

Javier Fernández García
con la dirección de
Juan Calatrava Escobar

D E LA
FIGURACI
ÓN **A** LA
ABSTRAC
CIÓN

Arquitectura en Granada

1950

TESIS DOCTORAL

Título Previo.

Enunciado y precisiones

1. Introducción

Se agrupan en este primer título todas aquellas cumplimentaciones académicas, aclaraciones y acotaciones necesarias para establecer de forma precisa las intenciones y posibilidades de la investigación que se pretende. El primer epígrafe atiende a la precisión del fenómeno que se va a estudiar. El segundo informa acerca de la estrategia y consecuente dispositivo llevado a cabo para la obtención de datos y criterios suficientes para demostrar de forma científica las hipótesis que se aventuran. El tercer apartado se refiere a los límites trazados, tanto aquellos que determinan el contexto de la propia historia que se pretende, como aquellos de índole operativo que hacen ceñirse al material y documentación constatable con los que se ha podido contar.

2. Objeto y límites de la investigación

El objeto de esta investigación es el de ahondar y desvelar el comportamiento de la ciudad y la arquitectura en el periodo de transición en que la arquitectura y la ciudad de la tradición naturalista e histórica se adhieren a una nueva tradición totalmente nueva y ya madura en el entorno internacional. Ésta corresponde a la tradición moderna de la arquitectura iniciada en las primeras décadas del siglo XX. Esta arquitectura que en primera instancia se entrevé gracias a la agudeza visual y a la rigurosa experiencia de gentes como los futuristas italianos capitaneados en arquitectura por Antonio de Sant'Elia, los neoplásticos del grupo holandés D'Stjl, o los episodios americanos de Wright y que, en definitiva, será formulada por las experiencias alemanas que se configuran alrededor de W. Gropius y Mies van der Rohe y la corta vida de la Bauhaus, y las del gran chamán mediático Le Corbusier. A partir de este momento la arquitectura inicia un proceso de convalidación abstracta, que durará todo el siglo.

El tránsito hacia esta arquitectura nueva, el asentamiento de la nueva tradición moderna y las sucesivas revisiones de las primeras líneas argumentales, ha sido

fielmente glosado por los grandes críticos de ese siglo (Pevsner, Giedion, Zevi, Benévolo, Banham, Frampton, etc.). Conforme demuestra recientemente Panayotis Tournikiotis: *"hay muchos movimientos modernos que difieren sensiblemente entre sí... en última instancia tenemos tantos movimientos modernos como relatos de los acontecimientos de los años veinte y treinta"*¹. Si bien, todo ese cuerpo crítico, en el que genealogías y catálogos exclusivos de arquitecturas no son, en muchos casos, coincidentes, posibilita un concepto claro de la ruptura que se proclama. En la que tras un largo camino de repensar los fundamentos de la disciplina, una vez bien entrado el siglo XX, hará desembocar en un pensamiento depurado y sistematizado que, de forma sincrética, harán suyo las vanguardias europeas de entreguerras.

Esta arquitectura, en su tiempo, tiene un gran influjo en gente próxima a la izquierda intelectual de nuestro país. El conflicto civil que tiene lugar en España hará que cese la experimentación de esta arquitectura basada en la estética de la máquina y de los ingenieros, para iniciar el *sueño imposible* de la búsqueda universal de los rasgos constituyentes de la forma de ser, vivir y expresarse en español. La arquitectura moderna será erradicada temporalmente en el territorio nacional, tachada de roja y antiespañola.

La transición de la arquitectura local en nada se asemeja a este debate ideológico en el que se batían los comienzos de la tradición moderna, si bien, a la larga no se puede

¹ Panayotis Tournikiotis. La historiografía de la arquitectura Moderna. Madrid: Marea / Celeste, 2001

sustraer a sus premoniciones y aciertos. Se trata, en lo local, de una postura tardía, debido a la interrupción en la experiencia de la nueva arquitectura que supone el conflicto civil acaecido entre 1936 y 1939 y al rumbo "imperial" que imprimen tras él los vencedores. Siendo efectiva la transformación, sin previo debate, en el segundo lustro de la década de los cincuenta, cuando el estilo internacional es una práctica generalizada en Occidente. Una vez que Estados Unidos importa y asume los dictados de la nueva tradición de la arquitectura moderna y la dota de un gran aparato tecnológico y simbólico. Así, tras los años de la segunda gran guerra, se abre al mundo una vez demostrada su eficacia práctica al sincronizar a la perfección con una industria en incesante desarrollo. Naturalmente, esta generalización del estilo llega despojada de cualquier tipo de sustrato de debate y de todo el aparato crítico, que la hicieron posible. No es el Movimiento Moderno de los pioneros lo que se asume, sino la desfiguración interesada de muy limitada radicalidad, que los grandes promotores inmobiliarios habían adoptado durante la reconstrucción europea para hacer compatible especulación e imagen moderna.

Sin previo debate, a final de la década de los cuarenta, en un momento en que la práctica formal del régimen autoritario está agotada, desasistida de sus atributos ideológicos, sin referencias, por pura imposibilidad en el empeño y cansancio, la arquitectura española va dejando tras sí las consignas estilísticas de corte imperialista que se fomentan desde la primera posguerra para introducirse en un camino de depuración necesaria, ya ampliamente ensayada en el debate arquitectónico

europeo, en el que el eclecticismo y la simplicidad formal son sus más visibles características.

La necesaria apertura del régimen político español hacia su entorno territorial, que viene tras el fin de la segunda guerra mundial, tiene su primer síntoma en el desbloqueo de la ONU que se produce en 1948. Se culmina en esta primera instancia en el establecimiento de relaciones comerciales con Estados Unidos, en que se comprometen cuantiosos créditos a cambio de la instalación en suelo patrio de bases militares americanas. En definitiva, la restauración de la embajada americana en Madrid en el año 1952 hace olvidar la fantasía de la España autárquica, autosuficiente y ajena del mundo. Este momento será el apropiado para reivindicar a las claras para la arquitectura, desde dentro y fuera de la oficialidad, ese nuevo lenguaje racional y eficiente ya impuesto en el resto de los países del bloque democrático. La extensión de esta arquitectura será efectiva para cuando el régimen se asista de una tecnocracia preparada para abordar el Plan de Estabilización Económica, que se aprueba en 1958 y con él la euforia económica denominado como el *boom* de los sesenta.

Las circunstancias de la transformación local de la arquitectura estarán pautadas por estos acontecimientos nacionales, pero, como se demostrará, tendrá un devenir preciso marcado por aconteceres y posibilidades de propia índole, que es lo que esta tesis doctoral trata desvelar. No se pretende hacer ninguna demostración de tipo local, muy al contrario. El objeto de esta tesis es el de comprender una manifestación

social de una comunidad específica, como parte de un entramado más amplio y, así, constatar un hecho universal que trasciende a la propia historia y esfuerzo con que se labran los acontecimientos en que se sustenta esta investigación.

Se trata de estudiar los auténticos parámetros que hacen posible esta inversión en el entendimiento de la ciudad y su arquitectura y que aseguran su involución y permanencia. En los años en que se advierte la radical transformación de la arquitectura, la sociedad cambia profundamente su enfoque de la realidad, porque ésta se adivina y se promete muy distinta a la anterior. Al valor de la tradición se contrapone el de la incipiente modernidad. La realidad que se adivina otra, no puede nutrirse de los penosos años pasados llenos de calamidades, se ha de mirar necesariamente hacia el futuro. Lo moderno, la sociedad de consumo, algo totalmente desconocido en aquel momento, están llevados a engolosinar y dirigir los pasos, a la manera del flautista de Hamelín, a aquellas generaciones. Éstas se someterán de buena gana a un cambio radical en su entorno operativo, en su forma de vida y en su relación con el resto de la ciudadanía y la naturaleza. Se pretende demostrar a lo largo de esta investigación que el paso de la arquitectura de la tradición clásica a la arquitectura de la tradición moderna no es un hecho fortuito, si no que acompaña y se acompasa con innovaciones en múltiples aspectos de la realidad.

El esfuerzo, por trascender a lo universal, en inicio parece coherente. ¿De donde se nutre lo universal? ¿De qué lugar emana lo universal? De todo y de todos,

necesariamente habremos de contestar. Lo universal es el Aleph, ese punto nacido en la imaginación de Borges² en donde se concentran todos los lugares, las experiencias y los saberes de la naturaleza. La narración de los hechos que se propone aspira a los primeros planos de ese lugar.

² Borges, Jorge L. El Aleph. Madrid: Alianza/Emecé, 1971

3. Método de la investigación

Se trata de mirar los acontecimientos desde una posición en que es posible verlos interactuando. Para este fin se establece en primer lugar un sistema de marcos de referencia, que si bien no son partes de la historia que se narra, si determinan y describen el campo de actuación donde discurren los acontecimientos que interesan a la investigación. Esta fase ha dado lugar a un estado de conocimiento general sobre los acontecimientos que configuran la historia en que se enmarcan los hechos que se estudian, y un conocimiento específico sobre el desarrollo de las ciudades y de su arquitectura en el mismo periodo. Tanto a nivel local, como nacional e internacional. De esta manera se establece un contexto general en donde insertar ordenadamente los elementos particulares de la transición arquitectónica y urbana que se estudia, para poder mejor comprender y explicar, desde la distancia oportuna y sobre un soporte bien cosido, el porqué de los decisivos cambios que se producen en la arquitectura local una vez concluida la primera mitad del siglo pasado.

3.1. **Búsqueda de información: documentos y fuentes**

Consecuentemente, el método para la búsqueda de la información necesaria se establece en dos niveles fundamentalmente. Uno, más genérico, es el que trata de estudiar y profundizar en el panorama histórico general –nacional e internacional- para establecer un contexto amplio, que sirva de referencia general al discurso local que se pretende. Dentro de este nivel, se ha indagado en la historia socio-política, en la de las ideas y formas arquitectónicas, en la de la cultura y sus manifestaciones. Una selecta bibliografía ha ayudado a configurar un concepto bien definido de los principales acontecimientos del tramo histórico en que se enmarca esta tesis. Para este nivel se ha contado con el estudio de una amplia bibliografía, incluidos monográficos, artículos de revistas especializadas y tesis doctorales, cuya relación se anexa.

El otro nivel es el local, en éste se ha necesitado ir a las fuentes directas y a los pocos, pero sistemáticos, estudios realizados sobre aspectos parciales. En este nivel, dos han sido las direcciones tomadas. Por un lado la correspondiente al conocimiento general de la época en que emerge la arquitectura que se estudia. Por otro, el conocimiento de las piezas concretas de arquitectura que definen con claridad su vocación y hacen de buen ejemplo, que ayude a bien trazar esa línea de evolución y transformación radical de la forma arquitectónica. Para la primera dirección se ha

recurrido a una selección de bibliografía, que abarca todos los campos de la vida local, desde el geográfico hasta el de las crónicas urbanas. Para la segunda, más específico, se ha recurrido a:

→ Bibliografía sobre temas locales

Se ha recurrido a inventariar todos los textos que arrojen datos y conjeturas sobre el periodo de la investigación. Así mismo, se ha dispuesto, desde el principio, de las guías de arquitectura local que contienen la ciudad contemporánea y de los catálogos de exposiciones versadas sobre el tema.

→ Inventario de edificios

En distintas etapas se ha recorrido la ciudad, visitando todos aquellos episodios urbanos y edificios que se realizan durante el periodo de transformación y registrando fotográficamente los de mayor interés. Durante los largos paseos de reconocimiento, se han realizado, con tecnología digital, más de setecientas fotografías, que fueron convenientemente ordenadas según los itinerarios, para más tarde, pasar una copia a cada una de las carpetas de los edificios que integran el catálogo base de esta investigación. Con este necesario recorrido de campo se iniciaron los trabajos de investigación, ya que la inexistencia de estudio o reflexión alguna sobre el tema ha obligado a una clasificación, previa a todo conocimiento, de las muestras existentes.

→ Colegio Oficial de Arquitectos de Granada

Esta institución tiene un fichero de obras registradas desde la creación en 1942 de la delegación en Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Estas fichas contienen datos referentes al arquitecto(s), al promotor, fechas de visado del proyecto y de la dirección de la obra, y al presupuesto. La relación que de este fichero se obtiene es incompleta, ya que la localización de la obra en muchas ocasiones es genérica sin referenciar el número de la calle o, incluso, la calle de la barriada o municipio; faltan las fichas correspondientes a varios arquitectos; y ,en otros casos, no se encuentran fichas de obras, que se saben con exactitud por otra fuentes. No obstante, es un material que dentro de sus limitaciones ha dado base para la confrontación de datos y para fechar algunos episodios. Los proyectos ha cuidado el Colegio de conservarlos, para lo que el archivo muerto o histórico ha ido siendo depositado en el Archivo Provincial de Granada, del que se hace comentario seguidamente.

→ Archivo Histórico Provincial de Granada

Este archivo recoge todo el depósito de proyectos, que se considera histórico por haber permanecido más de diez años en las dependencias del Colegio de Arquitectos, momento este, en el que finaliza el periodo de garantía de toda edificación y, por tanto, de responsabilidad del arquitecto ante posibles vicios de construcción. Por acuerdo entre las partes estos proyectos pasan a la custodia de este Archivo. Para consultar algún expediente es necesario aportar el permiso del Colegio, así como ir provisto del correspondiente número de expediente extraído de las fichas

que se conservan en el Colegio y que se han referido en el apartado anterior, ya que no existe inventario ni catálogo de las piezas depositadas en el Archivo. No se ha hecho, pues, mucho uso de este Archivo por lo complicado de dar con elementos precisos de su depósito, cuando lo que es necesario, en principio, es una mirada global y general, que con este procedimiento resultaría interminable. Se ha tenido acceso al material de este archivo a través de los documentos insertos en tesis doctorales, en especial la realizada recientemente acerca del arquitecto José Jiménez Jimena³.

→ Archivo Histórico Municipal de Granada

Este archivo ha sido el gran surtidor de información y documentación para esta investigación. El archivo cuenta con unas instalaciones más que aceptables en el ave Fénix de la arquitectura granadina, el trasladado Palacio de Los Córdoba en la ribera del Darro. Arrastra un problema grave de dotación de personal que hace que cierre o abra sus puertas al personal investigador de forma imprevisible. Por desgracia, durante el tiempo de búsqueda de información, el periodo de apertura fue mínimo. La buena voluntad del personal que lo atiende, fijo y temporalmente contratado, y la paciencia de los investigadores hace llevadero el asunto.

3 García Bueno, Antonio José. Jiménez Jimena : un arquitecto en una ciudad en transformación; directores Joaquín Casado de Amezáa Vázquez y Eduardo José Moreu Jalón. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 2003

El AHMG tiene depositados todos los expedientes del Área de Licencias de Obras del Ayuntamiento de Granada. Para su consulta hay que localizar la pieza en un listado, que ordenados por fechas contiene todos los expedientes depositados. El listado solamente contiene el tipo legal de obras (demolición, entretenimiento, reforma y obra nueva), el número de expediente y la localización. En muchos casos esta última se muestra indescifrable, sobre todo en aquellas áreas recién tomadas para la ciudad.

Tras el rastreo conveniente de los listados correspondientes desde el año treinta al último, que contiene el año 1967, se han elegido una gran muestra de edificios que en principio pudieran tener interés. Tras el repaso de las direcciones obtenidas y el rastreo previo de los edificios, se han elegido exactamente los expedientes para su consulta, que han servido para cotejar con fuentes documentales nuestra investigación.

→ Archivo del Patronato Benéfico de Santa Adela

El Patronato, aun sin actividad promotora alguna, mantiene abiertas unas oficinas para los pocos, pero temporalmente necesarios, asuntos, que aun atiende tras la cesión gratuita de todas sus viviendas a sus usuarios finalizada en el año 2000. Dicho establecimiento se halla en el bajo de la casa llamada de Las Columnas, junto a la barriada del Generalísimo, promovida por dicha entidad. De forma meticulosamente ordenada se guardan todos los documentos de gestión y cobranzas en cajas archivadoras debidamente rotuladas. Cada promoción tiene sus cajas consecutivas y al final se puede encontrar una o unas bajo el título de VARIOS, en donde se han

guardado los documentos de obra, desde las escrituras de los terrenos hasta las certificaciones de obras, también contiene todos los restos, más o menos completos, que quedan de los proyectos. Así mismo, cuenta con un libro resumen de sus actividades hasta el año sesenta y un cuadro resumido de toda su actividad hasta el año 1983. Este archivo ha permitido la clasificación y el estudio del nacimiento del barrio del Zaidín como exponente de la incipiente realización de la vivienda obrera.

Por otra parte, se ha contado con la información recopilada por el compañero arquitecto Ricardo Hernández Soriano para la redacción del Plan de Rehabilitación de la segunda fase de la barriada del Generalísimo, que tiene en este momento encomendada.

→ Hemeroteca del diario local Ideal

En esta hemeroteca se pueden consultar los todos los números del diario Ideal desde su fundación. En ella se ha rastreado con bastante comodidad noticias y se han extraído documentos de cotidianidad, necesarios para entretrejer un contexto cercano.

Se ha tenido a disposición el rastreo ordenado en forma de base de datos, que con motivo de una exposición municipal sobre el barrio de Almanjáyay, realizaran Juan Carlos y Nicolás Torices Abarca en esta hemeroteca.

→ Conversaciones con el único arquitecto vivo de esa generación, Carlos Pfeifer de Fórmica-Corsi

Además, de la lecturas de su memorias profesionales, escritas y editadas en una tirada de no más de diez ejemplares -uno de los que tengo la personal satisfacción de que esté en los anaqueles de mi biblioteca, firmado por el autor, con anterioridad a estas vicisitudes-. La postura mantenida por Pfeifer ha sido de no colaboración con esta tesis, expresada en términos emotivos al no querer reverdecer en su memoria unos acontecimientos profesionales en los que el nunca se encontró cómodo. No obstante, en diversas conversaciones me ha aclarado suficientes temas acerca de la tarea y la personalidad social del arquitecto que ha él le tocó vivir en el inicio de su profesión.

José Pulido Ortiz también esta vivo en el momento en que se redactan estas páginas, si bien su avanzado estado senil imposibilita cualquier contacto con su memoria.

La aguda memoria de mi madre y de sus amigas de generación, que vivieron en plena madurez el periodo que abarca la tesis, han servido para ordenar y comprender ciertos episodios que atañeron a la ciudadanía.

→ Vaciado de revistas

Se ha procedido a un repaso exhaustivo de los artículos y reportajes, sobre obras o arquitectos locales que fueron incluidos en las revistas especializadas, tanto coetánea con los hechos con posteriores. Para este fin, también se han rastreado catálogos de

exposiciones, manuales especializados y otras publicaciones análogas. Una relación exacta de las publicaciones consultadas se acompaña en el anexo bibliográfico.

→ Internet

Para la localización general de bibliografía y datos se ha utilizado la potente capacidad de búsqueda a través de Internet. Los buscadores genéricos, en especial Google, han dado un resultado excelente a la hora de hallar datos enciclopédicos. Las bibliotecas de las Universidades españolas, Escuelas Técnicas y Colegios profesionales han sido rastreadas, en la búsqueda de estudios de referencia. En particular se ha consultado el catálogo de ARQA: Arquitectura en Andalucía, gestionado desde la Biblioteca de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

→ Cartografía

Se ha recurrido a consultar la cartografía de la época existente, en particular la de los planeamientos proyectados para la ciudad, todo ellos depositados, en algunos casos microfilmados, en el AHMG. Así mismo, se ha rastreado el inventario de fotografías existente en ese archivo histórico. De él se han obtenido vistas parciales y fotografías panorámicas que han servido para documentar la evolución urbana aparejada al periodo que se estudia, en particular, la remodelación del barrio de la Manigua y los primeros ensanches externos al perímetro histórico consolidado. Se ha contado con los vuelos aéreos existentes correspondientes a los años 1950, 1958 y 1975.

En el archivo del extinto Patronato Benéfico de Santa Adela, se han encontrado planos, más o menos completos de las distintas fases de la barriada del Generalísimo, a partir de ellos y el trabajo referido de Ricardo Hernández Soriano se ha elaborado una cartografía definitiva y completa de las tres fases originales de esta barriada, en el que se incluye las plantas pormenorizadas de cada uno de los tipos de vivienda.

Sobre una restitución cartográfica actualizada y en soporte digital, que incluye el parcelario, se han realizado los esquemas explicativos y se han homogeneizado, para su mejor comprensión, toda la información gráfica que contiene este documento, desde los planos tipológicos y de situación hasta los que corresponden a propuestas de ordenación municipal.

3.2. ***Instrumentos de consulta rápida***

Desde el principio se ha cuidado de que la información que se pudiera ir obteniendo, tanto gráfica como textual, pudiera consultarse de forma cómoda y con toda la simultaneidad que un trabajo de concreción como éste, en el que se entreteje la información escrita, gráfica y fotográfica, requiere. Para ello se ha utilizado las ventajas que aporta la era digital y los ordenadores personales, hoy, de gran capacidad.

Para ordenar toda la información se ha recurrido a la creación de dos tablas independientes, una de carácter cronológico con datación de acontecimientos y otra para la obtención rápida de los documentos atesorados en relación a cada uno de los edificios que conforman el catálogo base. Por último, encadenadas a estas tablas, se ha confeccionado una ficha de análisis de cada uno de los edificios que componen la investigación. Esta ficha tiene más un carácter de conocimiento que descriptivo, es decir, las fichas se han realizado como modo de acercamiento a cada una de las arquitecturas, como procedimiento para el conocimiento profundo y detenido de sus contenidos. A la vez, no se ha querido perder la oportunidad de que contengan un carácter descriptivo, necesario para su inclusión en el anexo documental final.

Los documentos pertenecientes a cada uno de los distintos elementos arquitectónicos y urbanos seleccionados han sido en todos los casos digitalizados por medio de scanner o cámara fotográfica, los archivos resultantes, en su mayoría .jpg, han sido ordenados en carpetas de un directorio. La accesibilidad del material documental se convirtió al principio en una absoluta obsesión y a la postre se ha desvelado como una aliada fundamental en la estabilidad mental del doctorando, cifrada en una sensación de dominio absoluto sobre los cientos y cientos de elementos visuales recopilados.

→ Tabla cronológica interactiva

Par esta tabla se ha utilizado el lenguaje Html especializado en la transferencia e interrelación de gran cantidad de archivos informáticos. Por tanto, será explorable con cualquier navegador para Internet. La tabla contiene tres columnas básicas:

internacional	nacional			Local		
	acontecimientos	obras	arquitectos	acontecimientos	obras	arquitectos

Los distintos registros van sucediéndose anualmente desde el inicio de la Gran Vía a finales del siglo XIX hasta la década de los sesenta del siglo XX, en su correspondiente columna. Esta tabla ha permitido el concentrar noticias desconexas o inmersas en otros contextos. Es una herramienta de trabajo del investigador y nunca tuvo vocación de exhaustiva y, menos, de definitiva; siempre, por el contrario, se entendió su transitoriedad y en un momento de la investigación se comprobó y dictaminó su

imposible conclusión, ya que la tabla quedaba totalmente amortizada y superada en el momento.

→ Tabla de acceso rápido a la documentación del catálogo de edificios

Esta tabla es en formato .doc, por su mayor versatilidad de composición e impresión, al tratarse de una tabla clasificatoria desde el principio se ha visto la necesidad de que acompañe como anexo la redacción final de esta tesis, por ello esta decisión. La tabla contiene los datos de identificación de todos los elementos arquitectónicos que sirven de base del estudio, así como, el acceso directo tanto a las carpeta particularizadas de archivos gráficos, como a la ficha descriptiva. La cabecera de las columnas de esta tabla es la que sigue:

Numeración	Año de realización del proyecto	Localización	Arquitecto autor	Foto exterior y acceso a material gráfico	Acceso a ficha	Fuentes documentales
------------	---------------------------------	--------------	------------------	---	----------------	----------------------

→ Fichas de edificios

Para el conocimiento en profundidad de los aspectos que inciden en el proyecto se han confeccionados unas fichas, una por cada elemento, en las que de forma sistemática y sintética se describen aspectos a tener en cuenta. No quiere ser una ficha exhaustiva, pretende hacer las veces de anotaciones encima del plano una vez que éste se mira con detenimiento.

Los contenidos y el modelo es el que sigue:

Foto

		Edificio número
Denominación		
Fechas	Proyecto	
	Obra	
	Finalización	
	Circunstancias	
Ubicación		
Uso		
Arquitecto		
Aparejador		
Promotor		
		Descripción
Entorno urbano	(Incluye plano de situación)	
S. organizativo	(Incluye plano de planta)	
Sistema formal	(Incluye plano de alzado)	
S. constructivo		
Instalaciones		

4. Establecimiento de límites.

En una seguida fase de trabajo, una vez que se ha podido precisar vagamente los elementos incluidos en la transformación que se persigue descifrar, se ha tratado de establecer los límites de la investigación. Como quiera que el hecho concreto que se pretende estudiar y documentar es constatable desde la simple y detenida observación, ha podido ser formulado desde el comienzo de los trabajos: la transformación de la arquitectura desde su formulación figurativa, plagada de referencias naturalistas e históricas, a los dictados abstractos y geométricos de la modernidad es el objetivo a desentrañar. Por tanto, lo que corresponde a esta investigación es dar una explicación de en qué momento, cómo y porqué se producen tales hechos constatados. Para ello, en esta fase del trabajo se han delimitado los límites precisos y suficientes en los que poder evidenciar y validar nuestras conclusiones.

4.1. **Los límites cronológicos**

El proceso al que se trata de dar luz se desarrolla en un periodo comprendido entre la conquista del cerro de San Miguel por el carmen del banquero artista José María Rodríguez-Acosta y la asunción generalizada de los códigos racionales y abstractos en la arquitectura, que se produce definitivamente en todos los estudios de los arquitectos locales a lo largo de la década de los cincuenta. Un periodo largo, ralentizado y retrasado respecto a lo acaecido en Occidente tras el salto claramente cualitativo dado por las vanguardias históricas europeas en el periodo comprendido entre las dos grandes guerras. Cuando, haciendo oportuno y correcto uso del bagaje acumulado en el pensamiento racional de la arquitectura elaborado lentamente en Europa desde mediados del siglo XIX, una vez actualizado y optimizado con las experiencias turbulentas, que se producen desde el inicio del siglo XX en Centroeuropa, y en Estados Unidos, iniciarán una nueva tradición constructiva basada en la eficacia de la máquina y en la cultura de progreso positivista, que en sus principios lleva asociada.

El primer elemento urbano, pues, que denota un acusado cambio en la trayectoria general, absolutamente periclitada y recurrente, de la arquitectura local, es el antedicho carmen, que comienza su gestación en 1916 y su construcción en el año 1924. En él se percibe con claridad una voluntad de estar al nivel de los tiempos, al hacer exacta mediación entre el alhambrismo estético y los códigos de los maestros

vieneses posteriores a la Secesión. Tras él como gotas de rocío irán apareciendo huellas de experiencias con otras formas precoces de ver y entender la arquitectura devenidas del gran proceso de transformación a nivel internacional y de los nuevos registros espaciales y formales incorporados.

A partir de los años treinta se producen algunas obras de características geométricas no figurativas. Las recién iniciadas experiencias quedarán definitivamente congeladas tras la guerra civil. Conforme a la precaria ideología de los triunfadores, el periodo de posguerra se caracterizará por la remisión de los ensayos racionalistas para nuevamente indagar en remembranzas de gloriosos momentos históricos, convenientemente glosados, con la vana ilusión de encontrar un lugar para lo español, que redimiese a un pueblo harapiento y profundamente dividido en pobres y ricos, en el que estos últimos no cejan en ostentar sus prerrogativas y su poca visión de Estado. El mito de lo español, en este momento de la historia, se piensa suficiente marchamo para la subsistencia material y espiritual de un pueblo empobrecido y aislado tras un encuentro fratricida, no previsto, de excesiva duración y crudeza.

Tras este periodo vedado para la experimentación, y para otras muchas cosas, en que España se ve abocada a cerrar sus fronteras y no participar en los decisivos acontecimientos internacionales de los años cuarenta, el tono social y político se va recomponiendo. No habrá Plan Marshall para un posible despegue económico español, similar a los de los demás países europeos. España habrá de conformarse con el padrinazgo internacional de Estados Unidos a cambio de firmar un tratado que

posibilita las instalaciones de bases militares de ese país en éste. Corren los últimos años de los cuarenta, en particular el desbloqueo definitivo de la ONU se verifica en 1950 y la embajada de Estados Unidos en Madrid es un hecho en 1951.

Será en la década de los cincuenta cuando absolutamente todos los estudios de arquitectura atienden a las consignas internacionalistas dictadas ya abiertamente en la arquitectura de la dictadura. La proclamación del resultado, en el año 1949, del concurso de proyectos para el edificio de Sindicatos en Madrid, ganado por Cabrero y Aburto, simbolizará el comienzo de esta nueva etapa de la arquitectura española contemporánea. A ello habrán de añadirse las versiones orgánicas de Fisac. Rápidamente los arquitectos españoles se reciclarán y abandonarán la practica poco genuina, artificial y sin posibilidades, por anacrónica, que el estancamiento y la retrógrada confusión ideológica impuestos han obligado contra-natura, para dar cobertura moral a la mediocridad y vanidad de los vencedores. Adoptarán, los arquitectos, una manera más natural y contemporizadora con la realidad, que además, se adivina otra, una vez que ya han pasado los años peores de la autarquía y hay contactos con el exterior. Apostarán abiertamente por la modernidad, por borrar de España empeños vanos y enfrentar la disciplina profesional a sus auténticos retos de adaptación a los nuevos problemas (vivienda social, comunicaciones, nuevos materiales resistentes, diversificación de la industria, crecimiento de la ciudad, etc.) y a la nueva visión que se tiene de los antiguos (planeamiento y gestión de la ciudad, el nacimiento de la empresa inmobiliaria, etc.). De esta forma están manifiestamente preparados para afrontar los vertiginosos y nefastos años en que la falta de consenso

urbano, que no fuera la mayor rentabilidad privada de la operación empresarial, hace imposible elaborar un modelo actualizado de ciudad que permita el control público de su ejecución, la reversión de plusvalías y el establecimiento de equipamiento comunitario.

Los límites temporales de esta tesis en pura ortodoxia se establecen dentro de la década de los cincuenta. Década en la que las condiciones nacionales comienzan una cierta, tímida y lenta normalización, que hacen que la arquitectura cambie de referencias y se actualice, al igual que otros sectores de producción. En estos años España se abre tímidamente hacia fuera y los españoles, con reservas, van adquiriendo confianza en un futuro. En la práctica los límites no se ciñen exactamente a una década, porque en la necesidad de recorrer el camino completo de la transición de la arquitectura local necesariamente se han de contemplar las hondas difusas, que se pierden en el océano del tiempo, buscando las protuberancias que comienzan a insinuar un nuevo camino distinto al anterior y las que señalan que el cambio efectivamente ha sido efectuado con mayor o menor éxito. Así, los elementos y hechos que se han de estudiar con profundidad corresponden a este lapso temporal que comienza en el año 1949, cuando se detectan las primeras arquitecturas que contienen el germen de la transición hacia otros paisajes, y termina con el triunfo de las estructuras porticadas de hormigón armado y del código internacional asociado, que es una realidad generalizada en el año 1960. El relato y la toma de datos y fuentes supera con creces este tiempo, ello es necesario para enmarcar convenientemente los hechos que se estudian. Existe un incipiente origen de la experimentación de esta

arquitectura racional o moderna con antelación a la guerra, posteriormente se ha de demostrar inviable el sueño imperial de los vencedores y, por fin, se ha de demostrar el definitivo triunfo de la nueva arquitectura una vez que corren los tiempos de su instauración.

4.2. Los límites impuestos por el acceso a fuentes y documentos.

Los documentos necesarios para esta investigación han sido conseguidos tras un titánico esfuerzo ya que las condiciones de archivo de muchos documentos no son las óptimas. Los archivos del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental y de su Delegación en Granada, tras el proceso de segregación del colegio uniprovincial, resuelto tras un largo proceso consensuado culminado con la creación del Consejo Andaluz de los Colegios de Arquitectos en el año 2001, y la consecuente redistribución de los espacios y documentos de la sede en origen compartidos, ha conducido a que no se hayan podido localizar ni las fichas de altas y bajas en la actividad profesional de los miembros colegiados que nos interesan. Ya se ha expuesto la existencia en mal estado de conservación y almacenaje de las fichas de expedientes tramitados tras la creación de la delegación en Granada del COOAO en el año 1942.

Las copias de los proyectos, que han sido depositados en el colegio oficial durante estos años, se conservan, conforme con lo que con anterioridad se ha informado, en el Archivo Histórico Provincial de Granada, pero lo que se hace difícil es su acceso directo. En este archivo no existe inventario de las entradas o asientos, por lo que sólo se pueden hacer aproximaciones desde los ficheros incompletos de expedientes existentes en el Colegio de Arquitectos.

En el Archivo Histórico Municipal de Granada, como se ha comentado, las entradas de búsqueda sólo se pueden hacer desde los volúmenes o listados de remisión del departamento de licencias. En casi todos los casos es prácticamente imposible dirigirse a una actuación concreta por la casuística en la que quedan impregnados todos estos asientos: falta de datos del propio formulario del registro, que hacen en muchos casos errática la búsqueda.

La ausencia, por óbito, de casi todos los profesionales que colaboran en el fenómeno de transformación, la destrucción o deterioro por imposibilidad de mantenimiento de casi todo el material de los archivos profesionales de éstos y en algunos casos la imposibilidad de contacto con algún familiar mínimamente conocedor de su antepasado, ha establecido unos límites en cuanto al conocimiento preciso de estos operadores privilegiados.

Todas estas circunstancias han obligado a establecer una estrategia de acceso a documentos y fuentes. La estrategia ha consistido en generar unas zonas urbanas de interés en la búsqueda y reunir suficientes proyectos de cada uno de los años comprendidos entre el de 1930 y el de 1965, de manera que actuara en forma de test de los acontecimientos. Como se verá, esta estrategia, única posible, ha dado unos resultados significativos. Se han encontrado y documentado suficientes elementos de la serie de arquitecturas y actuaciones urbanas realizadas dentro de los límites establecidos, que han permitido tener varias referencias descriptivas para el acercamiento a cada uno de las cuestiones que se suscitan en estas páginas.

5. Hipótesis de trabajo

Durante todo este trabajo previo de acceso al conocimiento de los elementos y contextos que deben de ayudar a explicar los hechos, han ido surgiendo nuevas intuiciones a las que le han seguidos reflexiones. Intuiciones y reflexiones dispares, algunas abiertamente descabelladas, no se han descartado para el trabajo intelectual, todas han sido masculadas mentalmente con tranquilidad, en el convencimiento que esta gimnasia hecha cotidianamente y en la más absoluta de las libertades debería tener sus resultados. Las más de estas elucubraciones han sido desechadas por la tozuda realidad y las otras han ido tomando distintas formas y han sufrido mutaciones y reversiones, hasta consolidarse como el auténtico sustrato en el que labrar la topografía de la transformación arquitectónica que se estudia.

Desde el principio se ha huido de querer ser definitivamente concluyentes en las conclusiones, llevados por el convencimiento de que lo importante de este trabajo es abrir el debate de la arquitectura en las ciudades vistas desde su universalidad, no desde la simple crónica local, aportando datos y reflexiones suficientes y fuentes donde sustentarla. Se pretende que este trabajo se inserte dentro de un pensamiento

universalista superior y trascendente en que la narración de la arquitectura cambie de óptica, es decir, sea contada con absoluta validez desde hechos anónimos, pero reales, que no caben en la historiografía general al uso, pero que han contribuido, como se demostrará, en la consolidación de una cultura formal concreta ajustada a los signos del momento en que se originan. A la vez, estas actuaciones necesariamente contienen un modo de manifestar un nuevo conocimiento y sensibilidad basados en una experimentación empírica -intelectual y material- llevada a cabo por una comunidad que reacciona al unísono ante los cambios que se producen dentro de su amplio ámbito de referencia y acción: desde el complejo pensamiento urbano incipiente hasta la rápida evolución de las aplicaciones técnicas industriales, pasando inexorablemente por el mundo de las aspiraciones y posibilidades de las vidas –generaciones e individuos- concretas que las realizan.

El resultado de esta criba intelectual de intuiciones y arribos, de conocimientos y reflexiones, de dudas y certezas es el depósito que finalmente se ha alojado en esta investigación. Las diversas hipótesis de trabajo elaboradas y confrontadas a lo largo del camino recorrido han dado lugar a una serie de pensamientos fragmentarios, que, de modo poliédrico, estrechando lazos y concordancias entre ellos, pretenden explicar la realidad. Todos ellos conforman un todo argumental, que pretende dar una explicación lo más abierta posible: la que corresponde al contexto general y particular en que los hechos de la investigación se desencadenan.

ÍNDICE DEL TÍTULO PREVIO

Título Previo.....	1
Enunciado y precisiones	1
1. Introducción.....	3
2. Objeto y límites de la investigación	5
3. Método de la investigación	11
3.1. Búsqueda de información: documentos y fuentes	12
3.2. Instrumentos de consulta rápida	21
4. Establecimiento de límites.	25
4.1. Los límites cronológicos.....	26
4.2. Los límites impuestos por el acceso a fuentes y documentos.....	31
5. Hipótesis de trabajo	33

Título Primero
Marcos de referencia

Bajo este Título se halla toda aquella información que define el contexto determinado en el que discurren y se producen los objetos arquitectónicos que son motivo de investigación. Un contexto amplio. Diversos marcos se refieren a elementos concretos que rodean y hacen explicable la transformación de las formas arquitectónicas constatada en la década de los cincuenta. A modo de lente de aproximación se han originado esta secuencia de marcos. No es su pretensión descubrir nada nuevo en cada uno de sus epígrafes, ni ser exhaustivos. Su misión es la de informar de sucesos relevantes que tienen que ver con lo que en esta Tesis se trata, un mero repaso informativo en el que se nutren los argumentos.

Los marcos, que este título recoge, se organizan desde lo general a lo particular. Los tres primeros apartados hacen mención de una forma amplia a la situación política y social, cultural y disciplinar tanto nacional como internacional que definen los años cincuenta. Para ello, interesa más la inserción de esos años en una cadena de acontecimientos en que aparezcan caracterizados como cambio de troquel por desgaste u obsolescencia del anterior. En este sentido, no es posible definir correctamente este periodo en sus aspectos políticos sin hacer referencia al periodo autárquico del cual se sentencia con alegría el final, justamente en los años centrales de este relato. O, igualmente, carece de sentido aproximarse a la arquitectura que se produce en esos años, sin hacer mínima referencia a la nueva tradición de la arquitectura asentada en el mundo occidental con anterioridad a la segunda guerra mundial y a los primeros ensayos españoles coincidente con la segunda republica

española. Ejemplos estos anteriores, que reiteran el contexto amplio en el que se entiende que se han de albergar los hechos particulares que constituyen la narración.

La transformación tardía que se da en España en general, y en Granada, se debe a un cúmulo particular de sucesos que determinarán la llegada de nuestra arquitectura a los dictados irrenunciables de la era de la máquina y la consecuente producción masiva. Una arquitectura nueva, pero más que constatada fuera de nuestras fronteras en el momento en el que el territorio español se adhiere a sus principios. Todo estos factores son desencadenantes de que las cosas se produjesen tal como lo hicieron. Por tanto, ha sido tarea de la investigación adentrarse en otros mundos exteriores a la arquitectura porque los hechos de la humanidad *"alcanzan su pleno significado si se encuadran en el ambiente general del que forman parte"*¹. Configurar las partes del escenario de ese *"ambiente general"* es la tarea que se entiende que ha de preceder a la narración concreta, a la particularidad. De tal forma, que ésta por sintonía, oposición o simple irrelevancia quede referenciada dentro de una cartografía general, que de alguna manera contenga una nube de puntos en la que acomodar sus límites y definir su perímetro, naturalmente de forma provisional.

Dentro de esta cadencia de lente de aproximación que el propio aparato estratégico ensamblado, y tras los tres primeros marcos (político, cultural y artístico y disciplinar de la arquitectura)), que aproximan a los hechos generales, se abre un cuarto marco que

¹ Benévolo, Leonardo. Diseño de la ciudad-1. México: Ediciones G. Gili, 1978. Prólogo

nos adentra en el conocimiento de ciertos acontecimientos y configuraciones del territorio cercano en el que se insertan los hechos. Este marco local contiene epígrafes dispares, pero todos ellos de conocimiento necesario para el cometido de esta investigación. Como en los casos anteriores, el marco hace referencia a temas que subyacen bajo los acontecimientos que provocan la evidente transformación en lo que respecta a la construcción de la ciudad.

1. El marco político

La transformación de la arquitectura, que se estudia, se produce en el tramo central del régimen de la dictadura del general franco. En el momento en que se experimentan ciertos corrimientos internos de los sectores que se reparten el poder y sus prebendas con el consentimiento del general; a la vez que Occidente se apodera de una calma momentánea tras la larga y complicada segunda guerra mundial, en la que procede a su reconstrucción que originará el "boom" económico europeo; y que, Estados Unidos se erige en guardián de los territorios capitalistas, dado su demostrado poderío militar. Estos grandes rasgos definen los equilibrios de la situación en la década de los cincuenta. Los epígrafes siguientes pormenorizan e informan acerca de los aspectos concretos de esta coyuntura de la historia que afecta al objetivo de este trabajo.



Figura ecuestre del Caudillo, obra de Fructuoso Orduña

1.1. **El régimen político del general Franco**

Muchos pensaban imposible un régimen duradero bajo la mano victoriosa del general Francisco Franco, joven oficial hecho en gran medida en el protectorado del norte de África². Es muy posible que, incluso para él, fuera algo que no entrara en sus objetivos o en sus expectativas al iniciarse la guerra. Desde ese punto de vista podría decirse que más que un cálculo premeditado, fue el impulso de la España vencedora el que definitivamente iba a asentarlo en el poder. Impulso percibido y sintetizado por él mismo en estas escuetas palabras que definen sus objetivos, guiados *“por un hondo sentido católico y social y el deseo de abolir para siempre las causas de nuestra decadencia, partidos políticos en pugna, masonería y comunismo”*³.

Ideario el suyo muy simple y básico, que le aleja de sujetarse a una ideología concreta y determinada, como se pondría de manifiesto a lo largo del régimen. Sustentado en gran medida en conductas y modos procedentes de su formación castrense, fuertemente jerarquizada, le sirvió de soporte para establecer un Estado totalitario, en el que asume una función arbitral entre las fuerzas que apoyaron la sublevación de

2 En un régimen personalista resulta fundamental la biografía de quien le da forma. Numerosas son las existentes sobre Franco, como aportación reciente: Preston, Paul. Franco. Caudillo de España. Barcelona: Grijalbo, 1994

3 Citado por Tusell, Javier. La España de Franco. Madrid: Historia 16, 1999. Página 16

julio de 1936. Fuerzas dispares, que se habían movilizado por distintos intereses en aquel momento, pero que en los años que siguen inmediatamente a la finalización de la contienda se encuentran subidos a un mismo carro, del que no resulta tan fácil bajarse. Es algo que aprovechará Franco, haciendo gala de la capacidad de maniobra que le caracterizó, para dar forma a un aparato ideológico sustentador del régimen⁴.

La amalgama de doctrinas que iban a componer el franquismo hace, por paradójico que pueda parecer, que este quede sintetizado en un breve ideario aceptado y aceptable para los grupos cercanos al poder. Gregorio Morán lo resume en cuatro elementos básicos: *“el primero es la consustancialidad entre catolicismo y Estado; España y la Iglesia católica son inseparables, y es inexplicable, amén de un atentado al patriotismo y a la fe, tratar de diferenciarlas. Segundo, los valores católicos están por encima de cualquier otro compromiso, y representan el objetivo de toda aspiración cultural, social o política. Tercero, una actitud coherente con estos dos principios anteriores lleva inevitablemente a rechazar la modernidad, porque a partir de ella se han debilitado, cuando no desmoronado, los valores religiosos y patrióticos; el recordatorio y la evocación del pasado, de cierto pasado, aportan perspectivas para arrumbar la modernidad y asumir aquellos tiempos pasados como objetivo superior que debe ser revivido. El anhelo imperial no es tanto una cuestión territorial, colonial o metropolitana como una cuestión de fe, religiosa, de apostolado, de cristiandad.*

⁴ Ramírez Jiménez, Manuel. España 1939-1975. Régimen político e ideología. Madrid : Guadarrama , 1978

Cuarto, no hay neutrales respecto a la religión católica; tener razón exige reconquistar el mundo moderno, el apostolado es una misión histórica"⁵.

Aunque en ocasiones se ha dicho y escrito que el régimen permaneció inamovible a lo largo de su trayectoria, esto es cierto tan sólo en lo que respecta al poder del propio Franco. Pero no hay duda que circunstancias internas y externas, influyeron en una evolución, lógica además dada la larga duración del mismo⁶. Por ello los historiadores delimitan una serie de momentos en función de esos factores aludidos⁷. Se trata, en definitiva, de diferenciar el periodo de posguerra, de penalidades internas, aislamiento internacional y dura represión, de la tímida apertura e incipiente dinamismo que le sucede y que, a su vez, propiciará el desarrollismo de los años sesenta, que vendrían a desembocar en el momento final del régimen –denominado tardofranquismo o posfranquismo según los especialistas consultados- que finalizaba en 1975 con la muerte de Franco.

Una breve descripción de cada una de estas etapas apoya a modo de guía general el trabajo que se presenta, con el objetivo de fijar los límites exactos y las circunstancias generales en que se producen las primeras expectativas de cambio en las formas de la ciudad.

5 Morán, Gregorio. El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo. Barcelona: Tusquets, 1998. Página 215

6 Para una panorámica general véase: AA.VV. La época de Franco (1939-1975) en Historia de España de Menéndez Pidal. Madrid: Espasa-Calpe, 1996

7 Los periodos, con ligeras variaciones entre unos y otros autores, serían: la autarquía y aislamiento (1939-1951); apertura y crisis (1951-1958); planificación y desarrollo (1958-1970); tardofranquismo (1970-1975)

1.2. La autarquía (1939- 1951)

El periodo que va desde la guerra al comienzo de los años cincuenta viene caracterizado por la autarquía y el aislamiento. Tras una larga y cruenta contienda, las fuerzas conservadoras del país se aglutinaron en torno a Franco, erigiéndose con la legitimidad de los vencedores en salvadores de la patria. Momento de clara preponderancia falangista –etapa “azul” la ha denominado algún historiador- se esconden mas diversas realidades bajo esa apariencia. Para Domínguez Ortiz, *“El poder de Franco no emanaba de Falange, sino, en primer lugar, del ejercito, luego de amplios poderes fácticos amenazados por la revolución y de grandes masas populares poco o nada interesadas en la política y que ansiaban paz y orden”*⁸.

El contrapunto vendría dado por las perdidas humanas habidas en la contienda como consecuencia de ella. Si a los muertos en campaña se agrega los que marcharon al exilio, las cifras bien pueden aproximarse al millón. Pérdidas de otro tipo también, derivadas de la represión ejercida sobre los vencidos, que tomaría carácter institucional a través de una serie de leyes que se van escalonando entre 1939 y 1945⁹. Aunque la cifra de personas afectadas varía según la bibliografía consultada, si

⁸ Domínguez Ortiz, Antonio. España. Tres milenios de historia. Madrid: Marcial Pons, 2000. Página 344

⁹ En 1939 la ley de Responsabilidades Políticas, al año siguiente la de Represión de la Masonería y el Comunismo; y entre 1941 y 1945 una serie de disposiciones complementarias.

parece haber una coincidencia en la cualificación profesional de un alto porcentaje de las mismas. Dos tercios de la intelectualidad –entendida en su sentido más amplio– es la valoración de Ridruejo¹⁰.

El balance económico no es menos negativo: gastos de guerra, pérdida del oro del Banco de España; edificios públicos y privados destruidos; el sistema de transportes afectado profundamente; descenso importante de la ganadería; disminución de la superficie sembrada y de su rendimiento... A partir de 1939 el país tiene que dedicarse plenamente a superar todas esas cuestiones demográficas, económicas, sociales y materiales, dejadas como secuela por la guerra. En esa crítica situación interna, el estallido de la contienda mundial será un problema añadido para la recuperación española.

Cierto que España se mantuvo neutral –con matizaciones– en este nuevo conflicto, a pesar de las solicitudes de Hitler, que darían lugar a la entrevista de Hendaya de diciembre de 1940¹¹. Pero tendrá que sufrir las consecuencias, al tener que afrontar la reconstrucción sin ayuda exterior. Para ello los problemas son múltiples. La desmovilización produce una agobiante falta de trabajo; la industria carece de materias primas; los artículos de primera necesidad escasean, dando lugar al racionamiento y al mercado negro; los precios suben al tiempo que los salarios

¹⁰ Ridruejo, Dionisio. *Casi unas memorias*. Barcelona: Planeta, 1976

¹¹ Serrano Suñer, Ramón. *Ente Hendaya y Gibraltar*. Barcelona: Nauta, 1973

descienden. Conjunto de circunstancias que lleva a un proceso de ruralización, inverso al que se había dado desde comienzos de siglo. El éxodo de la ciudad al campo da un indiscutible predominio a la agricultura, pero tan cargada de problemas que los niveles de producción anteriores no se alcanzarán hasta el final de los años cincuenta¹².

La autarquía será el sistema adoptado, ante la imposibilidad de otra alternativa, reforzada al finalizar la guerra cuando el triunfo aliado imponga el bloqueo económico a España. Se inicia así el asilamiento, cuyas repercusiones se dejarán sentir, también, en el orden político. El hundimiento de los fascismos llevará a poner en marchas un proceso de revisión, origen de la llamada democracia orgánica.

Giro que se insinúa a partir de las derrotas de las potencias del Eje, y que a partir de 1945 adquiere pleno desarrollo. La búsqueda de nuevas amistades internacionales influye en el proceso de institucionalización del régimen. En ese nuevo camino, paso fundamental fue la promulgación del Fuero de los Españoles y, como complemento, la ley de Referéndum Nacional, ambas de 1945¹³. Al año siguiente las CORTES –creadas en 1942- eran revocadas en su constitución para amoldarlas al nuevo esquema político. El proceso revisionista se cerraba con la Ley de Sucesión, aprobada en referéndum.

12 Para este periodo véase: Barciela, Carlos (ed): Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959. Barcelona: Crítica, 2003

13 Los textos de las leyes fundamentales del régimen se encuentra en: Montero, J: Constituciones y códigos políticos de España (1808-1978). Barcelona: Ariel, 1998

1.3. Abrir o morir (1951-1958)

Cuando finalizan los años cuarenta la estructura socio-política de país ha comenzado a cambiar. De ello es exponente el gobierno formado en 1951, en el que por primera vez se rompe con el predominio falangista, para dar cabida en él a tres sectores. También en el panorama internacional se ha iniciado un giro que llevaría a la guerra fría y a la política de bloques.

En ese contexto, en las naciones occidentales comienza a circular una retórica anticomunista muy parecida a la usada por Franco. En parte por esto, en 1950, las Naciones Unidas aprobaban para sus miembros la reanudación de las relaciones con España. Se iniciaba así una rápida rehabilitación de nuestro país, culminada con su ingreso en la ONU en el cincuenta y cinco. No cabe duda que en ello había jugado papel importante los acuerdos hispano-norteamericanos suscritos dos años antes¹⁴. También el concordato que en ese mismo año se había firmado con el Vaticano. En

¹⁴ Viñas, Ángel. Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos : bases, ayuda económica, recortes de soberanía. Barcelona : Grijalbo , 1981

gran medida *"lo que salvó al franquismo fue la guerra fría iniciada a penas terminó la caliente"*¹⁵.

La apertura al exterior vivo acompañada de una serie de reajustes internos. En el plano de lo político éstos vendrían marcados por el equilibrio entre el grupo católico y el falangista. Equilibrio difícil de mantener, que dio lugar a tensiones y enfrentamientos, que desbocarían en la crisis de 1956, signo inequívoco del inicio de un fraccionamiento en el espectro político que servía de soporte al régimen. También, otros elementos entrarían ese año en juego, induciendo a un nuevo giro al que se aludirá más adelante.

Antes de entrar en ello es necesario destacar que también en el aspecto legislativo este periodo será importante. En cierta medida se cambia la estrategia basada en las decisiones centralizadas de la administración a otra de igual corte, pero en la que se acepta la autonomía de empresa como herramienta fundamental del engranaje productivo y, por tanto, del necesario impulso económico.

En consecuencia se legisla entorno a muchas cuestiones. Entre las que interesan a este trabajo en concreto, cabría destacar las que afectan a la vivienda y el suelo. Con todo, en este plano, será finalizando ya la década cuando se pongan en vigor una

15 Domínguez Ortiz, Antonio. Obra citada. Página 350

serie de leyes fundamentales como los Principios del Movimiento, la de Orden Público o la de Convenios Colectivos.

Esto es algo que nos lleva a retomar cuestiones a las que se ha aludido con anterioridad. Concretamente las derivadas de la crisis de 1956. Porque ésta, como se ha dicho, no fue tan sólo política. Los cambios efectuados en el marco económico había llevado a una situación de difícil resolución en el marco existente. La apertura desembocó en unas primeras movilizaciones, de las que fueron protagonistas los sectores estudiantiles y obreros¹⁶.

Todo indicaba la necesidad de un cambio de estrategia, que va a llegar de la mano de los tecnócratas vinculados al Opus. El nuevo rumbo dará sus primeros pasos con el Plan de Estabilización Económica de 1959 y con el intento de estrechar lazos con la Europa que empieza a vislumbrarse Tras el Tratado de Roma. En 1960 se nombraba representante ante el Mercado Común, dos años más tarde de solicitaba el ingreso en el mismo¹⁷.

¹⁶ Maravall, Juan Manuel. Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo. Madrid: Alfaguara, 1978

¹⁷ Para este proceso véase: Moreno Juste, Antonio. Franquismo y construcción europea (1951-1962). Madrid: Tecnos, 1998

1.4. El desarrollo económico y la larga crisis (1958-1975)

El periodo de investigación que se presenta acaba justamente en este punto de inflexión en el que España sale del *sueño imposible* para instalarse en coordenadas más acordes con las del resto de países que pertenecen a su entorno. El proceso de racionalización de la economía y de la producción y, sobre todo, el cambio de mentalidad está muy fraguados para cuando, en los años sesenta, se presente la oportunidad de crecimiento, poder cabalgar sobre ella con cierta suficiencia.

El resultado fue *"la etapa más brillante económicamente del franquismo, como consecuencia de la afluencia de del capital extranjero, de la presencia de una burguesía desarrollista y de la prosperidad europea general, que vertía sobre España dos fuentes de ingresos importantes, el del turismo y las remesas de los trabajadores emigrados, puestos al servicio de la industria continental"*¹⁸.

A los años sesenta se les califica bajo muy diversos epígrafes: renovación cultural, crecimiento económico, reajuste político, conflictividad social, todos son validos a la hora de analizar esta década crucial. Años, además, en que se acaba de configurar

18 Tusell, Javier. Obra citada. Página 178

la estructura del Estado, a través de la Ley Orgánica de 1966 que –entre otras cuestiones- contemplaba la separación de la jefatura del Estado y del Gobierno. Como un paso más, poco más tarde, quedaba aprobada la nueva ley de Prensa e Imprenta, debida a Manuel Fraga.

Pero, a un ritmo mucho más acelerado que el del régimen, la sociedad española evoluciona, abriéndose paso sectores críticos que van desde los obreros a los universitarios, o desde grupos de jóvenes sacerdotes los integrados por profesionales liberales¹⁹. La oposición adquiere su fuerza más relevante en el norte, donde ETA plantea una actitud de lucha²⁰. La respuesta por parte del poder será el endurecimiento del aparato represivo. Prueba de ello la declaración de estado de excepción en 1969 y el proceso de Burgos del siguiente año.

Para entonces Juan Carlos de Borbón ha sido designado sucesor a título de rey y poco más tarde el almirante Carrero Blanco ocupa la presidencia del Gobierno²¹. La crisis llega el veinte de diciembre de 1973, cuando este cae víctima de un atentado reivindicado por ETA. El nuevo Gobierno presidido por Arias Navarro será el que marque el momento final del régimen, que concluía con la muerte del general Franco en noviembre de 1975.

19 Desde un enfoque ideológico y cultural es muy interesante la obra de Abella, Rafael. La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco. Madrid: Temas de Hoy, 1996

20 Jáuregui Bereciartu, Gurutz .Ideología y estrategia política de ETA : análisis de su evolución entre 1959 y 1968 .Madrid : Siglo XXI de España , 1985

21 Fraga Iribarne, Manuel. La España de los años sesenta. La política. Madrid: Moneda y Crédito, 1973

2. El marco cultural y artístico

Se pretende en este capítulo ubicar el trayecto de las artes plásticas como método de acercamiento a la realidad de la situación cultural en el Estado español²². La trayectoria de las artes plásticas goza de una claridad y continuidad en su acción que se convierten, posiblemente junto al cine, en paradigmática en cuanto al relato general que inicie el entendimiento de lo acaecido en el mundo de la cultura en los años de dictadura política en la que se encuadra el hecho que se investiga. Las artes plásticas *"no supusieron ninguna ruptura radical en la cultura artística de su tiempo, ni crearon ninguna nueva Poética; su acción no fue de oposición –ni cultural ni mucho menos política–"*²³. La falta de claridad del Régimen acerca de la cultura hace que las opciones figurativas y formales a tomar no fueran sólidas más que en lo que respecta a la represión de las ideas transmitidas de manera oral o escrita. A los primeros momentos de exaltación en la primera posguerra, siguieron muchos de desconcierto y aridez en el que los artistas de la vanguardia van, tímidamente, tomando posiciones; para desbancar de modo definitivo a las opciones academicistas y retrógradas en la primera mitad de la década de los cincuenta en que estos artistas son promocionados por el Estado en el exterior y, con esto, laureados internacionalmente.

22 Para una profundización sobre este tema existe a disposición una bibliografía cualificada. Además de los libros anotados en este capítulo, son de obligada consulta:

Bozal, Valeriano. *Pintura y Escultura Españolas del siglo XX (1900-1939)*. Summa Artis, volumen XXXVI. Madrid: Espasa Calpe, 1992

Bozal, Valeriano. *Pintura y Escultura Españolas del siglo XX (1939-1990)*. Summa Artis, volumen XXXVII. Madrid: Espasa Calpe, 1992

AA.VV. *Arte del franquismo*. Madrid: Cátedra, 1981

23 Ureña Portero, Gabriel. *Las vanguardias artísticas de la posguerra española 1940-1959*. Madrid: Istmo, 1962. Página 156



Cartel editado por la Subsecretaría de Propaganda del gobierno de la República durante la guerra

Con la claudicación del Gobierno de Unión Nacional en 1939, acaba un periodo corto –tres años- especialmente fértil para el arte y la cultura, en el que se traba un leal maridaje entre el legítimo poder político y el arte. Éste hace posible el Pabellón Español en París de 1937, en el que por primera vez el poder convoca a la vanguardia artística y cultural para una manifestación propia y representativa del Estado. También,

posibilita un importante desarrollo de la propaganda política a través de las artes gráficas. Las vanguardias son llamadas a la realización de los originales para la confección de cartelería y demás montajes.



*Ilustración de exaltación romántica
venida de la mano de C. Sáenz de Tejada*

Los años cuarenta se caracterizarán por el baldío esfuerzo por crear una iconografía de los vencedores y su régimen. La figura del Caudillo será motivo sobre el que gire la representación de la autoridad, resumen de todas las instituciones del Estado. La gran manifestación artística de esta década es la que pretende formar y dirigir a las masas por medio la escenificación de los nuevos valores del Estado. La ilustración de libros, revistas, carteles y tebeos será junto con al muralismo los primeros recursos propagandistas de la posguerra. Dentro de esta actividad, habrá de destacar las briosas glosas gráficas de C. Sáenz de Tejada y al anciano maestro muralista catalán José María Sert.

Para los más jóvenes la doctrina se imparte por medio de los tebeos de historias bélicas anacrónicas en la que se apercibe desde la portada quien es el vencedor pletórico de símbolos morales y quien el vencido equivocado y subyugado. Este medio de acercamiento de los valores del Estado a los más jóvenes toma una actitud de corte claramente fascista apegada a la Falange en la que quedan exaltados el valor y la violencia como características naturales del ser español, y según de donde venga, de los buenos o de los malos, obtendrá su categoría moral²⁴.

24 Cirici, Alexander. La estética del franquismo. Barcelona, 1977

"Las publicaciones infantiles ilustradas representaron en los años cuarenta y en gran parte de los cincuenta el factor cultural y la presencia artística más considerable de la vida en el Estado español". Página 160.

La filosofía del comic *"semejante a la de tantos sociólogos americanos- consistía en considerar como bueno lo que está establecido por la mayoría y a considerar como malo lo minoritario"*. Página 170



Portada de un ejemplar del mítico guerrero

El estrecho y bien avenido maridaje entre el mundo político y el cultural de la España republicana en guerra, una vez ocurrida la anunciada hecatombe de la República y pasado lo más duro de la posguerra en cuanto a represión, aislamiento y escasez, va a configurar la referencia con la que las artes han de querer enlazar. Valeriano Bozal

coloca en este hecho el inicio, sin el que no es posible, de las manifestaciones artísticas que tímidamente, pero con solidez, afloran a partir de la década de los cincuenta. *"No obstante, aunque casi cancelada en la memoria por la extraordinaria violencia, crueldad y meticulosidad y la gran duración de la represión que siguió a la derrota de 1939, la imagen del esfuerzo cultural realizado durante el periodo republicano siguió vigente, míticamente, como punto de referencia sin el cual toda comprensión de la recuperación del vanguardismo bajo la dictadura sería imposible"*²⁵.

La recomposición del panorama español pasa por la promoción en muestras colectivas de *"una lista de pintores de tradición "estilística varia" era presentada con el denominador común de su honda raigambre nacional y su distanciamiento –o españolización- de los vientos vanguardistas que soplaban desde París... , mientras que Miró, Juan Gris y Picasso van a ser exorcizados, aunque no del todo olvidados"*²⁶. En esta nómina quedan incluidos artistas desde el romanticismo hasta de la última generación del XIX. Tan dispares como puede ser el caso de Fortuni y Nonell. Los maestros en primera instancia nominados para la recomposición de la tradición plástica nacional son de la generación tradicionalista anterior a 1930: Ignacio Zuloaga, Daniel Vázquez Díaz, José María Sert, etc.. A éstos se unirán Zabaleta.

25 Bozal, Valeriano y Llorens, Tomás. España. Vanguardia artística y realidad social: 1936-1976
Barcelona: Gustavo Gili, 1976. Página XIII

26 Ureña Portero, Gabriel. En AA.VV. Arte del franquismo. Madrid: Cátedra, 1981. Página 162

La actividad de la dictadura en la promoción oficial de las artes plásticas se inicia con las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes desarrolladas a lo largo de toda la década, a partir del año 1941. En forma colectiva se hacían coincidir, por medio de jurados, a distintos pintores que veían en este evento la casi única oportunidad de alcanzar el reconocimiento y el prestigio, que le ayudara a acceder a algún tipo de encargo. Tanto el jurado de admisión como el de designación de las obras premiadas están claramente balanceados al academicismo y sus miembros más permanentes e influyentes se sitúan alrededor de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y de los altos estamentos adscritos a la promoción cultural de la Falange.

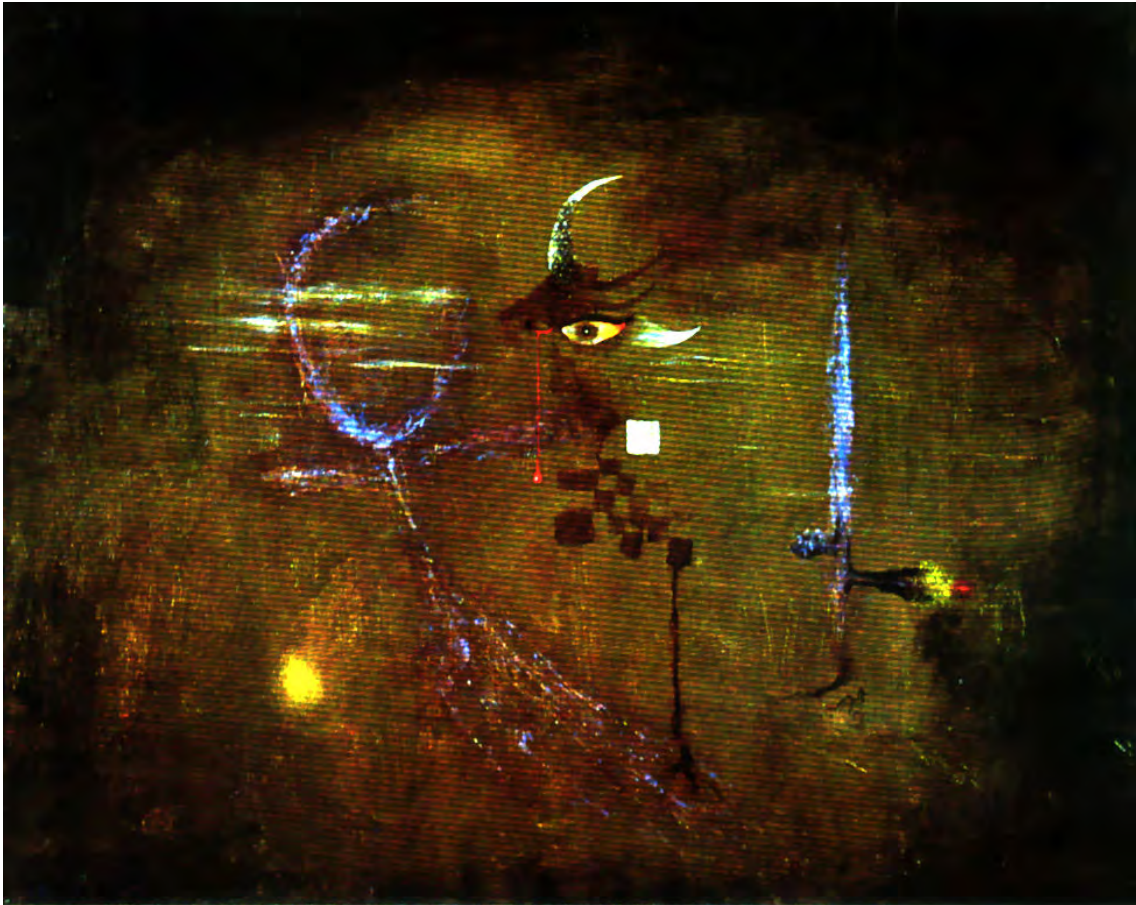


*Miquel Villà, la cocina, 1939.
Este pintor muy prestigiado en la posguerra practica una modernidad, no rupturista, alejada de los códigos de las vanguardias*

La necesaria contestación a estas infructuosas circunstancias nace de los esfuerzos de Eugenio d'Ors, que en 1941 funda la Academia Breve de Crítica de Arte. El objetivo de ésta se define de forma explícita en el primer punto del apartado destinado a la enumeración de fines contenido en sus estatutos: "*a) Orientar y difundir en España el arte moderno, por cuantos medios estén a su disposición*". Dentro, y como herramienta de mayor expansión, será de principal importancia la organización anual, ininterrumpida desde 1942 a 1953, del Salón de los Once, que está llamado a dar una visión más real, no "académica", de la actividad de los artistas plásticos que realizan su labor en el interior del país. Si bien, los primeros años del Salón son de necesaria confusión estilística, a lo largo, se irán demostrando los pintores de mayor consideración en su seno por la reiterada selección de sus obras: Eduardo Vicente, Zabaleta y Miquel Villà. Lo cierto es que su misión se percibe inclusiva y al final de la década el elenco de figuras comprometidas con la tradición de la vanguardia, que exponen su obras, ya es numeroso: Miró, Dalí, Tàpies, Cuixart, Ponç, Oteiza, Guinovart, Millares, Saura, etc.

A finales de los años cuarenta aparece en el arrasado panorama cultural español los primeros intentos de recomposición de la vanguardia plástica. Así, en 1948, inspirada por el poeta Brossa y realizada por el pintor Tharrat, aparece la revista *Dau al Set*, que cuenta con presencias de la importancia de Tàpies o Cuixart y aglutina a un grupo de intelectuales y artistas activistas de entre los más importantes de Cataluña. Estas primeras manifestaciones artísticas giran en torno al surrealismo como medio de

evasión de la realidad, recurriendo a la investigación formal y expresiva dentro de mundos fantásticos u oníricos, en busca de otra figuración en absoluto naturalista.



Antoni Tàpies. *El imitador del canto del ruiseñor*, 1948

La década de los cincuenta traerá importantes novedades en la evolución de las artes plásticas, ante el páramo en el que se ha convertido la cultura tras la guerra parece que "*hay una especie de ofensiva cultural*"²⁷. En primer lugar, se convocan reiteradas exposiciones de arte abstracto, o con amplia representación, como las bienales hispanoamericanas iniciadas en 1951, que dirigió, con intención de dar una imagen internacional de vanguardia, Leopoldo Panero, y que tiene dos réplicas: La Habana en 1953 y Barcelona en 1955; la Exposición Internacional de Arte Abstracto de Santander en 1953; y el primer certamen de arte nacional no figurativo celebrado en 1956 bajo el título de Exposición Abstracto Español; e incluso, el Régimen se beneficiará para su campaña de normalización exterior del trabajo de los artistas alejados de la oficialidad y adscritos a corrientes heterodoxas. Éstos harán un importante acopio de premios internacionales a partir de 1955. Chillida, Feito, Serra, Tàpies, Mampaso, Cuixart y Oteiza junto al reconocimiento internacional obtendrán el necesario status de rigor en el interior del país. En segundo lugar, se vertebra una mínima estructura empresarial para el comercio del arte y se potencian las instituciones culturales desde el propio aparato del Estado o a través de la organización territorializada de la Falange. La instauración de un mercado del arte hace de espita de escape ante la presión del artista devenida de su situación respecto al Régimen: conformismo u oposición. El mercado se define neutral ante esta disyuntiva, el arte toma valor por encima de su adscripción política liberándolo de una opción, que hasta el momento, ha sido previa a cualquier otra.

27 Bozal, Valeriano. Obra citada anterior. Página 98

Dentro de la década de los cincuenta se definen tres tendencias fundamentales en las que se estructuran los inicios de la vanguardia española una vez que, dejando atrás los fervores surrealistas, emprende nuevos caminos. Los modos de hacer en que, de forma mayoritaria los artistas de la época, se incluyen, se refieren al informalismo con el grupo El Paso como máximo representante, al Arte Analítico o Normativo consolidado por el Equipo 57, y al arte Realista de la mano de Estampa Popular.



Antonio Saura. *Crucifixión*, 1959

1956 será el año de la fundación del grupo informalista El Paso, constituidos por un largo elenco de artistas entre los que se encuentran Saura, Millares, Canogar, Feito, Chirino, Viola y Rivera. Su caldo de cultivo es heterogéneo. Lo colectivo ante lo individual y el informalismo como forma de expresión son sus divisas. En un momento dado en que se está redefiniendo el lugar del artista, igualmente atraído por dos concepciones diametralmente opuestas: el individualismo existencialista y el colectivismo marxista.

En 1957 nacerán las otras dos instituciones culturales que definirán el marco de referencia de las artes en estos años de inicios de la vanguardia. El arte analítico tendrá su consolidación con la creación del Equipo 57 integrado por Cuenca, Ángel y Jorge Duarte, Ibarrola y Serrano. Este grupo se sustenta sobre un ideario de amplio espectro, en ocasiones, externo al propio hecho pictórico. El análisis de la interacción entre el espacio plástico bidimensional y tridimensional, y la preocupación ideológica frente a los problemas sociales, en especial sobre la función social del arte y el papel del artista, querrán ser los motivos argumentales de las obras de estos artistas. El Arte Analítico dará paso al "Arte Normativo" que bajo la bandera de la racionalidad y de la rectitud ética de todos los actos, aglutinará de forma efímera a distintos grupos más o menos afines: Equipo 57, Equipo Córdoba, grupo Parpalló y, al considerarse un grupo abierto, un largo etcétera de grupo e individualidades.



Equipo 57. Sin título, 1961

Estos balbuceos de revitalización cultural que se aprecian en el seno de la producción de las artes plásticas, fueron los primeros en poderse manifestar abiertamente dentro de un Estado de corte autoritario y tradicionalista, ya que *“la ventaja que confería libertad a la pintura era el hecho de no estar vinculada, como el cine, las publicaciones gráficas o la arquitectura, a los grandes capitales del país, y la facilidad*

con que la tendencia abstracta dominante permitía burlar totalmente la censura, que no sabía ver en los Tàpies, los Saura o los Millares el aspecto revolucionario"²⁸.



M. Millares, Cuadro 79, 1959

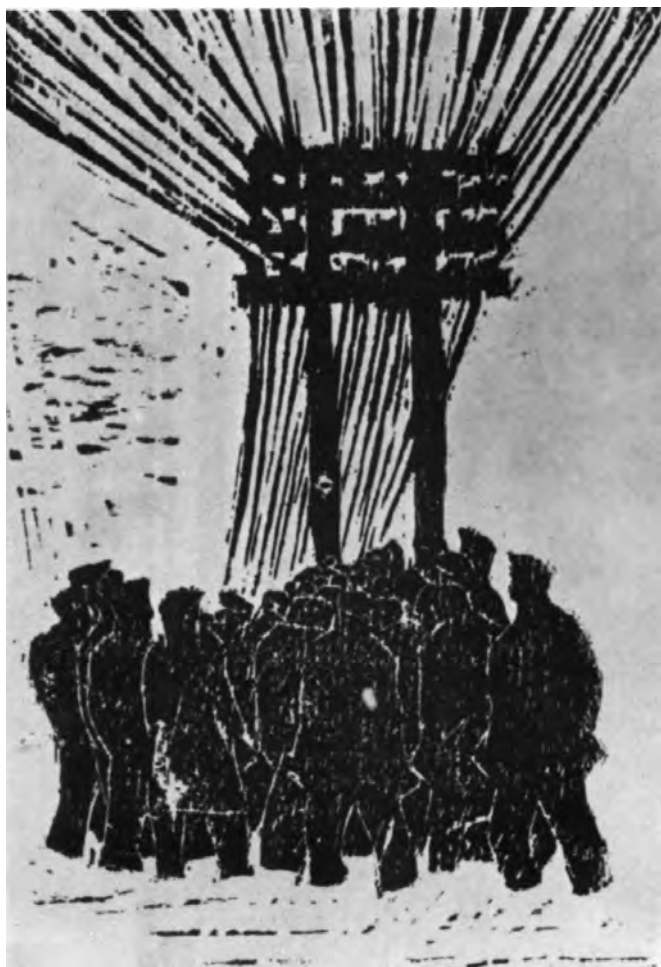
²⁸ Cirici, Alexander. Obra citada anterior. Página 178

A partir de la segunda mitad de los años cincuenta aparece los síntomas de una clara instrumentación de las artes, como en los primeros momentos de este relato en el que las artes brindan su poder al gobierno legítimo de la nación. Esta vez, las artes nuevamente serán llamadas, o ellas mismas serán impelidas, a colaborar en la conformación de una cultura de masas, adoptando un sentido y hacer realista, reivindicativo, comprometido socialmente. La formulación del arte como una ventana por la que mostrar las cosas tal y como son y *“la comprensión del arte y la cultura como un instrumento de lucha, como un testimonio y una denuncia eran los tópicos que se enfrentaban al individualismo y el irracionalismo de los informalista”*²⁹. Así, en las Primeras Conversaciones Cinematográficas Nacionales celebradas en Salamanca en 1955 se proclaman de forma abierta las que han de llamar negatividades del cine realizados a partir de 1939 y en las que se pone de manifiesto el camino errático tomado por el séptimo arte español; y en Madrid, en 1960, dentro del mundo de las artes plásticas, se celebra la primera exposición de la agrupación de grabadores Estampa Popular. Este grupo propone abiertamente una cultura politizada, por medio de una practica –la obra impresa y seriada- que los aproxima a las artes menores y al grafismo, y de un lenguaje realista y franco que llevara al espectador a la total complicidad. *“La imagen de Estampa pretendía una impregnación sentimental que contribuyera a la acción”*³⁰. Será el momento en que las artes y el saber recuperen su responsabilidad en la construcción de un territorio común, justo y libre como *status* de

29 Bozal, Valeriano. Obra citada anterior. Página 107

30 Bozal, Valeriano. Obra citada anterior. Página 109

la ciudadanía y den paso a la cultura netamente reivindicativa que acompañará con ruido de cacerolas hasta la caída del régimen.



Agustín Ibarrola. Grabado, hacia 1960

3. El marco disciplinar de la arquitectura

Para adentrarnos en las claves de la arquitectura española durante los momentos en que esta cambia de forma definitiva su rumbo, es interesante conocer la respuesta que Sáenz de Oiza da a la pregunta, que le formula en 1956 la Revista Nacional de Arquitectura, acerca de las obras que definen mejor la transformación de la arquitectura española en esos últimos años. En ella, el maestro de arquitectos relata sucintamente y con certeza el panorama de la arquitectura española tras el conflicto civil.

“La transformación de la arquitectura española de nuestra posguerra puede estudiarse en tres momentos sucesivos. El primero, inmediatamente después de la contienda, queda dominado por la ingente obra de reconstrucción (por los organismos oficiales responsables de la reedificación de nuestros pueblos y monumentos devastados en tres años de lucha), pese a todo discreta, y por un negativo brote monumentalista que se refleja en obras como el Ministerio del Aire, la Universidad Laboral de Gijón o la Memoria—poco conocida, pero cuya lectura convendría para sorpresa de tantos—del Plan de Madrid de 1946. Etapa superada que hoy, y menos a los jóvenes, no interesa.

El segundo momento se inicia en los años 50 con la ruptura del aislamiento exterior de España y la toma de conciencia de un nuevo orden de cosas. Es un momento de tardío, aunque eficaz, funcionalismo que tiene su base en el Bloque de Marsella, la obra ingente de Mies, y está presidida en urbanismo por la hoy superada Carta de

Atenas. En España es el tiempo de los nuevos Poblados Dirigidos, iniciados por el arquitecto Laguna desde la Comisaría de Urbanismo y cuyos frutos aún siguen interesando.

El tercer momento, el más importante y del que cabe esperar grandes resultado coincide con la incorporación a la tarea pública de las nuevas generaciones de arquitectos jóvenes, camino inicialmente abierto por Laguna en la etapa anterior últimamente citada. Fuera de España coincide con la relegación de la Carta de Atenas, y los CIAM el resurgir de nuevos movimientos más coherentes—por ejemplo, los TEAM X, la manera “nueva” de Le Corbusier en Ronchamp o la Tourette y la siempre viva arquitectura de Alvar Aalto. Coincide con la última etapa de Wright, en el Guggenheim con la polémica Zevi frente a Giedion y, en fin, con una superación del anterior funcionalismo estricto. Es la etapa de la “Casa de la Cascada”.

Nombres en España: toda la buena e interesante arquitectura joven, que comprende desde los anteriores Molezún, Coderch, Corrales, Fisac, etc., hasta los últimos valores, como Oriol Bohigas, Higuera, Moneo y Longoria. En esta actual tercera etapa la arquitectura vuelve a ser problema de artistas, con toda su problemática, sí, pero también con toda su grandeza. Empieza a hablarse del Orden—véase Kahn—y de la necesidad formal de un lenguaje o una poética común”³¹.

La exposición de Oiza, hace un fiel y meditado recorrido de la arquitectura española desde la guerra civil. En él establece tres momentos y dos saltos de calidad. El estado

31 Sáenz de Oiza, Francisco Javier

primero u original es el de la arquitectura nacional, histórica y monumental que imponen los vencedores. La década de los cincuenta suponen un salto cualitativo al superar de modo improvisado esta arquitectura universalista y propagandista, por una arquitectura funcionalista inspirada en los grandes maestros del Estilo Internacional y en sus obras más recientes. Por último, un momento, que se inicia en los primeros años de la misma década, en el que la apertura al mundo occidental posibilita una nueva generación de arquitectos, en el que pesa más el futuro que el pasado, al que inexorablemente se ha de superar. Estos arquitectos de una formación más completa, son capaces de acercarse con nuevas opciones al heterogéneo mundo disciplinar, que sucede a la crisis definitiva del dogmatismo del Movimiento Moderno.

En esta sucesión de etapas dentro de la arquitectura de la arquitectura de la posguerra, coinciden todos los autores que han tratado el tema y esa dirección descriptiva será a la que se adhiera el sucinto relato que incluye esta Tesis. Si bien, para hacer un recorrido completo de la transformación, amplía su contenido con la introducción de un capítulo preliminar sobre las experiencias que posibilitan el nacimiento de un nuevo estilo arquitectónico genuino del siglo XX, en especial, el acceso de la arquitectura española a la modernidad, que por mantener el germen de la transformación que se investiga, es obligado. Se trata de la tarea de los pioneros realizada con antelación a la guerra civil, que determinan los primeros efectos, dentro de la geografía nacional, de estas nuevas experiencias internacionales.

3.1. *Los inicios de la tradición moderna en la arquitectura española*

La metamorfosis, que ocurre en la arquitectura española y local, es impensable sin la existencia previa de los movimientos, que se verifican con anterioridad en Occidente. En él, desde la aparición de la máquina y la consecuente revolución industrial, la arquitectura y la ciudad entran en crisis en cuanto a su aparato productivo y proyectivo. Diversas experiencias se suceden en Europa y América desde la mitad del siglo XIX en consecución de un estilo que contuviera los signos del siglo. Si las épocas históricas memorables han tenido un estilo propio que las ha caracterizado, el gran siglo de las transformaciones devenidas de la máquina, de los nuevos sistemas de producción y de pensamientos basados en la racionalidad y la eficacia que de ella se coligen, no es capaz de tener el suyo propio y ha de conformarse con adaptar y reinterpretar el de otras épocas.



Casa Schröder-Schröder. Gerrit Rietvel. Utrecht, 1924

Así, pasará el siglo XIX sin conseguir esa aspiración generalizada de conseguir una arquitectura concebida desde y para la vida contemporánea. El nuevo estilo cristaliza en los años veinte del siglo XX, en el periodo de entreguerras, tras tomar para sí de forma sincrética las experiencias extemporáneas, por brillantes y premonitorias, del grupo futurista italiano comandado por Sant'Elia, del grupo holandés D'Stjijl y de los trabajos americanos de Wright, que consiguen dar el paso estratégico decisivo al acabar con la tiranía de la masa, descomponiéndola en superficies yuxtapuestas que envuelven el espacio e introduciendo el vidrio como paradigma del estilo.



Edificio de la Bauhaus. Dessau, 1925. Walter Gropius

El trabajo conjunto de W. Gropius en Alemania, en la que funda la Bauhaus, la institución que aglutina el pensamiento racional nórdico, y la gran personalidad y talento de Le Corbusier en Francia harán posible el renuente cambio de la arquitectura del siglo veinte. A partir de ellos, ya no se indagará en el vacío se hará sobre *"la luz, la sombra, el muro y el espacio"*, que son, a decir de Le Corbusier, los elementos de la arquitectura. En este punto de la historia, la arquitectura supera el vértigo y desde esta posición de lejanía y quiebra toma otros valores en términos abstractos, epistemológicamente muy distintos a los que resultarían de una simple trasposición más o menos creativa o literal de sus formas y más cercanos a la síntesis de un complejo mundo que comienza a correr para crecer. La segunda guerra mundial hará que los grandes maestros europeos emigren a Estados Unidos, en donde son magníficamente recibidos y consiguen seguir sus investigaciones. De esta forma, se entrará en un periodo abierto en arquitecturas, donde los grandes capitales se interesarán por los nuevos signos racionales y tecnológicos que en ellas subyacen y que son la base de su sencilla expresión formal.

El estilo internacional será el gran momento de la constatación de la validez universal del estilo nacido a partir del Movimiento Moderno y la demostración del punto de no retorno que significó. Y los años cincuenta y sesenta serán los de la gran revisión del legado. Por una parte, las posturas neorrealistas, contemporizadoras con la historia, de los italianos comandados por N. Roger; por otra, las empíricas de los ingleses, el

matrimonio Smithson y R. Banham, en pos de una superación de los códigos modernos declarados obsoletos, con nuevas visiones e interpretaciones de la realidad, ya muy distante a la que en principio proclamaba el progreso como el proceso humano por excelencia, aniquilador de sus grandes males.



Ville Savoie. Le Corbusier, 1930

Mientras, la arquitectura española desde el nacimiento del siglo XX se debate infructuosamente entre la réplica historicista y la adecuación regionalista, ambas de trazos pretendidamente cultos. Esta arquitectura, de tono claramente castizo, es producto de la reproducción y fragmentación de los registros estilísticos heredados. Parece que los arquitectos deciden su aislamiento, desde el que la repetición de los repertorios de la historia, de la tradición general o local de la arquitectura, les da la solvencia y prestigio suficiente como para mantenerse totalmente desvinculados de otros procesos en los que su disciplina profesional se demostrará decisiva. Habrá de esperarse a las nuevas generaciones de arquitectos titulados en los años veinte cuyo reto *"era compaginar la tradición, las creaciones populares, con los dictados estéticos de la modernidad, de manera que se pudiera hablar de casticismo y cosmopolitismo simultáneamente"*³². Algunos de ellos serán los que se reúnan alrededor del GATEPAC, organización profesional, que actuando como única marca racionalista, hará que los arquitectos salgan de su círculo involucionista y sean capaces de mirar a su alrededor, extrayendo conclusiones e incluso, insertándose en los procesos, en unos años treinta de transformaciones políticas y sociales de gran calado.

El hilo conductor que mantiene con rigor los dictados de la razón en su concepción de la arquitectura, lo conforman dos maestros que comprenden con exactitud la necesidad de dar un paso hacia delante y despojar a la arquitectura de parte de su pesada y agobiante tradición para sustentarla sobre sólidas bases establecidas desde

³² Diéguez Patao, Sofía. La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid. Madrid: Cátedra, 1997. Página 91

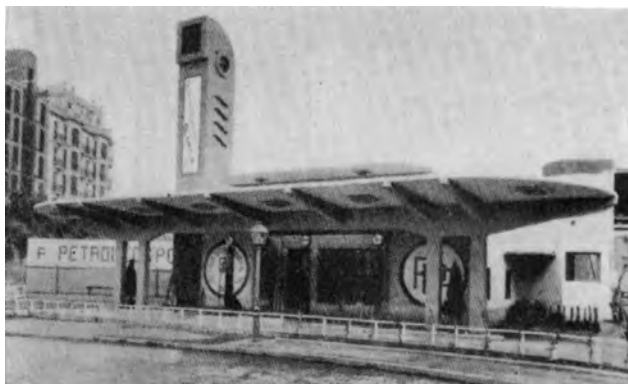
la propia disciplina. Teodoro de Anasagasti, titulado en 1906, con una formación ecléctica, será el primero en plantear la contradicción, por escasa adecuación, que presenta el dominio de unas formas caducas y la necesidad de una arquitectura que ha de representar las nuevas circunstancias y valores del tiempo en que se vive. Sin poderla superar y consciente de ello, su estrategia profesional se dirigirá a mejor vehicular las necesarias transformaciones, pero si atisbar una solución concreta.



La casa de la Flores, proyectada en 1930 por Zuazo

La otra figura iniciática de la modernidad española es Secundino Zuazo, titulado en 1912, que se esfuerza en aplicar los elementos heredados de la tradición en términos modernos. La técnica y la solución práctica de los problemas que se plantean serán el

soporte de argumentos y decisiones; el repertorio formal heredado entrará a formar parte del debate, bajará a reñirse y confrontarse con otros aspectos constructivos o de implantación, poniéndose, de este modo, al servicio de la expresión compleja del edificio.



Gasolinera de "Petróleos Porto Pi" en Madrid, obra racionalista pionera en el territorio español, de Fernández Shaw en 1927

El marcado tono transformador de la arquitectura racionalista, que se cristaliza y experimenta en Europa en los años veinte, entra en España de la mano de la generación de arquitectos titulados en 1925: *"la generación del 25"*³³. Este grupo se conforma en Madrid y está compuesto, entre otros, por Fernández Shaw, Carlos Arniches, García Mercadal, Rafael Bergamín, Luis Lacasa. A parte de la generación, los

³³ Una crónica general y profunda de la actuación e ideario de este grupo de arquitectos que introducen el concepto de modernidad en el país se encuentra en el libro anteriormente anotado de Sofía Diéguez Patao.

une su posición cosmopolita³⁴; el pensamiento de que no es posible ninguna renovación de la arquitectura que no pasara inexcusablemente por la apertura del ambiente disciplinar poco receptivo a las experiencias e ideas gestadas en el extranjero. En la práctica, será su manifiesta voluntad de conciliación entre la tradición y la modernidad lo que defina su compromiso profesional. La producción de esta generación se inicia en 1927 con la mecánica e industrial gasolinera de Petróleos Porto Pi, de Fernández Shaw, con la casa para el Marqués de Villora construida entre 1928 y 1929 por Rafael Bergamín, ambos en Madrid, y el Rincón de Goya construido entre 1927 y 1929 en Zaragoza por García Mercadal. La Ciudad Universitaria de Madrid, iniciada en 1927, pero desarrollada en plena República, está llamada a ser la manifestación global del espíritu de la generación de 1925³⁵.



Vista aérea de la Ciudad Universitaria de Madrid poco antes de su destrucción en la batalla de Madrid

34 "En aquella década de 1920 a 1930 se había vencido el desinterés y la apatía hacia lo que acontecía en el exterior y los arquitectos procuraban completar su formación con el conocimiento directo de los hechos que tenían lugar más allá de nuestras fronteras" Flores, Carlos, obra citada

35 Bohigas, Oriol. Arquitectura Española de la Segunda República. Barcelona: Tusquets, 1973. Página 21

El otro gran foco de la cultura nacional se organiza en Barcelona. Igualmente cosmopolita y abierto al conocimiento y valoración de las experiencias del exterior peninsular, mantiene una débil "*continuidad progresista*" que entronca con los movimientos de depuración estilística habidos en Europa desde principio del siglo, concatenados desde La Secesión vienesa hasta la exposición de París de 1925. En dicha capital, en 1929, con la organización en una galería de una exposición sobre arquitectura actual, se da un gran paso, precursor de lo que ha de venir. En ella, junto con algunos de los arquitectos señeros de ese compromiso de modernidad: Rubí i Tudurí y Puig Gairalt, aparecen una buena representación de los jóvenes arquitectos que, con posterioridad, han de ser los impulsores del GATEPAC: Sert, Torres Clavé, Yllescas, etc..



*Club Náutico de San Sebastián
construido a partir de 1929, por Aizpurúa y Labayen*

El resto de las regiones del territorio nacional harán breves, pero importantes aportaciones³⁶. En particular, las que se refiere a los trabajos radicalmente modernos de Aizpurúa y Labayen en el País Vasco. En Andalucía en esos años treinta tienen una actuación comprometida con la modernidad arquitectos como Pérez Carasa en Huelva, González Edo en Málaga, Langle Rubio en Almería o Prieto Moreno en Granada, todos ellos titulados entre 1919 y 1931³⁷.



La plaza de España en Sevilla, realizada para la Exposición Iberoamericana de 1929



El Palau de Montjuich, realizado para la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

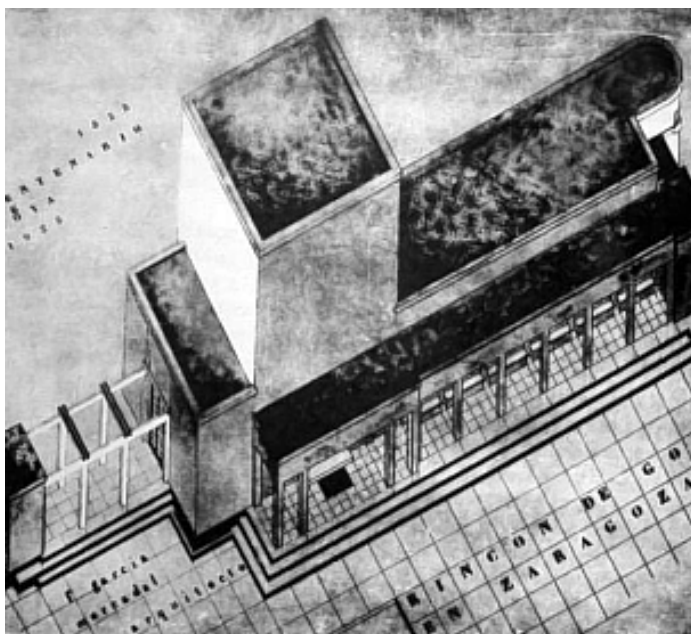
³⁶ Véase: Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro Docomomo Ibérico. Barcelona Fundación Mies van der Rohe, 1996

³⁷ De consulta obligada para la comprensión del acceso a la modernidad de los arquitectos andaluces son las siguientes ediciones:

Mosquera Adell, Eduardo y Pérez Cano, María Teresa. La Vanguardia Imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza. Sevilla: Junta de Andalucía, 1990

AA.VV. MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965. Sevilla: Junta de Andalucía, 1999

Una breve referencia para anotar un hecho contextualizador. A lo largo del año 1929 se celebran en España dos magnas exposiciones promovidas desde el Estado. Se trata de las Exposiciones Internacional de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla. Se ha de observar la arquitectura monumental de distintas procedencias que se levanta para los pabellones oficiales y la nula presencia de los arquitectos que están dentro del compromiso de actualización de la arquitectura. Habrá de ser la subida de tono intelectual que supone la República la que se encargue de que las experiencias modernas y proto-modernas sean posibles.



Rincón de Goya. Zaragoza, 1927.
García Mercadal

Del grupo de Madrid, la gran referencia nacional y valedor del movimiento moderno es el arquitecto de la generación anterior Fernando García Mercadal, que tras disfrutar de una beca en Roma entre 1923 y 1927, que lo aproxima a los centros de la nueva arquitectura, la sustancia por primera vez en el territorio nacional en el Rincón de Goya en Zaragoza que proyecta en 1927. Más tarde, en su calidad de asistente a La Sarraz en 1928, como colaborador en los trabajos constituyentes de los CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna), será la referencia de los anhelos renovadores de la generación de arquitectos que seguidamente materializarán el GATEPAC. Del grupo de Barcelona tomará preeminencia José Luis Sert, que pasa por ser el auténtico instigador del grupo catalán del GATEPAC (el GATCPAC) y de su publicación A. C. (Documentos de Actividad Contemporánea), que se publica con cierta periodicidad hasta 1937.

A la reunión que se celebra en Zaragoza para la fundación del GATEPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) están presentes García Mercadal y Zavala, los cuales habían sido invitados a la organizada para la promoción del CIRPAC (Comité Internacional para la Resolución del Problema de la Arquitectura Contemporánea). Además están presentes en este acto los siguientes arquitectos de Castilla: Bergamín y Gutiérrez Soto; de Cataluña: Sert, Torres Clavé, Rodríguez-Arias e Yllescas; y del País Vasco: Aizpurúa, Labayen y Vallejo. Todos ellos inician su labor profesional entre 1920 y 1930. En este sentido, el GATEPAC se va a erigir en oficina comunitaria de comunicación con el exterior. Bien estructurada y con fines claros y concretos en sus actuaciones, se

configura como la primera organización española de arquitectos unidos por estricta necesidad disciplinar, fuera de defensas corporativistas y de clase. En 1933 el grupo catalán decidirá suspender a los grupos Norte y Centro, reduciéndose el GATEPAC al GATCPAC y nombrando delegado de éste en Madrid a García Mercadal. La asunción en profundidad y radicalidad de los códigos modernos de los arquitectos catalanes hacen posible el cisma. Desde las páginas de la revista A.C. se criticará la falta de radicalidad, rigor y compromiso con las consignas modernas de los arquitectos madrileños de la generación del 25.



Casa Bloc. Barcelona, 1932. José Luis Sert en colaboración con Torres Clavé y Subirana

Aunque "el proceso de implantación de la arquitectura racional precedió, en dos o tres años, a la República. Lo inició la Casa Sert, de Barcelona, de J.L. Sert, el primer

edificio 'duplex' del país, y la casa Vilaró de Yllescas"³⁸, la gran producción, por calidad no por cantidad, se realiza en tiempos de la segunda república española, en casos, como el catalán, con claros apoyos desde el propio gobierno de la Generalitat recientemente creado y dotado³⁹. Los edificios representativos de esta agrupación radical de arquitectos se hallan en Barcelona. Así, la casa Bloc construida por Sert en 1932 y el Dispensario Central Antituberculoso construido entre 1934 y 1936 por Sert, Torres Clavé y Subirana, ambos en dicha ciudad, son magníficos y maduros ejemplos del racionalismo español.



Dispensario Antituberculoso de Barcelona, imagen actual

38 Cirici, A. Obra citada. Página, 19

39 BOHIGAS, Oriol. Obra citada

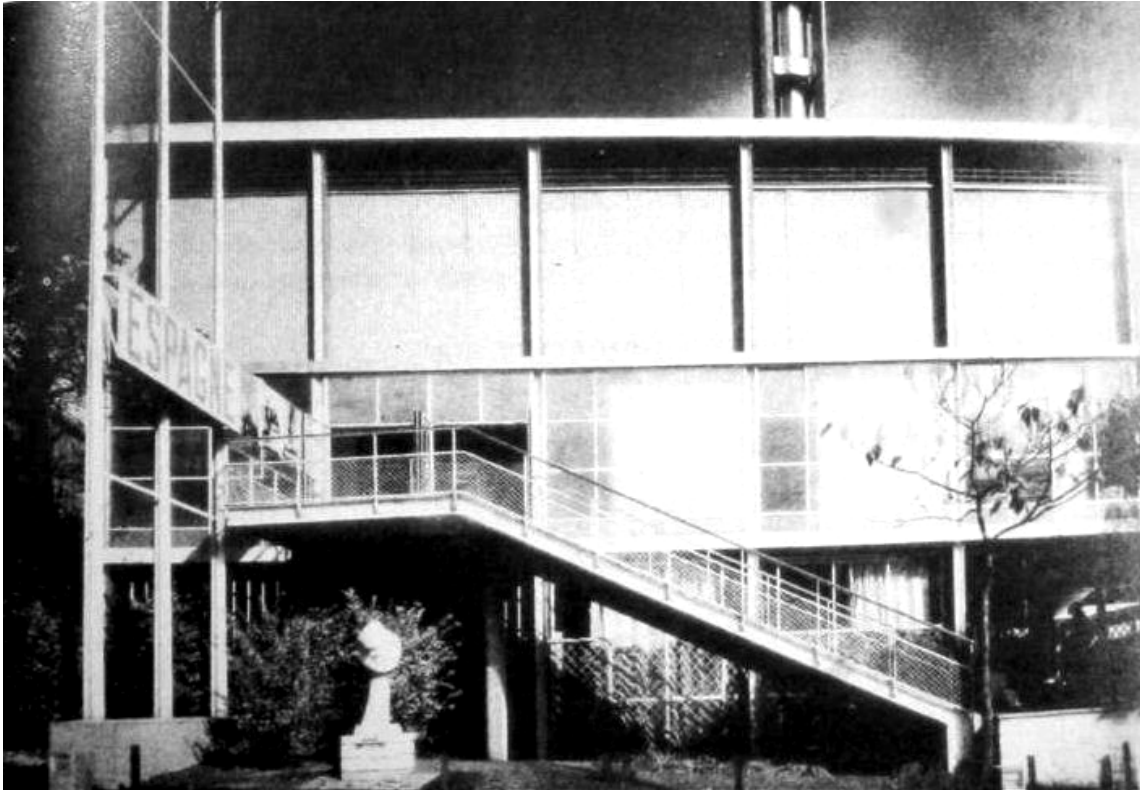
El fin de esta aventura racionalista española lo marca el Pabellón Español en la Exposición de París de 1937, en el que todo el mundo de la cultura alzó un grito desesperado en ayuda a la restitución de la legalidad republicana y democrática.



Sello reivindicativo realizado por Miró para el evento de París

El edificio nace de la colaboración de arquitectos de primera fila nacional. Luis Lacasa será el encargado de realizar el anteproyecto, que posteriormente, ya en París habrá de darle forma Sert y, posiblemente, Bonet, sin desvirtuar su organización. Las obras

que en él se exponen, son de una vanguardia que ofreció su madurez al evento. Así figuran, Picasso, Miró, Gargallo, Julio González, etc..



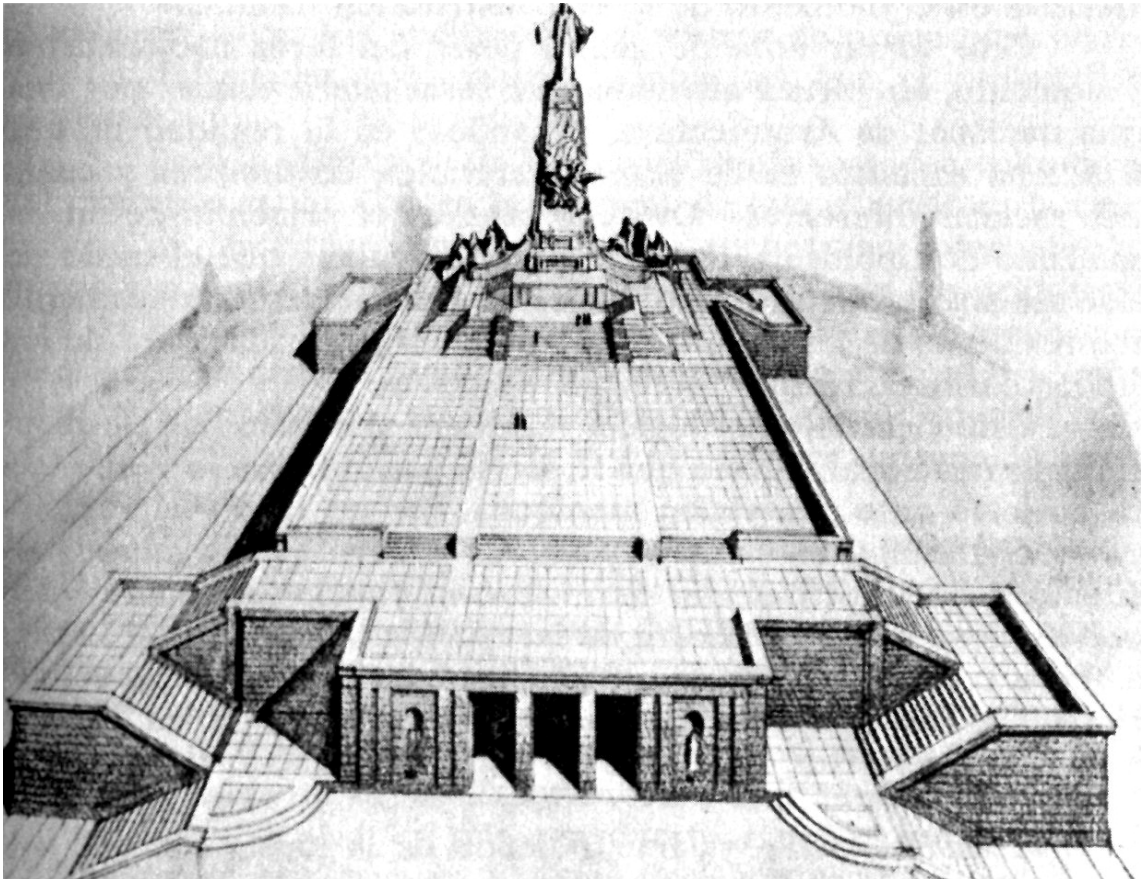
Pabellón Español Exposición Universal de París, 1937

3.2. La arquitectura de la posguerra

El conflicto armado que se inicia en España con el Alzamiento Nacional del general Franco en julio de 1936, da al traste con las experiencias racionalistas. El último grito, de terror, lo certifica el pabellón español en la Exposición Universal de París de 1937. Los arquitectos comprometidos con los nuevos contenidos sociales de este nuevo estilo son represaliados, muertos o exiliados. Los más debieron de cambiar su forma habitual de abordar la arquitectura y someterse a los dictados de la nueva coyuntura política.

En la posguerra española se asiste a un resurgir de una tendencia monumentalista como consecuencia de un resurgimiento nostálgico de ideas imperiales. En consecuencia a las ilusas convicciones imperialistas, que proclamaba el Régimen, y a la necesidad de definir lo español, lo castizo, como eje formal de la sugestión comunitaria que se entreteje, España adopta un estilo de corte clásico español, abundando en las imágenes del renacimiento y barroco patrio. En particular, la proyectiva de los maestros Herrera y Villanueva, que, en definitiva, se considera que contiene la fase depurada de la esencia formal española clásica. Cada localidad buscará sus referencias clasicistas más cercanas, pero ya no entrará en juego los

caducos regionalismos, no hay lugar más que para la jerárquicamente declarada "unidad de destino en lo universal" del territorio patrio y de sus gentes.



Monumento al Sagrario Corazón de Muguruza, 1940

En 1939, para coordinar y controlar la arquitectura oficial se crea la Dirección General de Arquitectura que primero dirigirá Pedro Muguruza arquitecto de vocación e historial historicista, con despacho en Madrid. Desde ella, promocionará una mentalidad de proyecto escenográfica y conservadora, promoviendo *“un historicismo muy emparentado con los ‘estilos nacionales’ de las primeras décadas del siglo”*⁴⁰. A éste, sucederá en el cargo hasta su extinción el arquitecto granadino, muy fiel al Régimen, Francisco Prieto-Moreno Pardo, que en su juventud había sido un convencido de los nuevos derroteros de la arquitectura racional, con proyectos y obras que lo testifican, y que desde el inicio de la guerra toma una postura preeminente en los episodios locales y adopta una práctica profesional totalmente contradictoria, con una vana ilusión de obtener de la historia, que consigue conocer bien, las fórmulas de lo español, por oposición a los propósitos universalizadores contenidos en los principios del racionalismo. Si bien, el franquismo nunca fue capaz de elaborar una ideología, si se adoptó este criterio disciplinar, distinto a los que regímenes similares como Alemania o Italia elaboran. Con ellos coincide en la utilización de la arquitectura como elemento de diferenciación de clases, capaz de adelgazar al ciudadano ante la jerarquía del poder, utilizando formas imponentes y colosales que adquieren un acentuado marchamo moral por las épocas memorables de la historia de donde extraen sus modelos y repertorios.

40 Flores, Carlos, *Arquitectura española contemporánea*. Madrid, Aguilar, 1989.

La reconstrucción fue la tarea primera que tuvo que atender el país tras la guerra. Para ello, en el año 1939 se decreta la creación de la Dirección General de Regiones Devastadas que será la encargada, por el procedimiento de la adopción de ciudades, de minimizar en lo posible los estragos materiales debidos a los largos años de conflicto. Acometiendo esta tarea de reconstrucción, la arquitectura se encuentra con su pasado en los monumentos o trazas urbanas destruidas, con la capacidad añadida de modificar la historia, de mejorarla con la introducción de sistemas proyectivos basados en los conceptos racionalistas asumidos. La definición inicial del camino de la arquitectura española de la posguerra se establecerá sobre estas experiencias en que *“el valor de la ruina se destaca como testimonio de un pasado frente al cual la reconstrucción ha servido de concepto para definir qué es el nuevo orden. Lo que se reconstruye y la dignidad de sus materiales permite marcar la pauta a partir de la cual ese cambio de nuevas costumbres que antes se señalaba se pretende que dure tanto como el Tercer Reino Bíblico”*⁴¹.

Las condiciones siempre cambiantes de los tiempos posbélicos que se suceden, hacen que el programa de reconstrucción de Regiones Devastadas vaya albergando, una vez que los problemas más graves de consolidación y restauración de los elementos de valor histórico van resolviéndose, nuevos y ajenos contenidos como los que afectan al establecimiento de condiciones de habitabilidad a los pueblos adoptados, que a la postre significa inversión pública y trabajo, y en última estancia, ayudar a frenar con

41 Sambricio, Carlos. Cuando se quiso resucitar la arquitectura. Murcia, Comisión de Cultura del COAyAT, 1983. Página 208

estos tipos de actuaciones el éxodo masivo de la población hacia los centros industriales o comerciales, manteniendo una estructura diseminada de focos urbanos de menor importancia. Ayudará a esta labor la política de colonización, llevada a cabo por la Dirección General de Colonización, que es creada conjuntamente con las dos anteriores en 1939.

Los arquitectos que llevan hacia delante esta aventura nacional son del tipo del arquitecto todo-terreno Luis Gutiérrez Soto, afincado en Madrid y de la promoción de 1923⁴². Profesionales licenciados con anterioridad a la guerra, que han practicado con los códigos racionalistas, que han vivido la corta época liberalizadora de la República y que aceptan acomodarse la nueva estrategia figurativa dictada desde la jerarquía, como único sistema de subsistencia. También se incorporarán a estas tareas iniciales de reconstrucción, las nuevas generaciones que con premura y medios excepcionales⁴³ son licenciadas para la causa nacional⁴⁴. La situación general en lo que respecta a la formación y titulación en los inmediatos años a la finalización de la

42 Capitel, Antón. *Arquitectura Española del siglo XX*. En la página 383 incluye la siguiente apreciación sobre la figura que ha de adoptar el arquitecto en estos años de la posguerra, poniendo como ejemplo al mencionado arquitecto: "*Gutiérrez Soto- el arquitecto más hábil de Madrid, el que se identificó con la clase dominante planteando la profesión a su servicio- representa fielmente este proceso. Y Gutiérrez Soto (y los que como él pensaban u obraban: Azpiroz, Zuazo, Aguinaga, Domínguez Salazar, Durán Reynals, Bona, Mitjans, Nebot...)* fue en la España de la posguerra la realidad, la regla. Los demás eran solo excepciones!". Para un conocimiento biográfico del arquitecto y su obra véase: Luis Gutiérrez Soto. Madrid: Electa, 1997

43 Pfeifer, Carlos. *Sobre arquitectura y los arquitectos*. Granada, 1996

44 Ruiz Cabrero, Gabriel. *Lo moderno en España 1948-2000*. Sevilla : Tanais , 2001. Página 13. "*Roto el caserío en pueblos y ciudades, la falta de vivienda y de todo tipo de edificios públicos hacía necesaria una reconstrucción acelerada. Esta tragedia supuso una oportunidad muy favorable para los arquitectos y pudo aprovecharla un segmento muy preciso de la profesión: aquellos que, estudiantes antes de la guerra, participaron en ella del lado de los que la ganaron y terminaron sus estudios en los primeros años cuarenta* "

guerra es advertida por distintos autores como sumamente irregular. Ante el descontrol administrativo general provocado durante el tiempo de guerra y la necesidad de contar con cuadros técnicos capaces y reconocidos legalmente, los títulos universitarios, o para cualquier otra capacitación, son concedidos más atendiendo a la solución de las distintas casuísticas coyunturales y de urgencia que a ofrecer la veraz garantía de los conocimientos adquiridos en la institución académica. *“En un par de añitos y viajando un poco, uno podía hacerse abogado, periodista y catedrático de mercantil, siempre y cuando le hubiera tocado el lado bueno de la historia y hubiera sobrevivido a la matanza; es cruel decirlo, pero en el caso de ser ‘herido de guerra’ el trámite podía incluso acortarse”*⁴⁵

Así transcurirán los años inmediatos a la finalización de la guerra. Hasta que las circunstancias insostenibles hagan que el franquismo y la situación internacional confluyan en una colaboración conjunta en ciertas tareas sobre todo las concernientes al equilibrio de los bloques, capitalista y comunista, en el inicio de lo que se dio por llamar *guerra fría*.

⁴⁵ Morán, Gregorio. El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo. Barcelona: Tusquets, 1998. Página 283



Ministerio del Aire. Madrid, 1941

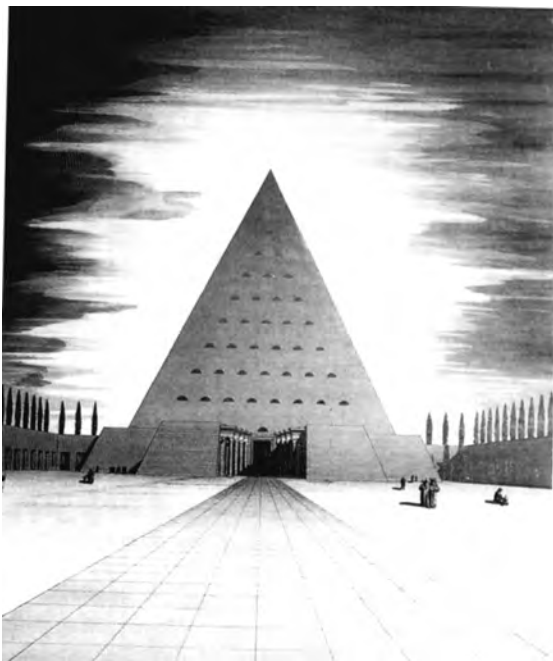
Una última reflexión va a ayudar a definir con mayor precisión la primera fase del franquismo que conlleva la suspensión de la incipiente experiencia racionalista. Gráficamente lo expone el proyecto del arquitecto Gutiérrez Soto para la sede del Ministerio del Aire. Para este edificio el arquitecto hace dos visiones distintas sobre un mismo diseño de planta, una clásica y otra escorialense. El estilo que con que se reviste y decora la construcción no infiere cambio alguno en la planta, son asuntos independientes. No podía ser de otra forma, Gutiérrez Soto como integrante de su generación, había conocido el concepto profundo de la arquitectura racional,

aquella que determina en la planta el orden de los acontecimientos internos⁴⁶, y los cerramientos son una parte independiente del engranaje expositivo.

Dentro de este discurso se ha de entender la curiosa ambivalencia, para ver la denuncia explícita de lo artificial de los parámetros en los que se quería enclavar la arquitectura. El estilo sólo podía ser utilizado a modo de máscara, porque la racionalidad y funcionalidad en la construcción de la planta es, ya en ese momento, un valor añadido y exigido a las nuevas construcciones y, por tanto, históricamente irrenunciable. *“Y así comprobamos que la arquitectura moderna no fue vencida en la guerra civil, simplemente porque no se trataba de ningún enemigo. Sólo su apariencia fue por algún tiempo suspendida de modo que quedara oculto el auténtico fin de su restauración y así ésta apareciera como conquista y progreso para los que confunden arquitectura e imagen”*⁴⁷. Consecuentemente, se descubre, que lo que a falta de una concepción superior de la arquitectura, que la hiciera catalogarla de auténticamente fascista, lo que se introduce en este periodo en España es una arquitectura de corte autoritario en la que simplemente subyace la imposición de una determinada adhesión estética.

46 “ La planta es el orden “ diría en conferencia Le Corbusier

47 Capitel, Antón Arquitectura Española del siglo XX. Página 383



*Dibujo incluido en el Sueño Arquitectónico
para una Exaltación Nacional*

Más allá de colaboraciones fortuitas, los teóricos oficiales de esta estética reciclada serán Víctor D'Ors, en diversos escritos y aportaciones de talante metafísico, y el arquitecto Luis Moya que inicia muy temprano su actividad para conseguir situar la mira distintiva del hecho español, publicando su serie de dibujos *Sueño Arquitectónico para una Exaltación Nacional*, publicado por la revista falangista *Vértice* en 1938. Los estetas del régimen no consiguen generar un lenguaje para la arquitectura, capaz de redimir la unidad de España bajo el signo inequívoco de lo español. Este sentido de provisionalidad intelectual y de paralización estratégica, en el que las palabras son

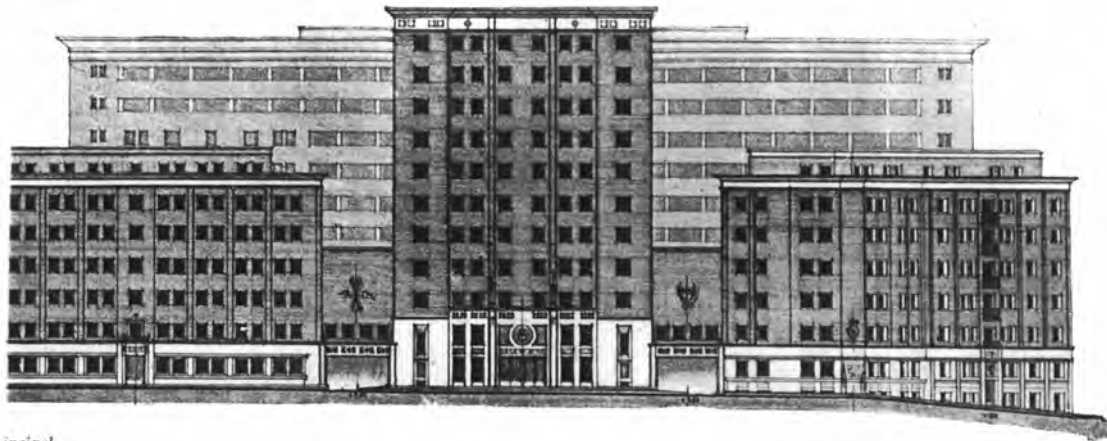
más versátiles y menos tercas que las formas, parecen encajar las siguientes palabras del profesor arquitecto Chueca Goitia: *"El principio de permanencia es el substrato intrahistórico por el que resbala la corriente mudable de los tiempos modificando apariencias y perfiles. En nuestro campo artístico diríamos que el substrato es lo español y lo que resbala son los estilos"*⁴⁸. Última de la serie de recetas para lo español, que se suceden desde principio de siglo y que nunca obtuvieron respuestas apropiadas para el mundo cambiante al que nunca fueron capaces de observar. En resumen, parece demostrado que no existe una arquitectura fascista, se trata de una arquitectura autoritaria necesitada de los atributos legitimadores de las que corresponden a tiempos históricos, *" aunque el régimen pretenda hacer variar de forma total el sentido de la arquitectura, lo único que ha logrado, después de un largo camino que transcurre de los años veinte a los cuarenta, es volver a su punto de partida, a un historicismo sin sentido adoptado por aquellos arquitectos que se negaron al cambio"*⁴⁹.

En el aspecto netamente disciplinar el síntoma de la finalización de este periodo de persistencia imposible, es la proclamación de la propuesta ganadora del concurso de ideas de arquitectura para la sede central del sindicato único en Madrid. Lo gana un edificio que no recuerda en nada a lo que se está haciendo. No contiene referencia histórica alguna, si no fuera por el gran escudo y las naturales concesiones a la grandilocuencia de las masas, imprescindible para dar categoría autoritaria al edificio.

48 Chueca Goitia, Fernando. Invariantes Castizos... Prólogo de la edición de 1947. Para comprender el alcance de este asunto véase el número 264 , año 1998, de la revista Goya.

49 Sambricio, Carlos. Obra citada. Página 197

El concurso se falla en 1949 y la obra se culmina en 1950, es obra de los arquitectos madrileños Francisco de Asís Cabrero y Rafael Aburto, pertenecientes a la generación inmediatamente posterior a la guerra civil. Este es el primer síntoma dentro del mundo de la representación arquitectónica, de que a partir de 1949 se va superando la mentalidad de posguerra y normalizando las líneas informativas. Los arquitectos se lanzan a la búsqueda de la modernidad demasiado años ocultada. Existen muchos modelos, la tradición nueva e internacional iniciada con el Movimiento Moderno, para este momento, ya ha generado un gran debate y distintas opciones.



Principal.
Alzado del proyecto ganador del concurso
para la Delegación Nacional de Sindicatos. Madrid, 1949

3.3. *El cambio de rumbo definitivo de la arquitectura española.*



Delegación Nacional de Sindicatos. Madrid, 1950

Los signos del cambio se van encadenando desde que Europa se libera de los peligrosos fascismos. Se establece en Occidente la política de bloques y España necesariamente ha de hacer causa, dada su condición radicalmente católica y anticomunista, con los aliados de la II Guerra Mundial. España en este momento no puede soportar por mucho tiempo la bancarrota del aislamiento y los esfuerzos autárquicos no pueden dar los frutos, ni generar la riqueza suficiente con la que afrontar el camino de las transformaciones necesarias para modernizar su infraestructura territorial y su tejido productivo. Estas son los dos motivos capitales que cimientan el cambio de estrategia en las relaciones exteriores del Estado. A cambio, deberá de ir contemporizando con los modales políticos, económicos y sociales que les son exigidos.

La preparación del cambio en la arquitectura se va fraguando desde los mismos arquitectos internos a los organismos oficiales. La reunión de una serie de arquitectos de talento, con titulación inmediatamente posterior a la guerra y que, por tanto, a ella habían concurrido, en general, formando parte cualificada en el cuerpo de zapadores del bando nacional, en la tarea de Regiones Devastadas, del Instituto de la Vivienda, más tarde en la de la Organización Sindical del Hogar y la Oficina de Proyectos de las Bases Americanas, origina el sustrato de la arquitectura que en la década de los cincuenta ha de imponerse desde el propio Estado⁵⁰, manteniendo por

50 Sambricio, Carlos. El autor hace notar la capacidad de la débil ideología franquista para asumir nuevas formalizaciones haciéndolas parte del mensaje populista y autoritario: "El rechazo de una arquitectura

lógica histórica un debate no interrumpido con las experiencias arquitectónicas anteriores a la guerra. Esta llama interna de combustión lenta será la que Ruiz Cabrero divise como capaz de auparse al proceso en el momento en que las condiciones lo requieran⁵¹.



Proyecto de capilla en el Camino de Santiago, 1954

El problema se suscita a la hora de retomar el hilo de la modernidad. ¿Qué modernidad? El Movimiento Moderno ya ha hecho su revolución particular, desde aquellos asertos revolucionarios y dogmáticos de Le Corbusier en los años veinte y

artificial y fracasada, como era la historicista, demuestra hasta qué punto el franquismo ha sido capaz de gravitar en torno a las ideas, cambiando fácil y rápidamente imágenes". Página 196

51 Ruiz Cabrero, Gabriel. *Lo moderno en España 1948-2000*. Sevilla : Tanais , 2001. "En aquellas oficinas, los arquitectos pudieron librarse de las consignas más oficiales y políticas del Régimen de Franco, que exigía una arquitectura nacional de inspiración escurialense, y, al calor de sus convicciones morales, desarrollar una intensa conversación arquitectónica durante la ardua fase de la reconstrucción que ocupó los años cuarenta. Como consecuencia de ello, al comienzo de los cincuenta se encontraban preparados para proponer una arquitectura". Página 13

treinta, al panorama de la arquitectura internacional en los años cincuenta hay un gran abismo, una vez operada la gran revisión orgánica. Por tanto, la lectura de los hechos en los que los arquitectos españoles no han tomado parte alguna será de distinto signo, según dos concepciones distintas según se sustenten en la idea de emulación, o de continuidad de las vanguardias. Una postura más tradicional en consecuencia con los dictados escuetos del Estilo Internacional, corresponderá a los arquitectos afincados en Madrid, una postura más actual ligada a los movimientos realistas italianos y orgánicos adoptaran los arquitectos catalanes.



Instituto Laboral. Daimiel, 1951

Desde todos los puntos de vista la llegada de la arquitectura española a la modernidad, acaecida en la década de los cincuenta, es conflictiva. El aislamiento a las corrientes del exterior durante tantos años, más de una década, y el cese de las

experiencias de tipo racionalista, son las condiciones intrínsecas, en paralelo a los acontecimientos bélicos y políticos, que se han producido en el país. Que la década de los cincuenta sea el periodo en que la arquitectura española se muestre receptiva a la tradición internacional, será otro de los inconvenientes, que hará, que en una primera inmersión, ésta pueda no ser bien catalogada porque la amplitud de experiencias ha universalizado y pluralizado su actual ámbito. De forma que los arquitectos de inicio toman distintos enfoques de la realidad internacional a la que se acercan y que experimentan en el solar patrio. Algunos coincidirán con las corrientes más puristas, ya superadas por las nuevas generaciones de arquitectos orgánicos; otros, por su juventud accederán desde el primer momento a escudriñar y experimentar con los nuevos criterios informales que enriquecen el puro mecanicismo del legado moderno⁵².

Además, obligará a los arquitectos españoles a acelerar los procesos de maduración y decantación hasta confluir con ideas propias al gran debate de la arquitectura, sin fronteras. Así se entiende como los arquitectos, que les corresponde esta andadura profesional debieron de lanzarse a *“La persecución de una “verdadera” modernidad, tan ansiada por repetidamente negada, [que] convirtió a la arquitectura nueva en un espejismo. La arquitectura moderna iba en progreso, y los arquitectos españoles*

52 Capitel, Antón. Obra citada. *“ El triunfo del Estilo Internacional era así culturalmente definitivo, pero éste se presentaba, como vimos, según tres clases generales de interpretación: las versiones radicales y tardo-primitivas, en las que los arquitectos se mimetizaban en parte con los grandes pioneros de la arquitectura moderna(Sáenz de Oiza, De la Sota, Cabrero), las versiones desarrolladas más de acuerdo con el momento cultura en el exterior(Coderch, De la Hoz y García de Paredes), o las que ya incluían algunas consideraciones o indicios de revisión(Fisac, y algunas obras menores de De la Sota o De la Hoz y García de Paredes)“*. Página 406

*debieron compatibilizar así su ansiosa búsqueda con el continuo cambio de ideales que dicho progreso significaba en el panorama internacional"*⁵³.



Colegio Mayor Santo Tomás de Aquino. Madrid. Madrid, 1956

Como finalización de este periodo acelerado de aprendizaje, actualización y puesta a punto del aparato proyectivo de la arquitectura española, aun se detecta otra característica singular más en el complejo proceso: el Estilo Internacional entra en

53 **

definitiva crisis justamente a principios de los años setenta, lo que hará que este largo proceso español de actualización acabe en el océano de la disolución más infinita de la onda expansiva iniciada con las vanguardias históricas, *"Al comienzo de los años setenta... España se situaba, al fin, en paralelo con el resto del mundo occidental, pero este paralelo se había logrado en un momento internacional de agotamiento, de eclecticismo y decadencia de la arquitectura moderna"*⁵⁴.

54 Capitel, Antón. Obra citada



Pabellón de España en la Exposición Universal de Bruselas, 1958

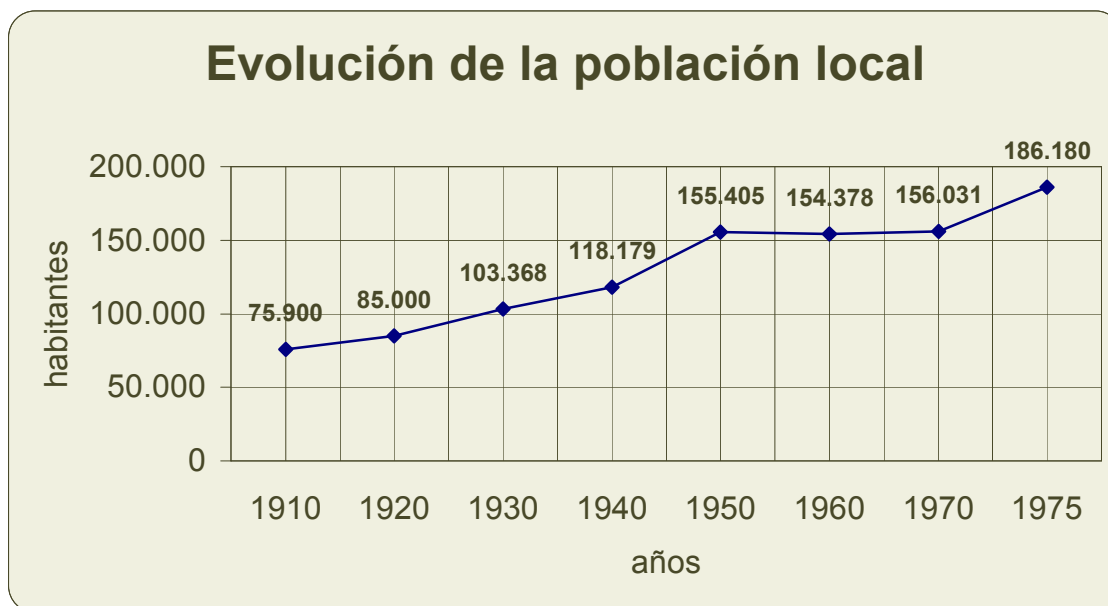
4. El panorama local

4.1. **El crecimiento de la población**

El crecimiento de la población en la ciudad de Granada a lo largo de los primeros sesenta años del siglo veinte corresponde al proceso de aglomeración que en mayor o menor medida afecta a todo el territorio nacional y que establece una sola corriente migratoria definida en una sola dirección: del campo a la ciudad, del entrañamiento a la modernidad.

Tras el apogeo de población ocurrida en Granada en tiempos de los Reyes Católicos, la ciudad se sumerge en una interminable crisis, no volviéndose a cuantificar una población similar hasta pasado 1860. En esta década se inicia un profundo cambio en la agricultura. Un cambio que se dirige hacia la adaptación del sistema agrario tradicional y minifundista a la posibilidad de su propio desarrollo a través de *“la revolución remolachera, que tanta repercusión tendría en el desenvolvimiento urbano de Granada, como en la mayor parte de los regadíos del interior de España. Precisamente, el cultivo de la remolacha se inició en España por iniciativa de la Sociedad de Amigos del País de Granada que, en 1878, repartió gratuitamente semilla*

entre 152 labradores de la Vega. Cuatro años después, el farmacéutico granadino D. Juan López Rubio fundó la primera fábrica de España, la azucarera 'San Juan',..."⁵⁵.



Elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez

La revolución remolachera y la consecuente generación de riqueza y trabajo, significan un elemento importante, del total que configuran los ciclos demográficos, para que los índices de población salgan de su tónica tradicional y comience un proceso de aglomeración muy relevante dentro del contexto territorial, que supondrá

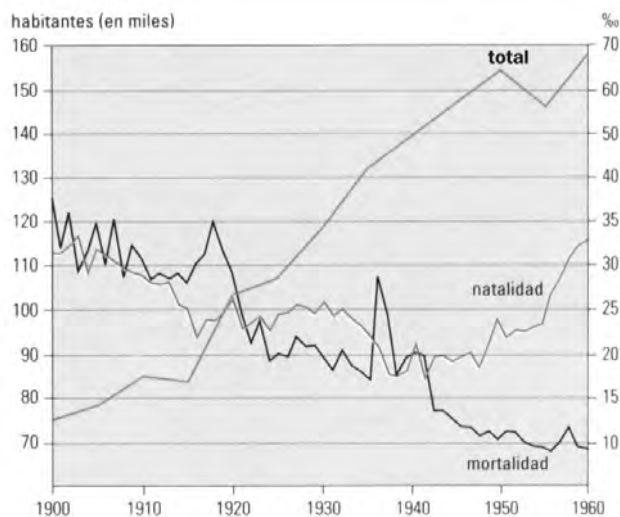
⁵⁵ Bosque Maurell, Joaquín. Geografía Urbana de Granada. Granada: Universidad de Granada, 1988. Página 106

un crecimiento en los cincuenta primeros años del siglo levemente superior al cien por cien en la capital. Debiendo este proceso acumulativo de tomar el calificativo más que moderado, en cuanto se compara con las cifras de crecimiento de población del estado español. Este incremento de población es inferior a la media del Estado, y tan solo el sexto en la relación de las capitales de provincia de Andalucía.

Será la segunda década del siglo la que adquirirá mayor relevancia en este proceso de crecimiento. Un crecimiento siempre basado en la inmigración primero de las zonas rurales de la provincia y más tarde de las grandes zonas de inactividad económica y pobreza del ámbito de Andalucía Oriental. La década de los treinta, a pesar de ser la del inicio de la crisis económica española y, en particular, de la crisis del sector azucarero local, se caracterizará por generar un importante movimiento migratorio, que ha de aportarle a la capital poblaciones campesinas por razones de empobrecimiento y de inseguridad política del campo andaluz tras los intentos de reforma agraria de la República y los acontecimientos bélicos que sucedieron al pronunciamiento militar del general Franco. La década de los cuarenta será de crecimiento muy moderado con una tasa anual inferior a un punto porcentual, si bien, comienza un fenómeno nuevo en lo que respecta al crecimiento vegetativo de la población: se trata de que, por primera vez en la capital y de forma contundente, se ramifican las líneas gráficas que definen la natalidad y la mortalidad, una crece y otra decrece, se bifurcan tras venir sensiblemente acotadas en una misma tendencia y magnitud. La primera aparece relativamente estacionaria a partir de los últimos años del segundo decenio para iniciar un imparable ascenso a partir de finales de los años

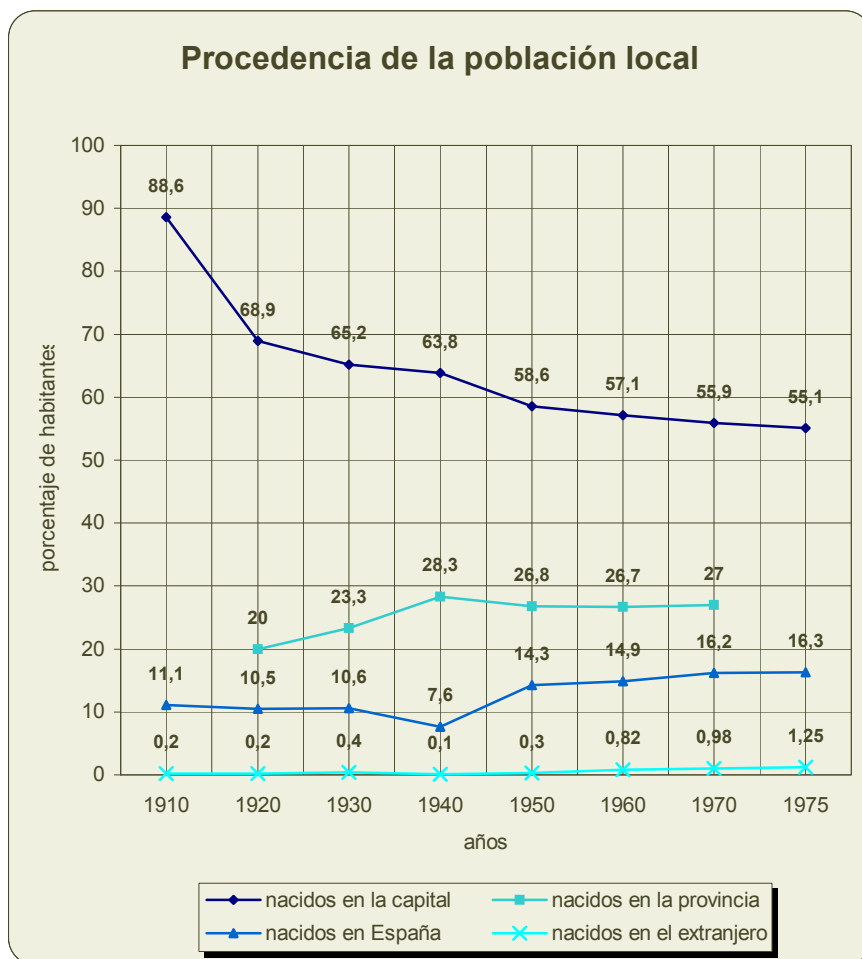
cuarenta y, definitivamente, a partir de la segunda mitad del decenio siguiente. La línea gráfica que une la nube de puntos de los distintos índices anuales de mortalidad mantiene el mismo tono descendente, aunque con perturbaciones puntuales que no modifican la dirección decreciente general característica desde el inicio del siglo. Ya en la década de los cincuenta, la población se estaciona a lo largo de dos décadas tras las que prosigue su crecimiento, venido en primer lugar de la inversión en el crecimiento vegetativo y en segundo lugar por el atractivo que sigue generando la vida urbana al mal equipado y comunicado mundo rural.

Índices de evolución de la población, natalidad mortalidad y total



Ángel Isac, elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez.

El incremento en los índices demográficos de la comarca y de su capital natural, irá inexorablemente unidos a los saldos migratorios siempre a favor de la capital y serán éstos los que establezcan las variaciones. A partir de 1950, el crecimiento en la población de la ciudad será en gran medida fruto de su propia natalidad, casi el sesenta por ciento de la población ha nacido en ella. El porcentaje restante se lo reparte a razón de dos y un tercio, la población inmigrante de la provincia y la que llega desde el resto de provincias españolas. A causa de la combinación de estas dos tendencias, el crecimiento de la población autóctona debido al aumento progresivo del índice de natalidad y a la paulatina caída del de mortalidad, durante todo el periodo que dista de principio de siglo al año cincuenta la gráfica de evolución de la población toma sentido ascendente generalizado, a partir de esos años la población se estanca a lo largo de dos décadas en lo que influye poderosamente la emigración hacia el norte nacional, Europa y América latina, que tiene su origen en los años cincuenta y que se corrige con los años.

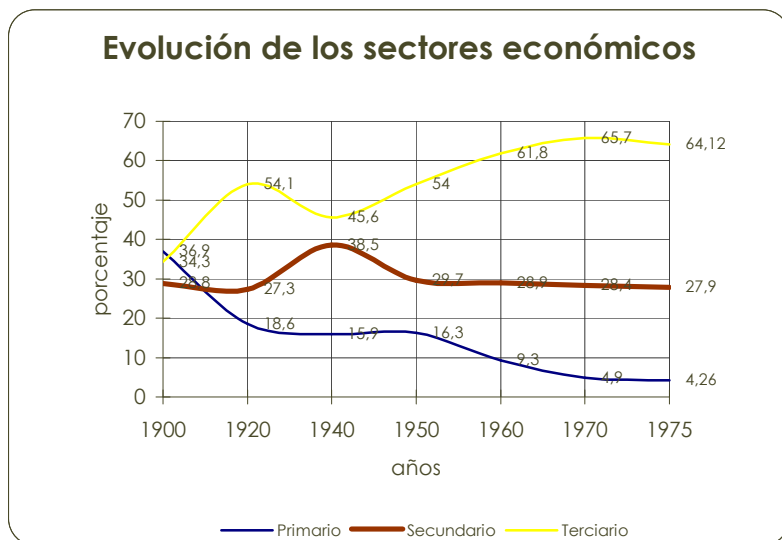


Elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez.

4.2. La economía local

Como se anota en el inicio del epígrafe anterior, la economía local se ha sustentado en la producción agraria de la vega durante muchos años. La revolución de la industria remolachera, apoyada en una red suficiente y eficaz de tranvías iniciada en 1904, que ayudó en gran medida la dispersión de los centros procesadores, es el fenómeno de más hondas consecuencias. Esta producción hace emerger la maltrecha economía local durante casi medio siglo. Tras ella, se presentarán los tristes años de posguerra donde, al igual que en el resto de la nación, baja el tono económico, en tanto se asiste a la total agonía de la industria azucarera local.

La recuperación de España del trauma bélico comienza en la década de los cincuenta, consolidándose a finales de ese decenio con una relación cada vez más estrecha con los países del exterior y los planes de estabilización económica iniciados en 1958. En Granada la reactivación económica vendrá de la mano de la construcción y el sector servicios, a partir de la década siguiente.



Elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez

La tendencia en la evolución de los sectores económicos está marcada por el estancamiento preocupante del sector industrial que, en un periodo de alto desarrollo en ese campo del Estado, no fue capaz de movilizar hacia él ningún nuevo recurso. La otra característica que define esta evolución es la caída de la actividad primaria a favor de la actividad de servicios. Desde primero de siglo, en el que el peso de ambos sectores en el global de la economía es muy cercano (treinta y seis con nueve y treinta y cuatro con tres puntos porcentuales respectivamente), se vive una evolución en el que la riqueza que produce la actividad agraria se minimiza y el sector terciario crece hasta situarse con sesenta y uno con ocho puntos de cuota.

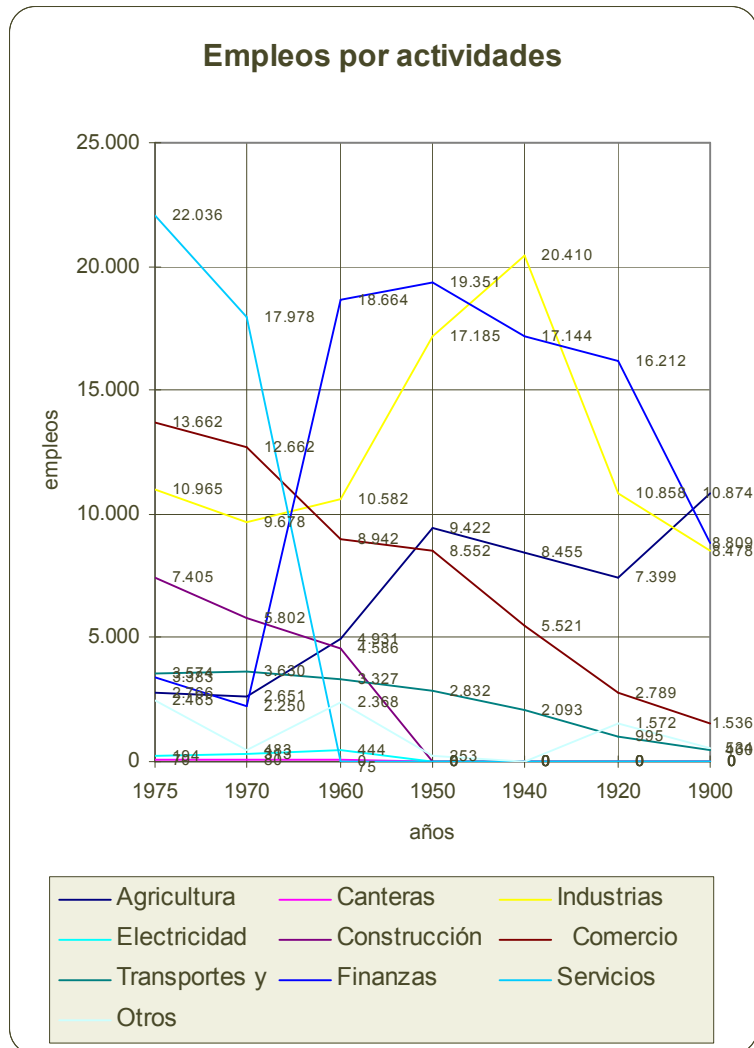


Diagrama realizado a partir de los datos aportados por Fernández Gutiérrez en la página 100 del libro citado

Profundizando en la configuración de la economía local y con el fin de pormenorizar en lo posible la estructura productiva de la capital, se cuenta con la evolución en el número de empleos que incluye Fernando Fernández en el libro reseñado.

Las conclusiones, que se desprenden de la observación detenida del cuadro de evolución del empleo por sectores económicos, permiten acercarse a la realidad económica en algunos de sus hechos más elocuentes y relevantes. De este modo, la curva que define el empleo en la rama genérica de la industria permite observar un repunte que coincide con los años de paz local, que se disfrutaron durante la guerra civil, alejados del frente de batalla. Esta tranquilidad fue aprovechada para generar una industria segura, aunque efímera, para la guerra. La curva gráfica describe una tendencia en el sector agrícola de evidente y tímida recuperación tras la eficaz política agraria mantenida tras la contienda, pero que a partir de los años sesenta sucumbe inexorablemente. Al igual, el sector financiero engrosa su capacidad durante la contienda para repentina y bruscamente adelgazar a partir de las liberalizaciones practicadas tras la entrada en vigor de los distintos planes de estabilización dictados a partir del año cincuenta y ocho. Por último, la pujanza se demuestra en las curvas que define el sector terciario: los servicios y el comercio. Ambas actividades crecen a lo largo del siglo situándose en las dos primeras fuentes generadoras de empleo. Ayuda a comprender el por qué de este auge la tradicional situación geográfica, nodo de conexión insoslayable en la red de comunicaciones del entorno geográfico próximo; la división administrativa en dos de Andalucía y el consecuente engrosamiento de la administración periférica del Estado; y la llegada de

un turismo masivo que hizo que "el número de visitantes a lo largo de 1961 superó el medio millón"⁵⁶. La construcción también manifiesta un repunte en la generación de empleo, pero en ningún caso de la importancia de las anteriores actividades.

56 ideal 30.12.62

4.3. La construcción

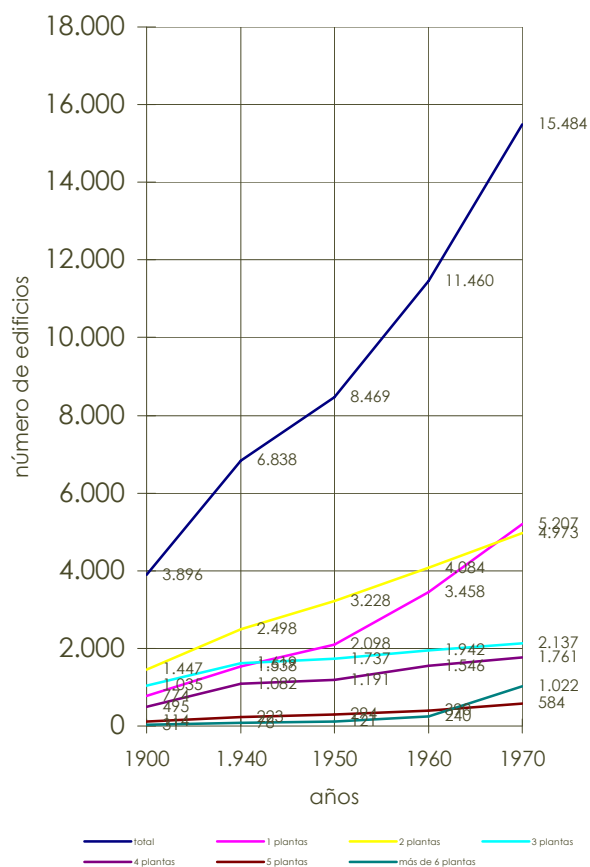
Como acercamiento a la realidad del sector de la construcción es útil el cuadro, que bajo el título "Edificios destinados a vivienda familiar, según el año de construcción, número de plantas, clase de propietario, estado del edificio e instalaciones y servicios", incluye Fernández Gutiérrez en la página 174 de su libro *Análisis Geográfico-Estructural de Granada y sus Barrios*, trabajo compendio de su tesis doctoral leída en 1976. Dicho cuadro, que se inserta a continuación, lo realiza el autor conforme a una estimación propia basada en el Censo de Edificios de 1976. ⁵⁷

EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA FAMILIAR, SEGÚN EL AÑO DE CONSTRUCCIÓN, NÚMERO DE PLANTAS, CLASE DE PROPIETARIO, ESTADO DEL EDIFICIO E INSTALACIONES Y SERVICIOS.											
Edificios según características	TOTAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN									
		Antes 1900			de 1900 a 1940		de 1941 a 1950		de 1951 a 1960		de 1961 a 1970
N. DE EDIFICIOS	15.484	3.896	100,—	2.942	100,—	1.631	100,—	2.991	100,—	4.024	100,—
De 1 planta	5.207	774	19,86	764	25,96	560	34,33	1.360	45,46	1.749	43,40
De 2 plantas	4.973	1.447	37,14	1.051	35,72	730	44,75	856	28,61	889	22,09
De 3 plantas	2.137	1.035	26,56	584	19,85	118	7,23	205	6,85	195	4,84
De 4 plantas	1.561	495	12,70	587	13,15	109	6,68	355	11,86	215	5,34
De 5 plantas	584	114	2,92	109	3,70	71	4,35	96	3,20	194	4,82
De 6 y más	1.022	31	0,79	47	1,59	43	2,63	119	3,97	782	19,43
CLASE DE PROPIETARIO											

⁵⁷ Fernández Gutiérrez, Fernando. *Análisis Geográfico -Estructural de Granada y sus barrios*. Granada: Caja General de Ahorros, 1977. Página 174

público o semipúblico	1.617	75	1,92	34	1,15	150	9,19	343	11,46	1.015	25,22
Comunidad de propietarios	1.676	82	2,10	67	2,27	69	4,23	482	16,11	976	24,25
Sociedad	329	53	1,36	82	2,78	93	5,70	49	1,63	52	1,29
Persona física	11.863	3.685	94,58	2.759	93,77	1.320	80,93	2.117	70,77	1.982	49,25
ESTADO DEL EDIFICIO											
Ruinoso	209	150	3,85	49	1,66	1	0,06	5	0,16	4	0,09
Malo	1.501	27,69	318	10,80		81	4,96	22	0,73	1	0,02
Con alguna deficiencia	4.313	1.608	41,27	1.116	37,93	391	23,97	547	18,28	651	16,17
Bueno	9.463	1.057	27,13	1.459	49,59	1.160	71,12	2.418	80,84	3.369	83,72
INSTALACIONES Y SERVICIOS											
Agua corriente:											
abastecimiento público	14.294	3.552	90,65	2.616	88,91	1.432	87,79	2.850	95,28	3.864	96,02
abastecimiento particular	213	39	1,00	53	1,80	33	2,02	57	1,90	31	0,77
Evacuación de aguas residuales:											
red general de alcantarillado	13.851	3.555	91,24	2.391	81,27	1.326	81,29	2.756	92,14	3.823	95,00
Otro sistema	850	157	4,02	338	11,48	112	6,86	142	4,74	101	2,50
ENERGÍA ELÉCTRICA	15.347	3.829	98,28	2.901	98,60	1.617	99,14	2.990	99,96	4.010	99,65
GARAJE (para el edificio)	652	45	1,15	97	3,99	81	4,96	243	8,12	186	4,62
CALEFACCIÓN CENTRAL	431	45	1,15	73	2,48	26	1,59	77	2,57	210	5,21

Evolución en el número de edificios



Elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez

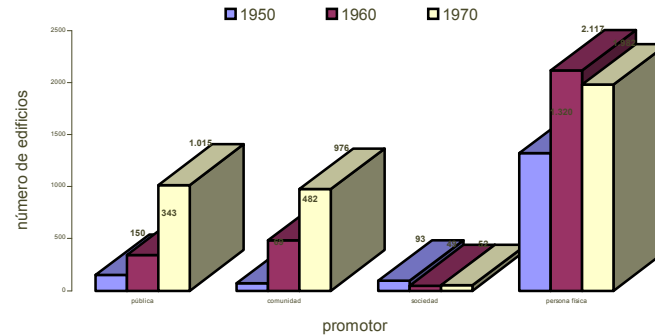
Una primera conclusión se obtiene del gráfico en el que se recogen los datos sobre el número de edificios: el auge del desarrollo local de la construcción se inicia en la década de los cincuenta, al final de la que aumentan el número de edificios en dos mil novecientos noventa y una unidades, que supone un treinta y cinco por ciento de aumento del parque urbano completo. Las viviendas en altura, si así se llama a las de seis o más plantas, no tienen en estos años una presencia notable. Será en la siguiente década en la que empiece el despegue imparable de este tipo de agregación de viviendas. Se significa, así mismo en el gráfico, la importancia de las edificaciones con una o dos plantas, entre ambas suponen un sesenta y dos por ciento del total.

El hecho de que la construcción comience a, tímidamente, aumentar su producción en la década de los cincuenta, para acelerarse en las dos siguientes décadas, también se deduce de la estimación de Fernández Gutiérrez acerca del número de viviendas existentes. Anotándose un primer incremento de cierta importancia, cercano al veinte por ciento, en la década de los cincuenta, para seguir subiendo con mayor firmeza en la siguiente década hasta un cincuenta y cuatro por ciento.

	Número de viviendas	Incremento
1950	32.426	-
1960	38.192	17,7%
1970	58.738	53,7%

Extrayendo los datos correspondientes a la "clase de propietario" del cuadro antes dicho, se compone el siguiente gráfico en el que se observa la importancia de relativa de los distintos agentes que promueve construcciones. Ordenado el diagrama por tipo de promotor y por años, muestra la mayor participación de las personas físicas en la construcción de la ciudad, con una tendencia, en esos mismos años, hacia la mayor participación de los organismos públicos y las comunidades o cooperativas de vivienda. La presencia de las empresas inmobiliarias formalizadas es insignificante en el periodo, que va de los años cuarenta a setenta, contenido en el gráfico. En la década de 1940 existe un cierto brote de vitalidad de estas sociedades, que no significa la estabilización de un estatus profesional en todos las esferas de decisión y responsabilidad en este sector ya que este tipo de promoción volverá a una mínima existencia en las dos décadas posteriores, la razón de este repunte debe atribuírsele al diseño empresarial orquestado en torno al proyecto de remodelación de la Manigua.

tipo de promoción



Elaborado en base a los datos contenidos en el libro de Fernández Gutiérrez

En lo que respecta la promoción de viviendas, Bosque Maurell en su texto de geografía urbana describe y cuantifica la actividad en los años cincuenta. En primer lugar agudamente advierte del peso de la actividad privada dentro del sector, "a causa de las muchas facilidades fiscales y financieras concedidas por el Estado", para pasar a hacer un recuento minucioso de la actividad llevada a cabo por empresas, sociedades u organismos públicos, que no son los que realizan el mayor volumen de obra, ya que está en manos de las personas físicas, de los particulares. La descripción de los datos que apunta se resume seguidamente, ya que incluye el panorama empresarial de los años que estudiamos en que se determina su decisivo inicio.

Inmobiliaria del Sur de España

Fundada en 1945 y ligada a la Banca Rodríguez-Acosta

Construye hasta 1960 casi 400 viviendas, 170 en la Prolongación de Recogidas y el resto en el Carril del Picón

Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada

Fundada en 1948

Construye 144 viviendas en la plaza de los Campos y carretera de la Sierra.

Inmobiliaria del Genil

Rotonsa

Fundada en 1956

Ha levantado las barriadas de la Chana y San Francisco con un total de 500 viviendas.

Patronato Benéfico de Santa Adela

Fundada en 1949 por el Gobernador Civil D. Servando Fernández-Vitorio y Camps

Entre 1949 y 1959 ha realizado 2.564 viviendas

Patronato Nuestra Señora de las Angustias

Fundada en 1952 por el Arzobispo don Balbino Santos Olivera

Entre 1952 y 1959 ha realizado 450 viviendas

INV

Creado en 1956

Desde su creación en 1956 y hasta 1959 ha realizado 3.417 viviendas entregadas y 3.474 más en construcción.

Obra Sindical del Hogar

Entre 1945 y 1959 sólo en Granada 1.166 viv y 604 en construcción

Según el mismo autor el número de viviendas que realiza la actividad privada entre 1943 y 1950 es de mil doscientas y contabiliza mil más hasta 1960. Así mismo, hace un

cómputo total de seis mil trescientas viviendas construidas por instituciones benéficas y organismos del Estado en Haza Grande, el Zaidín, Cercado Bajo de Cartuja, etc.

Fernández incluye de modo comparativo el índice de viviendas por habitante, que es de interés para los propósitos de esta investigación. Recién acabada la década de los cincuenta, es decir en el año 1960, en el conjunto del territorio nacional el número de viviendas por cada mil habitantes es de cuatro con nueve décimas, en la provincia dicho coeficiente se establece en dos con una décima y en el municipio de la capital en tres con siete décimas. Lo que explica, la situación precaria en la que se encuentra la realidad de la vivienda en la provincia, lo que dice de su escaso nivel de desarrollo y cómo la capital muestra un serio déficit comparativo que se ha de agravar con la emigración de la población venida de un entorno geográfico de desolada economía e insegura subsistencia.

El cuadro de referencia confeccionado por Fernández Gutiérrez repasa otros aspectos como el de las instalaciones y conexiones a redes de servicios urbanos, descubriendo que la mayoría de los edificios que se construyen en Granada gozan de agua, saneamiento y electricidad. Tanto en el tema del agua corriente como en el del saneamiento se mantiene una clara tendencia hacia el uso de las redes de distribución y drenaje públicas, disminuyendo hasta porcentajes ínfimos cualquier otro sistema de acceso a dichos servicios sanitarios. La tarea municipal, acometida con más o menos empeño a lo largo de decenios conforme se relata en el epígrafe de este capítulo denominado el *Ciclo del agua*, en el decenio de los años cincuenta

parece una realidad cuando los suministros, ya en su mayoría, son de calidad garantizada. De esta forma se acaba con un problema sanitario local de envergadura. La calefacción central como instalación doméstica queda muy por debajo de lo deseable y en la década de los sesenta esta instalación se hace en tan sólo en el cinco con veintiuno por ciento de los hogares, siendo Granada una ciudad de inviernos rigurosos.

4.4. Infraestructuras urbanas

4.4.1. Energía urbana

La fuente de energía tradicional para la iluminación y usos urbanos fue durante siglos el carbón vegetal obtenido de los bosques de las sierras próximas y el aceite para los candiles. A mediados del siglo XIX se imponen las lámparas de petróleo, mientras que la calefacción doméstica sigue abastecida por el carbón vegetal, los braseros de picón y la mesa-camilla. Con los últimos años del siglo aparece el gas como fuente de energía doméstica y sobre todo para establecer un nuevo sistema de iluminación pública.

La electricidad es impulsada por el bullir de la industria azucarera. En 1982 comienza en la comarca la historia del nuevo fluido urbano que ha de terminar por revolucionar el ritmo de la ciudad y el ajuar doméstico. En este año se constituyen las tres primeras empresas destinadas a la explotación hidro-energética de las cuencas. Se trata de la Sociedad General de Electricidad C.A. que pretende la explotación del río Genil; la

Sociedad Lebón y Compañía, que se ha venido ocupando del suministro de gas a la ciudad y que, en su caso, supone un cambio empresarial estratégico; y la sociedad Eléctrica de la Vega Granadina, que se apresta a explotar la potencia energética del río Monachil. Todas ellas convergerán en 1920 en la llamada Compañía General de Electricidad. Ésta, para el año 1929, tendrá en plena explotación la cuenca del Genil y con ello será un hecho la electrificación urbana de la localidad. Mas tarde habrá fusiones: primero, por necesidad de normalizar el abastecimiento durante el verano en que las cuencas de los ríos no aportan caudal suficiente, con la empresa Mengemor, que controla la cuenca alta del Guadalquivir, y más tarde confluirán en la Compañía Sevillana de Electricidad. Ésta será durante muchos años la encargada de la explotación hidro-energética de la cuenca del Guadalquivir.

Tras la guerra civil, dada la dureza de la recesión económica iniciada en el año treinta y agudizada por el conflicto, se usa como fuente de energía para la calefacción centralizada de los nuevos edificios el carbón vegetal o la leña; asimismo, se impone como equipamiento del hogar la cocina económica que quema este mismo carburante. Tras la guerra mundial se introducen los calentadores y cocinas que utilizan petróleo. Se concluye este tránsito de adaptación y domesticación de la energía, en 1955, con la introducción en el hogar del gas butano para uso doméstico de manera generalizada, que de tal manera triunfa que, ya en 1960, existen diez mil usuarios locales.

En los años cincuenta, pues, se hallan a disposición una amplia gama de fuentes energéticas y se abre un proceso definitivo de desplazamiento de los engorrosos carburantes sólidos obligado por las cada vez más cómodas, asequibles y seguras características de los fluidos energéticos: la electricidad y los hidrocarburos licuados.

4.4.2. El ciclo del agua

Granada mantiene en uso hasta recientes fechas la red de distribución de agua y de saneamiento que en su día pusieran en servicio de forma modélica y sin igual la cultura musulmana. Por los documentos conocidos se supone terminada esta red en el siglo XIII⁵⁸. El paulatino envejecimiento de la red a pesar de las labores de mantenimiento de los “darros” y “cauchiles”, personal destinado al cuidado, conservación y buen estado de uso de esta red, que se compone de dos canalizaciones, una de agua potable y la otra de agua sucia, de material cerámico, que surtían los aljibes domésticos y el riego de las huertas urbanas. Con el tiempo la situación se convierte en precaria. Los problemas de estanqueidad y las múltiples averías de la red hacían que la calidad sanitaria del agua una vez llegada al punto de abastecimiento fuera de alto riesgo. Son conocidas las embestidas endémicas que la población sufrió a lo largo del periodo final antes de la renovación completa del sistema. De ellas la más conocida, por dañina y cruel, fue la epidemia del cólera que se extendió durante largos meses del año 1846.

Esa red totalmente confusa, producto de la improvisación y falta de sistematización, genera su propia casta heredera de técnicos o conocedores, que se hacen con el

58 Referencia obligada para el tema específico de este apartado es: Carmen Trillo. Agua y Paisaje en Granada. Una herencia de Al-Andalus. Granada: Libros de la Estrella, 2003

control absoluto del abastecimiento, rigiendolo a su antojo. Son los "cañeros". Ante esta insoportable situación sanitaria nacen los "aguadores", que son los encargados de transportar, desde los manantiales de calidad más o menos cercanos, el agua para el uso alimentario.

La historia de la larga transición desde este sistema hidráulico islámico ya obsoleto, e incluso peligroso, hasta la inauguración de un servicio de abastecimiento totalmente renovado comienza en el año 1858 con un primer proyecto municipal de traídas de aguas desde el río Aguas Blancas. No será ejecutado al igual que sus modificaciones y rectificaciones aprobadas en 1876, 1880, 1885, 1887, 1889, 1904, 1911, 1916, 1921 y 1923. En 1924 se convoca un concurso de proyectos y en 1928, tras un profundo debate de las posibilidades y aspiraciones, se adjudican las primeras obras. Con antelación al Alzamiento Nacional de 1936, ya están realizadas las conexiones a cabecera, algunos depósitos y no más de un tercio de la red urbana de abastecimiento y alcantarillado. Las condiciones de aislamiento de la capital durante los años de la contienda agudizan, si cabe, el problema y obliga a que de forma precipitada se ponga en servicio algunas de las obras realizadas. Será durante el mandato municipal de Gallego, y bajo su personal compromiso político, que tras una profunda revisión del proyecto, en 1940 salga a subasta la ejecución de la red de aguas potables y alcantarillado por un importe superior a cinco millones y un plazo máximo de ejecución de cuatro años⁵⁹, y de esta forma acometer sistemáticamente

59 Ideal 22.07.40. y 23.07.40

las obras que hacen posible culminar el proceso: la sustitución completa de las dos redes en 1945 y la inauguración de la estación de filtro y depuración biológica cinco años después. La operación higiénica está culminada y totalmente en uso para la ciudadanía desde el inicio de los años cincuenta, a partir de la que solo corresponden las labores de mantenimiento y ampliación de una red general completa y nueva.

4.5. Los transportes urbanos

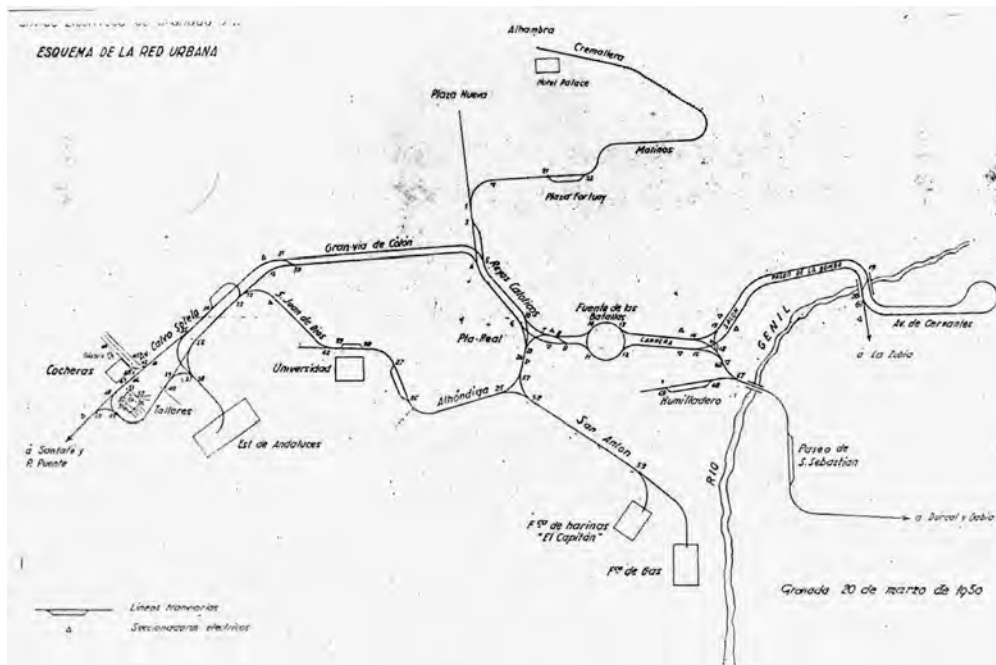
4.5.1. Tranvías



La historia de los transportes urbanos en la ciudad se inicia con la inauguración en 1904 de un servicio de tranvías urbanos de dos líneas que en sentido longitudinal e inverso hacían su recorrido desde el Salón hasta la avenida de Calvo Sotelo (actual

Constitución) con estación central en la Plaza Nueva⁶⁰. La proveedora de este servicio es la Compañía de Tranvías Eléctricos de Granada constituida ese mismo año y para este exclusivo fin. En escasos años la compañía emprende la ampliación de la línea urbana y oferta un nuevo servicio hasta la fábrica azucarera de Santa Juliana. Tras un parón marcado por la decepción del tranvía de cremallera que unió el Genil con la Alhambra atravesando las Vistillas de los Ángeles, en 1912 continúa la ejecución de nuevas redes urbanas y comarcales. Hasta 1924 se va a realizar todo el trazado comarcal dejando, de esta manera, unidas con la capital y entre ellas las poblaciones de Armilla, Churriana y Gábia la Grande en 1912; las de Santa Fe y Maracena en 1914; Atarfe en 1916; Chauchina y Pinos Puente en 1918; Alhendín, Huétor Vega, Cájar, la Zubia en 1922; y Durcal en 1924. La red urbana se amplía en los últimos años veinte con una línea que unió el final de San Antón con la calle San Juan de Dios cruzando la calle Alhóndiga. La última actividad de mejora que llevará a cabo la compañía será la prolongación desde Chauchina a Fuente Vaqueros, puesta en funcionamiento en 1941. A partir de ese último acto la empresa entra en suspensión de pagos y arrastra una profunda crisis hasta la cancelación de la concesión por parte del municipio en 1958. Las últimas líneas urbanas, la número ocho entre Puerta Real y la avenida de Cervantes y la número once, que unía el Triunfo con la misma Puerta Real a través de la calle Alhóndiga, se cerrarán definitivamente en 1959.

⁶⁰ Recientemente, como catálogo de exposición, se cuenta con una publicación que resume y actualiza la breve historia local de este medio de transporte: AA.VV. Granada, el tiempo de los tranvías. Granada: Caja Granada, 2004



Esquema del máximo desarrollo de la red urbana de tranvías⁶¹

En el esquema de la red urbana de tranvías se aprecia el máximo trazado de la red urbana de tranvías que se desarrolló en la capital en los años anteriores a 1930 y que estuvo en funcionamiento de forma global hasta 1958.

De esta manera, en la etapa final y de máximo desarrollo, en torno al año cincuenta, del servicio de tranvías de Granada, éste cuenta con un total de seis líneas en la red

⁶¹ Ilustración extraída del libro Núñez, Gregorio. Raíles en la ciudad. Ciudad y empresa en torno a los tranvías de Granada. Granada: Ayuntamiento de Granada y Fundación Caja de Granada, 1999

urbana y otras tantas en la red comarcal. La primera de ellas con un longitud de red superior a los once kilómetros y un tráfico de pasajeros superior a los trece millones anuales; y la segunda con una longitud total de red de ciento treinta y dos kilómetros y cuatro millones y medio de pasajeros de promedio anual.



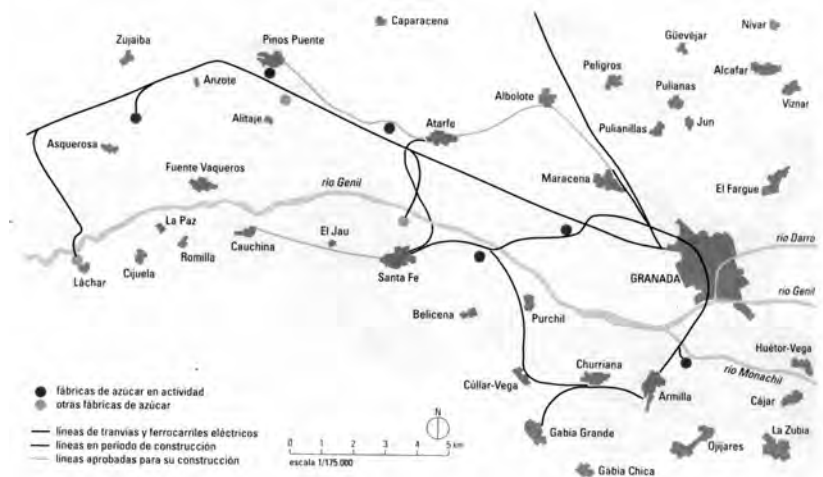
Red comarcal de tranvías⁶²

El esquema gráfico de la red comarcal de tranvías en su estado de máximo de desarrollo en el año 1927 en que se encuentra en funcionamiento el teleférico de

62 Ídem

Durcal a Motril que permitía unir la capital con la costa y que estará en funcionamiento pocos años. Después de ese año, ya sólo se realizará la prolongación de la línea a Chauchina hasta Fuente Vaqueros.

Las pervivencias de la empresa Tranvías Eléctricos en el servicio de transporte entre los núcleos de la comarca siguen en la actualidad, si bien, atendiéndolo con autobuses. A finales de 1973 se cerrará el tranvía de la Sierra y el catorce de febrero del siguiente años se clausuran las dos últimas líneas la de La Zubia y la de Fuente Vaqueros, que comunicaban con la capital los núcleos urbanos de Huétor Vega, Cajar, Monachil, Santa Fe, Chauchina y ambas terminales.



Máximo desarrollo de la red comarcal de tranvías⁶³

63 Ilustración extraída del apartado dedicado a Granada y escrito por Ángel Isac del libro AA.VV. Atlas Histórico de Ciudades Europeas. Península Ibérica. Barcelona: Salvat, 1994

La estructura exterior, o comarcal, de los tranvías nace muy vinculada a los movimientos productivos en la Vega una vez iniciado el nuevo ciclo alrededor del cultivo y el procesamiento industrial de la remolacha. Los mayores centros de transformación son atendidos en sus flujos laborales y materiales por los tranvías.

4.5.2. Los autobuses



“El catorce de junio de 1962, el Pleno Municipal aprueba el concurso para la concesión del transporte público de la capital”⁶⁴.

Hasta que entra en funcionamiento la red de autobuses urbanos moverse en la ciudad no es tarea fácil, menos conforme uno se aleja del centro urbano ubicado en estos momentos en Puerta Real. Los núcleos del Zaidín y la Chana que ya están bastante desarrollados en el inicio de los sesenta, cuentan con transportes privados

⁶⁴ Olgoso, Isidro, Ente Ríos. Historias del Zaidín (1953-1979). Granada: Editorial la Vela, 2001. Página 238

que, en un primer momento, hacían posible y económico el traslado a la ciudad, para posteriormente depender de la red de transporte entre los pueblos de la comarca denominada los Amarillos y que nacen a partir de la concesión del transporte entre dichos núcleos en poder de la antigua empresa de tranvías, una vez que la capital le anula la concesión del servicio de transportes urbanos en 1958. Las líneas de esta concesión de transporte interurbano se simultanearán con las de la compañía Rober, concesionaria de los transportes urbanos a partir de agosto de 1962, durante un largo periodo de tiempo.

Los autobuses llegan tarde a Granada, por dos motivos básicamente, en primer lugar por la larga agonía de la empresa de tranvías concesionaria del transporte urbano de la capital y, en segundo lugar, por la escasa presión que ejerce la población obrera o subsidiada, que vive en las periferias y que, con naturalidad, se ha acostumbrado a su estatus de última categoría urbana, atenazada por la miseria y el miedo característicos de la coyuntura social y política.

4.6. **La política municipal**

Aunque de forma somera y como elemento que ayude a definir la silueta envolvente de los movimientos ciudadanos, se enmarca la política municipal de esos años, “ya que la política municipal es uno de los más claros y fuertes vínculos que unen a la Granada de la guerra con la de la inmediata posguerra, sin que ese cambio de situaciones suponga modificación alguna en su trayectoria”⁶⁵. La tarea municipal se destina a gestionar y resolver los temas pendientes o ya encauzados. Las aguas, la ordenación de la ciudad, la Manigua, el encauzamiento del Darro, el camino de Ronda y similares, serán los asuntos abiertos y, que en los doce años de mandato continuo, autoritario, por tanto, sin adversario político, de Gallego, ocuparán la escasa capacidad de la corporación municipal.

La década de los cincuenta en lo que respecta a la política municipal se caracteriza por un hecho general de la política nacional: el desarrollarse bajo el régimen de la dictadura del general Franco. A nivel más cercano, a principios de la década, exactamente en agosto de 1951, es relevado el alcalde Gallego de la presidencia del

⁶⁵ Viñes Millet, Cristina. Medio siglo de vida granadina : en el cincuentenario de Ideal (1932-1982). Granada : Universidad de Granada , 1985.

consistorio, la cual ha ostentado desde un año antes de la terminación de la guerra civil.

En Granada, el veintitrés de julio de 1936, con la reducción del foco albaicinerero, el levantamiento había triunfado en la capital, pero no así en gran parte de la provincia, y el siguiente diecinueve de agosto se rompe el cerco de la capital, quedando, de esta manera, anexionada a los territorios sometidos al dominio del ejército rebelde. Esta vicisitud hace que Granada nunca fuera frente de batalla, librándose, de este modo, de sus estragos y ejerciendo de segura retaguardia desde los inicios de la contienda.

Por estos motivos, el tres de junio de 1938 se constituye la primera gestora municipal de carácter no militar y presidida por Antonio Gallego Burín, personaje culto, honesto y muy apegado y comprometido con la ciudad desde joven, ejerciendo una importante labor intelectual y documental, en el momento de su nombramiento es catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Granada y comisario de la zona artística de Andalucía Oriental. Será gobernador civil provisional de la provincia, para lo que brevemente interrumpirá su mandato municipal, y tras su relevo en la alcaldía se trasladará a Madrid en calidad de Director General de Bellas Artes. Este alcalde atesorará un modelo de ciudad para un ejercicio autoritario del poder, pero los resultados distarán enormemente de las impracticables premisas. Así, resume Gallego en el año cuarenta y nueve las directrices y metas del diseño de la ciudad: *"Granada no es ni debe de ser una gran ciudad al uso, porque anularíamos sus valores, su*

*personalidad, su puro lirismo, su intimidad y su recato, todo lo que Granada es y debe ser, para ser Granada, huyendo de sumirla en un abstracto y estéril cosmopolitismo, que es lo más opuesto a lo universal. Y el valor universal de Granada reside en mantener su carácter, la unidad con su paisaje y el perfil de su pasado, pero sin intentar convertirla en una ciudad arqueológica. Nuestra norma ha sido conservar la ciudad antigua con el máximo respeto y construir la nueva con la máxima libertad, respondiendo a las exigencias de nuestra época y de modo que pueda hablar un idioma por todos entendido. Y establecer entre una y otra la debida concordancia para que formen un todo armónico, mantengan la unidad de su espíritu y respondan a lo que la ciudad es: un organismo vivo, articulado... En cuanto a su realización, dotando a la ciudad antigua de los medios precisos a toda ciudad moderna, y facilitando sus enlaces con ésta, aunque sin acudir a soluciones radicales que la deshagan, innecesarias por otra parte gracias a la topografía de Granada, que admite pocas variaciones en la conformación de la red viaria de sus viejos barrios. Y en cuanto a los más modernos y a los de nueva creación, trazándolos y atendéndolos con la amplitud y la exigencia que nuestra época necesita. Hemos respetado el pasado de la ciudad, pero sin sacrificar a ello nuestro presente y mucho menos sin dejar de prevenir el futuro"*⁶⁶. Las circunstancias que han de venir desmontarán por completo la veracidad del discurso y el curso de la ciudad operará por cauces totalmente inadvertidos. En el proyecto de ciudad de Gallego se profundiza en distintos apartados de esta Tesis.

66 Ideal 10.05.49

Tras Gallego ocupará transitoriamente la alcaldía Antonio Ossorio Morales y posteriormente ya en el año 1954 la ocupará Antonio Sola Rodríguez-Bolívar.

El legado de Gallego en materia de pensamiento urbano, como se demuestra con posterioridad, queda sin vigencia desde el mismo momento en que se aprueba, días antes del cese de éste en la alcaldía, el Plan General de Ordenación de 1951. La lucha de Sola por deshacer un plan que atenaza a la ciudad generando grandes plusvalías en el suelo urbano consolidado y escasas posibilidades de control municipal en el suelo por desarrollar, a la vez, que atender las necesidades y presiones de un mercado inmobiliario, que cambia sustancialmente en estructura, calidad y cantidad, será en vano, no siendo capaz de articular sistema ni proyecto urbano alguno para dirigir el crecimiento de la ciudad.

4.7. La década de la vanguardia

Tras la conclusión de la posguerra inmediata, que se corresponde con el fin del periodo autárquico, la ciudadanía recobra el pulso. Han pasado los peores años de escasez y de entrañamiento. España opera una ligera, pero inexcusable, fin de su aislamiento que la excluye del ámbito internacional. En 1950 la ONU levanta definitivamente el veto que pesaba sobre España desde 1946, para conseguir el acceso al concierto de naciones en 1955. La embajada de Estados Unidos se reinstala en 1951 y se firma el tratado de las Bases Militares en 1953. El resurgir de la economía internacional a partir de 1954, en lo que se denominó el "*boom económico europeo*", una vez consolidados los primeros contactos de colaboración con el exterior, marca los tímidos síntomas de una reactivación de la economía nacional, que han de consolidarse a partir del final de la década con los planes de estabilización.

La década de los cincuenta es un tiempo en que se vuelve la mirada hacia delante, el conflicto bélico queda muy atrás, los fascismos han sido derrotados y se comprueba que esa opción ideológica es cruel y sin futuro. Los problemas son otros, se cambia de aliado, las soluciones nacionales no están en los moldes grandiosos del pasado patrio sino en los logros del mundo occidental, una vez que España queda fuera del plan

Marshall que actuará con eficacia en la reconstrucción y reactivación del aparato productivo europeo desolado por la guerra.

En esta tesitura general y como parte natural de ella se incluye una reactivación del mundo de las artes y la cultura, en el conjunto del país y en Granada. *"Fue 1957 año clave en las artes plásticas: en Valencia se fundó el grupo Parpalló; en Córdoba, de la mano de Oteiza, el Equipo 57; y, en febrero de ese año, el manifiesto de El Paso lanzaba en Madrid al grupo que sería más influyente"*⁶⁷. En esta década se asiste al restablecimiento del panorama artístico nacional, que pasará a formar parte de la propaganda exterior. La producción de estos artistas será ampliamente difundida en las actividades españolas en eventos internacionales, cuyos pabellones los realizarán arquitectos de las nuevas generaciones, racionalistas u orgánicos, totalmente desvinculados de la arquitectura de sesgo historicista inmediatamente anterior.

La década de los cincuenta la cultura en Granada vivirá un breve auge similar al del resto del territorio nacional. Los parámetros de este auge se encuentran en el nacimiento a principio de la década de tres instituciones básicas: la Casa de América, el Festival de Música y Danza y la Fundación Rodríguez-Acosta. A estas nuevas entidades hay que sumar la actividad propia de la Falange. *"Sin el apoyo de la Falange, no hubiese sido posible la vanguardia tal y como fue"*⁶⁸ explica Aróstegui,

67 Cirici, Alexander. La estética del franquismo. Barcelona, 1977. Página 19

68 Aróstegui, Antonio. La vanguardia cultural granadina 1950-1960. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1996. Página 44

miembro destacado y cronista excepcional de esa década, aportando datos: "*Hay hechos que confirman el apoyo falangista a la vanguardia local. Patria era un periódico de la cadena del Movimiento; Norma, una publicación de la Falange; y la Falange, la entidad granadina que más apoyo económico prestó a "La nube y el ciprés"*"⁶⁹. La magna obra sobre arte granadino actual se edita desde el Aula de Cultura del Movimiento⁷⁰.

La Casa de América será una de las bases logísticas de la vanguardia local, lugar de encuentro de los más inquietos culturalmente y de relación, e información actualizada, con el panorama nacional. Sus puertas abren en 1950.

En junio de 1952, bajo los auspicios del otrora alcalde de la ciudad y ahora Director General de Bellas Artes, Antonio Gallego, se celebra el primer Festival de Música y Danza, que ha de tener ininterrumpidamente continuidad anual hasta la fecha. Con tal motivo el día seis del mismo mes se inaugura teatro Isabel la Católica con la opera *Carmen* de Bizet⁷¹. Con motivo del segundo Festival correspondiente a 1953 se inaugura el teatro del Generalife con la actuación del ballet nacional de Antonio.

La actividad de la Fundación Rodríguez-Acosta, incluida la convocatoria anual a pintores jóvenes, se inicia en 1956.

69 Aróstegui, Antonio. Obra citada. Página 45

70 Aróstegui Megías, Antonio; López Ruiz, Antonio. 60 años de arte granadino. Granada : Aula de Cultura del Movimiento, 1974

71 IDEAL 07.06.52

Como se señala en el apartado correspondiente al cultural nacional, la superación del *impasse* contradictorio de la relación entre estado autoritario y arte de vanguardia en que se desenvuelve la década de los cincuenta, obligará a la politización creciente de la cultura. Será pieza fundamental para la consolidación de un arte "neutro" la creación de una mínima estructura comercial en torno al arte. No será el caso de Granada, en el que una vez que en los años sesenta el Régimen se sacuda de cualquier complicación cultural y se cuide de no ofrecerle su apoyo, en especial, a aquel que investigue en nuevos procedimientos, por cuanto ha visualizado lo que de revolucionario o perverso contiene. Acabará todo común refugio de los grupos culturales dentro de los circuitos oficiales, asistiendo a la total diáspora. *"Este impulso artístico local podría inducir a la creencia de que existen en Granada varias y notables salas de exposiciones. Pero si se exceptúan los salones de las entidades citadas, no cabe registrar en nuestra ciudad, hasta hoy, más que el hecho esporádico y fugaz de alguna sala de exposiciones de carácter privado que no ha logrado alcanzar verdadero interés cultural artístico"*⁷².

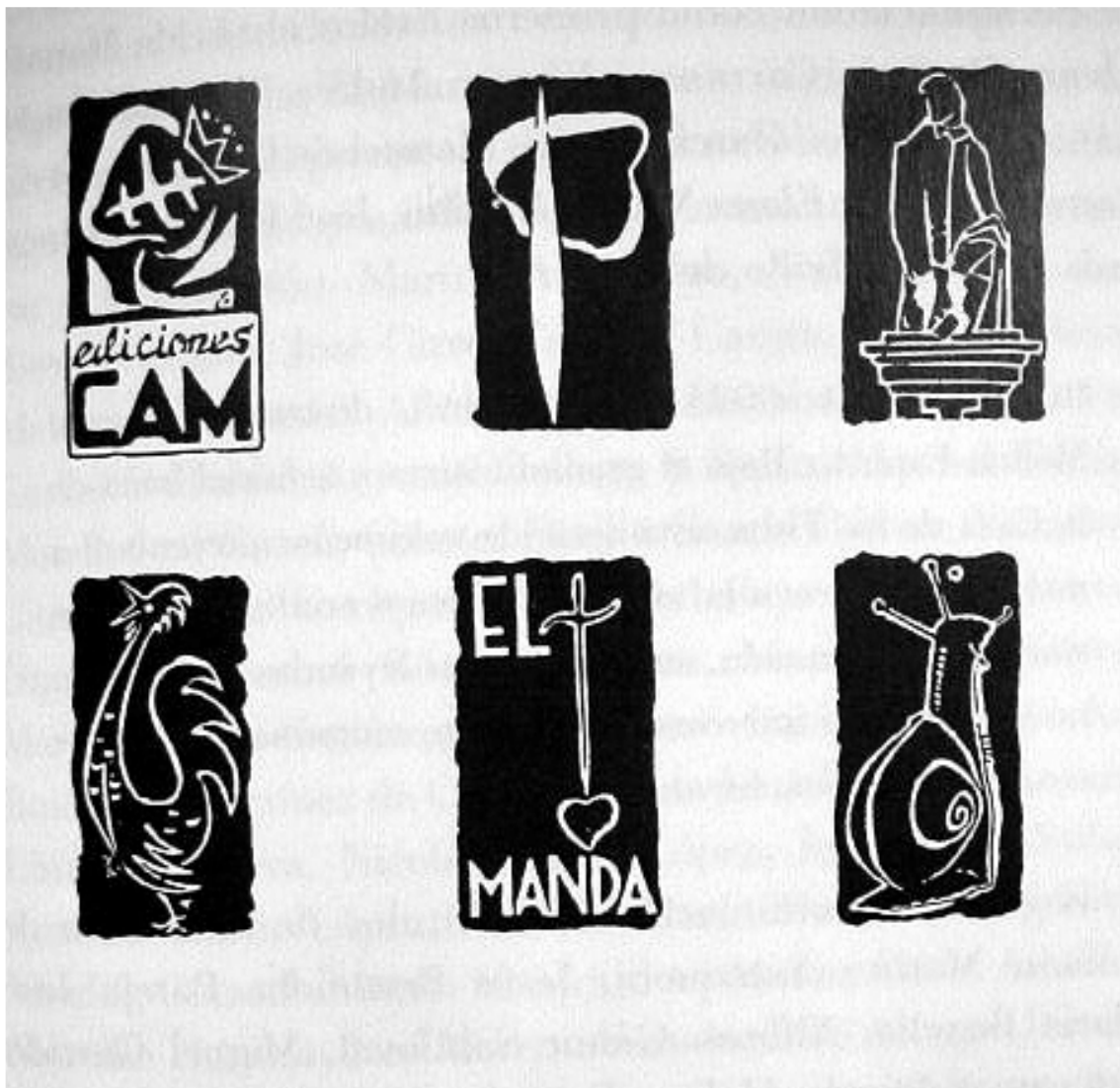
72 Aróstegui Megías, Antonio; López Ruiz, Antonio. 60 años... Página 56

4.7.1. El mundo editorial

En lo que respecta al mundo editorial y de las letras Ediciones CAM a principios de 1954 termina de imprimir el primer ejemplar de la ambiciosa colección de corte local titulada "La nube y el ciprés", que *"pretende resaltar y poner en valor a la cultura granadina"*⁷³. La colección, que tiene marcada voluntad patrocinadora, procura un sistema en el que dar cabida a un catálogo amplio y abierto, de modo que, a pesar de la magnitud del empeño, que cuenta con una nómina exhaustiva de personalidades de las artes y las ciencias, en su presentación *"solicita de todos los amantes de nuestra ciudad sugerencias e indicaciones sobre este ambicioso proyecto editorial, y acogerá todas las iniciativas, nuevos títulos y autores que ofrezcan marcando interés localista"*⁷⁴.

73 Tomado del prospecto de presentación

74 Ídem



Anagramas de uso para la colección y distintas serie de "La nube y el ciprés", realizados por Izquierdo.

El proyecto de edición consta de cuatro series, dedicadas cada una de ellas a un hecho específico de la cultura. Así, la serie "Alonso Cano" integra *"lo más representativo de la vida artística de Granada"*⁷⁵; "Gallo" incluye *"rimas desde todos los siglos por los poetas de Granada"*⁷⁶; "El Corazón Manda" se compone de textos, *"a la manera poética o erudita, sobre los bellos rincones de Granada, sus evocadoras leyendas, su historia no igualada, su interesante artesanía monumentos artísticos, pueblos, ríos, fuentes, paisajes"*⁷⁷; por último, la serie "Caracol" la componen *"cuidadas ediciones la prosa de creación, ensayo y crítica de todos los valores granadinos del pasado y del presente"*⁷⁸.

El elenco de firmas que se cuenta incorporar en un inicio es formidable, más de cien personajes cercanos, por uno u otro motivo, a la vida local, de todos los tiempos y condición⁷⁹, sin embargo la colección no pasará de doce títulos en todas sus series.

75 Ídem

76 Ídem

77 Ídem

78 Ídem

79 Alberto Gómez Izquierdo, Alfonso Gámir Sandoval, Andrés Soria, Ángel Carretero, Ángel Ganivet, Antonio Gallego Morell, Antonio Gallego Burín, Antonio Linares Herrera, Antonio Marín , ópez, Antonio Marín Ocete, Antonio Navarro Linares, Antonio Valdivieso, Aquilino Morcillo Herrera, Benítez Carrasco, Benito Prieto, Cándido G. Ortiz de Villajos, Cano Correa, Carlos Ramos Gil, Carmen Jiménez, Cruz Hernández, David, E. Martínez López , Edmundo de Amicis, Eduardo Molina Fajardo, Eduardo Molina Fajardo, Elena Marfín Vivaldi , Emilio García Gómez, Emilio Orozco, Enrique Canito, Enrique Gómez Arbolea, Federico García Lorca, Fernando Garrido Falla, Francisco Carretero, Francisco Izquierdo, Francisco Prieto Moreno, Fray José Rodríguez Esteban, Gabriel Morcillo, Garrido del Castillo, Gerardo Rosales, Gonzalo Maeso, Gonzalo Marfín Vivaldi, Gregorio Salvador , Gustavo Doré, Jesús Bermúdez Pareja , José Asenjo Sedano, José Carlos Gallardo, José Cine, José Cuerry, José Fernández Castro, José García Cuesta, José Jiménez Blanco, José Jiménez y Martínez de Carvajal, José López Rubio, José Manuel Pérez Serrabona, José María Bugella, José

Bajo la dirección de Antonio Gallego Morell nace la Colección de Escritores y Temas Granadinos, con una vida tan sumamente efímera que llega a editar tan sólo "*Granada la bella*" de Ganivet.

También existen conatos de más que efímera existencia que evidencian el buen tono que van tomando la vida cultural, son las revistas Caracol, Clave, Diálogo y Forma, ésta con dos números correspondientes a los dos primeros bimestres de 1953.

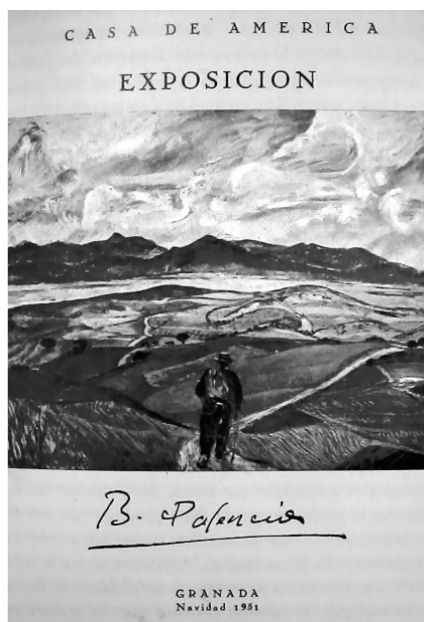
María Rodríguez Acosta, José Martín Recuerda, José Molina Plata, José Moreno Casado, José Navarro Pardo, José Pareja Yébenes, José Tamayo Rivas, José Vázquez Ruiz, Juan Aparicio, Juan del Rosal, Juan Gutiérrez Padial, Juan Marfín Vivaldi, Juan Ossorio Morales, Juan Tamayo Rubio, Julio Moreno Dávila, Leopoldo Torres Balbás, López Burgos, Luis Jiménez Pérez, Luis Ponce de León, Luis Rosales y Trillo de Figueroa, Luis Sánchez Agesta, Luis Seco de Lucena, Maldonado, Manuel Alvar, Manuel de Góngora, Manuel Gallego Morell, Manuel Gómez Moreno, Manuel Gómez Moreno, Manuel Orozco Díaz, Manuel Rivera, Manuel Vallecillo Ávila, María Elena Gómez Moreno, Marino Antequera, Marino Antequera, Marisa Navarro, Martínez de Victoria, Melchor Fernández Almagro, Miguel Garrido Atienza, Natalio Rivas Santiago, Nicolás M. López, Nicolás María López, Pascual González, Ricardo Villarreal, Sánchez Cotán, Santiago Navarro Montoro, Silvestre C. Navarro, Torres Molina, Víctor Andrés Catena, Zótico Royo.

4.7.2. Las artes plásticas

El contacto con la actualidad de las artes plásticas del resto del país será principal misión de la Casa de América. En Granada, en 1950 se crea por decisión ministerial la Casa de América, su primer presidente será igualmente el alcalde de la ciudad Gallego Burín, al que sustituirá en febrero de 1952, tras su marcha a Madrid, el arquitecto Álvarez de Cienfuegos. Se acaba así con la andadura de la Asociación de Cultura Iberoamericana (A.C.I.) fundada en 1948 y en donde durante estos dos años se realizan cursos estructurados en algunos casos de alto contenido social⁸⁰. *"Y si el Centro Artístico se adelantaba culturalmente al Liceo, ambos quedaban muy atrás de la Casa de América, entidad joven que acogió a destacados representantes de la vanguardia. Por eso, desde el momento de su fundación, en el foro del vanguardismo local donde campaba por sus respetos los escritores y artistas; pero eso sí, dentro de un orden. Charlas, conferencias recitales poéticos, tertulias literarias y exposiciones, muchas exposiciones" a lo largo de la década. La actividad cultural que más impacto tuvo fue la de las artes plásticas. Gracias al patronazgo de Gallego y Burín, director general de Bellas Artes, se montaron exposiciones de Benjamín Palencia, Vázquez Díaz, Pancho Cossío, Gregorio Prieto y Carlos Lara. Ninguna otra entidad granadina tenía la*

80 Por ejemplo el Seminario de problemas sociales dirigido por el jesuita Ulpiano López y por Antonio Aróstegui; o el desarrollado bajo el nombre de Aportaciones a una teoría de la democracia, dirigido por Cayetano Hernández Fernández.

posibilidad de desplazar a provincias a estos pintores, en candelero en esas fechas, cuyo arte podría llamarse de transición"⁸¹.



Cartel anunciador

Como se desprende del anterior pasaje, entre los pintores que cuelgas sus obras en los salones de la Casa de América se encuentran los más relevantes de la España oficial. Esta actividad hará nuclear a su alrededor a la ciudadanía con sensibilidad artística, tanto artistas como espectadores. Los pintores locales se agrupan para dar a conocer

81 Aróstegui, Antonio. Obra citada. Página 132

su actividad alrededor de la muestra del Salón de Artistas Independientes, que se decanta netamente inclusivista: *"no constituimos un clan cerrado, bienvenido sea todo aquel que traiga su bagaje artístico sincero, todo el que pinte expresando limpiamente sus sentimientos ante la vida"*⁸². Sólo tenemos noticias de la primera exposición de este primer Salón.

En 1953, bajo la presidencia de Miguel Rodríguez-Acosta, sobrino del pintor que le da nombre, inicia sus actividades la Fundación Rodríguez-Acosta con un ambicioso cometido estatutario. Entre sus objetivos incluye la de *"proteger toda clase de investigaciones científicas, fomentar los estudios filosóficos, históricos, arqueológicos y de bellas artes; pensionar profesores y estudiantes; sostener en Granada personalidades destacadas del Arte y de la Ciencia que hagan en aquella sus estudios o expongan ante ella su labor en beneficio de la cultura; organizar publicaciones, etc."*⁸³. Dentro de esta actividad de promoción cultural convoca de forma anual un concurso—exposición de arte, con tema monográfico, en el que podían participar todos los artistas jóvenes españoles. El primero se convocó en el año 1957. Entre los participantes en las primeras convocatorias se encuentran: Antonio López, Lucio Muñoz y el arquitecto Fernando Higueras, artistas todo ellos no afincados en Granada, y los granadinos, Horacio Capilla, Rafael Fernández Martínez, José Galán Polaino, José García de Lomas, Amalio García del Moral, Antonio de Haro, José Hernández Quero,

82 Villar Yebra, del prospecto de presentación

83 Del estatuto fundacional

Francisco Izquierdo, Miguel Lozano, Antonio Moleón España, Gonzalo Moreno Abril, Rafael Revelles y Enrique Villar Yebra.

La obra que producen los artistas plásticos locales a lo largo de los años cincuenta y que, entre otras del siglo XX, se incluyen en la magna edición *60 años de arte granadino*, libro recopilatorio y exhaustivo publicado por el Aula de Cultura del Movimiento en el año 1974. El libro corresponde con el trabajo elaborado por sus autores, Antonio Aróstegui Megías y José López Ruiz, si bien, en la edición no se contó con ellos, su empobrecimiento y falta de cuidado en su culminación produciría ciertas tensiones y desplantes entre éstos y los editores.

La obra está cargada de vacua ideología sobre Granada y los cánones, si bien, sitúa al lector atento en condiciones de descubrir una brecha entre la tradición figurativa granadina de Morcillo a Maldonado y los nuevos sucesos y producciones de los artistas en la década de los cincuenta y sesenta.

Tras unos años de zozobra social generalizada, los artistas locales bucean en lo que ya es la tradición de los movimientos de la vanguardia histórica. Se advierte en la serie documental que sigue, el amplio arco de la exploración realizada en busca de nuevos procedimientos expresivos y el gusto por ensayar nuevos sistemas pictóricos ajenos por completo a la tradición local. Mientras, en España se abre camino a una investigación que pretende superar la figuración establecida sobre pautas surrealistas.

Como método para indagar sobre este aspecto de la vida local se elige una serie de obras representativas de los distintos momentos o búsquedas, sin querer ser exhaustiva, en donde conformar una clara idea de la convulsión interna que mueve en sus experiencias a ciertos pintores locales en la década de los cincuenta. Así, se descubre distintos grados de experimentación figurativa que se acercan más o menos tímidamente a lo expresionista; otras investigaciones que se nutren de los avances en la concepción de la obra de arte de los artistas de las vanguardias históricas. Todo ello sin abandonar la figuración, pero sí distorsionando la mirada, haciéndola propia y entrando a la valoración de la mancha de color como parte importante de todo el universo representado.

La producción artística local, pues, será de cuño figurativo con multitud de matices. Serán los artistas que cultiven el "*arte otro*" los que se aventurarán a una investigación formal totalmente extraña y opuesta a esa tradición figurativa local. En este sentido, estos últimos serán los que compartirán las categorías en que se disecciona las principales corrientes artísticas, que en esos momentos aglutina a las vanguardias nacionales, con las que algunos compartirán honores. Seguidamente se insistirá sobre el tema, pero con anterioridad es conveniente establecer las categorías locales de lo figurativo. En ellas encontraremos un especial gusto por retomar temas enclavados y consolidados en la pintura moderna internacional, un cortés inconformismo, una búsqueda en lugares ajenos como medio de almacenamiento de recursos para la elección del propio lenguaje.

La primera distorsión de la escuela local se advierte en la mano de una figuración tímidamente expresionista, que ensayan con éxito algunos artistas como Moreno Abril y Marisa Castilla. El gusto por difuminar el detalle, con el cuidadoso aporte de rasgos y manchas de color que actuando por contraposición generan las imágenes, y la especial representación del espacio y el volumen, que tienden a mediar entre las dos dimensiones del soporte y las tres dimensiones de la realidad visual.



Gonzalo Moreno Abril, nacido en 1921

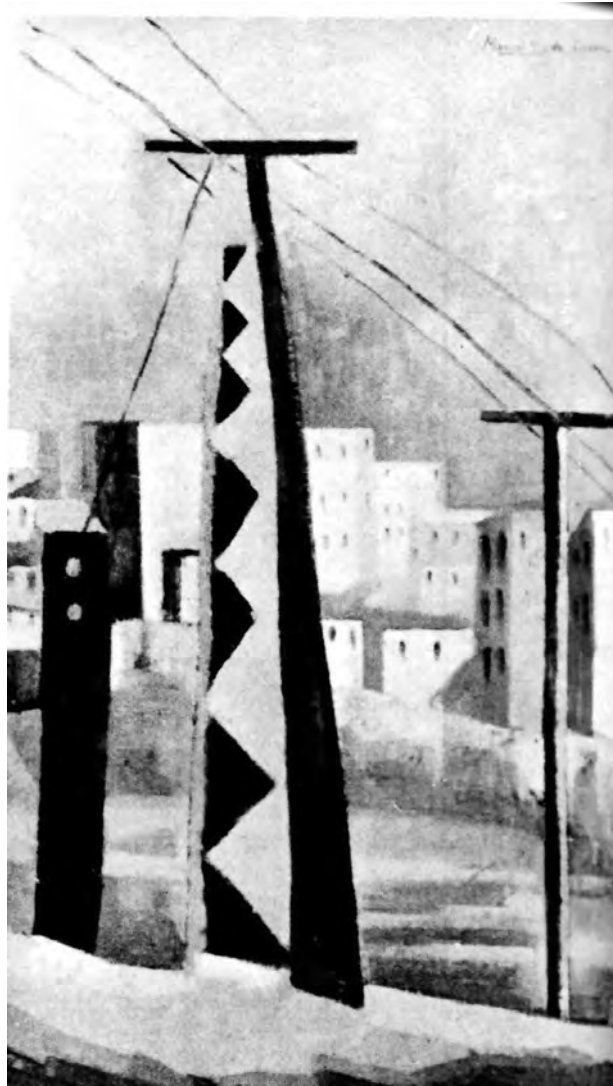


Marisa Castilla Calvo, nacida en 1936

Dentro de la figuración existen distintos grados de asunción de los parámetros visuales o expresivos ya rescatados para las artes plásticas locales. En este sentido, en el imaginario local se cuenta con obras, que sin abandonar la figuración, se adentran en un cierto informalismo ya sea de inspiración expresionista o abstracta. En esta opción se hallan aquellas obras figurativas que se sitúan dentro del discurso de liberación de las reglas de la pintura tradicional, de la tiranía del claro-oscuro y de la perspectiva. Buenos ejemplos de este tipo de obras son las que acompañan de García de Lomas y Manini Jiménez de Cisneros.



José García de Lomas, nacido en Sevilla en 1933



Trinidad Jiménez de Cisneros (Manini), nacida en 1934

Junto a las anteriores obras, que indican otros caminos o intenciones figurativas dentro del lirismo, con aportaciones dispares, pero en todo caso ajenas, nacen otras apuestas netamente rupturistas, con el expresionismo negro de entreguerras como lugar común donde habitar. Son obras que eliminan los detalles y la perspectiva estableciendo la representación sobre un mundo de gestos internos a la superficie del soporte, en donde en conjunto logran su más amplio significado. Obras que, consciente o inconscientemente, utilizan una cierta provocación y sucia ambigüedad como método. En ella se inscriben obras de de la Higuera, de Francisco Carretero o, de la más dotada, Isabel Fortea.



Francisco Carretero, nacido en 1930



Eulalia Dolores de La Higuera



Isabel Fortea Noguerales, nacida en 1938

La aventura dadaísta también es fuente de inspiración entre los pintores que adoptan nuevas formas de expresión. En el caso de estos ejemplos dadaístas, de referencias marcadas hacia los maestros franceses Cezanne y Matisse y de estructuras liberadas de los cánones de la perspectiva y de la línea, se cuenta con obras de Terrón o Lidlof.



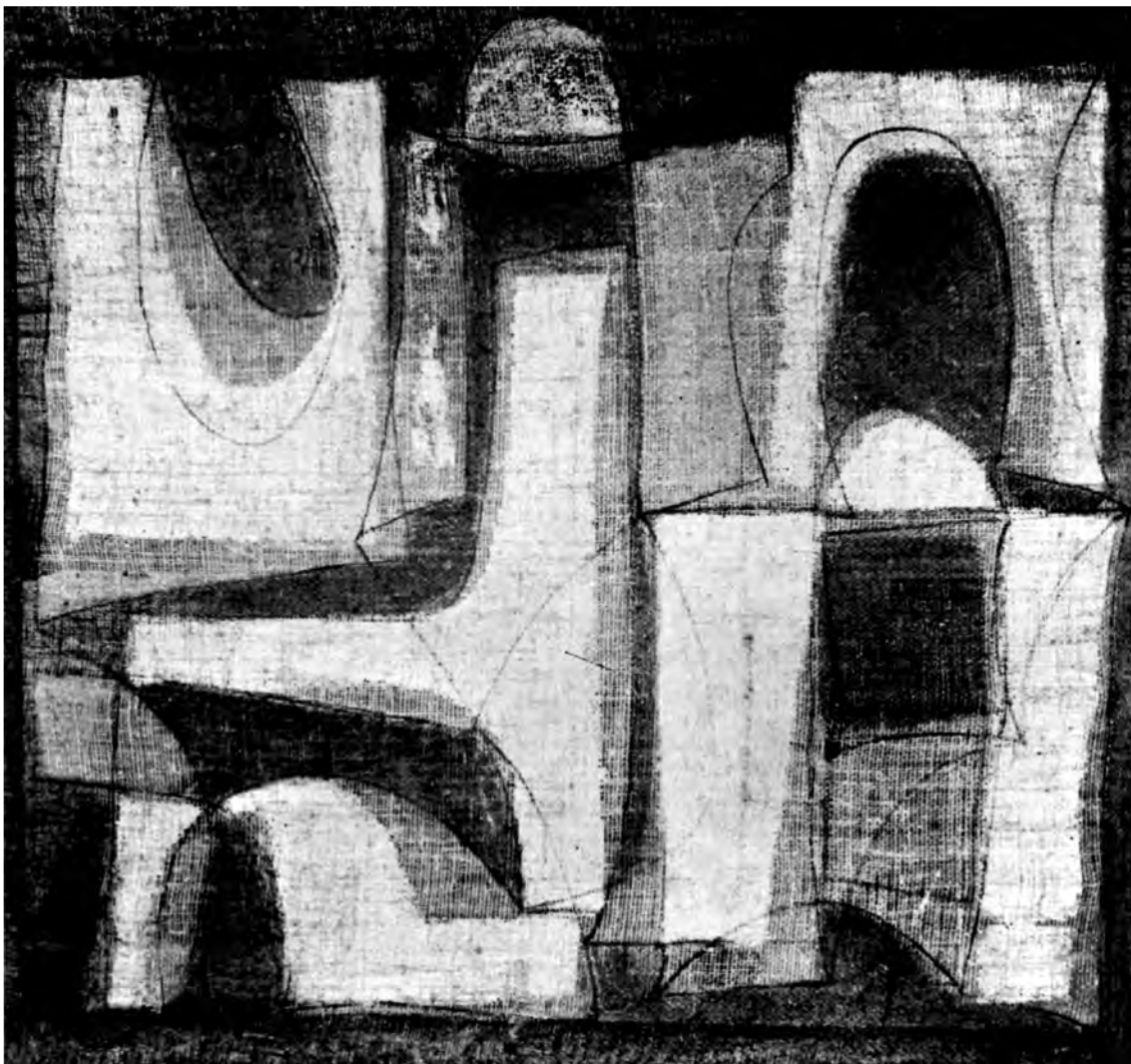
Eduardo Terrón Fernández, nacido en 1925



Francisco Liedlof García, nacido en Almería en 1910

Por último, existe un nutrido grupo de pintores locales que de una o otra manera entran en la llamada del arte abstracto, algunos de ellos traspasaron las escuetas fronteras locales para adherirse a los movimientos artísticos a nivel nacional o internacional.

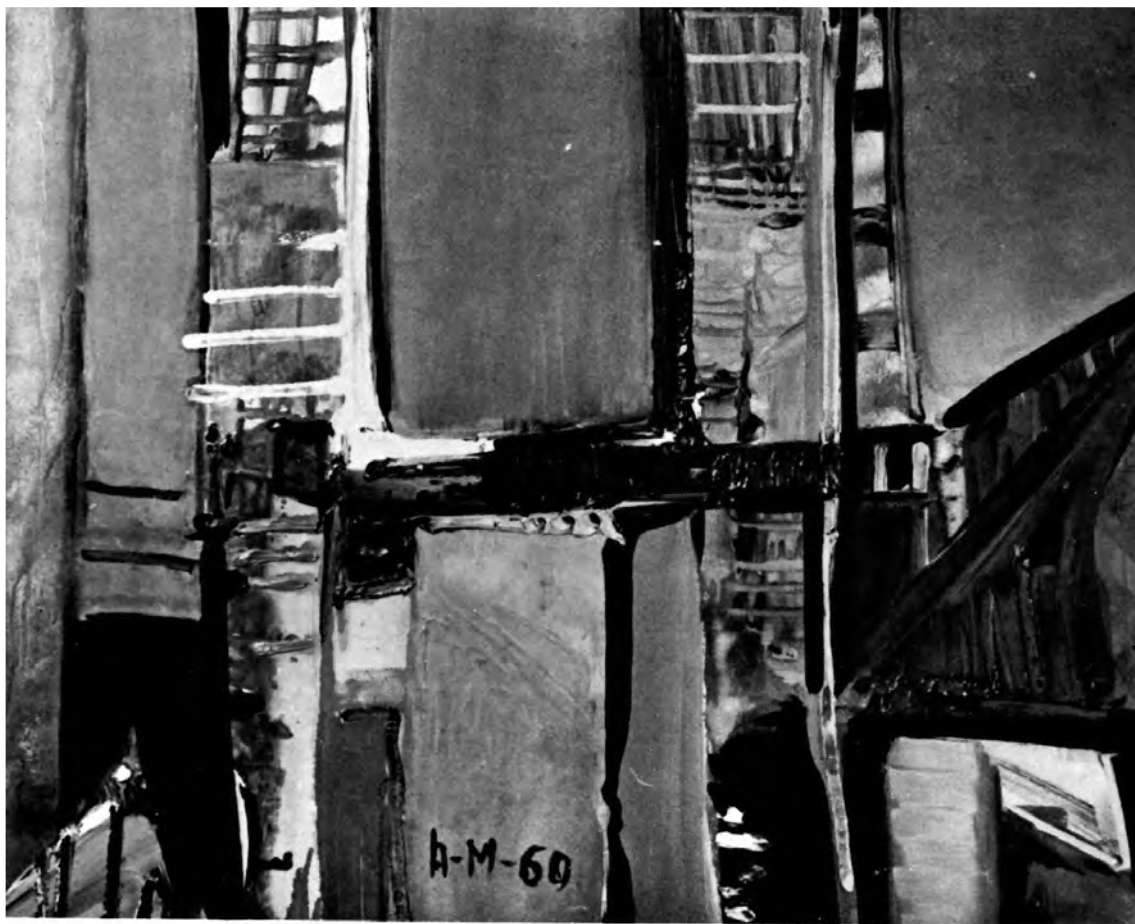
Entre los artistas que admiten el sello de locales, por no haber trascendido su obra fuera de la localidad, se hallan: Francisco Izquierdo, artista muy inquieto dentro de la vanguardia de la década de los cincuenta; mimetiza e interioriza con rapidez y acierto las nuevas pautas informalistas, la utilización de la arpillera como soporte se halla entre sus más felices investigaciones; Antonio Moscoso, que procede directamente, desde los primeros momentos de su carrera, a la investigación informal con acercamiento hacia el expresionismo abstracto; o los hermanos Molina de Haro, que estructuran sus obras sobre pequeños fragmentos de material sensible sometidos a un marcado orden de toda la obra.



Francisco Izquierdo, nacido en 1927



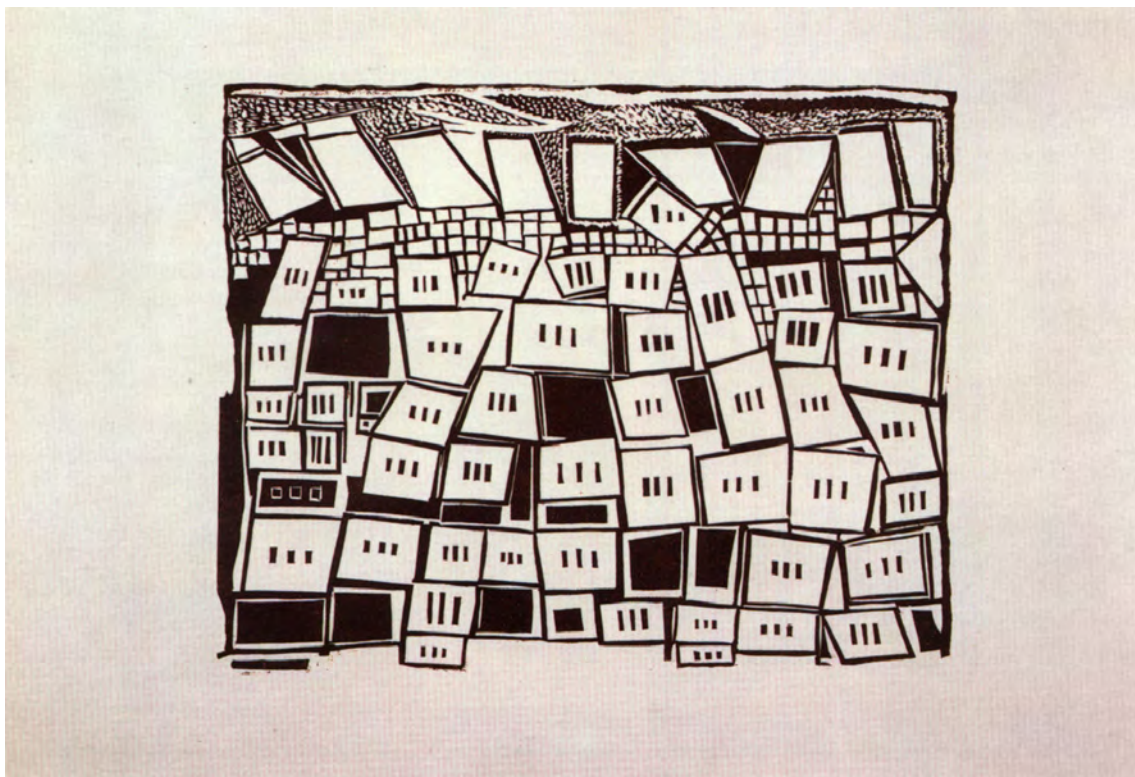
Antonio Moscoso, nacido en 1924



Antonio Molina de Haro, nacido en 1929

Los artistas locales que trasciende al plano nacional son bastantes y dispares en sus comienzos, trayectorias y procedimientos. Se debe a su contacto con el París de Picasso el que, tanto Ismael González de la Serna y Manuel Ángeles Ortiz, adopten posturas vanguardistas y avanzadas. A estos dos pintores afincados en Granada se le debe la introducción de la modernidad plástica. Aunque existe una discreta diferencia de edad entre ellos, nacen en la última década del siglo XIX. Ambos reciben su formación en los talleres de los pintores figurativos afincados en Granada. Y les toca vivir los acontecimientos álgidos de la cultura local de los años veinte. Si bien, aprecia el profesor Henares que: *“el rasgo común de las vanguardias de preguerra es su extrañamiento, impuesto por la exclusividad política de la estética académica e historicista y el integrismo de la crítica”*⁸⁴. Ambos navegarán en ese estrecho fundido que surge al conciliar lo local con lo universal: De la Serna, expandiendo los colores y planos del cuadro hasta encontrar una personal vibración compositiva; Ortiz, rememorando e imaginando insistentemente en clave moderna sus vivencias, de este modo, aflorando las mil verdades escondidas en sus formas.

⁸⁴ Henares Cuellar, Ignacio. “Panorama de las artes plásticas en Granada (1950-1990)”. En AA.VV. Granada ante el 92, un proyecto cultural. Granada: Universidad de Granada, 1992



Manuel Ángeles Ortiz, nacido en Jaén en 1895

Tras este dúo de artista, en la asunción de la modernidad se encuentra José Guerrero, formado en la Escuela de Artes y Oficios. Se traslada a Estados Unidos en la década de los cincuenta al calor del gran auge del expresionismo abstracto americano, con el que convive y adopta sus maneras, siendo el más internacional de los pintores nacidos en Granada. De la generación siguiente, Manuel Rivera, se añadirá con audacia a los movimientos nacionales, siendo miembro fundador de El Paso y uno de los elegidos

para la Bienal de Venecia de 1956. Su aprendizaje vendrá de la mano de Morcillo y su obra madura se desarrolla con el uso, yuxtaposición y superposición de mallas metálicas que, a modo de manchas tramadas, componen un universo de lírica abstracción.



José Guerrero, nacido en 1914



Manuel Rivera, nacido en 1927

4.8. Los arquitectos locales

4.8.1. La organización colegial

La obligatoriedad de la colegiación de los arquitectos se inicia con el Real Decreto de 28 de diciembre de 1928, en el que se ordena la necesaria fundación de los colegios de arquitectos de España. En este sentido, la Real Orden de 16 de Julio de 1930 dispone la distribución territorial de los ámbitos colegiales en seis áreas cuyas capitalidades se fijan en Barcelona, Bilbao, León, Madrid, Sevilla y Valencia. El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla comprende las ocho provincias andaluzas más Canarias y Marruecos. En 1942 se escinde éste en tres correspondientes a Andalucía Occidental, Andalucía Oriental y Canarias. Dentro del Colegio de Andalucía Oriental se crean cuatro delegaciones una por cada una de las provincias.

4.8.2. Cuatro generaciones implicadas

Los arquitectos locales que realizan el tránsito de la arquitectura figurativa a la arquitectura de código abstracto, son apenas una veintena. Entre la fecha de titulación de los más jóvenes y el mayor de ellos dista casi medio siglo, pero ello no es óbice para que todos de un modo u otro y de manera más o menos conciente, sean artífices de obras con marcado marchamo moderno e internacionalista. *“El de mayor edad era D. Fernando Wilhelmi Manzano, respetado arquitecto que a sus 82 años seguía ejerciendo con una encomiable gallardía y elegancia. Yo era el más joven con 27 años y el inmediato superior en edad [se refiere a del Valle Sanz] tenía nueve años más que yo. Tres o cuatro de ellos habían terminado la carrera antes de la guerra civil y el resto en su inmediata terminación”*⁸⁵. Así dibuja el panorama el arquitecto Pfeifer inmediatamente a su ingreso en la Delegación en Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental en 1952.

Matías Fernández-Fígares Méndez y Wilhelmi Manzano son los arquitectos mayores que forma esta pléyade: se licencian en los primeros años del siglo. El primero muere prematuramente, pero en su haber cuenta con la realización del barrio de casas

⁸⁵ Pfeifer, Carlos. Sobre arquitectura y los arquitectos. Granada, 1996. Página 62

baratas que lleva su nombre⁸⁶. El segundo se mantendrá en activo hasta casi finalizada la década de los sesenta.

Junto a los anteriores, el resto de arquitectos, que asiste a todas las etapas del tránsito de la arquitectura, son los titulados en los años treinta, con anterioridad al conflicto civil. A ellos les corresponde el protagonismo en cada una de las etapas que se han de cubrir hasta desembocar en el nuevo estilo. Será una generación que demostrará su capacidad de adaptación a los dictados superiores. Comenzarán con unos titubeos inspirados en los nuevos estilos del siglo XX en Europa, racionalismo incluido; tendrá que inventarse de la noche a la mañana el estilo historicista nacional de la posguerra; y sin titubeos, igualmente, acogerán el Estilo Internacional con la mayor normalidad. En ninguno de los casos hacen grandes ostentaciones intelectuales, son arquitectos de acción, de oficio. Por lo escueto de las memorias contenidas en los proyectos y sus declaraciones o posicionamientos públicos, es evidente que no mantienen ningún discurso o aparato crítico. Sencillamente, sin hacer muchas preguntas se acomodan a distintas formas de hacer. Harán, profesionalmente, la arquitectura que deben en el momento que se les requiere.

Tras ellos, se sitúan algunos pocos arquitectos con título posterior al conflicto, ya que la mayoría se licencian con anterioridad, como demuestran los documentos existentes, y por alguna razón aparecen como colegiados en el año de la fundación del Colegio

⁸⁶ Su archivo personal se conserva hoy, cedido por la familia, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada

Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Esta corta generación de arquitectos se titula con escasa formación dado que *"la falta de maestros, la situación de indigencia cultural a la que están sometidas las generaciones nacidas a la vida española con posterioridad a la guerra civil del 36, impedía cualquier opción formalizadora"*⁸⁷.

La última generación de los arquitectos que contribuyen en esta mudanza es la de los que se titulan en la década de los cincuenta. Es aún una generación que se forma dentro de un espeso culto a las formas y cánones del pasado, pero su formación académica es suficiente como para intuir los modos del nuevo estilo desde el principio de su actividad y tomar las riendas del proceso sin titubeos.

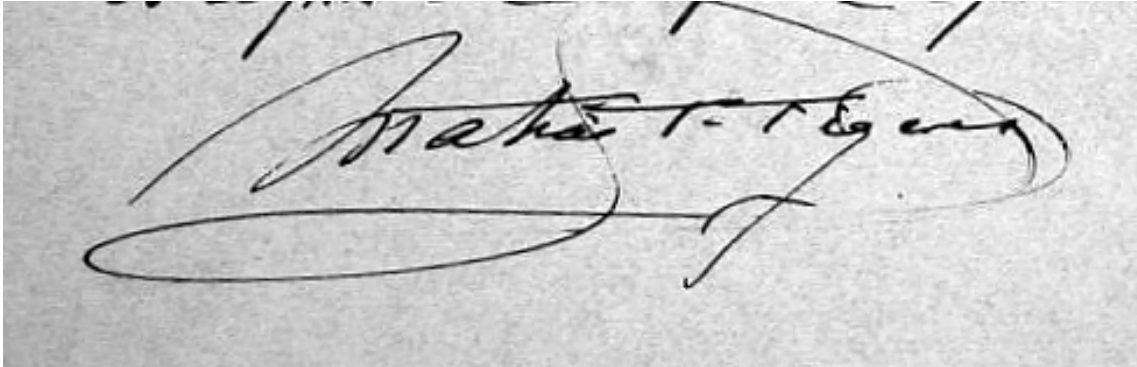
Seguidamente se referencian todos aquellos datos que se conocen de cada uno de los arquitectos precedidos de su firma. Todas las fechas se extraen de las guías que edita el Colegio de Arquitectos a partir de 1960.

⁸⁷ Fernández Alba, Antonio. La crisis de la arquitectura española (1939-1972). Madrid: EDICUSA, 1972. Página 32

	Nombre	Fecha de titulación	Fecha de alta colegiación	Fecha de baja colegiación	
1.	Matías Fernández-Figares Méndez				Arquitecto Alhambra
2.	Fernando Wilhelmi Manzano	1903- 21 agosto	1903	1969- 13 marzo F	
3.	José Fernández-Figares y Méndez	1927, junio	1927		Fiscal de la vivienda hasta su muerte
4.	Alfredo Rodríguez Orgaz				
5.	Francisco Prieto Moreno y Pardo	1931, junio	1931		Arquitecto Alhambra Director General de Arquitectura
6.	Francisco Robles Giménez	1931, junio	1931	1981 F	
7.	Miguel Olmedo Collantes	1936, julio	1936		1942 Arquitecto municipal (1942-197)
8.	Aurelio Botella Enríquez	1924, julio	1936	1971, enero	
9.	Miguel Castillo Moreno	1941	1 enero 1942	3 junio 1988 f	Arquitecto municipal (1934-1940) Arquitecto de la OSH Arquitecto de Hacienda
10.	Luis Álvarez de Cienfuegos y López	20 octubre 1941	1 julio 1941		Arquitecto municipal 1941
11.	Juan Hofer Manzucó	20 octubre 1941	1 julio 1942	27 julio 1957	
12.	Juan José de Olazabal y Vedruna	9 marzo 1931	27 mayo 1943	10 mayo 1973 f	Arquitecto escolar
13.	Juan de Dios Wilhelmi Castro	8 septiembre 1943	Julio 1943		
14.	Alfredo Ramón-Laca Primo	8 septiembre 1943	9 agosto 1944	27 febrero 1981	
15.	Jasé García Nieto Gascón	Enero 1940	Noviembre 1944		Arquitecto de Hacienda
16.	José Pulido Ortiz	Agosto 1946	1 enero 1947		arquitectura
17.	Santiago Sanguinetti Lobato	21 abril 1941	1 enero 1947	9 julio 1983 f	
18.	Ambrosio del Valle Sáenz	30 septiembre 1948	7 octubre 1948		diputación
19.	Carlos Pfeifer de Fórmica-Corsi	30 septiembre 1952	16 octubre 1952		vivienda
20.	Cruz López Müller	Julio 1945	29 julio 1953	2 diciembre 1983	Jefe nacional OSH
21.	José Jiménez Jimena	Junio 1953	29 julio 1953	29 marzo 1983 f	
22.	José Luis Dorronsoro Fernández	Febrero 1957	22 marzo 1957		
23.	José María García de Paredes	1950			
24.	Jaime López de Asiaín y Martín	1955			
25.					
26.					

4.9. Catálogo de obras y arquitectos

MATÍAS FERNÁNDEZ-FÍGARES MÉNDEZ



1925-1930, Barrio Fígares. C. Alhamar



FERNANDO WILHELMI MANZANO (1903-1993)



Fernando Wilhelmi Manzano

1933-1942(ampliación)-1945/ Alhóndiga,26. Compañía Granadina de Industria y Comercio



1944-1955/ Carretera de Pulianas, Seminario Mayor

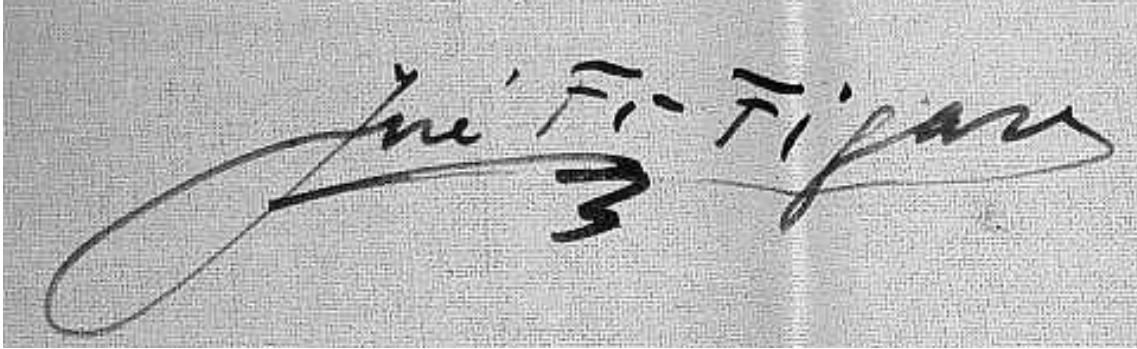
1959/ Iglesia del Corpus Christi, Barriada del Generalísimo, Zaidín



1962-1968/,Casa Parroquial de San Agustín. Calle Isaac Albéniz



JOSÉ FERNÁNDEZ-FÍGARES MÉNDEZ (1927-1927)



1934/ Casa Lanz. Huerta de Belén



1941/ Bajos comerciales y viviendas. Zacatín, 33



1943/ Bajos comerciales y viviendas. Doctor Oloriz esquina Doctor Guirao Gea



1945?/ Edificio de viviendas. Santiago, 21



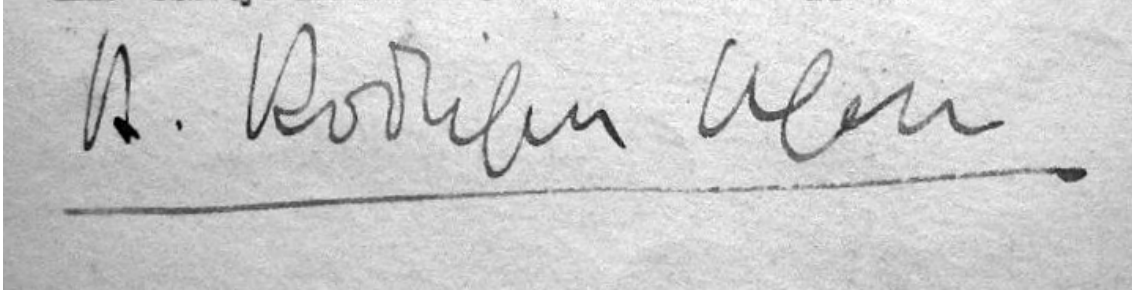
1950/ Edificio de viviendas, oficinas y bajos comerciales. Lucena, 1



1957-1961/ P.B.S.A. ,Tercera Fase de la barriada del Generalísimo, Zaidín



ALFREDO RODRÍGUEZ ORGAZ



1933/ Banco de España, Gran Vía, 18 (Dirección de obra, el proyecto es de Secundino Zuazo)



FRANCISCO PRIETO-MORENO PARDO (1931-1931)

Francisco Prieto-Moreno

1177

1938/ Edificio de viviendas. Paseo de San Sebastián



1955 / Iglesia de San Agustín. Calle Isaac Albéniz



1933/ Proyecto de cine. Acera del Casino, 13



1937/ Grupo de viviendas Rodríguez Bouzo. Avenida de Madrid



1939/ Edificio Citroën. Avenida de la Constitución, 37



1940-1942/ Cine Aliatar. Calle Recogidas, 2



1942-1952/ Colegio Mayor Isabel La Católica. Calle Rector López Argueta



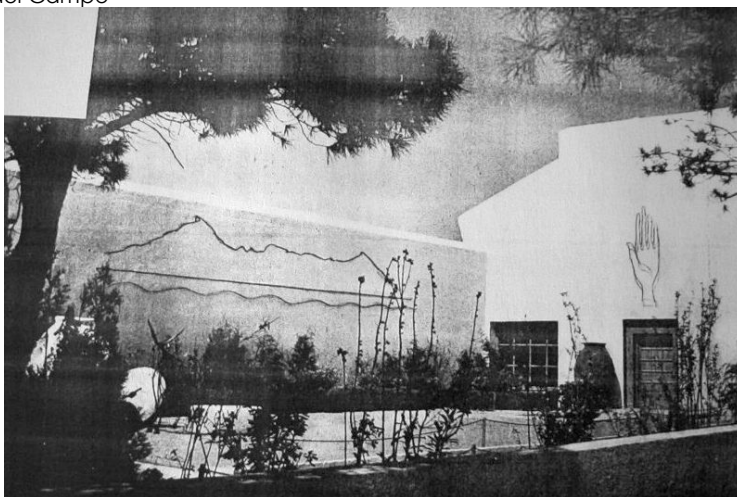
1943/ Proyecto de reforma de la Casa Ayuntamiento



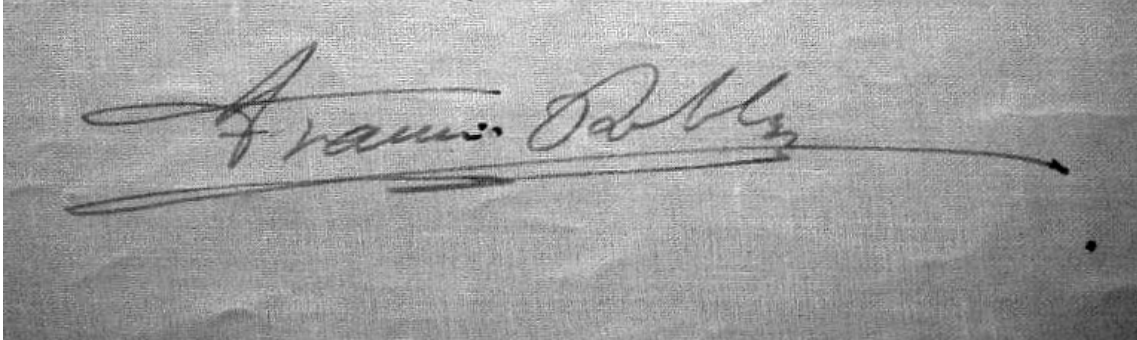
1946/ Edificio residencial. Plaza de los Campos s/n



1956/Pabellón de Granada. Feria del Campo



FRANCISCO ROBLES JIMÉNEZ (1931-1931)



1939/ Edificio residencial. Plaza del Lino, 1



1949/ Edificio Garrido. Recogidas esquina Camino de Ronda



1954/ Edificio residencial. Recogidas, 8



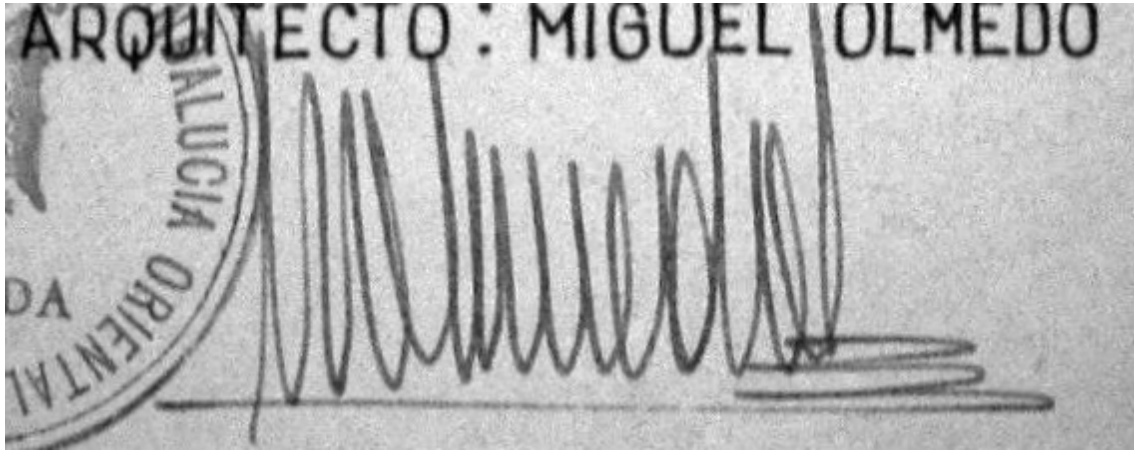
1955/ Edificio residencial. Pedro Antonio de Alarcón, 12



1958/Edificio residencial. Isaac Albéniz, 19



MIGUEL OLMEDO COLLANTES (1936-1936)



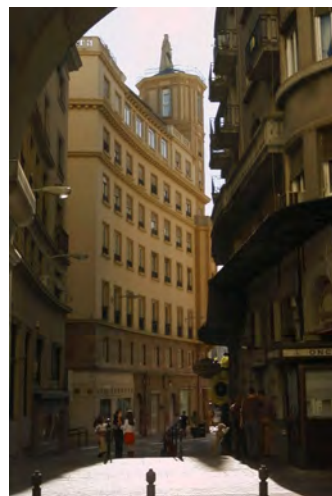
1941/ Edificio Costales. Reyes Católicos, 1



1944/ Edificio residencial. Reyes Católicos, 61



1946-1952/ Teatro Isabel la Católica. Acera del Casino, 13 y 14



1949/ Cine Gran Vía. Calle Almona del Boquerón



1959/Edificio residencial. Recogidas, 33



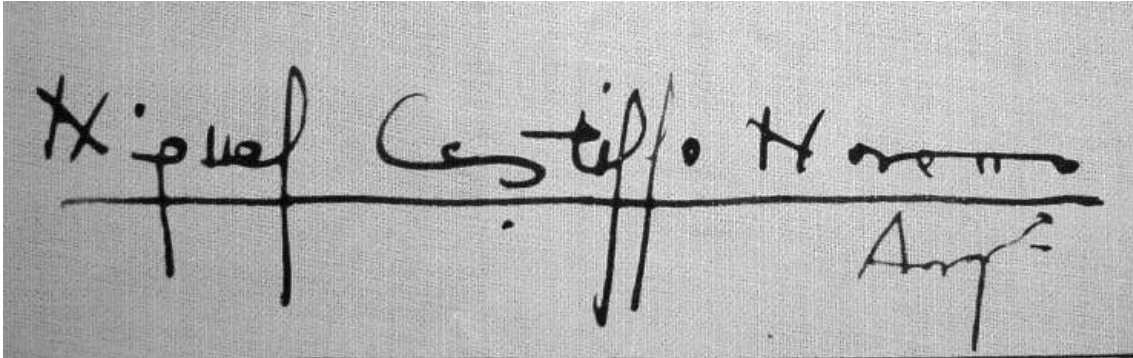
1963/ Edificio residencial. Martínez Campos, 8



1963/ Garaje Rex. Recogidas, 38



MIGUEL CASTILLO MORENO (1942?-1934)



1934/ Casa Carrillo de Albornoz. Huerta de Belén



1934/ Mercados de barrio. Barrio Figares, Puerta Elvira, Plaza del Abad y Realejo



1937/ Grupo de viviendas "Pizarro Cenjor". Cercado Bajo de Cartuja



1941/ Casas Azules. Camino de Ronda



1942/ Edificio residencial. Reyes Católicos, 63



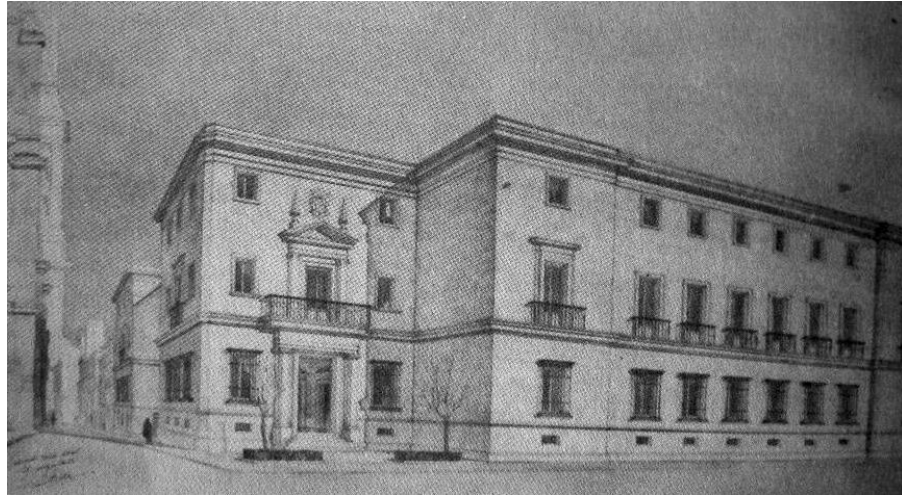
1946/ Edificio residencial. Ángel Ganivet, 3



1948/ Edificio residencial. Carril del Picón s/n. Derruido



1949/ Delegación de Hacienda. Placeta de Villamena, 1. Con Robles Jiménez



1957-1959/ PBSA, Tercera Fase de la barriada del Generalísimo, Zaidín



1958/ Edificio residencial. Fray Leopoldo 12, 14, 16



1958/ Edificio de la Ferretería Durán. Recogidas, 31



1958-1960/ OSH, Grupo "La Cruzada". Zaidín



1963/ Ampliación edificio ANEL. San Vicente Ferrer, 13



1949/ Edificio residencial con hotel . Ángel Ganivet, 7 y 9. Con Olmedo Collantes



1937 Grupo de viviendas. Carretera de la Sierra . Con Prieto-Moreno y Wilhelmi Manzano



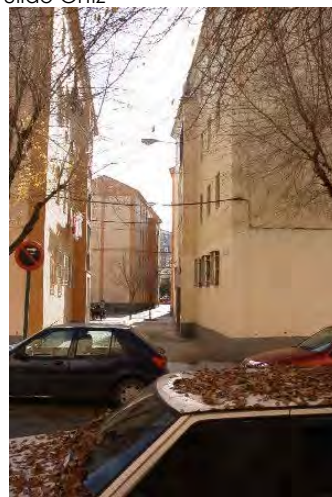
1937/Hogar infantil Capitán Bermúdez de Castro. Cuesta del Chapiz. Con Robles Jiménez



1954/ Edificio residencial y g. comercial. Ángel Ganivet, 5. Con Olmedo Collantes



1955-1957/ OSH. Grupo de viviendas "Comandante Valdez". Zaidín. Con Pulido Ortiz



LUIS ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS Y LÓPEZ (1941-1941)



1947/ Edificio residencial y oficinas. Ángel Ganivet, 6. Con Olmedo Collantes



1954/Edificio residencial. Pedro Antonio de Alarcón,15



1954/ Sede provincial de la ONCE. Recogidas, 37



1955/ Edificio residencial. Pedro Antonio de Alarcón, 13



1960/ Servicio Militar de Construcción. Cardenal Parrado



1960/Edificio residencial. Martínez Campos, 4



1961/ Servicio Militar de Construcción. Edificio residencial. Cardenal Parrado, 2



1961/ Edificio residencial. San Vicente Ferrer, 11



1962 / Edificio residencial. Martínez Campos, 17



JUAN JOSÉ DE OLAZABAL Y VEDRUNA (1931- 1943)

1944/ Edificio Residencial. Reyes Católicos, 59



JUAN DE DIOS WILHELMI CASTRO (1943- 1943)



1955/ Edificio residencial. Recogidas, 43



1956/ Edificio residencial. Pedro Antonio de Alarcón, 14



1958/ Edificio residencial. Martínez Campos, 22



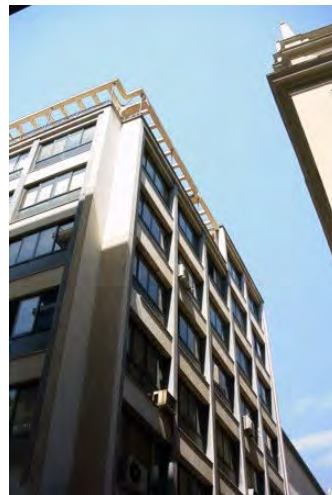
1958-1961/ Palacio del Cine. Solarillo de Gracia



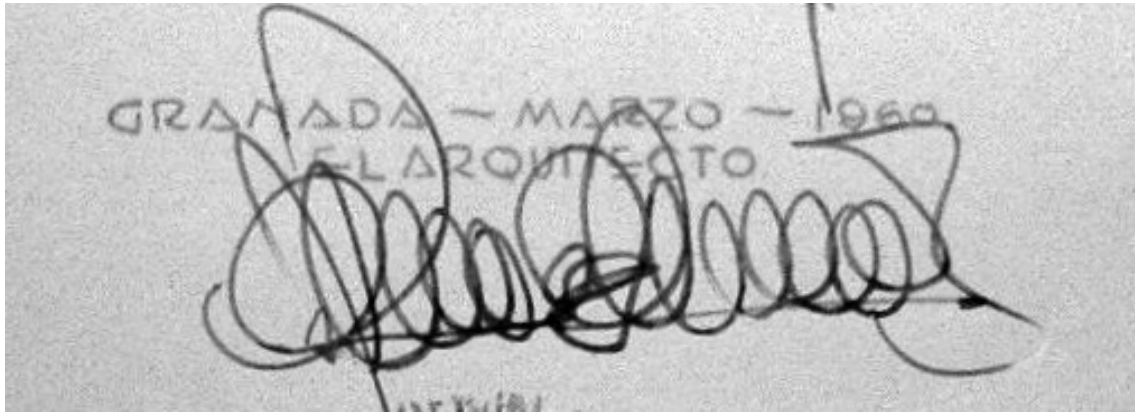
1961/ Edificio residencial. Pedro Antonio de Alarcón, 18



1962/ Edificio Maciá de oficinas. Plaza del Campillo Bajo



ALFREDO RAMÓN-LACA PRIMO (1943-1944)



1952-1953/ PBSA. Grupo de viviendas. Haza Grande



1953-1954/ P.B.S.A. Primera y segunda fase, Barriada "Generalísimo Franco", Zaidín

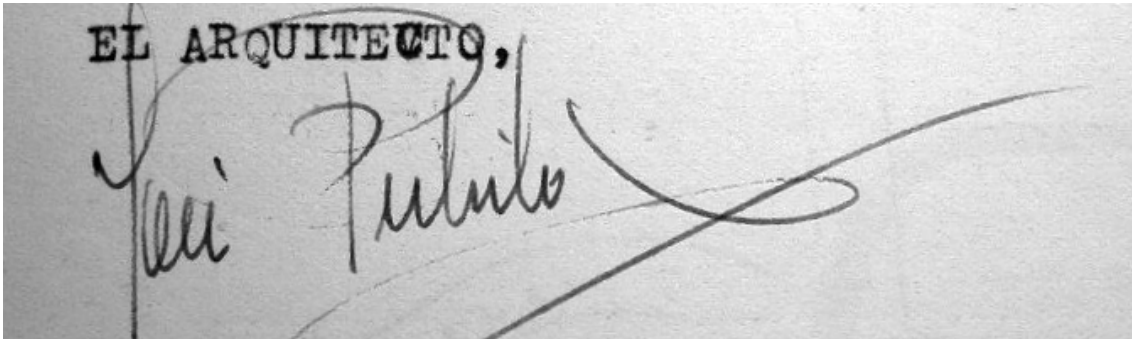


JOSÉ GARCÍA-NIETO GASCÓN (1940-1944)

1964/ Edificio residencial y oficinas. Placeta del Santo Cristo, 1



JOSÉ PULIDO ORTIZ (1946-1947)



1958/Edificio para garaje. Plaza de La Trinidad, 6



1964/ Edificio residencial. Solarillo de Gracia y General Narváez



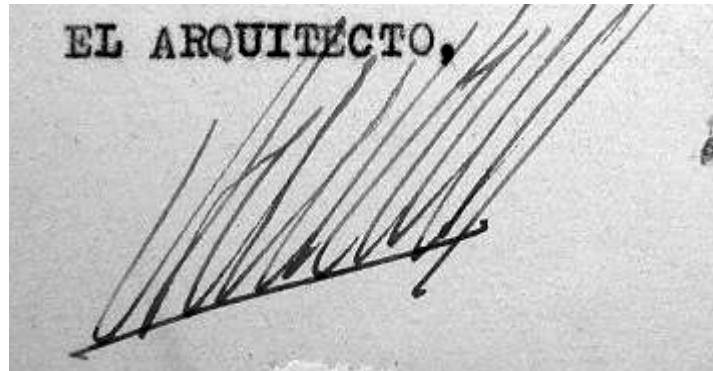
SANTIAGO SANGUINETTI LOBATO (1941-1947)



1956/ Edificio residencial. Recogidas, 45



AMBROSIO DEL VALLE SÁENZ (1948-1948)



1956/ Edificio residencial. Recogidas, 39



1957-1959/ PBSA. Tercera Fase barriada del Generalísimo. Zaidín



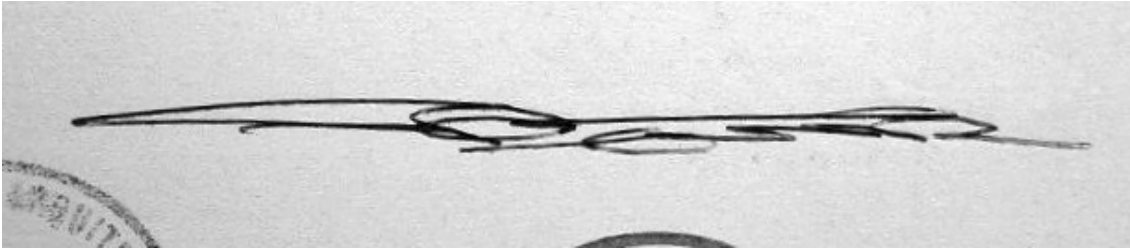
1960-1963/ PBNSA. Iglesia de Santa Micaela. La Chana



1963/ Edificio residencial. Recogidas, 42



CARLOS PFEIFER DE FÓRMICA-CORSI (1952-1952)



1956-1957/ Edificio residencial. Martínez Campos, 1,3,5



1957-1959/ P.B.S.A. Tercera Fase barriada del Generalísimo. Zaidín



1958-1964-1969-1971/ Casa Sindical. Avenida de la Constitución, 21



1958-1960/Colegio Mayor del SEU.



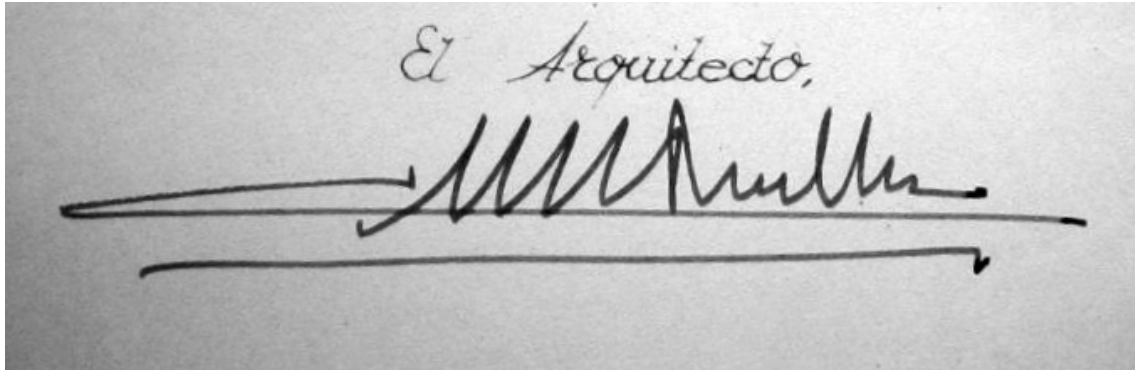
1960/ PBSA .Grupo de viviendas "Las columnas". Zaidín



1964/ Colegio Mayor San Ignacio de Loyola. Campus de Cartuja



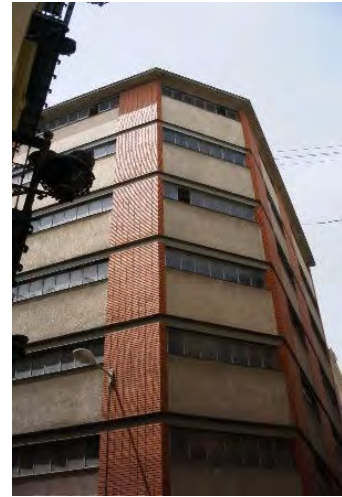
CRUZ LÓPEZ MÜLLER (1945-1953)



1957-1959/ Edificio residencial. Avenida de Cervantes, s/n



1962/ Garaje Gran Vía. Cetti Meriem, 4



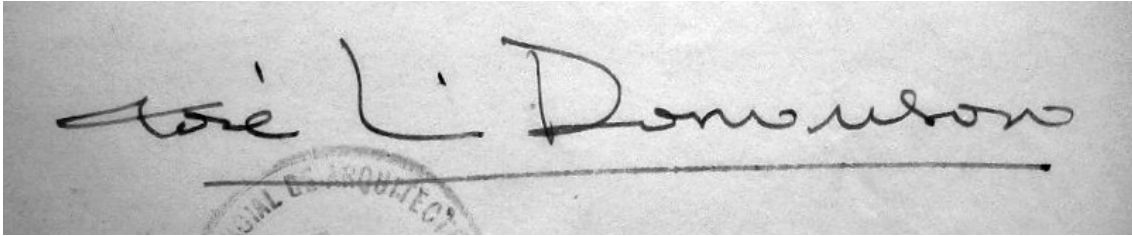
JOSÉ JIMÉNEZ JIMENA (1953-1953)



1959/Edificio residencial. Recogidas, 31



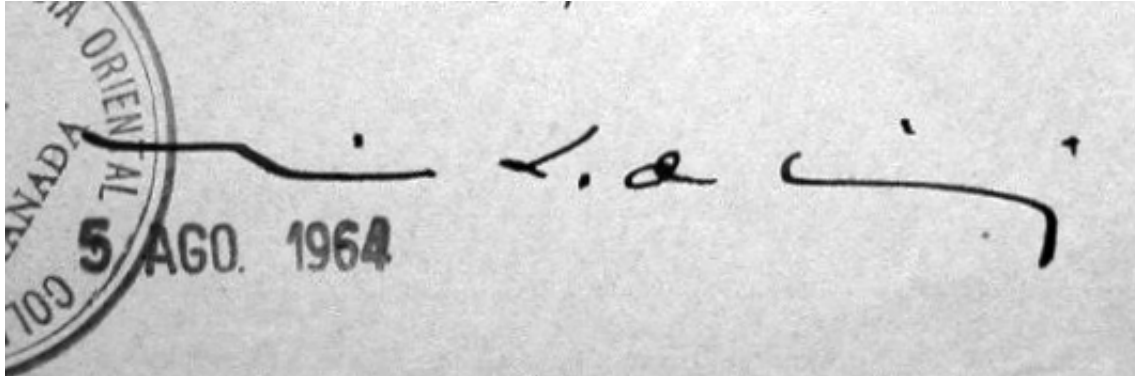
JOSÉ LUIS DORRONSORO FERNÁNDEZ (1957-1957)



1962/ Edificio residencial. Recogidas, 44



JAIME LÓPEZ DE ASIAÍN Y MARTÍN (1955-1955)



1964/ Colegio Mayor Albaicín. Avenida de Fuentenueva, s/n



ÍNDICE DEL TÍTULO PRIMERO

Título Primero	1
Marcos de referencia.....	1
1. El marco político	7
1.1. El régimen político del general Franco	11
1.2. La autarquía (1939- 1951).....	14
1.3. Abrir o morir (1951-1958)	17
1.4. El desarrollo económico y la larga crisis (1958-1975).....	20
2. El marco cultural y artístico.....	23
3. El marco disciplinar de la arquitectura	41
3.1. Los inicios de la tradición moderna en la arquitectura española.....	46
3.2. La arquitectura de la posguerra.....	62
3.3. El cambio de rumbo definitivo de la arquitectura española.....	73
4. El panorama local.....	81
4.1. El crecimiento de la población.....	83
4.2. La economía local.....	89
4.3. La construcción	94
4.4. Infraestructuras urbanas	103
4.4.1. Energía urbana	103
4.4.2. El ciclo del agua	106
4.5. Los transportes urbanos	109
4.5.1. Tranvías.....	109

4.5.2.	Los autobuses	115
4.6.	La política municipal	117
4.7.	La década de la vanguardia	121
4.7.1.	El mundo editorial.....	125
4.7.2.	Las artes plásticas.....	131
4.8.	Los arquitectos locales.....	153
4.8.1.	La organización colegial	153
4.8.2.	Cuatro generaciones implicadas	154
4.9.	Catálogo de obras y arquitectos	159

Título segundo

Elementos de la transformación

1. Lo local tras la arquitectura moderna

1.1. **Los orígenes de otra tradición.**

Granada cierra un ciclo de la arquitectura con la finalización del grandioso episodio de la Gran Vía. Una generación de arquitectos empeñó su ejercicio en construir la nueva imagen y forma de la burguesía urbana que emerge gracias a la riqueza generada por el procesamiento industrial de la remolacha. Ese ciclo, de forma natural, continua ejerciendo su única influencia a lo largo del primer tercio del siglo XX. A lo largo de los años treinta comienza a verse de forma tímida cómo los arquitectos indagan en otras fuentes y experimentan con nuevos registros. Casi todos los edificios, que presentan novedad en este periodo, parten de tener que dar respuesta a nuevas situaciones de la residencia urbana, como es el caso del *carmen*-estudio del pintor Rodríguez-Acosta, de la implantación del barrio de casas baratas de Fígares o de la Huerta de Belén; o a nuevos usos específicos que van surgiendo en paralelo a la evolución social y productiva. En este caso, se hallan edificios sanitarios, docentes, universitarios, terciarios, o de proyección cinematográfica. Todos ellos recurren a estrategias funcionalistas en la distribución de sus espacios interiores y en la configuración de sus plantas. Los repertorios formales o estilísticos son de nueva factura o figuración, que de forma heterogénea tantean referencias importadas de los modelos protomodernos o racionalistas.

Los arquitectos que se acercan a estas experiencias son en algunos casos no residentes en la ciudad. Se cuenta con el prestigio de firmas como la de Secundino Zuazo, para la sede del Banco de España, o la de Aurelio Botella para el hospital clínico y facultad de medicina. También los arquitectos locales se acercan al nuevo ejercicio. La generación de la Gran Vía ha sido relevada y son arquitectos como los hermanos Fernández-Fígares, o los novísimos titulados en esa misma década y que realizan sus primeras obras, los que introducen en sus obras atisbos de un nuevo camino en su manera de proyectar. Necesariamente, debido a las técnicas de construcción aun rudimentarias, son simples acercamientos formales o protomodernos. No es que existan unas nuevas herramientas de construcción de las que extraer nuevas formas y de ahí una nueva mentalidad en la forma de pensar el proyecto. La construcción local a introducido los pies derechos metálicos y los adintelados sobre machones de fábrica, e incluso los pilares de hormigón armado, pero estos elementos resistentes solo se usan en el interior, el exterior sigue siendo conformado por la caja muraria portante perimetral. El Movimiento Moderno independizó los elementos de la construcción, entendiendo la arquitectura como un todo compuesto por partes independientes. Los muros perimetrales, delimitadores del edificio, una vez desvinculados de su carácter estructural y portante, comienzan a entenderse como cerramientos: elementos que delimitan el interior y el exterior, y que pasan a ser contruidos con posterioridad al armazón estructural. Esto permite un nuevo debate formal sobre este elemento de la arquitectura que toma un valor autónomo dentro del conjunto. De aquí que no podamos hablar todavía de una modernidad en su sentido

completo, pero si podemos ver el acercamiento de los arquitectos a un nuevo imaginario y como éstos consiguen alcanzar ciertas simulaciones, adoptando soluciones constructivas menores a nivel de detalle.

No son los años treinta de Granada de la misma calidad o naturaleza que los de los centros neurálgicos de la cultura, París, por ejemplo. No es la misma sociedad, ni la misma forma de construir. Son episodios bien diferenciados, pero al igual que una generación de arquitectos en los grandes centros culturales consiguen desembarazarse con gran escándalo del agotado naturalismo defendido a ultranza por las academias, en Granada asiste una nueva generación de arquitectos que está dispuesta a someter a la arquitectura a otros rigores venidos, y secuela, de la experimentación racionalista desatada hace tiempo en centro-Europa.

1.1.1. Arquitectura extemporánea: dos actuaciones aisladas.



Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta

Antes de la década de los años treinta se proyectan dos edificios de carácter muy distinto, pero que contienen gérmenes de otra disposición ante el legado cultural. Se

trata, en primer lugar, del carmen del banquero artista José María Rodríguez-Acosta¹, realizado bajo su supervisión directa y continua. Encarga sendos proyectos, que le sirven para discurrir y madurar su personal modelo: en 1916 al arquitecto malagueño Ramón Santa Cruz y seguidamente, el año 1921, al prestigioso arquitecto Teodoro de Anasagasti. En última instancia decide asistirse de los arquitectos locales Modesto Cendoya y Giménez Lacal. El edificio se destina a estudio y estancia privados del pintor y a jardín. Desde la decisión de su ubicación en la colina del Mauror, en donde hubiera un enjambre de cuevas, con la ciudad a sus pies y en diálogo con la Alhambra, la arquitectura tiene clara vocación de expresarse de otra manera. Se inicia la actuación con la instrumentación del territorio sobre el que se asienta para generar ámbitos figurativos aparatando la topografía e introduciendo el paisaje y la jardinería como elementos configuradores. El edificio se sitúa en lo más alto de la parcela, junto a la calle que le da acceso, haciendo de puerta al universo interior que vuelca su mirada hacia el amplio horizonte de la vega. El primer proyecto se realiza en el año 1916 y no se comienzan las obras hasta 1924, año en que la construcción de la casa Schröder-Schröder de Utrecht da un nuevo salto cualitativo de gran alcance: sentencia la liquidación de la tiranía de la masa arquitectónica. En España, son los años del gran revuelo del regionalismo grandilocuente del santanderino Rucabado o del sevillano Cayetano Aníbal y la, que se ha de denominar, “generación del 25” está aún por ser.

¹ Recientemente la propia Fundación a editado una cuidada edición acerca de la arquitectura del carmen: Moneo, Rafael. El Carmen Rodríguez Acosta. Granada : Fundación Rodríguez-Acosta, 2001

En tanto que la arquitectura del Carmen se debe a una doble conjunción, distintas en sus partes y condiciones, a las que describen el curso general de los acontecimientos: la fascinación del pintor por el mundo exquisito de la arquitectura vienesa de la Secesión y la personal vivencia de un Alhambrismo conciliador y abierto a contener diversos depósitos artísticos pertenecientes a distintas culturas. Ambas permitirán la construcción de un edificio compacto, que introduce sus cimientos en un vergel confundiendo los niveles de uno y otro; que se recorta sobre el azul del cielo con la sobriedad de los volúmenes de la Alhambra; y se blasona con restos arqueológicos de diversas procedencias. Su interior responde a una estrategia organizativa previa, donde los usos establecen los recorridos hacia la intimidad de la actividad artística de su propietario, mientras, enmarcan y colonizan paisajes exteriores y se someten a las luces cambiantes características de las estaciones y orientaciones.

Por su alto grado de sensibilidad en la elección y uso del repertorio heterogéneo del que se surte y por el grado de autonomía que adquiere el aparato funcional estamos ante una arquitectura que se debate en unos términos hasta el momento desconocidos en la localidad. Es verdad, que se trata de un ejercicio desvinculado de la realidad cotidiana, por la peculiaridad de su artífice, que aúna de una forma insospechada en la burguesía granadina capital, inquietud y talento. Lo que no es óbice y posiblemente acicate, para dar el justo valor a esta pieza salida de una –rara– burguesía granadina que se recrea en su actualidad. De ahí, su gran valor como primera pieza y presagio único de una arquitectura que bajo parámetros nuevos, en absoluto agotados, habrá de definir el siglo XX.



Fotografía de la época del barrio Figares

Como ensayo con nuevos métodos proyectivos en la definición de la ciudad, de características muy diferentes a la arquitectura que se plantea en el carmen del pintor, en cuanto tipo de promoción y nivel de renta a que va dirigido, es necesario hacer referencia al barrio Figares, cuya construcción se inicia en 1930. Se debe al empeño del arquitecto Matías Fernández-Figares y Méndez, que lo proyecta en 1926 y

lo promueve. Consiste en una promoción de ciento siete viviendas acogida al régimen establecido en el Reglamento sobre casas baratas de 11 de noviembre de 1924².

Las viviendas, unifamiliares, se agrupan en manzanas alargadas con dos tipos de vivienda: las de las esquinas, que son más grande, y el resto. La novedad de esta actuación hay que hallarla, en primer lugar, en la gran extensión superficial de su ámbito y, por tanto, lo localmente inédito del tamaño de la empresa inmobiliaria; en el segundo, en su situación periférica respecto al núcleo consolidado de la ciudad al cual literalmente se adosa. Ambas circunstancias se resuelven con un plano de ensanche, incluido en el proyecto, que organiza el territorio a urbanizar conforme la repetición de una cuadrícula matriz y jerarquiza el ancho de las calles. La retícula viaria se detiene en resolver los problemas de encaje de los bordes, ajustando las calles para obtener la necesaria conexión con las existentes y estudiando pormenorizadamente el perímetro en contacto de las manzanas para posibilitar su encaje. Los límites territoriales de este plano de ensanche son: la calle San Antón, la acequia Gorda, el Camino de Ronda y la futura prolongación de la calle Recogidas. El terreno ordenado sobrepasa en mucho el estricto ámbito de la promoción de las ciento siete viviendas proyectadas. Este ejercicio de hacer ciudad, en el que se grafía y ordena una gran extensión, incluso de distintos propietarios, antes de proceder a su

² Para mayor abundamiento en el tema de las casas baratas véase: Barreiro Pereira, Paloma. Casas baratas : la vivienda social en Madrid, 1900-1939. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Comisión de Cultura, 1992

construcción, se practica por primera y única vez en la localidad con anterioridad al plan de Alineaciones de 1949.

En estos momentos previos se plantean dos visiones extemporáneas de lo que ha de ocurrir. La primera ligada al mundo de los sentidos y del lujo de lo exquisito, pero recurriendo a un imaginario renovado en el que la legitimidad no se toma del prestigio de las formas de la historia o de la tradición, por el contrario, estas se transfieren a conceptos abstractos con los que se establecen originales diálogos entre el hombre y la arquitectura y entre esta y el soporte urbano. La segunda visión es de tipo racional y urbana, en ella se procura una gran empresa en la ciudad: la ampliación del perímetro de ésta para dar vivienda en óptimas condiciones a la ciudadanía. Empresa que se resuelve con un sistema infinito, en base a un mismo tipo de manzana que se repite, y un cuidadoso encaje y jerarquización de la red viaria. El diseño de las unidades domésticas, excelentemente iluminadas y ventiladas, con la inclusión de una distribución separativa de usos diurnos y nocturnos, y el estudio empresarial del que parte el proyecto, que justifica los sistemas constructivos conforme a su eficacia y a su coste, hacen que esta actuación se erija sobre conceptos adecuados a su actitud protomoderna: racionalidad y funcionalidad en la implantación y binomio ciudad-naturaleza.

1.1.2. El empirismo de los arquitectos locales



Vista actual de la casa Lanz

De forma incipiente, posiblemente sin terminar de comprender el sentido exacto de su aserto, el arquitecto José Fernández-Fígares explica en la memoria del proyecto de la casa, que proyecta, en la Huerta de Belén el año 1934, para el profesor y artista

Hermenegildo Lanz ,el pensamiento “moderno” en que se sustenta la expresión del edificio: *“La Arquitectura externa de volúmenes aislados y proporciones diferentes para producir un conjunto movido sin ornato ni adorno de ninguna clase, la superficie blanqueada a la cal y los astiales escalonados en recto”*.



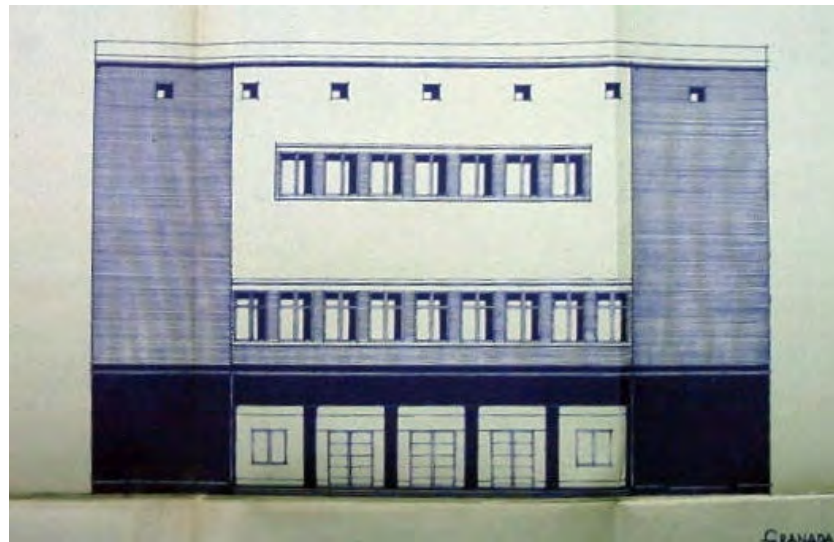
Alzado del proyecto de la casa Carrillo de Albornoz, de 1934

En las misma Huerta de Belén actúa con una pequeña casa aislada, como el resto, el recién llegado arquitecto Castillo Moreno, que utiliza rasgos formales característicos de la adaptación hispana de los principios emanados de la proclama racionalista. Cuerpos de edificación articulados, cerramiento semicircular, ventanas apaisadas,

cubierta plana, cerrajería sencilla de cuadradillos de acero y planta funcionalista (“*El chalet irá situado en el ángulo N. del solar y orientadas al S. las habitaciones de usos más frecuente*” se inserta en la memoria), son los contenidos de esta arquitectura. El arquitecto debe de reinterpretar el tema de la ventana alargada, ya que la inserta no en un cerramiento, sino en un muro portante de bloques de hormigón. Para ello lo integra dentro de un jambearo de ladrillo visto que alarga artificialmente el formato, o bien, seriando un conjunto de ventanas verticales entre estrechas jambas hasta conseguir un formato apaisado de considerables dimensiones unificándolo con ladrillo visto como en el caso anterior. Algo que llama poderosamente la atención es con la naturalidad con que el diseñador despacha en la memoria la explicación del nuevo estilo al que la adscribe, en ella expone escuetamente: “La construcción es de estilo moderno con pilastras a los lados de las ventanas de ladrillo prensado visto, é irán los paramentos pintados en color claro que armonice con las demás construcciones existentes en la huerta”. Nada más. El poco esfuerzo por hacer una declaración de principios acerca de la nueva arquitectura que propone, hace tomarse con reservas el asunto de si ésta contiene algo más que el snobismo de las nuevas formas traídas, por similitud de las condiciones de entorno urbano, de las experiencias de Bergamín en la colonia del Viso de Madrid y las más cercanas de González Edo en Málaga o Langle Rubio en Almería.

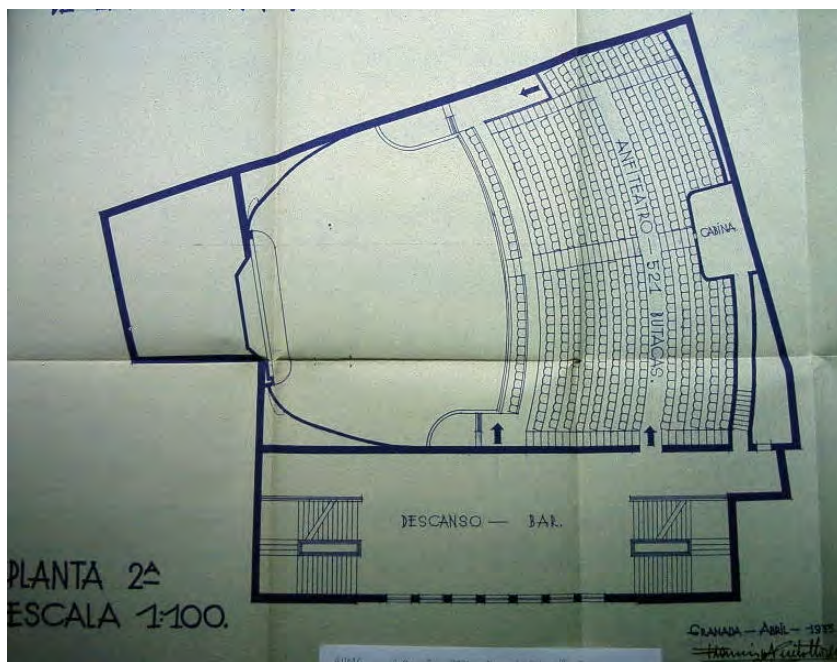
También hay constancia en los inicios profesionales del arquitecto Francisco Prieto-Moreno Pardo, de su incursión en los registros funcionalista y racionalistas. En el año 1934, proyecta un cinematógrafo que debía de haber sido construido en la Acera del

Casino, justamente en el solar que más tarde ocupará el teatro Isabel la Católica. El cine cuenta con un primer cuerpo, que asoma a la prestigiosa acera, formalizado de forma geométrica atendiendo a la expresión de los usos, sin decoración alguna que no venga de la valoración de los propios materiales y su disposición relativa: paños de ladrillo visto en los extremos envolviendo las escaleras y revestimiento estucado en el central, que cierra los distintos vestíbulos de planta, ambos destacados sobre un zócalo de altura similar a la de la planta baja. Ésta contiene una gran hueco alargado para el acceso, y en los foyer superiores, se acomodan se superponen sendas ventanas alargadas, realizadas por el mismo sistema de seriación de formatos verticales que se advierten en la casa Carrillo de Albornoz, comentada en el párrafo anterior.



Alzado del proyecto de cine, 1934

La organización interna se atiene a criterios racionales y funcionales que necesariamente se incluyen en una mentalidad profesional actualizada. El edificio se organiza a través de la yuxtaposición de dos cuerpos netamente diferenciados en uso: el que corresponde al acceso, tránsito y estancia de público y la sala de proyección. El primero ocupa el frente de fachada principal con tres plantas de alzada y mediando entre lo tangible urbano y la magia del cine. El segundo se acomoda al fondo de la parcela.



Planta del acceso al anfiteatro del proyecto de cine, 1934

1.1.3. Nueva expresión en la arquitectura institucional



Vista actual del Banco de España, de 1933

La experiencia local se ve enriquecida con aportaciones decisivas en la aventura de la arquitectura protomoderna en la que se debate el país en los momentos de la II

Republica. Arquitectos como Zuazo estarán llamados a cerrar un ciclo en la búsqueda racional de la compatibilidad de los nuevos usos sociales y constructivos con las formas hegemónicas heredadas y atesoradas por la tradición universal, regional o local.

Corresponde estas obras de los años treinta a una nueva generación de arquitectos española, que a fuerza de permeabilidad con el exterior, va perfilando un concepto universalista de la arquitectura. Serán los arquitectos Secundino Zuazo y Aurelio Botella los que nos acercaran sendas obras de expresión desconcertante y de concepción claramente militante al lado de la razón.

El edificio que proyecta Zuazo³ es el de la sede del Banco de España en Granada. El proyecto se redacta en el año 1933. Consigue un convincente equilibrio entre los planteamientos racionalistas en cuanto a la adición de distintos cuerpos de edificación que se articulan desde las dictadas condiciones del interior y del entorno y la imposición de un estilo histórico representativo. El arquitecto recurre a la arquitectura de pabellones. Su meticulosa relación con el entorno ensaya un nuevo modo de diálogo, para ello, retrasa su alineación en la estrecha calle Elvira y dispone pasajes arbolados intermedios para diluir las masas, a la vez, origina para el interior un - casi mágico- entorno de naturaleza en una premeditada ficción de escapar a las referencias del solar urbano. La simplicidad esquemática del estilo heleno superpuesto,

3 "El arquitecto de la sinceridad y de la lógica" según descripción de Carlos Flores en *Arquitectura española contemporánea*. Madrid, Aguilar, 1989

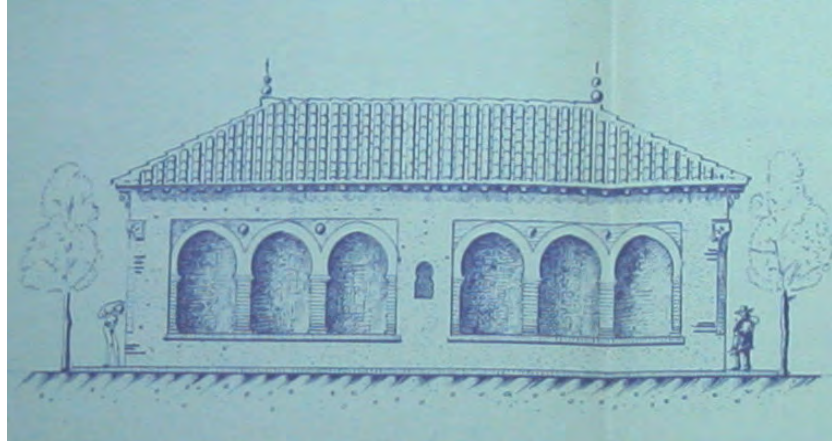
con apilastrado corintio en el pabellón principal y dórico en el trasero, en ambos casos renuncia al frontón. La contundencia organizativa del acceso hasta y alrededor del patio de operaciones, que requerirá, sin perjuicio alguno, una insólita exedra previa al edificio, que libremente se dispone fuera del eje de la fachada principal. Estas características enunciadas inducen a valorar la novedad de la actuación. Los alzados laterales se liberan de toda carga semántica extraordinaria para someterlos al rigor expresivo de la geometría y de la valoración de los materiales, por ello, son de una simplicidad utilitaria absoluta, reduciendo las impostas solamente a originar sombra bajo los alfeizares. Estas fachadas no pueden negar su parentesco con la simplicidad clásica con que el mismo autor compone las del edificio para los nuevos ministerios en Madrid que construye entre 1934 y 1945⁴. El arquitecto municipal Rodríguez Orgaz es el arquitecto local encargado de dirigir las obras.

Otro edificio que se comienza a construir en esta década tras múltiples vicisitudes y retrasos es el que ha de albergar la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico Universitario. Es obra de los arquitectos Aurelio Botella y Sebastián Vilata, especializados en este tipo de instalaciones, que ganan el concurso de ideas que se convoca en 1928. Las obras comienzan en 1931. El edificio ocupa una extensa superficie de contorno irregular y topografía accidentada, situada al este del barrio de San Lázaro, mantiene una gran fachada a la carretera de Madrid. Las dos unidades de que se compone, están radicalmente diferenciadas en estilo, mientras que para la Facultad

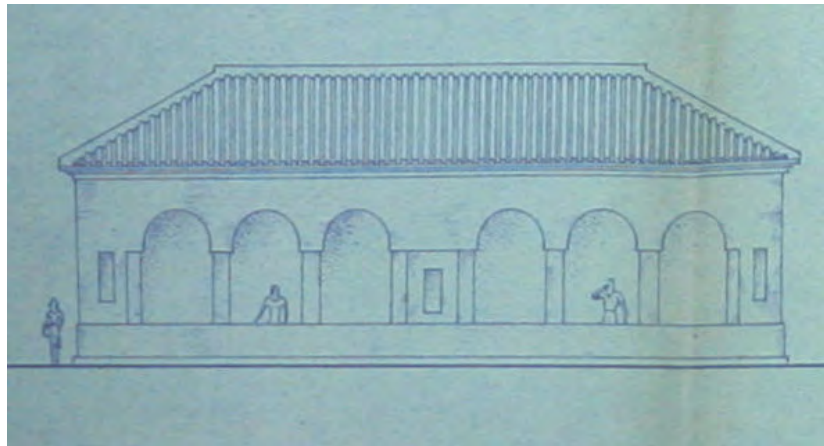
⁴ Para un conocimiento exhaustivo del arquitecto y su obra véase: Maure Rubio, Lilia. **Secundino Zuazo : arquitecto**. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1987

se recurre a un estilo expresionista con referencias clásicas, especialmente en su fachada principal de acceso, que busca a la ciudad, y de gusto colonial en algunos episodios. La organización es funcionalista en la tradición clásica de ese tipo de instalaciones, ajusta sus llenos y vacíos dentro de los límites del solar a fin de optimizar el programa. El hospital clínico organiza y compone su planta desde una postura orgánica, con pabellones que cercan vacíos ajardinado. La forma exterior se remite a la arquitectura mediterránea puesta en boga por los racionalistas, con explícitos, a la par que contenidos, volúmenes y cubiertas planas.

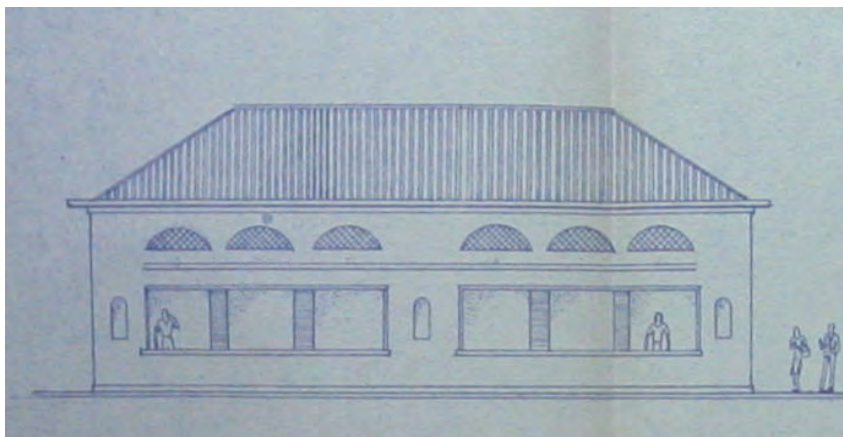
1.1.4. Impostura del proyecto municipal para mercados de barrio.



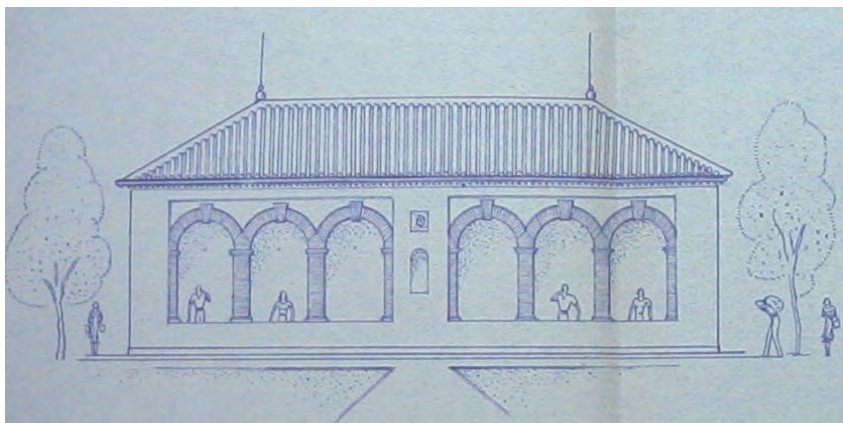
Explanada del arco de Elvira



Realejo



Barrio Figares



Placeta del Abad (Albaicín)

En el año 1934, recién nombrado arquitecto municipal Castillo Moreno tras el concurso oposición que convoca el municipio para cubrir la plazas. Llega al cargo tras el cese de Alfredo Rodríguez Orgaz, arquitecto de pensamiento avanzado adscrito a las actividades de la izquierda, que bien pudiera no haber ganado las oposiciones por haberse celebrado durante el represivo “bienio negro”. Para precisar este capítulo sucesorio, o simple relevo, es significativo que en mayo de 1934 siga siendo este último arquitecto quien firme en calidad de tal en un escrito al alcalde de la ciudad⁵ y que este proyecto de mercados sea firmado por el primero en diciembre del mismo año en su calidad de arquitecto municipal. Circunstancias que marcan un tiempo de acontecimientos entre los que se encuentra la salida de Rodríguez Orgaz de la vida municipal y local. Más tarde con el inicio de la guerra civil deberá de exiliarse, obteniendo residencia en Colombia en donde reanuda su vida profesional⁷, para volver a principios de los años setenta para retirarse , muy mermado de salud mental, y recluirse en la casa, que para sí, se hace en la Punta de la Mona (Almuñécar) ⁸.

Los mercados municipales que contiene este proyecto de Castillo Moreno habrán de ser ubicados en el Barrio Fígares, en la Placeta del Abad en el Albaicín, en la explanada del Arco de Elvira y en el Realejo. No se tiene constancia de la existencia de ninguno de ellos más que el del barrio Fígares que, con otro uso, sigue en pie. El artefacto arquitectónico, que se diseña para cada uno de los casos, es exactamente

5 AHMG. Expediente 1714 de 1932 “Oposición cubrir plaza de arquitecto municipal”.

6 Acerca de este escrito ver apartado 2.1.1

7 Se tiene constancia de dos proyectos de alto nivel realizados en tierras colombianas (ver apartado 4.8 del Título primero).

8 Informes de la construcción , 236, (dic 1971), p.37-40. “Casa de campo en la Punta de la Mona. Granada”

el mismo. Corresponden la planta, la forma de utilización y la disposición de los elementos de agua y servicio y el sistema constructivo. Se trata de una sencilla nave de muros perimetrales calados, en donde en su interior se dispone el personal de venta con sus mercancías y alrededor de ella se produce el contacto con la clientela. Para el correcto uso de los mercados previstos, éstos ha de tomar el centro de algún vacío o plaza, protagonizando la actividad y la escena del episodio urbano, así, recolonizado.

La actuación pudiera entenderse, tal como se narra, que corresponde con un planteamiento moderno de seriación de los elementos de abastecimiento urbano y su inserción indiscriminada y desinhibida en la trama histórica, y así es, pero tan solo en su aspecto funcional. Para su expresión, el arquitecto hace un ejercicio de personalización de cada uno de los mercados según el entorno urbano en que se va ubicar. De este modo, el del Albaicín se proyecta con arcos de estilo clásico; en el Realejo se usa un código protomoderno muy estilizado; en el Arco de Elvira se proyecta de estilo mudéjar; y el del barrio Figares abiertamente racionalista. Cada ambiente requiere su estilo, parece ser la conclusión fuera de dogmatismos modernos. Significativa es, también, la gradación de estilos seleccionados, dos históricos y dos contemporáneos, y cómo la elección de cada uno de ellos para un contexto urbano concreto pretende establecer un diálogo con la historia y las aspiraciones del lugar.



Estado actual del mercado del barrio Figueras

Este proyecto es sintomático y esclarecedor del compromiso contradictorio, que pertinazmente subyace en el contexto básico de estas primeras experiencias racionalistas, entre las aptitudes disciplinares y las posibilidades expresivas reales, mediante códigos formales preestablecidos, que clasifican socialmente las imágenes urbanas. El proyecto se configura conforme a criterios establecidos desde la razón, pero ha de travestirse con códigos formales superpuestos que validen su propia

presencia y naturaleza con un prestigio y solvencia añadidos, que se extraen de la tradición, para, así, dotarlo de una categoría urbana fácilmente perceptible. En el fondo, pudiera entenderse la forma de mediar en el conflicto, que manifiesta estos proyectos, como una impostura o, también, como un paso propagandístico o publicitario previo. Pero fuera de ello, lo que en realidad esta actuación conlleva es la constatación de que ya existe un principio racionalizador irrenunciable en los arquitectos de la nueva generación de arquitectos que se inician en su actividad profesional a partir del año treinta.

1.2. **La interrupción del sueño imposible**

Las escasas experiencias arquitectónicas en que concurren principios de carácter renovador, venidos de la mano de la razón y de su aplicación práctica, son interrumpidas de forma generalizada a partir de los acontecimientos que siguen al levantamiento militar del 18 de julio de 1936. La capital con pequeños incidentes y un foco de resistencia que por poco tiempo se apodera del Albaicín y que cede apenas una semana después, el veintitrés de julio de 1936, es territorio nacional desde el inicio del conflicto. Con esto, *“El levantamiento había triunfado en la capital, pero no así en gran parte de la provincia”*⁹, que representa para la primera las obligaciones inherentes al mantenimiento de la logística de guerra y de asistencia y acogida de damnificados o exiliados de los territorios más cercanos. El día uno de abril de 1939, por fin se puede oír el último parte militar de guerra: *“ En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.”*

⁹ Viñes Millet, Cristina, Medio siglo de vida granadina: en el cincuentenario de Ideal (1932-1982) Granada: Universidad de Granada , 1985

El día uno de junio de 1937, mediante un bando del General Queipo de Llano se crea en Granada la Obra Nacional de Construcción de Casas para Inválidos, Empleados y Obreros (O.N.d.C.d.C.p.I.E.yO.). Con ello, se inicia un programa de viviendas de corte social en la ciudad, que tendrá desigual implantación y a la larga se atisba más como instrumento de propaganda política que como un serio esfuerzo por resolver el grave problema de hacinamiento en malas condiciones que tiene la población. El programa incluye varios grupos de viviendas en las Eras de Cristo, en el inicio de la carretera de la Sierra, en el Camino de Ronda y en la carretera de Pulianas Todas estas promociones pasarán a la gestión del Patronato Benéfico de Santa Adela fundado a instancias del gobernador civil con la colaboración de distintos organismos oficiales e instituciones en 1949.

Una gestora con el coronel Del Campo a su cabeza asume el gobierno municipal desde el inicio del conflicto, dentro del relevo generalizado en las instituciones públicas. La gestora se componen de personalidades de la vida local afectos al ilegítimo bando nacional, entre ellos se encuentra el arquitecto Giménez Lacal. La incorporación profesional será mantenida como atestigua la posterior presencia en el gobierno municipal, en calidad de concejales, de los también arquitectos Ramón-Laca Primo y Olmedo Collantes.

El protagonismo de este periodo es para el alcalde Gallego Burín, que es llamado por el Régimen a organizar su ficción figurativa urbana al mando del consistorio municipal, que preside a partir del tres de junio de 1938. Este comisario de la zona artística de

Andalucía Oriental, profesor de Historia del Arte de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada, académico y político regeneracionista, entra en la alcaldía en posesión de un proyecto urbano figurativo y escenográfico muy en consonancia con la arquitectura propagandística de la nueva situación política autoritaria. Su formación erudita le hará capaz de vertebrar un discurso completo en base a un concepto trasnochado sobre la idiosincrasia propia de los pueblos, para lo que utiliza la capacidad evocativa del mito de la "*Granada Eterna*".

1.2.1. La ciudad ideal del alcalde Gallego

Antonio Gallego Burín asume la presidencia de la corporación municipal en junio de 1938 hasta que es designado Director General de Arquitectura en 1952. A él corresponde regir el gobierno de la ciudad en el periodo de posguerra. Se trata de un personaje de la vida local marcado profundamente por la figura de Ganivet, catedrático de historia del arte en la Universidad de Granada desde 1931, Decano de la Facultad de Letras de Granada en 1933, alcalde de la ciudad en 1938, gobernador civil provisional, y director general de Bellas Artes en 1951, escritor, articulista, conferenciante y profundo conocedor de la ciudad, de "*su pasado y su presente. De su historia y su arte. De sus problemas y sus necesidades*"¹⁰. Investigador y defensor del patrimonio histórico local, a partir de 1936, comienza la publicación de una Guía Artística e Histórica de Granada en forma de pliegos encartados en la revista universitaria Cuadernos del Arte, edición que culminará en 1944¹¹. Así mismo, son conocidas sus posturas y reflexiones acerca de los problemas urbanos y de la

¹⁰ Viñes Millet, Cristina, La Granada de Antonio Gallego Burín. Antología. Granada: Universidad de Granada, 1995. Página 23.

¹¹ Esta guía se editará en forma definitiva de libro en 1946

conservación del legado histórico¹². Con anterioridad al año treinta y seis, muestra afinidad política con las opciones renovadoras lideradas por el catalanista Cambó.¹³



El alcalde Gallego inicia la remodelación de la Manigua

12 Isac Martínez de Carvajal, Ángel. "La reforma urbana de Granada en el pensamiento de Gallego Burín: El informe de 1932". Granada: Universidad de Granada , 1996

13 Una extensa semblanza del personaje se encuentra en el catálogo de la exposición organizada por la casa de los tiros: Gallego Burín. 1895-1955. Granada: Ayuntamiento de Granada, 1995

Para un entendimiento de este alcalde habrá de diferenciar al gestor tenaz y honesto del genial fabulador y flautista que con su música consigue galvanizar actitudes dispares. Dos versiones de un mismo personaje.

La primera imagen evoca al alcalde que consigue resolver problemas endémicos como el de la mala calidad sanitaria de las aguas para consumo urbano, que ,debido a una red de distribución obsoleta y en malas condiciones de estanqueidad, se agudiza por el vertido autorizado de aguas residuales en pozos ciegos; o la redacción del primer documento de referencia y normativización urbanística. Cuando Gallego entra a presidir la Corporación, la situación de la ciudad no es buena, los asuntos con la inestabilidad política se han ido retrasando y problemas de primer orden como son: la caótica distribución de las aguas limpias y evacuación de las sucias, el plano general de urbanización de la ciudad o el siempre deseable saneamiento de la hacienda, no han ido si no empeorando. Desde el nuevo gabinete municipal obviamente se magnifica el mal estado en que han encontrados los asuntos de la ciudad en un comunicado publicado en la prensa diaria a principios de 1938, que a continuación se transcribe: *“Pero, por desgracia, los problemas que ha de resolver el Ayuntamiento de Granada, hace años planteados, y agravados en estos últimos por una administración desastrosa, no eran, ni son, problemas cuya solución puede acometerse en plazo breve ni con sus menguados y ordinarios recursos. Una deuda desmesuradamente acrecida por impurezas e irresponsabilidades de mando; una urbanización de la ciudad olvidada por imperdonable incuria y por el espíritu aldeano que ha presidido la mayoría de las actuaciones; problemas de sanidad, como el de*

aguas, lanzado de unos a otros y año tras año, sin vislumbre de solución; beneficencia entregada a la marcha rutinaria de los más viejos tiempos con establecimientos e instituciones impresentables; una caridad olvidada por quienes más debieran haberla practicado o brutalmente exigida por los que, sin espíritu cristiano, la reclamaban; mercados indecorosos; escuelas inadecuadas; viviendas insalubres, todo ello, en fin, causa y consecuencia, a la vez de esa administración, que si de una parte desprestigiaba al Municipio, de la otra hacía escasamente eficaces sus servicios y apagaba todo entusiasmo en los encargados de realizarlos.

Este era, en realidad, el estado del Ayuntamiento de Granada al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, y ésta la realidad con la que hubo de enfrentarse el primer Municipio del Movimiento y con la que nosotros salvados los primeros escollos, hemos tenido que combatir desde el día 3 de junio en que le sucedimos" 14. El alcalde y su equipo, ayudados en gran medida por el largo periodo de su mandato -trece años- y asistidos de la autoridad concedida al mando municipal dentro de la jerarquía del organigrama político nacional, remedian asuntos como el agua y se sanean las arcas municipales conforme demuestra Julio Juste¹⁵ en sus documentados estudios. La mayoría de los proyectos municipales están rodando con anterioridad al golpe militar, demostrando la continuidad en una misma tarea municipal no interrumpida por la guerra y el cambio de régimen político.

14 Ideal, 26 de febrero de 1938. *Memoria de siete meses de labor de gestión del Ayuntamiento de Granada*.
15 Juste Ocaña, Julio. *La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura*.
Granada: Diputación Provincial, 1995

Efectivamente, fuera de las estrategias figurativas personalistas del alcalde, encajadas dentro de un discurso político culto y grandioso, del que el Régimen esta muy necesitado para encontrar la justificación moral de su actitud autoritaria, amplificador de las verdaderas cortas metas que este pensamiento posibilita. Esta es la otra imagen del personaje, la del alcalde ganivetiano de las *"normas y jugos tradicionales, que son el alma de la ciudad, y lo que puede animar fecundamente todo sentido de vida nueva y henchir de posibilidades todo futuro"* ¹⁶.

Los convencimientos municipalistas le vienen de lejos a Gallego: ya en 1918 saca a la calle el periódico *Renovación* en donde a través de sus colaboraciones habituales va perfilando un pensamiento en donde *"En la política municipal piensa que se esconden gran parte de los males del momento y donde, por tanto, hay que abrir camino de eficacia para su solución. La vía del regionalismo -cree- es la que puede facilitar los instrumentos necesarios. Un regionalismo que mira hacia la Cataluña de Cambó, pero que mantiene firmemente asentados sus pies en la región andaluza"* ¹⁷.

El discurso del Alcalde es de un lirismo poco concluyente desde el momento en que se enreda en su personal visión culturalista de una Granada que apura paisajes, rincones y plazas heredadas de la historia, queriendo hacer confluir todos los tiempos todas las

¹⁶ Gallego Burín, Antonio. Discurso de posesión de la alcaldía, tres de junio de 1938.

¹⁷ Viñes Millet, Cristina. La Granada de Antonio Gallego Burín. Antología. Granada: Universidad de Granada, 1995. Página 65

arquitecturas en una única tradición. Su conocimiento erudito de la historia del arte, lo especializa en los elementos del prestigio urbano, que desvincula de pensamientos sociales de más calado y proyección. Por eso, parece no apreciar la mezquindad de la vida en la ciudad, animada por la numerosa plebe que vive en condiciones de miseria, hacinada hasta niveles insoportables y sin prácticamente ningún servicio de calidad, desde la educación a la sanidad. Es por esto por lo que es capaz de presentar planes urbanísticos propagandísticos, aunque honestos, para el conjunto de la ciudad, tercamente enclavados en un debate ficticio de evolución histórica y de unidades estilísticas, sin enmendarse en costes, viabilidad y posibilidades reales de la empresa. Definir su discurso como narcótico parece apropiado a la realidad del pensamiento que lo acompaña, empeñado en redimir a la ciudad a base de piruetas eruditas totalmente desvinculadas de la realidad social, que forma parte de una realidad menor, y de las circunstancias de un Estado que tras una hecatombe humanitaria se dirige a ningún sitio, porque en ningún sitio lo esperan. Mientras que, en el tiempo de espera e impotencia, se entretiene en elaborar un discurso fabuloso y magnífico sobre redención en un imperio imposible.

Si se analizan los largos años de Gallego al frente de la alcaldía, entresacando las realidades de su discurso de despedida¹⁸, se demostrará que no son muchos sus éxitos; las circunstancias de posguerra, racionamiento, escasez y falta de suministros, no son las oportunas para grandes hechos y si para elevados discursos diletantes y fuera de la

18 Ídem. Página 455

realidad, como el del alcalde Gallego, que encubren la difícil realidad, a la par, que justifican y legitiman en el poder a los vencedores del conflicto armado.



Final de perspectiva de la Gran Vía, dibujo del Anteproyecto de Ordenación Urbana de 1943

Gallego tiene como mérito en su haber el concluir en concepto eterno el mito de la ciudad y, dada su condición intelectual y emprendedora, haber intentado confrontarlo con la realidad, con lo que consigue hacerlo pedazos en las dos grandes intentonas en las que gasta su mandato, la angustiosa calle Ganivet y el Plan de

Ordenación, obsoleto desde su origen, un arma que, dejada en manos del enemigo, por si sola se encargará de anular o degenerar todos sus contenidos.

Dentro de su particular retórica y especial pensamiento de tono espiritual y lírico, la exposición más racionales y lúcidas las hace Gallego en defensa y fomento de su personalista Proyecto de Ordenación Urbana en que trabaja la Oficina Técnica para el estudio del proyecto de Ensanche y Reforma Interior, creada en septiembre de 1937. En estos textos, ensaya acerca de su visión de la ciudad futura absolutamente ligada al principio categórico de la tradición única como valedora de la ciudad eterna. En este sentido, como documento clarificador de la capacidad retórica de Gallego y dentro de la faceta más racional de su discurso, es significativo el pasaje de un artículo publicado en la prensa en defensa del Plan de Ordenación aprobado por el Ayuntamiento en febrero de 1949: *"Granada no es ni debe de ser una gran ciudad al uso, porque anularíamos sus valores, su personalidad, su puro lirismo, su intimidad y su recato, todo lo que Granada es y debe ser, para ser Granada, huyendo de sumirla en un abstracto y estéril cosmopolitismo, que es lo más opuesto a lo universal. Y el valor universal de Granada reside en mantener su carácter, la unidad con su paisaje y el perfil de su pasado, pero sin intentar convertirla en una ciudad arqueológica. Nuestra norma ha sido conservar la ciudad antigua con el máximo respeto y construir la nueva con la máxima libertad, respondiendo a las exigencias de nuestra época y de modo que pueda hablar un idioma por todos entendido. Y establecer entre una y otra la debida concordancia para que formen un todo armónico, mantengan la unidad de su espíritu y respondan a lo que la ciudad es: un organismo vivo, articulado... En*

*cuanto a su realización, dotando a la ciudad antigua de los medios precisos a toda ciudad moderna, y facilitando sus enlaces con ésta, aunque sin acudir a soluciones radicales que la deshagan, innecesarias por otra parte gracias a la topografía de Granada, que admite pocas variaciones en la conformación de la red viaria de sus viejos barrios. Y en cuanto a los más modernos y a los de nueva creación, trazándolos y atendíéndolos con la amplitud y la exigencia que nuestra época necesita. Hemos respetado el pasado de la ciudad, pero sin sacrificar a ello nuestro presente y mucho menos sin dejar de prevenir el futuro"*¹⁹. Veremos, en el capítulo correspondiente que se trata de palabrería o real desenfoque de los presupuestos urbanos, ya que no coinciden los objetivos reiterados incansablemente por el alcalde y con las determinaciones incluidas en el plan.

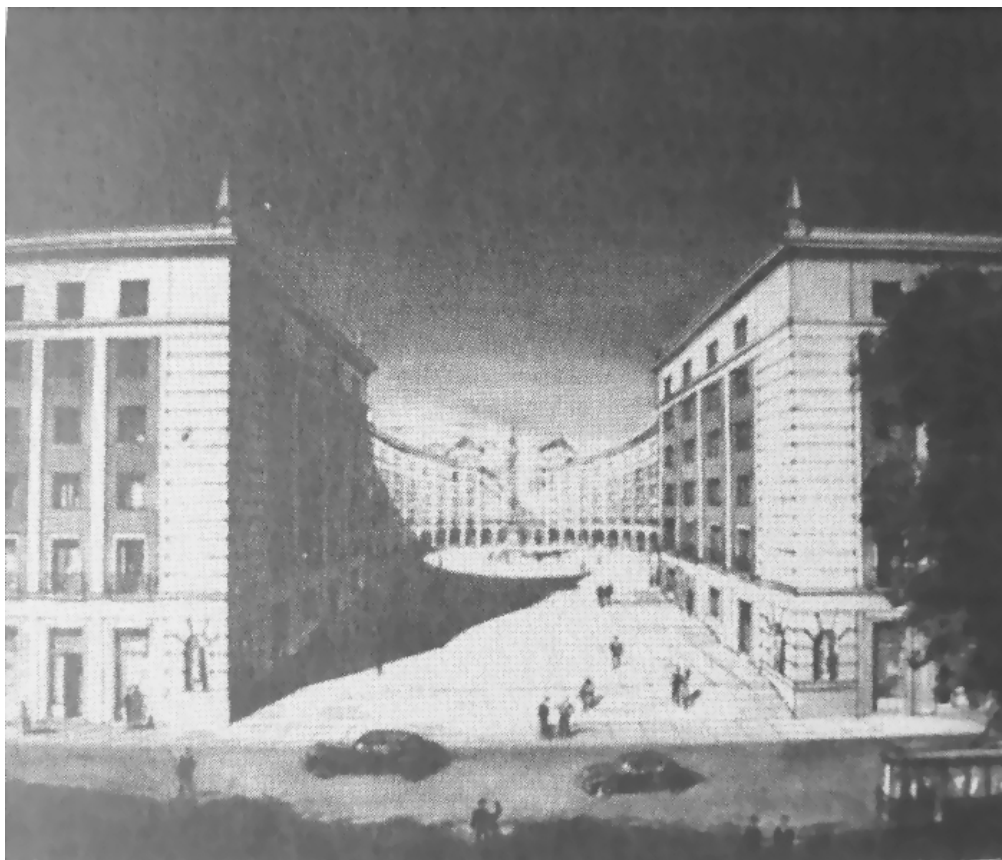
Desde la oscuridad de la dictadura no se atisba el movimiento telúrico que ha de remover los cimientos de la estructura urbana años más tarde, y con el Anteproyecto lo que se pretende es corroborar un discurso, constatando sobre una plataforma gráfica aquello que el alcalde tiene en su mente. Es síntoma de que esta hipótesis corresponde a la realidad, el que tan prontamente como el documento de ordenación recibe la aprobación del pleno municipal, una semana después, el alcalde asciende al escaño que más le avala. En el paraninfo de la Universidad, en la más alta institución del saber, pronuncia su conocido discurso sobre la *Reforma de Granada*. En él expone su postura del sentido profundo de Granada del que se

¹⁹ Ideal, 10 de mayo de 1949

impregna el documento. Como siempre en tono trascendente explica su convencimiento del don especial de la ciudad para generar gotas de poderío y delicadeza, aun en los peores momentos de su historia: *"...no olvidemos lo que significan y representan nuestra Catedral y nuestra Capilla, nuestro San Jerónimo y nuestras Iglesias y nuestras casas señoriales, para que lo nuevo que haya de hacerse se haga con igual espíritu y con igual rumbo y grandeza, porque Granada, además de lo pintoresco, es eso esencialmente: grandeza y señorío, en piedras doradas de sol. Y un alma abierta a toda empresa universal"*²⁰. Esta ilusión y el talante autoritario de la época hacen que el edil mantenga un mesianismo explícito en sus mensajes, siendo su personal visión la ciudad y su historia la que ha de prevalecer, sin equívocos ni fisuras, con el objetivo de hacer prosperar y avanzar a la ciudad. Para ello se habrá de conducir al ciudadano en sus gustos y apetencias, para hacerlos confluir con los suyos, *"... no hay duda que hacen falta planes, presupuestos y técnicos... pero, ante todo y sobre todo, se necesita puntualizar ideas, establecer un criterio estético y procurar afinar al público"*²¹.

20 Gallego Burín, Antonio. La Reforma de Granada. En Viñes Millet, Cristina, Medio siglo de vida granadina: en el cincuentenario de Ideal (1932-1982). Granada: Universidad de Granada , 1985. Página 435

21 ídem, página 435



Plaza del Triunfo según dibujo del Anteproyecto de Ordenación Urbana de 1943

Fuera de estos insertos en los que expresa la alta tarea que le corresponde a la ciudad como comunidad de gentes encadenadas en la historia y que tiene responsabilidad respecto a ella, el alcalde repasa los pormenores de las actuaciones que en el Anteproyecto se incluyen y señala la dirección del futuro. Propone una entelequia que

de inicio se contradice con lo grafiado en el Plan, donde se reconoce a primera vista el rastro de la ciudad fundacional, muy distinto al que, también a primera vista, se reconoce como una trama viaria de ensanche. Las manzanas y el trazado y ancho de las calles son de naturaleza muy distinta, a pesar de la caracterización granadina que el documento quiere dar al ensanche con la inclusión en el trazado de plazas y plazuelas por doquier. La ciudad ampliada envuelve a la histórica constriñéndola, sin solución de continuidad, mientras crece a partir de la prolongación de las calles y de los servicios de la existente. Este es el método del Plan: originar una banda de ensanche alrededor de la ciudad antigua, que pretende actuar de forma simbiótica, intercambiando jugos entre ambas, con el compromiso explícito de resolverle los problemas enquistados. *“Porque aquí queda una ciudad vieja que conservar, que aun puede salvarse, y una ciudad nueva que construir, a la que ahora es el momento de infundir un alma. Para una, máximo respeto de notas y características, que son esencias de su vida. Para la otra, máxima libertad en su construcción, de modo que lo que se cree sea hijo de nuestro tiempo y pueda hablar un idioma por todos entendido. Pero, entre ambas, la debida concordancia, ya que los dos han de formar un todo armónico, porque no hay que olvidar que una ciudad es un organismo vivo, cuya articulación y ordenaciones deben de regirse por leyes análogas a las biológicas”*²².

22 ídem página 436

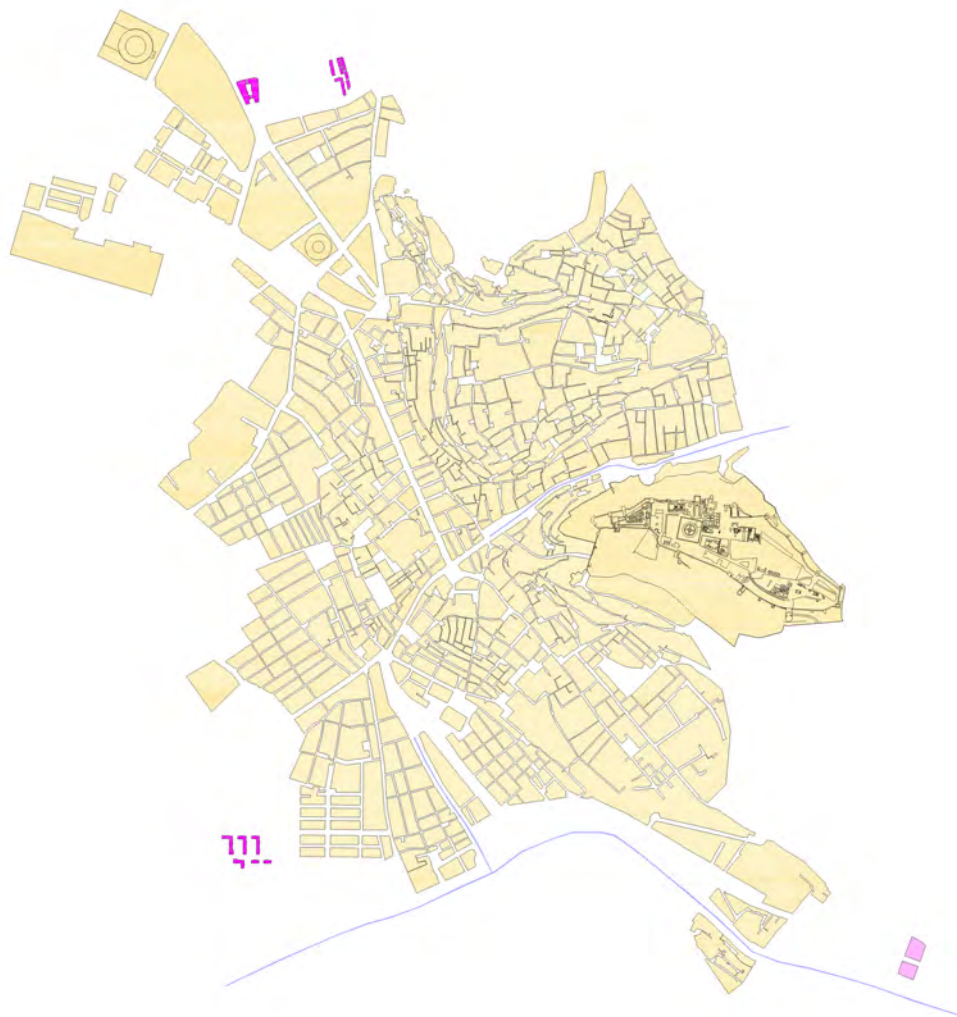
1.2.2. Las casas de la Falange



Vista aérea de los años cuarenta donde se aprecia en primer lugar la plaza de Toros, tras ella el Clínico y Facultad de Medicina, a la izquierda el grupo Rodríguez Bouzo y el grupo Pizarro Cenjor, iniciados durante la guerra

Con la publicación en 1937 del bando de creación en Granada de la Obra Nacional de Construcción de Casa para Inválidos, Empleados y Obreros (O.N.d.C.d.C.p.I.E.yO.), se inicia por los arquitectos más cercanos a Falange un proceso de investigación sobre las viviendas sociales. Los solares son cedidos por el ayuntamiento en lugares dispares, externos en la mayoría de los casos al perímetro urbano construido. Las obras que se construyen en desarrollo de este bando, se proyectan bajo la atenta supervisión del partido único del que, en aquel momento, se esperaba que organizara un ideario totalitario y universal.

Son cuatro los grupos residenciales realizados en estas especiales condiciones y que, excepto uno, son puntualmente recogidos por la Revista Nacional de Arquitectura. Dos se ubican al norte de la ciudad: grupos Rodríguez Bouzo y Pizarro Cenjor, y dos, en el sur: grupos del Camino de Ronda y de la carretera de la Sierra. Los arquitectos implicados son Wilhelmi Manzano, Prieto-Moreno Pardo y Castillo Moreno, tanto en colaboración como individualmente. Así, los tres conjuntamente se atribuyen el grupo de la carretera de la Sierra; tanto el Pizarro Cenjor como las Casas Azules son obra de Castillo Moreno; y , por último, la autoría del grupo Rodríguez Bouzo corresponde a Prieto-Moreno Pardo en colaboración con los Servicios Técnicos de la Falange Española Tradicionalista.



Plano de situación de las casas de la Falange, sobre un plano de la ciudad de 1940



Grupo Rodríguez Bouzo en las Eras de Cristo, tras la ermita de San Isidro, proyectada por Prieto-Moreno



Grupo Pizarro Cenjor en la carretera de Pulianas, proyectadas por Castillo Moreno, Prieto-Moreno y Wilhelmi Manzano;



Grupo de casa Azules entre el barrio Figares y el Camino de Ronda, también, diseñadas por Castillo Moreno.



Grupo de casas de la carretera de la Sierra, cuyo proyecto lo firman Castillo Moreno, Prieto-Moreno y Wilhelmi Manzano.

El primero de ellos es un complejo residencial, que ocupa una gran extensión llana tras la ermita de San Isidro, para la ubicación de seis viviendas unifamiliares con parcela propia, recurriendo a un esquema distributivo doblemente simétrico, con una plaza en el centro. Las viviendas al ser para mutilados de guerra se extienden en una sola planta. Tienen un jardín anterior y un huerto posterior, que se conecta a través del zaguán de la casa en una disposición *"usual en las viviendas agrícolas de la vega de Granada"*²³. Su diseño responde a un claro objetivo asistencial: *"el jardín, huerto patio, gallinero, puente y otros elementos exteriores, unidos a una acertada distribución interior, contribuirán a hacerles la vida más agradable, ya que la mutilación les obliga a permanecer casi todo el tiempo en el hogar"*²⁴. En la expresión se recurre a la regionalización, haciendo uso de elementos decorativos locales de distintas épocas consigue una escenificación casi cinematográfica de la vida rural granadina. Esta sensación se muestra más evidente una vez que se contraponen la absoluta racionalidad de las plantas y de la ordenación de las casas con un mundo figurativo superpuesto -en que todos los elementos son diseñados ex profeso- que de alguna manera procura la impresión de falsedad, de recreación o simplificación cinematográfica.

23 Revista Nueva Forma , 1 (1940-1941)

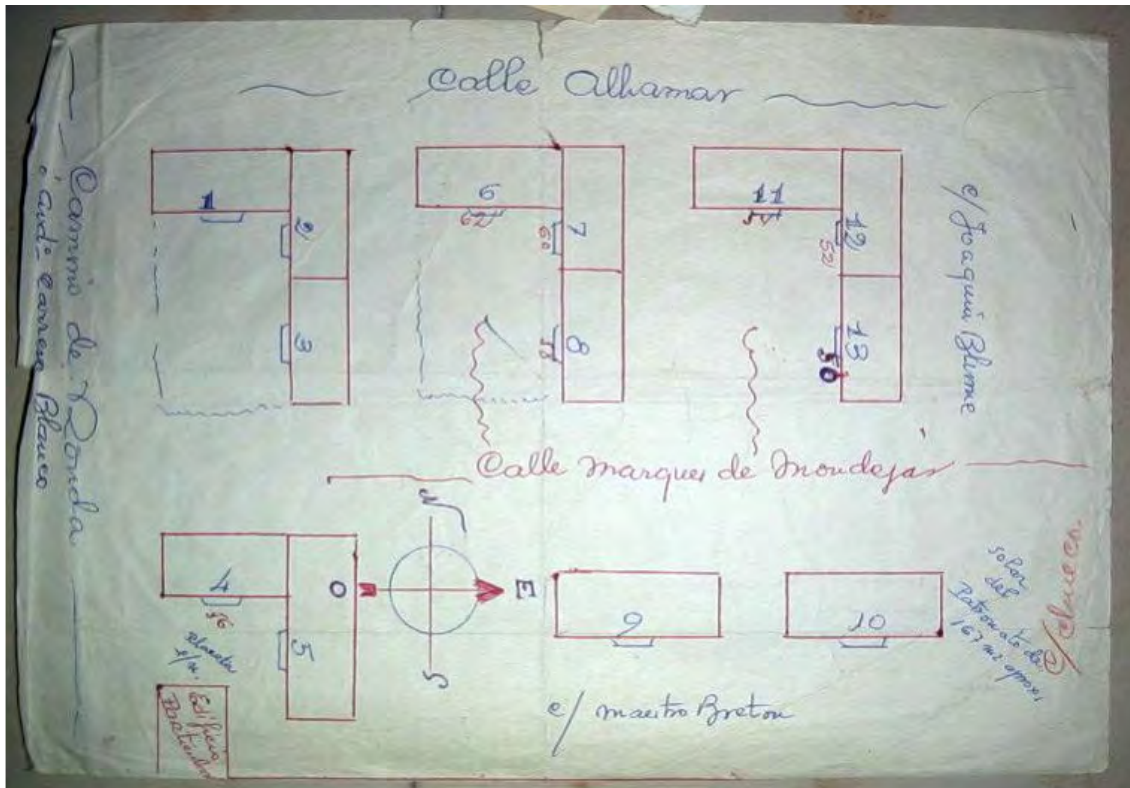
Construcciones sociales en España: I-grupo de viviendas para caballeros mutilados en Granada
construcciones sociales en Granada : II- viviendas para empleados y obreros de Granada

24 Ídem



En el grupo Rodríguez-Bouzo se esconde un ejercicio netamente político y propagandístico. En él se investigan y ensayan las formas que han de asignarse a la clase trabajadora por el nuevo régimen que está por nacer. La acción propagandístico corre en dos vertientes: la exagerada amplitud de todos los espacios –interiores y exteriores- respecto a cualquier estándar al uso, y el costoso nivel de acabados. Ambos aspectos quiere expresar tanto la gratitud del Régimen para con los mutilados de la guerra, cómo la dirección –imposible- del necesario saneamiento y decoro del hábitat de la clase trabajadora que ha de traer la nueva situación política. La colaboración en la obra de los Servicios Técnicos de la Falange no hace sino

corroborar la importancia política de este primer acercamiento local a la definición del nuevo espacio urbano que está por definir tras la convulsión de la guerra.



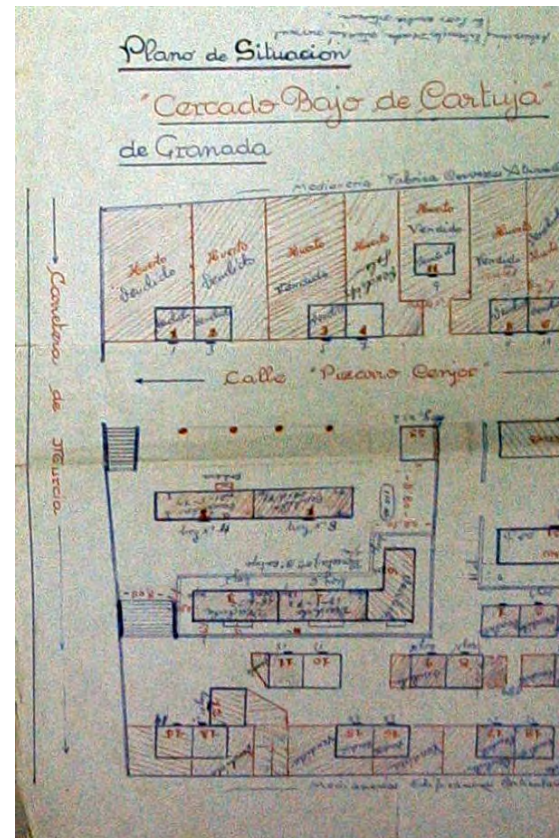
Boceto de distribución del grupo del Camino de Ronda, cuya base es un único bloque, en doble crujía con dos viviendas por planta, que se adapta al solar mediante un sistema de adición e iteración.

Las otras actuaciones, entre sí, muestran características similares. Tanto en la promoción de la carretera de la Sierra como en la de la carretera de Pulianas, se

mezclan las viviendas en bloque con las unifamiliares, aisladas o pareadas en parcela propia. La del Camino de Ronda solo contempla la residencia en pisos. En todos los casos, se repiten los mismos modelos ya sean de viviendas unifamiliares como de viviendas en pisos. En el caso las unifamiliares constan de dos plantas la primera de vida diurna y en la segunda, los dormitorios. Las viviendas tienen cierta similitud tipológica con las del barrio Figares, si bien son de menor dimensión superficial, ambas se distribuyen por un lateral con una escalera en perpendicular a la fachada. Las viviendas en pisos se encajan en un solo bloque seriable del ancho de dos crujiás, que reparte a dos viviendas por planta por medio de una escalera centrada entre ellas. Este bloque básico se repite formando hilera o L. Las viviendas destinada a sectores de menor nivel adquisitivo o social, se articulan alrededor de la pieza del comedor y dispone un vestíbulo recibidor previo al que abren el servicio y el dormitorio principal. La formalización exterior vuelve a dar vuelta a una figuración rural, tomando prestadas referencias cercanas del mundo no urbanizado. El tema de la torre, de los grandes faldones de tejas árabes en las cubiertas o de los aleros de ladrillo son los más significativos. Bajo este aspecto, inequívocamente populista, las decoraciones particulares son variadas y los motivos distintos.

Siendo uno de los problemas más acuciantes de la ciudad el hacinamiento de su población en un parque de viviendas en franco mal estado. Esta escasa actividad, que se dirige desde la cúpula ideológica del partido único, tiene una clara voluntad política de dignificar la vida obrera para generar adhesiones dentro de sus miembros, lejos de pretender establecer una línea de acción programática sobre la vivienda

social, que requerirá un empeño mayor del Estado para conseguir el concurso generalizado del capital y la empresa privados, como años más tarde ocurrirá.



Boceto de distribución del grupo Pizarro Cenjor, el sistema vuelve a ser de adición a partir de un bloque en doble crujía y dos viviendas por planta y, en este caso, así como en el grupo del Camino de la Sierra, un tipo de vivienda unifamiliar en dos plantas.

La falta de experimentación, que ofreciera como resultado mayor diversidad de configuraciones y soluciones, es uno de los aspectos que más se hace notar. Fuera del escueto número de viviendas tratadas con irrepetible primor y generosidad en el proyecto de Prieto, las demás afrontan distintos solares sin modificar el modelo arquitectónico. Podría pensarse que se trata de un principio racionalista subyacente, en el sentido de la repetición que sigue a la mecanización, pero tal suposición no compatibiliza con la necesidad de experimentar con los nuevos conceptos racionalistas y modernos para encontrar formulas de vivienda mínima que haga posible la producción de la ingente cantidad de viviendas de la que las clases productivas están necesitadas. Parece que la oligarquía política y el estamento profesional se conforman con el resultado inmediato y no proponen un camino de investigación que diera como resultado una versión optimizada de la vivienda popular acorde con la concepción fascista imperante. Es sintomático de los derroteros de uniformidad y mediocridad en los que ha entrado el país, esta falta de profundización en un discurso ideológico propio de unas promociones de profesionales y políticos que se aprestan a construir, y a copar los mandos, del nuevo Estado. Estas actuaciones explican en gran medida, y desde el principio, la esterilidad impuesta al debate disciplinar en este periodo de posguerra en el que se cree posible el establecimiento de un Estado fascista de partido único en el territorio español.

La gestión residual de la extinta Obra Nacional de Construcción será asumida, inmediatamente a constituirse, por el Patronato Benéfico de Santa Adela.

1.2.3. La remodelación de la Manigua, resumen del sueño



La remodelación del barrio de la Manigua es una operación inmobiliaria que nace a rastras de la exitosa actuación de la Gran Vía, el método proyectivo es el mismo y nacen de una misma lucha en contra del organismo urbano heredado. En el primer

caso, la Gran Vía, el problema es la imposible conexión del sur de la ciudad -hacia donde la dirigieron los franceses- donde se alojan las clases acomodadas y el centro económico, con el norte, donde se localiza la estación de ferrocarril: la salida al mundo y la entrada de suministros. Dos centros neurálgicos que constriñen en crecimiento de la ciudad. Para ello, se procede a una cirugía mayor trazando a cordel una vía de norte a sur -en la mejor tradición haussmaniana- sobre la parte baja y llana de la ciudad de origen islámico que desgarrar en modo definitiva sus tejidos. Una sola ventaja y gran mérito subyacen en esta operación: se completa a pesar de la vastedad superficial de sus propósitos y, de esta manera, se impide que los tejidos urbanos abiertos y no definitivamente cerrados pudieran contagiar de forma endémica las partes del organismo en contacto, degradándolo.



El vacío originado tras las demoliciones previas a la construcción de la calle Ganivet.

En el caso de la Manigua, la operación urbana se argumenta en la moral, en la eliminación de una clase social, que subsistía de actividades y profesiones poco decorosas, enquistada en el centro de la ciudad. En ambos casos, uno, al menos, de los objetivos de la empresa inmobiliaria es idéntico: la necesidad de generar espacios cualificados dentro de la ciudad para albergar a sus burguesías más adineradas. Este objetivo empresarial será el que convoque y posibilite el concurso de la actividad privada una vez que, así, piensa segura su ganancia. Si en el caso de la Gran Vía será el empuje de la iniciativa privada enriquecida por el episodio de la remolacha, en el de la Manigua será necesaria la intervención gestora del Ayuntamiento que se ha de encargar de toda la gestión hasta subastar los solares urbanizados para su edificación.



El vacío sin edificar dejado con la demolición de la Manigua.

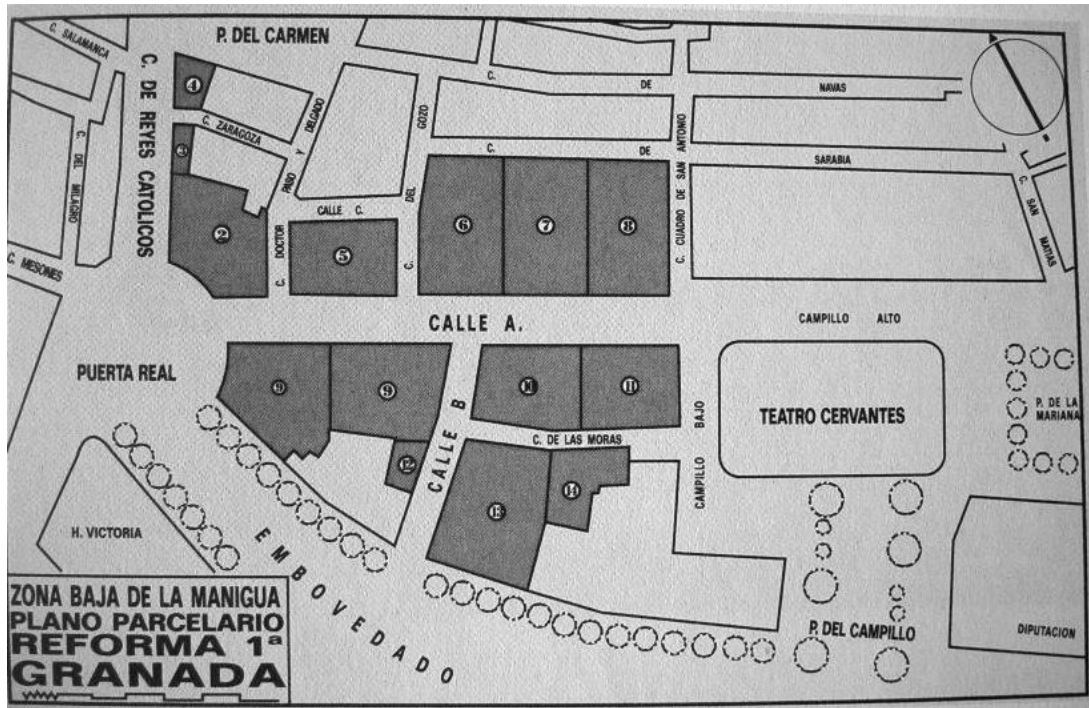
El alcalde Gallego hace pocas referencias a esta operación que aún de procedencia anterior a su mandato, a él le corresponde definir y llevar a cabo. Con su espiritual retórica granadina heredada de Ganivet, que le lleva a criticar duramente la oportunidad de la apertura de la Gran Vía, no es de extrañar que le repugnara este fastidioso asunto. En su discurso de 1943 sobre la reforma de Granada justifica en términos morales la remodelación de esta área céntrica de la ciudad, en concreto, dice: *"...con el hacinamiento en sectores determinados, donde la higiene y la salud pública reclaman atención inmediata. Tal ocurría en la Manigua, zona que era indispensable e inaplazable transformar, no solo por aquella razón, sino por constituir, además una vergüenza, el hecho de seguir teniendo las mancebías públicas en pleno centro"*²⁵. En su discurso de despedida, hace pasada sobre el asunto incluyéndolo en una oración que, tras punto y coma, comienza por: *"se urbanizaron conforme al plan hoy ya aprobado..."*²⁶, y añade a continuación todas las actuaciones parciales de urbanización llevadas a cabo.

El proyecto de remodelación de la Manigua es diseñado por Robles Jiménez en 1938 y trata de revalorizar un enclave de la ciudad que, tras la operación de cubrimiento del río Darro, adquiere atributos urbanos que nunca antes tuvo. El proyecto contiene un ideario higienista, establece una malla urbana ortogonal, sustituyendo los quebradizos trazados anteriores, con calles de mayor anchura que permitan un desarrollo mayor de la altura y dan continuidad al viario tanto desde el Campillo a Puerta Real, como

25 Gallego Burín, Antonio. *"La Reforma de Granada"*. En Viñes Millet, Cristina. Obra citada. Página 438.

26 Gallego Burín, Antonio. Discurso de posesión de la alcaldía, tres de junio de 1938

desde el Embovedado a la Plaza del Carmen. Los desniveles más acentuados se salvan con tramos de calle escalonados en las perpendiculares a la principal que, para que pudiera incluir el motivo clasicista de los soportales, se diseña prácticamente llana.



Plano de parcelación urbana resultante tras la demolición de la Manigua

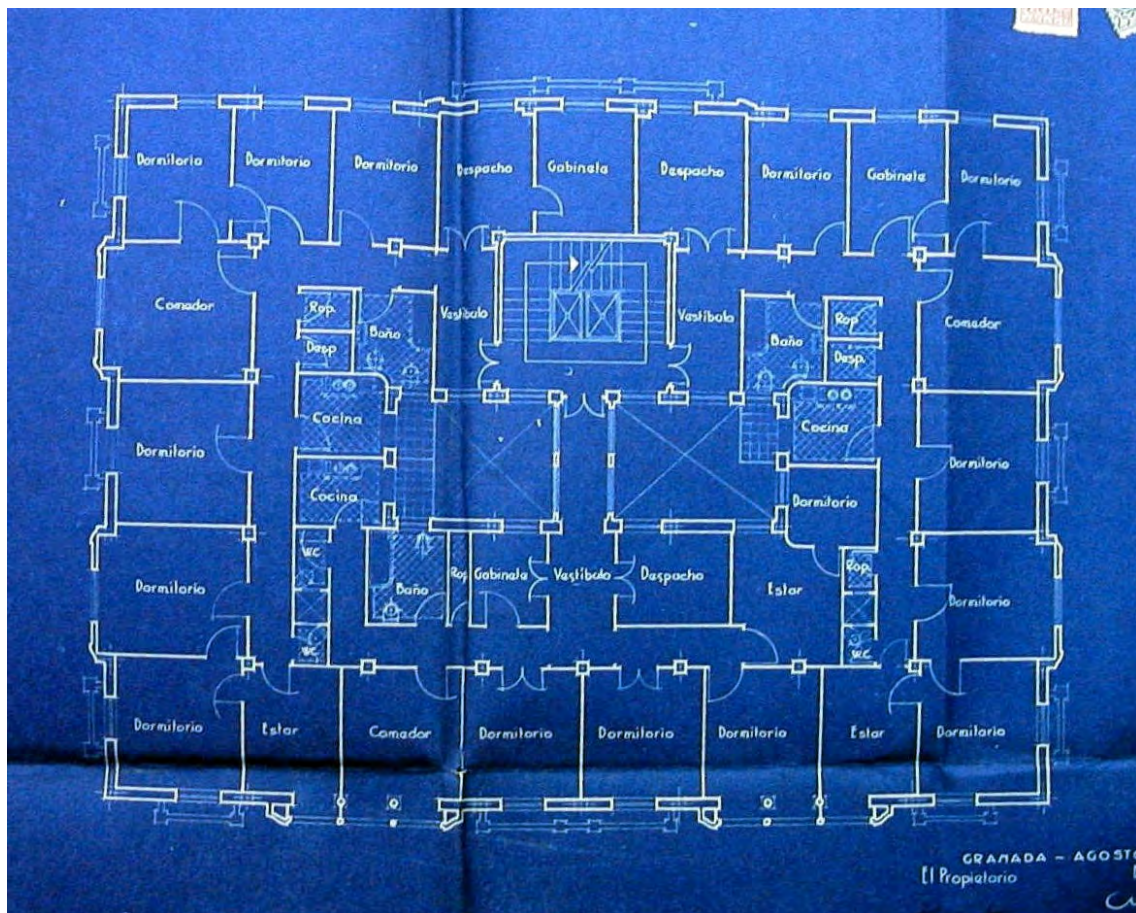
La arquitectura, que se practica en esta actuación urbana, muestra de forma documentada sus características y limitaciones durante el periodo de posguerra. Los proyectos son de los arquitectos que se inician con inmediata antelación a la guerra

civil: Castillo Moreno, Olmedo Collantes y Álvarez de Cienfuegos, los tres vinculados a la Oficina Técnica Municipal, si bien el primero deja el Ayuntamiento y es relevado en el año 1942 por Olmedo Collantes como arquitecto municipal. Es tónica general de estos años en los que no existe una estable estructura empresarial inmobiliaria, que durará en erigirse hasta casi los años setenta, que los arquitectos formaran parte de cualquiera de las instancias de la empresa constructora. Así, por ejemplo, Olmedo Collantes es arquitecto municipal mientras que atiende las obras privadas e, incluso, una empresa en que él forma parte junto a su familia resulta adjudicataria del primer solar subastado en la Manigua, en el que se construirá el edificio *Olmedo*.

El proceso de construcción de la operación de remodelación urbana se inicia en 1941 con el edificio Costales -un edificio compacto, de escueto solar de una sola medianera, proyectado por Olmedo Collantes- al otro lado de la calle Reyes Católicos y se completa en 1956 con el inicio de la construcción del solar número seis. El recorrido formal, tipológico e incluso constructivo, que se genera en el proceso, es revelador de la situación disciplinar local. Mientras se construyen estas viviendas de lujo y locales para negocios de prestigio, se asiste al agotamiento formal de la opción historicista española impuesta tras la guerra y al alineamiento con la abstracción inherente al Estilo Internacional.

Como en toda la arquitectura nacional de este periodo, en la de la calle Ganivet conviven dos planteamientos²⁷, uno de los cuales es una pesada rémora que entorpece más que ayuda a optimizar los resultados o en completar la experiencia enriquecedora que, de forma natural, contiene el primero: la planta y el alzado no van a participar del mismo discurso. La planta en todos los casos contiene una reflexión racional de las posibilidades reales de ocupación de cada parcela. La reflexión en la configuración de las plantas generales tornará sobre la ubicación de los registros verticales: patios y escaleras. Introduciendo una investigación tipológica nueva centrada en la optimización de la iluminación de las crujías –una hacia la calle y otra hacia los patios-, con el acomodo mayoritario de las habitaciones destinadas a servicios domésticos en las estancias de la crujía interior que ventila a los patios. La situación de los patios se traza a partir de un ejercicio geométrico de homotecia respecto al perímetro del solar, tratando de ubicar el ancho de dos crujías entre la fachada exterior y la interior. La inserción del núcleo de distribución vertical -con las escaleras y el ascensor- depende en gran medida de las posibilidades de distribución, generalmente simétrica, de las viviendas en la superficie resultante tras la implantación de los patios. Por simple racionalidad, el núcleo tomará un lugar en la planta próximo al centro geométrico, desplazado por el patio, que ocupa este centro, hacia delante o hacia atrás, en el sentido ortogonal a la fachada.

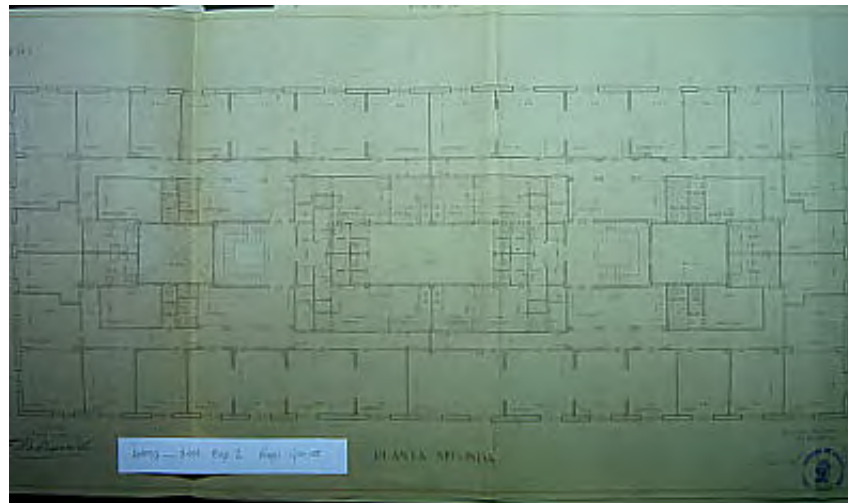
27 Explica esta condición Antón Capitel en la página 383 de su obra *Arquitectura Española del siglo XX*: “Y así comprobamos que la arquitectura moderna no fue vencida en la guerra civil, simplemente porque no se trataba de ningún enemigo. Sólo su apariencia fue por algún tiempo suspendida de modo que quedara oculto el autentico fin de su restauración y así ésta apareciera como conquista y progreso para los que confunden arquitectura e imagen”.



Planta del número tres de Ángel Ganivet

Son buenos ejemplos de esta investigación tipológica que se desarrolla en la arquitectura de este pasaje urbano: el edificio número tres de la calle Ángel Ganivet,

promovido por la sociedad Ilíberis SA y proyectado por Castillo Moreno sobre la parcela número cinco del plan de remodelación; y el número seis de la misma calle, promovido por Inmobiliaria Granadina SA y proyectado por Álvarez de Cienfuegos y Olmedo Collantes, sobre la parcela resultante de unir los solares diez y once del citado plan. En ambos caso se parte de un solar exento con cuatro fachadas; el ámbito del patio se ubica en el centro geométrico con unas dimensiones higiénicamente aceptables, desconocidas hasta el momento en la ciudad; las habitaciones de servicio, tales como cocinas, lavaderos o aseos, jamás vuelcan al exterior, siempre lo hacen hacia el patio, ocultando estas tareas de la contemplación pública; y las escaleras se apoyan en el patio, de donde consiguen la luz, buscando el centro geométrico del solar.

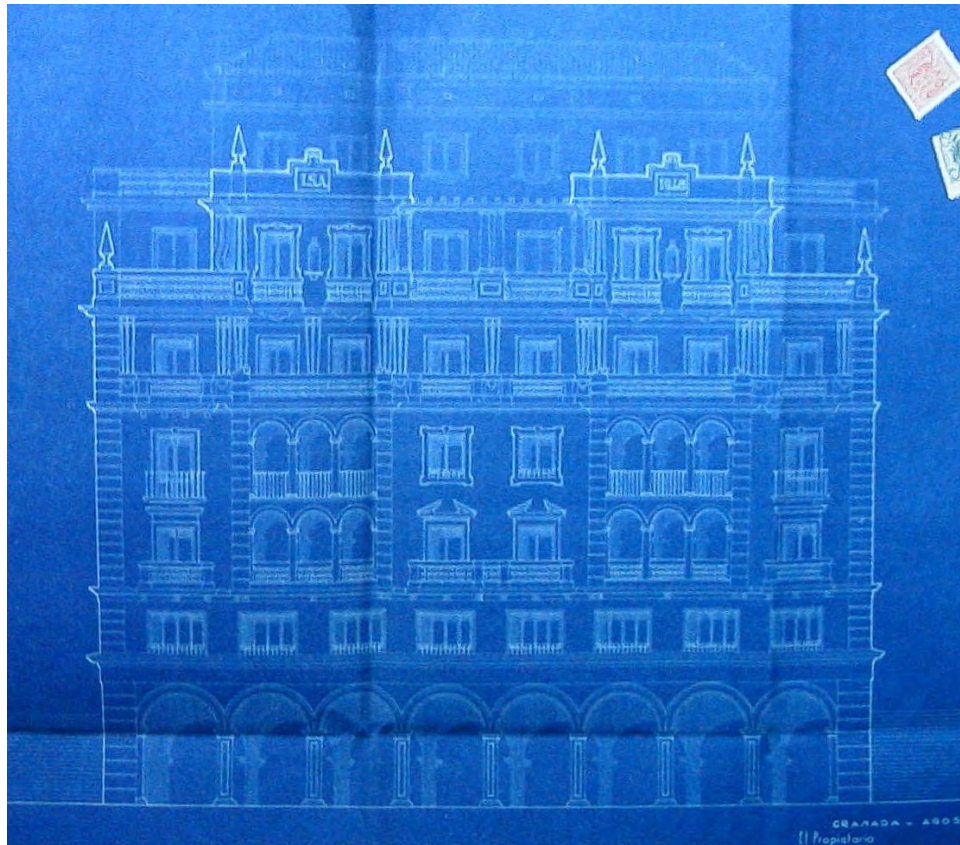


Planta de viviendas del número seis de Ángel Ganivet

En efecto, en la casa número tres, las escaleras se sitúan inmediatamente posterior al patio para, por medio de una galería, que divide el patio en dos, acceder a la vivienda que ocupa el centro de la fachada principal. En la casa número seis, el patio, se representa completo en el vacío del vestíbulo del acceso, que en doble altura, recoge las galerías superiores abiertas, que distribuyen los locales destinados a oficina en la planta primera. En el resto de plantas superiores, el patio se fracciona, conforme al método empírico de las crujiás edificables, al insertar los accesos verticales en el ámbito de la homotecia que define el vacío original. *“La disposición general adoptada en planta consiste en una crujiá doble en todo el perímetro y dos crujiás dobles más, en el sentido de la profundidad del solar, separando los tres patios de luces de que dispone el edificio. Cada una de estas últimas crujiás aloja una caja de escalera”*, explican los autores en la memoria del proyecto.

La otra cuestión que plantea esta arquitectura de la calle Ángel Ganivet es la concerniente a la búsqueda de una envoltura formal conforme a los dictados del momento. Una envoltura delgada e impropia incapaz de transmitir el gran debate tipológico establecido desde el positivismo de la ciencia y la empiria de la razón, que subyace, y cuyos bases más sólidas se cifran en la geometría de los usos y de las prácticas individuales y sociales, y en los nuevos modos constructivos. La composición externa de los edificios viene establecida por la voluntad previa y normativa de imponer en la calle un primer cuerpo de soportales abiertos de corte clásico: una arquería sobre pilastras o columnas de piedra de Sierra Elvira, que ocupa la primera planta del alzado principal de todos los edificios. Sobre su misma alineación se eleva el

alzado de cada edificio, que de forma general atiende a un esquema de entreplanta, cuerpo principal de dos o tres planta de altura, planta de remate o ático retranqueado y sobreático retrasado respecto de la línea del anterior, distintos cuerpos dispuestos sobre las cornisas de máxima altura rematan el perfil superior.



Alzado del número tres de Ángel Ganivet

Dentro de estos esquemas normalizados, los edificios son claramente diferenciables según la mano de su proyectista. Las de Castillo Moreno indagan tanto en los elementos de la tradición histórica como en los de la regional, a beneficio de una figuración propia que valora los elementos de forma aislada, así, se encontrarán frontones partidos, cuerpos volados con arquerías sobre columnas, cúpulas sobre linterna cilíndrica -en el edificio Pinord- e incluso arcos lobulados y paramentos de ladrillo visto. Una búsqueda incesante para lo que el arquitecto, que parece perdido, adivina y practica la imposibilidad del intento, se ayuda para ello de toda minúscula forma que pasa por su retina a fin de despejar sus dudas. Actitud esta, que aporta unos resultados inquietantes y opacos en sus obras en cuanto a la claridad y entendimiento de su expresión.



Fotografía actual del exterior del número tres de Ángel Ganivet

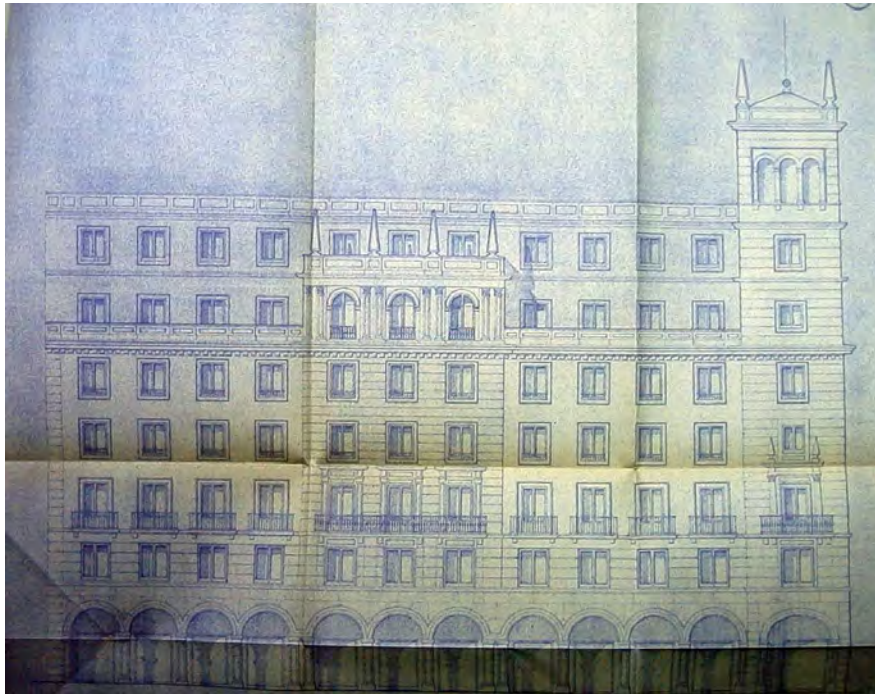
Las obras de Olmedo Collantes repiten el mismo esquema formal del que parece estar totalmente convencido. Recurre a un esquema clásico del barroco de fachada simétrica, en donde el eje determina el acceso principal escenificado mediante un porticado gigante de pilastras muy juntas y rematadas en pináculos. El resto de las fachadas se resuelven con huecos aislados mínimamente moldurados.



Alzado del número seis de Ángel Ganivet

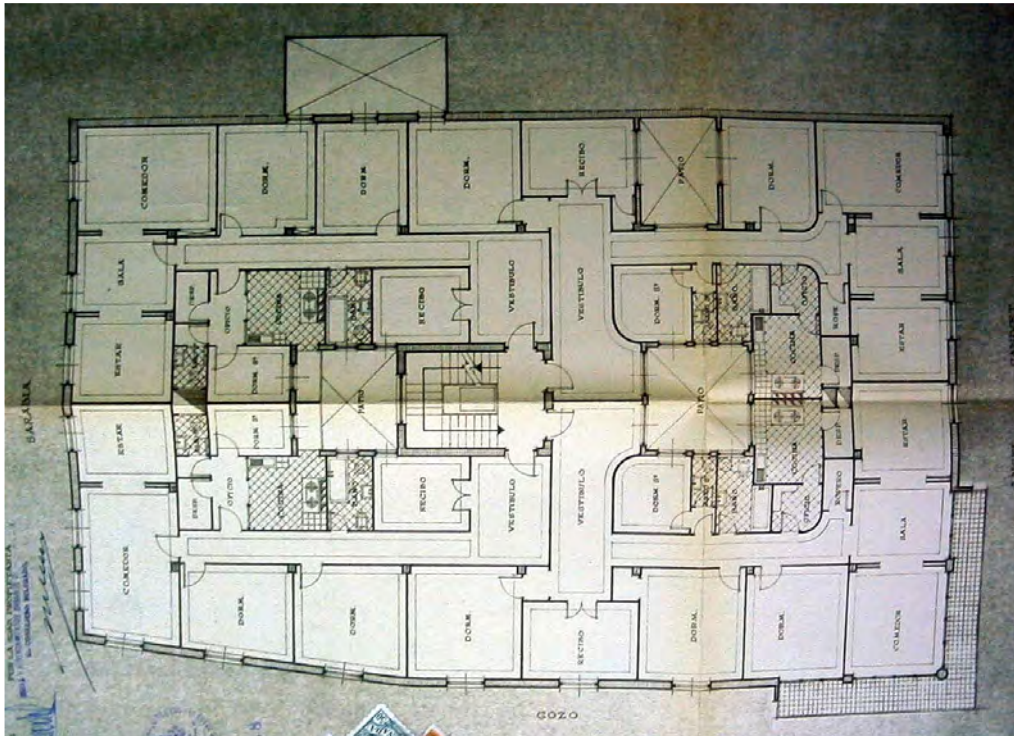
Las obras del edificio correspondiente a las parcelas siete y ocho obtienen licencia municipal en el año 1949, con proyecto esta vez de Castillo Moreno y Olmedo

Collantes. El proyecto contiene sendos edificios independientes, uno destinado a locales y viviendas y otro a hotel, que se configuran su planta en torno al tema genérico de localizar y dimensionar el patio conforme al método descrito de la homotecia. En este caso prevalecen los criterios compositivos de Olmedo Collantes y la fachada se eleva según los conceptos de éste, comentados en párrafo inmediatamente anterior. El edificio retrasa su construcción y cambia su uso durante este plazo, pasando a ser un solo edificio con uso hotelero.



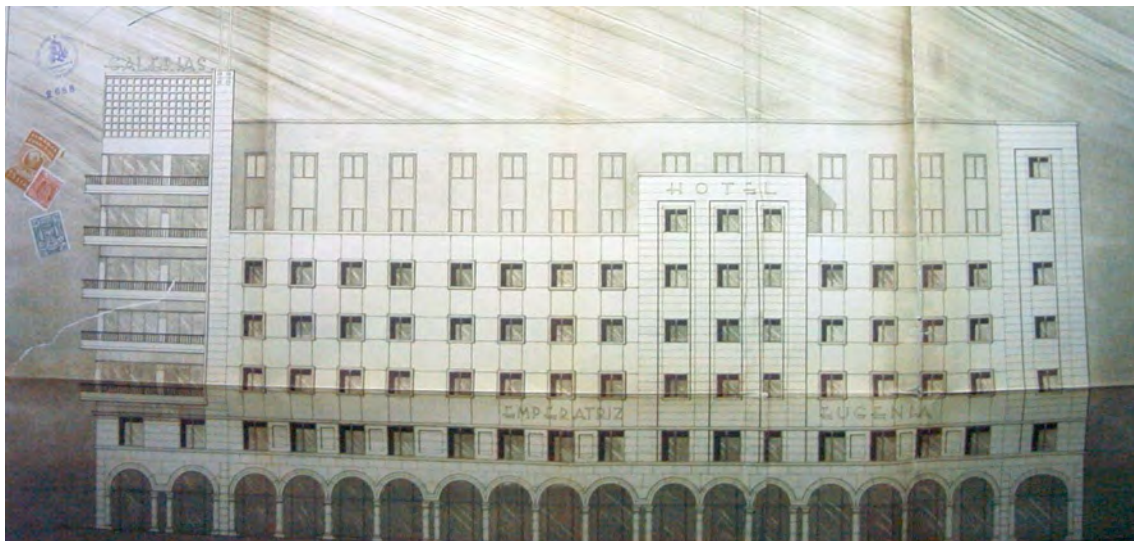
Alzado del proyecto inicial de las parcelas número siete y nueve de Ángel Ganivet

En el año 1956, los mismos arquitectos realizan el proyecto del único edificio que queda sin construir, el correspondiente al solar número seis del plan de remodelación, actual número cinco de la calle Ganivet. Este proyecto de un solo plumazo elimina todas las dudas sobre la ineficacia del sistema proyectivo bicéfalo que establece diferencias metodológicas entre la planta y el alzado, entre el universo interior y la expresión exterior.



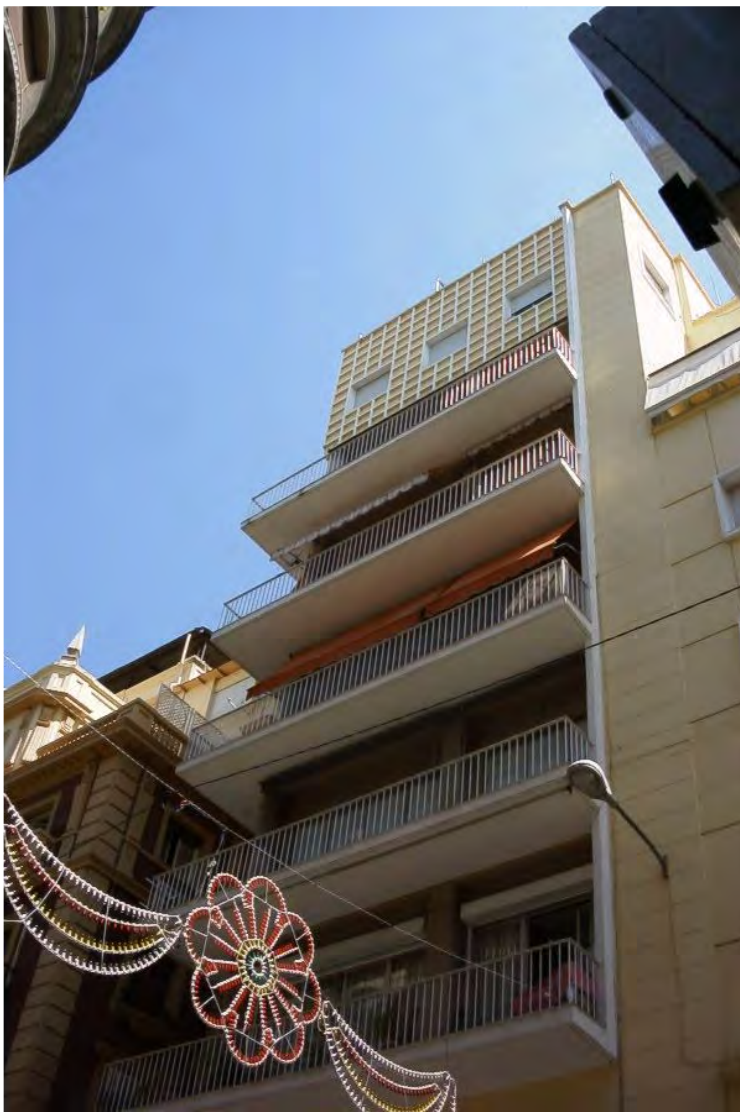
Planta baja, de acceso y galerías comerciales, del número cinco de Ángel Ganivet

El edificio se proyecta para contener un primer cuerpo de locales comerciales con escaparate interior, dispuestos en forma de galería comercial de tres plantas: sótano, baja y entreplanta. En la planta primera se distribuyen locales de oficinas y el resto del edificio se destina a viviendas de lujo. El edificio se compone de dos unidades funcionales de modo que se ha de traspasar el inferior para llegar al superior, "cuyo acceso se verifica a través de la misma puerta de las galerías comerciales y teniendo en cuenta que el trayecto a recorrer hasta la puerta privada puede considerarse como una prolongación de la vía pública"²⁸.



Alzado unificado y definitivo del número cinco, siete y nueve de Ángel Ganivet

El edificio configura su planta con el mismo método de la homotecia para definir el vacío interior y la corona edificable. Lo destacable de él es su nueva figuración que manifiesta la clara decantación de la disciplina hacia posturas de mayor rentabilidad experimental, al aunar interior y exterior en un solo discurso metodológico en que cada uno es consecuencia del otro. Pero esto, como se advierte, es parte de otro ciclo de la arquitectura local que ocupa esta tesis que pretende descubrir los motivos de la necesaria precipitación general de la arquitectura hacia los supuestos modernos abandonados por casi tres quinquenios, mientras que la comunidad occidental durante este tiempo ha cristalizado una tradición propia del siglo XX albergada intelectual y metodológicamente bajo el amplio episodio del Estilo Internacional.



Fotografía actual del exterior del número cinco de Ángel Ganivet

2. La regularización de la actividad urbana.

2.1. **Planeamiento urbano.**

2.1.1. **El régimen urbanístico anterior al planeamiento**

A pesar de advertir el compendio de normativa legal dispersa, que resulta ser el Estatuto Municipal de 1924 y, en particular, su Reglamento de Obras y Servicios de 17 de noviembre de 1925, Bassols lo considera “*como el protoplasma legal de un verdadero Estatuto Urbanístico*”²⁹. En ellos se encuentra la base legal sobre la que se sustenta el desarrollo de la ciudad. Por mucho que las distintas normas legales desde el siglo XIX dispusieran la conformación de un plano global de la ciudad, el sistema de trazado de calles estableciendo sus parámetros de sección caso a caso por el Ayuntamiento es el sistema que se mantiene a lo largo del tiempo.

²⁹ Bassols Coma, Martín. **Génesis y evolución del derecho urbanístico español : (1812-1956)**. Madrid : Montecorvo , 1973. Página 494

Tenemos tres ejemplos que demuestran como este sistema de control pormenorizado es el que prevalece hasta que se apruebe el primer planeamiento que se hace en la localidad. El primero se trata de un escrito que dirige el siete de mayo de 1934 el arquitecto municipal Alfredo Rodríguez Orgaz al Alcalde³⁰; el segundo, el tratamiento (urbanístico) parcelario y de alineaciones incluido en el proyecto para cine que se presenta en el mismo año, para licencia municipal bajo la firma del arquitecto Prieto Moreno y que no llega a construirse³¹; y el tercero, una propuesta de parcelación tipo ensanche que se realiza para la finca Einalcadí situada al otro lado del río Genil, justamente a la salida del puente romano, donde, mucho más tarde, se construirán las viviendas para clase acomodada denominadas los Alminares³².

El escrito, que respetuosamente dirige el arquitecto municipal al alcalde de la ciudad, encierra un claro alegato a la situación precaria en la que se encuentra el desarrollo de la ciudad una vez que no existe un *“plano o plan de desarrollo futuro de una ciudad”*³³, ni normas de carácter que mediaticen y dirijan las decisiones cotidianas de la Oficina Técnica. Conforme a su manifiesto, la ciudad se rige por el rudimentario ejercicio del señalamiento de alineación por el Ayuntamiento. En un momento en que la ciudad adquiere un importante crecimiento de la población, manifiesta la situación en la que se encuentran los servicios técnicos ante la solicitud de línea de edificación en zonas de crecimiento o que han de ser motivo de una profunda reforma urbana

30 AHMG. Legajo 1934, Expediente 3492

31 AHMG. Legajo 3030, Expediente 2794

32 AHMG. Legajo 3050, Expediente 266

33 AHMG. Legajo 1934, Expediente 3492

por su degradación: *“En estos casos nos encontramos con el dilema, de ó bien estudiar rápidamente una alineación parcial de aquella calle ó renunciar a dar línea”*³⁴. A continuación expone las consecuencias negativas, para el propietario y para la colectividad que se desprende de cualquiera de las opciones posibles. O se da línea y se hipotecan futuras decisiones devenidas de una visión global y conjunta del entramado urbano o, por el contrario, no se da tal y se genera un grave perjuicio para los propietarios y de rechazo de la comunidad al evitar la actividad empresarial que generaría trabajo y riqueza. En cualquier caso, con este sistema de gestión urbana primario el control municipal necesariamente ha de ir a remolque de las decisiones cotidianas y de las aspiraciones de los propietarios, quedando en menoscabo, por su ausencia, las determinaciones de carácter general en beneficio público y de la habitabilidad de la ciudad. El arquitecto reclama la definitiva confección del *“levantamiento del plano de la ciudad a distintas escalas”*³⁵, que obviamente considera previo e imprescindible, y que el Ayuntamiento tiene contratado con el Instituto Geográfico desde hace bastante tiempo.

El sistema se demuestra con estos razonamientos claramente insuficiente y el arquitecto municipal reclama un plan con un claro planteamiento moderno y social, en vías de comprensión de la complejidad de la ciudad y manifestando sus elementos esenciales: tráfico, vivienda, trabajo y expansión. Aún no se habla de dotaciones públicas o equipamientos, que aparecerán más tarde en el argot, pero si se hace una

34 Ídem
35 Ídem

primera clasificación de las funciones urbanas, que corresponde a una categorización urbanística planteada en términos científicos, conforme los conceptos urbanísticos publicitados desde los CIAM y las vanguardias europeas que en este momento están en plena ebullición. El arquitecto se pronuncia sobre la urgencia de este plano, o plan de desarrollo futuro, de la ciudad y sobre su contenido, con la siguiente breve y lúcida reflexión: *" es el problema más urgente é importante que un Ayuntamiento moderno tiene planteado, puesto que este plano de urbanización es el índice de las reformas urbanas y supone la guía que ha de dirigir la política municipal en el desarrollo de la ciudad impidiendo un desenvolvimiento anárquico que haga imposible una organización urbana donde los problemas del tráfico, vivienda, trabajo y expansión de sus habitantes estén resueltos con arreglo a las exigencias de la vida moderna"*³⁶.

Además, en plena coherencia con su convicción de la necesidad del plan, el arquitecto propone que sea paralizada la actividad en cinco zonas: *"... Estimo conveniente que en tanto el citado plano de urbanización es ejecutado y aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, se deben de acotar las zonas de la ciudad sometidas a reforma total y prohibir la construcción de nuevos inmuebles ó la consolidación de los actuales"*³⁷. Las zonas de reforma que se citan son:

- La Manigua que cuenta con proyecto aprobado, que debe de sufrir una revisión
- El barrio de San Lázaro

36 Ídem
37 Ídem

- Zona simétrica de la anterior respecto de la Avenida de la República (hoy de la Constitución)
- Barranco del Abogado, Camino Nuevo del Cementerio y carretera de la Sierra – para la construcción del futuro parque de Granada-
- Barrio de San Ildefonso.

El procedimiento previo de solicitud de alineaciones se hace de parte de los propietarios particulares, ellos proponen las alineaciones que más convienen a sus legítimos fines y al Ayuntamiento le corresponde el visto bueno de cada una de las peticiones y el establecimiento de la alineación oficial. Esta es una forma de proceder tan enquistada en la tradición constructiva de la ciudad. Será difícil desplazar: lo demuestra el que de forma, más o menos, velada continúe hasta los años finales del periodo que comprende esta tesis doctoral, y, como se verá en su momento, es habitual incluso con posterioridad a la entrada en vigor del plan de ordenación urbana. Esta forma de gestionar el trazado urbano consiste en una definición exacta de las lindes entre distintas propiedades, no es un proceder urbanístico, sino de deslinde registral de las propiedades. La alineación oficial significa la línea de separación entre lo público y lo privado. Estos son los mecanismos habituales de control de la ciudad.

En la dirección de profundizar en este método de control de la actividad urbana se estudian dos expedientes de obras municipales que insisten en el tema y ayudan a confeccionar un perfil definitivo. Se tratan de la inserción urbana de un cine en la

Acera del Casino, en un solar muy similar al que ahora se encuentra edificado el teatro Isabel La Católica, con proyecto del arquitecto Prieto Moreno del año 1933³⁸; y de la propuesta de viario de distribución realizado en la huerta de Einalcadí que se presenta conjuntamente con el proyecto de edificación de la primera banda hacia el Paseo de San Sebastián, rubricado por el mismo arquitecto del caso anterior en 1938³⁹.

En el primero de los casos se trata, como se ha dicho, de insertar un cine en la trama de la ciudad para lo que se propone unas nuevas alineaciones que posibiliten dicha actuación. Las razones que se expresan en la memoria, se basan en la necesidad de ampliar y dar nueva forma al solar a costa de la modificación sustancial – el traslado de la calle Almona que discurre en el lateral del solar. En la memoria el Arquitecto se expresa de la siguiente forma: *"...el trazado de una nueva alineación para la que se han tenido en cuenta: La menor variación posible de las vías actuales pues solo se proyecta la de la calle de la Almona del Campillo y la adaptación fácil a una futura reforma de todo el barrio, ya que la faja de terreno que queda entre la Acera del Casino y la alineación posterior es de una anchura inferior a la que probablemente se ha de proyectar"*⁴⁰. En este caso, el arquitecto pretende acertar, entre un mar de posibilidades futuras de acción, en una zona donde ,como se ha visto en el capítulo anterior, ya contaba con un primer diseño. La buena voluntad hacia la mejor inserción urbana del cine con las modificaciones en el viario más convenientes para el futuro

38 AHMG. Legajo 3030, Expediente 2794

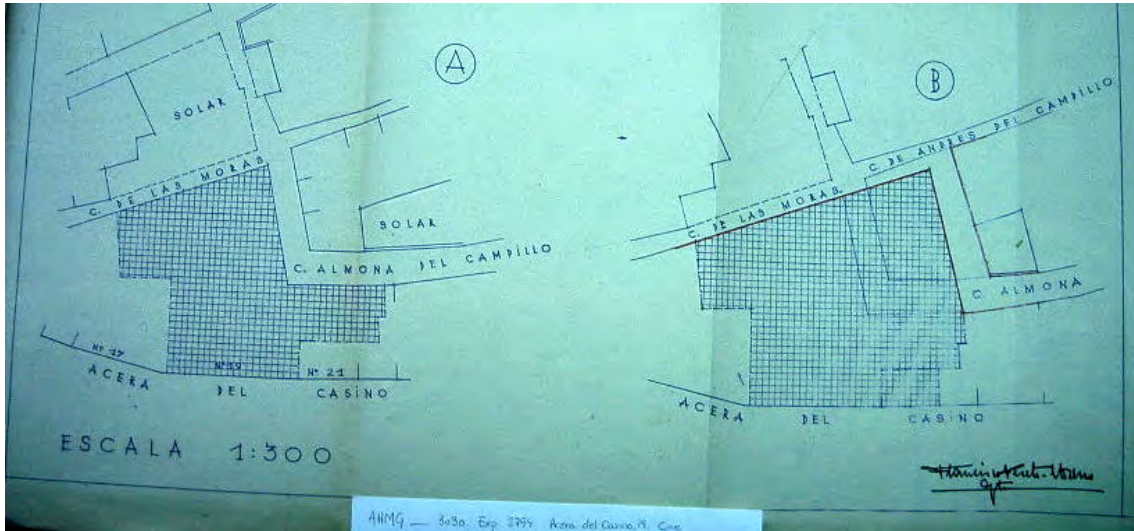
39 AHMG. Legajo 3050, Expediente 266

40 AHMG. Legajo 3030, Expediente 2794

desarrollo, impartida desde el necesario compromiso con las necesidades del programa empresarial del edificio, determinan la propuesta. La buena voluntad es una cualidad simplemente presumible en una actuación sin superior guión que el mandato de la propiedad, ya que en la realidad es constatable el procedimiento de ajuste del viario de la ciudad venida de la mano de los intereses particulares y de la visión parcial y simplista en cuanto al diseño de la trama urbana, sustentada exclusivamente en las expectativas internas al solar, en cuanto a uso y rendimiento, y en las posibilidades de adecuación del entorno urbano inmediato.

Para completar el entendimiento de la forma de hacer ciudad de aquellos años anteriores a un plan de ordenación sirva el segundo ejemplo que se sitúa en la frontera de lo no construido. Se trata de la ordenación de una finca rústica situada justamente en la salida del puente del Genil. Para su aprovechamiento urbanístico se presenta a aprobación, junto con los proyectos de las edificaciones que dan al paseo, una ordenación de toda la finca conteniendo una distribución en manzanas y un loteo interior a estas con parcelas cercanas a los quinientos metros cuadrados de superficie con destino a viviendas unifamiliares. La calle principal, que tiene un ancho de dieciocho metros coincide en éste y el trazado con los de la actual calle Manuel de Góngora. Las calles secundarias se trazan con un ancho de ocho metros, introduciendo un juego de pequeñas plazas en el interior. Curiosamente reserva un espacio para "huerta", que podía hacer pensar en una especie de reserva urbana en la tradición de la Carta de Atenas, pero más bien se trata de una reserva de parte de

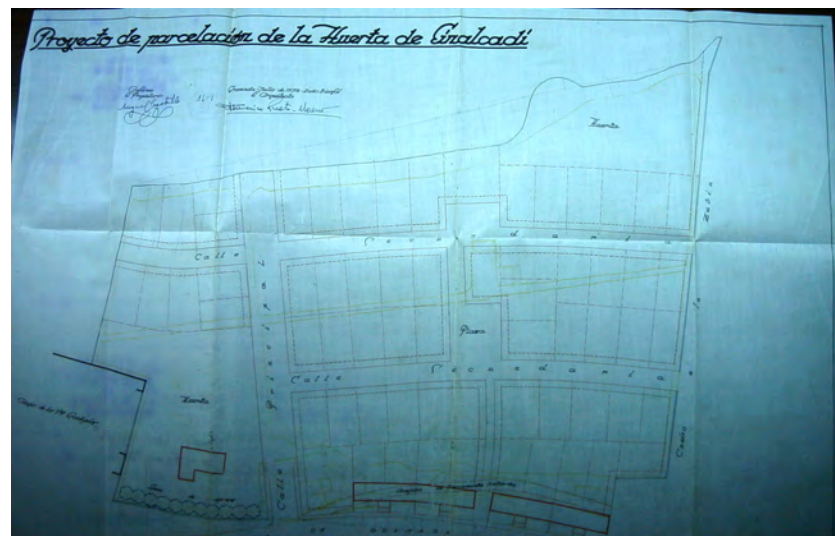
la finca que por su ubicación periférica necesita de otras actuaciones para poder desarrollarse.



Propuesta de modificación de alineaciones incluido en el proyecto de cine en la Acera del Casino

En ambos casos las alineaciones, que se proponen, nacen de la solución del programa en la propia finca. Se mueven calles o se trazan otras cuya única finalidad es atender el problema que, en las distintas fincas urbanas, surge al utilizarlas para un uso urbano concreto. Las perturbaciones y servidumbres que produce fuera de su perímetro no son contempladas. Tampoco, en particular lo observamos en la actuación de ensanche junto al río Genil, existe el mínimo vestigio de la doctrina urbanística que el movimiento moderno abre a debate. Aunque a las claras se descubre el narcótico pintoresquismo, que va a estar muy en boga en los próximos años, en el diseño orgánico y menudo de las plazuelas, como trasunto y referencia del espíritu de la

ciudad, es un ejercicio proyectivo conforme exige la ley, previo a cualquier actuación urbanística en el extrarradio, que se acomete desde la racionalidad planimétrica inherente al trazado geométrico de la ciudad. Si bien el artículo 217 del Estatuto Municipal obliga taxativamente a aquellos municipios, como es el caso de Granada, con una tasa de crecimiento de la población de más de un veinte por ciento en el decenio precedente a la realización de un plan de urbanización para su reforma interior y ensanche, de manera que se estudie y se reflejen de forma conjunta y sobre una única plataforma cartográfica todos los aspectos generales y particulares a los que se han de subordinar las diferentes actuaciones urbanas, conforme reclama el arquitecto municipal en 1934.

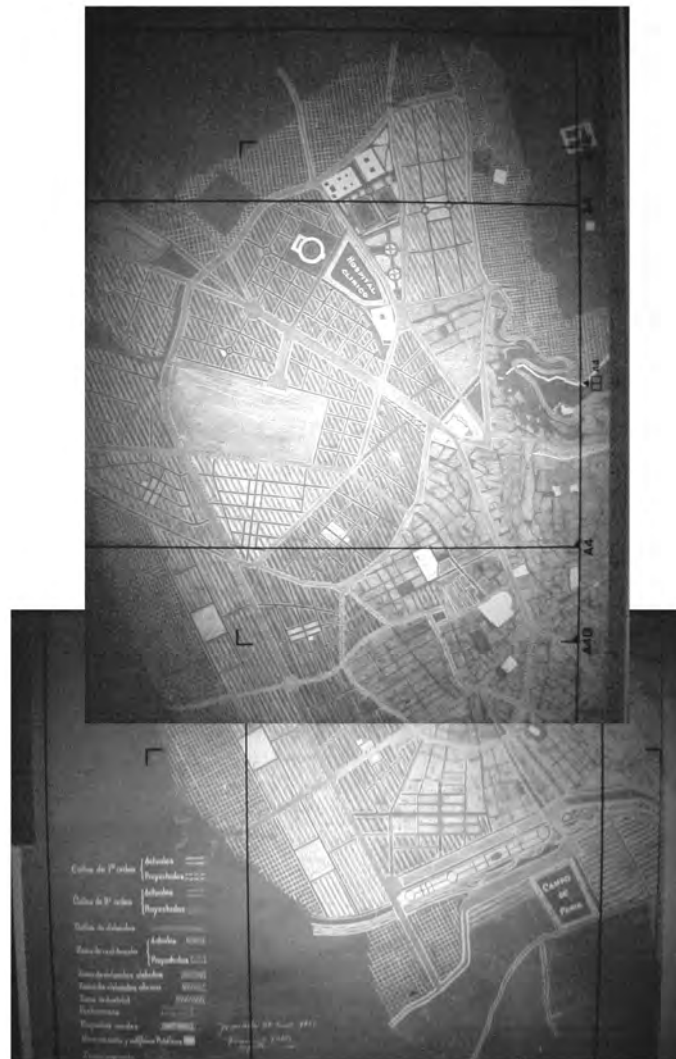


Plano de ordenación general y parcelación, del ensanche no realizado al otro lado del río Genil

2.1.2. El Proyecto de Ordenación Urbana y Alineaciones de 1951

2.1.2.1. *El largo camino hasta su aprobación*

Se ha referido la obligatoriedad de la confección de un plan de ordenación que tenía comprometido el municipio de Granada desde la puesta en vigor en 1924 del Estatuto Municipal. Los nuevos o renovados bríos que la Republica introduce en la vida política nacional y municipal, junto a los problemas de hacinamiento general, que sufre la ciudad, por el fuerte crecimiento habido en las tres primeras décadas del siglo (el cincuenta y cinco con siete por ciento) y sobre todo en la década de los años treinta (en que la población se doblará respecto a la de 1900 y el índice de crecimiento será casi tanto como los tres decenios anteriores), harán que en 1935, bajo la competencia técnica del arquitecto municipal Alfredo Rodríguez Orgaz, se convoque un concurso entre profesionales para adjudicar los trabajos de confección de este plan de ordenación. Al concurso se presentan entre otros los arquitectos granadinos: Francisco Prieto-Moreno con su colaborador habitual Pedro Bidagor, Matías y José Fernández-Fígares y Francisco Robles Giménez. El fallo del concurso se proclama en 1937, declarando desierto el primer premio y señalando con la mejor puntuación al proyecto presentado por el último de los arquitectos citados.



Panel con la propuesta ganadora del Concurso de Ordenación Urbana, 1935

Tras el fallo del concurso se organiza la oficina técnica para el estudio del proyecto de Ensanche y Reforma Interior en septiembre de 1937, bajo la responsabilidad de Francisco Robles Giménez en su calidad de sobresaliente en la convocatoria. De esta oficina se hará cuenta en el año 1942 el arquitecto Miguel Olmedo Collantes, que auxilia desde su puesto de arquitecto municipal en el ayuntamiento al alcalde Gallego, tras sustituir en el cargo a Miguel Castillo Moreno, que lo viene ocupando desde el cese de Orgaz en 1934.



Mapa de la ciudad completa incluido en el Anteproyecto de Ordenación de 1943

El Anteproyecto de Ordenación Urbana fruto del trabajo de esta oficina es aprobado por el pleno municipal del Ayuntamiento en enero de 1943. El Anteproyecto comporta la cristalización de una conjunción azarosa de acontecimientos y personajes. Por un lado, el discurso renovador del planteamiento que hace Robles Giménez en el concurso de ordenación, en el que se encuentran algunas de las grandes ideas de futuro del Anteproyecto y del Plan de Ordenación definitivo: la prolongación de la Gran Vía a través del barrio de San Matías hasta la plaza del Gran Capitán pasando por el Solarillo de Gracia, cerrando un anillo de circulación; la apertura de una unión de la Gran Vía con la vega a través de la calle que se iniciaría en el Postigo Velutti; o el cierre del Camino de Ronda hasta la carretera de Pulianas. También, presagia el ensanche alrededor de la ciudad histórica, aprovechando como calles las sendas y caminos ya institucionalizados haciendo las prolongaciones urbanas convenientes que enlazan los nuevos ensanches de forma natural a la ciudad fundacional y entre ellos mismos. Estos trazados juntamente con las rondas configuran lo que el proyecto denomina como calles de “*primer orden y de segundo orden*”, para en el interior de los grandes sectores que este viario delimita establecer una red menuda y ortogonal, de direcciones aleatorias de unos sectores respecto de los otros.

El otro elemento de la conjunción origen del Anteproyecto es la figura del alcalde Gallego y su postura intimista acerca del sentido profundo de Granada, “*grandeza y señorío, en piedras doradas de sol*”⁴¹, del que se impregna el documento, que sintetiza

41 Gallego Burín, Antonio. La Reforma de Granada. En Viñes Millet, Cristina, Medio siglo de vida granadina: en el cincuentenario de Ideal (1932-1982). Granada: Universidad de Granada , 1985. Página 435

en la acción de gobierno municipal que tiene ideada y está llevando a cabo mediante menudas cirugías de talante escenográfico, que en muchos casos tratan de dar continuidad entre distintos episodios urbanos de la ciudad medieval. Así el documento se comporta "*como un marco que abarca con posterioridad las reformas ya terminadas o en curso y [que] parece dotarlas de una explicación unitaria*"⁴².

La ordenación, que encierra el Anteproyecto, se concreta en un viario pormenorizado de toda la ciudad, así como de una asignación genérica de tipos edificatorios para los distintos segmentos urbanos que delimita. La metodología es la que se viene usando desde principios de siglo y el soporte legal es el Estatuto de 1924: la aproximación a priori de la forma de la ciudad mediante un plan de alineaciones, o urbanización, general, que contenga tanto la reforma interior como el ensanche. La ciudad se ha acercado insistentemente a su cartografía a lo largo de la historia, con motivos propagandísticos, científicos o de control público e índole legal y en el discurso de los reiterados planos que se hacen de la ciudad durante el siglo XIX, en los que se registran tanto el estado de la ciudad como la proyección de las actuaciones que se consideran inmediatas, está la tradición de este plan. Por tanto, no debiera entenderse como un documento urbanístico, sino más bien ligado a esta tradición planimétrica local, si bien, introduce un salto cualitativo importante respecto a ellos. Consiste en la novedad de incluir un recinto para el crecimiento futuro precisando con exactitud su ámbito, el límite preciso que contiene lo urbano a partir del que

42 Juste Ocaña, Julio. La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura. Granada: Diputación Provincial, 1995. Página 84

comienza el campo, a la vez que definir su estructura y morfología urbanas. Su objetivo es lotear el territorio dentro de unos límites urbanos precisos según unas pautas culturalistas o más bien, pintoresquistas, como descubre Julio Juste, para de este modo, establecer una forma definitiva de la ciudad, una forma reconocible y estable en el mapa del territorio, por medio del control geométrico de su plano.

Este primer plan de proyección urbana contiene las primeras reflexiones que de manera global se llevan a cabo en la localidad. Se trata de ofrecer una ciudad acabada, dentro de unos límites estables, donde, además, se diseñan y se pretende controlar los ambientes. Los planes redactados con anterioridad del Plan General de Madrid, redactado por Bigador en 1947, son de este cuño, deterministas, suficientes e ilusos, en los que el planeador descubre y decide en un solo documento y momento, la cristalización futura de la ciudad, lo que le crea la ilusión de poder controlar su perímetro y la formalidad de sus ambientes. Pudiera parecer más que un plan de ordenación, el plano de la ciudad ideal del alcalde Gallego.

El Anteproyecto como bien dice su exacta designación, nunca pasó a ser un proyecto, aunque sí ejerció a niveles internos del control municipal como referencia a las alineaciones que hubiere que dar, que en principio era lo más apremiante ya que los mayores conflictos venían en el momento de fijar línea a las nuevas construcciones. Además tiene el interés de dejar plasmado el programa de acción municipal durante esos años. En la Oficina Técnica Municipal, con Olmedo Collantes y Álvarez de Cienfuegos a la cabeza, se sigue trabajando para conformar el plan definitivo que

obtenga las aprobaciones pertinentes de los demás organismos competentes en la materia. Así nace el Plan de Ordenación Urbana y Alineaciones que aprueba la corporación municipal a principios de febrero de 1949. Tras un largo periodo de tramitación, incluida la reglamentaria exposición al público durante el mes de septiembre de 1950, el Plan es aprobado por la Comisión Central de Sanidad Local dependiente del Ministerio de Gobernación, en la sesión celebrada el 1 de agosto de 1951, *"introduciendo en el mismo las modificaciones que señala la Dirección General de Arquitectura"*⁴³.

Estas modificaciones aparecen relacionadas en una copia mecanografiada, que reproduce el escrito del secretario de la Comisión Central de Sanidad, adjunta en el expediente municipal de tramitación del Plan General. El texto se expresa en los siguientes términos:

"Modificaciones propuestas por la Dirección General de Arquitectura

a. La unificación del ancho de la Ronda interior hasta 16 m, en las calles correspondientes de S. Antón y Solarillo de Gracia.

b. El mantenimiento de los reducidos anchos de las calles secundarias del núcleo comprendido entre la Carretera de Madrid, el Cuartel de Artillería, y el camino de Puente, por corresponder a un barrio de edificación modesta con casas de una y dos plantas, y por quedar aseguradas las necesarias condiciones de soleamiento y ventilación debido a la poca altura de los edificios.

43 AHMG. Legajo 3133/Expediente 433

c. *Se estima necesario se proyecte con mayor precisión todas las zona de edificación en contacto y al Norte de la avenida de Calvo Sotelo, cuidando de manera especial los finales de perspectiva, la parcelación, tipos de manzana y ordenación de fachadas.*

d. *Asimismo que se modifique el trazado de las manzanas comprendidas entre la Av. de Andaluces y el Parque Municipal, enlazando la calle que limita la Estación de Ferrocarril con la Av. de Calvo Sotelo en la forma que se indica en el Plano de alineación"⁴⁴.*

En este Plan de alguna manera se involucra la Dirección General de Arquitectura, que en estos momentos está regida por Prieto-Moreno. Consta en el expediente municipal la visita "de los Arquitectos de la Dirección, Señores Monasterio y Bidagor⁴⁵, los cuales han examinado los trabajos del Plan de Ordenación de la Ciudad habiéndolos hallados conforme en líneas generales y habiendo quedado en que para ultimar toda clase de asuntos y a fin de aligerar los trámites para que llegue a la Comisión Sanitaria Central con las mayores garantías de éxito, se desplace el Arquitecto señor Olmedo durante unos días a Madrid y que posteriormente el propio Sr. Alcalde acuda igualmente con el fin de dejar todo en perfectas condiciones"⁴⁶. Por la inclusión del informe de la Dirección General en el acuerdo de aprobación del Plan, parece ser

44 Ídem

45 Ambos arquitectos prestigiosos del Régimen. Bidagor recientemente ha realizado el Plan General de Madrid en 1947 y se apresta a ser el redactor de la primera ley del suelo española y Director General de Urbanismo, una vez que se cree el Ministerio de la Vivienda en el año 1957.

46 AHMG. Legajo 3133, Expediente 433

que tales relaciones concluyeron en desencuentro. El informe no destaca precisamente por ser de hondo calado. Fuera de corregir la mezquina anchura –doce metros- del tramo final de la ronda interior que parte de la Gran Vía, se entretiene en aspectos de detalle, todos localizados en el ensanche de la zona norte de la ciudad. Lo críptico de sus indicaciones hace pensar que la clave para la correcta interpretación de este documento haya que buscarla precisamente en la relación, más o menos afortunada, que mantienen, durante los meses anteriores a la aprobación del Plan General, la Corporación y esa Dirección General.

Salvado este pequeño escollo en la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana, vendrá la acuciante duda de si las ordenanzas complementarias han sido aprobadas o la aprobación afecta tan sólo al plano de alineaciones. En el acuerdo de aprobación evacuado por la Comisión Central de Sanidad, dependiente del Ministerio de Gobernación, se refiere y se transcribe literalmente: Plan General de Alineaciones⁴⁷, y nada dice respecto de las Ordenanzas Generales de Construcción que van anexadas, con lo que surge la duda de que las ordenanzas hubieran sido aprobadas. En este sentido, se halla incluido en el expediente municipal un escrito dirigido al Gobernador Civil en el que el Ayuntamiento pregunta por los términos exactos de la aprobación⁴⁸. De aquí, el que las ordenanzas deban de ser aprobadas en el año 1953, aunque a los efectos prácticos su aplicación cotidiana no se suspendió.

47 Ídem

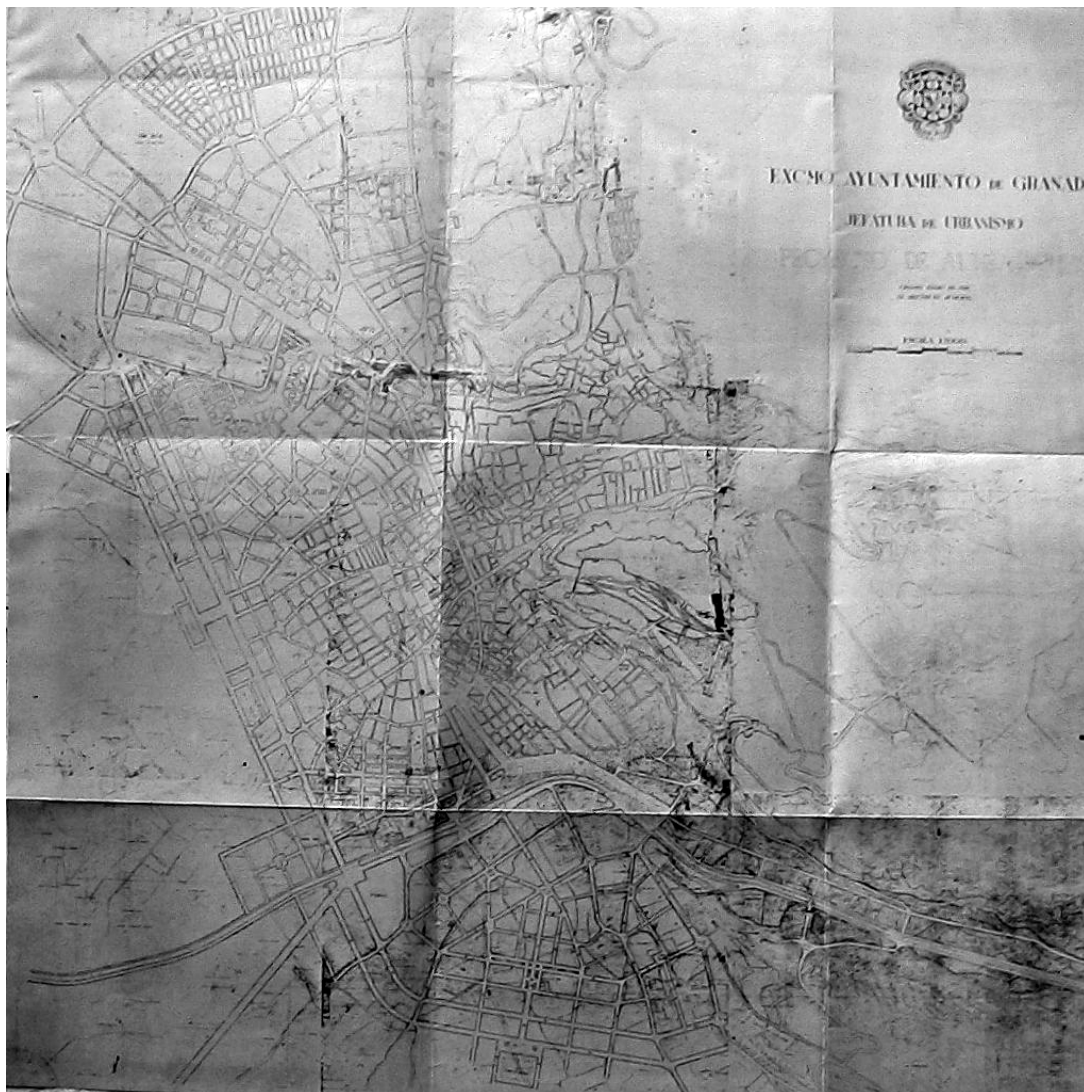
48 Ídem

2.1.2.2. Su contenido

El Plan está compuesto de Memoria, Planos de Alineaciones, a escala uno es a dos mil, Planos de Zonificación, a escala uno es a cuatro mil, y unas Ordenanzas Generales de Construcción. Todos estos documentos componen un *corpus* doctrinal para regir los diseños de la ciudad que por primera vez se estrena en Granada. No obstante, los mecanismos de control y gestión seguirán siendo los mismos ya que la legislación sectorial sigue siendo la incluida en el Estatuto Municipal de 1924, pero ahora sometidos a la disciplina de los trazados viarios dibujados y de las ordenanzas específicas donde se fijan las normas de uso e higiene, volumétricas, de composición y de procedimiento que han de regir en el ámbito de construcción urbana.

Las previsiones del Plan se realizan desde una proyección estadística del futuro en base a los datos de crecimiento de los años anteriores. El grave problema de la vivienda, latente desde hace tiempo, no puede resolverse desde estrategias municipales y el Plan, en conformidad, no entra en ello, lo que va a invalidar la estructura general, que comporta. Será una vez que se desencadene el proceso ingente de dotación de viviendas iniciado en la generalidad del Estado en esta década. Granada como se estudia en el capítulo correspondiente, accede a la promoción de viviendas sociales a través de los Patronatos Benéficos. En particular, la primera promoción que realiza el Patronato Benéfico de Santa Adela, cuatrocientas viviendas en Haza Grande, por encima de Fajalauza, se realizan entre los años 1952 y

1953 en un tiempo record y queda, por poco, fuera del perímetro edificable aprobado. El plano de alineaciones llega a incluir su traza, reconociendo de alguna manera la situación anómala. Todas las actuaciones en materia de vivienda gestionadas directamente desde el estamento jerárquico serán realizadas a cabo, excepto el grupo Comandante Valdés de la Obra Sindical del Hogar, fuera de cualquier atención al planeamiento municipal aprobado. Esto ocurre, en mayor manera, porque todas ellas se sitúan fuera del ámbito ordenado por el Plan, alejadas del perímetro trazado para el crecimiento previsto. Con ello, recién aprobado éste, comienza a verse insuficiente ante problemas y modos de gestión y crecimiento inimaginados en la larga década de su redacción.



Plano de alineaciones del Plan General de Ordenación Urbana

El plano de alineaciones contiene a escala adecuada las especificaciones que hacen posible su replanteo físico en planta no pudiéndose verificar las pendientes en todo el ámbito urbano por falta de referencias altimétricas, que se reservan únicamente para las vías principales. En él se dibujan las determinaciones finalmente ajustadas y debidamente ponderadas, que se han estado debatiendo y madurando desde los primeros momentos de su redacción, en 1938, por Robles Giménez, y que se contenían en la propuesta, que él realiza, para la convocatoria del concurso finalmente aceptada. En este sentido el plano de alineaciones conserva de la propuesta ganadora la prolongación de la Gran Vía por el barrio de San Matías convertida en anillo interior hasta su confluencia en la prolongación de la calle San Juan de Dios (actual Emperatriz Eugenia), en un punto muy cercano al Camino de Ronda. Así mismo, en el plano de la propuesta se incluye el necesario drenaje de la ciudad histórica hacia el oeste por medio de la prolongación de todas las calles en sentido este-oeste hasta desembocar en el Camino de Ronda, incluyendo la calle que ha de partir de la calle Postigo Velutti y atravesar la traza medieval y la plaza de los Lobos. Por último, elimina la vía en el borde norte del Genil por la dificultad que supone la ocupación de ésta por el matadero e instalaciones afines. Todos estos elementos se hallan recogidos con anterioridad en el Anteproyecto de Alineaciones.



Plano de zonificación del Plan General de Ordenación Urbana

El plano de zonificación delimita dieciséis zonas debidamente tramadas y rotuladas, así como refleja la situación de los "Centros Militares y Centros Sanitarios", dentro de su especializada distribución de usos; marca los ejes de los perfiles longitudinales de las calles principales; y precisa los ámbitos de actuación de las herramientas de control formal que se reúnen en tres categorías: Alzados B) y C) zonas I y II, Alzados de ordenación fija y Final de perspectiva.

También, contiene el Proyecto de Ordenación unas ordenanzas que de forma articulada establecen las determinaciones pormenorizadas sobre aspectos generales como el procedimiento para el establecimiento de alineaciones o para la concesión de la oportuna licencia de obra, así como, sobre aspectos particulares de los parámetros físicos obligados para cada tipo de suelo. Como la obligada normativización de la gestión urbana y de la actividad constructiva, son aspectos que inciden de forma muy directa en la transformación que lleva a cabo la arquitectura en esta década de los años cincuenta, será necesario profundizar en el principio formalizador que contienen. Así se hace en el siguiente epígrafe. Desde esta visión, donde las ordenanzas recién actualizadas actúan como nuevo faro o guía, clasificando los comportamientos urbanos, a la vez que otorgando otro valor moral a los elementos que componen la ciudad, conforme, y en la medida en que, se ajusten o no a los parámetros de la norma. *"Entre las mejoras que la arquitectura española ha conseguido en los últimos años una de ellas: ha sido la modificación de las ordenanzas municipales que han eliminado una serie de preocupaciones enormes. Antes siempre*

ocurría que en un patio había la duda de si tenía o no suficiente luz, punto este naturalmente importantísimo, pues en el momento en que el edificio está a falta de luz, la casa tiene un gran defecto. Al marcarse unas normas amplias, esa preocupación se ha eliminado, y en estas condiciones, cumpliendo la ordenanza municipal raramente nos equivocaremos"⁴⁹. Por tanto, la ordenanza actuará en descarga de parte de las decisiones del proyecto, que necesariamente habrán de ajustarse a ella, y de asistente sólido en la soledad del trazado de las primera líneas, que ya quedan en gran medida mediatizadas por su lógica geométrica.

⁴⁹ Gutiérrez Soto, Luis. "Proyecto de viviendas", notas de una conferencia pronunciada por el arquitecto en 1951, dentro de las programadas Sesiones Críticas de Arquitectura, animadas por la Revista Nacional de Arquitectura. Revista Nacional de Arquitectura, 176/177, agosto-septiembre 1956

2.1.2.3. Las Ordenanzas Generales de Construcción.

Parece que el criterio que prospera, ante la pregunta de la alcaldía, en el Ministerio de la Gobernación es que solo fue aprobado el Proyecto de Alineaciones en la reunión de agosto de 1951 de la Junta Central de Sanidad Local. Por ello deben ser tramitadas nuevamente y con carácter definitivo son aprobadas en 1953.

Las ordenanzas se estructuran conforme a siete capítulos, a saber:

Capítulo 1. Alineaciones y rasantes,

Capítulo 2. Obras de nueva planta,

Capítulo 3. Obras de reforma y ampliación,

Capítulo 4. Condiciones constructivas de los edificios,

Capítulo 5. Prevención sobre incendios,

Capítulo 6. Conservación de edificios y construcciones ruinosas,

Capítulo 7. Sin título, contiene la normativa específica de las zonas.

También, la ordenanza incluye tres gráficos resumen de las condiciones específicas a las que se han de someter las distintas zonas. Así, reúnen en tres cuadros las determinaciones incluidas correspondientes a las condiciones de volumen, a las de uso y a las de composición.

El objetivo de los seis primeros capítulos es establecer los cauces o procedimientos administrativos para el normal desarrollo de la actividad constructora o determinar condiciones y parámetros mínimos que han de cumplir las edificaciones. El capítulo primero se destina a regular el importante acto del señalamiento de alineaciones, para lo que se dictamina que sobre los planos, que ha de aportar el propietario de la finca, *"el Arquitecto Municipal fijará las alineaciones correspondientes, así como la apropiación y expropiación de parcelas a que diere lugar, junto con sus respectivas valoraciones que razonará en su informe"*⁵⁰. Además, estas deben ser trazadas finca a finca con la presencia del arquitecto municipal, el propietario, *"así como el técnico facultativo que haya autorizado los planos de la solicitud"*⁵¹ y *"se suscribirá un acta por ambos técnicos y con la conformidad del propietario"*⁵².

Este mismo capítulo establece las condiciones mínimas para que un solar sea edificable: *"a) que su lado menor sea de seis metros, b) que su superficie sea de ochenta metros cuadrados y c) que pueda inscribirse en su proyección horizontal un rectángulo de seis por nueve metros, uno de cuyos lados coincida con la línea de fachada"*⁵³. Se trata de determinar las condiciones de la parcela mínima para poder edificar, suponiéndose que todas las zonas incluidas en el Plan son urbanas y por tanto adquieren la condición de solar simplemente por hallarse incluido en ellas. El concepto moderno de solar es iniciado con la ley del suelo de 1956 en la que

50 Ordenanzas Generales de Construcción del Plan General de Ordenación de Granada. Página 6.

51 Ídem. Artículo 5

52 Ídem

53 Ídem. Artículo 4

introduce las condiciones que ha de reunir un suelo para que pueda ser considerado solar y, por tanto, ser edificado. Estas condiciones básicas se resumen en que la parcela de fachada a una vía pavimentada, con encintado y aceras, y servicios de suministro de agua, saneamiento y alumbrado público⁵⁴.

El procedimiento de licencia queda definido en el capítulo segundo, incluyendo el régimen disciplinario para las actuaciones que se hagan fuera del dominio de ésta: "se *dispondrá su demolición*"⁵⁵. En este mismo capítulo se determinan los valores mínimos dimensionales a que han de atender las nuevas viviendas a construir. Para lo que toma ligeramente al alza las dimensiones mínimas dictaminadas en la orden ministerial de 1944.

Local	Superficie Metros cuadrados	Lado mínimo Metros
Dormitorios	6,00	2,00
Sala de estar	12,00	3,00
Comedor	12,00	3,00
Cocina	5,00	1,50
Cocina-comedor	15,00	3,00
Retretes	1,50	0,80

⁵⁴ Ley 12 de mayo de 1956 sobre Régimen del suelo y ordenación urbana. Artículo 63-3

⁵⁵ Ídem, artículo 15

En este segundo capítulo se regulan, además, los sótanos y semisótanos -remitiéndose al Reglamento de condiciones mínimas de la vivienda de fecha 20 de Febrero de 1944, las cercas, las chimeneas de ventilación para aseos y retretes, y la iluminación de las escaleras.

El capítulo tercero se destina a regular las obras de reforma y ampliación, dirimiendo el alcance de éstas: *“se podrá efectuar obras de reforma, tanto interior como exterior, así como aumentar el número de pisos cuando lo permita el ancho de la alineación oficial de la calle y con arreglo a lo preceptuado en las edificaciones de nueva planta”*⁵⁶. También, especifica el procedimiento a seguir en el caso de que la alineación del edificio no coincida con la alineación oficial, tanto en exceso como en defecto, a fin de consolidarla con el tiempo.

De manera sucinta el capítulo cuarto se destina a las condiciones constructivas y contiene precisiones que afectan a la estabilidad del piso del pavimento público en contacto con el nuevo edificio, estableciendo una garantía de seis meses sobre posibles hundimientos o desperfectos en las canalizaciones de servicios⁵⁷ y, ordenando la disposición en todo paramento vertical, que delimite los viarios públicos, de *“un zócalo de cantería o enchapado de piedra de 7 cm. de espesor, por lo menos de 50 cm. de altura sobre la rasante y de 20 por debajo de esta”*⁵⁸. Esta medida se ha de

56 Ídem, artículo 26

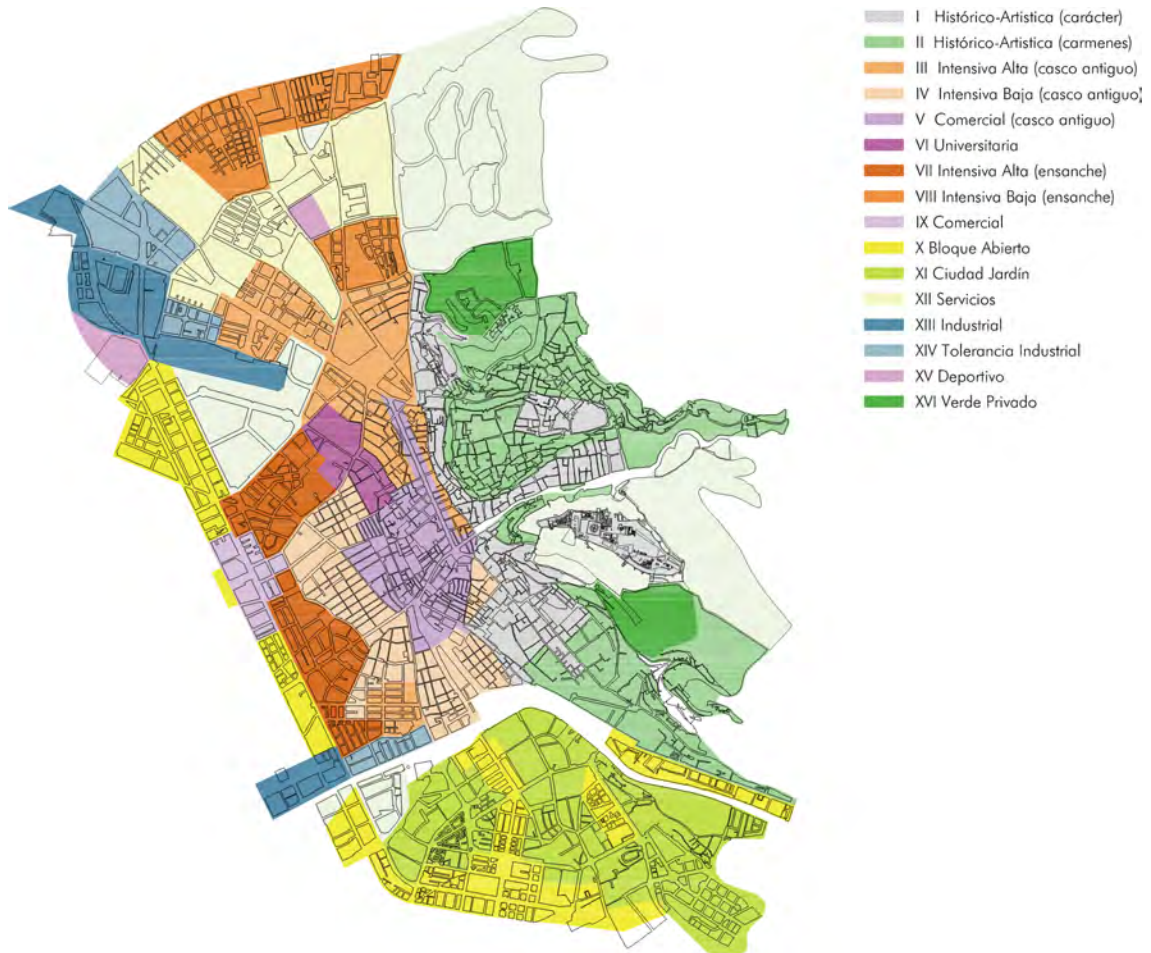
57 Ídem, artículo 33

58 Ídem, artículo 35

entender no solamente desde el punto de vista constructivo, sino que se ha de apreciar en ella la capacidad de configurar una determinada imagen de ciudad, cuyos edificios se levantan del suelo sustentados en un basamento de piedra, que tan buenos resultados dio en la Gran Vía. También, erradica los entramados de madera en las nuevas construcciones.

Las condiciones para la prevención de incendios se desarrolla en un solo artículo y en el se atiende a la mejor disposición de los hogares, y chimeneas y conducciones, de tal manera que los fuegos domésticos no supongan un auténtico peligro.

Las Ordenanzas, en el capítulo sexto, introducen el concepto del deber de conservar, regulando las obligaciones de los propietarios de edificios ruinosos y los procedimientos auxiliares para minimizar los efectos provocados por las demoliciones de los edificios en la vía pública y transeúntes.



Zonificación del Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 1951

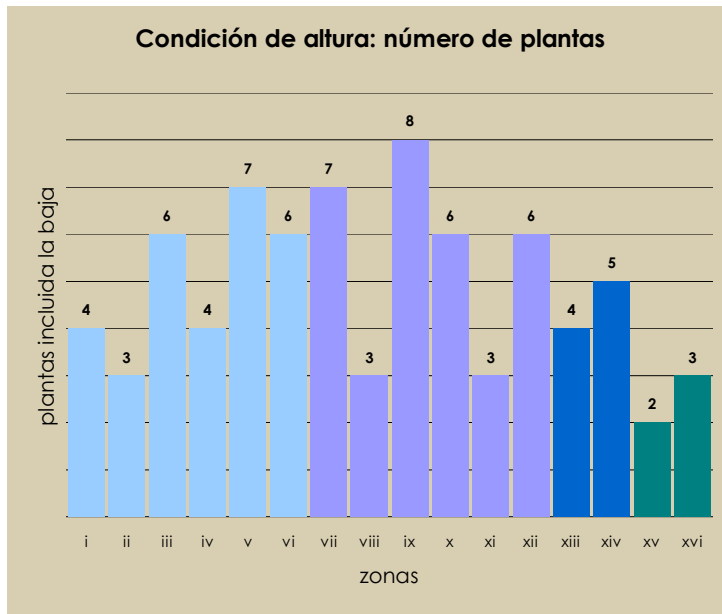
El capítulo último y más extenso es el séptimo: se destina a repasar de forma exhaustiva las condiciones y parámetros físicos en los que han de sustentarse los

diseños de los edificios según a la zona a que pertenezcan. Las dieciséis zonas que delimita el Plan, y que recoge este capítulo, son las que se relacionan:

Zona I. Histórica Artística (Conservación de carácter)	Ciudad histórica
Zona II. Histórica Artística (Cármenes)	
Zona III. Intensiva Alta (Casco Antiguo)	
Zona IV. Intensiva Baja (Casco Antiguo)	
Zona V. Comercial (Casco Antiguo)	
Zona VI. Universitaria	Ensanche
Zona VII. Intensiva Alta (Ensanche)	
Zona VIII. Intensiva Baja (Ensanche)	
Zona IX. Comercial (Ensanche)	
Zona X. Bloques Abiertos	
Zona XI. Ciudad Jardín	
Zona XII. Servicios	Usos no residenciales
Zona XIII. Industrial	
Zona XIV. Tolerancia Industrial	
Zona XV. Deportiva	Libre
Zona XVI. Verde Privado (Edificación restringida)	

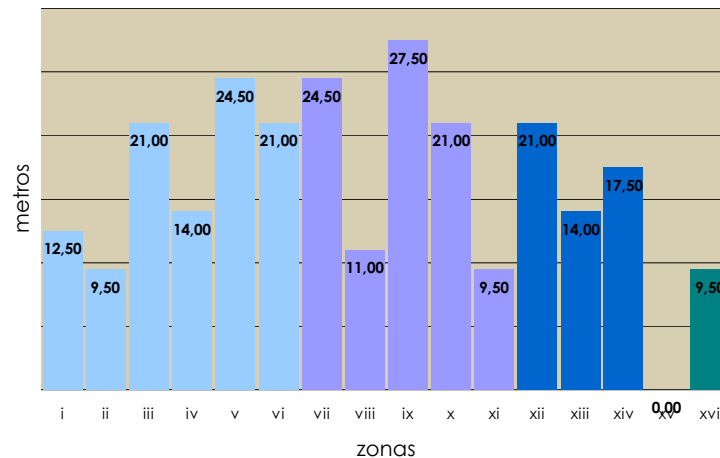
En cada una de ellas se determinan los parámetros urbanísticos de aplicación, que se estructuran conforme a la larga relación de conceptos que contiene el siguiente listado. En él se señalan las zonas que tienen particularidades específicas en alguno de los aspectos definidos por las ordenanzas. Las seis primeras zonas corresponden al ámbito de la ciudad en ese momento consolidada, el resto se distribuyen en los suelos clasificados a su alrededor.

Las ordenanzas controlan los elementos fundamentales de las construcciones, que han de hacerse durante su periodo de vigencia, determinando sus parámetros dimensionales. Los aprovechamientos urbanísticos se fijan a partir de la zona en la que se incluye el solar y del ancho de la calle a la que éste da fachada. Las zonas de menor aprovechamiento son las que se corresponden con los suelos de la ciudad histórica de la ladera –Albaicín, Mauror, Realejo y el entorno del ex-convento de Santa Cruz la Real-, los que ocupan las viviendas sociales alrededor de la carretera a Pulianas y los del otro lado del Genil en el incipiente Zaidín de la ciudad jardín.



Las zonas se extienden de manera concéntrica desde las laderas, llamadas histórico-artísticas. Las que se delimitan en el casco antiguo corresponden a la ciudad construida sobre el llano. Seguidamente y bordeando a la anterior hacia la vega se delimitan las zonas de ensanche. De manera más amable se adentra en las huertas de los alrededores con tipología de ciudad jardín en la otra rivera del Genil, y el encuentro o frontera entre la ciudad y el campo se resuelve con una zona perimetral de bloques abiertos. Una gran área, al norte de la ciudad desde la avenida de Calvo Sotelo y el camino de Alfacar, en la que se incluyen desde la facultad de Medicina y el Clínico hasta los acuartelamientos al otro lado del río Beiro.

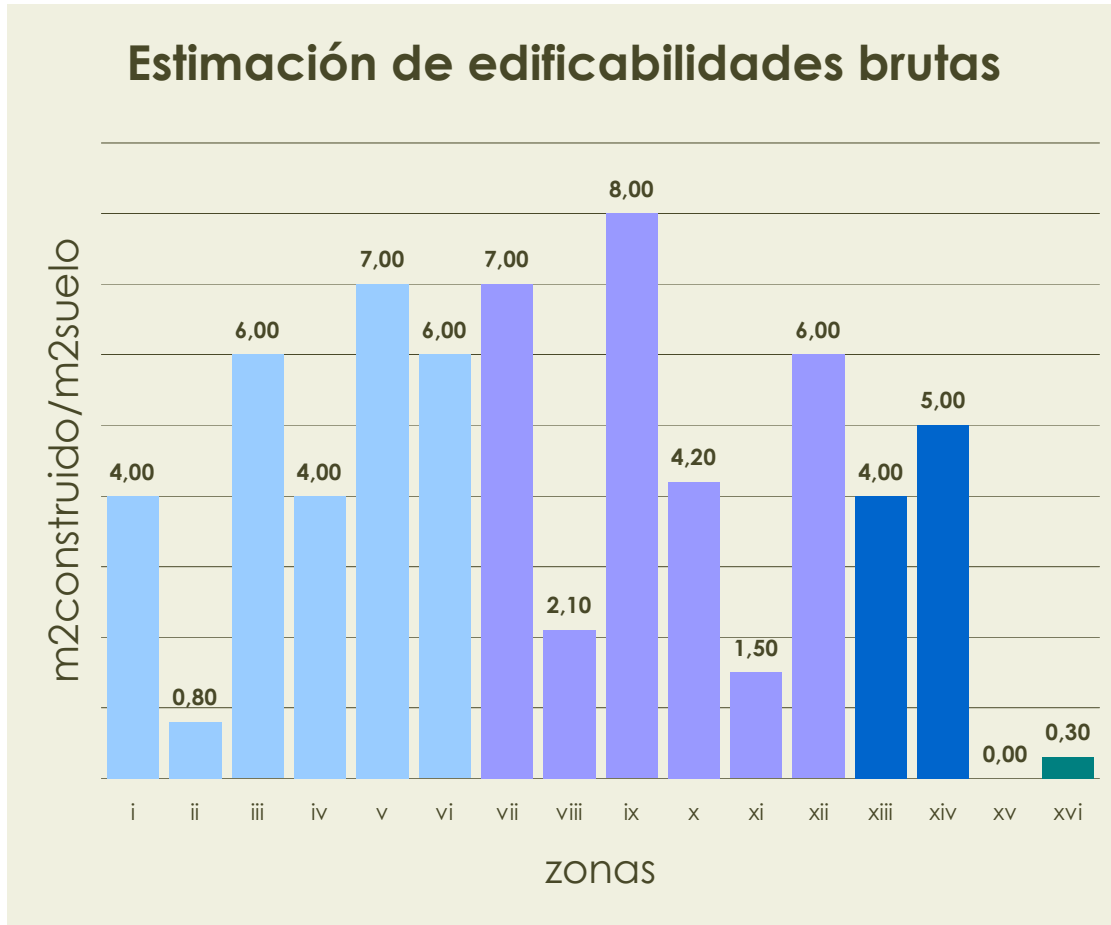
Condición de altura



Un estudio pormenorizado de las normas particulares de las ordenanzas de las zonas hace ver, que tras la ingente casuística de zonas, se encuentra una clara liberalización de la mayoría del suelo de su condición pasada. Las zonas que comprenden la ciudad fundacional –excluidas las colinas– y su ensanche son tratadas bajo las determinaciones de una misma normativa, que se diferencia tan sólo en la altura del edificio de seis a ocho plantas en cuanto a aprovechamiento. La ciudad en llano, con claras expectativas de intervención, la que corresponde a las zonas III, V, VI, VII y IX, mantiene en cuanto a volumen y aprovechamiento unas condiciones similares: ocupación del cien por cien del solar y seis, siete u ocho plantas de altura. La composición de la fachada es libre en todas ellas, excepción hecha de los mínimos episodios incluidos dentro de las especiales condiciones de *finales de perspectiva* y *ordenación fija*, y las condiciones físicas de los voladizos, balcones y cuerpos volados, son exactamente iguales en cada una de las zonas.

Junto a este perverso criterio uniformador, se encuentra otro aspecto que ha de incidir de forma decisiva en los resultados de éste planeamiento, que ha de durar poco más de veinte años. Dado que la altura de la construcción depende del ancho de la calle a la que ésta da fachada, y que las calles del ensanche obligadamente han de ser de mayor ancho, el planeamiento llama a la creación de una ciudad alta, densa y compacta delimitadora de la ciudad tradicional, en sus bordes libres que, por su propia naturaleza vacante, serán más fácilmente urbanizables. Mientras la propia

ciudad tradicional gracias a las ordenanzas uniformadoras está llamada a mutar según la ley del ensanche.



Un aspecto, hoy chocante, pero que hace diferenciar los tiempos, es el relativo a la consciente lucha que las ordenanzas entablan contra los garajes, limitando el número de plazas: ningún edificio podrá contar con más de cuatro plazas de garaje particulares en su interior. Aún la automoción no se ha hecho popular y, por ello, la servidumbre de la ciudad hacia ella es relativa, entendiéndose aún como un artilugio de ricos e industria. El plan se demuestra previo en cuanto a los aspectos que en la década siguiente serán de máxima atención: la popularización de la vivienda y el automóvil.



Ampliación de volumen concedida genéricamente a la Gran Vía ejemplificado en el número veinticinco de dicha vía

2.1.3. La crisis del Plan de 1953

El Plan de Ordenación aprobado por Gallego, según se ha visto incluye en sus ordenanzas un principio de colmatación y densificación de la ciudad llana, también, un principio uniformador en todas las edificaciones sea cual sea la zona a la que pertenezca. Estos principios dejan invalidado el Plan desde el principio como bien demuestran los asistentes a las Jornadas de marzo de 1962, organizadas por "Granada Nuestra". La falta de previsión de suelo para el crecimiento urbano de las nuevas viviendas protegidas y la entrada en un periodo de desarrollo económico acelerado, que se intuye a principio de los sesenta, serán los males intrínsecos del primer ensayo de urbanismo moderno habido en la localidad.

El Plan, pasados diez años desde su aprobación, está atenazado desde otras vicisitudes próximas, que infieren notablemente el cotidiano desarrollo urbano: la vulnerabilidad de sus determinaciones y la falta de la maquinaria administrativa suficiente, que controle la actividad urbana.

Prueba de la manera asistemática de introducir modificaciones en las determinaciones del Plan es el expediente por el cual se reordenan las alineaciones y los usos establecidos para la estación de autobuses, junto al camino de Ronda. El trámite se resuelve ante una petición que hace la empresa concesionaria de los transportes, que resuelve el pleno municipal en sesión del once de agosto de 1961,

*“interesando se modifique el trazado de la plaza en proyecto en dicho lugar, pues de otra suerte sería imposible la ejecución de tan interesante proyecto, ya que solamente quedaría una longitud de fachada de veintitrés metros, insuficiente a todas luces para dicha obra, a parte de que la zona proyectada para ‘Estaciones’ representa un taponamiento que debe evitarse”*⁵⁹. Son razones del mismo signo de las que se aducían con antelación a la instauración del planeamiento en la localidad⁶⁰. Razones de índole particular, cercanas a los intereses de la actividad concreta y alejados de cualquier enfoque urbanístico implicado en la proyectiva urbana. Siendo así, el arquitecto municipal estima *“razonables las alegaciones”* y propone la modificación de las alineaciones.

La ausencia de una mínima maquinaria política-administrativa capaz de gestionar la ciudad se advierte en el escrito, de nueve de agosto de 1963, del Gobierno Civil por el que le traslada al presidente de la Comisión Provincial de Monumentos el escrito recibido del Delegado Provincial de la Vivienda. En este documento se narran las vicisitudes referentes a la actividad urbana corriente en aquellas zonas en que es preceptiva el informe de la Comisión Provincial de Monumentos. *“Si la Comisión Provincial de Urbanismo no contesta en el plazo de un mes, contando desde la interposición del recurso, entonces si la licencia se ha solicitado para parcelación, construcción de inmuebles, modificación de los existentes, implantación de nuevas industrias, reforma de las existentes, instalaciones menores o apertura de*

⁵⁹ AHMG. Año 1961, expediente 249

⁶⁰ Ver apartado 2.1.1 El régimen urbanístico anterior al planeamiento

establecimientos, entonces, el silencio de dicha Comisión Provincial de Urbanismo, deberá entenderse en sentido positivo y la licencia quedaría automáticamente concedida. Como la Comisión Provincial de Urbanismo no puede resolver si el Ayuntamiento no le proporciona los antecedentes precisos y como este parece que no puede proporcionarlos si la Comisión Provincial de Monumentos no le informa; no oculto a V.E. los graves perjuicios que pueden originarse al tesoro artístico de la ciudad, si, por falta o retraso de los informantes, se queda sin resolver los recursos en los plazos previstos, y los interesados en uso de su perfecto derecho realizan obras que pudieran ser un auténtico atentado a los intereses locales”⁶¹.

Desde el Ayuntamiento, consciente de los mandatos legales introducidos en la ley del suelo de 1956, que obliga a la revisión de los planes de ordenación para su adaptación *“tanto por el normal crecimiento de la Ciudad, como por razones de nueva técnica constructiva, y exigencias de tipo social, en torno al grave problema de la vivienda”⁶²*, el pleno municipal reunido en sesión ordinaria el once de agosto de 1961 *“acordó por unanimidad solicitar de la Superioridad, la revisión de dicho ordenamiento legal”⁶³.*

El alcalde, Sola Rodríguez-Bolívar, el veintiocho del mismo mes hace traslado del acuerdo a la Dirección General de Urbanismo. En este documento advierte de los visos

⁶¹ AHMG. Año 1961, expediente 249

⁶² AHMG. Legajo 3264, expediente 1168

⁶³ Ídem

de destrucción de la ciudad que el planeamiento en vigor contiene, demostrando la unanimidad que hay al respecto de la necesaria revisión del Plan de Ordenación aprobado en 1951 y 1953. *"Es lo cierto, que si bien aquel Plan de Ordenación perfectamente concebido y estudiado, vino a satisfacer su esencial objetivo, actualmente, acaso en razón del tiempo, y de esos factores, aún lo que es peor pudiera resultar dañoso a las bellezas panorámicas de esta Ciudad, que debemos y queremos conservar a todo trance, como singular patrimonio de esta población de acusado perfil en el orden artístico.*

*Esta inquietud oficial, es reflejo exacto y coincidente con la sentida por el vecindario, y muy especialmente por los grupos oficialmente representantes de la conservación de nuestro acervo artístico"*⁶⁴. No obstante, de conocerse con exactitud y públicamente lo inadecuada que resulta la aplicación del Plan de Ordenación Urbana y sus Ordenanzas de la Construcción, ya a principios de los años sesenta, y de haberse pronunciado la corporación municipal en el año 1961 a favor de la redacción de un nuevo planeamiento, para la entrada en vigor de éste habrá de aguardar hasta el año 1973, año en que se aprueba el Plan Comarcal.

⁶⁴ Ídem

2.1.4. La reflexión profesional

2.1.4.1. El Manifiesto de la Alhambra

En 1953, el mismo año en que se aprueba completamente el documento del Plan General de Ordenación se reúnen en Granada varios arquitectos para, en "meditación retirada", levantar acta de defunción a la arquitectura de la posguerra, dando con ello fin al ciclo de nacionalismo iniciado en 1938, "*...porque la realidad, cuyos inequívocos signos no dejan lugar a dudas, nos están demostrando que la última postura tradicionalista que adoptó la arquitectura española después de la guerra de Liberación no se puede sostener y sus postulados se resquebrajan*". A lo largo de algo más de una década los arquitectos han mirado hacia los parámetros de la tradición nacional y ha quedado estancada en los patrones de la arquitectura de los años veinte realizada por Antonio Palacios, Antonio Flórez, Aníbal González en Sevilla o Torres Balbás desde Granada. Oficialmente queda determinada la referente histórica enfocada en el tiempo del imperio de las Austrias: de ahí van a venir los registros formales y compositivos que nutran la figuración nacional durante este periodo. Los arquitectos no entenderán esta referente histórica como única y seguirán actuando dentro del historicismo asistemático al que se da vueltas desde el principio del siglo; lo que sí tendrán claro es que las experiencias modernas han sido anatemizadas y han

de cesar. Una vez que cesa la larga posguerra y se divide el mundo en dos bloques – capitalista y comunista- en que, de ninguna manera, España puede quedar fuera del mundo occidental anticomunista, se atisba con prontitud la imposibilidad de subsistencia del debate historicista. Al final de la década de los cuarenta se inicia la crisis del modelo y comienza a nacer una arquitectura que de manera elocuente no recurre a los pináculos y desiste prácticamente de la decoración.

El Manifiesto ha de entenderse desde esta lógica histórica que comienza con el nombramiento en 1946 de Prieto-Moreno Pardo como Director General de Arquitectura y la consiguiente propalación del ideario organicista desde el propio Boletín de dicha institución; desde la quiebra real del modelo de la arquitectura nacionalista ya que antes del año cincuenta y tres en todas partes del territorio nacional se ha dejado de practicar esta opción; desde la involucración de la Revista Nacional de Arquitectura en la convocatoria; y desde la personalidad de su redactor Chueca Goitia, siendo que el Manifiesto *“quedará profundamente marcado por la particular visión historiográfica de su redactor”*⁶⁵.

⁶⁵ Calatrava, Juan: “El manifiesto de la Alhambra”. En *Arquitectos*, 154 (1998) p.128-131



Los asistentes a la sesión de la Alhambra en el patio de Carlos V

Los arquitectos, todos afincados en Madrid y de distintas generaciones, que se aglomeran alrededor de las esferas del poder y de los encargos oficiales, se ven en la necesidad de realizar este acto de construcción una vez que las condiciones económicas y políticas aconsejan contemporizar necesariamente con el mundo occidental y decretan urbi et orbe el vano empeño en una arquitectura nacionalista y castiza. Los arquitectos dirigen la mirada hacia el organicismo en contra del mecanicismo racionalista proclamando la revisión humana del movimiento moderno realizada por Wright, Asplund o Aalto y brillantemente glosada por Bruno Zevi: de esta

manera soslayan el espinoso tema de la arquitectura anatemizada durante la década anterior haciendo una pirueta que les permite saltar directamente a un segundo estadio, más maduro, de la tradición moderna.

En lo que respecta a la ciudad, el Manifiesto no la entiende como un todo único. La ciudad se entiende como suma de partes. Por tanto, su diseño deberá ser de mayor a menor escala, de lo general a lo particular. El "*organismo urbano moderno*" debe de establecerse desde "*diversos niveles de ordenación*", de modo que no sean la obra de un solo individuo. Estos niveles de ordenación dan posibilidad a que el organismo se compartimente en "*unidades con posible fisonomía propia*" dando pie a una ciudad fragmentada en diversas secuencias armonizadas "*de contenido vario y rico*". Para ello, se ha de contar con la asistencia de "*arquitectos especializados en los ambientes urbanos, capaces de definir su carácter y de llevarlos a la práctica en colaboración de los arquitectos realizadores de las obras*". En el fondo, los redactores del Manifiesto hablan de la misma ciudad sitteana que habla Gallego: una ciudad ideal en la que reine la armonía y en la que la debida concordancia entre sus partes "*formen un todo armónico, mantengan la unidad de su espíritu y respondan a lo que la ciudad es: un organismo vivo, articulado...*"⁶⁶. En lo que si se diferencian es en el sistema de actuación que se propone, más cercano a los planteamientos que ha de introducir la ley del suelo de 1956: la ciudad no puede ser acometida en un solo momento, la forma de la ciudad es producto de la contingencia y del tiempo. La ciudad

⁶⁶ Gallego Burín, Antonio. *Ideal*, 10 de mayo de 1949

sectorializada según la clasificación de su suelo y el progresivo ajuste de la ordenación pormenorizada conforme a un sistema de aproximación sucesiva dentro de una estructura urbana general predefinida serán las claves en las que la ley instrumente el desarrollo urbano. Los firmantes del Manifiesto entienden que no es posible establecer los nuevos ambientes urbanos desde la uniformidad de una normativa u ordenanza y reclaman la intercesión de un arquitecto mediador especializado, no confiando, al parecer, para este fin en la arquitectura que ellos mismos propugnan.

El Manifiesto expresa la imposibilidad del empeño de Gallego, invalidando su aplicación práctica al Introducir la inevitable necesidad de un escalonamiento en el proceso del desarrollo urbanístico de tal modo que entren más arquitectos "*que consigan desarrollar sus ideas*" con responsabilidad en la "*obra combinada*" final. La simple voluntad y definición de un diseño de ciudad, parece intuir que ya no es razonable. Como tal organismo vivo ha de aceptar la contingencia y la incertidumbre en el proceso de desarrollo con lo que la ciudad ideal de que tanto trabajo le costo sacar adelante a Gallego ahora se desmorona en su propia metodología de aplicación: no es el sistema de abordar el desarrollo urbano y ya el Manifiesto, sin entrar en profundidades, rudimentariamente lo anuncia. Más tarde será la misma ley del suelo redactada desde principios positivistas será la que institucionalice el método fragmentario y secuencial en el desarrollo urbano.

2.1.4.2. **Granada Nuestra**

El día 30 de abril de 1962, *"el profesor de Historia del Arte de la Escuela Superior de San Fernando, Don Enrique Lafuente Ferrari, inauguró en la tarde del domingo una serie de conferencias organizadas por la Asociación 'Granada Nuestra', sobre cuestiones de arte, edificación, reformas urbanas y conservación de las peculiaridades del paisaje granadino, y que ha de desarrollarse en sucesivas lecciones"*⁶⁷. Dentro de este *"ciclo de estudios sobre arquitectura, urbanismo y paisaje"*⁶⁸, la tarde del día catorce de mayo de este año, en el paraninfo de la Universidad se celebra un coloquio con la asistencia del alcalde y del delegado provincial de la vivienda, al que son invitados importantes arquitectos no residentes en la provincia. Entre ellos se encuentran los arquitectos Perpiñá, que coordina el acto, Fernández del Amo y Bohigas. Este último escribe un extenso artículo conteniendo un resumen detallado de las mismas en el número cuarenta y cinco de la Revista Nacional de Arquitectura correspondiente al mes de septiembre de 1962. El reportaje, contenido en el diario Ideal el día quince mayo de 1962, permite saber, entre otros detalles, que tanto el arquitecto municipal Olmedo Collantes como Cruz López Müller estuvieron presentes en el debate.

67 Ideal, 1 de mayo de 1962. Página 14

68 Ídem

El estudio del lúcido artículo elaborado por Oriol Bohigas, cronista de excepción, al respecto de este coloquio va a permitir desentrañar los problemas urbanos reales que afectan a la ciudad y su arquitectura en esos años en el que el panorama no se presenta tan idílico en cuanto al ejercicio autoritario del poder y la presión ideológica, que ejerce el nuevo orden devenido de la opción nacional-sindicalista vencedora del conflicto armado. El Régimen ha optado por la apertura hacia el exterior y por racionalizar su economía, por todos los medios se ha iniciado un proceso de mimetismo con los usos y costumbres de los países avanzados, dejando atrás los esfuerzos por imponer un estilo nacional propio; además, el problema de la urgencia de viviendas ha convocado a todos los estamentos económicos públicos y privados, en torno a unas ayudas y beneficios plenamente regulados desde la introducción, en 1955, del régimen de viviendas de renta limitada, para resolver un problema de enormes proporciones en toda la geografía nacional como a la larga el tiempo y el computo total de viviendas realizadas entre los años cincuenta y la crisis económica del setenta y nueve, demostrarán.

Uno de los problemas más significativos que se plantean en este coloquio es lo impropio de las ordenanzas de construcción que acompañan al Plan General aprobado a principio de los años cincuenta. El exceso de edificabilidad en la mayoría de las zonas y lo inadecuado en la medición de las alturas en relación al ancho de la calle y de otras disposiciones como lo que respecta a los cuerpos volados hacen que Bohigas concluya que *“Perpiñá subrayó muy bien que muchas veces los planes tienen sus defectos básicos no precisamente en sus trazados, sino en las ordenanzas que los*

*complementan, cuando en realidad les prestamos muchas veces muy poca atención, obsesionados por la materialidad de un trazado viario. A la larga la fisonomía definitiva de una ciudad viene concretada esencialmente por los volúmenes edificables y por el carácter de esas edificaciones. Seguramente el mismo plan que ahora se intenta revisar, si hubiera tenido unas ordenanzas más de acuerdo con la edificación baja y fragmentada de la Granada antigua, tendría aún una validez bastante indiscutible"*⁶⁹.



Foto de los asistentes a las jornadas convocada por "Granada Nuestra",

⁶⁹ Oriol Bohigas, "Granada hoy". Revista Nacional de Arquitectura 45, septiembre 1962.

insertada en el reportaje de Ideal

A estas disfunciones de las ordenanzas se le achacan los problemas de desfiguración formal a que se somete la ciudad. A esa edad temprana del urbanismo local en el que discurre el coloquio, se descubre el auténtico problema que ha de imposibilitar cualquier mejora, que no fuera con un drástico cambio de rumbo de las ordenanzas de la construcción, que en primer lugar afectaría a los aprovechamientos reales que con ellas se otorgan, en el sentido de contenerlos y aminorarlos. Fernández del Amo durante el coloquio se pronuncia en dicho sentido y expone que *"Granada será como la quieran los granadinos. La arquitectura debe supeditarse a cada tiempo, sometida al módulo humano. Las ordenanzas autorizan excesos, por lo que hay que reformarlas con sacrificio para el Ayuntamiento y para los ciudadanos"*⁷⁰. De manera amplia y didáctica, el artículo de Bohigas explica la problemática suscitada por el exceso de aprovechamiento que otorgan las ordenanzas: *"La experiencia nos está demostrando que los planes de ordenación son prácticamente irreversibles. Mientras los arquitectos manteníamos en Granada la necesidad urgente de reducir en casi todas las zonas del plan los coeficientes de edificabilidad, los juristas y los administrativos nos sacaban a relucir unas graves contradicciones entre la Ley del Suelo, la de Régimen Local y el Código Civil. Sin poder entrar en detalles de este orden, que escapan en mucho a nuestra competencia, hay que reconocer que en España la limitación de los derechos de la propiedad, cuando éstos han sido adquiridos por proyectos urbanísticos aprobados y puestos en marcha han sido hasta hoy casi siempre un fracaso"*⁷¹

⁷⁰ Ideal, 15 de mayo de 1962

⁷¹ Oriol Bohigas, "Granada hoy". Revista Nacional de Arquitectura 45, septiembre 1962.

La falta de pulso político, o la imposibilidad manifiesta, hace que el alcalde vea como el mayor argumento inmovilista de su política urbana *“el famoso art. 56, [de la ley del suelo promulgada en 1956] según las cuales, si no se hubiere procedido a la expropiación o imposición de servidumbre a los terrenos afectados en el plazo de diez años, los propietarios podrán requerir a la Administración para que lo efectúe en el de los tres meses siguientes y, si no la llevare a cabo, recobrarán el libre ejercicio de sus facultades dominicales”*⁷². En contra los técnicos mantuvieron la postura de ver ciertas posibilidades a *“anular el plan antiguo y redactar el nuevo de acuerdo con la nueva legislación”*⁷³. De este debate y enfrentamiento de posturas mantenido entre políticos y juristas, que mantienen las posturas más inmovilistas, y arquitectos, que ven la necesidad de revisar los contenidos del planeamiento municipal a fin de corregir los desajustes que han de traer nefastas consecuencias, Bohigas saca dos conclusiones pesimistas de la coyuntura que se le presenta y que serán llaves que mantengan cerrada la puerta a un nuevo planeamiento acorde con las nuevas condiciones de la ciudad del desarrollismo, tras haberse quedado totalmente superado el Plan General vigente redactado en un momento muy peculiar en cuanto a algidez ideológica, muy distinto en cuanto a las perspectivas económicas y con una muy débil apoyatura legal. Las contradicciones y lagunas legales que se encuentran en el plan de urbanismo cuando la legislación sobre el régimen del suelo lleva en vigor seis años, las refrenda el propio alcalde de la ciudad en el coloquio diciendo que *“el Plan vigente,*

⁷² Ídem

⁷³ Ídem

como hemos dicho, fue redactado y aprobado con anterioridad a la actual legislación y, por tanto, no responde plenamente a los conceptos que hoy manejamos"⁷⁴

La primera conclusión que expone el artículo de Bohigas, es acerca de la imposibilidad del ejercicio del urbanismo en tanto que los preceptos legales priman a los propietarios del suelo como tradicionalmente vienen haciendo, subordinando y condicionando el planeamiento a los intereses de ellos: *"La situación de la propiedad territorial, tal como hoy la entendemos y tal como está refrendada por las leyes, es un obstáculo casi insalvable para el progreso del urbanismo. Insistimos en que todo el progreso de nuestra planificación territorial está condicionado al enfoque que se dé a este problema"*⁷⁵. Con agudeza el autor determina el quid de la cuestión.

La segunda conclusión a que llega es casi una paradoja local que invalida y hecha por tierra todos los esfuerzos del alcalde Gallego, ya que debido a la legalidad vigente *"... el futuro urbanístico de Granada se encuentra ahora más comprometido y más imposibilitado de desarrollarse normalmente que en el caso de que no hubiera existido ningún plan aprobado"*⁷⁶.

El artículo de Bohigas contiene un retrato realista de la ciudad a principios de la década de los sesenta que le sirve para aflorar el problema de fondo de la ciudad: la

74 Ídem

75 Ídem

76 Ídem

ruina económica y humanitaria, que la imposibilita en la elección y mantenimiento del rumbo: *"No podemos esconder tras un pretendido pintoresquismo y hasta un abstracto humanismo una situación de miseria colectiva"*⁷⁷. Para terminar de precisar el cuadro en toda su crudeza arremete contra los terratenientes locales, explicando esta precisión, con claridad y por sí misma, el por qué de una revisión tan tardía del Plan General –mediaran veinte años entre los planes–: *"En este sentido, los propietarios de Granada han dado también un ejemplo desmoralizador. En una ciudad con escasa progresión demográfica, con una renta per capita bajísima y con una relativa abundancia de terrenos, se ha montado una escandalosa carrera de especulación que ha hecho subir los precios de los solares a unas cifras igualadas en muy pocas ciudades españolas"*⁷⁸.

Por último, traslada el convencimiento de los asistentes de la necesidad de la planificación de toda la comarca. Este pensamiento que formula por primera vez el alcalde Gallego dentro de su estrategia formalizadora del plano urbano, salta otra vez, pero esta vez desde un positivismo desarrollista al extender el entendimiento del hecho urbano al territorio en el que se inserta y del que depende, y de este modo ampliar la escala de la planificación desde el ámbito estricto de la ciudad o el municipio *"a una área geográfica muy característica y muy bien definida"*⁷⁹.

77 Ídem

78 Ídem

79 Ídem

2.2. La legislación sectorial

2.2.1. Normas y preceptos técnicos

La legislación sectorial en el campo de la construcción no condiciona en exceso los sistemas constructivos en el primer estadio de la transformación de la arquitectura que se investiga, que discurre en la década de los años cincuenta, ya que su aparición de forma exhaustiva se puede decir que se inicia con la aparición de las Normas MV del Ministerio de Vivienda en el año 1962, en particular con la norma *MV 101-1962: acciones en la edificación*, editada en 1963.

Ya que el acero es usado y aplicado de modo generalizado por la industria, su estatus científico es más amplio que el de la construcción. De este modo, existirán organismos oficiales como la Dirección General de Siderurgia o el Instituto de la Soldadura que regularán el uso del acero a partir de los años cincuenta.

El origen de esta legislación de regulación de los aspectos materiales concretos de la construcción se sitúa en la necesidad de regular el uso del hormigón armado, en los años treinta, dada la extensión creciente de su uso, los constantes progresos en su fabricación, “*así como la importancia de las construcciones que se pueden realizar con este material, especialmente cuando está armado*”⁸⁰. En 1938, por las razones aludidas, se introduce legalmente la necesidad de contar con una instrucción como ya tienen otros países, para lo que se crea una comisión al respecto encabezada por el prestigioso ingeniero e investigador Eduardo Torroja. El resultado es una primera instrucción del hormigón armado en febrero de 1939 que se revisará en 1944⁸¹, dando paso posteriormente, en el año 1968 a la *Instrucción para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado*, a la que seguirá a partir de 1973 la saga de las instrucciones denominadas con las iniciales EH a las que le sigue el año de su promulgación, que aun perdura. Así mismo, serán asunto legislativo temas relacionados con el uso de este material, como la regulación de las condiciones de composición, uso y diseño de los forjados⁸² o las cuantías máximas de hierro permitidas en los distintos usos y elementos de este material, durante los tiempos más duros de la posguerra⁸³.

80 Paricio, Ignacio. La vivienda contemporánea : programa y tecnología. Barcelona: Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya, 1998. Págin 120

81 Será editado en 1945 por la Dirección General de Arquitectura con el título de “Normas para el cálculo y ejecución de estructuras metálicas, hormigón armado y forjados de ladrillo armado”.

82 Orden ministerial de mayo de 1942 sobre regulación de forjados

83 Reglamento de julio de 1941 sobre restricciones del hierro en la construcción

La ausencia de una normativa de regulación de las especificidades de la construcción se suple en primera instancia en la redacción y edición de un Pliego General de Condiciones de la Edificación, que servirá de referencia para el buen construir. La creación del Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento a principios de los cincuenta, generará la necesaria cobertura teórico-práctica a la construcción, convirtiéndose así en otra referencia obligada en esta década de la transformación. No se cuenta con más legislación específica o documentos de referencia, que regulen aspectos de la construcción. Si bien, algunos de ellos serán incluidos en las sucesivas normas legales, acerca de la vivienda y de su promoción protegida por el Estado, desde la finalización de la contienda civil. La normativa que condiciona las distintas categorías establecidas de protección pública de la vivienda, por la importancia que adquiere, servirá de guión básico regulador de multitud de aspectos de las construcciones.

2.2.2. El Pliego General de Condiciones de la Edificación

El Pliego de Condiciones de la Edificación compuesto por el Centro Experimental de Arquitectura es el único documento que suple la falta de una legislación sectorial y que, por tanto, hace de referencia obligada para toda la generación de arquitectos en activo después de la guerra. Las memorias de casi todos esos proyectos hacen reiteradamente mención a su exacto cumplimiento o a la necesidad de su observancia para todas aquellas unidades de obra no incluidas o descritas en la documentación del proyecto.

La edición de 1948 de este Pliego, expresa en su portada que dicho documento está *"aprobado por el 'Consejo Superior de los Colegios de Arquitectura' y adoptado en las obras de la Dirección General de Arquitectura"*. Su primera parte contiene el Pliego General de Condiciones Varias de la Edificación y repasa en quince capítulos y de forma exhaustiva las condiciones que han de cumplir, en su composición y colocación, los distintos trabajos incluidos en la obra de edificación para poder ser utilizados y recibidos por la dirección facultativa. Así mismo, determina los criterios de medición para cada una de las partidas.

Este Pliego es actualizado *"técnica y legalmente"* en 1960 por la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, dependiente del Ministerio de la

Vivienda, adquiriendo mayor valor referencial y legal ya que este Pliego adquiere el rango de Pliego de Prescripciones Técnicas según el Reglamento de la Ley de Contratos del Estado. Al igual que el anterior, repasa las condiciones de materiales, suministros y ejecuciones para que puedan ser utilizados y recibidos, conforme a nueve capítulos, siendo el primero –que figura con el número 0- un capítulo en el que se hace referencia a los términos y definiciones generales previas y el último, en el que se establecen los criterios de medición y valoración de las diversas unidades de obra.

El brevísimo texto de presentación de la edición a cargo del ministro García Lomas, hace repaso de los orígenes de este compendio que se actualiza y edita.

“En 1934, el CENTRO DE EXPOSICIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE DE LA CONSTRUCCIÓN redactó el primitivo «PLIEGO DE CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN» que, ordenado según cuatro títulos generales y quince capítulos en el CENTRO EXPERIMENTAL DE ARQUITECTURA, fue publicado por dicho Organismo y posteriormente reimpresso por la EXPOSICIÓN PERMANENTE E INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

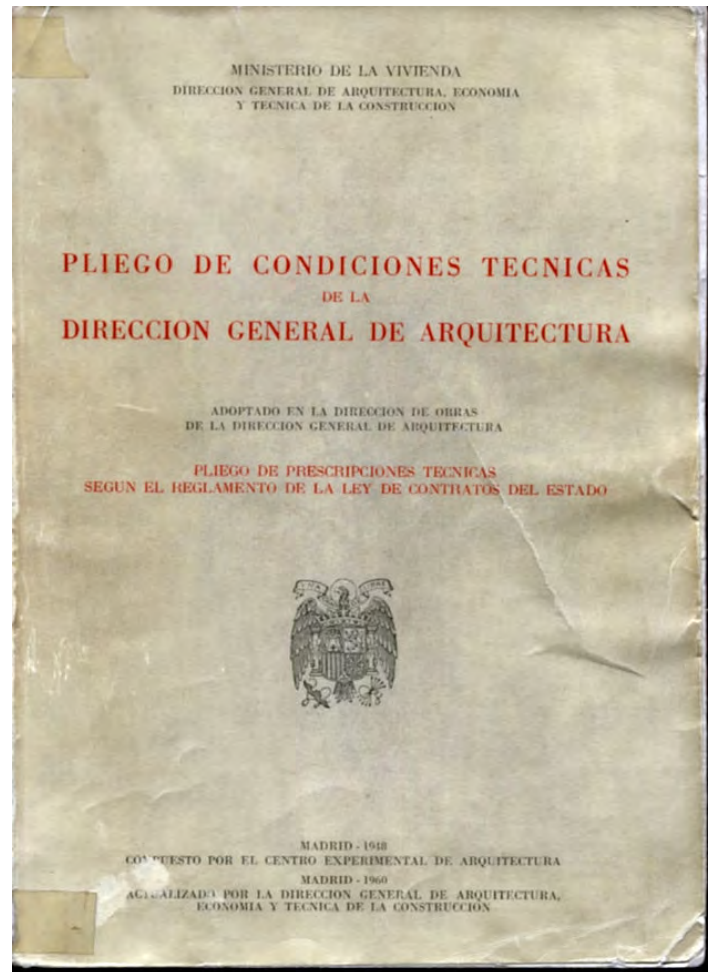
En 1960, la DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA actualizó técnica y legalmente aquel documento, preparando, con la colaboración de diversos grupos de estudios técnicos, el presente «PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA», objeto de esta edición.

Ambos documentos suponen dos avances importantes en el desarrollo técnico de la edificación española.”

La insistente referencia a la historia del documento impresa en los titulares de portada de ambos pliegos y ediciones, parece querer incrustar en la profundidad del tiempo el conocimiento empírico que contienen, a fin de revestirlo de la solemnidad científica y legal suficiente. En este sentido se reitera el texto introductorio magnificando la larga existencia y la importancia del texto basándose exclusivamente en su historia y omitiendo referencia alguna a su oportunidad o necesidad.

En el año 1951 se edita en Buenos Aires un libro, que con el título de *Pliegos de condiciones generales y de condiciones facultativas para la construcción*⁸⁴, tiene una gran difusión en los medios profesionales españoles, prueba de ello es que se encuentra en casi todos los catálogos específicos de los fondos bibliográficos consultados. En él se compendian los pliegos para obras de construcción elaborados por la Comisión de Estudios Técnicos de la Asociación Real de Arquitectos de Bruselas y, junto al pliego de condiciones español mencionado en los párrafos anteriores, establece una nueva y supletoria referencia para los cambiantes materiales y sistemas de ejecución.

⁸⁴ Pliegos de condiciones generales y de condiciones facultativas para la construcción, Buenos Aires, Gustavo Gili, 1951.



Edición del Pliego de Condiciones Técnicas de 1948

2.2.3. El Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento

En 1934, por iniciativa de un grupo de arquitectos e ingenieros, entre los que destacaban José María Aguirre, Modesto López Otero y Eduardo Torroja, se fundó en España el Instituto de la Construcción y la Edificación, con carácter de entidad privada dedicada exclusivamente al estudio e investigación en el campo de la construcción y de sus materiales.

En 1946, el Instituto se adhiere al Patronato Juan de la Cierva del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y, en 1949, se fusiona con el Instituto del Cemento, creado por el Patronato en 1947, formándose así el Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, bajo la dirección de D. Eduardo Torroja.⁸⁵

Este Instituto a partir de 1957, y a lo largo de algo más de una década, edita la colección denominada *Normas y manuales del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento*, por medio de la que difunde sus trabajos, pretendiendo incidir en la mejora de la calidad de la construcción. En ella incluye diversos manuales o instrucciones sobre aspectos particulares de la obra. En el campo de las instrucciones edita en 1958, la *Instrucción HA58 especial para estructuras de hormigón armado*, que será revisada por la HA61, y la *Instrucción e. m. para estructuras de*

85 Página web del Instituto Eduardo Torroja, <http://www.ietcc.csic.es/index.htm>

acero, en 1962, así mismo, compone un pliego de condiciones específicas para la ejecución del hormigón armado. Temas como empujes de tierras, calefacción y acondicionamiento térmico y acústico de las edificaciones, cubiertas o estructuras de madera, serán tratados de modo pormenorizado en sucesivas entregas de la colección.

2.2.4. Legislación de fomento y diseño de la vivienda.

En la configuración de la casa moderna, incide de forma estabilizadora las distintas disposiciones legales que regulan y fomentan la construcción de viviendas. En el periodo que estudiamos se inicia y consolida una acción del Estado en fomento de la construcción de viviendas. El inicio de esta nueva tarea ha requerido de un largo periodo de puesta a punto de las medidas, que conlleva a una incesante modificación legislativa. El inventario de esta actividad legislativa se ordena por fechas en el siguiente resumen.

Ley	Presidencia	9 diciembre	1921	Ley de casas baratas
Decreto	Ministerio de Trabajo	8 julio	1922	Reglamento de casas baratas
Decreto-ley	Presidencia	10 octubre	1924	Texto básico regulador de casas baratas
Decreto-ley	Ministerio de Trabajo	15 agosto	1927	Casas de funcionarios
Orden	Ministerio de Trabajo	20 diciembre	1927	Reglamento para casa de funcionarios
Ley	Jefatura del Estado	19 abril	1939	Régimen de protección a la "vivienda de renta reducida"; crea el Instituto Nacional de la Vivienda
Decreto	Ministerio de Trabajo	8 septiembre	1939	Reglamento de Viviendas Protegidas
Decreto	Presidencia	18 junio	1941	Preferencia para suministro de materiales de construcción
Decreto	Presidencia del Gobierno	20 julio	1943	Construcción de refugios antiaéreos.
			1944	Primer Plan Nacional de la Vivienda
Ley	Jefatura del Estado	25 noviembre	1944	Características y beneficios para la construcción de viviendas para clase media (viviendas bonificables)
Orden	Ministerio Gobernación	29 febrero	1944	Condiciones higiénicas mínimas de las viviendas

Ley			1946	arrendamientos urbanos
Decreto-Ley	Jefatura del Estado	19 noviembre	1948	Texto refundido regulador de las viviendas para la clase media
Orden	Ministerio de Trabajo	30 marzo	1948	Normas para la aplicación de la ley 25 de noviembre de 1944 de viviendas para la clase media
		17 febrero	1951	Plan Sindical de la Vivienda
Decreto-Ley	Jefatura del Estado	27 noviembre	1953	Vigor y modificación del decreto-ley 19 nov. 1948 de viviendas bonificables
Decreto-Ley	Jefatura del Estado	14 mayo	1954	Viviendas de "tipo social"
Orden	Ministerio de Hacienda	10 julio	1954	Texto refundido de las de clase media
Ley	Jefatura del Estado	15 julio	1954	Protección de las viviendas de renta limitada
Decreto-ley	Jefatura del Estado	29 mayo	1954	Construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar
		1 julio	1955	Primer Plan de la Vivienda
Orden	Ministerio de Trabajo	12 julio	1955	Ordenanzas técnicas y normas constructivas para las viviendas de renta limitada
Decreto	Ministerio de Trabajo	24 junio	1955	Reglamento de Viviendas de renta limitada
Ley	Jefatura del Estado	12 mayo	1956	Régimen del Suelo y ordenación urbana
Ley	Ministerio de Trabajo	13 noviembre	1957	Viviendas subvencionadas
Ley	Ministerio de Trabajo	8 marzo	1962	Calificación y régimen de alojamientos provisionales financiados por el Instituto Nacional de la Vivienda

En un principio se regula la producción de las casas, llamadas baratas, que han de ser alojamiento de las familias trabajadoras. Su beneficiario sólo podrá ser *"el español o extranjero naturalizado, cabeza de familia, mayor de edad o emancipado, y que no tenga, por todos conceptos, ingresos anuales superiores a los determinados para beneficiario de casa barata en la localidad de que se trate"*⁸⁶. El origen de esta legislación data de 1921, con la promulgación de la ley de 9 de diciembre de 1921

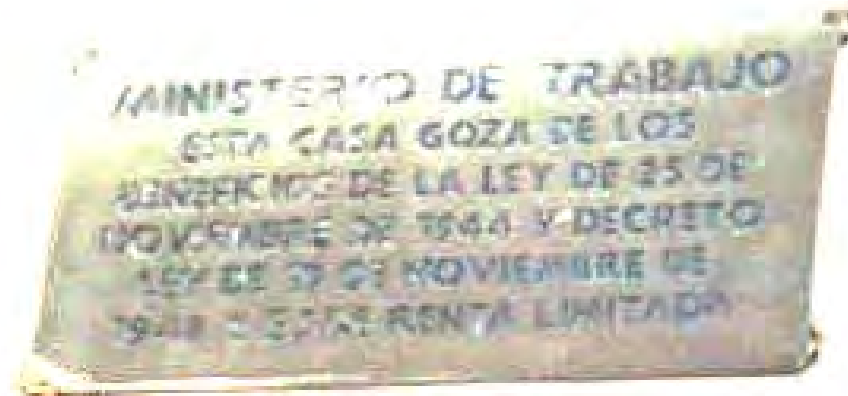
⁸⁶ Decreto 8 de julio de 1922 Reglamento de casas baratas, artículo 17

sobre casas baratas. A los beneficios de ella (exactamente de su texto básico regulador de octubre de 1924) se acoge el barrio Fígares, que se proyecta en 1925, culminándose en 1930. Esta actuación, que consigue la ejecución de ciento cincuenta y siete viviendas, es la única en esta materia que se realiza en Granada. Para ello, se tramita conjuntamente con el proyecto de las casas un Proyecto Parcial de Urbanización en el que se ordena, con un mismo tipo de manzana, una zona muy amplia al sur de la ciudad, cuyo ámbito queda delimitado por la misma ciudad consolidada, el Camino de Ronda ya proyectado y el río Genil.

El siguiente paso en este desarrollo legislativo serán las viviendas protegidas que nacerán al amparo de la ley 19 abril de 1939 sobre *Régimen de protección a la "vivienda de renta reducida"* y crea el Instituto Nacional de la Vivienda "*que tendrá por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y asegurar su mejor aprovechamiento*"⁸⁷. Ni el desarrollo de la legislación sobre casas baratas, ni posteriormente, el de las viviendas protegidas incluye referencias o normas referentes a al diseño de la vivienda o sus procedimientos constructivos. Estas disposiciones legales, como específicas de fomento de la promoción de viviendas, se destinan a establecer el carácter de su régimen de producción y tenencia, así como, de los beneficios, que se regulan en forma de exenciones fiscales y de arbitrios, y de adelantos a fondo perdido o amortizables a bajo interés y largo plazo.

87 Ley 19 de abril de 1939 sobre régimen de protección a la vivienda de renta reducida, artículo 1

Las viviendas protegidas pasarán a ser viviendas bonificables en aplicación de la ley de 25 de noviembre de 1944 sobre *características y beneficios para la construcción de viviendas para la clase media*. Esta ley acompaña al Primer Plan de la Vivienda promulgado ese mismo año, con la intención ambos de atender el enorme problema agudizado por los años de guerra, actuando en dos sentidos: la convocatoria de más operadores en la tarea y la ampliación de la gama de posibles beneficiarios.



Placa distintiva de la protección estatal entre 1944 y 1954

Con anterioridad al primer Plan de la Vivienda y en preparación del paquete de medidas que en este sentido prepara el Gobierno, por primera vez para condicionar la

calidad y dotación mínimas exigidas en el diseño y construcción de viviendas, se dicta por el Ministerio de Gobernación la Orden 29 de febrero de 1944, sobre *condiciones mínimas de las viviendas*. En él aparecen una serie de disposiciones básicas que regulan aspectos técnicos, sobre todo de índole higiénica, que han de tenerse en cuenta en la construcción de las viviendas.

Se trata de un breve texto legal, que contiene catorce artículos. En ellos se define el programa de la vivienda familiar mínima, se establece la superficie útil mínima de cada una de las estancias o habitaciones, se admite la vivienda en nivel inferior al de la calle y en abuhardillados, se obliga a la instalación de ascensor a partir de catorce metros de altura y se proclaman las habitaciones independientes. Además, se presta gran interés en la regulación de las condiciones de ventilación de los habitáculos vívideros, en artículos sucesivos se condiciona pormenorizadamente cada una de ellas: natural, por patios y patinillos o por chimeneas. Se fija de manera definitiva la medida higiénica mínima de los patios interiores a la edificación: tres metros o un sexto de la altura. Este texto contiene la obligatoriedad de proceder al aislamiento de la humedad y térmico, taxativamente introduce la necesidad de aislar, por cámara o solera impermeable, el suelo de la planta baja en contacto con el suelo. Por último, incluye las medidas sanitarias mínimas en lo que respecta al ciclo doméstico de las aguas. Exige una dotación de agua de cincuenta litros por habitante y día. Las aguas sucias se conectarán a la red municipal siempre que ésta no diste más de cien metros, en caso contrario, el sistema de vertido necesitará de autorización y se admite la fosa

séptica. Los retretes se exigen de cierre hidráulico, admitiéndose los de descarga en aquellos hogares sin dotación de agua.

Esta Orden sobre condiciones mínimas de la vivienda de aplicación general será la guía en lo que respecta a la producción de viviendas de protección y bonificables.

La legislación sobre viviendas para la clase media o bonificables será reiteradamente ajustada a lo largo de sus diez años de existencia. En la Orden de 30 de marzo de 1948 Normas para aplicación de la Ley 25 noviembre 1944 de viviendas para la clase media, definitivamente se clasifican las viviendas en tres grupos según su superficie:

Primer grupo	110-150 metros cuadrados útiles
Segundo grupo	80-110 metros cuadrados útiles
Tercer grupo	60-80 metros cuadrados útiles

Independientemente de su superficie, las viviendas se clasifican "*con arreglo a la riqueza y bondad de los materiales empleados, perfección de la obra y costo de las instalaciones de que se le provea*"⁸⁸, en tres categorías. Las condiciones básicas que se le exigen a cada una de estas categorías se comparan en el siguiente cuadro, que resume el artículo séptimo de la citada orden legal.

⁸⁸ Ley 25 noviembre 1944 sobre características y beneficios para la construcción de viviendas para la clase media, artículo 9

primera categoría	segunda categoría	tercera categoría
Construcción		
Materiales y sistemas usualmente tenidos por buenos.	Materiales y sistemas usualmente tenidos por buenos.	Materiales y sistemas usualmente tenidos por buenos.
Paramentos interiores maestreados.		Paramentos interiores guarnecidos o jaharreados, aunque no se amaestren. Pueden estar simplemente blanqueados a cal.
Muros exteriores y de patios con un coeficiente máximo de conductibilidad térmica de 1,2 y cubiertas con conductibilidad no mayor de 1,4.	Muros con un coeficiente de conductibilidad térmica inferior a 1,4 y cubiertas con coeficiente inferior a 1,8.	
Escalera de materiales totalmente incombustibles en edificios colectivos.		
Carpintería de buena calidad en todos los huecos, con sus tapajuntas.		
En huecos exteriores, contraventanas o enrollables de madera.	Contraventanas o enrollables en huecos de fachada.	Fraileros, al menos, en los huecos exteriores.
Vidrios semidobles.	Vidrios semidobles	
Rodapié en todas las habitaciones		
Pavimentos, aunque sean hidráulicos, de primera calidad. Escalera y portal, con pavimento de mármol, piedra natural o artificial tipo continuo	Pavimentos, aunque sean hidráulicos, de buena calidad.	Baldosas hidráulicas o cerámicas bien cocidas.
Composición		
Tendrá, por lo menos, un cuarto de baño completo y un retrete independiente, pudiendo suprimirse éste en las viviendas del tercer grupo.	El cuarto de baño será obligatorio	Tendrá, por lo menos, una ducha, un lavabo y un retrete

Las habitaciones de vivir y dormir representarán, cuando menos, el sesenta por ciento de la superficie útil, no computándose en este porcentaje las menores de diez metros cuadrados	Entrarán en el cómputo del sesenta por ciento consignado en el párrafo correspondiente al artículo anterior, las habitaciones con una capacidad de ocho metros cuadrados.	En las de menos de 80 metros cuadrados, pueden componerse la cocina-comedor como una sola habitación, aislando en lo posible la zona de la cocina. Ningún dormitorio será habitación de paso forzoso.
Dispensa y uno o varios trasteros —los cuales pueden disponer colgados— con un volumen mínimo de seis metros cúbicos	Estarán provistas de dispensa las viviendas que no tengan calefacción.	
Instalaciones y servicios		
La cocina estará dotada de termosifón, a no ser que tenga equipo central de agua caliente.	La cocina estará dotada de termosifón, a no ser que tenga equipo central de agua caliente.	Agua corriente, por lo menos, en la cocina, retrete y servicios higiénicos.
Un exceso de puntos de luz o enchufes del cincuenta por ciento, cuando menos, sobre el número total de habitaciones.	El exceso de puntos de luz o enchufes, sobre el número total de habitaciones, será del veinticinco por ciento.	Estarán dotadas, cuando menos, de un punto de luz en cada habitación.
Timbre en las habitaciones principales.		
Ascensor desde cuatro plantas en adelante, excluyendo la baja.	Ascensor, desde cinco o más plantas, excluida la baja.	

La legislación sobre viviendas de clase media marca un amplio arco de posibilidades de oferta para el fomento en la construcción de viviendas: desde las viviendas de los ensanches para clases acomodadas (grupo primero, categoría primera) hasta las destinadas en las periferias a las clases menos favorecidas (tercer grupo, categoría segunda y tercera). Para abarcar el arco completo de la producción de viviendas se compone el Decreto-Ley de 14 de mayo de 1954 sobre *Viviendas de "tipo social"*, en la que introduce este tipo al régimen de protección. Se define como vivienda social aquella que, con una superficie útil mínima de cuarenta y dos metros cuadrados, se compone de tres dormitorios, cocina-comedor-estancia y cuarto de aseo.

El siguiente paso en lo que respecta a la protección de viviendas por parte del Estado y a la regulación de las condiciones mínimas de la vivienda vendrá dado por la promulgación de la Ley de 15 de julio de 1954 de *Protección de las viviendas de renta limitada*. Esta legislación mantendrá la estructura de clasificación de las viviendas conforma a grupos y categorías de las bonificables, si bien, introducirá una nueva definición para ellos. Dependiendo los grupos de los beneficios a los que se aspire de los enumerados y puestos en efecto por la ley. Son dos los grupos, el primero que se atiene a los beneficios de la ley que no afectan a la financiación especializada y, el segundo, que se favorece de todos los beneficios. Únicamente este último grupo incorpora tres categorías, que dependen de la superficie útil de la vivienda.



Placa reglamentaria y obligatoria para las viviendas de renta limitada

Categoría primera	80 – 200 metros cuadrados útiles
Categoría segunda	65 – 150 metros cuadrados útiles
Categoría tercera	50 – 80 metros cuadrados útiles

Las condiciones técnicas y constructivas correspondientes a las viviendas de renta limitada están contenidas en la Orden de 12 de julio de 1955 *Ordenanzas técnicas y normas constructivas para las viviendas de renta limitada*. Estas ordenanzas, de mayor alcance que las que les preceden, se estructuran conforme al guión que se acompaña seguidamente.

Ordenanzas generales	
1	Justificación urbanística de los terrenos
2	Planes parciales de Ordenación Urbana y Proyectos de Urbanización
Ordenanzas de aplicación en viviendas del primer grupo	
1	Proyectos de viviendas
2	Planes parciales de Ordenación Urbana y Proyectos de Urbanización
3	Presentación de documentos
4	Ordenanzas de la edificación
Ordenanzas de aplicación en viviendas del segundo grupo	
Primera parte - Normas para solicitud y proyectos	
1	Formulación de solicitudes
2	Proyectos de viviendas
3	Planes parciales de Ordenación Urbana y Proyectos de Urbanización
4	Presentación de documentos

Segunda parte- Terrenos

5 Aptitud de los terrenos en el medio urbano

6 Aptitud de los terrenos en el medio rural

7 Valoración de los terrenos

Tercera parte- Condiciones de composición, volumen e higiene de las viviendas

8 Ordenanza de composición, programa y habitaciones

9 Dependencias industriales y agrícolas

10 Altura de las casas

11 Dimensión de los patios interiores

12 Orientaciones

13 Superficies de ventilación

14 Superficies mínimas de las habitaciones

15 Retretes y aseos

16 Escaleras

Cuarta parte- Normas urbanísticas

17 Disposiciones de la edificación

17bis Chimeneas de ventilación

18 Utilización del terreno

19 Servicios sociales

20 Superficies y perfiles de calles.

21 Servicios de la calle: pavimentación, arbolado, alumbrado y canalizaciones

22 Campamentos de trabajadores estacionales

22bis Iluminación escalera

Quinta parte- Normas constructivas

1 Cimientos

2 Muros

3 Forjados y bóvedas

4	Cubiertas
5	Subidas de humos
6	Protección contra incendios
Sexta parte- Normas sanitarias	
1	Programa sanitario
2	Saneamiento de aguas fecales. Medio urbano
3	Saneamiento de aguas fecales. Medio rural
4	Saneamiento de aguas pluviales. Medio urbano
5	Saneamiento de aguas pluviales. Medio rural
6	Saneamiento.-fosas sépticas-.
7	Protección de humos y gases
8	Aislamiento térmico
Ordenanzas de clima benigno	
Séptima parte- Normas de economía y normalización	

Conscientes los legisladores de la inexistencia de suelo urbano para llevar a cabo la gran labor de hacer accesible la vivienda a la ciudadanía, comienzan estas Ordenanzas con dos bajo el epígrafe de *carácter general*, que dado su contenido pudieran denominarse de carácter urbanístico. La primera enumera los documentos que han de incluirse en *toda instancia de construcción*, a fin de justificar las condiciones urbanísticas de los terrenos, y la segunda exige, en el caso de que los terrenos no tengan resuelta el planeamiento municipal, *un estudio urbanístico parcial* que en los casos más complejos se denomina Plan Parcial con la inclusión de memoria, planos de ordenación a escala mínima uno es a mil, descripción del viario y ordenanzas de edificación. Así mismo, se obliga a realizar las obras de urbanización

conjuntamente a las construcciones. Para ello incluye unas normas urbanísticas en las que se contemplan las condiciones de implantación, de ordenación y de urbanización. Cabe señalar la peculiaridad, que incluyen, de que, en los núcleos de nueva creación, los bloques de edificación han de ser *necesariamente de dos crujías*.

Las Ordenanzas contienen un gran número de novedades, entre ellas las de mayor trascendencia, a parte de la señalada de la necesaria observancia urbanística, figuran un largo inventario que de forma resumida es el que sigue.

→ Establecen condiciones mínimas al respecto de la idoneidad de los terrenos, evitando su disposición en condiciones de poca salubridad, estabilidad y economía, protegiendo yacimientos, bosques y predios públicos;

→ La superficie de la vivienda mínima se establece en cuarenta y dos metros cuadrados útiles y *"quedan prohibidas aquellas obras con torreones, remates o cualquier otra de las llamadas decorativas, así como los excesivos movimientos de las plantas y, en general, todo cuanto sin llenar una necesidad funcional encarezca innecesariamente la construcción"*;

→ Se regula la altura de los edificios, estableciendo una relación entre ésta y el ancho de la calle;

→ Se regula la orientación de las piezas vivideras de las viviendas, “salvo casos especiales, debidamente justificados, se intentará conseguir que las instancias estén orientadas hacia el sur o hacia lo más favorable de la localidad y de los terrenos de los que se trate”;

→ La superficie mínima de las habitaciones, en comparación con la que contiene la Orden de 1944, aparece en el siguiente cuadro:

	1944 (metros cuadrados útiles)	1955 (metros cuadrados útiles)
Dormitorio 1 cama	6	>6
Dormitorio 2 camas	10	
Cuarto de estar	10	18/16/14
Cocina	5	6
Cocina/ cuarto de estar	14	
Retrete	1,50	1
fregadero		
pasillo		0,80

→ Se normaliza el ancho y sección de las escaleras, estableciendo mínimos para la huella y la tabica;

→ Introduce unas escuetas y genéricas normas constructivas, en las que se recogen de forma sumaria los sistemas estructurales, de cubiertas y de conducción de humos permitidos, aboliendo, *salvo consulta*, la cubierta de madera;

→ Contiene una ordenanza constructiva de protección contra incendios en la que se anotan y proscriben los usos constructivos que ayudan al inicio y propagación del fuego;

→ Las normas sanitarias detallan los distintos sistemas permitidos para la evacuación de aguas de las casas y de los conjuntos, así como la obligatoriedad de los elementos de la instalación;

→ Incluye unas *normas sobre economía y normalización*, que establecen unos módulos máximos para las superficies expresados en metros cuadrados por cama según las distintas categorías, así mismo, se regulan el coeficiente de aprovechamiento de la construcción (metro cuadrado útil/ metro cuadrado construido), el peso de los forjados, las medidas de las puertas interiores, y se prohíbe la instalación de bañeras, sustituyéndolas por *medio baño o plato de ducha*;

→ Por último, según el grupo y la categoría se establecen un consumo máximo de acero y cemento para la estructura.

Las ordenanzas posibilitan ciertas direcciones en el desarrollo de conceptos, que por lo menos en la localidad no tienen eco, pero que suponen una gran novedad en aras a posibilitar los beneficios de la ley allá donde se reclamasen. En este grupo se encuentra el tipo de viviendas recogido en la ordenanza veintidós bajo la

denominación de *campamentos de trabajadores estacionales* y de la regulación de dependencias industriales y agrícolas adosadas al núcleo de la vivienda, ambas se establecen con el mismo fin: extender la protección a todos los territorios y coyunturas económicas y sociales que la necesitase, de este modo ajustarse a los imprevisibles movimientos poblacionales que la nueva economía y los desequilibrios territoriales ya apuntan. También se hallan en este grupo de nuevos conceptos de vocación experimental, que contienen las ordenanzas, las soluciones que afectan a una máxima urgencia o precariedad económica, para las que se establece el tipo de viviendas *crecederas* o por fases a partir de un mínimo núcleo, que contiene la ordenanza octava, y las que se deducen de las ordenanzas de clima benigno, en que se hace participar en el computo superficial de la vivienda espacios acotados sin cubrir.

A destacar, también como novedad, la introducción del concepto de normalización de los elementos a emplear en obra, así como, el inicio de un necesario control de calidad y coste sobre ellos, en este sentido, en los últimos párrafos se señala para la generalidad del segundo grupo *“la obligación por aceptar y adquirir los elementos tipificados que vayan apareciendo en el mercado con autorización del INV, o bien el empleo de otros análogos en calidad y de precio no superior al del elemento tipificado”*.

La aparición legal de la vivienda subvencionada creada por el Decreto 22 de noviembre de 1957, cierra el ciclo de nuestra investigación. El siguiente paso legal será

el de las viviendas de Protección Oficial que se iniciarán en los últimos años de la década de los sesenta. Las viviendas subvencionadas son *una nueva categoría dentro del primer grupo de la clasificación de viviendas de "Renta limitada"*, sus condiciones técnicas y diseño son las correspondientes a las del segundo grupo conforma a las ordenanzas de las de renta limitada y *el programa y distribución de las viviendas quedará al libre criterio de los promotores*. El concepto de vivienda subvencionada atiende a proporcionar una ayuda –subvención– estatal a las viviendas de alto nivel sin llegar a ser de lujo, éstas seguirían enclavadas dentro de los beneficios del grupo primero.

3. Procedimientos constructivos

Parte importante implicada en la transformación de la arquitectura que tiene lugar en la década de los cincuenta en España y Granada, son los sistemas constructivos que se emplean y que inexorablemente cambia en la dirección que determina la tecnología y la industria que la produce. Las nuevas técnicas y la disposición de nuevos materiales, o antiguos sometidos a la disciplina del proceso industrial, hacen posible la adquisición de nuevos valores funcionales y formales. De esta manera, los edificios gracias al ascensor alcanzan alturas inimaginadas, o gracias a la estructura de retícula de hormigón armado y a la tecnología del vidrio cambian su grado de opacidad, se hacen transparentes.

Este proceso de transformación de la arquitectura se apareja a un profundo proceso de cambio en el paisaje habitual de la ejecución de la obra, que la transporta del artesanado, en que los oficios elaboran los elementos a partir de materias primas a pie de obra, a un sistema semi-industrializado en donde los oficios se organizan a través de talleres a partir de los que llevar el suministro ya manufacturado a las distintas obras, que de esta forma pueden abastecer. La consiguiente puesta en obra de esta multiplicación y diversificación de los suministros industriales incluye otro cambio sustancial en el proceso, consiste en que *“de la construcción tradicional, en que la mayoría de los elementos ya esta sistematizados y no era necesario comentar nada, ya que todo se realizaba de la misma manera, se pasa a una diversificación de propuestas basadas en el diseño constructivo”*⁸⁹. Los arquitectos y constructores

89 Paricio Casademunt, Antoni en AA.VV. Residencia urbana en Barcelona 1945-1970. El área de La Bonanova. Barcelona: UPC, 2000. Página 134

habrán de precisar para cada obra los entramados y sistemas constructivos que han de aplicarse específicamente, dentro de un mar de soluciones, de tecnologías y de suministros que, a partir de estos años, no hará sino aumentar hasta cotas de aleatoriedad insospechadas.

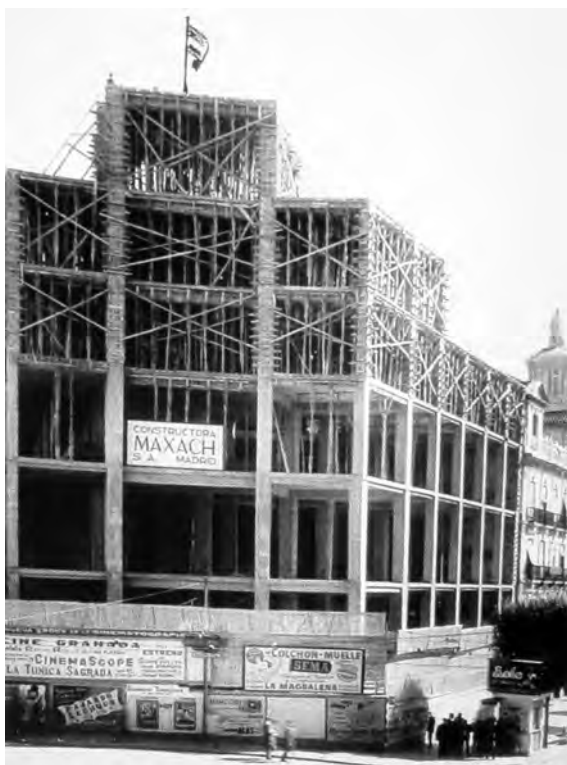
3.1. **La retícula estructural de hormigón armado: la liquidación de la caja.**

Los elementos o procedimientos constructivos que se adquieren o modifican durante este periodo, que más significancia logran en la nueva arquitectura, atañen a casi todos los capítulos de obra. Ahora bien, sobresale la paulatina, pero decisiva, introducción de la estructura de pórticos de hormigón armado⁹⁰ con la consiguiente desvinculación en el sustento del edificio del muro de fachada, pasando éste a ser un elemento autónomo al que se le confía el papel de cerrar el espacio interior dándole la estanqueidad necesaria. La fachada, pues, se descompone en tramos superficiales delimitados por la retícula estructural o en bandas horizontales, cuando su contacto se hace solamente en los frentes de los distintos forjados, y se ejecuta, ahora, con posterioridad al entramado sustentante.

Se debe a los ingenieros de caminos Ribera y Zafra, la introducción de la técnica del hormigón armado en España. El primero en 1897 coloca el punto

⁹⁰ Una evolución histórica actualizada del hormigón se encuentra en: Collins, Peter. Splendeur du béton. Paris: Hazan, 1995

cero inicial del sistema que ha de tener tan inmenso porvenir. Al segundo se debe el primer tratado nacional sobre este material y su puesta en obra. Por tanto, en el periodo que se estudia, la técnica estructural del hormigón dista de ser reciente, ya cuenta con una tradición de más de medio siglo y en estos años inicia su extensión y popularización dentro del campo de la construcción urbana.



Ejecución de la estructura de pórticos de hormigón armado del edificio de correos, fotografía de 1956

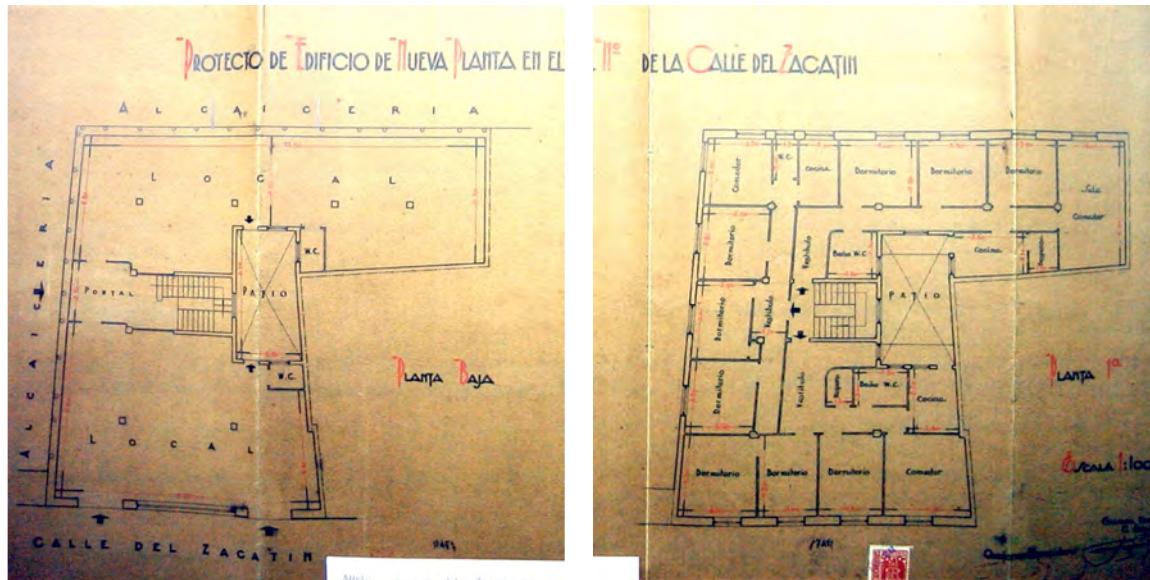
Al igual que en el resto de la geografía nacional, el acercamiento tecnológico de la arquitectura a la estructura porticada de hormigón o acero no va sincronizada con el nacimiento de un nuevo lenguaje, a pesar de su importancia decisiva en el nacimiento y desarrollo del nuevo estilo. Éste se ensaya con anterioridad a la definitiva instauración generalizada de esta técnica estructural.

Conforme se puede extraer de las memorias de los proyectos, el sistema estructural que va adecuándose a la construcción local consiste en un cascarón rígido de fábrica de ladrillo, de hormigón en masa o en bloques o de tapialón, que define el contorno de la edificación y por tanto contiene su volumen, en el interior distintas líneas paralelas de carga, que tradicionalmente han ocupado gruesos muros portantes. Éstos, por tanto, han definido y delimitado los espacios de la arquitectura.

Con el siglo veinte, la estructura muraria entra en un proceso progresivo de perforación, en primer lugar, para dar cabida en la planta baja del edificio a un uso determinado –comercial, almacén, industria, etc.- la estructura de esta planta se realiza con pies derechos de piedra u acero colado y vigas, de madera, acero u hormigón, sobre la que descansa las gruesas fábricas de los muros que soportan los pisos superiores.

En un segundo estadio, los muros de carga interiores se horadan en toda su altura y en todas las plantas con grandes vanos huecos bajo vigas o jácenas que transfieren su carga a grandes machones situados en sus extremos. Éstos, en origen de fábrica de ladrillo, pasarán a ejecutarse de hormigón armado a partir de los años treinta. El procedimiento local de la estructura mixta previa a la generalización de la estructura monolítica de hormigón, se describe reiteradamente en los proyectos de edificios desde el año 1945. *“Los muros perimetrales y de patios se proyectan de fábrica de ladrillo, con espesores adecuados a las cargas que ha de soportar, siendo también de esta fábrica los pilares adosados y enlazados con dichos muros. Los soportes aislados, jácenas, dinteles, cargaderos y forjados de piso serán de hormigón armado, aligerado en estos últimos con piezas cerámicas con las secciones y armaduras resultantes de las cargas, alturas luces respectivas, y de la hipótesis que para el cálculo y determinación de las cargas permanentes y sobre-cargas establecen las Normas de la Dirección General de Arquitectura”*. El resultado mixto de este sistema estructural es, por ejemplo, inverso al que ocurre en el barrio de la Bonanova con anterioridad relatado, adecuándose cada uno a su tradición constructiva local. También, el sistema local es contrario, por ejemplo, al que se describe habitual en Cataluña: *“Un sistema constructivo que se impone y una mayores aberturas en las fachadas que se toman como referentes favorecen, en primer lugar, la construcción de estructuras mixtas. Es decir, se mantendrán los sistemas de muros de carga en la parte central de los edificios y se*

resolverán con pórticos de hormigón las fachadas, liberándolas de esta manera de responsabilidades estructurales"⁹¹.



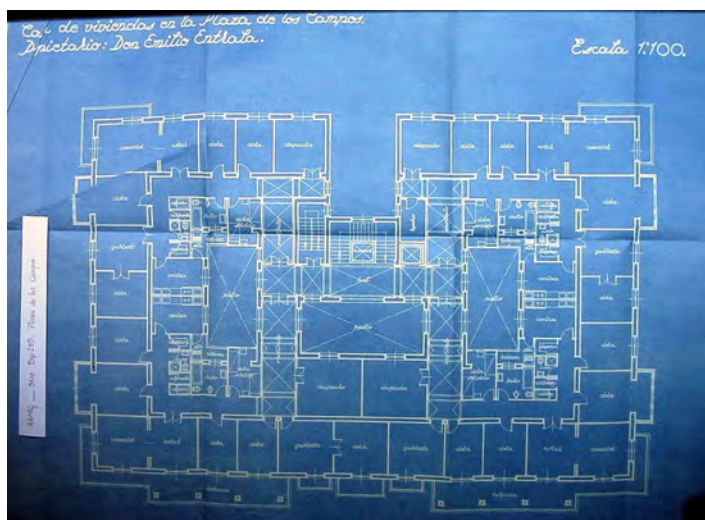
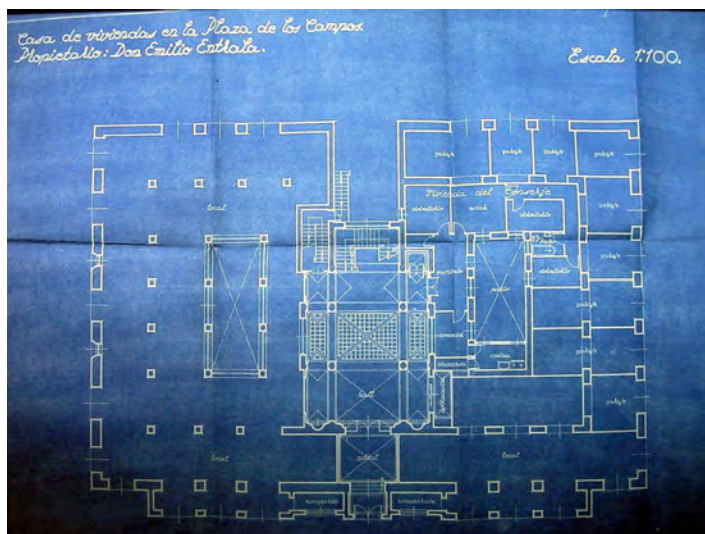
Estructura interior porticada, 1941. Calle Zacatín, 33. Plantas baja y primera

El edificio levantado en la calle Zacatín, a partir de 1941, muestra el sistema estructural muy extendido, consistente en porticar completamente la estructura interior.

91 Paricio, Ignacio

La vivienda contemporánea : programa y tecnología

Barcelona: Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya, 1998. Página 127



Estructura interior porticada, 1947. Plaza de los Campos. Plantas baja y de pisos

El edificio levantado en la plaza de los Campos, a partir de 1946, ahueca o alivia la estructura portante de la planta baja por medio de un sistema porticado de distinto grano según los usos que se prevén (vestíbulo de entrada, comercial, garaje y servicios), mientras el resto del edificio mantiene los determinantes trazos de los muros portantes.

Así, el recorrido completo desde el establecimiento del código lingüístico moderno se experimenta en primer lugar sin la asistencia fundamental de la estructura porticada. Los edificios irán en un empeño sin igual desde las prefiguraciones protomodernas hasta las netamente modernas sin modificar sustancialmente el tipo de estructura portante, siempre cerrada al exterior por medio de un muro resistente de fábrica. Ahora bien, el auxilio en la definición formal de los edificios que introducen las estructuras monolíticas porticadas una vez que se generalizan, es de indiscutible valor, suponiendo un vuelco definitivo en lo que respecta a la transfiguración formal de la arquitectura que se realiza a partir de los años cincuenta.

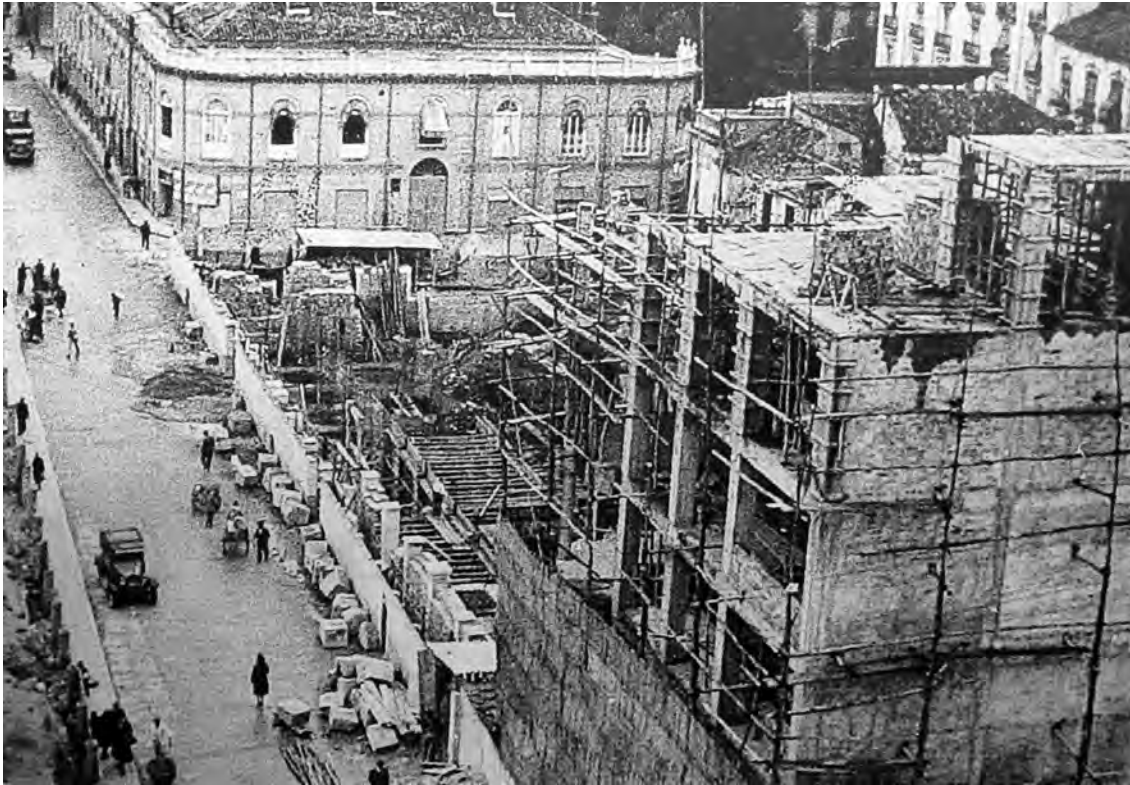
Para completar el panorama en el que se expande el uso del hormigón en estructuras, hay que referirse a las restricciones de acero en la obra habidas entre los años 1941 y 1956, años de vigencia del Reglamento sobre restricciones del hierro en las edificaciones. Este reglamento contiene disposiciones al respecto de cuantías de acero máximas permitidas, así como condiciones y disposiciones relativas entre elementos constituyentes de la estructura o de la masa íntima del hormigón armado.

La misión es reducir al mínimo imprescindible el uso del hierro haciendo responsables de su cumplimiento a los técnicos que intervienen en la obra.

Esta disposición legal avala la magnitud de la escasez de materias primas para la construcción. Dentro de esta situación se deben de enmarcar actuaciones tan sorprendentes como la llevada a cabo en una edificación en altura de la calle Reyes Católicos, con proyecto de 1942, en la que se utiliza un sistema estructural precario y obsoleto: “... se harán las cimentaciones de hormigón hidráulico, los muros y pilares de fábrica de ladrillo, y los suelos de madera de pino, así como las vigas y carreras”⁹². También forma parte de este paisaje de escasez, la anécdota profesional que cuenta Pfeifer acaecida en sus inicios en 1952, le encargaron la reconstrucción del cine Albaycín y cuenta que “para su cubierta tuve que utilizar los mismos hierros retorcidos de la primitiva armadura, convenientemente reforzados. Era una época de escasez de materiales y había que aprovecharlo todo”⁹³.

92 Memoria del proyecto Reyes Católicos, 115, de 1942. AHMG Legajo 3070, expediente 45.

93 Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos. Sobre arquitectura y los arquitectos. Granada, 1996. Página 43

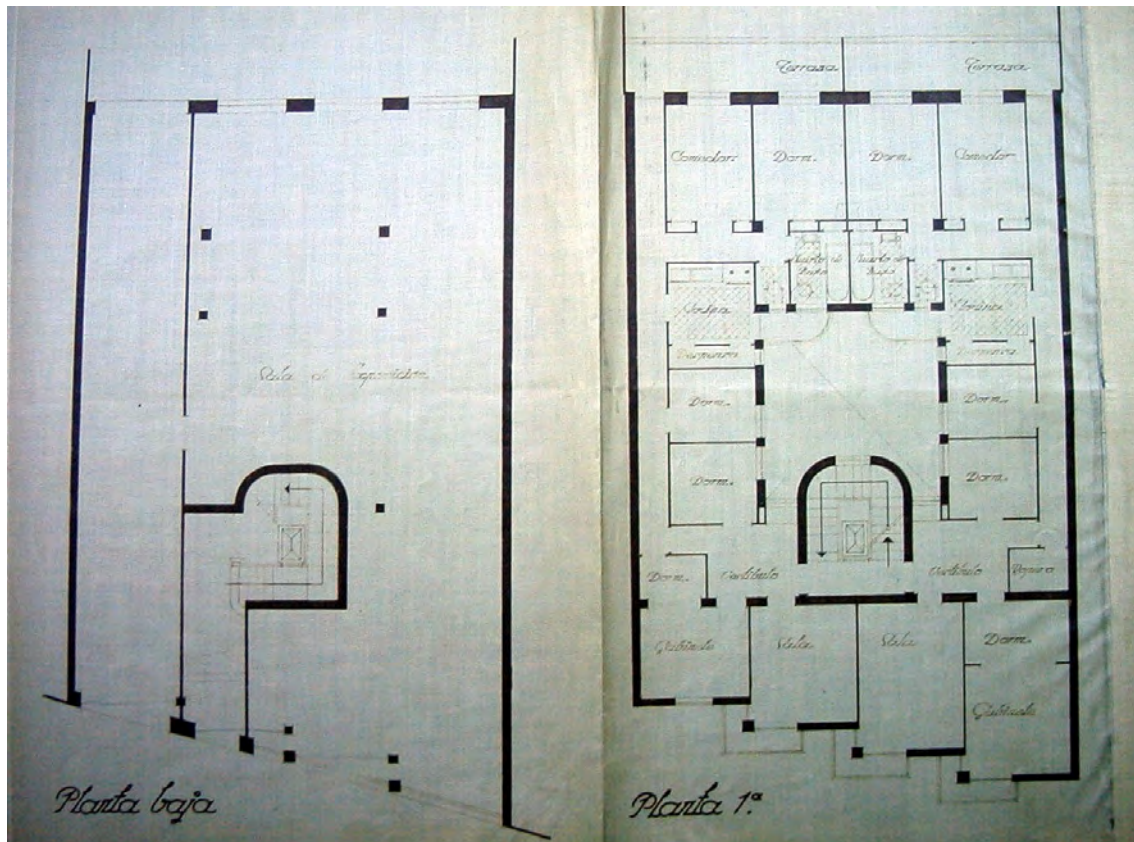


Año 1948, ejecución de la primera estructura completa de pórticos de hormigón, en el número nueve de la calle Ganivet, al fondo el Teatro Cervantes.

La necesaria transformación de los procedimientos constructivos tenidos por habituales hasta el momento, que acarrea la introducción en obra del hormigón armado, es lo que hace, que ésta imparable irrupción, simplemente se retrase. En España, comienza la atención legal a este material resistente en 1938, cuando una orden ministerial estima conveniente *"análogamente a lo que se ha hecho en otros países, redactar instrucciones de carácter general que regulen su ejecución"*. La primera instrucción

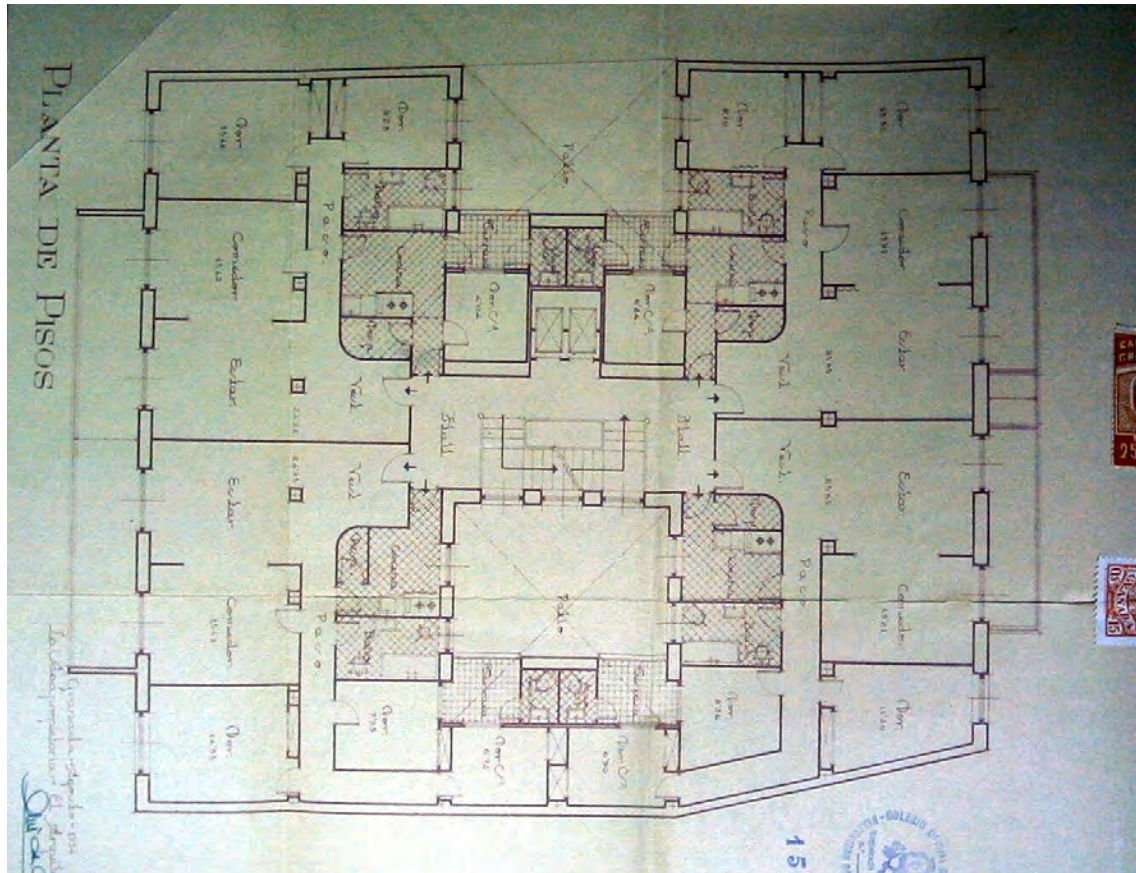
española, que cuenta con la atenta colaboración del ingeniero pionero Eduardo Torroja, data del dieciséis de febrero de 1939. La primera actualización vendrá en 1944 y más tarde, a partir de 1968, se iniciará la historia de las instrucciones EH, que aun perduran. En particular, en 1942 se regulan, por medio de una orden ministerial, los sistemas de forjados, exigiéndose un "*examen previo por la Dirección General de Arquitectura*" a todo aquel tipo de forjado no incluido entre sus supuestos.

La manifiesta contradicción entre sistema estructural y figuración moderna ha desencadenado una serie de experimentos en la sustentación de la fachada tendentes a superarla. No se trata de una investigación que pretenda universalizar una nueva manera de hacer, por el contrario, se trata más bien de responder a soluciones de proyecto por medio del encaje de las piezas estructurales en configuraciones inéditas, que posibiliten una simulación más cercana a los cánones formales impuesto por la total liberalización de la fachada de su responsabilidad portante.



Simulaciones, 1939. Avenida de la Constitución, 37. Plantas baja y de viviendas

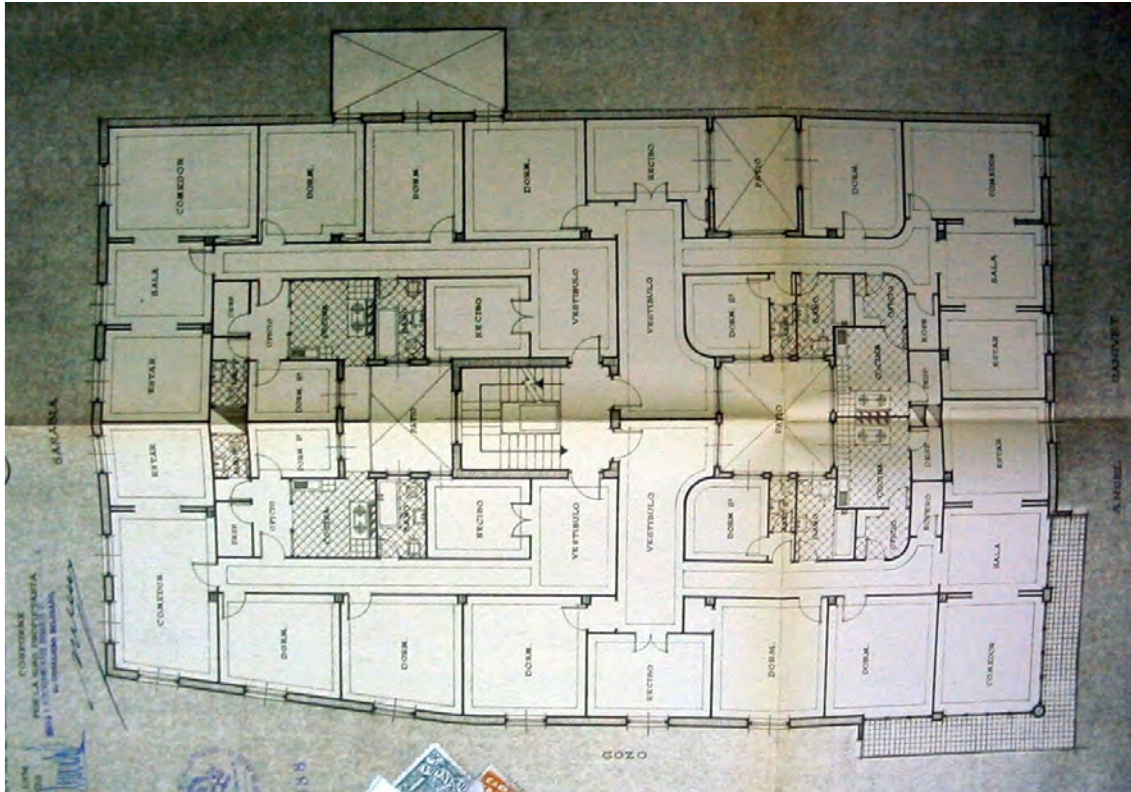
En el edificio Citroën, situado en la avenida de la Constitución, 37, con proyecto de 1939, se recurre en planta baja a insertar una línea de pilaritos en paralelo a la de fachada y a un metro de distancia, como manera de soportar los muros de la fachada escalonada superior.



Simulaciones, 1954. Pedro Antonio de Alarcón, 15. Planta tipo

El uso de la estructura interior de hormigón armado hace posible que este edificio en la calle Pedro Antonio de Alarcón, 15, con proyecto de 1954, tenga grandes terrazas

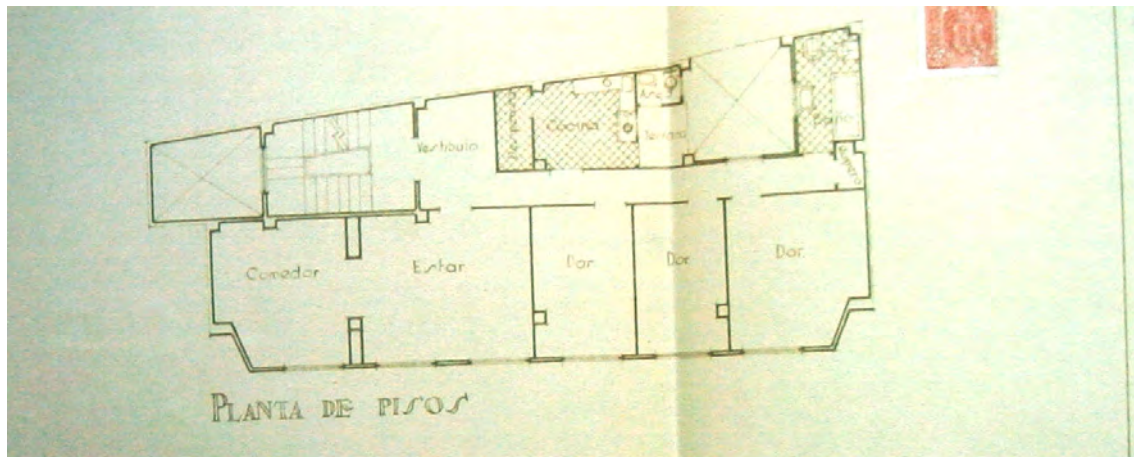
voladas. Éstas se sustentan sobre una losa armada ("En los voladizos se suprimirán la piezas cerámicas"⁹⁴ aligerantes) lanzada desde el frente de los forjados.



Simulaciones, 1956. Ganivet, 5. Planta de viviendas

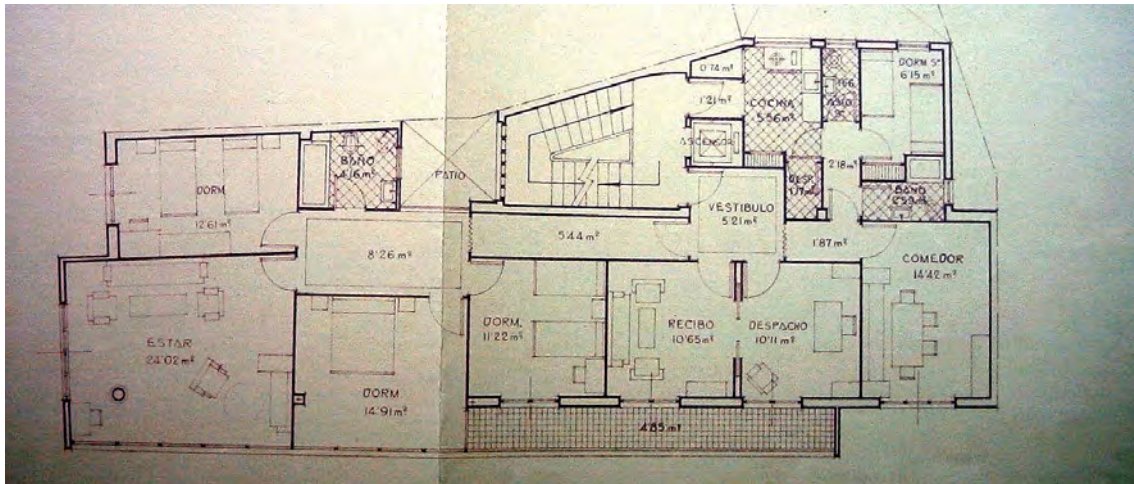
El edificio que finaliza la remodelación de la Manigua, Ganivet, 5, cuyo proyecto data de 1956, es el primero con configuración definitivamente moderna de la arquitectura local. El arquitecto dispone unos pórticos de hormigón en la esquina más visible de la fachada, intercalados en la obra de fábrica, para introducir unos grandes ventanales a una terraza perimetral, que ensaya de manera abierta con el repertorio formal del nuevo estilo internacional.

El logro paulatino en la adopción de la estructura completa de pórticos de hormigón armado, va a conllevar, en primer lugar, la ruptura de un largo maridaje entre estructura y fachada, que se expone en el apartado correspondiente a la transformación del proceder constructivo en la fachada, y conjuntamente va a permitir que el volumen de las edificaciones vuele con naturalidad fuera de los contornos que delimita la planta baja o cualquier otra. Los forjados monolíticos tienen una filosofía de bordes infinitamente libre. Esta capacidad de la nueva estructura, amén de la aportación de las vanguardias en lo que respecta a la posibilidad real de realizar actividades al aire libre en las cubiertas y terrazas, introducen el concepto de la terraza urbana, la ilusión del trozo de sol y naturaleza adjunto a la casa. En lo local, dicho logro es introducido en las ordenanzas de construcción de 1953, permitiéndose los cuerpos volados, pudiendo ser abiertos o balcones la mitad del ancho de fachada y la otra mitad cerrados, a partir de la primera planta. Esta ordenanza será de gran importancia en la nueva morfología del paisaje urbano, la extensión de su uso será total ya que en el fondo mercadea con la asignación a los solares de unos cuantos metros cuadrados extras, volados sobre el dominio público.

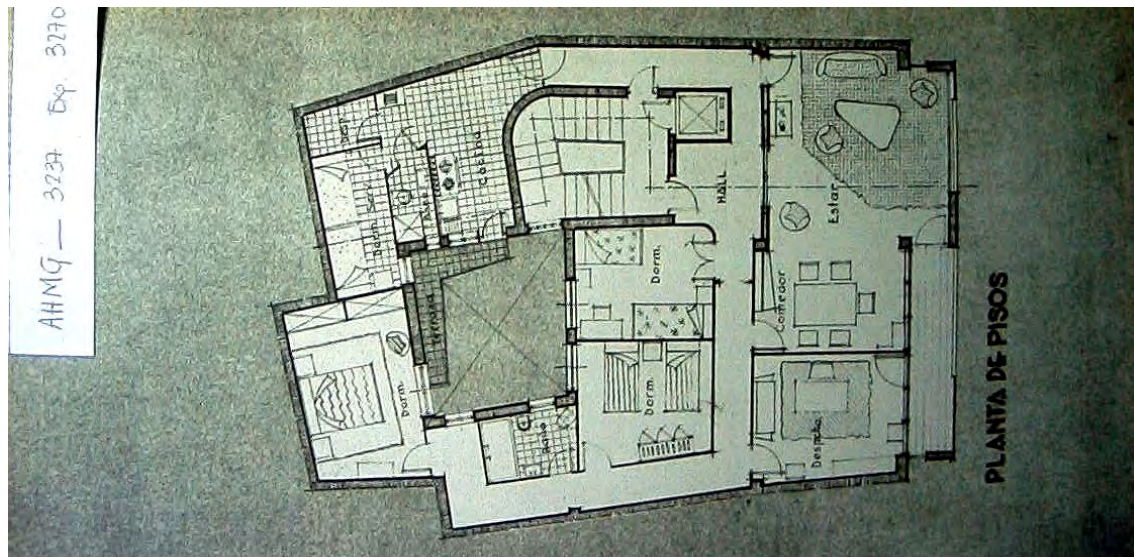


Estructura completa de hormigón, 1955. Pedro Antonio de Alarcón, 12. Planta de viviendas

El edificio de la calle Pedro Antonio de Alarcón, 12, con proyecto de 1955, es uno de los primeros casos de vivienda con protección en que se utiliza la estructura completa de hormigón armado pudiendo, con ello, hacer uso intensivo de la ordenanza de construcción que permite volar la edificación. La cubierta es plana.



Estructura completa de hormigón, 1959. Recogidas, 33. Planta de viviendas



Estructura completa de hormigón, 1959. Recogidas, 31. Planta de viviendas

Los edificios de la calle Recogidas, respectivamente 31 y 33, con proyecto ambos de 1959, exponen como al final de la década el uso de la estructura completa de hormigón armado es un hecho en la localidad, permitiendo una distribución menos condicionada y un doble plano de composición de la fachada, que se ha hecho transparente gracias a los grandes huecos que ahora se pueden practica

3.2. La nueva condición de la fachada

Tradicionalmente todos los edificios quedan delimitados por un muro perimetral con una doble misión: en primer lugar, una misión resistente, sirviendo al sustento de los distintos planos horizontales que constituyen las distintas plantas, en segundo lugar, una misión envolvente y aislante, delimitadora entre el interior y el exterior. Conforme la estructura de hormigón va generalizándose, tanto en la extensión de su uso a la mayoría de las construcciones, como en su contribución a la sustentación de la totalidad del edificio, el muro de la fachada se desvincula totalmente de su condición resistente para mantener su misión envolvente, por la que cierra el edificio diferenciando las condiciones del interior y del exterior, por tanto pasará a denominarse cerramiento, palabra que define con exactitud su nueva condición.

Esta nueva condición de los muros exteriores permite verlos como una piel tensada entre los distintos vanos, horizontales y verticales, de la estructura, y, por tanto, como un elemento totalmente diseñable, cuya nueva valoración lingüística abre un vasto campo de experimentación e investigación. En el caso del barrio de la Bonanova en Barcelona, realizado de los años cuarenta a los sesenta, *"la creatividad de este*

elemento se manifiesta de un modo experimental, novedoso y diverso. La imagen del edificio, las exigencias, la relación con la estructura y los materiales utilizados serán los pilares básicos de las propuestas"⁹⁵. Un inciso: salvando las distancias entre las muy distintas condiciones de construcción y promoción entre el barrio barcelonés y Granada, se puede constatar las analogías en el proceso, que significan un dato más que habla a favor de la universalidad del proceso de transformación de la arquitectura. La liberación de la responsabilidad portante de las fachadas efectivamente llevará a que las propuestas giren alrededor de los temas enunciados, si bien, sobre una ganancia previa cual es la de no haber límite a la superficie transparente de cada vano, tanto cierra los materiales opacos como los transparentes. Con ello la arquitectura de forma natural se hace transparente, no hace falta ningún alarde constructivo para que ello sea posible.

La investigación en la característica de aislante térmico y acústico, una vez que la fachada se libera de su condición pesada y pasa a ser ligera, va a llevar a la utilización de las capuchinas de dos hojas de ladrillo hueco y entre ambas en inicio una cámara de aire, posteriormente lugar donde alojar una lámina de material de baja conductividad térmica y alta capacidad de absorción sonora. En el reglamento de regulación de las viviendas bonificables, aparecido en el mes de marzo de 1948, ya existe un primer indicio de la relevancia que adquieren las fachadas en su papel de cerramiento aislante. De tal manera, se exige a las viviendas de primera y segunda

95 Aballanet, Albert/Castiñeira, Isabel/Monteys, Xavier/Paricio, Antoni. Residencia urbana en Barcelona 1945-1970. El área de la Bonanova. Barcelona: Escola Técnica Superior d'Arquitectura del Valles, 2000. Página 119

categoría acogidas a protección que los muros exteriores y de patios se mantenga limitados por un "coeficiente máximo de conductibilidad térmica". Esto hará que entren en el mercado de suministros distintas fórmulas que hagan posible disminuir este coeficiente sin aumentar espesores.

Aisle sus edificios
con **Vitrofil**

- Terrazas
- Techos
- Desvanes
- Fachadas
- Tubos
- Termos

Aislar es confort y economía

Contra el **CALOR FRIO Y SONIDO**

El aislamiento térmico VITROFIL, Fibra de Vidrio, evita penetrar en el interior de los edificios el excesivo calor del verano, y por el contrario, durante el invierno evita la inútil y costosa fuga de calores, a través de techos y tabiques.

Otra vez el aislamiento térmico de un edificio con VITROFIL, Fibra de Vidrio, es posible obtener importantes economías de materiales en su construcción, así como reducir la instalación de la calefacción, y también reducir el gasto de combustible de la misma.

El aislamiento de un edificio sólo cuesta el 0,12% de su costo total.

EXPLOTACIÓN DE INDUSTRIAS, COMERCIO Y PATENTES, S. A.
GOYA, 10 - 1. 28 17 58 - PROVENZA, 808 y 308 - T. 27 65 75
M A D R I D S A B C S L O P I A
REPRESENTACIÓN TÉCNICA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Anuncio insertado en la revista *Arquitectura* desde 1950.

El sistema constructivo que impone el uso del hormigón armado en Granada ya es plenamente utilizado en las casas que se realizan en la calle Ganivet. *"Teniendo en cuenta que en la estructura de hormigón armado los muros sólo sirven de cerramiento [sic] se dispondrá un citarón de ladrillo hueco, con un aplacado interior de corcho para mejorar las condiciones de atermancia [sic]"*⁹⁶. Los arquitectos locales en la década de los cuarenta ya conocían de forma práctica la mutación introducida en la fachada con motivo de perder ésta su condición portante.

En corroboración de lo expuesto sobre el nuevo sistema constructivo que desmiembra la unidad entre cerrar y sostener, que el antiguo sistema murario contenía, y para fijar la fecha en la que la arquitectura local alcanza a experimentar en su complejidad, y por separado, los dos aspectos esenciales que definitivamente se disocian, se acompaña el siguiente inserto de una memoria de un proyecto de 1956 que ya con plenitud se acoge a este nuevo modo: *"Sobre zapatas de hormigón armado se eleva la estructura de pilares y vigas del mismo material y forjados de hormigón aligerados. Los cerramientos se proyectan de doble tabique de ladrillo hueco doble con trabas de ladrillo macizo y citara de ladrillo visto y tabique hueco con trabas en los cerramientos de las cabezas de edificio. Revoco hidráulico y estucado en el terminado de los*

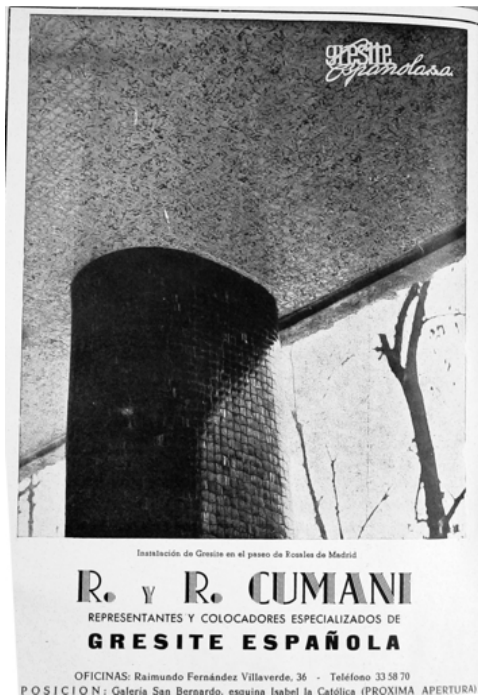
⁹⁶ Memoria del proyecto de calle Ganivet, 3, de 1946. AHMG Legajo 3109, Expediente 923

*exteriores y revoco y enlucido de yeso en interiores, terraza con aislamiento de corcho e impermeabilización asfálticas con solado de losas cerámicas"*⁹⁷.

A parte del debate tecnológico alrededor de la composición interior del cerramiento para cumplir con su responsabilidad aislante, nace otro de mayor calado, que es, en buena medida, responsable del aspecto externo del edificio, ya que influye de manera decisiva en su capacidad compositiva y expresiva, se trata de los revestimientos superficiales de acabado de los paramentos exteriores, tanto en su parte maciza como en la transparente. Nacerán así, múltiples materiales de revestimiento exterior de la fábrica de ladrillo, y se desarrollará una incesante evolución de los sistemas de carpintería y del vidrio.

⁹⁷ Memoria del proyecto de viviendas en avenida de Cervantes, 1956. AHMG Legajo 3182, Expediente 598 y Legajo 3195, Expediente 597

3.2.1. Los revestimientos exteriores



gresite
Española

Instalación de Gresite en el paseo de Fiestas de Madrid

R. y R. CUMANI
REPRESENTANTES Y COLOCADORES ESPECIALIZADOS DE
GRESITE ESPAÑOLA

OFICINAS: Raimundo Fernández Villaverde, 36 - Teléfono 33 58 70
POSICIÓN: Galería San Bernardo. Esquina Isabel la Católica (PROXIMA APERTURA)



UN BELLO MATERIAL

GRESITE

«Gresite» es el material cerámico esmaltado de alta superior, estudiado para su aplicación con resultado insuperable en todas partes. Su composición resulta un GRES porcelánico de gran calidad.

IDEAL PARA:

- REVESTIMIENTOS EXTERIORES E INTERIORES
- PISCINAS
- CUARTOS DE BAÑO
- PAVIMENTOS

La «Gresite» es ligera, muy adherente, no se deforma, insustentable por los ácidos, no necesita mantenimiento. Totalidad de tonos y formas.

PRÁCTICA ••• HIGIÉNICA ••• DECORATIVA

Características:
De los materiales normales: 2 x 2, esmaltado en los dos lados.
Medida de las bridas: 32 x 32 cm, aproximadamente.
Se entrega en cajas conteniendo 32 bridas.
El peso neto es de 4,20 kg. aproximadamente.

EXCECIÓN:
Fábrica y oficinas: VICALVARO - Tel. 32 MADRID

gresite
Española s.a.

Anuncios insertados en la revista Arquitectura en el año 1957

Obviamente, en los nuevos sistemas de revestimiento exterior existe un certero compromiso con el valor de representación de la fachada, que, a partir de ahora,

será codificado conforme a la calidad perceptual de su superficie externa. A la vez, la pobreza, económica y de medios, ahora adquirida, en la composición interna del muro exterior hace dotarlo de un revestimiento, que manifieste su grado de calidad dentro de la jerarquía de las formas urbanas y que, por principio, favorezca la estanqueidad total de la construcción. En la arquitectura local, estos materiales serán: en una primera instancia, el estuco sobre un enfoscado previo de mortero hidráulico, que goza de un magnífico artesanado que lo aplica con solvencia desde tiempos de la Gran Vía. Este material será trabajado de manera continua a lo largo de todo el paramento sin juntas aparentes o podrá formar de esgrafiados, casetonados o listonados, e incluso, simulaciones de ladrillo cara vista, que denotan un elevado grado de maestría. Más tardíamente, en el segundo lustro de la década de los cincuenta, se impone el gresite que triunfa a escala nacional. Este material que *"resulta un gres porcelánico... es ligero, muy adherente, no se deforma, inatacable por los ácidos, no necesita entretenimientos. Infinidad de tonos y formas"*⁹⁸. La facilidad de colocación y la excelente distribución del suministro hacen de este material un referente claro del tiempo en que se forja la transformación de la arquitectura. Su geometría, en el plano tanto como en el espacio, es muy ajustable, al ser el tamaño de cada pieza muy pequeño. Se presentan para su colocación encolados por grupos en un cartón, intercalando piezas de distintos colores en ellos se obtienen innumerables efectos al multiplicarse en ambas dimensiones del paño, o paños, de fachada. También, para los revestimientos de las fachadas se recurre insistentemente al aplacado con plaquetas,

⁹⁸ Texto incluido en el anuncio que se inserta como ilustración.

ya sean cerámicas, vidriadas o no, o de hormigón, ya sea simulando fábrica de ladrillo cara vista, texturas pétreas o introduciendo superficies de colores brillantes hasta el momento no utilizadas.



El edificio que culmina en 1954 la calle Ganivet, el número cinco, es el primero en utilizar gresite como revestimiento exterior.



En el número 39 de la calle Recogidas se alternan revestimiento de gresite y de plaqueta cerámica.



Una fachada completa de gresite en la calle Martínez Campos, de 1958.



Un revestimiento de plaqueta cerámica dispuesta en damero, magníficamente ejecutado en la calle Fray Leopoldo, de 1958.

También, como revestimiento exterior de la fachada se utilizan los distintos aplacados de piedra de formato plano, sin moldura alguna, y escaso espesor (dos centímetros), que se adhieren por medio de grapas metálicas y mortero. Muchas veces en los aplacados se alternan piedras de distinto color para señalar los diferentes ordenes a los que responde la composición general de la fachada. Las piezas pétreas en algunos casos toman formas irregulares y su disposición se presenta de manera totalmente inédita. Sus composiciones conllevan un alto grado de creatividad sobre todo en aquellos casos en los que se aprovechan restos de material, bien usando en plano piezas más o menos triangulares clasificadas de entre los sobrantes de corte, o bien, usando por superposición reiterativa el canto de las losas de dos centímetros, mordido por los alicates. También, se inicia un trabajo muy interesante de composición geométricas de paños aplacados con piezas de distinto tamaño y amplias juntas, en algunos casos vaciadas, sin continuidad alguna. Las texturas superficiales de las losas de piedra entran en un proceso de experimentación y creatividad jugando con los distintos grosores de grano en el abujardado, o bien, introduciendo nuevas terminaciones en estriados paralelos, formados por hendiduras lineales consecutivas o espaciadas. La piedra de Sierra Elvira por su durabilidad y por la facilidad en su trabajo, que cuenta con una tradición local centenaria, será la más utilizada para estos tipos de aplacado.



Aplacado de piedra de Sierra Elvira de piezas de distintos tamaños en la calle Pedro Antonio de Alarcón.



Aplacado de piedra blanca y negra con distintas texturas abujardada y lisa, y formas, en concierto irregular, en la Calle Cetti Meriem.



Aplacado concertado de piedra toscamente labrada, de 1963



Abujardado grueso de Sierra Elvira encintado con baquetones verticales de mármol negro, en la Gran Vía



Encuentro de materiales en una esquina de un portal en la calle San Jerónimo



Superposición de duelas de madera y piedra de Sierra Elvira en canto, mostrando el trabajo de los alicates

Dentro de esta necesaria fiebre experimental con los materiales de revestimiento exterior de las fachadas, es destacable por que abre una nueva forma de cerrar el edificio que le procura un aspecto desconocido y cuyo camino traerá piezas admirables en la ciudad, la utilización del aluminio anodizado. En este primer momento de su particular tradición, se descubre en pequeños tramos encastrados de duelas de este material, al ser éstas de pequeña anchura se solapan formando un frente continuo.



Revestimiento de duelas de aluminio anodizado en la

plaza de la Trinidad, de 1958.

3.2.2. Carpinterías y protecciones



Anuncio insertado en la prensa local en 1956

En lo que respecta a la parte transparente de la fachada, hay que destacar tres aspectos fundamentales. El más notorio y significativo es la posibilidad, que abre el nuevo sistema estructural, de ampliar hasta la totalidad del paño las zonas transparentes y acristaladas. La fachada al perder su contribución a la estabilidad del edificio puede ahora ser horadada situando los huecos en cualquier lugar y con cualquier tamaño, ya que sólo habrán de atender a la lógica constructiva del paño, que se sustenta en cada planta sobre el forjado de hormigón. Gracias a esta ventaja alcanzada, los ventanales adquirirán diversos formatos y tamaños. Ya no han de ser

necesariamente verticales, se abre un campo infinito en lo que respecta a la relación entre el exterior y el interior, entre la arquitectura y su entorno: entre el hombre y la naturaleza de su ámbito urbano.



Anuncios de vidrios insertados en la revista *Arquitectura* a lo largo de los años cincuenta.

La industria del vidrio ya está preparada para esta vicisitud. Lo podemos comprobar en la relación de productos de vidrio que incluye el Pliego de Condiciones Técnicas compuesto por el Centro Experimental de Arquitectura, editado en 1948. Esta relación está compuesta por los siguientes productos: Lunas, Vidrios pulimentados planos,

cristalinas, vidrio doble, vidrio semidoble o belga, vidrio sencillo corriente, Vidrios deslustrados, vidrios catedral, Vidrios impresos o privilegiados, vidrios armados, vidrio de color, vidrio opal, marmolita, opaxita, tipos espaciales, espejos, lunas barnizadas, vidrios o cristales inastillables e imperforables, entre los que se encuentran los de tipo sándwich y los tipo securit, y los vidrios prensados o moldeados para techos y suelos. Todas estas posibilidades del vidrio serán introducidas en los edificios a partir de estos momentos iniciales, siendo la tecnología del vidrio una de las industrias, que con sus continuos avances, caracterizará de manera fundamental a toda la arquitectura que queda por venir.

LA VENTANA QUE EXIGE TODA MODERNA CONSTRUCCIÓN



Modelo de nuestra ventana sistema guillotina metálica

Que al reducir el grueso de perfiles amplía el hueco, dando mayor luz y visibilidad al interior y permite ser acoplada en ventanales de grandes luces



En esta foto se pueden apreciar las ventanas de nuestro sistema patentado, colocadas en el hotel Carlton de Alicante en sus grandes ventanales

Todo lo cerrajería artístico y en general ha sido construido por esta Firma


VALLERES
CERRAJERÍA

Manuel Valleres
Calle de San Juan, 4
41013 Sevilla

CARPINTERIA DE ALUMINIO

FABRICADA EN SERIE Y SOBRE ENCARGO


- TOTALMENTE ANODIZADA
- CIERRE PERFECTO
- PERFILES HUECOS PATENTADOS DE MÁXIMA RESISTENCIA
- INGLETES SOLDADOS



CALMESA

MARTIRES DE ALCALA, 4
TEL. 48 84 06 - MADRID

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE
ALUMINIO IBERICO, S. A.
Y
MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS
(FACTORIA ALICANTE)



PARA MÁS INFORMACIÓN: CALMESA, S. A. MADRID

Anuncios insertados en la revista Arquitectura en 1954

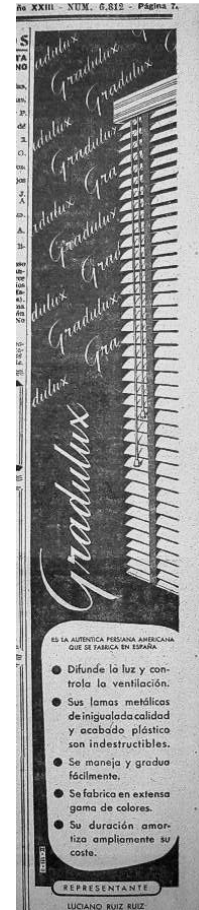
Las carpinterías, que hasta el momento son inexcusablemente de madera, comienzan una rápida fuga: primero hacia la carpintería de perfiles de acero conformados y, seguido, de las de perfiles de aluminio anodizado. El intercambio de materiales en el junquillaje, utilizando junquillos de madera o aluminio sobre las carpinterías de acero perfilado será otra de las expresiones típicas de la experimentación con estos nuevos elementos. *"Todas las carpinterías de las ventanas exteriores de fachada serán metálicas con perfiles especiales y junquillos de fijación atornillados de madera curada"*⁹⁹. La novedad introducida es curioso que tome el nombre de carpintería metálica, una antinomia entre conceptos de naturaleza antagónica, que bien expresa la completa mutación de los procedimientos de obra.



Anuncio insertado en la Revista Arquitectura en 1954

⁹⁹ Memoria del proyecto de calle Recogidas, 31, de 1959. AHMG Legajo 3237, Espediente 3270

La viva transparencia del vidrio debe de ser contrarrestada en ciertos momentos de excesivo soleamiento o de buscada intimidad de los usuarios, por elementos que posibiliten la mayor o menor opacidad en el hueco de fachada. De esta manera se sustituyen los fraileros y contraventanas por sistemas de persianas ligeras. Las más utilizadas en estos años son el tipo americano de veneciana de lamas de aluminio en distintas terminaciones y lacado de colores, que obtienen tal difusión que la marca Gradulux inserta sus anuncios asiduamente en la prensa local. Junto a éste se utiliza el sistema de persiana enrollable de madera, que son encastrables dentro de la obra, con un rulo sobre el dintel y sendas guías en cada una de las mochetas del hueco. La solución de carpintería de madera con persiana enrollable superpuesta aparece y se generaliza con anterioridad, en los primeros años de la década de los cuarenta. Por su simplicidad funcional, por su total capacidad de obscurecimiento y opacidad, y por su situación exterior a la carpintería que la hace más eficaz en la defensa de los elementos y por tanto en el aislamiento interior, este sistema de graduación de la luz y de las vistas será la que se imponga de forma masiva.



Anuncio insertado en el diario Ideal en 1958

La producción de perfiles conformados de acero, que consiguen grandes inercias a cambio de poca sección y peso, junto a la liviandad, que adquieren los edificios gracias a la nueva concepción constructiva de la fachada, obligan a un desplazamiento de conceptos que origina un nuevo diseño de las barandillas. También en este elemento habrá una transición de lo figurativo a lo abstracto. Así se desprende de la observación de los distintos modelos. Todos adaptarán el acero como material base. Se utilizan tanto pletinas como redondo o cuadradillo macizos, aun no se utiliza el tubo para pequeñas dimensiones. No existe un tránsito cronológico en el paso de la figuración a la abstracción de la barandilla, aunque si estas corresponden con el mayor grado de abstracción o figuración de las fachadas a las que pertenecen.

Son barandillas figurativas aquellas que pretenden aplicar un modelo de las formas de la Naturaleza. Algunos ejemplos de esta barandilla moderna (en cuanto construcción y concepto) figurativa (en cuanto inspiración), son los que siguen a continuación. Sus contorneados quieren remitir a una configuración propia del mundo natural por medio de una geometría lobular.



Balconada en el número cuarenta y tres de la calle Recogidas



Típica barandilla figurativa de los años cincuenta en la calle Pedro Antonio de Alarcón



Barandilla del modo racional con un macetero lobulado de origen natural

Las barandillas abstractas, esto es, aquellas cuyo origen está en la geometría cartesiana y en la estricta razón de su función y construcción, se producen simultáneamente a las de corte figurativo. Los materiales con que se realizan ambas son los mismos, pero, en este caso, su uso se plantea desde la reflexión funcional y el rigor de su construcción.

Las imágenes que siguen son ejemplos de este tipo de barandillas de nuevo cuño, no ya por el nuevo material utilizado, sino por el concepto radicalmente nuevo con las que se las diseña, alejado de cualquier referencia o contaminación del mundo natural. Los tres primeros pertenecen a distintos edificios de Álvarez de Cienfuegos.



Barandilla de 1954 totalmente geométrica en Pedro Antonio de Alarcón



Barandillas del número once de la calle Pedro Antonio de Alarcón



Barandilla sin concesiones de 1960



Acabados superficiales diversos y barandillas totalmente geométricas, funcionales y livianas, de principios de los sesenta en la calle Recogidas

3.3. *El status de independencia de la cubierta*

La cubierta, al igual que los muros de cerramiento, se hace autónoma. De ser un elemento de remate de todo el tinglado constructivo pasa a ser un elemento impermeable con sistema de recogida y conducción de aguas, que se instala sobre el último forjado de la estructura.

La tradición de la cubierta se reduce a dos sistemas básicos, uno por cada una de las posibilidades de ésta, ya sean sus faldones inclinados o planos, se trata de un tejado o de una terraza respectivamente. El que la cubierta se desvincule de la caja estructural, no proporciona, por el momento, un nuevo sentido a este elemento de la arquitectura. Los cambios en ésta serán más de índole tecnológico que formal, conllevando el perfeccionamiento en la eficacia de las terrazas con la introducción de nuevos productos aislantes e impermeabilizantes ofertados por la industria química. Esta concepción de la cubierta del edificio provocará, también, la cesión total de la competencia de la realización de los tejados al oficio de la albañilería, sustituyendo todos los elementos de carpintería de armar -pares, nudillos, tirantas, tablero- por elementos cerámicos.

No obstante, que tradicionalmente las edificaciones de la ciudad optan libremente por cualquiera de los sistemas de cubierta conforme a una decisión utilitaria (véase el caso de la Gran Vía), en estos momentos de transición en que la arquitectura racional a dogmatizado sobre la bondad y eficacia de verter las aguas de lluvia hacia el interior del edificio, se adoba la elección de la cubierta con un fuerte categorización ideológica: el tejado se reivindica como elemento de nuestra tradición en contra de las modas extranjeras. La arquitectura moderna se presentará con la cubierta plana como tarjeta de presentación, hará desaparecer el majestuoso símbolo de los grandes faldones y aleros, conforme temieron sus detractores, asociado a un sentido de necesaria sanción histórica de los elementos de la arquitectura.

En el caso de los tejados, hasta muy tardíamente se realizan con un sistema de pares de madera, en la mayoría de las veces de chopo, con tirantes de este mismo material, sobre la que se extiende el tablero y las tejas sobre mortero bastardo. Por debajo, formando el techo de la zona habitable se dispone de un entabacado o cielo raso de cañas y escayola que se cuelga de un entramado mínimo sustentado sobre el atirantado de la cubierta. Tras la generalización de la estructura completa de hormigón se transformará el sistema hacia una solución de albañilería sobre el plano resistente del forjado, en donde *"la armadura de cubierta estará constituida por tabiques de avispero apoyados sobre un forjado del mismo tipo de los descritos y sobre ellos un doble tablero de rasilla, con teja Cordobesa como material de cubrición."*¹⁰⁰

100 Memoria del proyecto de calle San Vicente Ferrer, 11, de 1961. AHMG Legajo 3268, Expediente 1668

EVITE

humedades y goteras...



Debido a la importancia de esta aplicación existen dos tipos de VELO VITROFIB, en una versión en la Edificio de Arquitectura, 1954.

Impermeabilice terrazas, bóvedas, paredes verticales, etc., con VELO VITROFIB, y evitara los est. agos que causan en el interior de los edificios las filtraciones de agua, humedades, goteras, etc.

El empleo del VELO VITROFIB asegura la máxima impermeabilización y máxima duración ilimitada, por la total ausencia de cartones, fieltros o tejidos orgánicos, que pudieran sufrir con la acción del tiempo.

Solicite nuestro folleto técnico sobre formas de empleo y aplicaciones del VELO VITROFIB



EXPLOTACION DE INDUSTRIAS, COMERCIO Y PATENTES, S. A.
GOYA, 17 - TEL. 21 17 55 — PROVENZA, 206 y 208 - TEL. 27 65 75
MADRID BARCELONA

8-67

Anuncio insertado en la revista Arquitectura en 1954

El camino de evolución de la cubierta desde que se independiza de los elementos portantes, ha elaborado formulas mixtas, de compromiso. Existen tejados en donde sobre el plano resistente del último forjado se coloca un tinglado de madera o acero para formar los faldones -planos inclinados- que se pueblan de tejas. Ya a mediados los cincuenta, una casa en la calle Recogidas con la estructura completa porticada de hormigón contempla la *“cubierta en sistema de terraza a la catalana con impermeabilización asfáltica en las dos primera crujías, y el resto con entramado de madera y cubrición de tejas curvas”*¹⁰¹. En la década anterior, en una casa de alto nivel y con la estructura igualmente de hormigón, se utiliza *“armadura metálica en cubierta y terraza a la catalana en azoteas”*¹⁰², sustituyendo el entramado de madera, por uno metálico de mayor eficacia.

El otro sistema tradicional de cubierta de los edificios es la terraza, que tiene la ventaja adicional de que es pisable y, por tanto, utilizable para distintas actividades domésticas al aire libre, el uso más extendido será el de lavadero y tendedero. La cubierta plana se resuelve a la catalana. Este sistema consiste en levantar un sobresuelo cerámico a escasos centímetros del forjado dejando una cámara ventilada entre ambos. La introducción legal e industrial de los productos para aislamiento termo-acústico e impermeabilización van a hacer que este sistema mejore sus prestaciones. Antes de la mitad de los años cincuenta, en la calle Ganivet, se formula el sistema definitivamente adoptado del siguiente modo: *“Cubiertas.- Serán*

101 Memoria del proyecto de calle Recogidas, 47-49-51, de 1957. AHMG Legajo 3201, Expediente 1485

102 Memoria del proyecto de calle Ganivet, 6, de 1947. AHMG Legajo 3111, Expediente 2

*construidas por el sistema de terraza a la catalana, rellenándose las cámaras de aire con fibra de vidrio. Sobre la losa de hormigón armado se dispondrán los tabiques y sobre ellos un triple tablero de rasilla sobre el que se extenderá una capa de asfalto y sobre ella la solería de baldosín catalán. Las juntas de dilatación serán de chapa de plomo de 2 mm. de espesor"*¹⁰³.

La misma dinámica que toma los nuevos materiales aislantes e impermeabilizantes es la que hace triunfar un poco más tarde, ya casi en los setenta, el sistema perfeccionado de cubierta transitable monolítica formada por capas colaborantes superpuestas. Este sistema, curiosamente ya es ensayado en la casa Carrillo de Albornoz en el año 1934. *"El forjado del suelo estará constituido por una losa de hormigón armado e igualmente la cubierta que llevará también una capa de aislante formada por escoria mezclada con cal hidráulica y sobre ésta dos capas de hormigón la última amasada con un producto impermeabilizante y la solería"*¹⁰⁴. La memoria describe el sistema constructivo que hoy parece precario, pero que señala el conocimiento del sistema, que más tarde con materiales más fiables gozará de gran aceptación.

103 Memoria del proyecto de Ganivet, 5, de 1954. AHMG Legajo 3180, Expediente 135

104 Memoria del proyecto de la casa Carrillo de Albornoz, de 1934. AHMG Legajo 3035, Expediente 3533

3.4. Edificios más altos

BOETTICHER Y NAVARRO S.A.
INSTALÓ EL PRIMER ASCENSOR EL AÑO 1904

A su amplia experiencia
AÑADE AHORA LA TÉCNICA DE
WESTINGHOUSE ELECTRIC CO.

BN

LA ENCONTRARA EN LA
COLABORACION DE LAS FIRMAS
WESTINGHOUSE-BOETTICHER Y NAVARRO
QUE LE OFRECEN DESDE EL ASCENSOR NORMAL Y ECONOMICO HASTA
EL MAS MODERNO CON EL MEJOR PRECIO Y EL MENOR PLAZO
BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Anuncio insertado en la revista Arquitectura en el año 1957

El ascensor como equipamiento para trasladarse entre las distintas plantas de un edificio, adquiere una tecnología aceptable a partir de la década de los ochenta del siglo diecinueve en los Estados Unidos. En España, su uso data de finales del mismo siglo y en Granada es utilizado con anterioridad a los años treinta en algunas construcciones de la Gran Vía y en la casa que conforma la esquina entre las avenidas de Madrid y de la Constitución de 1929. A partir de los años cuarenta su uso ya es generalizado en los edificios de más nivel y calidad de la ciudad. Los volúmenes resultantes en la operación urbana de remodelación de la Manigua, con la disposición de ático y sobreático, hubieran sido impensables sin contar con el concurso del ascensor. No obstante, estas edificaciones en su mayoría están realizadas con posterioridad a la Orden 29 febrero 1944 del Ministerio de Gobernación sobre condiciones higiénicas mínimas de las viviendas que exige "*para alturas de más de 14 metros medidos desde niveles de arranque de la escalera en los portales será obligatorio el ascensor*". Que supone la obligatoriedad de la instalación del ascensor a partir de la quinta planta. La misma imposición será reiterada en el reglamento de viviendas de Renta Limitada de 1955.

4. El ajuar e instalaciones domésticas

Al profundizar en el concepto de la vivienda, parte importante a comprender es el utillaje doméstico, toda aquella maquinaria que facilita las labores cotidianas¹⁰⁵. Dando un repaso a la prensa diaria local nos acercamos a ver que la vida en el hogar de los años cincuenta no es tan asistida como la presente, pero si claramente se comienza a desvincular de una idea arcaica y penosa de la vida doméstica, comenzando una carrera imparable de acceso a nuevas comodidades que hacen más fácil la vida doméstica, o cuando menos, distinta: menos fatigosa y más ociosa.

Tras las penurias materiales e ideológicas que se acusan con la conclusión de la Guerra Civil, sin dejar las últimas, se impone cierto realismo en la política exterior española, lo que provoca el acceso a créditos internacionales y el necesario inicio en la racionalización y liberalización de una economía errática, sin rumbo. Producto de los nuevos contactos internacionales es el establecimiento, el uno de abril de 1952, de la libertad de precios, comercio y circulación de alimentos: fin del racionamiento . Con ello se inicia un proceso de economía de consumo en el país, que restablecerá el comercio sobre infinidad de necesidades, que, en algunos casos, el mismo irá creando.

¹⁰⁵ Para seguir la traza de la historia de la mecanización y su importancia en la sociedad contemporánea, véase: Giedion, Siegfried. La mecanización toma el mando. Barcelona: Gustavo Gili, 1978 [1948]

El anuncio insertado en el diario local Ideal en el mes de noviembre de 1958, en el que la casa comercial A.M.S.A oferta crédito para el consumo, nos da lugar a generar un breve inventario de los objetos personales y domésticos más deseados por la sociedad de la década. En el anuncio, bajo la presencia en ambas esquinas de una señora joven, feliz y risueña, y de un caballero atractivo y ufano, rodeados de *bonos de crédito*, aparecen, envolviendo en círculo el eslogan publicitario (*Todo a su alcance con Bonos de Crédito A.M.S.A*), los elementos más preciados del momento para el consumo. A continuación se relacionan, ordenados según bloques que se atienen al ámbito del uso específico, los objetos del anuncio.

1. Vajilla	Equipo doméstico
2. Maquina de escribir	Equipo doméstico
3. Reloj despertador	Equipo doméstico
4. Cámara fotográfica	Equipo doméstico
5. Maquina de coser	Equipo doméstico
6. Maquina calculadora de sobremesa	Equipo doméstico
7. Reproductor de cintas	Equipo doméstico
8. Maquinilla de afeitar eléctrica	Equipo doméstico
9. Batidora eléctrica	Equipo doméstico
10. Estufa eléctrica	Equipo doméstico
11. Radio transistor	Equipo doméstico
12. Ventilador	Equipo doméstico
13. Aspiradora	Equipo doméstico
14. Plancha	Equipo doméstico
15. Lavadora eléctrica	Equipo doméstico
16. Radio de mesa	Equipo doméstico
17. Tocabiscos	Equipo doméstico
18. Cocina de gas	Equipo doméstico
19. Nevera	Equipo doméstico
20. Olla a presión	Equipo doméstico
21. Infiernillo	Equipo doméstico
22. Mesa de oficina o despacho	Equipo doméstico Mobiliario
23. Lámpara de araña	Equipo doméstico Mobiliario
24. Colchón	Equipo doméstico Mobiliario

25. Alfombra	Equipo doméstico Mobiliario
26. Cama con somier	Equipo doméstico Mobiliario
27. Mueble con tocadiscos	Equipo doméstico Mobiliario
28. Butaca de orejas	Equipo doméstico Mobiliario
29. Espejo de mano	Equipo doméstico Mobiliario
1. Libros	Personal Cultura
2. Collar de perlas	Personal Joya
3. Pendientes	Personal Joya
4. Reloj de pulsera	Personal Joya
5. Chaqueta de caballero	Personal Vestido
6. Camisa con corbata	Personal Vestido
7. Lencería señora	Personal Vestido
8. Zapatos	Personal Vestido
9. Tejidos	Personal Vestido
1. Cochecito de bebe	Transporte
2. Coche turismo	Transporte
3. Motocarro	Transporte
4. Bicicleta	Transporte
5. Moto Vespa	Transporte
6. Cartera portafolios	Transporte
7. Viajes de turismo	Transporte
8. Maleta	Transporte

De este inventario que nos ofrece el anunciante, convenientemente ordenado por tipos de elemento, se desprende con bastante exactitud el modo de vida urbano basado en la confortabilidad de la vida doméstica. De los cuarenta y cinco elementos, veintiocho, es decir, más del sesenta por ciento, corresponde a aparatos que componen el equipo disponible para el hogar. Los transportes y los efectos personales se distribuyen, a igual parte, el resto del porcentaje. La lista de los componentes muestra como la vida que se oferta es en todos sus sentidos moderna. El elenco de electrodomésticos es bastante completo y todos con accionamiento eléctrico automático. Tanto la nevera como la cocina van concluyendo sus ciclos,

para depender de fluidos energéticos fácilmente transportables hasta el domicilio. Los pequeños electrodomésticos son en todo autónomos, enchufables a la red de distribución de energía eléctrica, cuya instalación es legalmente obligatoria a partir de la ley de viviendas bonificables de 1948. Todos los elementos domésticos tienden a su autonomía, especialización, maniobrabilidad y adelgazamiento de su volumen físico. Esa es la tendencia también en el mobiliario que no entra en contradicción con la comodidad del sillón orejero en auge, por el contrario, éste se detecta como una maquinaria eficaz y de reducido tamaño ,una vez que se advierte su gran versatilidad será, durante años, el símbolo de la íntima comodidad del hogar del español medio.

4.1. *Electrodomésticos*



Anuncio insertado en el diario Ideal en 1954

La nevera y la lavadora en los años cincuenta comienzan a ser eléctricas: tras un periodo de común presencia, han desbancado los modelos manuales más o menos ingeniosos. En 1954 aún se ofertan conjuntamente los modelos eléctricos y de hielo de neveras, que, por otra parte, desde el inicio se configuran y manifiestan formalmente

como elementos no personalizables, testarudamente ajenos al paisaje que han de colonizar. Para 1958 dejarán de anunciarse las neveras de hielo, entrando en declive la industria de frío industrial especializada en la producción de barras de hielo, que, entre usos industriales, tenía el de suministrar frío a las neveras. Entre el caserío urbano de la localidad se salpicaban distintas fábricas de hielo, de las que se surtía de frío la ciudadanía. Alguna, como la "Siberia", ubicada en la calle Escudo del Carmen del centro, han perdurado hasta los años ochenta.

Señora! PIENSELO BIEN ANTES DE DECIDIRSE... PUBLISOL

M. C. PTS. 3.090

...Y VERA LA CONVENIENCIA DE ADQUIRIR UNA LAVADORA

MARISA

¡La que lava más aprisa!
50 LITROS DE CABIDA ESMERADA PRESENTACION.
MOTOR TOTALMENTE OCULTO. RUEDAS CROMADAS.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GRANADA Y PROVINCIA

ESTABLECIMIENTOS
RADIO-VOZ
C. CÁTOLICOS, 8 TELF. 3291
CARRERA DEL GENIL, 26 TELF. 3601

Anuncio insertado en el diario Ideal en 1958

Similar tránsito ocurre con la cocina. Las cocinas de carbón o leña llamadas *económicas*, algunas con termo sifón que abastecía la casa de agua caliente, se disponen en todas las viviendas como parte de la construcción y así se recoge en la mayoría de las memorias de los proyectos consultados correspondientes a estos años. El tipo de cocina, que más mencionan éstas en la segunda mitad de los cincuenta, por tanto la más instalada, es la cocina económica de tipo Bilbao. La cocina a gas butano no se generalizará en la localidad hasta entrada la década de los sesenta.



Anuncio insertado en la revista *Arquitectura* en 1956

En tanto, dentro de esa vocación de optimizar el tamaño de los enseres se intentan introducir otros procedimientos energéticos, más limpios y menos engorrosos a la hora de almacenar el material combustible. Así, por ejemplo, la nueva generación *sin mecha* y *sin presión* de hornillos a petróleo se presenta como eficaces, inodora, limpia, silenciosa y segura. También, los hornillos eléctricos, que calientan las resistencias por efecto Joule, costosos y lentos, al no poder, por la propia capacidad de la instalación y el suministro, fluir potencias suficientes, se impusieron durante unos primeros años. La vida de estos artilugios será efímera: la llegada avasalladora del gas butano, energía de poco volumen, por tanto, fácilmente transportable, versátil y segura dará al traste con cualquier competidor para el resto del siglo.



Anuncio insertado en el diario Ideal en 1954



*La revolución del gas butano.
Anuncio insertado en el diario Ideal en 1962*



Anuncio insertado en el diario Ideal en 1960

“La historia de los gases licuados del petróleo tiene su origen en los Estados Unidos entre los años 1900 y 1912 donde se comprobó que la gasolina natural no refinada, tenía una gran tendencia a evaporarse debido a la presencia de estos hidrocarburos ligeros”¹⁰⁶. La transportabilidad de estos gases energéticos que a baja presión se presentan en forma líquida hace que, en los años treinta, se haya desarrollado toda una industria a su alrededor en Estados Unidos. La primera botella de butano se vendía en Francia en 1934. En España, la distribución urbana de bombonas de gas butano y propano se inicia con la constitución de la compañía BUTANO S.A. en el año 1957, contando ya en 1958 con más veinticinco mil clientes en toda España. En Granada ya se halla instaurada la distribución de este gas en 1960, lo demuestran los anuncios que aparecen con insistencia en la prensa local a partir de ese año.

¹⁰⁶ <http://www.mineco.es/energia/hidrocarburos/glp/presentac.htm>

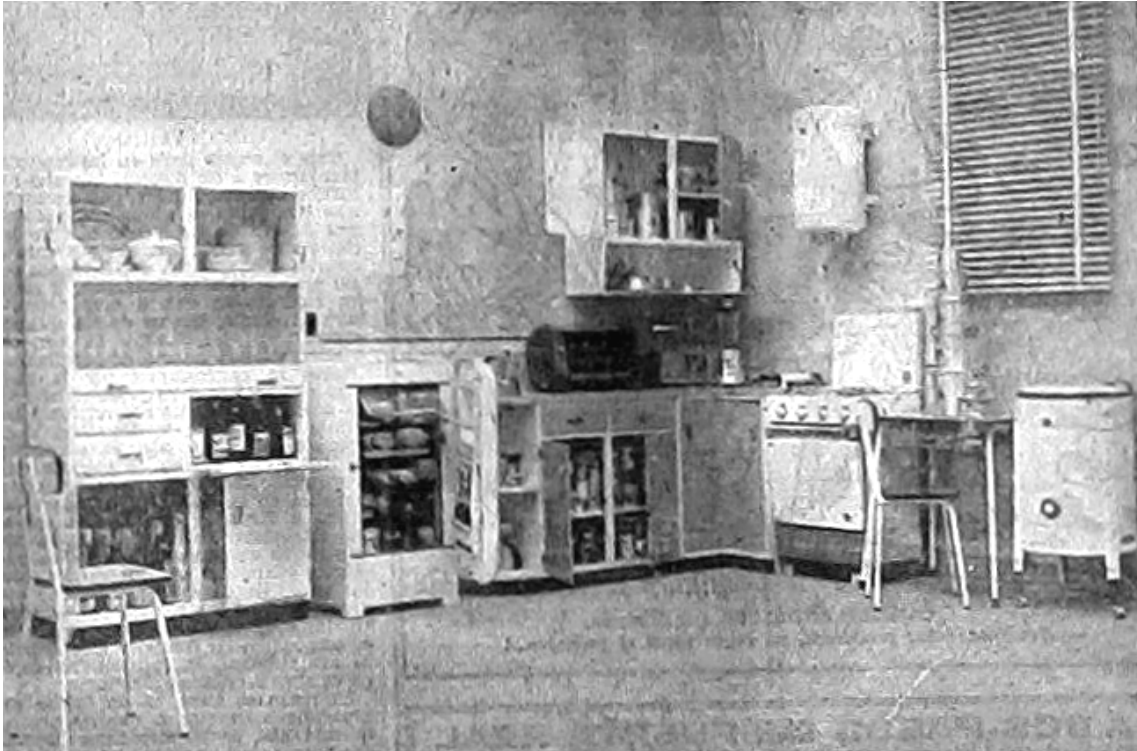
El mobiliario de la cocina, con todos sus nuevos y precisos elementos, será la puerta de la estética funcionalista dentro del hogar. La cocina en el sentido de control estricto de los usos, que investigaran las ingenieras domésticas americanas comandadas por la mítica Christine Frederick¹⁰⁷ o que llevara a Margarete Schütte-Lihotzky a diseñar su escueta y eficaz la Frankfurter Küche¹⁰⁸ y cuyo diseño haría paradigma la Bauhaus, necesariamente fue aceptado. Los muebles modulares en chapa lacada o tablero aglomerado forrado de material sintético (Formica) poblaron las cocinas conforme aconseja el siguiente anuncio insertado en 1958.



Anuncio insertado en el diario Ideal en 1960

107 Autora del libro Las Ingenieras Domésticas, editado en Estados Unidos en 1923

108 Un ejemplar de esta cocina se haya en el Museo de Artes Aplicadas de Viena



"Maravillosa cocina de ensueño" que una conocida marca de pastillas de caldo sorteaba entre sus consumidores en 1962. Foto de un reportaje insertado en Ideal en septiembre de ese mismo año.

En la cocina se imponen los nuevos modos, no es tan sólo la propia racionalidad, funcionalidad y ergonomía introducidas en el espacio especializado para preparar la comida. Son los nuevos modos en el suministro de los alimentos base, la comodidad en el suministro por medio de los nuevos supermercados, que con máxima higiene y diversidad de artículos se acerca a las puertas del hogar. Las grandes despensas y otras dependencias de almacenamiento dejan de tener sentido en la vivienda



Gracias a la electricidad -a mediados de siglo casi todas las viviendas ya tiene suministro- se desarrolla una batería de aparatos eléctricos para el uso en el hogar alternativa a la tradicional. Aspiradora, plancha, invernillo y batidora, junto al resto de electrodomésticos, asistirán de manera eficaz en las tareas domésticas. La estufa eléctrica y el ventilador para condicionar y hacer confortable la vivienda. Sobre todo, la introducción de la primera, marca el inicio de la retirada del siempre presente brasero de picón, remitiendo el uso de este material de combustión dada su incompatibilidad con los nuevos modos.

4.2. **Mobiliario**

“¿De que sirven viviendas de superficies mayores de sesenta metros cuadrados por vivienda, si cuando están concluidas éstas, se ven entrar por sus puertas absurdos volúmenes de muebles antiguos, esos tremendos arcones, cómodas, armarios y camas de altura descomunal hasta peligrosas para los que en ellas se acuestan? El problema de una casa para clase humilde, perfectamente estudiada y en el momento presente, no es más que problema del mueble”¹⁰⁹. Aunque el autor se refiere explícitamente a las viviendas sociales, el razonamiento es correcto para la casi totalidad de viviendas que se construyen.

La renovación del mobiliario es causa de la nueva actitud ante la vivienda y gracias al nuevo mobiliario las viviendas pueden aquilatar su superficie. Es significativo que la ley de 1954 sobre viviendas de renta limitada introduzca la necesidad de apostar por la introducción de un ajuar doméstico apropiado al nuevo concepto y dimensiones de la vivienda familiar. Así, en el año 1956, se funda la Obra Social de Ajuares Familiares en Madrid, dependiente de la Sección Femenina de la Falange, cuyo campo de actuación es el de los Poblados de Absorción, en los que consigue poner a disposición de los usuarios distintos lotes de elementos y muebles básicos para estrenar junto a la

¹⁰⁹ Escribano Ucelay, Víctor. “El problema de la vivienda en Andalucía”. Revista Hogar y Arquitectura , 13 (1956)

vivienda. Se trata de un mobiliario básico en diseño y dimensiones, básicamente de dos estilos: rustico o urbano¹¹⁰.



Foto del mobiliario funcional que propone Feduchi en su libro sobre la actualización del espacio interior de la vivienda

Con esta necesidad nace el mueble moderno y funcional, caracterizado por el alivio dimensional y formal. *“Un estudio técnico de la estructura en relación con su función, el empleo de nuevos materiales, como el acero, el caucho, los plásticos y la madera sintética, una cuidadosa proporción entre los diversos elementos y su empleo racional*

¹¹⁰ Manteola, Syra. *“Ajuares para los poblados de absorción”*. Revista Hogar y Arquitectura, 1957

dándole la mayor importancia al color y a las calidades de los materiales, son las cuatro características esenciales del mueble actual"¹¹¹.

Muebles EL HOGAR MODERNO
ALHONDIGA, 15



PRESENTA, PARA EL MAXIMO CONFORT DE SU HOGAR.
UN VERDADERO ALARDE DE
MUEBLES ESTILO ITALIANO
Y UNA GRAN SELECCION EN
MUEBLES TAPIZADOS
Gran surtido en DORMITORIOS - COMEDORES - SALITAS DE
ESTAR - MUEBLES AUXILIARES - MUEBLES DE OFICINA - Etc.
y todo cuanto se precisa para un hogar comfortable.

Anuncio insertado en el diario Ideal en 1958 Calefacción

¹¹¹ Feduchi, Luis M. Interiores Hoy. Madrid: Afrodisio Aguado SA, 1955. Página 10

La calefacción completa del hogar es un hecho muy reciente. Los tradicionales braseros de picón son sustituidos por sistemas de radiación por agua caliente. Ésta se origina en una pequeña caldera individual, de leña o carbón, incluida en el interior de la vivienda. Las primeras instalaciones de este tipo se disponen en las casas de la calle Ganivet. A partir de 1946, la calefacción en las casas de las clases acomodadas será un equipamiento usual. Poco a poco, en parte por el fomento de esta instalación desde la legislación desde 1948 sobre viviendas para la clase media y en parte por el grado de confort que ella genera, las casas de mayor calidad van a contar con la calefacción como nuevo e imprescindible equipamiento. La primera vez que se ensaya la calefacción con producción central de calor, con una sola caldera para todo el edificio, es en el edificio de las galerías comerciales en el número cinco de la calle Ganivet. La generalización de este sistema es inmediato en este tipo de viviendas de alto nivel en régimen libre, esto es, sin beneficios públicos, para las del grupo primero de renta limitada y las subvencionadas. El resto de las viviendas no contemplarán ningún sistema de calefacción.

La incursión de las estufas eléctricas, sobre todo las de tipo brasero con resistencia de muelle insertado en un molde refractario cerámico. Será un avance, aunque caro, para el perfeccionamiento en los aspectos de comodidad, versatilidad y seguridad de la mesa camilla, el tradicional sistema de calefacción local. Estos braseros en todo iguales a los anteriores de picón y la extensión del uso del gas butano, harán desaparecer a lo largo de los años sesenta las ascuas incandescentes de las casas y los fuegos iniciadores en las aceras y patios.

4.3. Teléfono



Los orígenes del teléfono se remontan en España a la década de 1880, tras los primeros experimentos pioneros españoles que se inician en La Habana en 1977. Su mayor desarrollo se posibilita con el contrato del 25 de agosto de 1924 que otorgaba a la CTNE (empresa colaboradora de la norteamericana ITT) una amplísima capacidad de actuación para hacerse con el control de la red telefónica nacional, acabándose con ello un largo periodo de concesiones y compañías que imposibilitaban una acción conjunta para la distribución física de una fina y costosa red de comunicación, sobre todo la urbana. *“De 0,45 teléfonos por cada cien habitantes en 1925 se llegó a*

1,40 teléfonos en 1935. El teléfono había dejado de ser un objeto de lujo, de uso más anecdótico que cotidiano, para convertirse en un medio de comunicación básico. La armonización de los sistemas telefónicos, la racionalización de la red y la conexión de las redes urbanas facilitaron su expansión y primera socialización. Los principales usuarios en esta época fueron además del Estado, las empresas y los medios de comunicación. Las clases pudientes introdujeron paulatinamente el teléfono en sus hogares. A la altura de 1935 este proceso había culminado, sobrepasándose el umbral de socialización”¹¹².

En Granada, la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) se hizo cargo, mediante el pago de las correspondientes indemnizaciones, de la concesión de las redes de distribución a finales de 1924. El primer edificio construido por la compañía aun existe en la calle Reyes Católicos, junto a la Gran Vía y el entonces edificio de Correos. El edificio data de 1928, es un ejemplo claro de edificio comprometido con su tiempo, en un estilo protomoderno, con impronta Art Dèco inédito hasta entonces en la localidad y muy relacionado con la arquitectura norteamericana que importa la multinacional asociada.

La presencia, cada vez más acusada, del teléfono como equipamiento doméstico va a significar un cambio en el proceso de la especialización de usos de la casa. Como se apunta en el apartado correspondiente, una de las transformaciones que sufre la

¹¹² Otero Carvajal, Luis Enrique El teléfono. El nacimiento de un nuevo medio de comunicación, 1877-1936. <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/telefono.htm>

casa afecta a su aspecto funcional, de la segregación y promiscuidad de los usos en la vivienda, que se detecta en los edificios anteriores a 1954, paulatinamente se tiende a establecer tres zonas básicas en la vivienda: la de estancia común, la privada y la correspondiente a los servicios. El teléfono en algún modo influye en la confluencia en una única zona de las distintas estancias especializadas en la vida de relación familiar. Dichas estancias, despacho, recibidor, gabinete, estar y comedor, han servido para albergar relaciones íntimas de la familia, pero también, para las relaciones de ésta con el exterior. Significando esas estancias una categorización de usos conforme la mayor o menor cercanía y confianza del visitante. El teléfono modifica el sistema de comunicación entre los individuos y por tanto, sus hábitos sociales de relación. A partir de la generalización del teléfono ya no será necesaria la comunicación personal para asuntos cotidianos, ya no será imprescindible la apertura de la casa a desconocidos o personas no muy allegadas a la familia. Con este potente instrumento de comunicación de voz, será posible aunar los usos comunes de la familia en la vivienda, ya que estos además se usarán para recibir a unos visitantes menos asiduos, mas cercanos y previamente advertidos... telefónicamente.

4.4. **Radio y televisión.**

La vivienda se convertirá paulatinamente en terminal y receptor de diversos fluidos y en todas sus conformaciones posibles: gaseoso, líquido, eléctrico y por último el de ondas hertzianas. Primero fue la radio que transmite sonido con fidelidad, después, fue la televisión la que introdujo conjuntamente imagen en movimiento y sonido. Ambas actúan como catalizadoras de lo doméstico por su potente capacidad de brindar ocio y entretenimiento al común de los usuarios de cada vivienda.

“La radio, tal como la conocemos hoy en día, empezó a popularizarse durante los primeros años de la década de 1920 para, poco menos de diez años después, ser un medio popular que se podía encontrar en cualquier parte del mundo. Numerosos receptores de onda media y larga estaban ya en posesión de los ciudadanos que, como en aquellos años existían pocas emisoras y no había interferencias de automóviles y electrodomésticos, podían recibir señales a corta y larga distancia sin excesivas dificultades”¹¹³. En los años cincuenta ya cuenta con un papel doméstico importante y la gama de aparatos que oferta el mercado se ha adaptado a los distintos niveles económicos y de satisfacción.

¹¹³ <http://www.fundacion.telefonica.com/museo/nave/inicio.htm>

Iberia
Simbolo de la Buena Musica

D-1613
2.585,45

R-425 2 ALTAVOCES
4.396,60

G-316 6 VALVULAS
3.386,45

L-1620
RADIOGRAMOLA
ALTA FIDELIDAD
2 ALTAVOCES
11.974,95

U-227
2.892,50

P-623
FRECUENCIA
AJUSTADA
10 VALVULAS
4 ALTAVOCES
7.351,40

FM

ALTA FIDELIDAD

ALTA FIDELIDAD

A-910
RADIOGRAMOLA
AUTOMATICA
3 ALTAVOCES
15.948,80

L-118
2.184,95

C-712
3.786,95

TELEVISION
12 CANALES
1 ALTAVOCES

ELIPSON

OTROS PRODUCTOS IBERIA:
APARATOS ELECTRODOMESTICOS IBERLAND
* VISITE AL DISTRIBUIDOR MAS PROXIMO

Anuncio de radios, en el que tímidamente aparece una televisión, insertado en el año 1958 en el diario Ideal

Por su parte, en 1925, Baird consiguió transmitir la primera imagen humana televisada y las primeras emisiones regulares de televisión se realizaron desde el Alexandra Palace de Londres, a finales de 1936. En España, se fundó Televisión Española (TVE), hoy incluida en el Ente Público Radiotelevisión Española, en 1952 dependiendo del ministerio de Información y Turismo. Después de un periodo de pruebas se empezó a emitir regularmente en 1956, concretamente el 28 de octubre. Hasta 1960 no hubo conexiones con Eurovisión. La pantalla estaba recorrida por seiscientas veinticinco líneas, bien aparentes, y en blanco y negro. En Granada, las primeras televisiones datan de 1958, pero como en todo el país será a lo largo de la década de los sesenta en la que se comience el auge de este aparato doméstico y, definitivamente, a partir de la década de 1970, con la aparición de la televisión en color los televisores experimentaron un crecimiento enorme.

5. La actualización de los parámetros de la vivienda.

5.1. El problema (larvado) de la vivienda

En este epígrafe se trata de descubrir la auténtica situación en que se encuentra el asunto de la vivienda durante el periodo que se investiga. No existen datos directos elaborados que anticipen un acercamiento como evaluación estadística, lo que sí se cuenta es con distintos documentos e informaciones que hacen posible acotar con precisión los límites del problema.

Se cuenta para ello con los estudios de geografía urbana aportados por Bosque Maurel (1956) y Fernández Gutiérrez (1977); a la luz de éstos se analiza la cuestión. También, se cuenta con los datos y descripciones de ambos al respecto de la vivienda.

El "problema de la vivienda", como lo catalogaría el Ministro de la Vivienda, Arrese, en el año 1958, tiene en Granada connotaciones muy especiales, que pertenecen a su propia historia y especial desarrollo. La calma de siglos, el suceso del azúcar de entresiglos, que marca un momento álgido en la actividad urbana, la guerra civil y la proclamación nacionalista de la capital a los pocos días del golpe militar, que hacen que Granada quede rodeada por un territorio en su mayoría adepto a la República,

han influido en el crecimiento poblacional desde el principio del siglo XX. En tanto que la población de la capital aumenta, la oferta de vivienda en buenas condiciones para la clase trabajadora es muy reducida hasta bien entrada la década de los cincuenta.

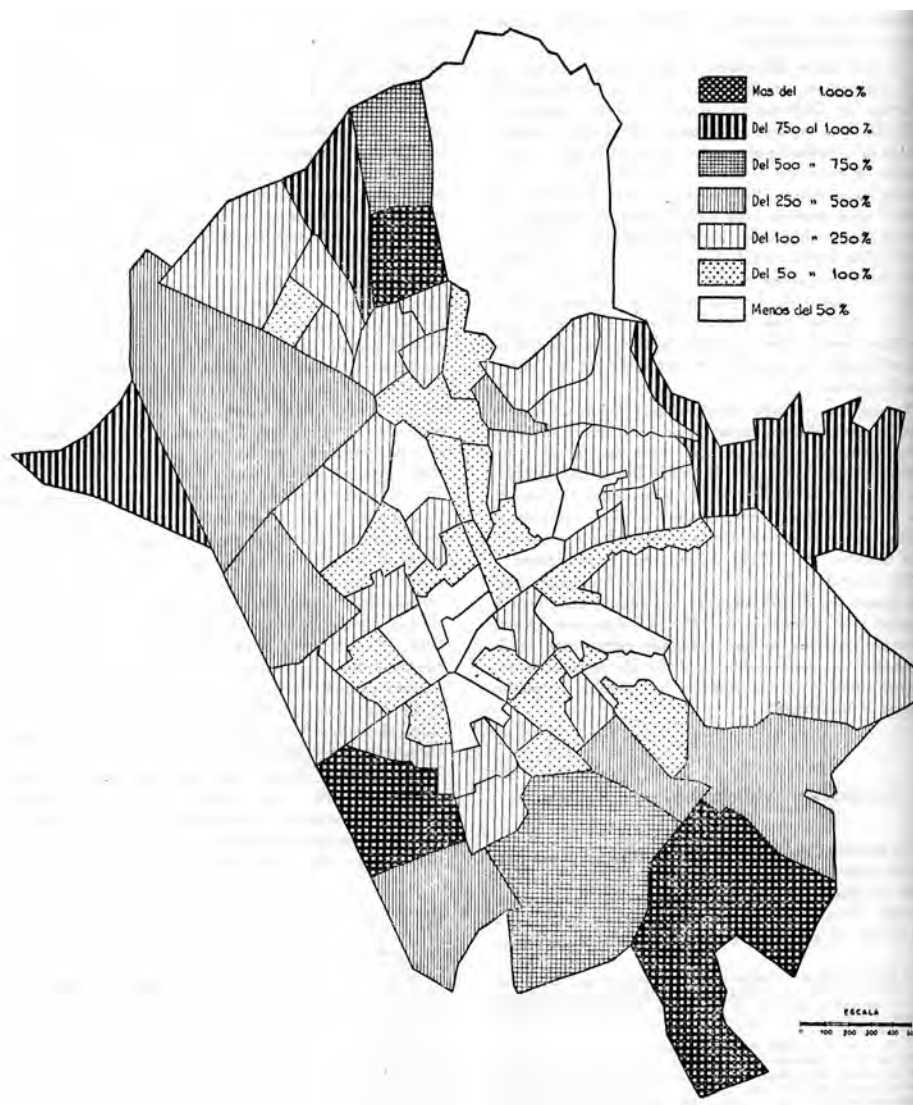
“La necesidad de procurar habitaciones cómodas, económicas e higiénicas, es de una principal preocupación y el problema que se tiende a resolver en todos los países. Los Gobiernos han estudiado leyes, han dado facilidades económicas, bien con solares bien con facilidades económicas a las construcciones de esta clase, y en fin, se ha recurrido a todos los extremos para conseguir que el retraído capital se dedique a esta clase de construcciones; siendo triste reconocer lo poco, que a pesar de los esfuerzos oficiales, se ha hecho o conseguido en esta materia.

Por lo que a Granada afecta, el sancionado problema de la vivienda, dejase sentir, motivado de una parte por el creciente aumento de la población y de otra por el elevado coste de la mano de obra, los cuales causas han originado un alza enorme en el precio de los alquileres y por lo tanto en el valor de las casas ocupadas, especialmente por la clase media, a la cual resulta un verdadero problema el encontrar alojamiento, teniendo que vivir con incomodidad y notoria falta de higiene, a pesar de dedicar gran parte de sus haberes al pago de arrendamientos exageradamente elevados”. De este modo analiza la situación dificultosa la memoria del proyecto para el barrio Fígares redactado en marzo de 1925 por el arquitecto Matías Fernández-Fígares. El análisis informa de que el problema es generalizado, ya que éste alude a las vicisitudes de la clase media, mientras algunas fuentes informarán

acerca de las insostenibles condiciones en que vive el sector más desprotegido de la población urbana.

Actuaciones en materia de alojamiento de la población con mínimas condiciones de dignidad se suceden lentamente desde la promoción, acogida a la entonces vigente legislación sobre construcción de casas baratas, del barrio Figares, que, entre 1925 y 1930, dejó 107 viviendas unifamiliares, una cuarta parte de las previstas, destinadas a una pujante clase media que no tiene acceso a mejor localización. Tras la guerra y en un necesario afán de propaganda de los vencedores se construyen, dirigidas desde los Servicios Técnicos de Falange, las actuaciones que, en esta investigación, se ha dado por llamar *casas de la Falange*. Más tarde, se realizarán contadas actuaciones municipales durante la inmediata posguerra, que tampoco sirven para aliviar una situación de hacinamiento en habitáculos poco adecuados y de escasa calidad constructiva, en que se encuentra la ciudad. Los tardíos patronatos benéficos marcarán el inicio, vía de la compasión y la caridad cristiana, de la importante promoción de viviendas sociales que se realiza en la capital durante los últimos años sesenta y los setenta.

Si bien no existe un preciso estudio de la situación de la vivienda, sí existen datos aislados que permiten hacer un esbozo de rasgos precisos. Por un lado, los que documentan la creciente población que se comienza a acumular, conforme se ha advertido en el capítulo destinado al estudio de la población urbana. Por otro, los datos que indican un grave problema de hacinamiento e infravivienda en las clases más desfavorecidas.



Crecimiento de la población, por áreas homogéneas, según Bosque Maurell

Indagando en las descripciones del profesor Bosque, que hay que recordar que corresponden justamente a la realidad de los años en que se enmarca el periodo de esta Tesis, se menudean algunos datos que, desde nuestra actualidad, chocan y nos descubren la situación de sobreocupación que sufre el parque de viviendas utilizadas por las familias de la mano de obra menos cualificada o afortunada. Casi al tiempo, los fenómenos imprevistos de la Naturaleza pone a prueba la solidez de estas edificaciones, detectándose de esta cruel manera que no sólo las viviendas soportaban un grado de hacinamiento importante, sino que su estado de conservación no era el deseable.

De los datos que aporta Bosque en su estudio sistemático sobre la geografía urbana de Granada y, en particular, el apartado destinado a la vivienda, dos interesan por ser reveladores de la realidad del momento. Los primeros hacen referencia al grado de hacinamiento de los barrios de mayor longevidad; los segundos, al aumento en la ocupación de zonas tradicionales de cuevas. Ambos sumamente descriptivos e informativos sobre el grave problema para darle cobijo digno a la ciudadanía.

Llegado el caso de tratar la actualidad de la casa popular, el autor es claro al describir el panorama nada halagador de la situación: *“Casas situadas en una zona de gran densidad e intensa presión demográfica, entre 500 y 1.000 habitantes por hectárea, no es menor la aglomeración de los edificios, que oscila entre 30 y 50 casas por hectárea. Por lo general, las edificaciones son de dos pisos, aunque no faltan las que tienen una sola planta ni tampoco las que cuentan con tres. Si inicialmente y*

*todavía en el siglo pasado, cada casa era esencialmente una vivienda familiar, durante los últimos cincuenta años, en que la emigración tomó a Granada como un gran foco de atracción, la primitiva ocupación monofamiliar se ha complicado considerablemente. Hoy, las primitivas viviendas moriscas, como sus sucesoras inmediatas, se han parcelado; las viviendas, en algunos casos, no sólo ocupan cada uno de los pisos, sino que, muchas veces, han fraccionado cada una de las distintas plantas. Concretamente, el Albaicín presenta una gran población relativa por vivienda, seis en adelante; tal hecho es paralelo al elevado número de viviendas por edificio, de tres a seis, sobre todo teniendo en cuenta el tamaño de la casa albaicinerá"*¹¹⁴.

En el caso de las cuevas el profesor Bosque estima que entre 1900 y 1950, el número de cuevas habitadas pasa de 666 a 3.682, lo que supone un sustancioso incremento, superior al quinientos por ciento, en su utilización como hogar familiar. También, cabalmente nos informa de cómo las cuevas son ocupadas en su gran mayoría por asalariados de rentas bajas, jornaleros y peones industriales o agrícolas, y por gente mísera, no faltando tampoco obreros cualificados con trabajo estrictamente urbano. Por último, en el relato de la distribución urbana de estos asentamientos trogloditas, el autor nos descubre la gran extensión que manifiesta el fenómeno: *"En Granada, por tanto, la vivienda troglodita forma una especie de semicírculo al este del casco urbano, con marcada predilección por las solanas resguardadas de los valles de los ríos Beiro, Darro y Genil. Esencialmente, en esta aureola pueden percibirse*

¹¹⁴ Bosque Maurel, Joaquín. Geografía Urbana de Granada (1960-1990). Granada: Universidad de Granada, 1988. Página 240

tres acumulaciones principales y otras tantas secundarias. Las primeras son: a), el Sacromonte, la más antigua e importante con cuatro grupos diferentes, en el camino del Monte, y en los barrancos de los Naranjos, de los Negros y de Puente Quemada; b), San Miguel, simple derivación lateral más moderna de la primera barriada, situada en la pendiente occidental del cerro de San Miguel, por encima del Albaicín, y c), Barranco del Abogado, en la orilla derecha del valle del Genil, por debajo de la antigua Cruz de los Mártires y sobre el camino de la Sierra. Los tres núcleos secundarios son: a), el del Generalife; b), el del Barranco de la Zorra y Camino alto de Huétor Vega, en la orilla izquierda del Genil, excavado en los potentes niveles de conglomerados que separan dicho río de la Vega alta de Huétor y La Zubia, y, c), el mísero y reducido grupo de las cuevas del Beiro entre Cartuja y la Estación de Andaluces”¹¹⁵.

Se evidencia en estos pasajes transcritos que, ante el incremento continuo de la población, la actuación en materia de vivienda es precaria sobre todo para las clases populares, que viven repartidas entre las edificaciones obsoletas de los núcleos históricos más primitivos y en los arrabales de cuevas, en ambos casos en condiciones de hacinamiento insostenibles. Serán las catástrofes naturales las que, en su momento y conforme a su normal desencadenamiento, se encargarán a su debido tiempo de mostrar las precarias condiciones de vida de este amplio sector de la ciudadanía. Hasta que ello ocurra, los poderes locales parecen no querer ver la magnitud extrema de la situación; más bien tratan de ver “coplillas y cántaros”, que admite ese especial

115 Ídem, página 256

pintoresquismo descubierto por la cultura local, desde Ganivet hasta Lorca, y que hoy aún se esgrime tras tanto desatino.



Cuevas en el río Beiro, 1950

De esta actitud displicente y evasiva que parecen mantener los poderes locales y la sociedad en general, al respecto del mal estado de uso de los barrios y las viviendas en algunas zonas de la ciudad, que lógicamente se corresponden con las que habitan las clases populares, se encuentran muestras en variopintas fuentes. A continuación, se

traen a colación y detallan algunas muy significativas: la de la Universidad y la de los medios de comunicación.

Dentro de esta actitud, y como documento informativo, se debe entender el que Bosque, en su libro, al referirse a las cuevas que se utilizan como vivienda y, aun percibiendo con claridad los estragos y los límites en los que ha desembocado la continua presión de la población, tras punto y seguido, no realice el más mínimo gesto de alarma acerca de lo lamentable de la situación obligada de ciertas familias, que por su nivel cultural y de ingresos, han de habitar en estos lugares semirurales exentos de cualquier comodidad urbana, alejados, por tanto, de los estándares de confort que, desde la altura de siglo que corre, se consideran irrenunciables. Por el contrario, el autor supone que pudiera haber una cierta conjunción de siglos como motivo del auge adquirido, y elogia la adaptabilidad de esa forma obsoleta de hábitat: *"Sin desdeñar una posible reminiscencia ancestral, es indudable que ha sido la presión de la población la causa fundamental de su reciente desarrollo, en el transcurso del cual las cuevas se han adaptado con gran perfección a los caracteres de la naturaleza donde se encuentran. No cabe duda que constituye una de las facetas más interesantes y representativas del hábitat urbano granadino.."*¹¹⁶

116 Ídem, página 258

EL TIEMPO Datos de Cartagena:
Máxima de ayer: 34,6 grados a las 18-19 horas; mínima: 19,8 a las 7. Presión: 900,9 milímetros. Sol, nublado a las 6,9 y se pone a las 20,2. Viento del Oeste: Velocidad: 100 K, en las 24 horas.

Datos de Madrid.—Tiempo probable: Continuará el tiempo con las mismas características. Temperaturas extremas: Máxima de 30 grados, en Badajoz y Ciudad Real; mínima de 18, en PAMPLONA.

Domingo, 19 de julio de 1959

Deposito legal: OIB-2-1958



IDEAL

ANO XXVIII - Precio 1,50 Ptas. - NUM. 8.372

GRANADA. COMPAS DE S. JERONIMO, 2 Y S. JUAN DE DIOS, 3

JABONZÉ

¡EL REY DE LA ESPUMA!

Con máquina o a mano, JABONZÉ lava más y mejor. No molesta ningún tejido y, al contrario, regenera las fibras de algodón, lana, seda, nylon, etc. Usted no tiene que restregar la ropa —ni con los dedos— para JABONZÉ desprende la suciedad, que se mantiene suspendida en el agua, sin adherirse después.

Con agua caliente, con agua y jabón o con agua del mar, JABONZÉ lava más. Lave en cualquier caso con JABONZÉ y se encontrará con su ropa más limpia, más blanca, como nueva. No utilize lejía al mismo tiempo. JABONZÉ lo hace todo. Fabricación, Laboratorio Hansi, Granada.

El Caudillo presidió la entrega de los títulos de propiedad de 20.931 viviendas, en Madrid

El ministro señor Arrese rindió homenaje a los 208 promotores, a los que entregó la medalla del plan de urgencia social, y la única de oro al paladín de estas construcciones: Franco

Nos hablamos propuesto construir 60.000 viviendas en dos años y hemos logrado 82.884 en ocho meses menos, dijo el Sr. Arrese

Entre todas las inquietudes sociales, nacidas desde los días de la guerra, la de la vivienda ocupó el primer plano, dijo el Generalísimo

MADRID, 18.-S. E. el Jefe del Estado ha presidido esta mañana en el Ministerio de la Vivienda la ceremonia de entrega de la medalla conmemorativa del Plan de Urgencia Social de Ma-

dríd a los promotores que más intensamente han colaborado en el desarrollo de este Plan, y de los títulos de adjudicatarios de 20.931 viviendas que cada uno de ellos han entregado a los beneficiarios respectivos. Entre estos promotores figuran el propio Ministerio de la Vivienda, la Comandaría de Urbanismo, la Obra Sindical del Hogar, los patronatos de casas de los diferentes departamentos ministeriales y gran número de particulares que han construido al amparo de las leyes protectoras vigentes. El Generalísimo recibió también, de manos del ministro de la Vi-

llegó a París con una ventaja de más de cuatro minutos sobre el segundo clasificado

Por primera vez, después de 46 ediciones de la mayor prueba ciclista mundial, ha sido ganada por un español

La OCEC admitirá mañana a España

Tono habitual en que se trata el asunto de la vivienda en la prensa local

También, es prueba de esta especial forma de ceguera, el modo en que se refiere la prensa local al problema de la vivienda. Es curioso observar cómo de forma generalizada durante los años cincuenta, el problema de la vivienda del que se informa y se vive en lo local es aquel distante y general que atañe al territorio nacional: en ningún modo trasciende el asunto como problema local. En este sentido los titulares del diario Ideal serán del tono de la ilustración que inicia el párrafo o del siguiente: “Faltan viviendas en España para 1.200.000 familias, dice el Sr. Arrese”¹¹⁷. Aceptando con una total normalidad esos números desorbitados, en tanto que

117 Ideal, 22-11-1958

manifiestan una dirección de macro-producción totalmente inédita en la nación. A la vez, se salpican las noticias acerca de la construcción de viviendas en la capital y la provincia, pero el tono en ningún momento denota angustia o preocupación: pudiera entenderse que las viviendas se hacen con la naturalidad de un ejercicio inherente a la ciudad y noticable por tratarse de la caridad de los poderosos. Los titulares que para este caso utiliza el diario son del tipo de: "*Ochocientas diez viviendas podrá construir la Organización sindical de Granada dentro del plan nacional*"¹¹⁸.

Las catástrofes naturales, sobre todo a partir del terremoto de 1956, serán las que declaren un nuevo estatus al problema, que haga posible mirar el asunto de la vivienda desde una óptica claramente social, fuera de voluntarismos y misericordias. Las muertes acaecidas y el importante número de familias sin techo generan una espiral de necesidades que, de forma precaria, el municipio pretende paliar con la incesante realización de albergues provisionales¹¹⁹. Toda esta presión social será la que desemboque en el polígono de Cartuja que se inicia físicamente en 1965 y que ha de ser llamado a modo de urgente tratamiento de shock: el estudio de geografía urbana de Fernández Gutiérrez fechado en 1975 (publicado en 1977) contiene datos y apreciaciones que demuestran que el grave problema de vivienda, que, a finales de la década de los cincuenta y principios de la siguiente desvela las graves consecuencias humanas de las catástrofes, ya ha remitido de forma significativa.

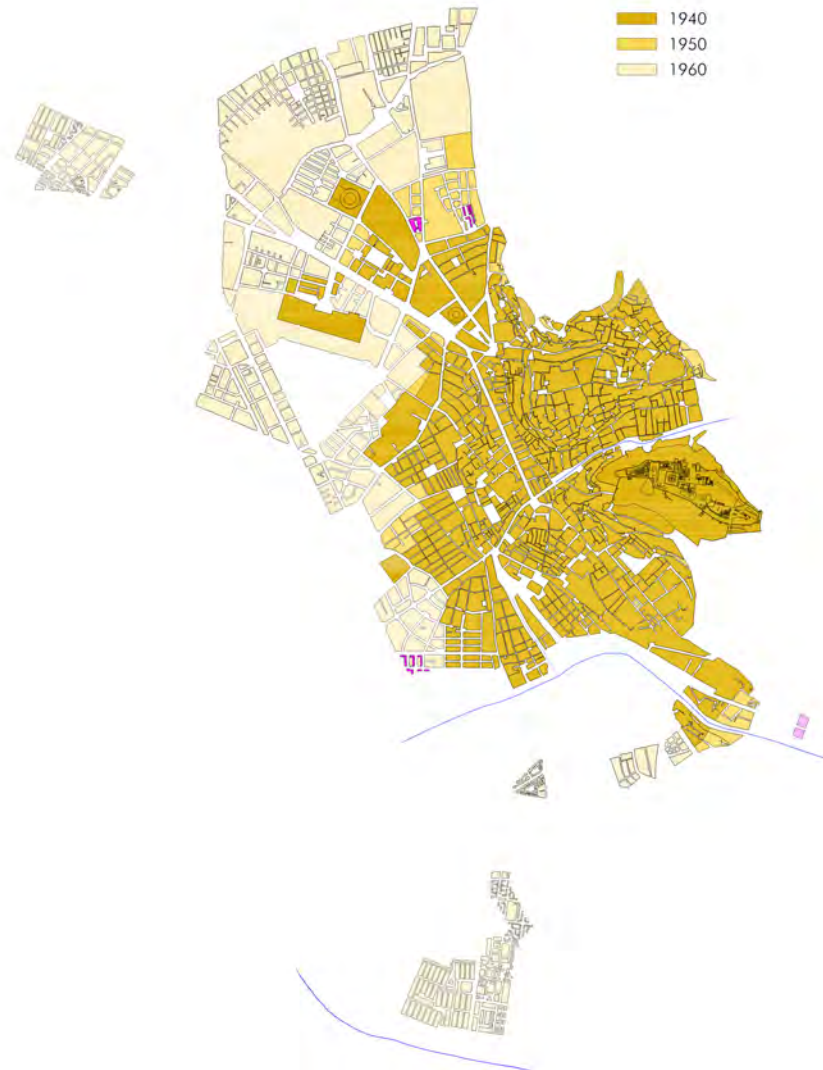
118 Ideal, 04-07-1954

119 El municipio se asiste de distintos edificios para alojar a los damnificados, en el AHMG existen distintos expedientes de estos tipos de instalaciones, en particular, en 1963, se concentran varios desde el 578 al 877.

5.2. Los nuevos escenarios de la vida

5.2.1. El ensanche burgués.

El perímetro de la ciudad a lo largo de la primera mitad del siglo XX se mantiene en los mismos términos que ha heredado de siglos anteriores. La ciudad cuenta con una extensión de casco de considerables proporciones y desde mediados del siglo XIX en que se abre la calle Reyes Católicos la ciudad se ensancha en su interior, siendo esta actuación la primera de una serie llamada a desfigurar el organismo urbano medieval. Le seguirá en el tiempo el grandioso episodio de la Gran Vía, que pone en valor un gran sector de la ciudad casi inaccesible conforme al nuevo pensamiento y práctica del trazado, geoméricamente regular y socialmente seguro, de los viarios modernos. La remodelación de la Manigua realizada en tiempo inmediatamente posterior a la finalización de la contienda civil, media entre la nueva calle Reyes Católicos y la reciente explanada surgida del embovedado del río Darro y será el siguiente y último ensanche interior de la serie. Mas tarde serán los aledaños de la calle Buen Suceso y posteriormente la calle Recogidas, pero sus desarrollos ya pertenece a otro tipo de ensanche: los primeros ensanches exteriores realizados para la clase media.



Plano de la ampliación urbana habida entre los años 1940 a 1960



Ensanche interior tras la apertura de la Gran Vía. Foto de 1953

Los ensanches interiores de la Gran Vía y de la Manigua son muy parejos en cuanto a la gestión de la operación, si bien, corresponden a momentos legislativos diferentes y mientras el primero es auspiciado desde una sociedad anónima creada al efecto y el segundo es formulado y gestionado desde el propio Ayuntamiento. Ambas

operaciones urbanas se inician y sustancian alrededor del nuevo trazado de una calle que regulariza su alzado y acomoda su sección. Para ello se procede a la delimitación del área de actuación en la que posteriormente se expropián todas las propiedades afectadas, finalmente éstas propiedades convenientemente loteadas son subastadas públicamente para ser construidas conforme a las condiciones estipuladas. Hay diferencias notables entre ambas operaciones. Son distintas las extensiones de sus ámbitos, mucho mayor el de la Gran Vía, y de sus estrategias: una basada en la ciencia del desventramiento de la ciudad que subyace en el cosmopolitismo de las grandes vías de entresiglos, que propicia una inédita vialidad y centralidad, extendiendo el ámbito del centro urbano y su accesibilidad, en tanto lo hace más seguro ante revueltas y revaloriza las propiedades de sus contornos; mientras, la operación de la Manigua se emparenta con la renovación y remodelación clasicista de los centros urbanos destruidos durante la guerra iniciada por Regiones Devastadas inmediatamente a concluir ésta. La gestión, también, las diferencia: la Gran Vía se realiza desde el estamento y caudal privados; la segunda desde los municipales. La una, en tiempo de gran desarrollo y auge económico, cuyos excedentes y beneficios son comprometidos en la actuación urbana; y, la otra, en el de la escasez de la posguerra. Por último, son diametralmente opuestos sus fines. En el caso de la Gran Vía, se atiende a resolver una disfuncionalidad de conexiones primarias entre el norte y el sur de la ciudad que complica e imposibilita el desarrollo del centro urbano convertido en centro económico en expansión. En este caso subyace un asunto funcional, en el de la Manigua moral: eliminar los modos insanos de la población residente en un área urbana cuya disponibilidad es necesaria para la

extensión del centro urbano. En ambos casos, son operaciones inmobiliarias que giran en torno a las aseguradas plusvalías inherentes al valor de la centralidad urbana.

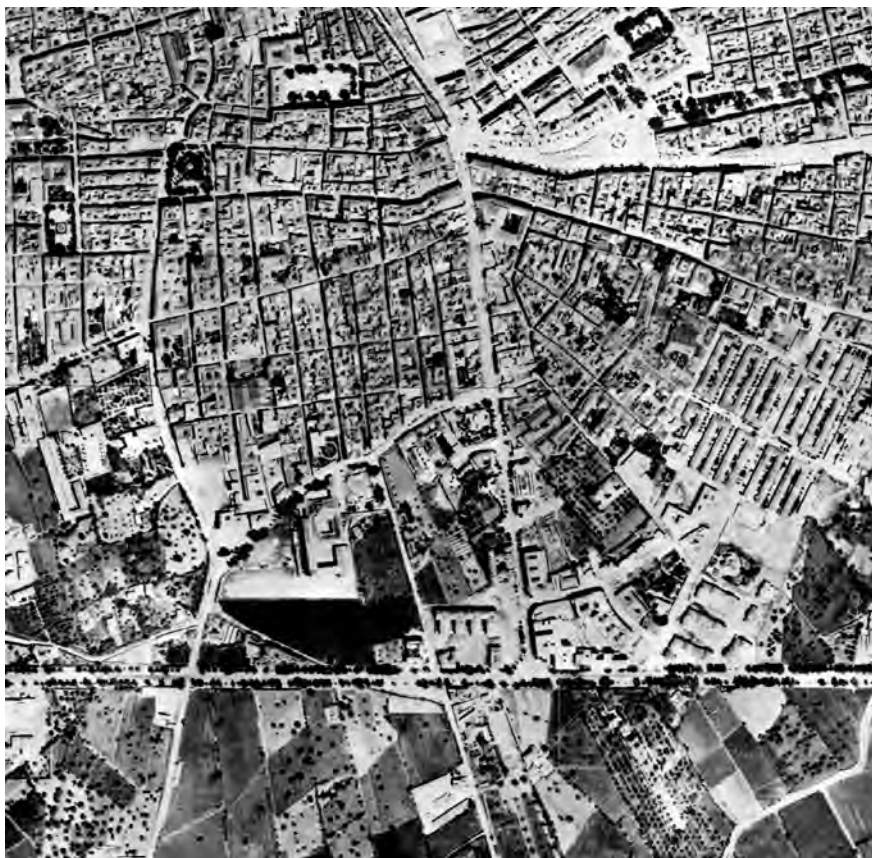


Ensanche interior tras la remodelación de la Manigua. Foto de 1953

Tras estas actuaciones, cuyo fondo se halla en la colonización moderna del territorio de la ciudad histórica y que renuevan el uso, la categoría y el valor urbanos de la centralidad, nunca más se va a tener la capacidad para actuar de forma tan radical. En efecto, a pesar de que el planeamiento general, redactado en los años en que se ejecuta la remodelación de la Manigua y por los mismos gestores y técnicos, deja en vigor y valor legal la posible culminación de la operación de colonización higienista del aglomerado histórico que supone la prolongación de la Gran Vía a través del barrio de San Matías y San Antón hasta Recogidas y la comunicación proyectada entre la vega y la Gran Vía a la altura de la calle Postigo Velutti, ninguna de ellas se llevará a efecto una vez que comience la extensión de la ciudad alrededor de sí misma.

Los ensanches para las viviendas de las clases acomodadas a partir de principio de los cincuenta abordarán localizaciones más cómodas de gestionar y producir: se adosarán a la ciudad por el norte y el oeste, haciendo extender ésta en mancha de aceite. Al norte, con eje en la Avenida de Calvo Sotelo (hoy, de la Constitución), la zona cercana a Fuente Nueva y la prolongación del Carril del Picón (hoy, Melchor Almagro). Al oeste, la ampliación del barrio de la Magdalena hacia la vega hasta las Casillas de Prats y el ensanche de Recogidas, desde la placeta de Gracia hasta el barrio Fígares. El valor de localización será el que defina la amplitud y calidad de las viviendas de cada uno de estos mini-ensanches, por tanto, las circunstancias sociales de sus usuarios. La gradación en cuanto a este valor se establece desde el estadio superior que representan la reciente calle Ganivet y la Plaza de los Campos, seguido

de los ensanches alrededor de las prolongaciones de Recogidas y Carril del Picón y en última instancia el nuevo núcleo que se forma a lo largo de la carretera de la Sierra.



Fotoplano de 1958, en el que se aprecia el estado de consolidación del ensanche hacia el oeste

En todos los casos, la gestión es llevada a cabo por operadores privados al amparo de la legislación sobre viviendas bonificables¹²⁰, de renta limitada¹²¹, o subvencionadas¹²² y el sistema de ocupación del suelo se ajusta a una lógica de disponibilidad de los solares, de modo que los edificios se van situando preferentemente a lo largo del eje de una calle provista de buenas comunicaciones, posteriormente se irán colmatando los suelos vacantes y posteriormente, a costa del erario público se urbanizará la calle.

Para el completo entendimiento del proceso de consolidación de estos nuevos ensanches, que se inician casi con la década de los cincuenta y que llegarán a su mayor densidad finalizados los sesenta, será interesante adentrarse en un episodio concreto, la prolongación de la calle Recogidas, en el que observar que la manera de proceder de la empresa inmobiliaria es la descrita.

120 Decreto-Ley de 19 de noviembre de 1948 Texto refundido regulador de las viviendas para la clase media

121 Ley de 15 de julio de 1954 sobre protección de las viviendas de renta limitada

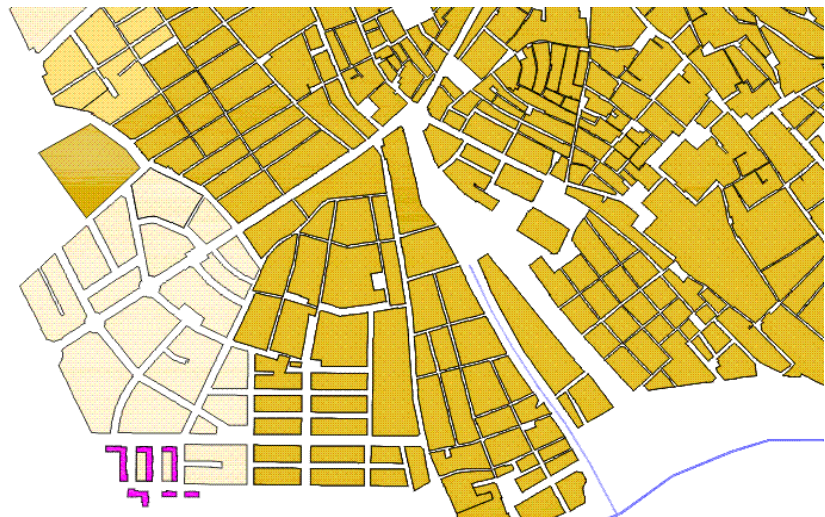
122 Ley 13 de noviembre de 1957 sobre viviendas subvencionadas



Ensanche alrededor de la prolongación de la calle Recogidas. Fotografía de 1958

El ensanche de Recogidas, que se inicia con la despedida de la década de los cuarenta y que une el centro de la ciudad al Camino de Ronda, se prefigura, por su situación contigua y continua respecto a los ensanches interiores ya consolidados, como el futuro del crecimiento de la ciudad y así ya lo recoge la planimetría de la ordenación municipal. En un principio, la calle que hoy conocemos con ese nombre, estaba compuesta por la calle Recogidas que partía desde Puerta Real y la calle

Doctor Creus, más tarde Prolongación de Recogidas, que se traza a partir del estrangulamiento de la anterior a la altura del Solarillo de Gracia hasta confluir con el Camino de Ronda. La edificación en este último tramo comienza por el extremo más alejado de la ciudad, las esquinas con el Camino de Ronda. En el año 1946 existe un proyecto tramitado ante el Ayuntamiento¹²³, firmado por el arquitecto municipal Álvarez de Cienfuegos, para la edificación de la esquina norte, recurriendo a un estilo al uso, semejante, pináculos incluidos, a los que en paralelo se construyen en la Manigua. No obstante, esa esquina tardará en formalizarse; se hará ya entrados los sesenta. La esquina sur de este mismo encuentro corresponde a un proyecto de 1949 de Robles Jiménez¹²⁴.



Ensanche de la calle Recogidas

123 AMHGr. Legajo 3109, Expediente 987

124 AMHGr. Legajo 3139, Expediente 1146



La calle Recogidas en las primeras décadas del siglo XX, fotografía desde Puerta Real

Las siguientes construcciones que se realizan ajustadas a los nuevos trazados del Anteproyecto de Alineaciones de 1951 serán las realizadas por la Inmobiliaria del Sur de España S.A., ligada a la familia Rodríguez-Acosta. En el principio de la calle Pedro Antonio de Alarcón construye tres bloques seriadados de viviendas¹²⁵ y en la prolongación de la calle Recogidas pretende otra serie, hasta llegar al Camino de Ronda, de la que llega a construir dos bloques simétricos respecto al patio de acceso¹²⁶. El proyecto de la primera actuación data de 1949, el de la segunda de 1951. Pero, será a partir de bien entrada la segunda mitad de la década de los cincuenta

125 AMHGr. Legajo 3134, Expediente 488

126 AMHGr Legajo 3142, Expediente 309 y 310

cuando este ensanche tome el máximo apogeo, una vez que en marzo de 1958 se elimine el tapón, antes aludido, que estrangulaba el trazado¹²⁷ y se proceda a la urbanización completa de la calle. La inauguración oficial de las obras de urbanización se realiza en la navidad de 1959¹²⁸.



La calle Recogidas recién inaugurada tras la ser demolido el último impedimento. Fotografía de 1962

127 Ideal, 26-03-58

128 Ideal, 24-12-59

5.2.2. La periferia obrera

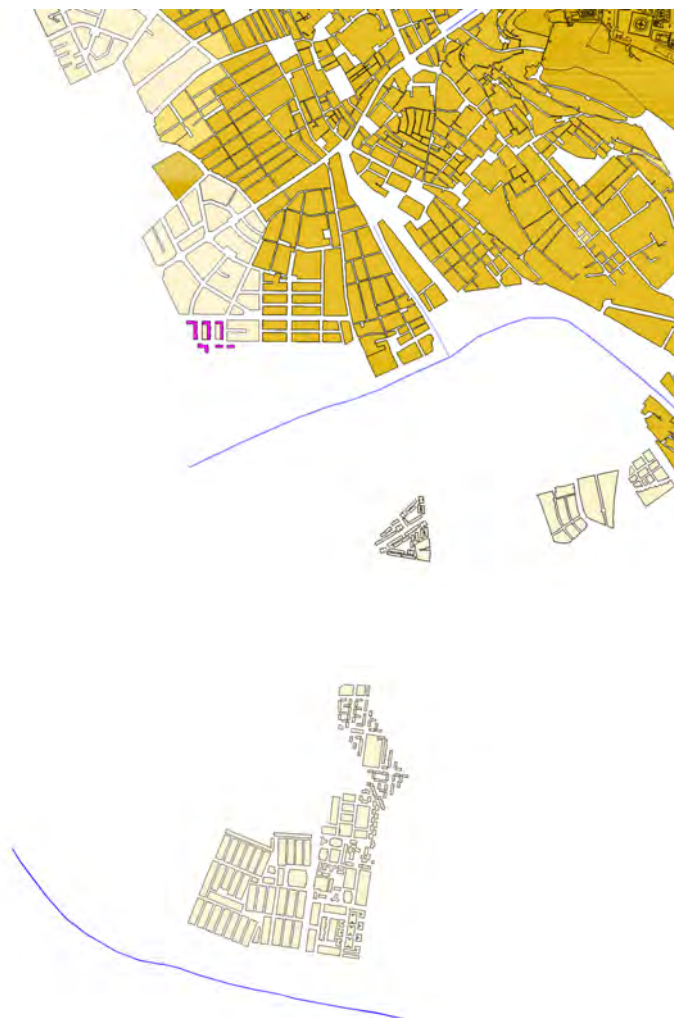
La ocultación del problema latente de la falta de viviendas dignas para las clases populares u obreras hace que éste no sea tenido en cuenta como tal dentro del planeamiento; esta falta de previsión de una política de vivienda provoca el desbordamiento del organismo urbano una vez que el problema se hace patente y se dirigen esfuerzo y capital públicos a resolver la situación creada. Los suelos trazados dentro de la previsión del crecimiento urbano en el planeamiento, por ser de expectativas económicas inmediatas, no se prestan al fácil acceso a la propiedad para este "caritativo" uso, de forma que los suelos de la zona norte de la ciudad, el Cercado Bajo de Cartuja y el camino de Pulianas, tradicionalmente usados para este fin desde los momentos anteriores a la guerra, quedan inmediatamente colapsados. Desde que en 1933 se levantaran las viviendas junto al colegio del Ave María, en esa zona se asientan: el grupo Rodríguez Bouzo, el grupo Pizarro Cenjor, las viviendas del parque móvil, las viviendas para funcionarios del ayuntamiento, las de la plaza del Cardenal Cisneros y las del Servicio de Construcciones Militares, casi todos ellos realizados con anterioridad a 1950.

En 1952 se inicia una nueva andadura, en cuanto a escala de las promociones, de la vivienda de tipo social. En un primer momento serán realizadas por patronatos benéficos cuya finalidad es la construcción de viviendas destinadas a familias de

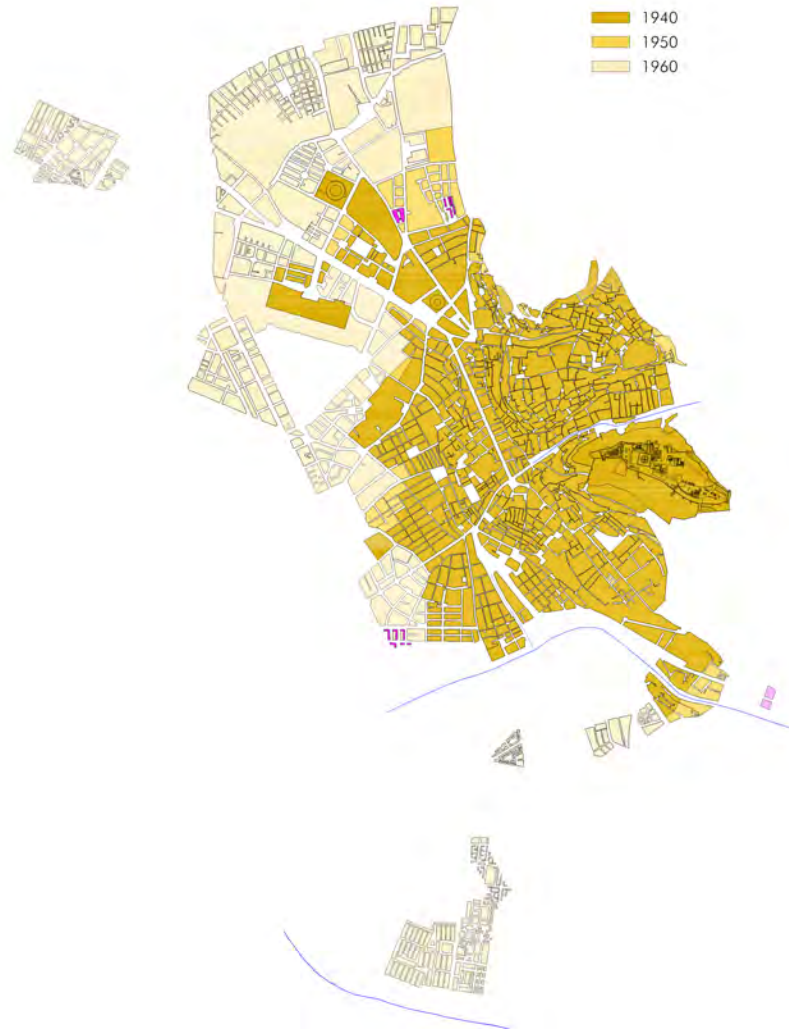
escasos recursos, para ello serán elegidos lugares externos al perímetro urbano. Las primeras ubicaciones serán las que marquen las direcciones en el plano del desarrollo de estas actuaciones masivas de vivienda. El Patronato Benéfico de Santa Adela comenzará su acción en el lugar denominado Haza Grande, junto a la carretera de Murcia en la parte alta del Albaicín, para posteriormente trasladarla al camino de los Tramposos, al sur, en la parte más alejada del Zaidín, a las orillas del río Monachil. *“Estos terrenos situados en el llamado Pago Seco eran los más baratos de todo el sur. La histórica ausencia de agua, por no haber pagado sus propietarios derechos sobre ella, les impedía utilizar el caudal de la acequia de Arabuleila El marjal (528 m2) fue vendido al patronato en 6.000 ptas”*¹²⁹. El arquitecto Carlos Pfeifer redonda en el motivo de la elección de los terrenos y explica que el patronato edificó *“allí donde les ofrecieron los terrenos a precio más favorable, de cinco pesetas el metro cuadrado”*¹³⁰. Por su parte, el Patronato Benéfico de Nuestra Señora de las Angustias comenzará su actuación entre las carreteras de Málaga y Pinos Puente, poniendo origen al populoso barrio de la Chana. La promoción directa por parte de los organismos del Estado comienza de la mano de la Obra Sindical del Hogar que actuará en ambos entornos, para más tarde centrar la actuación del Ministerio de la Vivienda al norte, en los terrenos del Polígono de Cartuja entre los caminos de Alfacar y Pulianas.

129 Olgoso, Isidro. Entre Ríos. Historias del Zaidín. Granada: Editorial La Vela, 2001. Página 62

130 Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos. Sobre arquitectura y los arquitectos. Granada, 1996. Página 63



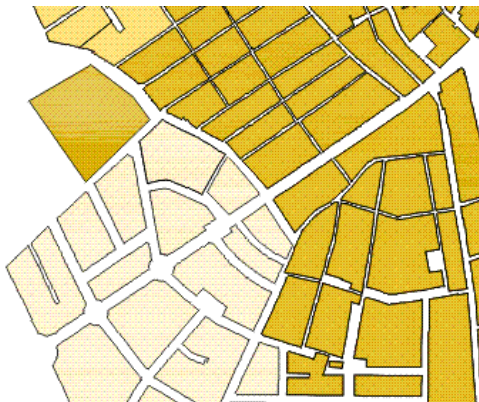
Situación de la barriada del Generalísimo respecto al núcleo urbano



Plano de la ciudad en 1960 sobre el que se grafían los dos tipos de actuaciones en materia de vivienda, contra más al norte o más lejos del núcleo las viviendas deprecian su rango social

5.3. **Los modelos urbanos: edificios entre medianeras y bloques exentos**

Otra característica, a parte de la localización funcional, hace diferencia entre las viviendas de una y otra clase social. Se trata de que en el caso de la clase media las viviendas se organizan en edificio entre medianeras con la fachada sobre la alineación del vial, no así ocurre en el otro caso. En éste, se recurre a la implantación de la casa unifamiliar con mayor o menor extensión de parcela y al bloque de viviendas de doble crujía. En este último caso, la ordenación de los edificios es libre respecto a los límites del solar, fragmentándose para conseguir un espacio urbano de edificación abierta, en consonancia a las experiencias seriadas experimentadas en Occidente a partir de los años veinte.



Planimetría donde se aprecia la ordenación cerrada del ensanche de Recogidas

Fernando de Terán llega a la conclusión de que el origen de la implantación de esta nueva forma del espacio urbano hay que encontrarla en las ordenanzas de edificación que para la regulación de las viviendas acogidas a la protección oficial dictadas por el Instituto Nacional de la Vivienda desde 1939. *“ Y tales ordenanzas, (...), preconizaban e imponían como modelo de espacio urbano, ese que ya hemos identificado con la herencia del Movimiento Moderno y de la Ciudad Jardín, con expresa exaltación higienista del bloque de doble crujía, la fragmentación de la “edificación abierta”, y la defensa de los recintos libres de circulación rodada”*¹³¹. En la promulgación de estas ordenanzas el mismo autor advierte de que *“se trata de una circunstancia muy personal, por la formación cultural del arquitecto jefe, principal responsable de dichas ordenanzas”*¹³². En esta apreciación redonda el arquitecto local Pfeifer¹³³, pero con un matiz importante: atribuye de forma muy creíble la formación de aquellos arquitectos, que toman la Obra Sindical del Hogar en el año 1954, a su contacto con la Oficina Americana de Proyectos a través suyo y por medio del trabajo

131 Terán, Fernando de. Historia del Urbanismo en España III, siglos XIX y XX. Madrid: Cátedra, 1999. Página 235

132 Ídem. Página 235

133 En este mismo sentido se cuenta con el testimonio de Pfeifer: “El Jefe de la Obra Sindical del Hogar era el mismo Director General de la Vivienda, Director nato de ambos cargos, cada vez que cambiaba el titular y de él dependía, la realización de todas las obras de viviendas promovidas por el Estado. Había empezado a funcionar tímidamente desde la terminación de la guerra civil, aunque su verdadero comienzo fue en 1954, paralelamente a la Oficina americana de Proyectos A.E.S.B., donde estuve en mis primeros años de actuación profesional y de la que tomó toda su normativa, suponiendo ello un cambio radical en la confección de Proyectos en España y de esta paridad vino mi relación con ella, aunque en realidad no tenían nada que ver un organismo con el otro. Simplemente era que los primeros Arquitectos de la Obra del Hogar, Pérez Enciso y Labiano Regidor de Vicuña, cuando por aquellas fechas se organizaron por primera vez como oficina en la nueva Casa Sindical de Madrid del Paseo de la Castellana, hoy Ministerio de Sanidad, comentaban mucho conmigo, que por entonces estaba adscrito a la Oficina americana, y les explicaba las normas de presentación de proyectos, dándoles datos sobre la organización de la nueva oficina y la forma de trabajar, que asimilaron para su posterior desarrollo, siendo el primer organismo español que adoptó aquella manera de hacer”. Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos. Obra citada. Página 76

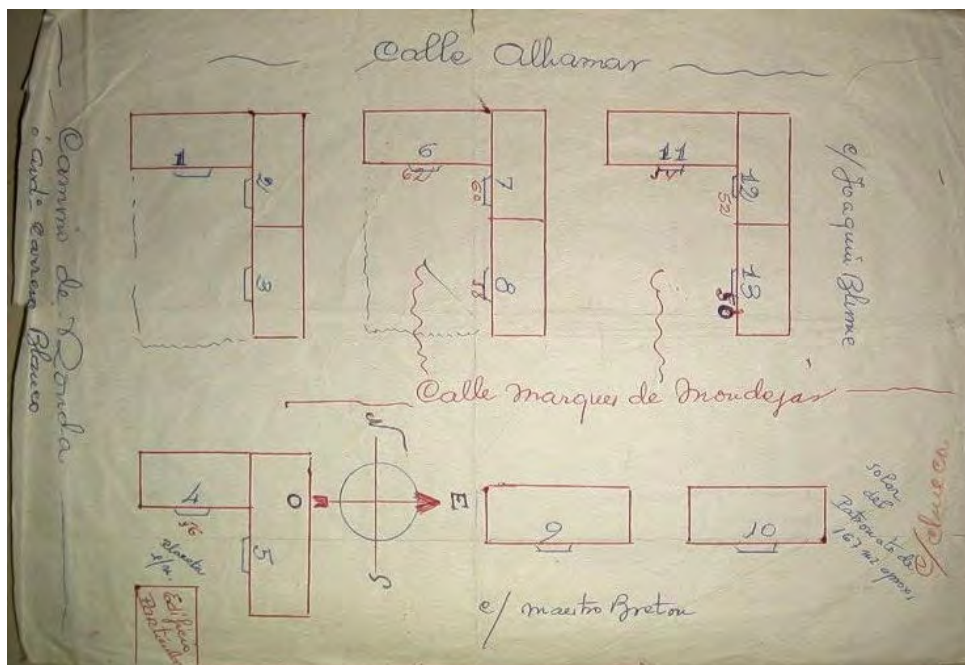
de desarrollo de proyectos encargados a profesionales externos a ella. "De este modo la Obra Sindical del Hogar asimiló desde el primer momento la forma de hacer americana y su estilo, de ahí las exigencias en la redacción de proyectos, que escandalizaban a los novatos que les tocaba hacer alguna de sus obras"¹³⁴.



Planta segunda tipo de las Casas Azules en el Camino de Ronda. APBSA

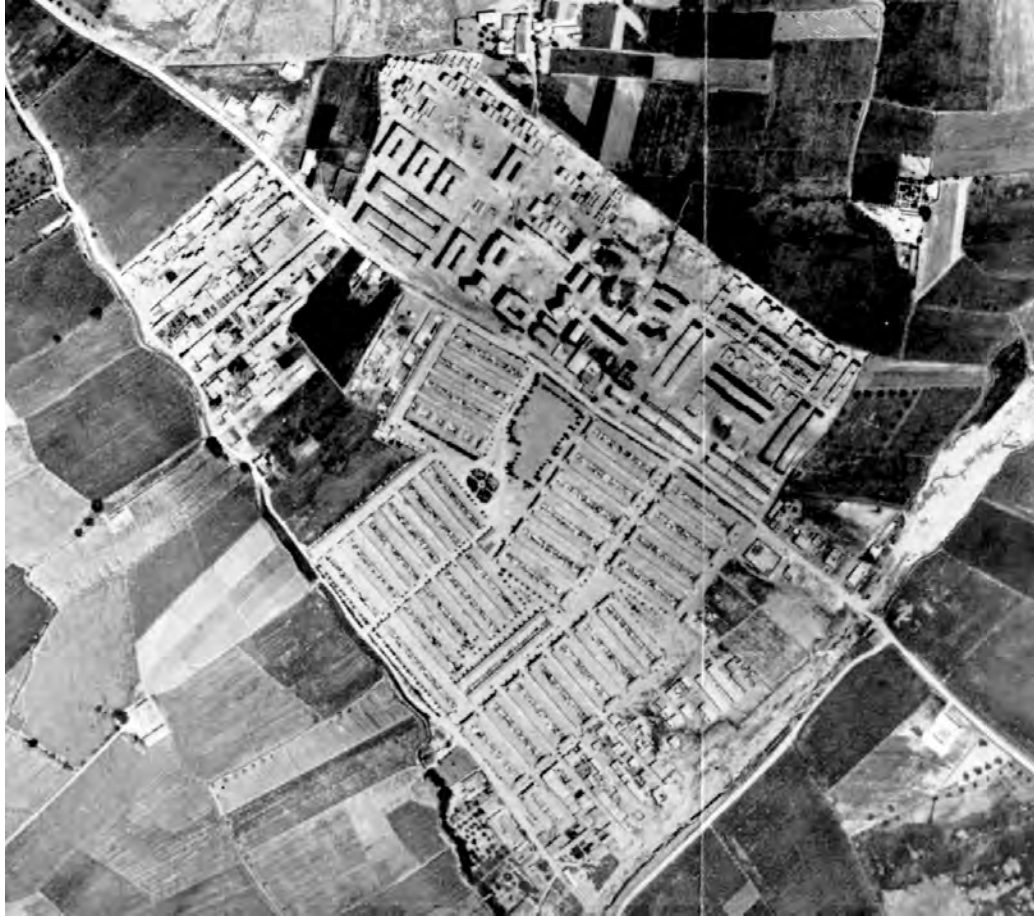
134 Ídem. Página 76

En apartado posterior se estudiará esta legislación sectorial que atañe al diseño de la vivienda y su alcance, pero no debe de pasar este asunto de la implantación de una forma radicalmente distinta de configuración del espacio urbano, sin precisar que en 1937 las primeras actuaciones en materia de vivienda social, que se realizan en la ciudad tras el inicio de la guerra a la sombra de la Obra Nacional de Construcción de Casas para Inválidos, Empleados y Obreros, ya recoge todo ese ideario en la forma de implantación. Tanto en el grupo "Pizarro Cenjor" como en el de las Casas Azules, anteriores ambos a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, la ordenación se realiza conforme la composición libre y posible de un pequeño bloque en doble crujía de cuatro plantas y dos viviendas por cada una de ellas, que se componen por yuxtaposición en forma lineal u ortogonal, obviando en todo momento la alineación del viario oficial y generando espacios libres y abiertos entre los distintos bloques. Esta precisión lleva a concluir que los modos introducidos en la moderna producción de la ciudad y la vivienda a partir del primer cuarto de siglo en Occidente han calado en profundidad en cuanto a la aceptación generalizada de que la solución al nuevo problema formulado de dar vivienda digna a todos los ciudadanos ha de venir acompañado necesariamente de un nuevo espacio urbano, ajeno en su génesis a la ciudad fundacional heredada. No obstante, en esos primeros momentos de acercamiento al problema lo que parece un modo de implantación en clara contradicción con los postulados formales del régimen político de corte autoritario y tradicionalista incipiente, se resuelve con un repertorio formal de inspiración rural, castizo, resuelto en base a registros constructivos particulares tomados de los ámbitos rurales de la localidad.



Esquema de organización e implantación de los bloques de doble crujía en el grupo de las Casas Azules.

Con esta distinta forma de proceder, opuesta en cuanto al modelo de implantación y colonización, se realizan en paralelo y simultáneamente dos tipos de ciudad: una densa y contigua al perímetro consolidado de la ciudad, de edificios entre medianeras, que cierran por completo las manzanas; y otra abierta, en la periferia, alejada sustancialmente del centro de la ciudad, compuesta por edificios en doble crujía que toman diversas formas mientras dejan espacios libres entre ellos. La primera aloja a los ciudadanos de mayor privilegio y fortuna, la segunda, a los menos favorecidos.



Fotoplano de 1958 en el que se observa el modelo de implantación abierta, en correspondencia a los criterios enunciados por las ordenanzas de las viviendas de renta limitada

5.4. **La vivienda de las clases media y alta**

Como ya ha quedado enunciado con en el capítulo inmediatamente anterior existen dos líneas paralelas de investigación y producción local de la vivienda moderna, y que se adscriben a situaciones socio-económicas y de localización dispares. En este capítulo se profundiza en las viviendas que se ubican en los ensanches adyacentes al núcleo urbano y que son ocupados por las clases medias y altas.



La calle Recogidas, pasada la mitad de la década de los cincuenta

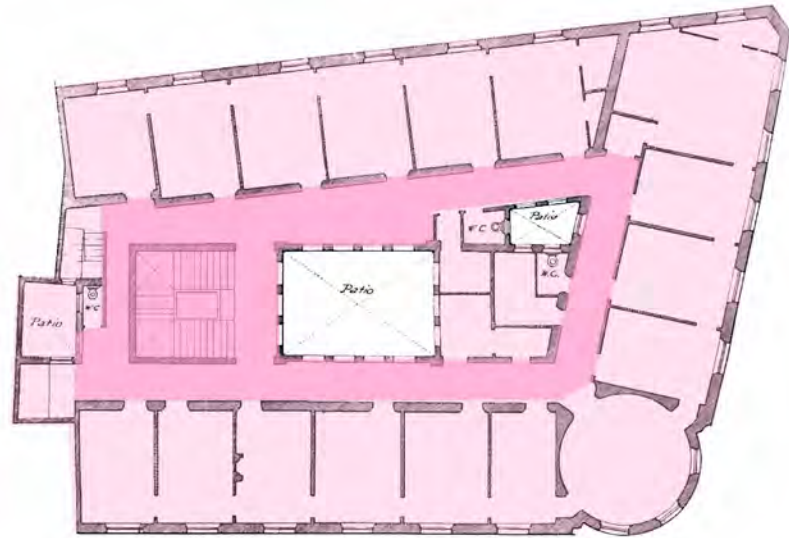
5.4.1. El pasillo por la galería. El triunfo de la doble crujía

Las construcciones destinadas a vivienda en los ensanches adyacentes o incrustados en la ciudad fundacional, en donde se asientan las clases sociales más acomodadas, se configuran conforme a las mismas reglas que operan desde hace años en la ciudad. Por ello, se ajustan al tipo de bloque denso entre medianeras, que se caracteriza porque la parcela linda con la calle y con los límites superficiales de otras propiedades, resultando el conjunto de la manzana construido en todos sus frentes. A estas manzanas construidas, la iluminación y ventilación le ha de venir necesariamente desde las fachadas y a través de patios alojados en su interior. En algunos casos, estos patios consiguen formalizarse en el centro de la parcela generando un gran patio de manzana, estableciendo una línea de fachada interior a los edificios que lo rodean. A pesar de que el planeamiento de 1951 así lo dispone para ciertas manzanas del ensanche de Recogidas, pocas pudieron llegar a tenerlo de forma efectiva.

El ejercicio profesional del edificio de viviendas plurifamiliares entre medianeras es muy practicado por los arquitectos locales desde la aparición en el siglo XIX de la casa de renta y en especial en la secuencia de la Gran Vía. La comparación de diversas plantas de edificios de viviendas entre medianeras de sucesivos años nos informa del método racional que subyace en la geometría de todas ellas. El ejercicio de composición de las plantas se basa en disponer de una o dos crujías perimetrales a

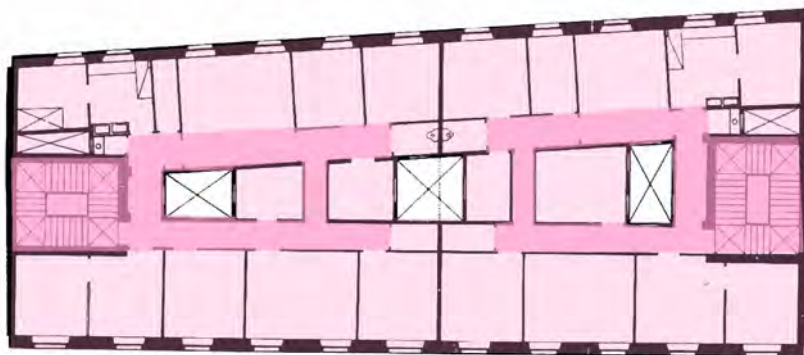
modo de corona alrededor del patio o patios que se alojan, según la superficie y profundidad del solar, junto a las medianeras o en las inmediaciones del centro geométrico de éste. La distribución de las habitaciones de la vivienda se hace a través de un pasillo-corredor, ciego en la mayoría de los casos, que discurre en la parte interior de la crujía o entre dos crujías, según sea el caso. Este método de encaje de los espacios vivideros es propio de la racionalidad aplicada tras los procesos higienistas que influyen de manera definitiva en conceptos de ventilación e iluminación, y no es utilizado únicamente en el diseño de edificios de viviendas, por el contrario, es una fórmula eficaz para cualquier tipo de edificio que haya de ser menudamente compartido.

Se documenta el sistema racional de composición en planta de este tipo de edificios con los siguiente ejemplos recurrentes en su forma de hacer. Los ejemplos datan de distintos años en que por motivos de índole política, suficientemente explicados, la morfología es dispar, no obstante, el método de encaje de las plantas se mantiene de forma invariable. Se insertan en la siguiente relación un edificio de uso hotelero y otro terciario, a fin de comprobar que el método, con las correcciones propias a las singularidades del programa, es válido para la implantación cualquier tipo de edificio entre medianeras.



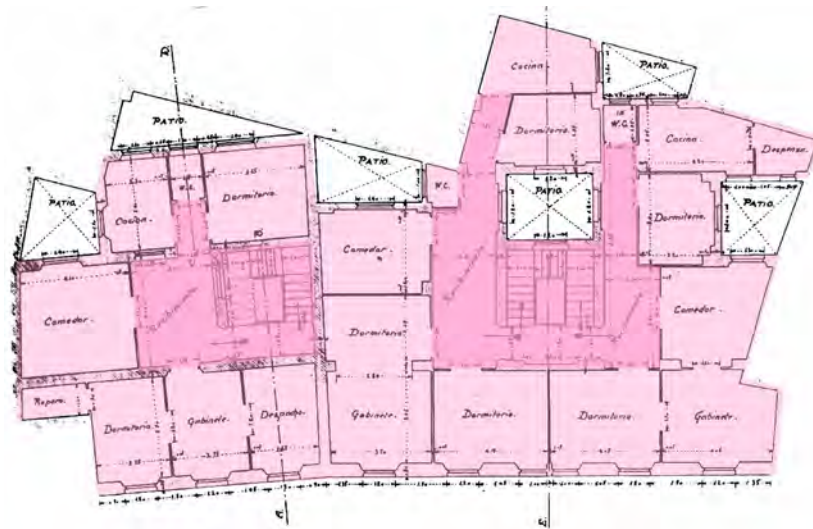
Esquema de distribución de la planta del Hotel Colón en la esquina de la Gran Vía, realizado en 1905

En los edificios de principio de siglo realizados con motivo de la apertura de la Gran Vía la distribución de la planta se hace alrededor del patio, conforme al sistema tradicional. El patio mantiene unas dimensiones y calado que le otorgan una representatividad renovada.



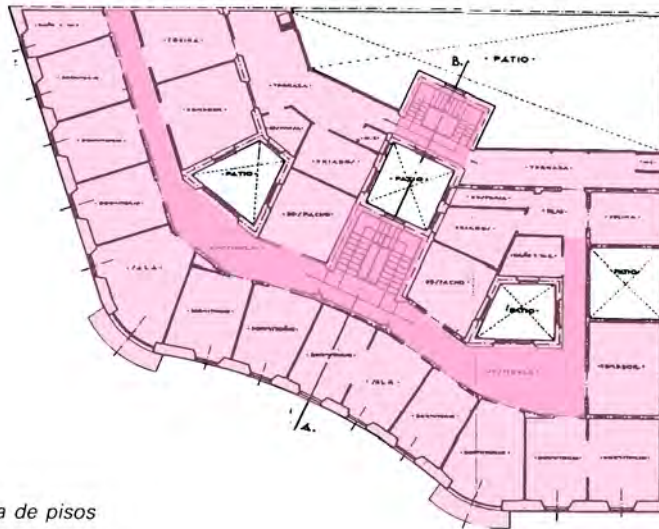
Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas Gran Vía cuatro y seis, realizado en 1904

Un caso análogo al anterior, también en la Gran Vía. En este edificio de viviendas, la distribución se hace en anillo alrededor de los patios situados de forma discontinua en el centro de la construcción. Habrá de advertirse cómo el carácter del pasillo y de los patios en nada es de carácter representativo; por el contrario el carácter es netamente funcional, intentando minimizar los huecos para adaptarlos a su nuevo rol estrictamente higiénico: iluminación y ventilación.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas en los números once a veintiuno de la calle Santa Escolástica, realizado en los primeros años veinte

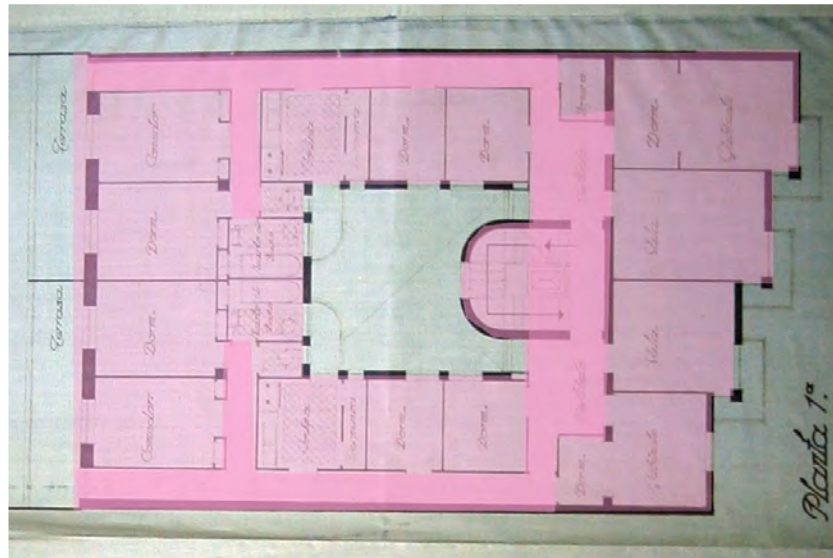
En este edificio de la imagen, las distribuciones no aparecen ligadas tan claramente a los patios: en la casa de la derecha, se mantiene, aunque de forma forzada, la tradición de ventilar e iluminar las distribuciones hacia el patio. Por el contrario, en el caso de la casa de la izquierda el núcleo de distribución toma la zona ciega del edificio, iluminándose cenitalmente. Este ejemplo se coloca en el inicio de la quiebra del estatus representativo de las distribuciones para tomar un papel netamente funcional en el interior de la vivienda.



Planta de pisos

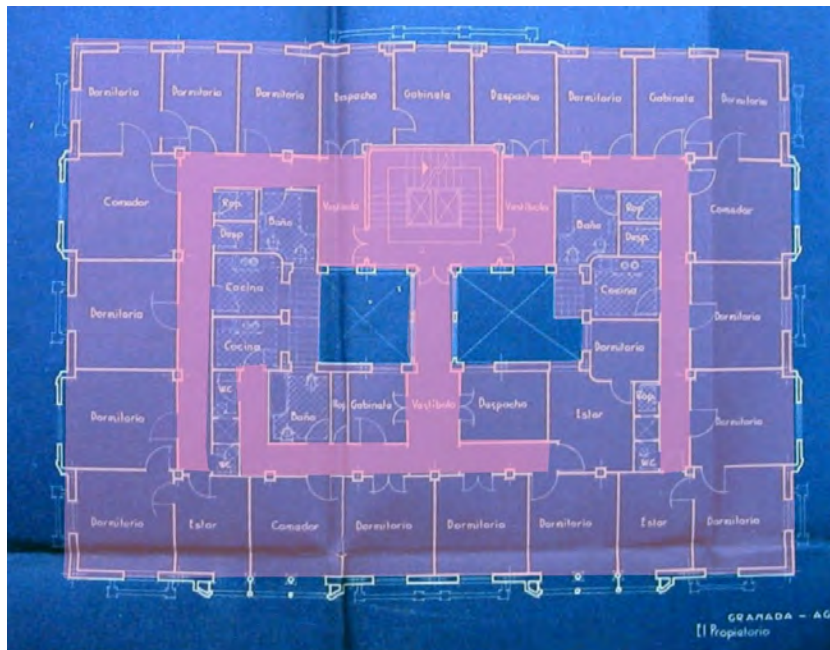
Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas en la actual avenida de la Constitución Gran Vía número doce, realizado en 1929

Al final de la década de los años veinte, ya se cuenta con un ejemplo paradigmático de la ubicación estrictamente funcional que va a tomar la distribución dentro de la vivienda: la galería más o menos abierta al patio representativo; a partir de las primeras décadas del siglo XX, irán adentrándose hacia las zonas oscuras en un ejercicio de eficacia funcional, al poder, de esta manera, abastecer y dar acceso a un mayor número de habitáculos vívidos, para lo que ha de ceder su iluminación y ventilación naturales, que a lo largo del tiempo le correspondió.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas en la actual avenida de la Constitución número treinta y siete, con proyecto de 1939

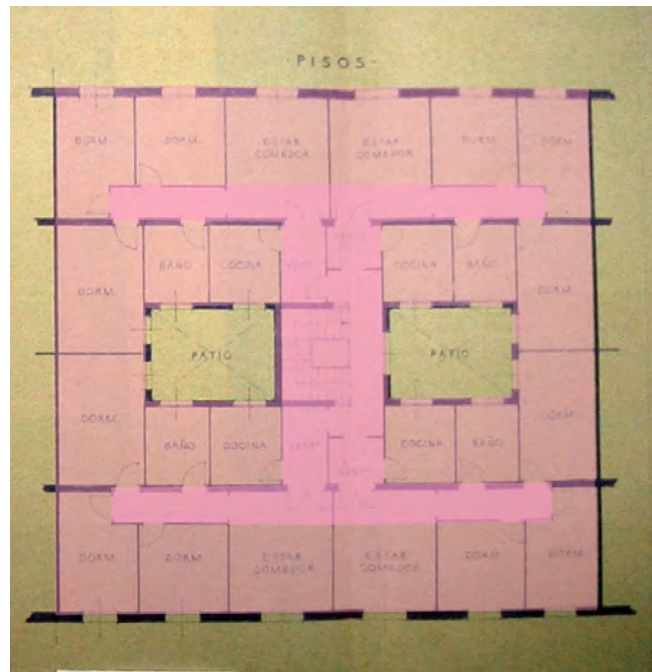
Edificio de vivienda entre medianeras, con un solo patio centrado, dejando dos crujeías al frente y a la trasera, y un anillo de circulación que corre ciego junto a las medianerías. Esta organización de la planta renuncia definitivamente a la distribución alrededor del patio; solamente las escaleras mantienen un sólido vínculo con él, así, se somete por completo a los nuevos criterios funcionalistas.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas en la calle Ganivet número tres, realizado en 1946

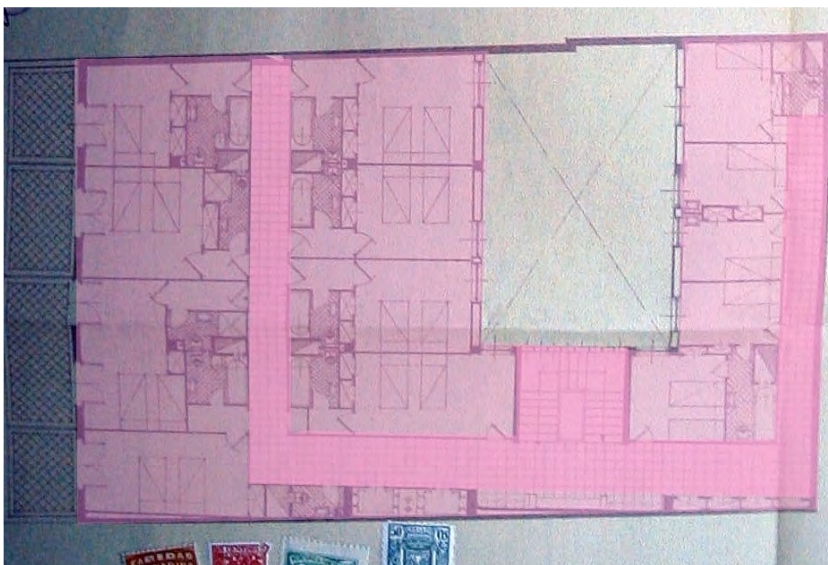
Edificio de viviendas con cuatro fachadas. Dos patios centrados, en realidad uno dividido por el acceso a una de las viviendas, que dejan dos crujías a cada uno de sus lados. La distribución se hace por un pasillo que corre ciego entre ambas crujías.

Es de tener en cuenta el compromiso con la tradición que conlleva este edificio, en cuanto existe un especial gusto por secuenciar alrededor del patio los accesos verticales y horizontales hasta entrado el vestíbulo de la vivienda. Pasado éstos, la distribución se hace por medio de un funcional pasillo ciego.



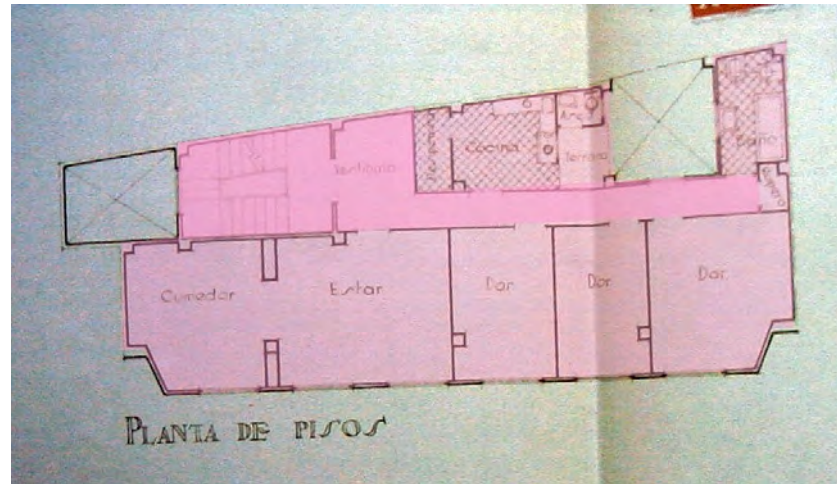
Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas de la calle Pintor López Mezquita, proyectado en 1948.

Edificio de viviendas entre dos medianeras. El patio, partido en dos por la escalera general de acceso, se ubica en el centro de la edificación, con dos crujiás hacia el frente y la trasera y una hacia las medianeras, la circulación se practica por un pasillo emplazado solamente en los cuerpos de doble crujiá y que corre ciego entre ambas. Este proyecto significa un primer ejercicio local de rotunda racionalidad y eficacia en cuanto a la ubicación de las distribuciones de planta.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas del número ocho de la calle Recogidas, proyectado en 1956

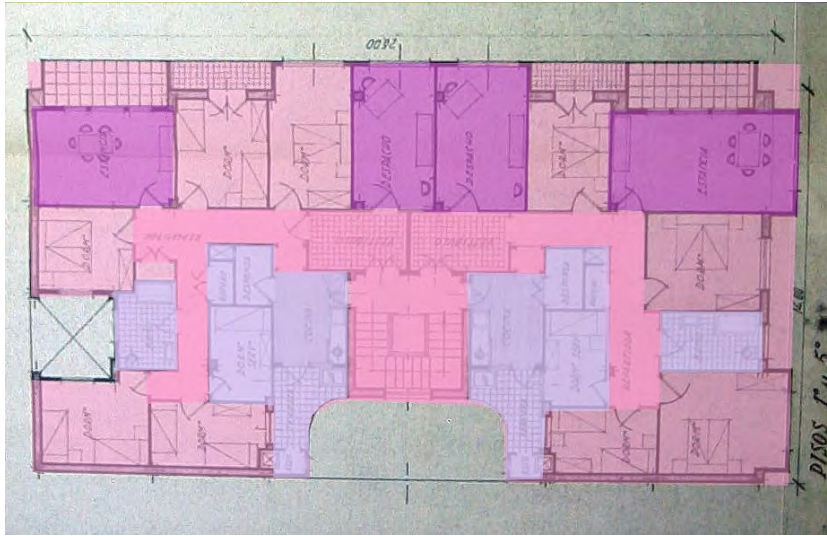
En la imagen anterior, edificio entre medianeras, proyectado para hotel, el esquema de implantación y distribución de la planta corresponde al de patio coronado por una o dos crujeas perimetrales y anillo de circulación. La generosidad del patio se entiende desde la necesidad de tener dos tercios de las habitaciones interiores. Este proyecto de hotel recurre al pasillo ciego y escalera en contacto con el patio (esto es obligado desde 1944). Remitirse al primer edificio de la serie, el Hotel Colón, es instructivo para comprender el alcance de los cambios devenidos tras la nueva posición relativa que toman los corredores en la distribución de la planta.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas de la calle Pedro Antonio de Alarcón número dieciocho, proyectado en 1958.

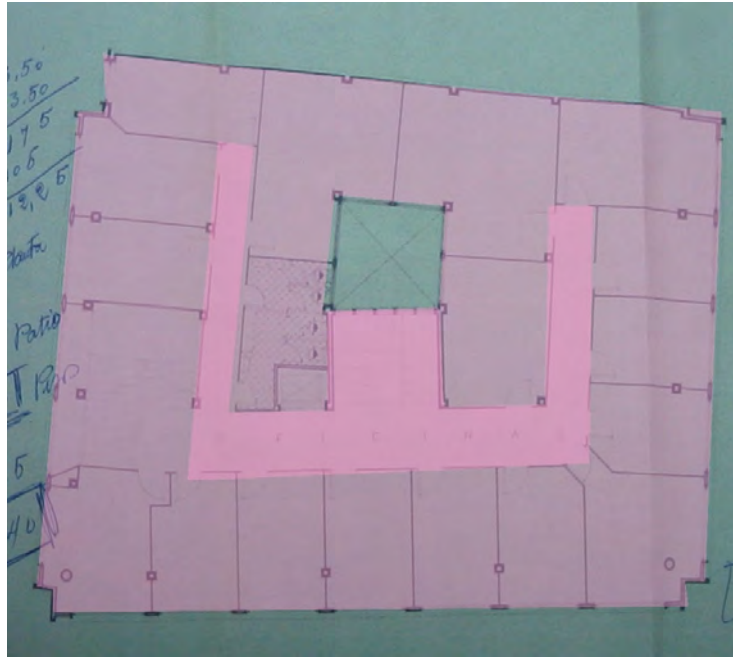
Pequeño edificio con una sola vivienda por planta, los patios se acomodan en la segunda crujía adosados a la medianera posterior, la circulación se realiza en paralelo a la fachada y tiene iluminación directa desde el patio.

Ya nada en la casa será igual a lo anteriormente vivido, el pasillo ha desbancado hasta en los ejercicios sencillos a la galería. El pasillo será uno de los elementos de mayor capacidad para caracterizar la vivienda moderna.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas de la calle Martínez Campos número veintidós, proyectado en 1958

Edificio de viviendas, dos por planta, en esquina, acogida al régimen de renta limitada. El patio principal se sitúa centrado junto a la medianera más larga, generando dos crujeías intermedias (considerando el vuelo de las terrazas de servicio, dos crujeías y media), un patio auxiliar en la otra medianera resuelve la ventilación de la zona más profunda. El corredor se introduce entre las dos crujeías. Este edificio representa un ejemplo de pasillo orgánico en el que según el uso del tramo va ensanchando o estrechando su sección. El pasillo toma con ello carta de naturaleza propia, no se trata de un reducto y simple necesidad funcional, sino que se trata de un espacio cualificado al igual, o incluso de mayor importancia, que otros de la vivienda, de un espacio que define la casa moderna.



Esquema de distribución de la planta del edificio de viviendas de la Plaza del Campillo Bajo, proyectado en 1958

Edificio de oficinas, con tres fachadas y una sola medianera. Se dispone de un pequeño patio central y se disponen dos crujías alrededor de su perímetro. El anillo de distribución intercalado entre ambas.

Hay que concluir tras la exposición pretérita sobre los distintos esquemas de distribución, que el pasillo funcional ciego triunfa como sistema eficaz de distribución de la planta de los edificios urbanos, y adaptable a las necesidades de distintos usos.

5.4.2. La precisa delimitación de los usos domésticos: los funcionalismos

El camino del funcionalismo es la gran brecha que abre un nuevo capítulo en el diseño de la vivienda. La travesía se entabla desde el entendimiento de la vivienda como un cúmulo de habitaciones accesibles y muy parejas de tamaño, de las que únicamente se ha diferenciado la cocina y el cuarto de baño, del que se parte, hasta la cualificación y diferenciación de los espacios de la vivienda según su función dentro del organigrama desarrollado. Esta travesía es conducida, en modo de mínimos, desde la legislación específica sobre la vivienda y sus regímenes de protección, que se inicia en 1944 con la orden ministerial sobre condiciones mínimas de la vivienda, que sistematiza sus piezas habitables. Dormitorios de una o dos camas, cuarto de estar, cocina y retrete, es la relación de habitaciones mínima que ha de disponer una vivienda. El esquema se corresponde con los bloques funcionales inherentes a la vivienda racional: noche, día y servicios, que se incorporan en el diseño de la vivienda en los años inmediatos a 1950.

“Entre los efectos que pueden influir, y que de hecho influyen, en la arquitectura es uno de ellos el de la legislación existente, y una gran parte de ella es la que forman las ordenanzas municipales, de aquí la conveniencia de las mismas, no sólo para las condiciones apropiadas de salubridad e higiene de los edificios y poblaciones, sino también, y de modo muy directo, para las buenas condiciones estéticas que debe

*poseer toda creación arquitectónica y toda ciudad"*¹³⁵. Este es el concepto de las ordenanzas en los primeros años del franquismo, acertado en cuanto a su capacidad de influencia en lo que se refiere a la materialidad volumétrica de las edificaciones, por tanto, de su aprovechamiento lucrativo. La experiencia del tiempo hace comprender la capacidad de transformación del paisaje urbano que tiene la imposición normativa de la forma, determinada por los parámetros físicos –altura y ocupación- y de su expresión, en este caso, definida por las ordenanzas de composición correspondientes.

La vivienda urbana de la primera mitad del siglo veinte, una vez que trasciende al sistema de pasillo funcional ciego, se caracteriza por la distribución de una serie de habitáculos de dimensiones análogas a modo de racimo, en el que las especializaciones suponen un filtro desde lo público a lo privado. De esta manera, se encuentra en el glosario de nombres de habitaciones algunas tales como vestíbulo o entrada, recibidor, despacho, gabinete, sala, estar, comedor, cuyo libre acceso significa un mayor grado de cercanía con la familia, en orden creciente según se expresan. Con anterioridad a que los teléfonos se hicieran de uso cotidiano, las relaciones entre familiares y allegados, las noticias del entorno llegaban hasta la casa por vía personal, siendo así que la vivienda, conforme las necesidades y disponibilidades de sus moradores, genera unas habitaciones filtro, en las cuales las visitas serán recibidas y tendrán acceso a unas u otras según sea el grado de

135Ucha Donate, Rodolfo. 50 años de arquitectura española: 1900-1950. Madrid, Adir, 1980. Página 76 y 77

confianza o respeto otorgado por la familia al visitante. La entrada será franca para todo visitante; si existe un recibidor ese será el lugar destinado a la espera o al contacto efímero, si no hará las funciones el vestíbulo de entrada. El despacho o el gabinete, situados en los aledaños de la entrada, serán el segundo filtro: hasta ellos llegarán las visitas a las que atender con honores por motivos de relación mercantil, cortesía o compromiso social. El despacho es utilizado por los varones, el gabinete por ambos sexos. El resto de las visitas de mayor grado de afinidad o compromiso, tendrán acceso a la sala y al comedor.

A partir de la segunda mitad del siglo veinte ocurre otro fenómeno que revolucionará el diseño de la vivienda, se trata de la condensación de los usos en tres zonas: la de día, que sustenta todas las formas de relación común entre los propios miembros de la familia y de éstos con los allegados e invitados; la de noche, compuesta por los dormitorios y dependencias privadas; y la correspondiente a los servicios de la vivienda.

En un número de la Revista Nacional de Arquitectura dedicado al tema de la vivienda, se inserta el resumen de una ponencia que realizara en el año cincuenta y uno, el arquitecto Luis Gutiérrez Soto, con motivo de una de las afamadas Sesiones de Crítica de Arquitectura convocadas por la revista, en él con precisión adelanta la misión a desarrollar: *“...la propia vivienda. Hay que dividirla en tres partes fundamentales: recibo, dormitorios y servicios, y dentro de los dormitorios hay que establecer la diferen-*

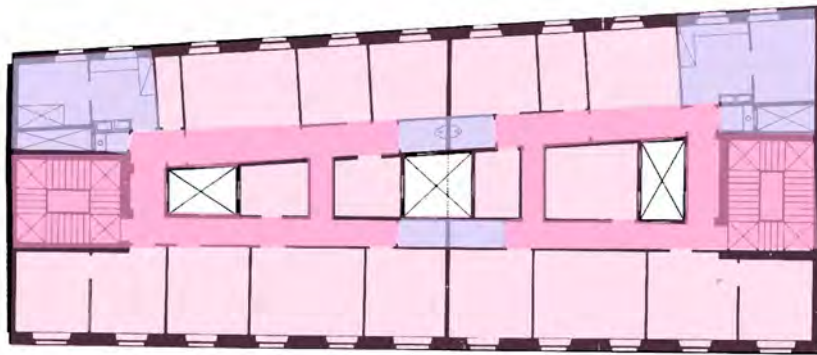
cia entre los dormitorios de padres y los de los hijos, lo que implica una especial disposición de los baños.

El servicio debe ser un elemento aislado y en relación con la entrada y el comedor: un aspecto muy importante en el detalle de la vivienda es la proporción del servicio en relación con la superficie total de la vivienda; esto es: para que un proyecto podamos decir que está logrado es indudable que debe existir una proporción exacta, una misma y justa escala de toda la vivienda, que debe seguirse absolutamente en todo”¹³⁶. El experimentado y brillante arquitecto madrileño, con multitud de edificios de viviendas en su haber, hace hincapié en las tres zonas funcionales, a la vez que descubre la cuestión de la escala y el equilibrio en la organización espacial de la vivienda. La consecuente especialización de estas tres zonas dentro de unos cada vez más precisos límites; la ubicación relativa entre ellas y de ellas con relación al exterior; la duplicación de los accesos a la vivienda, atendiendo a la zona de servicios y a la zona común; el ajuste de las dimensiones de las habitaciones de día y su posibilidad de adición superficial por medio de grandes puertas; todo ello entrará a formar parte de la experimentación que se lleve a cabo a lo largo de los años cincuenta. El fenómeno tiene claras referencias a los que ya se han ensayado en todo el mundo tras el despegue del funcionalismo allá en los años veinte y en Granada con anterioridad a que su uso sea localmente generalizado existen ejemplos de clara simplificación y especialización de los habitáculos caseros.

136 Gutiérrez Soto, Luis. "Proyecto de viviendas" Revista Nacional de Arquitectura, 176/177 (ag-sep 1956)

El proceso que sigue el diseño de la vivienda moderna tiende hacia la condensación de los usos comunes. La situación de origen del camino evolutivo parte de una distribución de habitáculos de dimensiones análogas en forma de racimo alrededor del pasillo, para desembocar en un sistema de especialización funcional conforme a las tres zonas descritas, y la paralela especialización del bloque funcional de servicios.

La serie cronológica de edificios concretos, que sigue y cubre el espectro completo de esta evolución, muestra de manera gráfica los elementos de la transformación funcionalista de la vivienda.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio la Gran Vía números cuatro y seis, construido en 1904

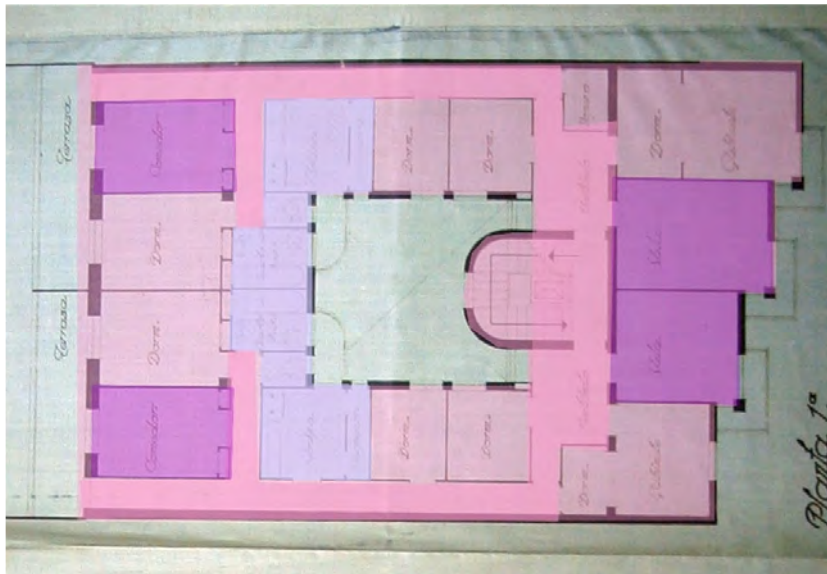
Este edificio ejemplariza la situación de partida en la distribución de la vivienda: los habitáculos de dimensiones muy parecidas se yuxtaponen alrededor del pasillo.



Planta de pisos

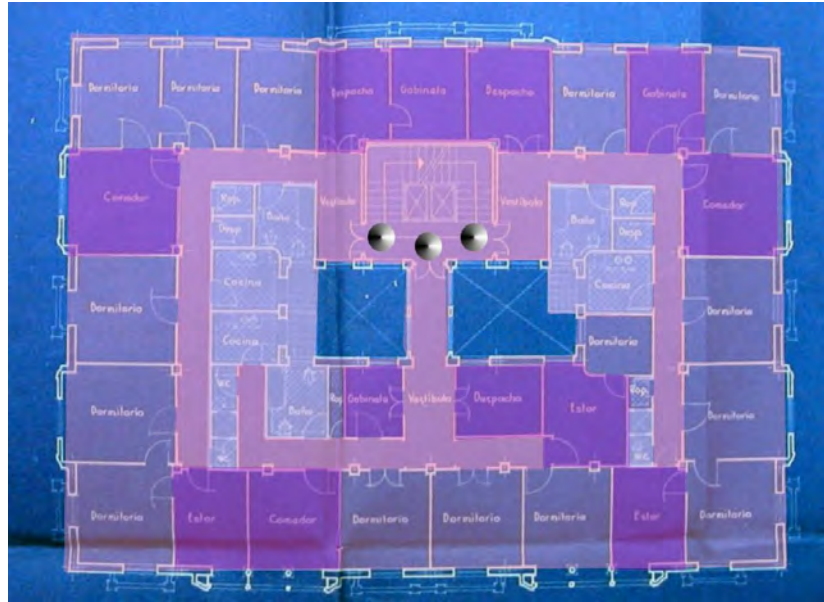
Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio de la avenida de la Constitución número doce, construido en 1929

El proceso de configuración de la vivienda racional parte de estos ensayos en los que la distribución de los usos es contenido del proyecto. La ubicación de los usos comunes queda determinada por su condición de filtro, estarán más cerca de la entrada las que hayan de albergar visitas más formales y menos cercanas al núcleo familiar. El núcleo de servicios es uno sólo y ocupa un lugar terminal respecto a la entrada, pero cuenta con acceso propio por medio de otras escaleras.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio la avenida de la Constitución número setenta y nueve, proyectado en 1939

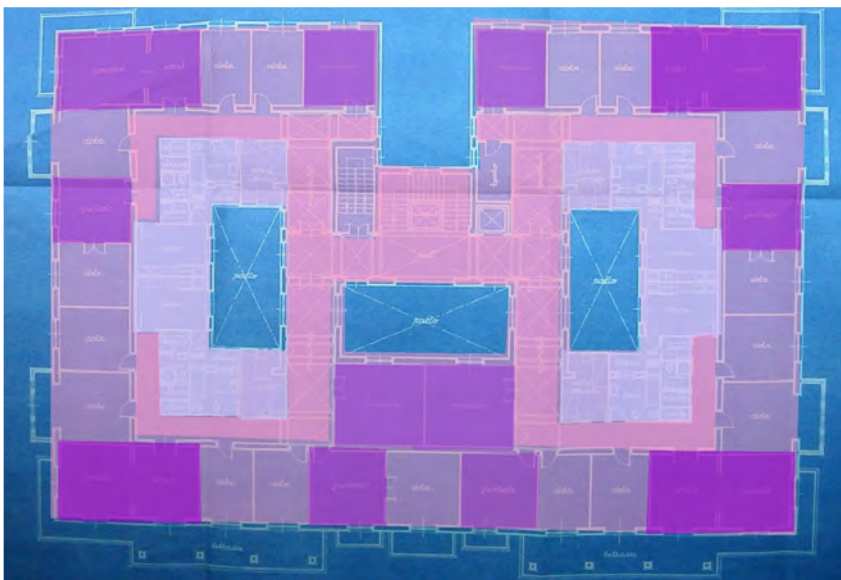
Edificio entre medianeras con dos fachadas, anterior y posterior, y dos viviendas por planta, simétricas. Los servicios (cocina, despensa, cuarto de baño y retrete) vuelcan hacia el patio en su mitad posterior. Contiene dos zonas comunes: la sala junto a la entrada, que abre hacia la fachada principal y el comedor, que lo hace hacia la fachada posterior. La ubicación de una sala junto a la entrada para recibir y un comedor en el interior para la vida en común de la familia, es un sistema habitual en viviendas de la clase media.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio de la calle A. Ganivet número tres, proyectado en 1946

Edificio para clase alta, con cuatro fachadas y tres viviendas por planta, dos de ellas idénticas y simétricas. La zona común o de día la componen cuatro estancias independientes: el vestíbulo de acceso, un despacho, junto al vestíbulo, un cuarto de estar y un comedor, intercalados entre los dormitorios. Todos abriendo a fachada. Los servicios (cocina, cuarto de baño, retrete, ropero y despensa) se agrupan abriéndose hacia el patio, los retretes son interiores.

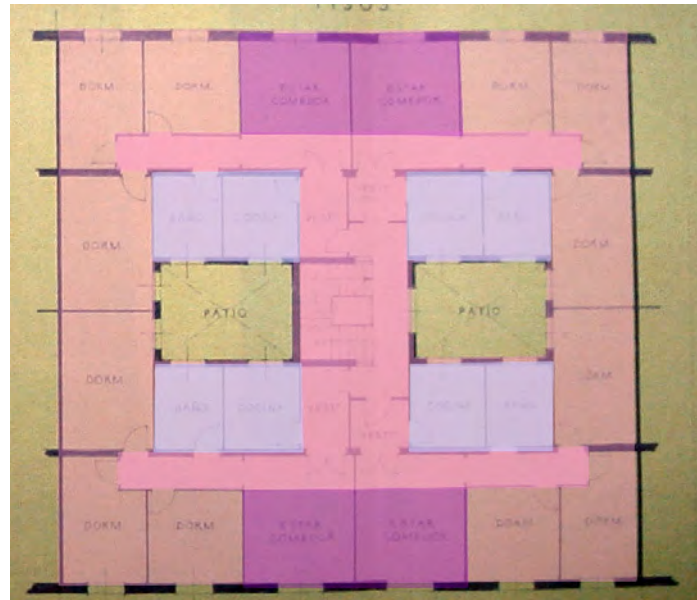
El esquema de distribución de usos se establece conforme al sistema de filtro, así las habitaciones de estancia común se interpolan entre las demás de la vivienda, escenificando los distintos grados de intimidad.



Esquema de distribución de usos del edificio de la plaza de los Campos, proyectado en 1946

Edificio exento para clase alta, con cuatro fachadas y cuatro viviendas por planta, simétricas. La zona común la compone tres habitaciones que se distribuyen independientemente: el vestíbulo de acceso iluminado y ventilado, un despacho junto al vestíbulo, un gabinete haciendo antesala de un dormitorio, y el cuarto de estar y el comedor en habitaciones independientes adosadas y comunicadas, con terraza. Todas las zonas comunes abren a fachada, menos dos despachos que vuelcan al patio de los vestíbulos diferente al de los servicios. Los servicios (cocina, cuarto de baño, aseo, despensa, cuarto de caldera, dormitorio del servicio) se agrupan abriéndose hacia dos de los patios.

La planta de este edificio es de una racionalidad esmerada e igualmente ocurre con la disposición de usos, que concuerda con el sistema de filtro, admitiendo que el gabinete fluctúe, según la vivienda, entre una situación expuesta junto al vestíbulo de entrada o permanecer en el interior, más resguardado.

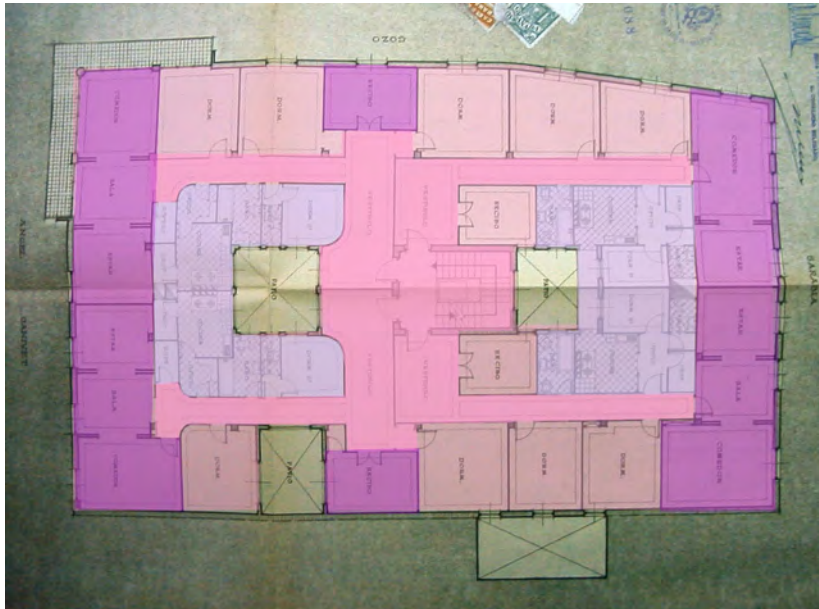


Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio la avenida de la calle Pintor López Mezquita, proyectado en 1949

Edificio entre medianeras para clase media, con fachada interior y exterior, con cuatro viviendas por planta, simétricas. Existen dentro de la escueta superficie dos zonas comunes: el vestíbulo de acceso y el cuarto de estar y comedor que comparten

habitación única. Los servicios (cocina, cuarto de baño) se agrupan abriéndose hacia los patios.

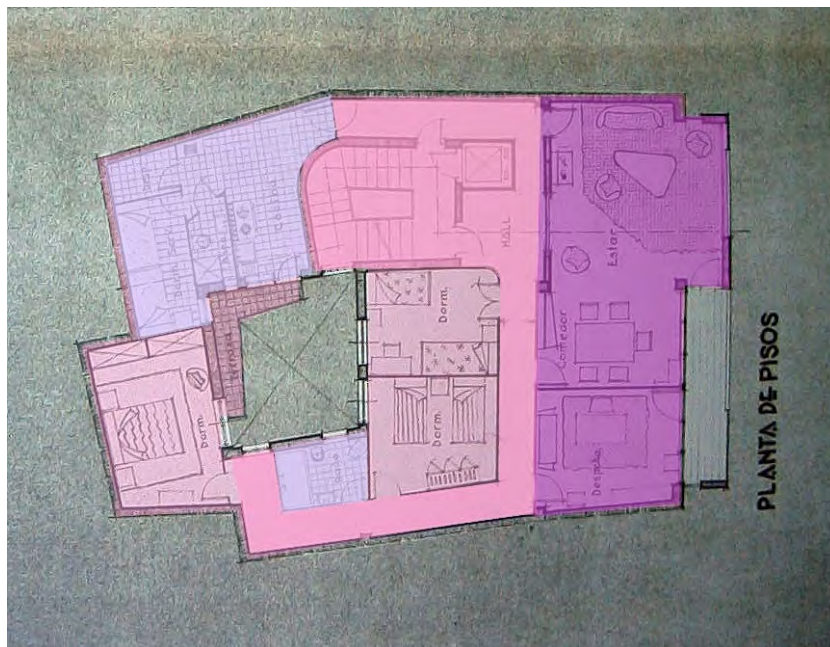
La vivienda de clase media adquiere un formato definitivo en este edificio en el que se diferencian dos zonas básicas: una alrededor del vestíbulo de entrada, a la que vierten cocina y estar-comedor, y otra que vuelca al fondo del pasillo, compuesta por tres dormitorios y el baño.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio de la calle A. Ganivet número cinco, proyectado en 1956

Edificio de clase alta con tres fachadas y una medianera, con cuatro viviendas por planta, casi simétricas y dos o tres dormitorios. Las zonas comunes básicamente se resumen en dos: el vestíbulo de entrada, dos de ellos con luz natural, junto al recibidor anexo, y la destinada a comedor, sala y estar en habitaciones contiguas, que se sitúa al fondo ocupando por completo la superficie inmediata a la fachada principal. Los servicios (cocina, oficio, despensa, baño, retrete, ropero y dormitorio de servicio) se agrupan alrededor de los dos patios interiores.

El esquema ya es el mismo, unos espacios para recibir junto a la entrada y unas estancias interiores para la vida común de la familia, que además adquieren un factor de localización junto a la representatividad de la fachada principal. Así, en este caso, la zona común se divide en dos zonas funcionalmente distintas, la primera asistiendo la entrada a la vivienda y la segunda ocupando todo el largo de las fachadas principales, mientras los servicios y dormitorios quedan entre ellas.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio de la calle Recogidas número treinta y uno, proyectado en 1959

Edificio de clase media-alta entre medianeras con una única fachada y una sola vivienda por planta, con tres dormitorios. Las zonas comunes están compuestas por un vestíbulo de entrada (hall), el cuarto de estar, que comparte habitación con el comedor y un despacho, todas ellas situadas en la primera crujía de la fachada y formando un mismo núcleo. Los servicios (cocina, despensa, baño, retrete, terraza y dormitorio de servicio) se agrupan alrededor del patio interior.

Las zonas comunes se conforma en una única área funcional, asistida directamente por la entrada a la vivienda y la zona de servicios se ubica hacia el interior del solar al otro lado de la entrada. Los dormitorios quedan tras la zona común.



Esquema de distribución de usos de las viviendas del edificio de la calle Martínez Campos número veintidós, proyectado en 1960

Edificio en esquina, para clase media-alta, con dos viviendas por planta, casi simétricas. La zona común esta subdividida en vestíbulo de entrada, despacho junto

inmediato a éste y cuarto de estar y comedor, en habitación única, ubicado en el interior. Los servicios (cocina, despensa, terraza lavadero, dormitorio de servicio, ropero, retrete y cuarto de baño) se agrupan abriéndose hacia los patios, con acceso directo por la cocina.

El esquema de usos está también exactamente organizado en el caso de la subdivisión de las estancias de día en dos. En este caso, se coloca una primera habitación más formal con expectativas de poder ser utilizada para atender a los visitantes, inmediata a la entrada y otra, más íntima intercalada entre el resto de piezas.

Tras el estudio de esta serie de edificios, que cristaliza la evolución del organigrama funcional de la vivienda, se puede concluir que el esquema de organización de usos dentro de ella evoluciona en el sentido de agrupar los usos conforme a las tres zonas en que la lógica funcionalista impone: noche, día y servicios. En el caso de las viviendas para la clase alta, podrá haber una pieza de recibir junto al vestíbulo de entrada mientras las habitaciones de estancia quedan alejadas de éste. En los demás casos las zonas de día se acercarán a la entrada, mostrando su vinculación con el visitante, que no accede más allá de esta zona, o la subdividirán en dos: una sala contigua al vestíbulo de entrada y un comedor en el interior.

Por su parte, las zonas comunes se volcarán inevitablemente hacia la fachada principal, hacia la calle de acceso al edificio, adquiriendo un valor de localización fijo con ello. Mientras, las dependencias de servicio lo harán hacia los patios interiores,

entendiéndose éstas como una unidad funcional interna a la vivienda con cierta autonomía, para lo que se conectan directamente al exterior, para evitar la servidumbre de la vivienda respecta al trasiego cotidiano de suministros.

6. Las viviendas de las catástrofes

Con anterioridad se ha tratado el asunto del problema de la vivienda y cómo éste surge, o más bien, se visualiza como tal, a partir de que una serie de desgracias de origen natural hacen estragos en los edificios más marginales y deja sin hogar a cientos de ciudadanos. Así se hace patente el grado de hacinamiento y la mala calidad de estas construcciones. Se inicia este capítulo con la descripción detallada de todos estos infortunios.



Infravivienda en la ciudad anterior a 1960

6.1. **Las catástrofes**

Granada a mediados del siglo XX se manifiesta como una ciudad avejentada y superpoblada que no se decide a abrir un ensanche. La población vive hacinada en cobijos obsoletos y de mala calidad constructiva, sobre todo en los barrios más populares como el Barranco del Abogado, el de la Bicha, el Sacromonte o el Albaicín. Una ciudad con estas características queda abandonada a su suerte ante cualquier avatar o manifestación de las fuerzas naturales. Así se demuestra en las trascendentes consecuencias de una serie de fenómenos naturales que tendrán lugar entre el año cuarenta y nueve y el sesenta y tres. La magnitud en cuanto a damnificados, en forma de familia sin hogar, marca la situación insostenible de residencia en la que los ciudadanos se encuentran y el principio de que la ciudad en su conjunto haga del problema de la vivienda una de las prioridades a resolver. Como, oportunamente se documenta en el apartado correspondiente de esta tesis, la construcción de viviendas de tipo social surgirá de los brotes de damnificados emparejados a las manifestaciones más o menos violentas de la naturaleza. Un problema que se irá resolviendo a partir de los años cincuenta y que culminará con la puesta en carga del Polígono de Cartuja en los años setenta. De ahí la importancia de la enumeración y fechado de los fenómenos que evidenciaron la crudeza de la situación del parque de viviendas.

Rastreando convenientemente la información que sobre las catástrofes se tiene, a continuación se enumeran las más relevantes en cuanto a las consecuencias a nivel urbano, a la par que, mínimamente se documentan.

La primera gran catástrofe que se produce tras la guerra civil son las inundaciones habidas el once de septiembre de 1949 que originaron el hundimiento de 70 cuevas del Sacromonte y dejaron sin hogar a 600 personas de 120 familias.

El doce de septiembre de 1951 cayó otra tormenta que produjo el conocido “reventón” del Darro en Puerta Real, a la par que produce graves destrozos en los barrios trogloditas¹³⁷.

Las tormentas de enero y febrero de 1955 acaban con las cuevas anejas al río Beiro al norte de la ciudad¹³⁸.

Desde el diecinueve de abril al tres de julio de 1956 se produce una serie de terremotos apreciables pero con un grado de intensidad nunca superior al tercero. Durante todos estos días las sacudidas se repiten hasta un máximo de veinticinco y durante un solo día no se contabilizaron réplicas. El día diecinueve de abril fue el día fatídico en el que se consumó la catástrofe: un solo temblor de grado octavo con epicentro en la vega

137 Viñes Millet, Cristina, Medio siglo de vida granadina: en el cincuentenario de Ideal (1932-1982). Granada: Universidad de Granada , 1985. Página 396

138 Fernández, Gloria. Nueva Granada: destrozado de un paisaje. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1999. Página 19

fue suficiente para causar siete muertes y sesenta heridos y graves destrozos en Albolote, Atarfe y en los barrios más degradados de la capital¹³⁹. El resultado es de doscientas cincuenta viviendas dañadas en Albolote y de setecientas en Atarfe. Por este motivo ambos núcleos pasan a ser declaradas como ciudades adoptadas por el Plan Nacional de Regiones Devastadas¹⁴⁰.

El veinte de diciembre 1960 se declaran nuevas tormentas con el saldo de cuarenta cuevas hundidas en Puentequebrada y doscientas personas afectadas¹⁴¹.

En 1963, cae otra nueva tromba de agua que causa el hundimiento de varias cuevas del Sacromonte y algunas muertes. Esto hace que el Ayuntamiento determine el cierre de las cuevas del Sacromonte. "*Los pintores y poetas acogieron la decisión con sumo desagrado*"¹⁴², dice Pfeifer si extenderse más sobre el asunto. Se puede sospechar, que este enojo, forma parte de un presentimiento –una intuición basada en los hechos que ya se han desencadenado- de las transformaciones ineludibles a las que se va a someter la ciudad. De todas maneras, esta última catástrofe traerá consigo la aceleración en la ejecución de viviendas en el Polígono de Cartuja y como medida provisional la utilización de los barracones de Chinarral y la ejecución de la barriada

139 Bosque Maurel, Joaquín. Geografía Urbana de Granada (1960-1990). Granada: Universidad de Granada, 1988. Página, 25

140 Viñes Millet, Cristina. Obra citada anterior. Página 404

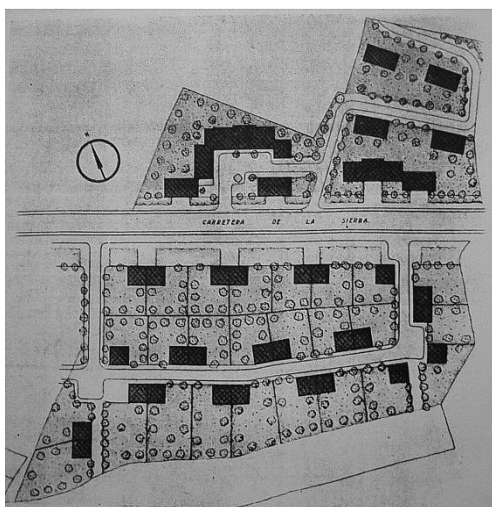
141 Fernández, Gloria. Obra citada anterior. Página 19

142 Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos. Sobre arquitectura y los arquitectos. Granada, 1996. Página, 81

de la Virgencica (novecientas dieciséis viviendas y equipo urbano) como medidas provisionales de albergue al gran número de familias sin vivienda.

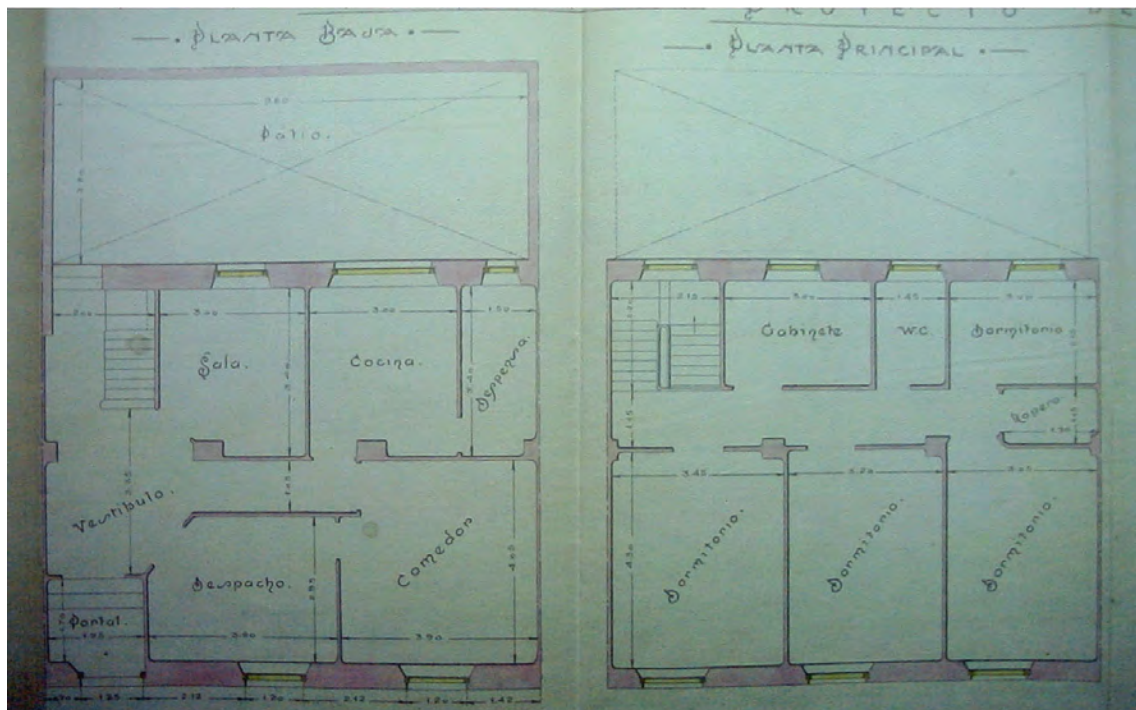
6.2. *Genealogía local de la promoción social de viviendas*

Los orígenes locales de la promoción social de la vivienda se remontan a la promoción del Barrio Fígares entre 1925 y 1930. Más tarde en pleno periodo de guerra civil se elevarán con un sentido experimental y propagandístico las viviendas que se construyen bajo la dirección de los servicios técnico de Falange dentro del programa de la Organización Nacional de La Construcción de Casas para Inválidos, Empleados y Obreros, en el camino de la Sierra, en el camino de Ronda en las Eras del Cristo de la Yedra y en la carretera de Pulianas. Menos el grupo Rodríguez-Bouzo en las Eras, todas las demás promociones corresponden a un mismo tipo de edificio en altura y unifamiliar.

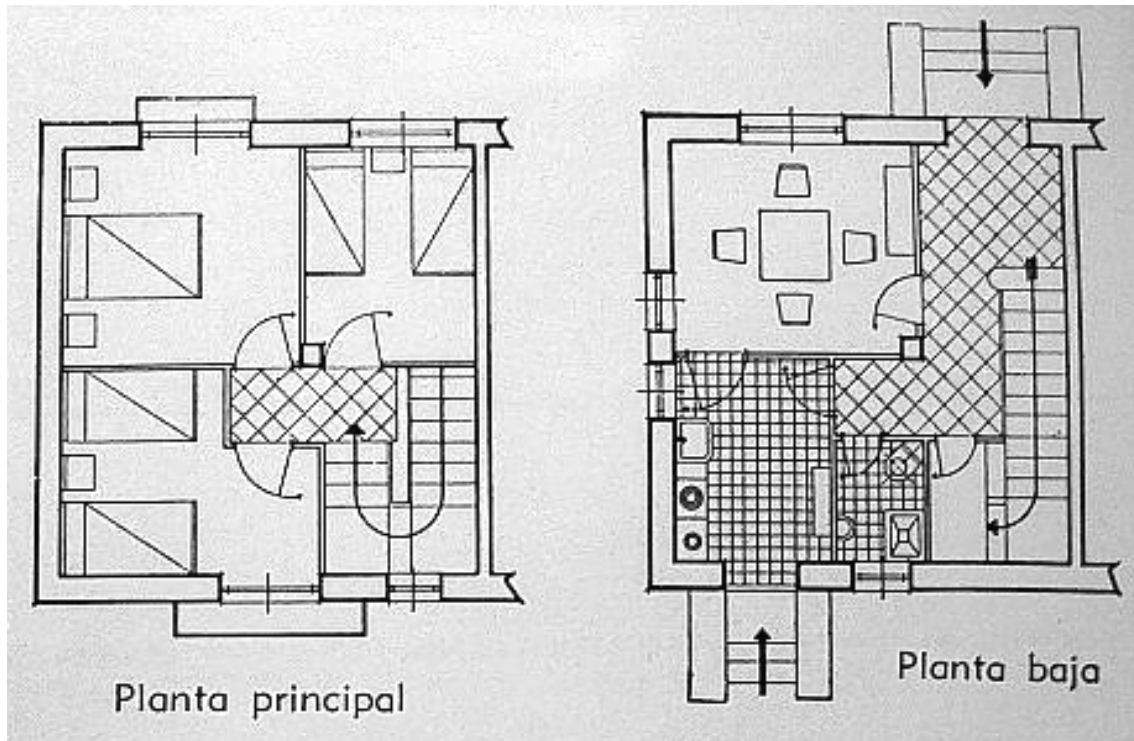


Planta general de ordenación de las viviendas construidas en la carretera de la Sierra por la Obra Nacional de Construcción en 1937.

El primer tipo de ellos como se verá, es de nuevo cuño en la ciudad, se trata de viviendas dentro de bloques de tres y cuatro plantas, compuestos por la adición de una unidad en doble crujía compuesta de dos viviendas por planta con una escalera intermedia. En estas viviendas se experimenta con los conceptos del Movimiento Moderno, al igual que posteriormente a 1954 se deberá hacer por mandato de ley. La utilización de la doble crujía funcional e higiénica para alojar viviendas, la vivienda mínima optimizada en base a un estudio racional de los usos, el bloque abierto y reiterativo, la incorporación de los espacios abiertos de uso comunitario, independientes de los viarios, la ausencia de decoración (en estos casos, la estrategia propagandística del régimen político hace que se recurra a una formalidad castiza, que hace referencia al austero mundo rural), todos ellos configuran una nueva forma de proceder muy cercana a los planteamientos que se entretienen, desde el inicio de la década anterior, en el debate europeo de la vivienda mínima. Por primera vez se configura un tipo de vivienda seriada en altura, que ha de tener gran difusión en las primeras promociones sociales de la segunda mitad de la década de los cincuenta, en la que el estar-comedor, con cocina anexa independiente, se le atorga el papel de distribución, de tal modo que por él se accede al resto de las piezas. Tal es así, que en las promociones locales programadas en los años cincuenta, casi veinte años después, se retomará el hilo en los mismos términos, reproduciendo en casos exactamente el molde, residiendo en este aspecto el interés preconizador de estas viviendas.



Plantas de la vivienda tipo del Barrio Figares.



Planta tipo de las viviendas unifamiliares pareadas construidas en la carretera de la Sierra, de menor tamaño que las anteriores y un esquema funcional y organizativo análogo al de las casa del barrio Figares.

Las viviendas unifamiliares con parcela propia son parte de los tipos planteados en las promociones más alejadas, en las carreteras de la Sierra y de Pulianas. Estos tipos que en forma aislada o pareada se construyen, son deudores del primer y único ensayo local del barrio Fígares. Como en éstas, se recurre a la estructura en doble crujía y se especializan las plantas: la baja destinada a usos comunes: vestíbulo de entrada, estar-comedor, cocina y aseo; mientras que la planta primera alberga los dormitorios alrededor de un pasillo central de superficie mínima.

La inmediata posguerra, que corresponde a los años cuarenta, es un periodo marcado por la escasa actividad general y la falta de promotores, públicos o privados, para la construcción de viviendas de tipo social es una realidad. El año 1954 se aprueba el régimen de las viviendas de renta limitada, que señala el inicio de la actuación decidida del Estado ante el problema de la vivienda. Se enfrenta, ahora, con todo tipo de armas, en forma de ayudas y beneficios, y una amplia convocatoria, que incluye todos los organismos, empresas, comunidades y particulares dispuestos a entrar en un mundo de avalados beneficios. Hasta esos momentos, en Granada se tiene constancia de muy pocas actuaciones públicas en materia de protección de vivienda.

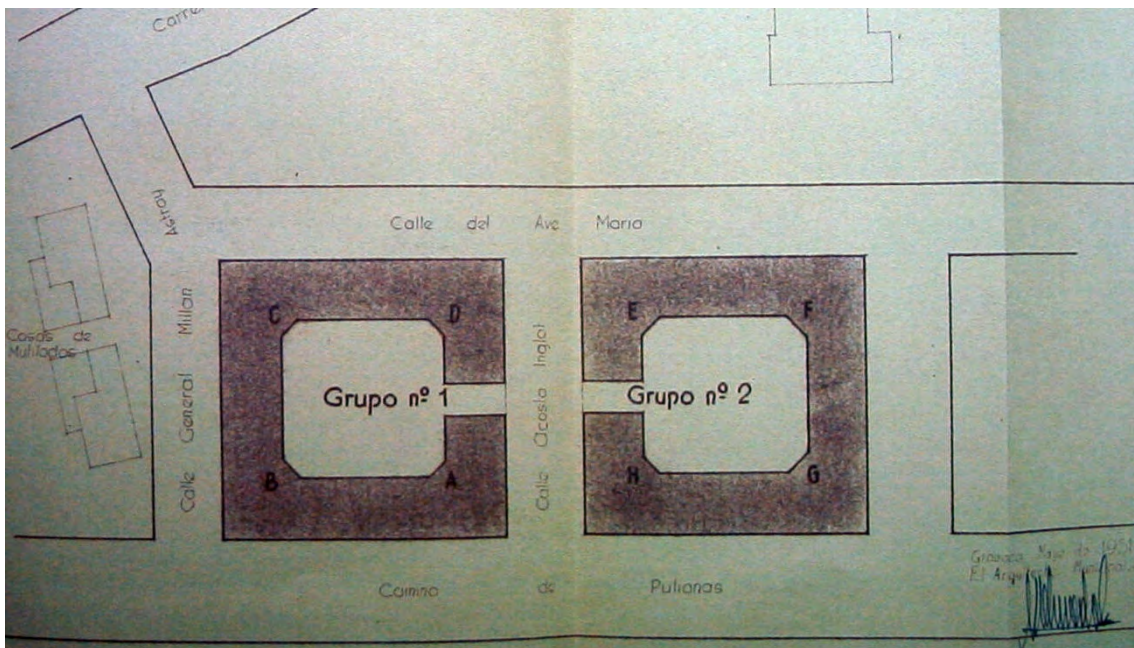


Plano de 1949, de la Jefatura de Urbanismo del Ayuntamiento, en el que se detallan las actuaciones previstas en materia de vivienda social.

El único promotor de viviendas sociales de ese periodo es el Ayuntamiento. En el plano de 1949¹⁴³ encontrado en el archivo histórico municipal con el título de Viviendas Protegidas, se señalan las actuaciones de este tipo llevadas a cabo por la Corporación. De todas ellas, solo se tiene constancia de que se llevara a cabo la promoción para funcionarios municipales en las Eras de Cristo, bajo proyecto de 1951 y dirección de obra del arquitecto municipal Olmedo Collantes. Se trata de dos edificios

¹⁴³ AHMG, signatura 015.007.113

de viviendas de planta cuadrada y acceso a través del patio central, que se remata con torreones en las esquinas. En total setenta y seis viviendas.



Plano de situación del proyecto de viviendas para funcionarios municipales en las Eras de Cristo

También, el plano de Viviendas Protegidas señala cuatrocientas viviendas en el Barrichuelo, que corresponde con las que en el año 1952 ejecutará en Haza Grande el Patronato de Santa Adela.

De manera tímida y lenta comienza alrededor del año 1950 la constitución de órganos autónomos y la implantación de organismos dependientes del Estado especializados

en la promoción de viviendas para las clases obreras. Se trata de los Patronatos Benéficos para la construcción de viviendas y la Obra Sindical del Hogar.

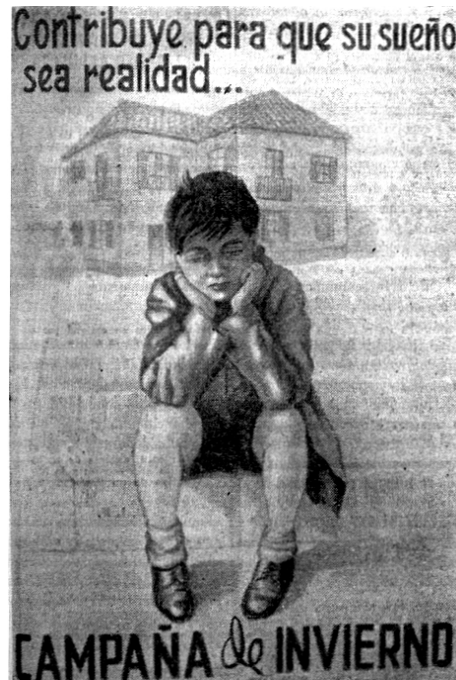
El diez de febrero de 1948 se firma el acta fundacional del Patronato Benéfico de Santa Adela, auspiciado desde el Gobierno Civil y muy particularmente por su titular Servando Fernández-Vitorio y Camps, de tal modo que en la dedicatoria del título se hace honor a la madre del propio gobernador: Adela Camps.



Por su parte, en 1952 nace el Patronato Benéfico de Nuestra Señora de las Angustias promovido por el arzobispo Balbino Santos Olivera. Su sucesor, Rafael García y García de Castro, se hará heredero de la tarea iniciada y en 1954 públicamente expresará la urgencia de la situación, mientras aventura los requisitos mínimos que ha de incluir la vivienda para una familia cristiana, con estas palabras de tono ingenuo y lírico al tiempo: *"La necesidad es tal que no se puede perder ni un minuto, hay que construir casas modestas donde no se asome el lujo que tan tristes consecuencias acarrea a nuestra sociedad y donde no tenga cabida la sordidez y la miseria. Casas donde se viva con modestia, con decoro, con dorada pobreza, con dignidad cristiana, con renta módica, con higiene corporal y espiritual y donde el aire y la luz, la limpieza y la comodidad indispensable hagan sabroso el pan y den alas de piedad cristiana y de sana alegría a la conciencia"*¹⁴⁴

Ambos serán deudos de un curioso aparato de propaganda y adoctrinamiento social montado alrededor de un concepto trasnochado de caridad social. Estos patronatos se asisten desde sus inicios de la organización de campañas para la consecución de sus fines sociales, bien desde el Gobierno Civil o desde el Arzobispado. En un tiempo de difícil subsistencia de amplias capas sociales y de escasez de los suministros indispensables para el desarrollo social, se recurre insistentemente a la beneficencia y la caridad para atender todo tipo de situaciones personales o familiares fatalmente críticas.

144 Arzobispo Rafael García y García de Castro, Ideal 20.05.1954



En 1947, Fernández-Vitorio organiza la primera Campaña de Invierno, en la que “ se incluía una serie de actuaciones y actividades de beneficencia”¹⁴⁵. El saldo de la campaña se destinaba a diversos quehaceres de urgencia o de feliz celebración como la comida de nochebuena que alcanzaba a cinco mil necesitados, eso si, de buena conducta y pensamiento. Por criterio de su fundador, en la campaña del invierno del cincuenta y uno se decide “dedicar... la máxima parte de su producto

¹⁴⁵ Olgoso, Isidro. Obra citada. Página 52

más bien que a auxilios fugaces y eventuales a la construcción de casas ultrabaratadas para los pobres entre los pobres"¹⁴⁶. Esta nueva visualización de la beneficencia social, más precisa en sus fines, permite crear nuevas maneras específicas para recabar mayor volumen de fondos. El sistema más novedoso consiste en la figura del Protector Benemérito, el cual a cambio de una prestación de cinco mil pesetas tenía la oportunidad de designar un beneficiario para cada una de las viviendas que se fueran a construir. Esto genera a la corta un turbio sistema de acceso dirigido desde las capas dominantes y, cuando menos, desde la picaresca de la venta al mejor postor de los derechos adquiridos.

Las campañas se extienden a lo largo de los años sesenta, por el efecto justificador de la propaganda, que presenta a los poderes públicos como entregados de forma notoria a la causa de los pobres, asumiendo la organización de estos eventos de caridad cristiana. Es significativo cómo estos poderes aprovechan el impacto propagandístico benéfico de su decidida participación en la consecución de viviendas para los necesitados, cuando el Estado ha tomado las riendas del asunto, con la creación del Ministerio de la Vivienda y la promulgación de la ley de viviendas de renta limitada y el lanzamiento del primer Plan de la Vivienda, y las viviendas realizadas por los patronatos benéficos son costeadas por los propios usuarios conforme los plazos y condiciones otorgadas por la ley de 1954.

146 Arzobispo Balbino Santos Olivera, Ideal 02.01.1952



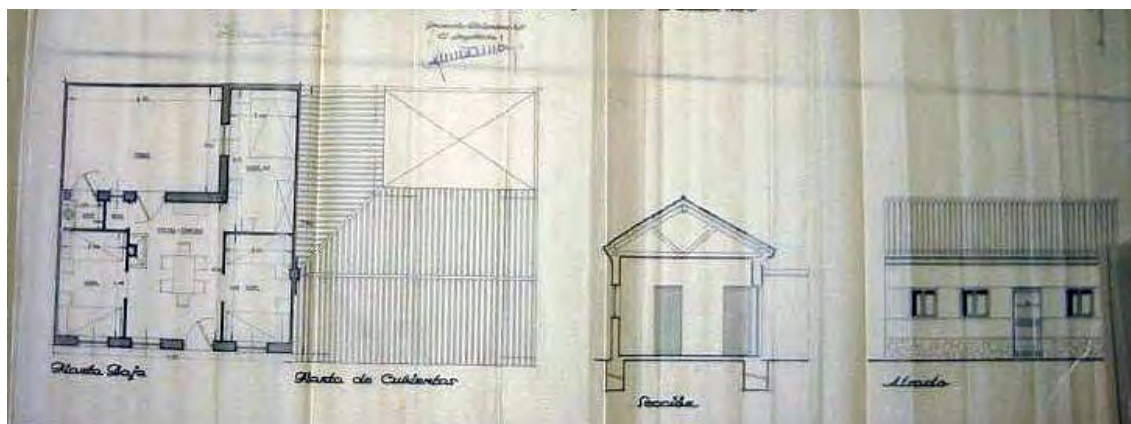
La finca elevada en la que se ubica la barriada, en la foto ya iniciados los movimientos de tierras.

La primera obra que se realiza conforme a estas nuevas estructuras de producción de patrocinio público es la barriada de Haza Grande en la que se construyen cuatrocientas viviendas de la mano del recién creado Patronato Benéfico de Santa Adela. Sobre un gran secano situado por encima del Albaicín, se ubican las viviendas de una sola planta y patio trasero en asociaciones adosadas de doce, que conforman una manzana. La ordenación de las manzanas en damero con la particularidad del

acceso a través del único vacío que constituye la plaza de la iglesia y de la disposición ortogonal de una hilera de viviendas con la intención de romper la continuidad del viario. El proyecto es del arquitecto Ramón-Laca Primo, fechado en 1952, acabándose las obras en tiempo record a principio de 1953.



Inauguración de la barriada de Haza Grande el 12 de octubre de 1953, con la presencia del Caudillo



Planta tipo de las viviendas de Haza Grande

Además de los patronatos benéficos actuará conjuntamente la Obra Sindical del Hogar, que inicia sus actuaciones con el grupo Comandante Valdez en el Zaidín, en respuesta a las graves consecuencias de las lluvias caídas en los primeros meses del año 1955, que destruyen la totalidad de las cuevas del río Beiro. EL grupo es proyectado por Castillo Moreno y Pulido Ortiz en 1955 y se inaugura el dieciocho de julio de 1957. El conjunto, que consta de quinientas viviendas, es, también, el primero de estas características que, en la localidad, se ajusta a las determinaciones de la ley y ordenanzas para las viviendas de renta limitada.

Seguidamente el mismo organismo público construirá el grupo de la Cruzada, junto a la gran parcela en la que el PBSA desarrollará las mil doscientas cincuenta viviendas de su tercera fase. Este grupo incluye 474 viviendas, que se realizan como medida de urgencia ante los efectos del terremoto acaecido el diecinueve de abril de 1956, y

atiende a las mismas condiciones del anterior grupo realizado por este mismo organismo. Un mismo bloque de doble crujía con cuatro plantas, incluida la baja, de altura, dos viviendas simétricas por planta y las escaleras en el centro, se multiplica y genera distintas situaciones ambientales en los espacios libres mientras se ajusta a la parcela disponible. El proyecto es también de Castillo Moreno, de 1958 y la obra se concluye en el año 1960



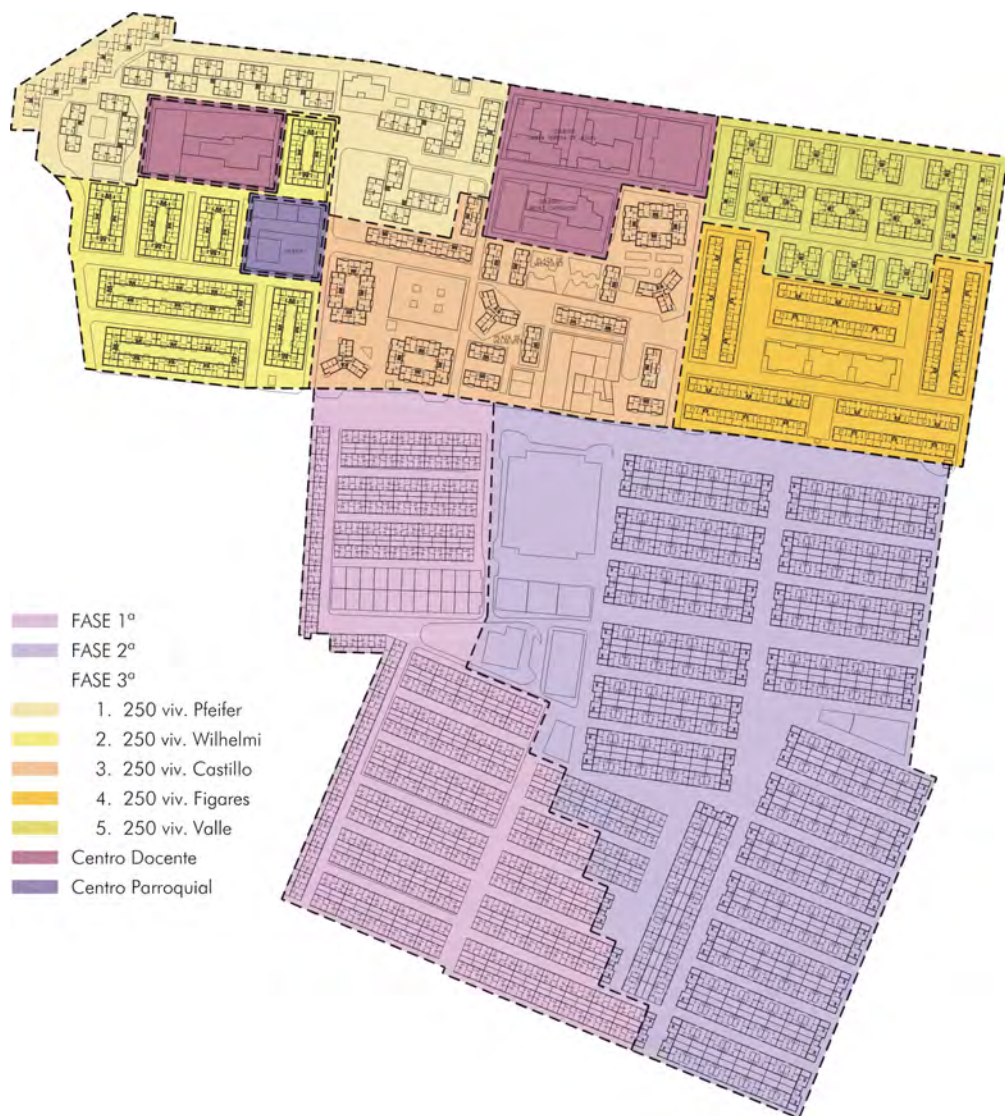
Vista actual del grupo Comandante Valdez promovido por la OSH, en 1955



Fachada a la Avenida de Dílar del grupo de la Cruzada promovido por la OSH, en 1959.

6.3. *Las viviendas del Patronato Benéfico de la Construcción de Santa Adela en el Zaidín.*

Para la investigación que se propone acerca de la vivienda de tipo social cuya promoción totalmente tipificada comienza en la década de los cincuenta, añadiendo un nuevo itinerario por donde la arquitectura experimenta su continuo mudar durante los primeros años de acercamiento racional a los problemas sociales y reales del espacio. Se ha elegido un hecho concreto, que por desarrollarse a través de la década, encierra los registros que desvelan las pautas de este tipo de actuaciones. Se trata de revisar las obras realizadas en el Zaidín, desde 1953 hasta 1960, por el Patronato Benéfico de Santa Adela, es decir la primera, segunda y tercera fase de la barriada del Generalísimo.



Plano de la barriada del Generalísimo conteniendo la delimitación de las distintas fases

6.3.1. Barriada del Generalísimo



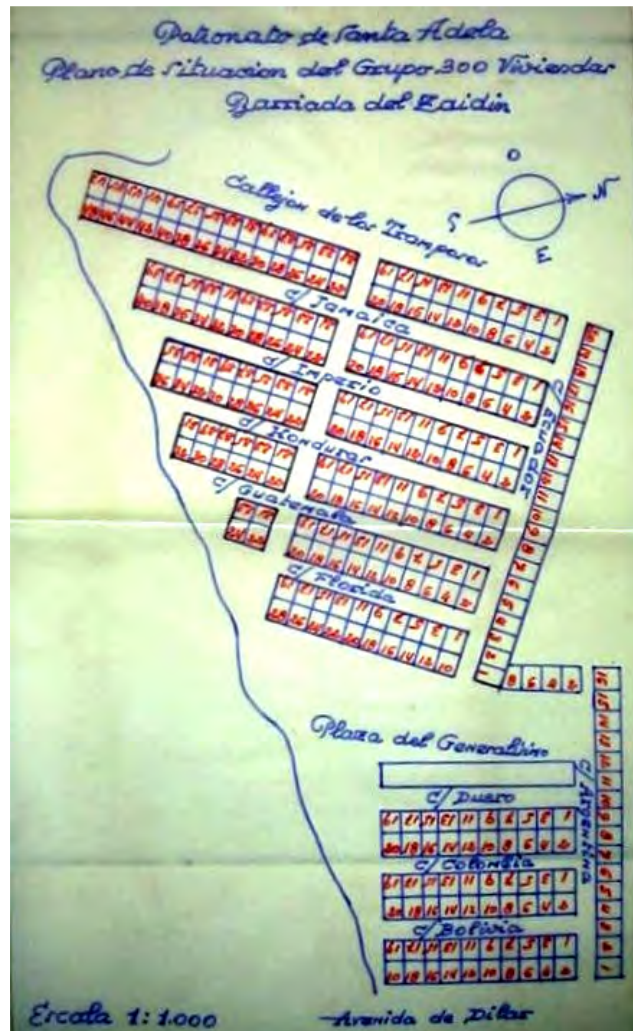
Vista del Pago Seco del Zaidín en los inicios de las obras de la primera fase de la barriada del Generalísimo, al fondo, a lo lejos, al pie de la ladera se divisa Granada

Conforme se ha narrado en el epígrafe en que se advierte de la existencia de enclaves urbanos precisos según el nivel adquisitivo del usuario de la vivienda, la barriada del Generalísimo se ubica en el Pago Seco del Zaidín, un lugar alejado de la ciudad, del otro lado del Río Genil. *"Eran los más baratos de todo el sur"*¹⁴⁷.

En este lugar se planificó en una primera fase la realización de trescientas veintidós viviendas, trescientas para obreros en una sola planta y veintidós para miembros de la Policía Armada en dos plantas. *"Después de discutir el tipo más conveniente de vivienda se ha tomado la decisión de emplazarlas en abanico buscándoles a todas ellas la orientación saliente-mediodía-poniente habiendo conseguido para todas las habitaciones las mejores condiciones de soleamiento, aireación y ventilación; estudiando las rasantes de sus calles de manera que todas las aguas tengan salida y no dejar zonas de humedad"*¹⁴⁸. Las viviendas, de una sola planta, se distribuyen en manzanas alargadas ortogonales al perímetro zigzagueante de la medianera norte más próximas a la ciudad. Ello origina dos áreas de trama viaria regular y ortogonal que forman ángulo entre sí, generando en el intersticio la plaza del Generalísimo.

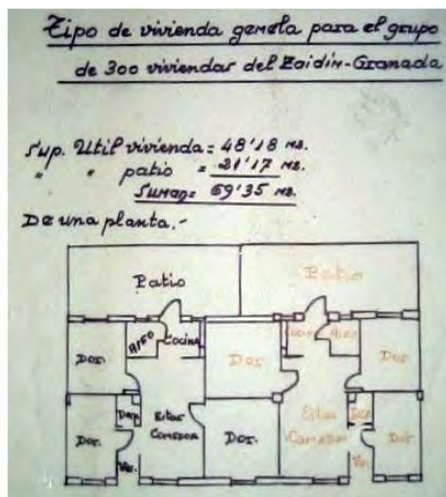
147 Olgoso, Isidro. Obra citada. Página 62

148 memoria del proyecto. Archivo del PSBA



Plano de distribución general de las viviendas de la primera fase del barriada del Generalísimo

El proyecto de vivienda tipo para el primer caso, corrige y ajusta el tipo de una sola planta con patio posterior experimentado en la recién construida barrida de Haza Grande por la misma institución. No en vano el proyecto, firmado el dos de marzo de 1953, es del mismo arquitecto, Ramón-Laca Primo. "Se dieron las normas de que el tipo de vivienda fuera más amplio que el del grupo de "Haza Grande", que se dispusiera un vestíbulo para no entrar directamente al estar comedor y organizar un rincón para guisar aparte, situando al mismo tiempo el aseo dentro de la vivienda a diferencia del tipo anterior que se le dio la entrada desde el corral"¹⁴⁹. Las viviendas tienen forma de L, de tal manera, que dos a dos quedan machihembradas. La parcela de cada una de ellas tiene una superficie de sesenta y nueve con treinta y cinco metros cuadrados, de ella el treinta por ciento es un patio libre de edificación.



Croquis de la planta tipo (APBSA)

¹⁴⁹ memoria del proyecto. Archivo del PSBA

El tipo destinado a vivienda de los miembros de la Policía Armada es de dos plantas y de mayor superficie que las otras trescientas. El celo profesional de la institución ha protegido la información acerca de estas casas, haciéndola desaparecer del resto de documentos que componen la promoción. Obsérvese cómo incluso en el plano de situación y distribución de la barriada, la manzana destinada a ellas, junto a la plaza del Generalísimo, queda sin definir.

Este grupo de viviendas se realiza a la sombra de la legislación sobre protección a la vivienda para la clase media, llamadas bonificables, iniciada con el texto regulador de 1944. Por ello, han de cumplir la escueta normativa incluida en ella para poder obtener sus beneficios, así como la celebre Orden del Ministerio de Gobernación de 1944 sobre condiciones higiénicas mínimas exigibles a la vivienda. No obstante, las dimensiones superficiales de la vivienda mínima aun no se han cuantificado legalmente, lo cual ocurrirá en 1954, año en que por decreto se incluye una categoría especial denominada vivienda social con un mínimo de cuarenta y dos metros cuadrados útiles para tres dormitorios, estar-comedor-cocina y cuarto de aseo. Este no establecimiento de las dimensiones mínimas no hace dudar al arquitecto, que establece dos criterios objetivos de valoración de la acotación superficial, para así de motu propio entrar en campos minados. Por un lado expone que la superficie otorgada de cuarenta y ocho con dieciocho metros cuadrados construidos *“sigue siendo reducida pero se considera suficiente para cubrir las necesidades de los futuros*

usuarios"¹⁵⁰, y a renglón seguido justifica la escasez de metros cuadrados de forma paternalista, haciendo buenas las estrecheces ya que *"la experiencia nos ha demostrado que mayores dimensiones de las adoptadas en este tipo de vivienda son dedicadas al subarriendo y a otros usos que los normales, como para alojamiento de ganado, etc... que hacen insalubre el resto de la vivienda"*¹⁵¹. Si bien se entiende tal diatriba al conocer un dato esclarecedor acerca de la proximidad del arquitecto a la farándula política de la dictadura: *"el ritual de entrega de llaves fue realizada por la señora de Federico Mayo(director general del Instituto de la Vivienda) y la del arquitecto Ramón Laca-Primo"*¹⁵².



La esposa del Generalísimo en el acto de inauguración de la barriada dedica al honor de éste.

150 memoria del proyecto. Archivo del PSBA

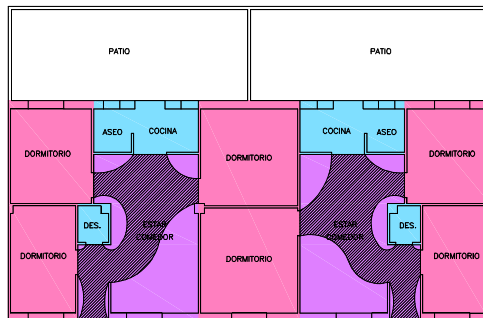
151 memoria del proyecto. Archivo del PSBA

152 Olgoso, Isidro. Obra citada. Página 71

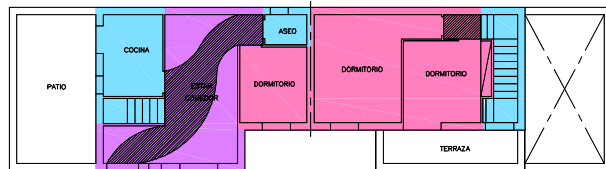
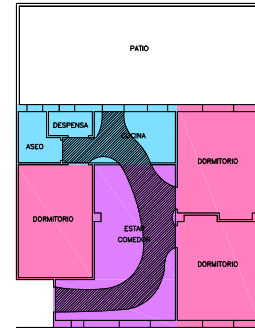
Las obras de la segunda fase de la barriada del Generalísimo comienzan a finales de mayo de 1954 sobre proyecto del mismo arquitecto, Ramón Laca-Primo, en el resto de terrenos de la finca hacia el río Monachil. Dicha finca forma parte de los municipios limítrofes de Granada y Armilla, pasando la línea del término municipal por su interior, de tal modo, que más de la mitad de las viviendas se emplazan fuera del término municipal de la capital. Esta segunda fase consiste en la construcción de cuatrocientas viviendas. La ordenación responde a los criterios de la fase anterior, ampliando las manzanas alargadas en las dos direcciones ya marcadas y originando espacios libres en los intersticios. Todas las viviendas excepto las que se sitúan en las esquinas, se diseñan de una sola planta con patio posterior; el resto son de dos plantas con un patio lateral.

La vivienda tipo sigue en la línea de hacer subsanaciones parciales en base a la experiencia lograda en la anterior promoción. La planta responde a la localización central de la pieza del estar-comedor, que concentra la distribución a las demás piezas, si bien, se alteran y mejoran dos aspectos concretos. En primer lugar, la puerta de acceso se resguarda de la intemperie haciéndola perpendicular a fachada y se protege dentro de un pequeño porche compartido entre dos viviendas. En segundo lugar, se evita que el aseo abra directamente a la cocina, por medio de un minúsculo pasillo distribuidor, que tras la cocina, le da acceso además de a la despensa y a un dormitorio. Las superficies son muy similares; en este caso las parcelas cuentan con una superficie de sesenta y cuatro con sesenta metros cuadrados.

Las viviendas de las esquinas son de dos plantas y de mayor dimensión superficial: la parcela es de cincuenta y siete con cuarenta metros cuadrados. En la primera planta se recurre al mismo sistema de estar-comedor que distribuye todas las circulaciones. En la segunda planta se disponen dos dormitorios, uno de ellos con salida a la terraza. En ambas plantas aparecen sendos pasillos distribuidores que concentran las circulaciones domésticas.

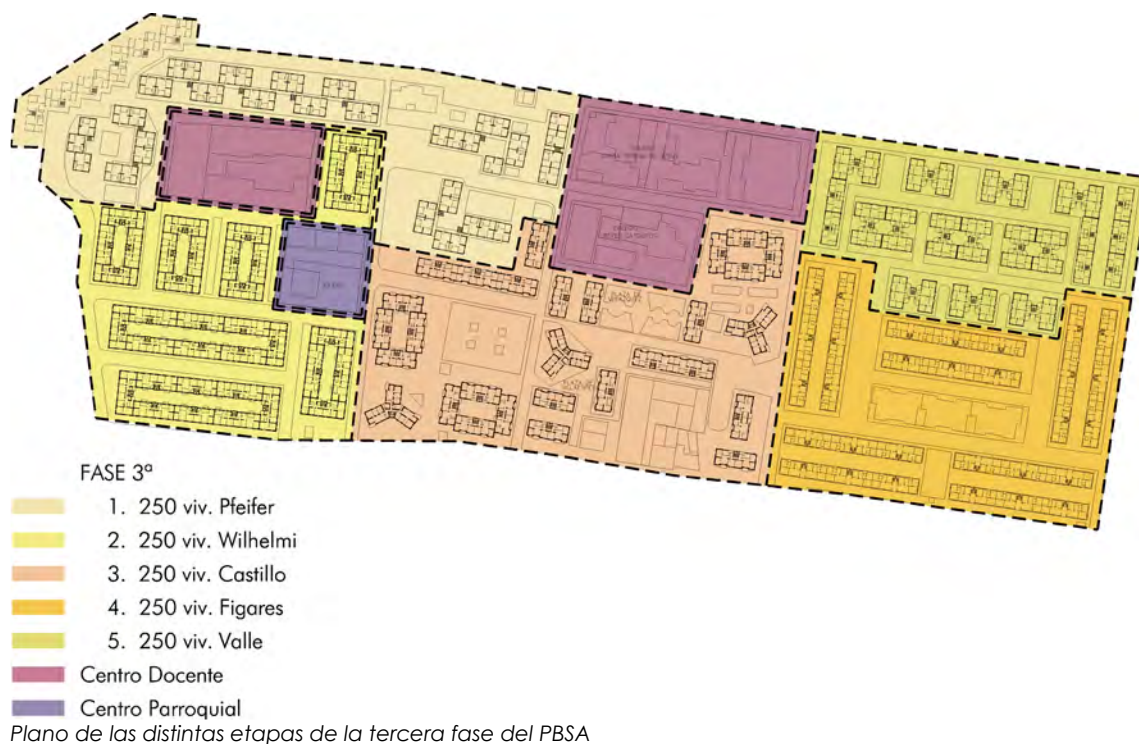


Planta de la vivienda tipo de la primera fase



Plantas de las viviendas tipo de la segunda fase

6.4. La tercera fase del Patronato de Santa Adela



La tercera fase de la Barriada del Generalísimo, que por ser de características muy diferentes a las dos anteriores, pasa a llamarse Tercera Fase del Patronato de Santa Adela, se implanta en unos terrenos inmediatos a los ya construidos de las dos primeras fases, al otro margen del camino a Dílar. La parcela disponible es sensiblemente

rectangular y horizontal y su superficie total es aproximadamente de ochenta y cuatro mil metros cuadrados. En ella se edifican un total de mil doscientas cincuenta viviendas acogidas a los beneficios de las viviendas en régimen de renta limitada, dentro del tipo social, que se sitúan dentro de la tercera categoría del segundo grupo. Por su condición legal, las viviendas no podrán tener más de cincuenta metros cuadrados útiles ni menos de cincuenta metros cuadrados construidos. En esta promoción del PBSA, la superficie útil va a rondar los cuarenta y cinco metros cuadrados útiles y la construida se sitúa alrededor de sesenta metros cuadrados.

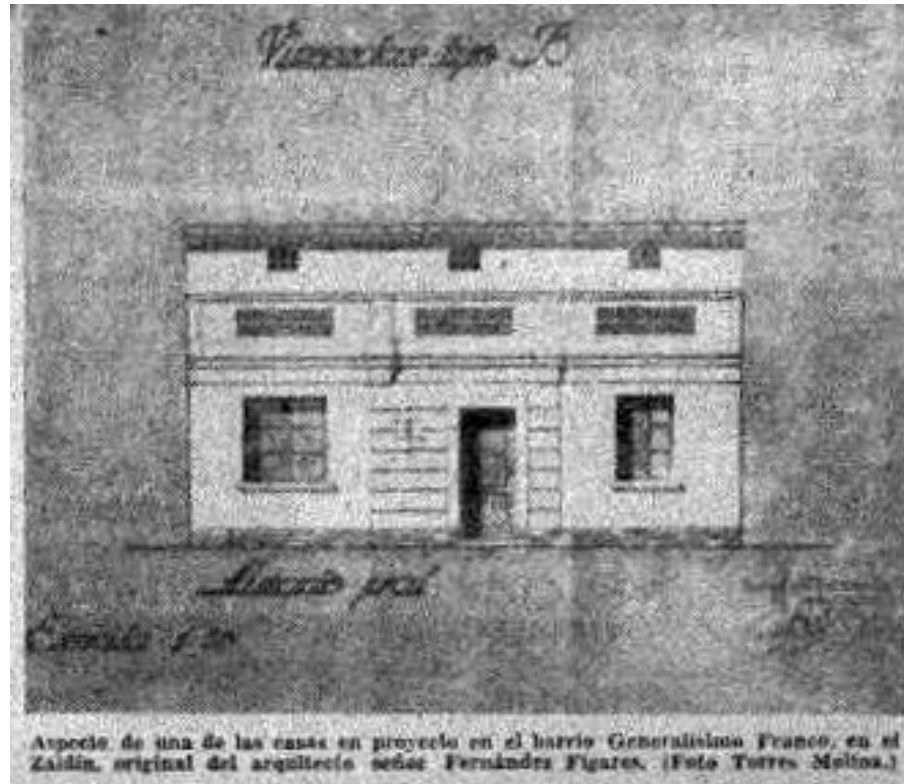
Para su realización, tras el accidente en una de las casas de la segunda fase acaecido en 1956 y el consiguiente acoso y derribo desde el mismo colegio profesional a Ramón Laca Primo, arquitecto único hasta entonces del PBSA¹⁵³, el conjunto urbano se lotea en cinco proyectos autónomos haciendo responsable de cada uno de ellos a un arquitecto diferente. De todas las generaciones disponibles: el más joven Pfeifer, el más veterano Wilhelmi y los otros tres, Fernández-Figares Méndez , Castillo Moreno y del Valle Sáenz de generaciones intermedias. Cada uno de ellos construirá doscientas cincuenta viviendas sobre ámbitos cuya delimitación no se acierta a comprender, por su heterogeneidad, en la primera experiencia conjunta de arquitectos locales, que reflexionan a la par sobre un nuevo problema urbano y arquitectónico que definitivamente va a comenzar el asalto.

¹⁵³ Pfeifer, Carlos. Obra citada anterior. Página 64

6.4.1. Los orígenes

El arquitecto Carlos Pfeifer, testigo de excepción, cuenta una versión inédita del origen del gran desarrollo que ha de tener la vivienda social de promoción pública. Refiriéndose al terremoto devastador de abril de 1956 y a la visita que el Caudillo girara en días inmediatos, informa de que *“este fenómeno geológico fue exhaustivamente explotado por los funcionarios de los organismos oficiales, para obtener la concesión de créditos e indemnizaciones. Ignoro si ello era producto de su cosecha o se les había ordenado. El epicentro estuvo entre Albolote y Atarfe, ciudades las más dañadas, si bien salvo algunos hundimientos con víctimas, el aspecto de ellas, recién acontecido, no tenía ni punto de comparación con el que pudo apreciar Franco en su visita, que hizo a los tres días, en los que se procedió a una actuación desenfrenada para mejor presentar el pueblo, demoliendo partes enteras de edificios y aún otros completos, acumulando sus escombros en sitios bien visibles. Había un aparejador de Regiones Devastadas que devastó lo que pudo. Casa que tenía una grieta apreciable, le enganchaba un cable y traccionando con un tractor daba con ella en el suelo. Por lo que conocía de Franco, hombre de una gran frialdad. comprobado en las varias ocasiones que inauguró cosas mías y tuve ocasión de saludarle dándonos la mano, fría e inexpresiva la suya, no era por tanto hombre fácilmente impresionable, pero tras las visitas a Albolote y Atarfe el hombre quedó muy afectado por lo que veía*

y se le había preparado, según manifestó repetidamente"¹⁵⁴. Fuera como fuere, el origen de la tercera fase de la barriada del Generalísimo, se encuentra en este evento local y brutal de la Naturaleza.



Alzado de uno de los tipos de las casas de la tercera fase incluido en el diario *Ideal* del tres de abril de 1956.

El día tres de abril de 1956 se pone la primera piedra de las primeras setecientas cincuenta viviendas, todas ellas unifamiliares con una, dos o tres plantas, siguiendo con los criterios de implantación que la institución promotora ha mantenido desde sus comienzos. Las casas son asignadas por grupos parejos a Castillo Moreno, Fernández-Fígares y Wilhelmi Manzano, los mismos arquitectos que reharán sus proyectos después que la magnitud de los daños producidos por el terremoto obligue a prever la inclusión de quinientas viviendas más dentro del perímetro de la finca disponible. Para ello, establecen una ordenación reiterativa con bloques de doble crujía en altura, acorde con las ordenanzas regladas de las viviendas de renta limitada a cuyo régimen se acogen. Este hecho desvincula definitivamente a este tipo de actuaciones e implantaciones de su caracterización rural de viviendas en hilera con patio trasero, para entenderse para siempre como elementos urbanos, más próximos a la ciudad que al campo, aunque su emplazamiento pudiera engañar.

En octubre de 1956 se anuncia en la prensa la inmediata construcción de mil doscientas cincuenta viviendas en el Zaidín en un complejo en que se incluye la construcción de *“una iglesia, dos grupos escolares, campos de deportes y otras construcciones”*¹⁵⁵. En este momento ya se han modificado y condensado los proyectos realizados con anterioridad al día diecinueve de abril de tal manera que sobre la misma superficie se incluyen quinientas viviendas más, que se encargan en dos lotes parejos a Pfeifer de Formica-Corsi y a del Valle Sáenz.

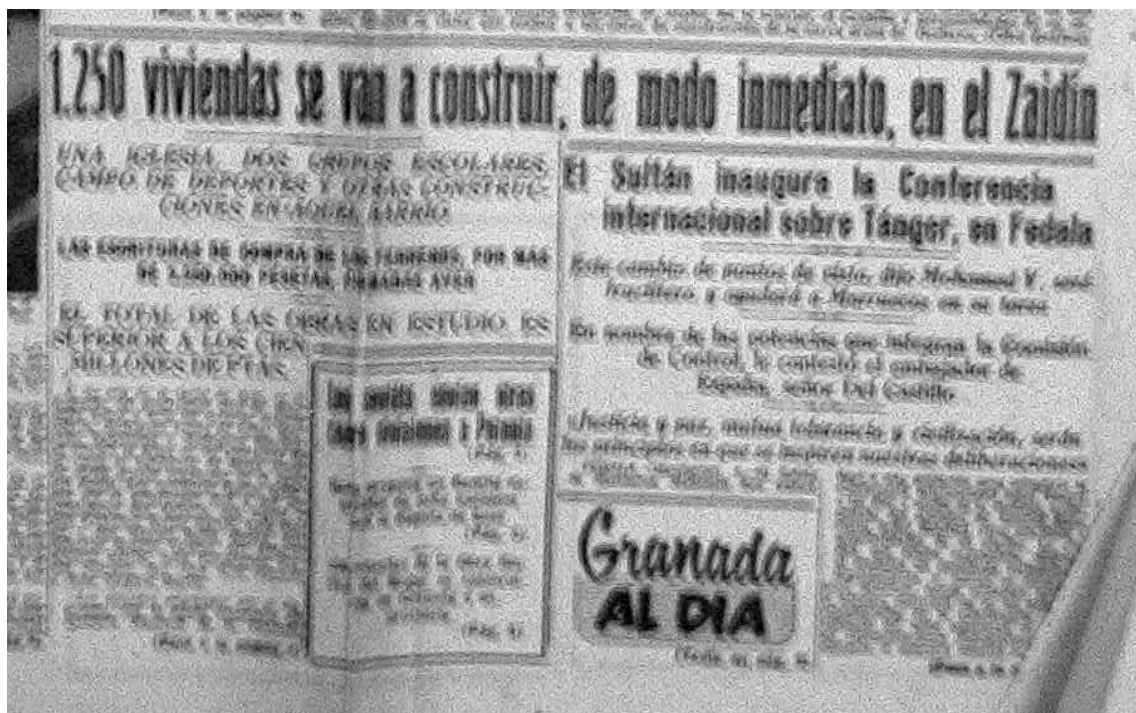
155 Ideal 06.10.1955



Información incluida en el diario Ideal de tres de abril de 1956, dieciséis días antes del fatídico movimiento sísmico

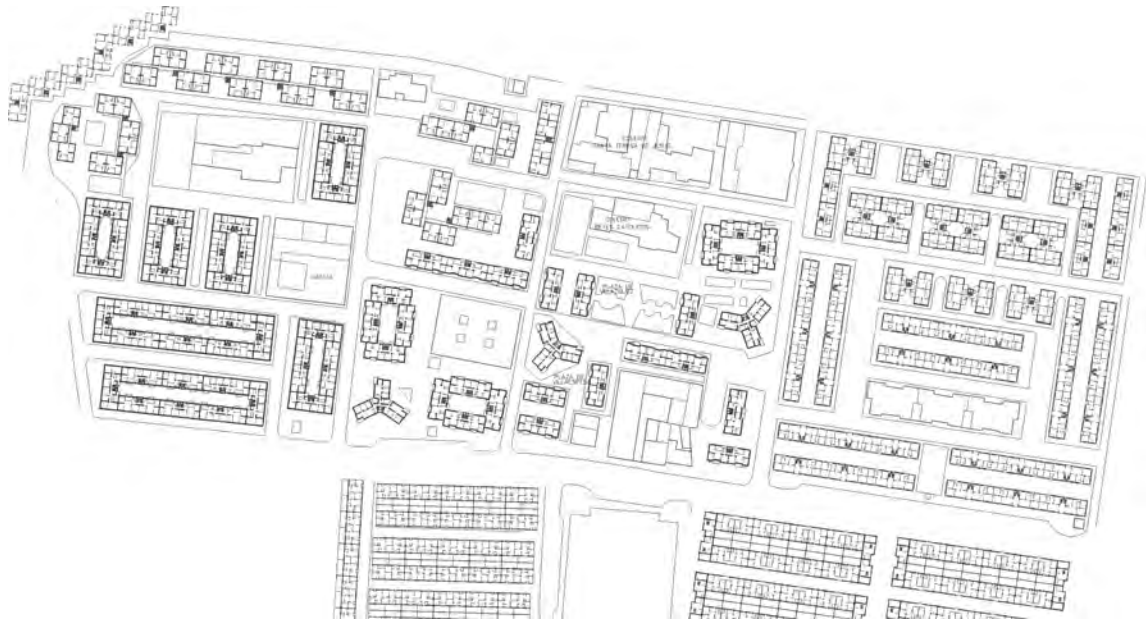
Con la inclusión de estos últimos arquitectos se da la circunstancia de que trabajan al mismo tiempo las cinco generaciones profesionales en ese momento en activo. Entre

Wilhelmi que se titula en 1903 hasta Pfeifer que los hace en el 1952 se sitúan en orden Fernández-Fígares, Castillo Moreno, que lo hacen con anterioridad al verano del treinta y seis, y del Valle Sáenz.



El diario Ideal el 6 de octubre de 1956 anunciaba así el inicio de la tercera fase del Patronato de Santa Adela en el Zaidín

6.4.2. La ordenación general y tipos de implantación



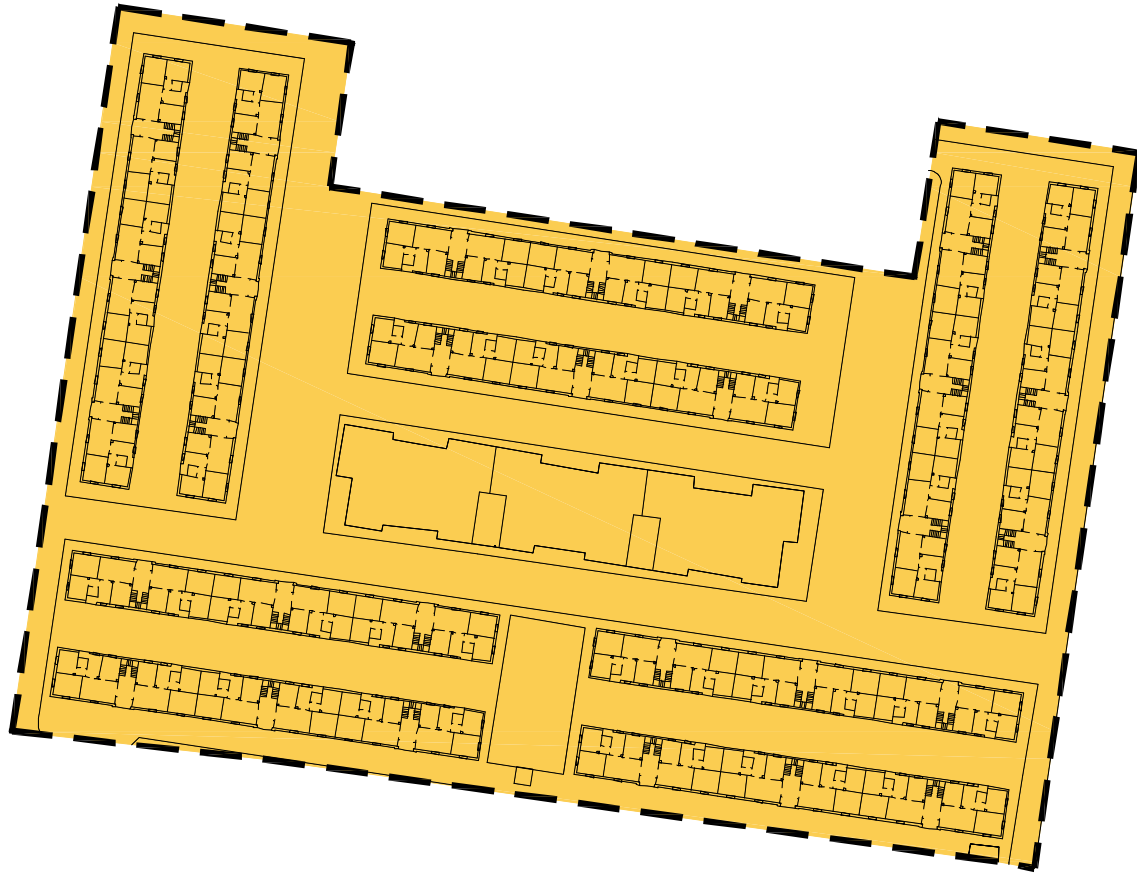
Ordenación General de la tercera fase de la barriada del Generalísimo en el Zaidín

No se tiene constancia de cómo se produce el ajuste de los proyectos de viviendas unifamiliares a la nueva ordenación en altura de los proyectos, si bien el plano resultante y el hecho de que los planos de los solares de los dos últimos proyectos, se manifiesten de forma aleatoria y no referidos a una red viaria previa hace pensar en

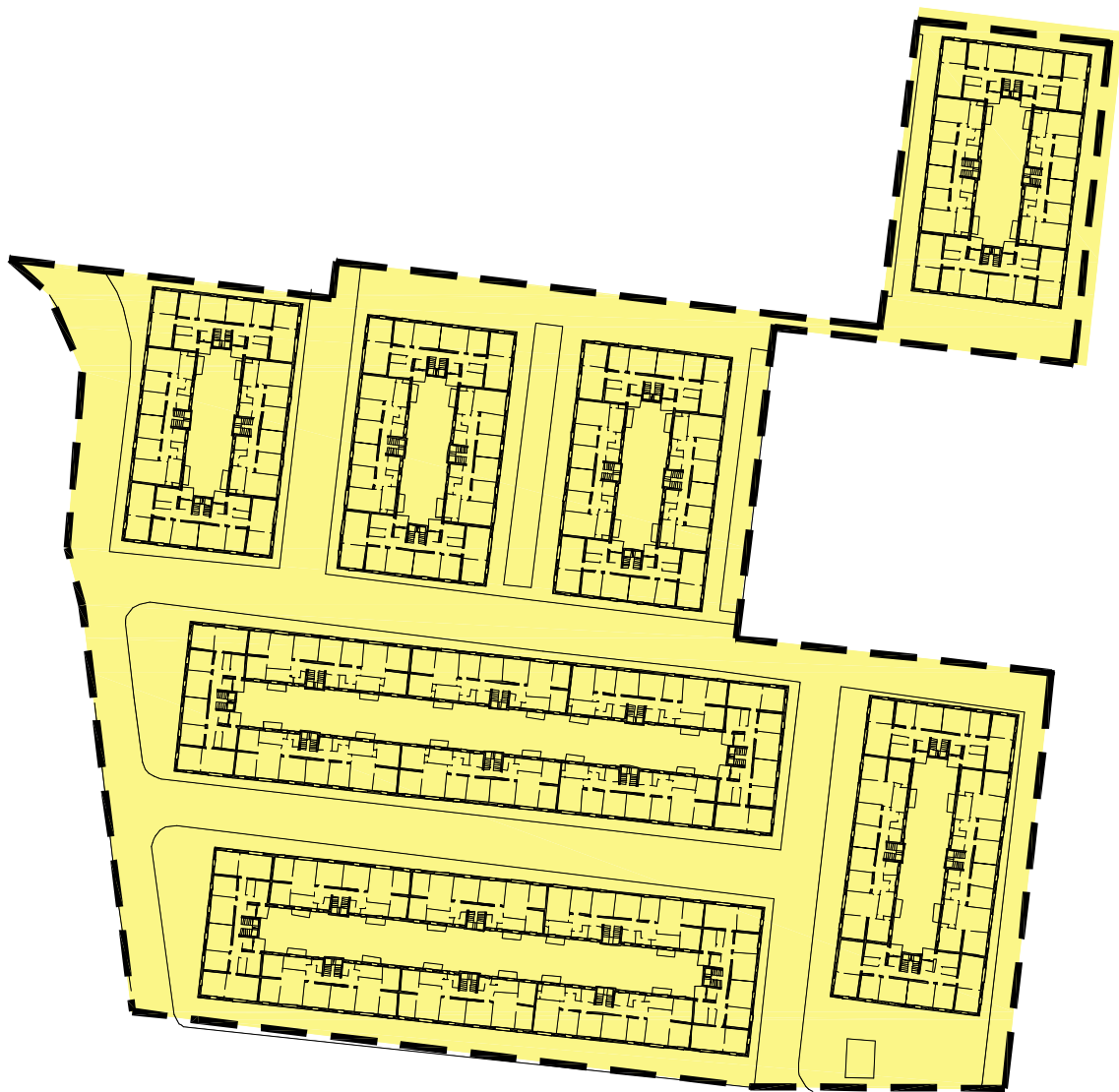
que no hubo plan ordenador y que los arquitectos dispusieron libremente de sus correspondientes solares a fin de disponer con su mejor criterio el número de viviendas asignado. De esta libertad de acción y autonomía de sus diseñadores deviene el particular ambiente de esta barriada.

El ideario y criterios básicos para la implantación de este nuevo núcleo urbano corresponden a los contenidos en las ordenanzas técnicas que regulan las viviendas de renta limitada. Esta Orden ministerial, dictada el doce de julio de 1955, apuesta decididamente por la ordenación higiénica de bloque de dos crujías en la tradición de las experiencias racionalistas extendidas desde el centro Europa a partir de los años veinte. *“En los núcleos de nueva creación, los bloques de edificación serán necesariamente de dos crujías y se dispondrán en forma de que todas las viviendas, y en el mayor porcentaje posible todas las habitaciones, gocen de luces rectas y amplias, vistas amables y soleamiento suficiente”*¹⁵⁶. En este breve párrafo se concentra toda la receta higienista y racionalista de las ordenanzas, que dará pie a interesantes investigaciones urbanas dentro de esta tercera fase. Una regla más marcará estas promociones sociales: no será necesario la instalación de ascensor mientras la última planta no se sitúe a una cota superior a los catorce metros, esto es, a partir de la quinta planta.

156 Orden 12 de julio de 1955. Ordenanza 23.2



Ordenación de la fase de Fernández-Fígares Méndez



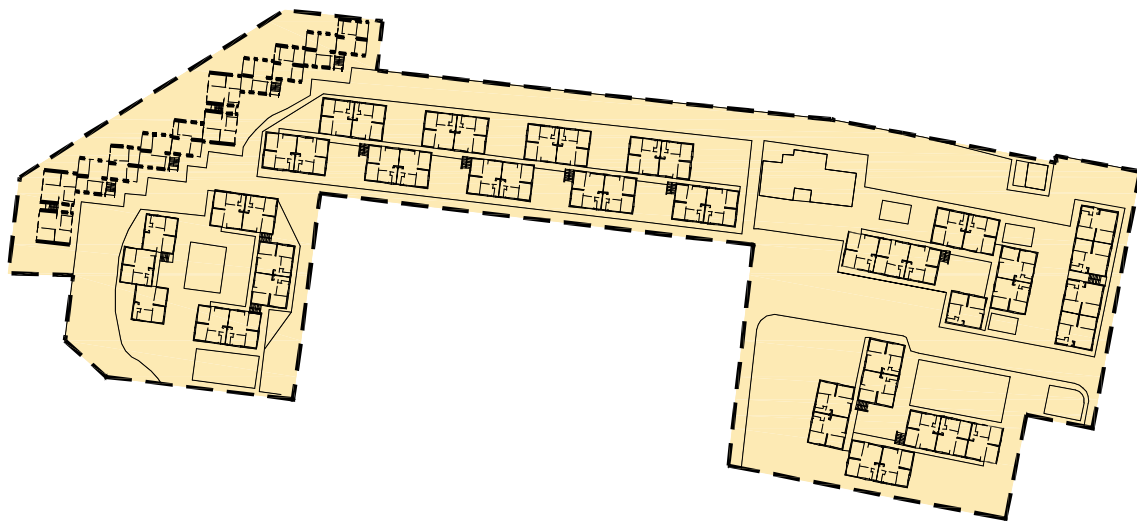
Ordenación de la fase de Wilhelmi Manzano



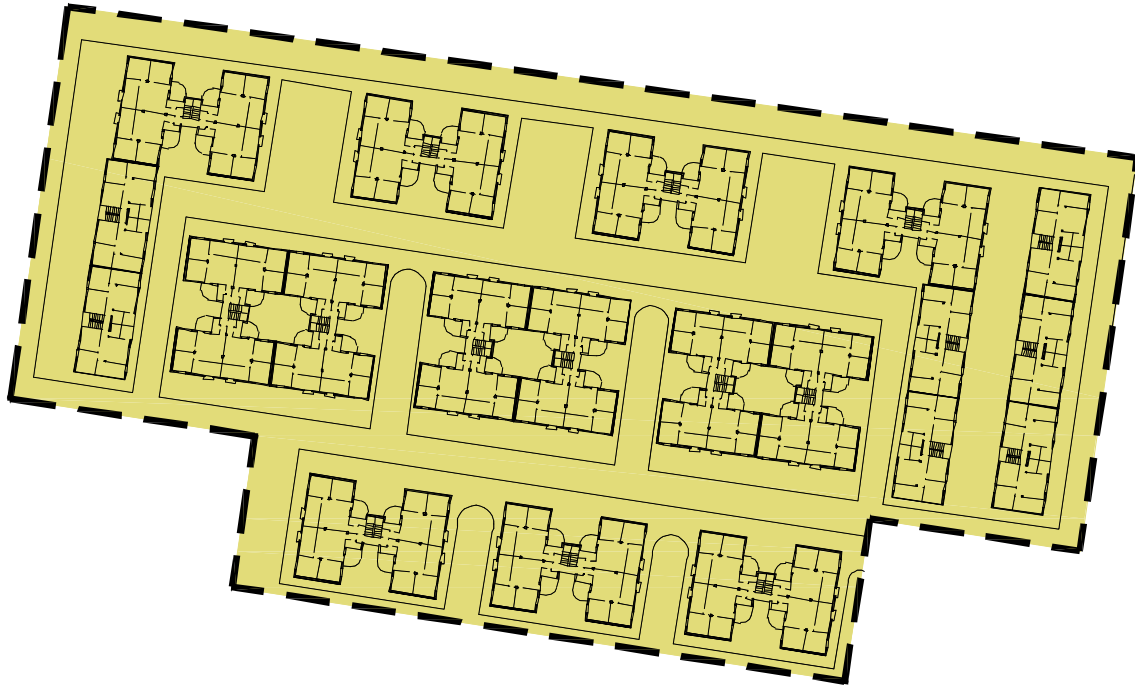
Ordenación de la fase de Castillo Moreno

En el caso de los tres arquitectos de mayor edad, la base de la ordenación es una unidad de bloque en doble crujía y de dos viviendas por plantas y escaleras centradas, al igual que el usado para componer los grupos de casas que diseñaron los servicios técnicos locales de la Falange durante la guerra civil. Con esta unidad, cada uno adopta soluciones diferentes. A saber, la ordenación de Fernández-Fígares se desarrolla conforme a un patrón de repetición lineal para, contraponiendo dos hileras,

generar un espacio privado intermedio en el sentido longitudinal, configurando edificios con fachada exterior e interior. En el grupo realizado por Wilhelmi Manzano la repetición de las unidades es igualmente lineal, pero se conforman alrededor de patios de mayor o menor longitud, para lo que genera dos tipos de vivienda, uno para la secuencia normal y otro para las esquinas. Por su parte, Castillo Moreno, el de más experiencia en esta arquitectura residencial, da un paso más en su particular investigación y ordena su ámbito según un sistema de agregación aleatorio de bloques lineales, bloques conformando un patio central y bloques en estrella, con el que consigue generar distintas piezas urbanas; para ello, ha de diseñar y ajustar los distintos tipos de vivienda que la casuística especial determina.



Ordenación de la fase de Pfeifer de Fómica-Corsi



Ordenación de la fase de del Valle Sáenz

Los dos arquitectos más jóvenes investigan en otras direcciones y se remiten a formas asimiladas de los códigos formales racionalistas. El mayor, del Valle Sáenz, plantea un mosaico de haches. Idea un bloque H mínimo, compuesto por dos edificios en doble cruzía que se unen por el cuerpo de las escaleras, que se ubica entre ambos en el centro geométrico de la proyección del edificio. La cuidada disposición ordenada de estas piezas en la parcela atomiza de manera eficaz el espacio público para cederlos

a ámbitos más reducidos y cercanos y, por ende, más privados. Finalmente Pfeifer de Fórmica-Corsi, experimenta alrededor del tema de la galería y, con la mirada puesta en el concepto y la imagen de las corralas de vecinos, reinterpreta el tipo de forma magistral. Consigue configurar un edificio alrededor de la idea de una galería de distribución y el patio alrededor del que se desenvuelve. Adosa alternadamente un bloque de dos viviendas a un lado y a otro de la galería, que de este modo corre centrada y con todo el largo que se necesita, traduciéndose el tema del patio en los pautados vacíos que, igualmente a un lado y a otro, van dejando los bloques adosados entre ellos, y que alojan en una de sus esquinas unas escaleras mínimas por las que acceder a las galerías.

6.4.3. Los tipos de viviendas

6.4.3.1. La normativa de aplicación

Las viviendas se realizan al amparo de la legislación de viviendas de renta limitada, dentro de la tercera categoría del grupo segundo, que está integrado por las viviendas *"cuya superficie construida sea inferior a 50 ni superior a 80 metros cuadrados, siempre que el coste de ejecución material por metro cuadrado sea inferior al 75 por 100 del módulo"*¹⁵⁷

Las ordenanzas programan las habitaciones que han de incluir las viviendas, así como, asignan una superficie mínima para cada una de ellas. El programa propuesto para las viviendas del menor nivel se compone de tres dormitorios con superficie mayor a seis metros cuadrados; en toda vivienda habrá un cuarto capaz para hacer la vida familiar, que si es único, será la cocina o el comedor; y la dotación de servicios mínimos está compuesta, además de por la cocina, que puede ser integrada en la estancia común, por un mínimo retrete y un lavadero.

¹⁵⁷ Reglamento para las viviendas de renta limitada ,artículo 5

	(metros cuadrados útiles)
Dormitorio	6
Cocina/ comedor/ estar	14
Cocina (independiente)	4
Lavadero	2
Retrete	1
Pasillo	0,80

Los tipos responde a un problema funcional en el que en una superficie mínima de piso de un edificio en doble crujía ha de configurarse una vivienda para cuatro a seis usuarios. La vivienda mínima se ha visto que ha de contener dormitorio conyugal y dos dormitorios uno por cada sexo; una estancia común en donde cabe el estar, el comedor y, en casos porque se permite, la cocina; y los servicios higiénicos mínimos de evacuación y limpieza. Todo ello en una superficie útil no mayor de cincuenta metros cuadrados y una superficie construida levemente por encima de los sesenta metros cuadrados.

6.4.3.2. La estancia corredor

Los tipos que se diseñan no contienen ninguna novedad en cuanto a su diseño ya que son reproducciones encogidas de las viviendas obreras que ya se realizaran en las Siedlungen alemanas de los años veinte del siglo¹⁵⁸, las mismas que aparecen en las revistas especializadas de tirada nacional . En el caso alemán las viviendas para dos habitaciones mantienen una superficie ligeramente superior a los sesenta metros cuadrados y las de tres dormitorios por encima de los setenta. La drástica reducción de superficie de los tipos ensayados en España, en los que cincuenta metros cuadrados es el tope de superficie para los programas sociales de tres dormitorios. En este caso la estancia común es obligada a soportar la totalidad de los itinerarios interiores de la vivienda. Este sistema es ya practicado en las llamadas casas de la Falange, construidas en Granada en 1937, aunque estas son de mayor superficie más parejas a los estándares alemanes.

Por tanto, el gran problema a resolver será la óptima disposición de todas las piezas de la vivienda de forma que la estancia común no quede inutilizada en la práctica por los movimientos de los usuarios. Ni la ventilación, ni la iluminación suscitan el más mínimo problema en un bloque sanitario en doble crujía. El problema, al igual de la casa de las clases más acomodadas, está en la circulación interna de registro de las distintas

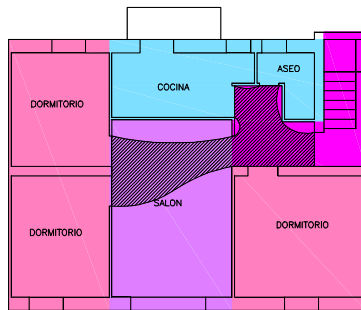
¹⁵⁸ AA.VV.. Las Siedlungen alemanas de los años 20. Valladolid: COACYLE, 1995

habitaciones. En un caso se recurre al pasillo ciego, en el otro, a resolver los tránsitos a través de la pieza de uso común. La diferencia de superficie decide ambas casuísticas, dando pleno sentido a las fundadas intuiciones del articulista que descubre que algo definitivamente se mueve en lo que a la forma de habitar se refiere. *"Ha terminado aquel viejo concepto de la casa espaciosa, con habitaciones suntuarias y muebles de gran tamaño. Se somete todo, ahora, al imperativo inevitable del espacio. El módulo es el metro cuadrado. El número de ellos, en cada vivienda, determina los precios. La norma ha de ser que las necesidades queden cubiertas. Si se procediese con ligereza o alegría, no sería posible llegar la ideal de suprimir los hacinamientos y los abusivos realquileres. La superficie ha de supeditarse a la natural aspiración de construir el mayor número de pisos"*¹⁵⁹.

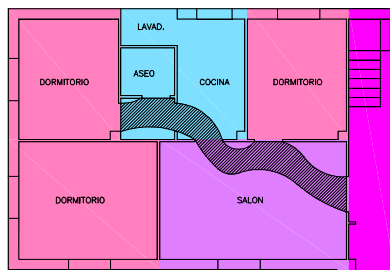
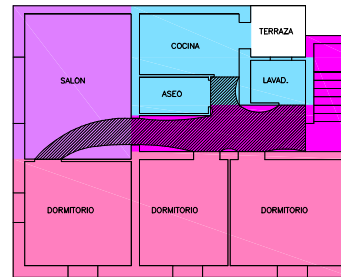
Todos los tipos tienen un sistema común que se nuclea alrededor de la estancia, ésta reúne a su alrededor los usos privados y le da acceso en la mayoría de los casos. La estancia toma el valor de la plaza pública dentro del ámbito doméstico. En ella se estará, se cruzará, se intercambiará y se relacionará la familia. Este recinto de escasas dimensiones deberá de resolver entre sus cuatro paredes la accesibilidad a todo el resto de habitaciones, además de los problemas inherentes de ceder espacio para los actos domésticos en comunidad. El maridaje no resiste el embate y los cuartos de estancia consumen su superficie cediendo espacio de corredor para llegar de un sitio a otro de la casa. Algo peor ocurre en casi todas estas viviendas: las habitaciones

¹⁵⁹ Casares, Francisco, "Viviendas Subvencionadas". Ideal 15 .05.1958

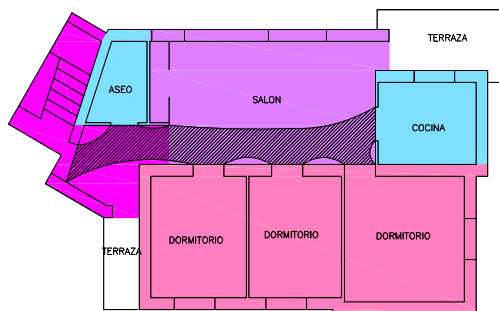
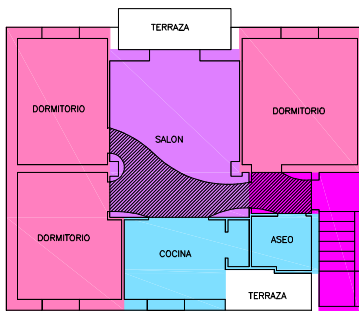
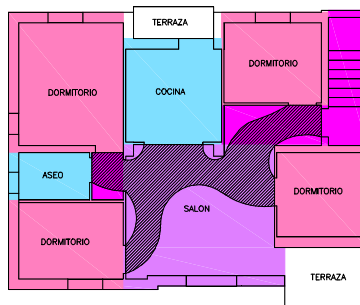
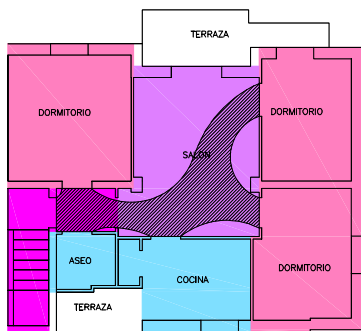
vuelcan directamente a la estancia común, inhabilitando con ello la franja próxima a las paredes como apoyo de enseres o mobiliario. En el catálogo completo de tipos de pisos que se acompaña, aparece tramada el área afecta a las circulaciones internas.



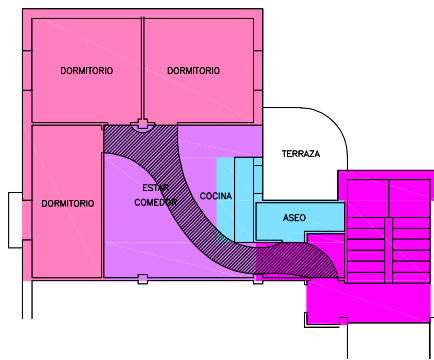
Viviendas tipo de la fase de Wilhelmi Manzano



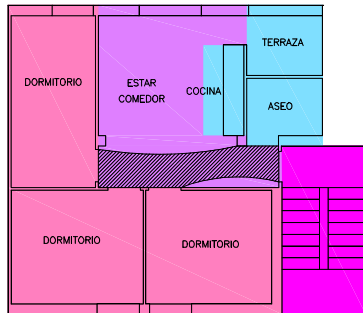
Vivienda tipo de la fase de Fernández-Figares



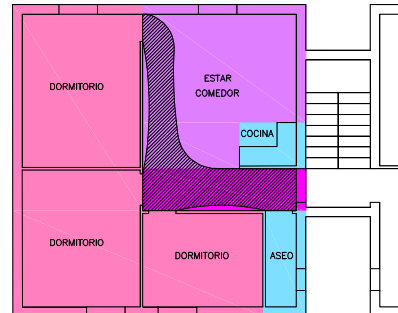
Viviendas tipo de la fase de Castillo Moreno



Viviendas tipo de la fase de del Valle Sáenz



Viviendas tipo de la fase de Pfeifer de Fómica-Corsi



6.4.4. Realismo empírico

La expresión urbana de las distintas promociones que componen la tercera fase del Patronato Benéfico de Santa Adela son paralelas en sus argumentos, si bien se distancian en su dicción. Son pocas las experiencias locales en el tema de las viviendas sociales en bloque sanitario de doble crujía y los tiempos son confusos: es tiempo de mudanza. La legislación incluye su vocación decididamente no ornamental y los argumentos de tipo económico subyacen abiertamente en la decisión. *“Quedan prohibidas aquellas obras como torreones, remates o cualquier otra de las llamadas decorativas, así como los excesivos movimientos de las plantas y, en general, todo cuanto sin llenar una necesidad funcional encarezca innecesariamente la construcción”*¹⁶⁰. La legislación sectorial prima, como en todos los de más aspectos, la funcionalidad como germen primigenio en las decisiones de proyecto y proscribire la decoración como sistema de expresión. Necesariamente hay que buscar nuevas formulas adaptadas a esta ideología de proyecto.

Por otra parte, el muro de fachada en ninguna de estas actuaciones es liberado de su responsabilidad portante, ya que en el mejor de los casos las estructuras son mixtas, es decir, los forjados y los apoyos interiores son de hormigón y el perímetro es un muro portante. La fachada no adquiere su condición autónoma moderna, no podrá ser

¹⁶⁰ Orden 12 de julio de 1955. Ordenanza octava

diseñada de forma libre y sus huecos han de responder a una lógica constructiva global. La diversidad y nueva formalidad que se ve en estos edificios viene de la agrupación funcional de las unidades de viviendas mínimas, de la estrategia de ocupación del lugar y en el modo en que las unidades se asocian para colonizar o urbanizar el territorio. Serán las propias condiciones impuestas desde el pensamiento funcional las que generen nuevos organismos urbanos, que por su propia novedad asociativa, imprimen un nuevo aspecto a la arquitectura. De esta manera es fácil observar como, simplemente por la nueva configuración funcional de la planta, la arquitectura adquiere otros modos expresivos. La desvinculación del lienzo de la fachada de su misión portante marcará posteriormente, de manera temporalmente persistente, la nueva expresión moderna de la arquitectura.

Este proceso de decantación moderna de la forma de la arquitectura se comprende perfectamente en la sucesión de actuaciones que se llevan a cabo en esta tercera fase. Las expresiones de los edificios se van haciendo más abiertas y orgánicas conforme el arquitecto pertenece a una generación profesional más reciente. En el caso de Fernández-Figares, recurre a juntar tres edificios, el central de mayor altura – una planta más- lo que los convierte en netamente simétricos. Cada bloque se muestra simétrico con almohadillados en los huecos centrales, correspondientes al ámbito de las escaleras, y en los extremos o esquinas. La planta baja está almohadillada en todo su contorno.



Los edificios de Fernández-Figares dando fachada a la avenida de Dílar



Los edificios de Wilhelmi Manzano

Del mismo modo, los edificios diseñados por Wilhelmi traen consigo el rígido perímetro murario, la simetría, la planta baja con tratamiento distinto a modo de zócalo, los huecos iguales y regularmente dispuestos, el tejado a dos aguas con alero visto. No existe ningún elemento de decoración. Los volúmenes, distintos en altura, la gran cubierta plenamente visible y la pintura en dos tonos, son los sencillos recursos que utiliza. Todos ellos ya plenamente ensayados en múltiples situaciones urbanas, pero

que nada aportan a este momento trascendental en el que la localidad se suma a las experiencias arquitectónicas acerca de la vivienda social y mínima.

Ambos edificios son muestra del realismo, en este caso nostálgico, con que se afronta la expresión de edificios que responden a una nueva manera distinta por completo a lo conocido de hacer ciudad. Tendrá que ser Castillo Moreno el que plantee, como ya viene haciendo desde la Obra Sindical del Hogar, una ciudad en la que la fachada no necesariamente se sitúa sobre la alineación de la calle, ni los edificios obligadamente se cierran y muestran una sola fachada.

La expresión de la promoción de Castillo es de tipo estrictamente funcional. Distingue entre usos: las escaleras, la cocina y el comedor, añade la terraza como equipamiento de la estancia y de la cocina, ésta en forma de lavadero. Existe una quiebra en la trayectoria de Castillo Moreno en cuanto a la decoración de estos edificios. La promoción se compone básicamente de dos tipos de edificios: uno, realizado por la adición paralela u ortogonal de un bloque en distintas posiciones y otro, en forma de estrella. Los primeros son sometidos a una decoración que no se reconoce en la trayectoria formal del arquitecto. Se enmarca la planta última y se decoran las sobremarcos de los huecos. Algo, alguna presión o incidencia, se supone que debió de ocurrir, sobre todo si se tiene en cuenta la expresión y factura netamente moderna, racional y funcional, con la que dota el edificio en estrella. Parece como si este arquitecto quisiera señalar su lugar central entre generaciones de arquitectos, por medio de mirar a dos partes. O posiblemente, fuera el encargado de abrir los ojos a los

gestores del Patronato para que aceptaran el nuevo código formal ya inextricablemente asociado a la práctica de la vivienda urbana.



Edificio "compuesto" de Castillo Moreno



Edificio en estrella de Castillo Moreno

Por su parte los arquitectos de menor grado de veteranía se acercan a este ejercicio desde un convencimiento y conocimiento moderno. No hay referencia alguna a formas ya utilizadas. Los edificios se muestran autónomos en su expresión, más nacidos de un programa reflexivo de colonización, que propone el organismo adecuado para ello, que de concesiones o figuraciones ya en nada útiles.



Pequeño bloque en H proyectado por del Valle Sanz

El arquitecto del Valle Sanz, utiliza un bloque en H seriado, que se muestra por su cuatro fachadas. Las cubiertas son a dos aguas, pero deja los hastiales vistos, que componen los remates superiores de los frente cortos. El lenguaje pretende ser racionalista: se juntan los huecos, la forma redondeada de las terrazas, pero, como en los demás casas, sólo consigue ser realista. Una figuración basada en la racionalidad de la implantación y en una búsqueda de normalidad al pasaje, a la transición, que

en nada es normal. Este compromiso entre el nuevo trazo del método de proyectar la ciudad y la urbanidad formal perteneciente a la memoria colectiva del ciudadano, da como resultado este tipo de realismo alegre, que tomará una dirección más severa, por abstracta, en la siguiente década.



La promoción diseñada por Pfeifer

En el caso de la promoción de Pfeifer de Fómica-Corsi, el realismo lo busca el propio desventramiento del edificio que muestra la estructura de distribución que cose los

bloques que en sí son aislados. El sistema busca el aporte de los usuarios para mostrarse y hacer su vida visible en las galerías. Los edificios se muestran iguales y cadenciados desde las proximidades, con huecos juntados y con sencillo sobremarco común para mejor simular el hueco apaisado y sobre un zócalo de ladrillo visto hasta el primer forjado. Cuando uno se acerca entra directamente al ámbito del patio con la magia de formar un espacio en todo independiente, aun a pesar de estar abierto a la calle.



La galerías de distribución del edificio proyectado por Pfeifer

7. La fachada abstracta: geometría, color y textura.

Los planteamientos racionales, que se han observado que son manifiestos en la planta de los edificios de viviendas al menos desde los años veinte, y que permiten evolucionar la configuración de los espacios asociados al uso doméstico dentro de una estructura higiénica en doble crujía con circulación ciega interior, en lo que respecta a la fachada son asumidos tardíamente y sin previa reflexión y maduración. Una vez que la Dictadura da por zanjado el sueño imperialista después de casi tres lustros de empeño, los arquitectos locales han de buscar las referencias del estilo internacional que se impone: *"Casi por intuición, tras retrocesos y titubeos, va alcanzándose una meta cuya significación real se desconocía en el momento de partir"*¹⁶¹.

En Granada, los primeros pasos hacia el estilo racionalista se dan con timidez en los años inmediatamente anteriores al conflicto civil y, con cuentagotas y sin explicación alguna, se producen unas arquitecturas racionalistas en el largo periodo de posguerra. Después: la necesidad de no quedarse descolgado del mundo capitalista que, una vez acabada la segunda guerra mundial, se conjura contra el comunismo. Los profesionales habrán de incorporar el nuevo estilo: el llamado Estilo Internacional que es el lenguaje generalizado de la reconstrucción europea tras la gran guerra que depura las mentiras y locuras fascistas... y del progreso. Para esta tarea la información de los arquitectos locales viene de sus contactos nacionales, especialmente en Madrid, y de la Revista Nacional de Arquitecturas y otras revistas de menor vida

161 Flores, Carlos. *Arquitectura española contemporánea*. Madrid, Aguilar, 1989. Página 247

editorial. El acceso a revistas extranjeras es poco menos que imposible desde estas latitudes, ya que hasta el fin de la década de los cuarenta no será posible recibirlas dentro del territorio nacional. También se integran nuevos profesionales a la tarea profesional, pero su formación o bien, es directamente escasa como ocurre en los primeros titulados tras la guerra, o bien, es más robusta, pero de "corte clásico" ¹⁶², como ocurre en el caso de los profesionales que se titulan más tarde.

¹⁶² "Los proyectos que realizamos eran de corte clásico que era la moda del momento. Tan sólo el último Curso 1952, con el Profesor Terrades, [...], hombre de inquietudes, tenemos una actividad de verdadero racionalismo". Carlos Pfeifer : entrevista y obra. AQ: Arquitectura Andalucía Oriental, 09 (Abr. 1994)

7.1. Racionalismos previos



Detalle de la colonia el Viso en Madrid, iniciada por Bergamín y Blanco Soler en Madrid en el año 1932.

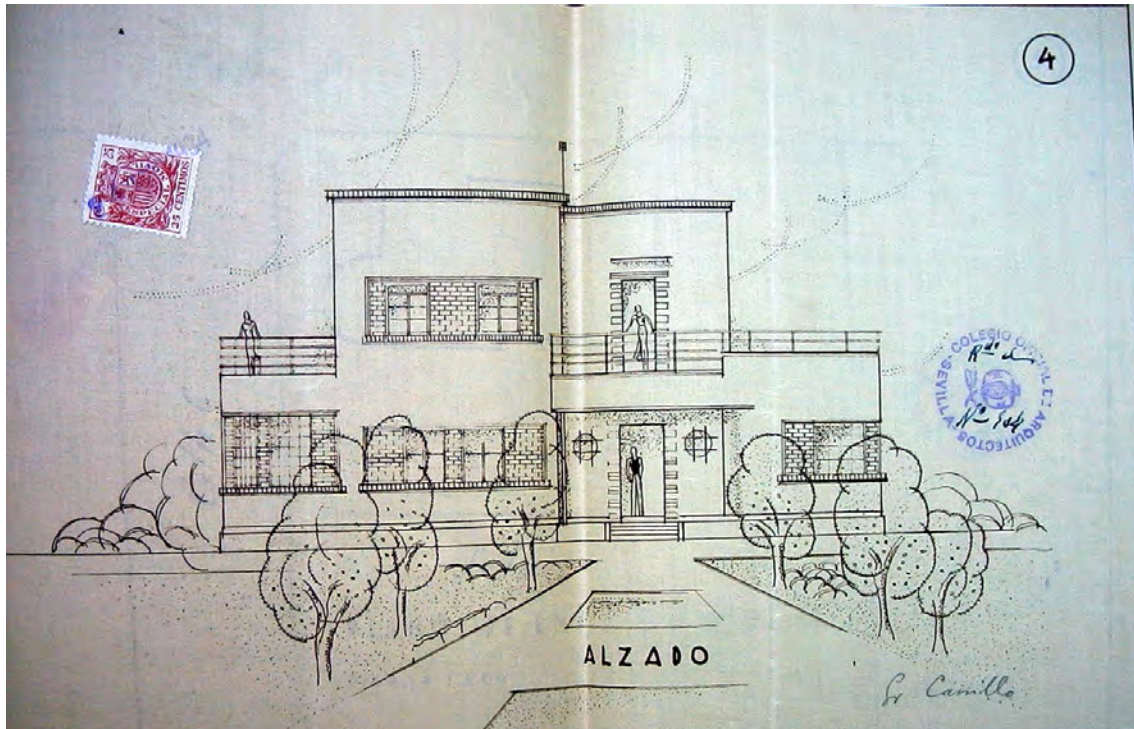
Se ha visto cómo los inicios del nuevo estilo arquitectónico, que se instaura definitivamente en la década de los años cincuenta, se encuentran en la vida local a partir del año 1930 en el que se ultima el *carmen-estudio* del pintor José María Rodríguez-Acosta. Este edificio recurre a un lenguaje avanzado, culto e inédito en la localidad, influenciado a la par, tanto por las corrientes centro-europeas protomodernas, en especial la de los maestros vieneses agrupados alrededor de la Secesión, como por la pureza volumétrica mítica de la vecina Alhambra. Además, la mezcla desinhibida de estilos y recursos arquitectónicos, que se entienden desvinculados del orden compositivo del que se extraen, se percibe como una erudita disposición de restos fragmentados de la historia. Esta posición comprometida en la

que no basta con traer un nuevo modelo arquitectónico importado, sino que se da una versión propia y local de éste, es lo que hace de este edificio enrolarse en los procesos de la vanguardia cultural española.

Los ejercicios proyectuales, previos a la eclosión de la arquitectura racionalista, son de distinto signo. Los hay que pertenecen a jóvenes arquitectos en sus inicios profesionales, como Castillo Moreno y Prieto-Moreno, que ven interrumpida su práctica racionalista durante casi quince años, a la que vuelven con la mayor naturalidad y madurez en la década de los cincuenta. También, hay ejercicios, que se pueden nombrar como imprevistos, y que son los que corresponden a acercamientos de los arquitectos de la generación anterior a la de éstos a las nuevas fórmulas compositivas y que se realizan durante los años cuarenta contra todo pronóstico. Son el caso de las casas expresionistas de José Fernández-Figares y de Wilhelmi Manzano. Estos edificios, junto a la casa racionalista de la calle Alhama, hoy destruida, que se finaliza en 1940 conforme a proyecto de Jiménez Lacal, forman parte de un mismo conjunto de construcciones realizadas por arquitectos de las generaciones anteriores a los años treinta, que actualizan y adecuan su lenguaje a los nuevos tiempos, demostrando la natural y universal capacidad de adaptación de los arquitectos.

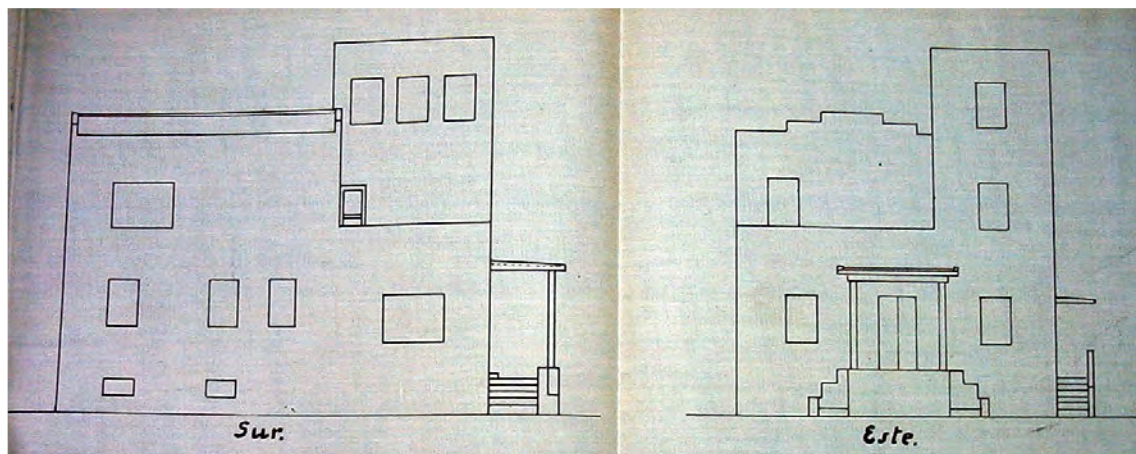
Los arquitectos locales, que inician su carrera profesional en los primeros años treinta, comienzan a experimentar de manera tímida y episódica con nuevos lenguajes venidos de las simplificaciones racionalistas, e incluso, de modo manifiesto, con los nuevos conceptos funcionalistas allegados a la arquitectura. Es el caso que

ejemplarizan los edificios incluidos en este apartado. No recurren para su expresión a ningún registro formal anterior, no decoran las fachadas, las cubiertas son planas o los hastiales son vistos y las ventanas horizontales, artificialmente rasgadas, en algunos casos. En ningún momento, los autores hacen ostentación del hallazgo, ni ofrecen argumentos que fundamenten, y con los que poder valorar, su decisión, sencillamente lo proyectan.



La casa Carrillo de Albornoz de 1934, en la Huerta de Belén, del arquitecto Castillo Moreno

La pequeña casa familiar en la Huerta de Belén, proyectada en 1934 por Castillo Moreno, es un claro ejemplo de la arquitectura racionalista que se practica con anterioridad al conflicto civil. En ella, llevado por un afán innovador, el arquitecto ensaya un repertorio de volúmenes y elementos en consonancia con las opciones avanzadas de la arquitectura nacional. Es significativo, que ante tal innovación, en la memoria de proyecto el arquitecto no exponga más explicación sobre la adopción de este radical nuevo estilo que un lacónico: "*la construcción es de estilo moderno*"¹⁶³.



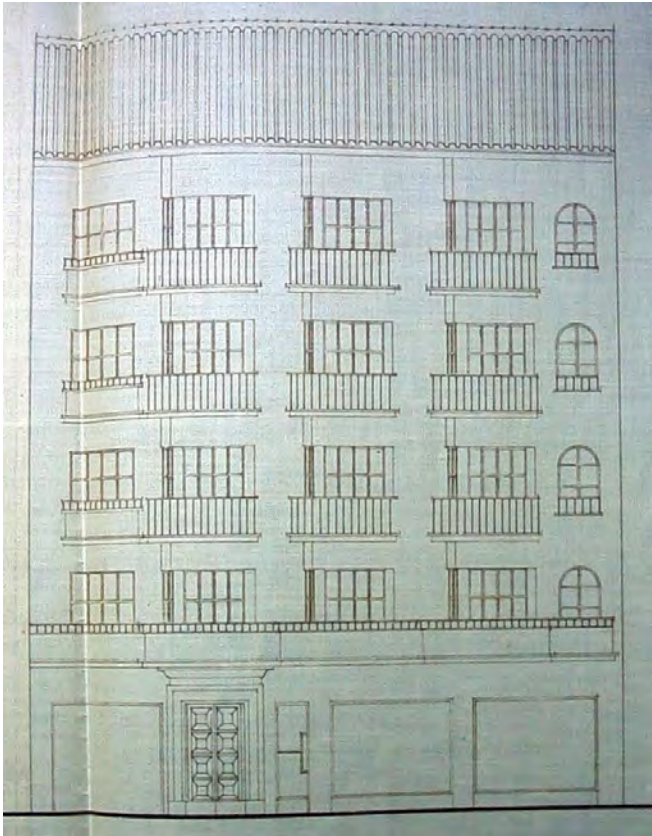
La casa Lanz de 1934, en la Huerta de Belén, del arquitecto José Fernández-Fígares

163 Memoria del proyecto. AHMG Legajo 3035, Expediente 3586

La casa para el profesor de dibujo y artista ligado a las vanguardias¹⁶⁴ Hermenegildo Lanz, con proyecto de 1934, en la Huerta de Belén, muy próxima a la anterior, realizada por un arquitecto, José Fernández-Fígares, de la generación anterior, que se aviene a las experiencias racionalista: "*La Arquitectura externa de volúmenes aislados y proporciones diferentes para producir un conjunto movido sin ornato ni adorno de ninguna clase, la superficie blanqueada a la cal y los hastiales escalonados en recto*"¹⁶⁵. Cabría emparentar esta casa con el carmen de José María Rodríguez-Acosta, a menor escala de suntuosidad y con un programa doméstico familiar más ceñido, que también contempla la ubicación de un estudio-taller para el artista. Esta casa toma el sentido paisajístico de los volúmenes de la Alhambra descubierto desde una mirada actualizada, no como sistema periclitado, sino como fórmula de renovación y evocación de sugerencias y de caminos aún por explorar, que el pintor también experimenta en sus afamadas series xilográficas realizadas en la década anterior.

¹⁶⁴ Acerca de este importante referente de la cultura local, véase: Castillo Higuera, José Miguel. Hermenegildo Lanz. Granada y las vanguardias culturales (1917-1936) (catálogo de la Exposición). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1994

¹⁶⁵ Ídem



*Alzado del proyecto para el edificio Citroën de 1938,
en la avenida de la Constitución, del arquitecto Prieto-Moreno Pardo*

El edificio de viviendas y local comercial en la avenida de la Constitución con proyecto de 1938, es la última obra racionalista de Prieto-Moreno, arquitecto que posteriormente, dadas sus implicaciones con el régimen de la dictadura, abrazará durante algún tiempo y con ahínco el historicismo patrio. En el edificio se introduce el

recurso del doble paño de fachada dentado con clara inspiración en el edificio, que realizara en la calle Menéndez Pelayo de Madrid Casto Fernández Shaw en el año 1934. El profundo biselado que la vía pública forma con las lindes laterales de la parcela, que son paralelas, hace que el arquitecto haya de recurrir al escalonado de la fachada. Para aumentar el efecto se disponen unos balcones cuyos antepechos en un plano exterior y abierto repite pautadamente el mismo escalonado del muro.



Fotografía actual de la fachada

7.2. *El imperio y lo castizo. Un paréntesis*



*Ministerio del Aire. Madrid.
Gutiérrez Soto, 1942*

El proceso de experimentación gradual con los nuevos condicionantes del nuevo estilo que hubiera sido su natural decantación, queda interrumpido por la insurrección del ejército nacional en 1936 y la arrogancia, o falta de perspectiva, de los vencedores al querer instaurar un arte patrio. En cuanto a la arquitectura oficial y, por capilaridad, de las clases dominantes, se recurrirá a ensalzar los estilos del Renacimiento y Barroco español en busca de una legitimidad de la historia a este momento de confusión y enaltecimiento ideológico en el que se pretende reinterpretar lo hispano. En cuanto a la arquitectura para las clases sociales más desfavorecidas, se recurrirá a lo castizo, haciendo gala de las características de solidez, austeridad y primor de la idiosincrasia nacional y local.

Aunque parezca a simple vista contradictorio, el buque insignia de la arquitectura monumental es el edificio del Banco de España, iniciado en 1933, con anterioridad a la España de Franco. El autor de este edificio es el arquitecto Secundino Zuazo. El edificio es un organismo que se adapta racionalmente a su uso, a su parcela y a su entorno, utilizando el paño de la fachada principal a modo de pegatina simbólica volcada hacia la Gran Vía. La fachada, no obstante de utilizar un lenguaje historicista para conferir el empaque y poderío a la institución que alberga, dista mucho de ser convencional, alterándose en ella, sin prejuicio alguno, la literalidad del lenguaje clásico al que recurre. El proceder de la arquitectura que se produce durante los años de posguerra será, como se demuestra en otros apartados de este Título, de las mismas características: racional en sus planteamientos funcionales y espaciales y figurativa y monumental en su expresión exterior. *"Y así comprobamos que la arquitectura moderna no fue vencida en la guerra civil, simplemente porque no se trataba de ningún enemigo. "Sólo su apariencia fue por algún tiempo suspendida de modo que quedara oculto el auténtico fin de su restauración y así ésta apareciera como conquista y progreso para los que confunden arquitectura e imagen"*¹⁶⁶.

Se ha estudiado en capítulos anteriores, cómo la planta de los edificios destinados a vivienda, que se realizan o proyectan en la localidad, a partir de los años veinte y treinta del pasado siglo, contienen un germen evolutivo de racionalidad. En un proceso amplio los edificios de viviendas van adecuándose a una economía de

¹⁶⁶ Baldellou, Miguel Angel; Capitel, Antón. Arquitectura Española del siglo XX. Madrid Espasa Calpe, 1995. Página 383

espacios, que afecta de manera notoria a la organización de la planta, que se configura conforme al patrón funcional de la doble crujía ventilada por ambos laterales, con distribución ciega intermedia y un organigrama de usos que paulatinamente tiende a la zonificación de los tres tipificados episodios domésticos: día-común, noche-intimo y servicios.

La envoltura de este organismo racional será la que se enrarezca y estanque durante la posguerra. En consecuencia a la fuerte y represiva ideologización del Estado, la paralela y lógica experimentación racional en la formalización del edificio queda varada en un puerto imposible y sin salida, del que el propio Régimen, conciente de su inconveniencia, de manera solapada hará olvidar con el inicio de la década de los cincuenta. Estas fachadas que hacen referencias, más o menos claras, a la historia o, cuando menos, son de un marcado sesgo figurativo, van a ser de nuevo cuño en la ciudad. La arquitectura de los bulevares de las grandes ciudades del centro de Europa y lo imperial, entendiéndolo por ésta la opción escurialense mantenida desde la oficialidad del Estado, serán las grandes corrientes de inspiración, y ambas son ajena a la tradición de la ciudad, como desde el renacimiento viene ocurriendo con cadencia suficiente como para ser claramente perceptible. La arquitectura hace tiempo que no nace de cada lugar sino de cada generación. El estilo ya difícilmente puede ser local, ya que, por propia naturaleza, comparte la extensibilidad y adaptabilidad del pensamiento, por tanto su territorio será el tiempo y su producto la arquitectura.

Dentro de esta arquitectura se incluye la realización de la remodelación del barrio de la Manigua y algunos edificios públicos, todos ellos realizados con anterioridad a 1950

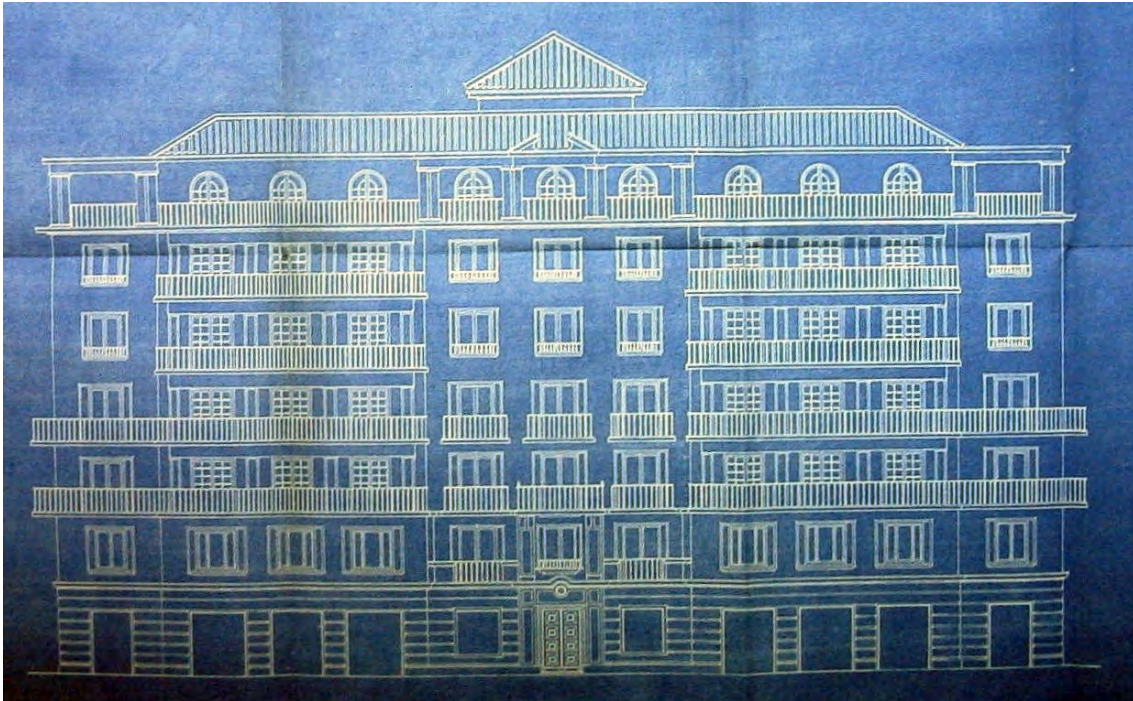


Alzado del proyecto para el edificio Costales en Puerta Real, proyectado en 1941

Dentro de ese estilo indefinido que se mueve entre la arquitectura de los bulevares y la arquitectura historicista española, se haya este edificio de uso mixto para viviendas y

comercio en el número uno de la calle Reyes Católicos, proyectado en 1941 por Olmedo Collantes. La figuración, por tanto, se compone por medido de un sistema aditivo y ecléctico. La fachada se ordena conforme a la clásica composición en que se aíslan y contraponen los paños correspondientes al cuerpo de arranque, que incluye la entreplanta, el de pisos y el de ático de remate. El orden es enfatizado con una amplia decoración con columnas, balaustradas, guardapolvos de frontón partido y remate en forma de espadaña, en la que, incluso, cabe, en proyecto, ventanas de formato alargado en el paño superior del achaflanado que pone en valor la esquina, y que finalmente no se llevó a cabo. La decoración definitiva alcanzará mayores cotas de densidad figurativa, respetando la composición general del dibujo original.





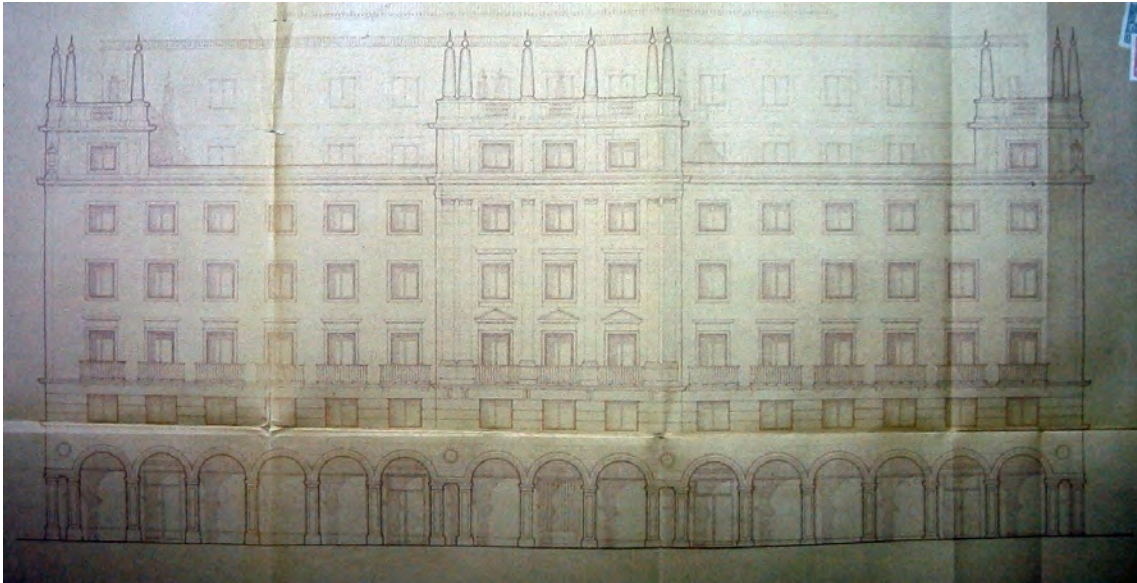
Alzado del proyecto de edificio de viviendas en la Plaza de los Campos, de 1946

En la plaza de los Campos, en donde estuviera el antiguo Teatro Isabel La Católica, se construye un edificio para viviendas, locales y garaje con proyecto fechado en 1946, de Prieto-Moreno Pardo. El edificio es de claro estilo imperial, pero muy simplificado. La composición es clásica en cuanto a los tramos de la fachada, pero en este caso se establece con sendas terrazas corridas dos pisos nobles y desaparece el cuerpo de áticos, que es retranqueado y no visible. La entrada se hace mediante un hall ricamente decorado, por el eje de la fachada. Se toman temas que ya en Madrid han

sido experimentados, como las terrazas y las barandas de palos rectos metálicos, provenientes de las villas. Las argumentaciones al respecto que se hacen en la memoria del proyecto hacen pensar en que estos nuevos elementos vienen de la asunción de una manera distinta de afrontar la arquitectura, en la que las respuestas del edificio nacen de la racionalización de sus propias condiciones. Así, respecto a las nuevas posibilidades de uso de las terrazas, la memoria explica que *"la magnífica orientación del edificio y sus amplias dimensiones nos ha sugerido la idea de establecer un sistema de terrazas que supondrán una agradable expansión de las viviendas"*. Respecto a las condiciones volumétricas incluidas en la lectura del entorno, expone que *"nos proponemos con esta solución establecer un juego de luces y sombras arrojadas en su aspecto exterior, ya que su situación dominante le hará muy visible desde los alrededores de la ciudad, evitando la monotonía de un gran plano uniforme"*. Los problemas de la arquitectura atienden a problemas reales o a la mejora de algún aspecto concreto, por tanto, susceptibles de una valoración racional. El cansancio del estilo imperial ya se muestra hasta en los argumentos proyectivos del propio Director General de Arquitectura, en su trabajo profesional compatible.



Fotografía actual del edificio de la plaza de los Campos



Alzado del proyecto de edificio en la calle Ganivet, de 1947

En 1947, Álvarez de Cienfuegos y Olmedo Collantes redactan el proyecto del edificio número seis de la calle Ángel Ganivet con el determinante mandato desde la sociedad promotora de *“que el edificio pueda conceptuarse como modelo en su género”*. Para su aspecto anterior se recurre a la composición clásica, simétrica respecto al frente destacado de los accesos y ordenada en altura conforme al cuerpo de arranque, que incluye la entreplanta, obligado por la ordenación de la nueva calle, al cuerpo de pisos con planta noble, tres plantas de piso más y los cuerpos de los torreones en simetría. Para la decoración se usa de forma sosegada todos los elementos ya ensayados: pilastras, balaustradas, frontones y pináculos. *“Existiendo una*

ordenación oficial para la planta baja o de soportales a lo largo de la calle Ángel Ganivet, nos hemos atenido a dicha ordenación para la traza de la fachada a esta calle, evitando todos aquellos elementos reñidos con ella... ", así argumentan los arquitectos en la memoria del proyecto la dirección del estilo historicista en que envuelven una arquitectura totalmente racional y de estructura completa de hormigón armado, conforme en el capítulo oportuno se descubre. Para ajustar el ritmo de la arquería al de la estructura tienen el cuidado de doblar en el centro y en los extremos los pilares de la ordenación obligada de la planta baja.



Edificio número seis de la calle Ganivet

Por otra parte, las primeras experiencias en lo que se da por llamar arquitectura castiza en materia de vivienda, son las denominadas en esta Tesis como *casas de la Falange*, a cuyo apartado habrá que remitirse para comprender el sistema de escenificación y el contexto en el que se inicia esta forma de proceder. El mínimo fortalecimiento de la oferta de viviendas asequibles para un segmento de la población, que consigue estabilizar su economía, hace que haya de desproveer su contenido retórico. Será la economía la que imposibilite dispendios en presupuestos ajustados, pero, también, colaborará en la evolución pagana del lenguaje la propia categorización implícita de las formas: de la clase alta en exclusividad será la representatividad de los “*escorialitos*”¹⁶⁷. Durante estos primeros ensayos empresariales destinados a ofertar vivienda para las clases medias, se ha de caracterizar y codificar un nuevo lenguaje que ha de situarse entre las dos opciones: la rural o la imperial. Estos ensayos se mueven en opciones muy variopintas que se mueven alrededor de las categorías de lo pintoresco y lo castizo.

¹⁶⁷ Adjetivo para designar la arquitectura española de los años cuarenta introducido por Oriol Bohigas, en el artículo “Granada, hoy”. *Revista Nacional de Arquitectura*, 045 (sep 1962). Página 6



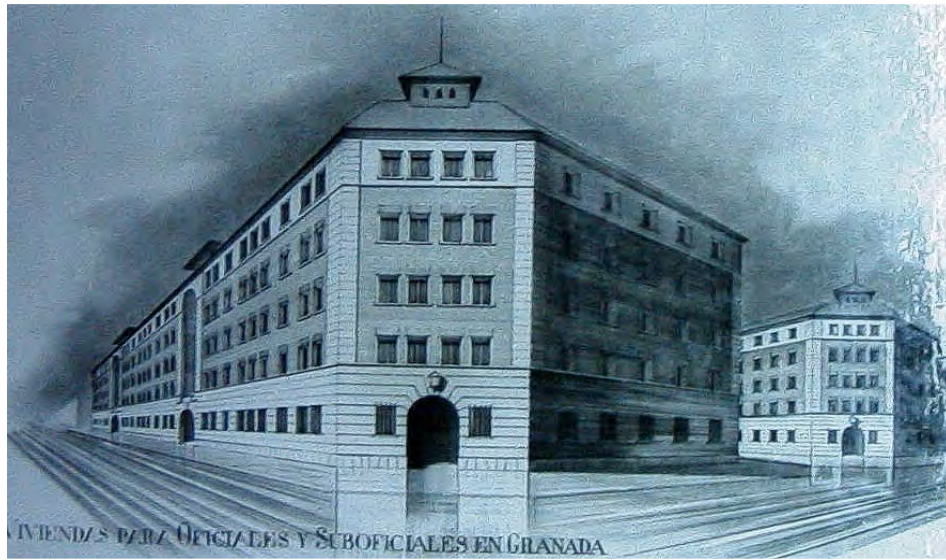
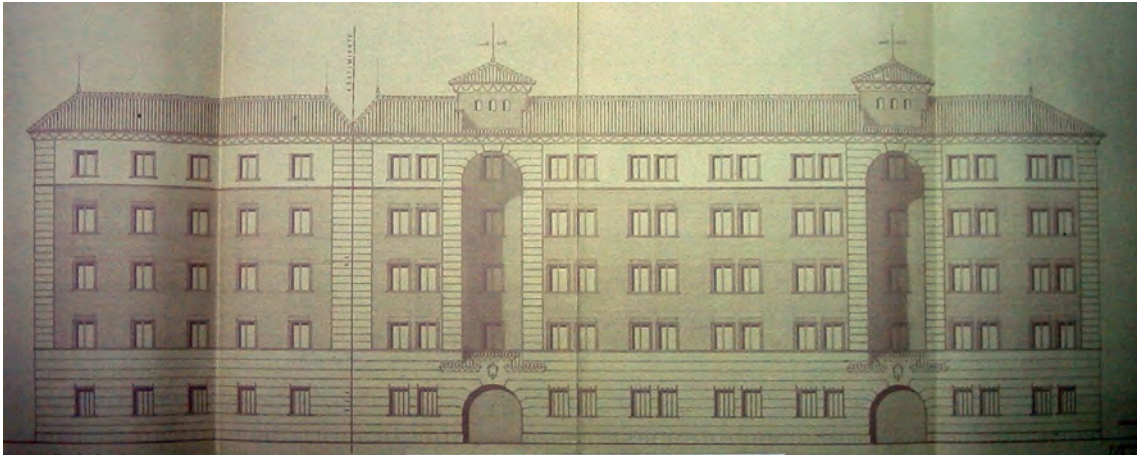
Alzado del proyecto del edificio triplicado de la calle Pintor López-Mezquita, de 1949

Si las casas de la Falange, marcan el inicio de estas realizaciones de expresión rural y castiza, el edificio situado en los números uno, tres y cinco, que ocupa todo el lateral de la calle Pintor Rodríguez-Acosta, proyectado en 1949 por el arquitecto madrileño Cantó Iniesta, determina cotas de depuración que vaticinan la crisis de este sistema.

Estos edificios cuentan con una planta racional depuradísima, con cuatro viviendas por planta, que se ubican en una estructura compuesta por dos dobles crujeías paralelas a la fachada entre las que alternadamente se introducen los patios y las escaleras de cada uno de los tres bloques. Su exterior es de un manifiesto funcionalismo y de una convencida simplicidad, los detalles a modo de emblemas es lo que remite a ese lugar común pintoresquista. Así actúan los balcones, con puertas y fraileros, corridos y centrados, la historiada portada del acceso que se eleva hasta la entreplanta y la marcada cornisa superior, que delimita un gran faldón poblado de tejas.



Vista actual del edificio



VIVIENDAS PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES EN GRANADA
Alzado y perspectiva descriptiva de los edificios de viviendas para militares en la carretera de Pulianas, de 1946

Dentro de la arquitectura castiza ocupa un lugar destacable las realizaciones del Patronato de Casas Militares, que en los últimos cinco años de la década de los cuarenta, afronta en la carretera de Pulianas y en los antiguos solares del Refino, entre la calle Santa Bárbara y la del Doctor Severo Ochoa. Todas ellas responden a una lógica racional en las plantas, partiendo del mejor acomode de la doble crujía funcional, cediendo en la racionalidad de la planta al imponerse la obligación de cerrar los edificios alrededor de un espacio central o patio. Esto les obliga a desfigurar las plantas de las viviendas que ocupan las esquinas. Respecto al aspecto exterior, estos edificios buscan simbolizar la categoría de lo español y el espíritu castrense al que se debe. Simples y robustos: eficaces en su construcción. La simetría respecto a los accesos, la escenificación monumental de la portada de ingreso, la organización en altura según el esquema predefinido de cuerpo de arranque – siempre almohadillado y sin incluir el entresuelo- el cuerpo noble de tres plantas y el cuerpo de ático diferenciado, junto al repertorio formal extraído desinhibidamente de éste u otro lugar de la historia, tendente al pintoresquismo, son los atributos que caracterizan estos edificios. Todos ellos son realizados por el arquitecto Jaime Ruiz Ruiz, no residente en la capital.



Viviendas de la carretera de Pulianas



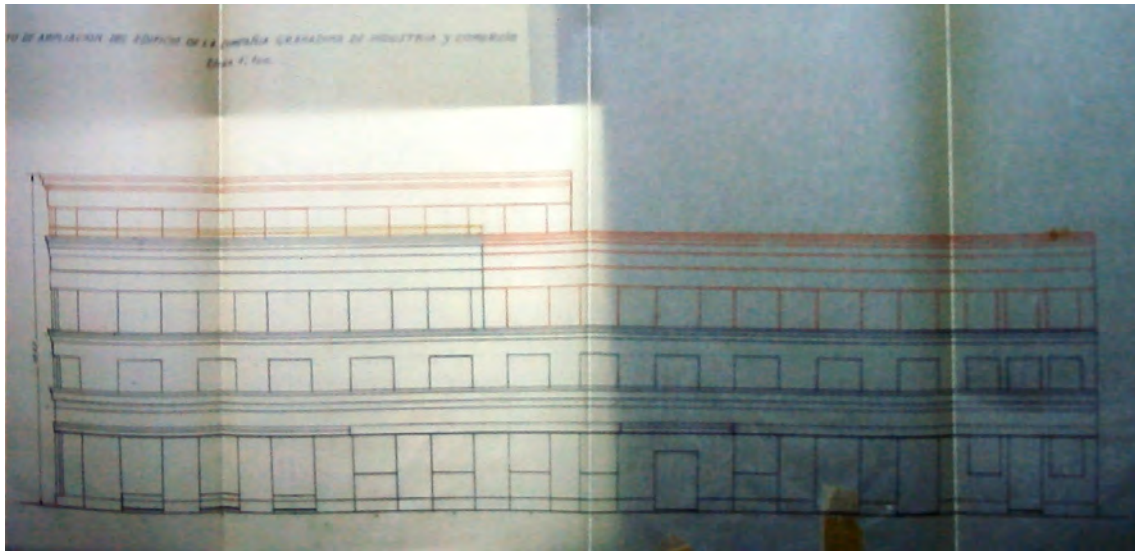
Viviendas en el Refino

7.3. **Expresionismo episódico.**



Edificio Carrión (Capitol), realizado en 1933, en Madrid, según proyecto de Martínez Feduchi y Eced. Exponente válido de la arquitectura expresionista española tras los pasos de Mendelsohn.

A modo de goteo desde esos años y con resultado homeopático para el imaginario urbano local, van apareciendo algunas obras de lenguaje actualizado conforme a las tendencias puestas en marcha en la arquitectura europea a partir del Movimiento Moderno. Las dos tendencias, expresionista y racionalista, se hallan en edificios con clara voluntad experimental y en la mayoría de los casos sutilmente se entremezclan tras los pasos de Mendelsohn en su compromiso por insertar el expresionismo en la ciudad mediando entre el lenguaje del racionalismo y las patrones de la ciudad fundacional.



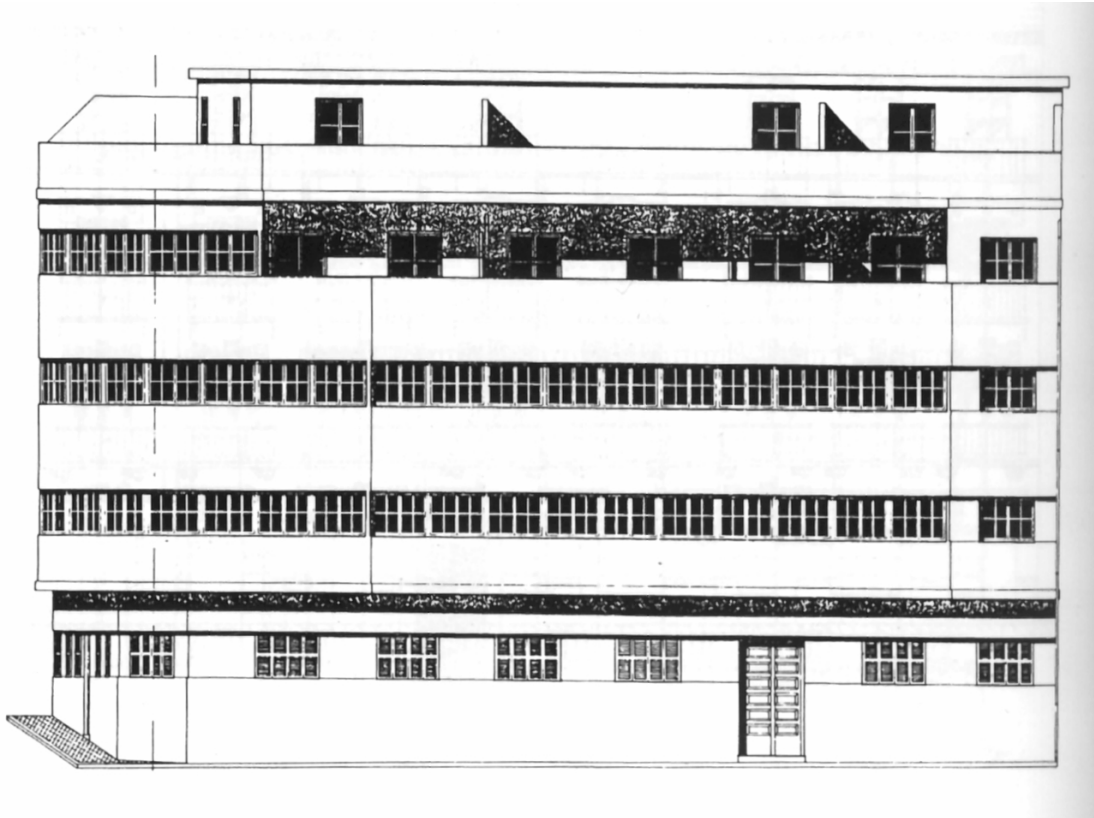
La casa de la CGlyC ampliada en 1945, en la calle Alhóndiga

El edificio de la Compañía Granadina de Industria y Comercio, situado en el número veintiséis de la calle Alhóndiga, tiene su origen en un proyecto de 1933, posiblemente del mismo arquitecto, aunque no hay constancia. El edificio finalmente levantado se corresponde con un proyecto de ampliación realizado por Wilhelmi Manzano en 1942 y ejecutado en 1945. La ampliación consiste en levantar una planta más sobre un edificio de tan solo dos plantas y un ático que formaliza la esquina redonda. Para ello se recurre en proyecto a elevar una planta, con idéntico sistema compositivo que las existentes, sobre cada uno de los cuerpos de distinta altura, reproduciendo casi el mismo perfil superior. Durante la ejecución se iguala el nivel de coronación hasta las tres plantas de altura; para manifestar la esquina se coloca como pretil de la terraza

un rótulo de la compañía en forma de peineta insertado en un antepecho con barandilla náutica superpuesta. Aunque el edificio es de uso mixto, industria y vivienda, responde en su aspecto exterior a una sola composición. El paramento exterior, que envuelve el recinto industrial que queda en el interior de la manzana, se rasga conforme a franjas horizontales alternativas, que corresponden al frente del forjado y a la altura de las ventanas. La franja que se sitúa ante los forjados es elementalmente moldurada, la otra está revestida de modo continuo de cerámica verde (en origen de piezas de cristal verde, que fueron sustituidas), intercalándose las ventanas que ocupan todo el alto de ella.



Vista actual del edificio



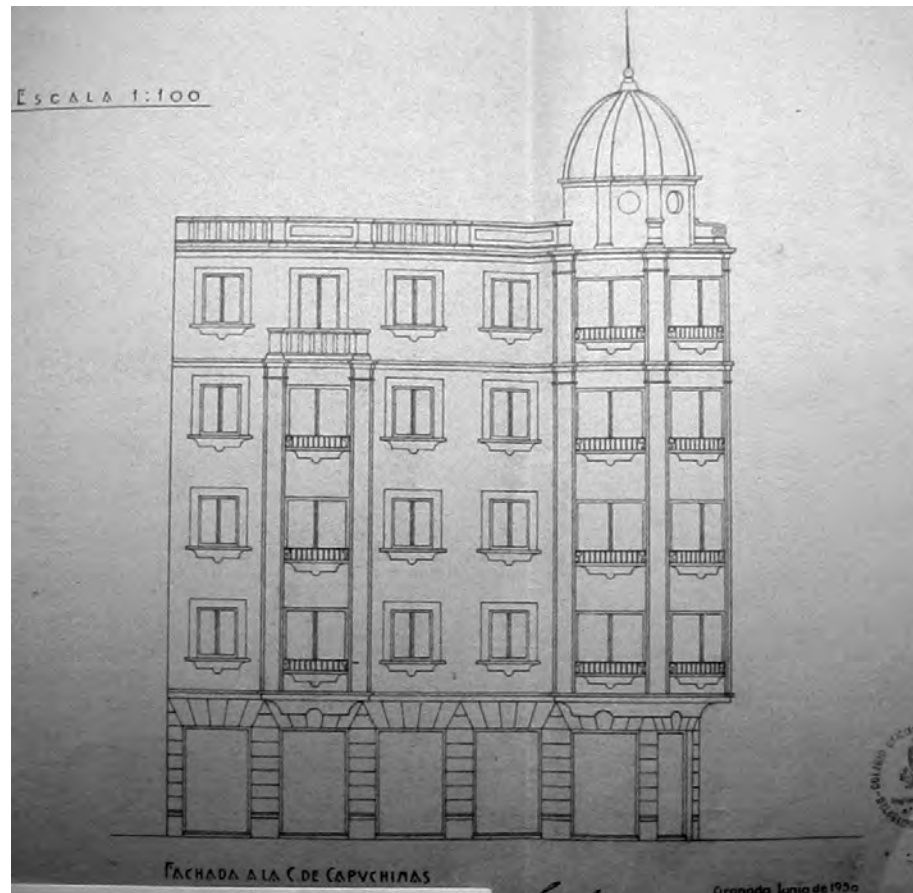
Edificio de viviendas en el número veintiuno de la calle Santiago, de 1945

Otro de estos casos de improviso expresionismo es la casa de viviendas modestas que en 1945(¿), realizara en el número veintiuno de la calle Santiago, el arquitecto José Fernández-Fígares. Con un programa de viviendas, el edificio introduce una configuración externa totalmente nueva en la ciudad, que se lleva a cabo por los mismos años que la ampliación del anterior edificio de la Compañía Granadina.

Igualmente recurre a la composición en franjas horizontales continuas que resuelven la esquina en curva. Ésta refuerza su presencia con un cuerpo alto que resulta de ocupar la terraza del ático retranqueado. En este caso la molduración es mínima o inexistente y el paño de las ventanas es completamente acristalado.



Fotografía actual del edificio



Edificio de viviendas en el número uno de la calle Lucena, de 1950

Otro edificio expresionista de las características de los anteriores es el edificio de viviendas del número uno de la calle Lucena, con proyecto de 1950 de José Fernández-Fígares Méndez. En este caso, es curioso el hecho de que el proyecto resuelve la fachada con un lenguaje historicista, en este momento ya puesto en crisis

desde el mismo Régimen. La ejecución introduce cambios impensables en la solución de esquina sustituyendo la verticalidad de los apilastrados por la horizontalidad de las franjas opacas y transparentes consecutivas. Al eliminar todos los apilastrados y aliviar la decoración de los marcos de las ventanas, su exterior resulta de inmediato de gusto expresionista, poco al uso en el lugar y años en que se realiza. Es interesante esta mutación arquitectónica tan económica de recursos como eficaz, que añade registros a la explicación de la fácil y rápida transformación que tiene la arquitectura a partir del último año de la década de los años cuarenta. Con ella se demuestra lo caduco e insostenible de las posturas mantenidas para la arquitectura desde la ideología vencedora, que en breve plazo son olvidadas sin represión o decreto de abolición alguno.



7.4. **El protomoderno: La figuración que se difumina**



Nuevos Ministerios. Madrid. Zuazo 1945

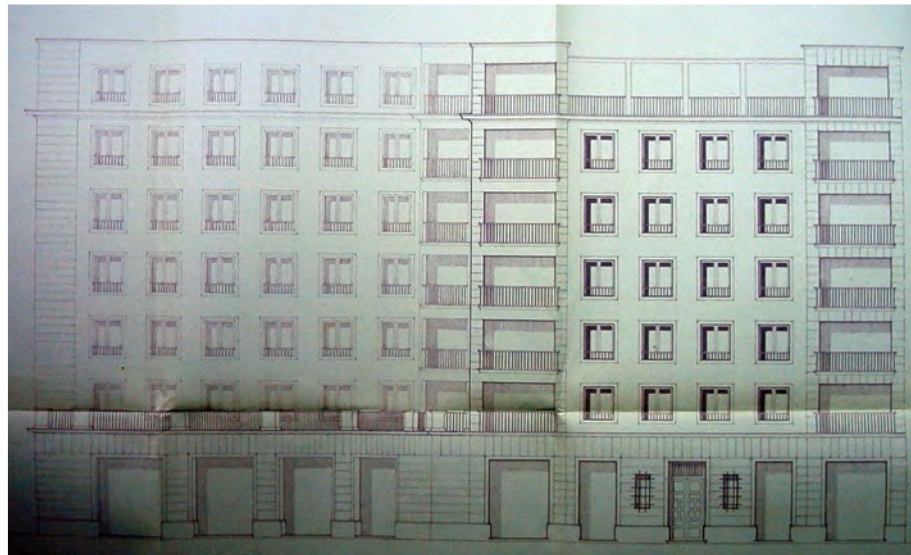
Se caracterizan los años cincuenta por una doble actitud ante la formalidad del edificio de viviendas. Una de ellas será la de aquellos que manteniendo la opción historicista rebajen el nivel de exigencia en el aparato formal, procediendo a una depuración y simplificación geométrica de los motivos de la tradición de la arquitectura. La otra, será la de dar por concluido definitivamente la etapa imperial y con ello, al quedar la nueva etapa desvinculada y aislada respecto a las opciones historicistas de los primeros años del siglo, reivindicar y celebrar el nuevo estilo

triunfante en Occidente, nacido con la racionalidad positivista, a la que hace tiempo los arquitectos locales someten las decisiones en la configuración de la planta. Esta opción, que marca una ruptura irreconciliable con la tradición urbana local, será la que a la postre triunfe, gracias a su componente racional, por tanto, científica y tolerante con los nuevos sistemas de ejecución y los materiales que la industria comienza a introducir.

En este sentido, el fin del periodo imperial de la arquitectura nacional se salda con una asunción definitiva de los parámetros racionales y formales del Estilo Internacional, en un momento en el que comienza su crisis con la gran revisión orgánica y el entendimiento del Movimiento Moderno como un dogma a superar. En lo poco que media entre el fin de la década de los años cuarenta y el principio de los cincuenta, se experimenta el total abandono de la práctica historicista. Edificios cuyo proyecto es anterior a 1950 se rematan con un nuevo lenguaje. Ese es el caso del que ocupa la manzana de los números cinco y siete de la calle Ganivet, que tramita ante el Ayuntamiento una modificación de licencia para legalizar la nueva distribución interior y el nuevo aspecto exterior.

La arquitectura en los inicios de los años cincuenta es balbuceante en cuanto carece de sólidas referencias. La arquitectura ya no puede ser historicista, la necesaria apertura exterior del Régimen volatiliza la ridícula estrategia, pero no se proclama un nuevo modelo, lo que obligará a organizar un estilo protomoderno de urgencia. Este estilo eliminará la decoración superficial o la resumirá en gestos geométricos, analizará

distintos formatos de huecos y de estilizados sobremarcos y experimentará con los cuerpos volados y terrazas conforme a los parámetros físicos incluidos en las Ordenanzas de la Construcción en vigor. A la mitad de la década llegará el momento de la quiebra definitiva de la menguada figuración que pudiera subyacer, asumiéndose sin complejos los dictados de la nueva formalidad internacional, que quedarán integrados, tras este breve periodo de maduración, definitiva y generalizadamente en la práctica constructiva de la localidad con el nacimiento de la siguiente década, la de los sesenta.



Alzado del proyecto del edificio en la esquina entre camino de Ronda y Recogidas, de 1949

En el edificio de viviendas en la esquina entre el camino de Ronda y la calle Recogidas, realizado sobre proyecto de 1949 de Robles Jiménez y dada la magnitud

superficial de la parcela, el arquitecto practica una adición de hasta tres bloques de viviendas independientes. Para resolver la esquina, ajusta el contorno de la planta baja a la plantilla que viene dibujada en el Plano de Alineaciones, no así el resto del edificio, que configura un patio exterior abierto entre esta alineación y la esquina inversa formada por los bloques ortogonales, cuyas fachadas principales abren a cada una de las calles que hacen la esquina. El edificio es clásico en su composición, simetría y orden vertical con cuerpo de arranque almohadillado, cuerpo de pisos liso y cuerpo de ático sobre línea de imposta, pero se aparta del uso de los recursos formales de la historia. El edificio se manifiesta de forma sobria con iteración de huecos del mismo formato, remarcando las esquinas en toda su altura con un cuerpo almohadillado ahuecado por las amplias terrazas, que para asomarse practican un gran hueco adintelado en el muro de la fachada. Las terrazas de los pisos aún no vuelan sobre la calle, por el contrario, son ahuecadas en la masa de la edificación.

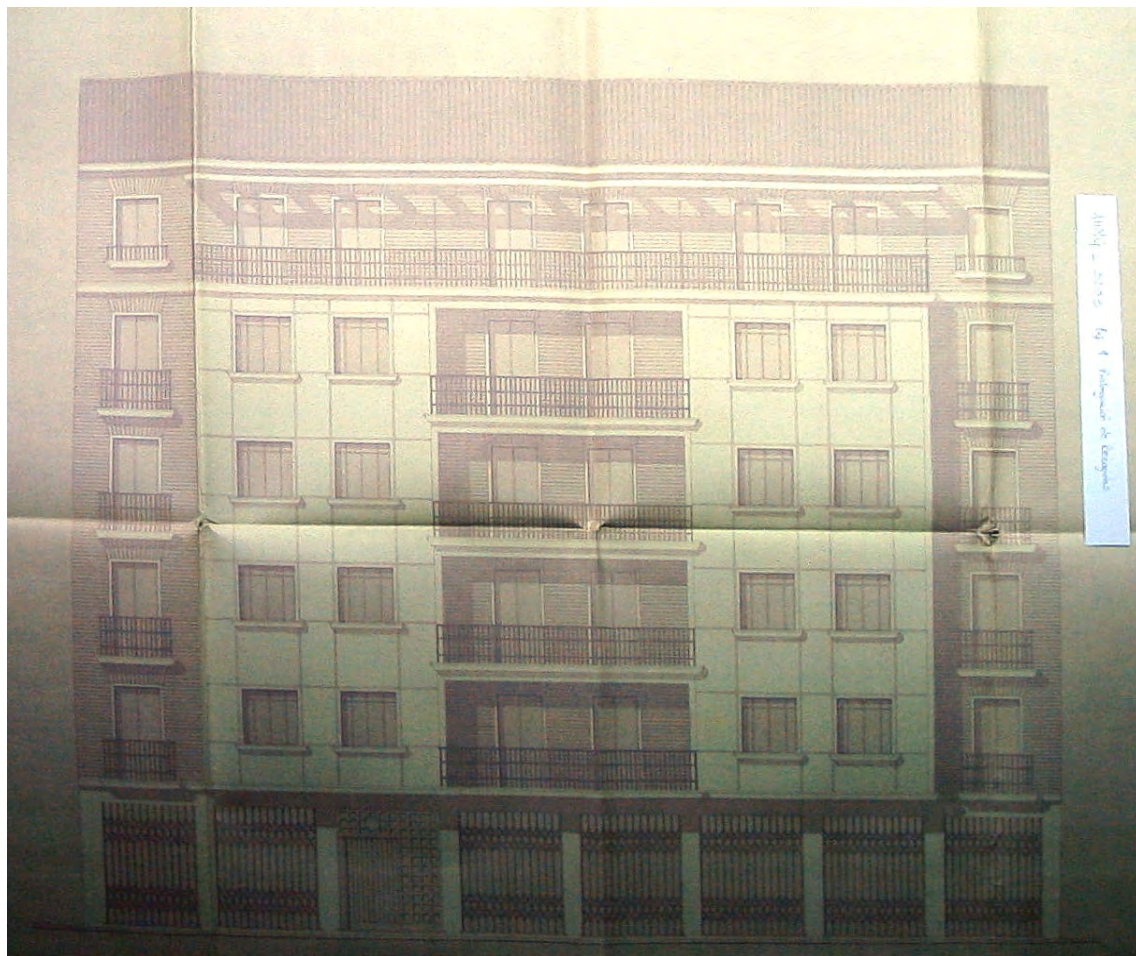


Vista actual de la esquina del camino de Ronda con Recogidas



Exterior del edificio de viviendas en la calle Buensuceso,

La expresión de este edificio de viviendas de los primeros años de los cincuenta, posiblemente de Robles Jiménez, en la calle Buensuceso va tras la opción figurativa protomoderna del edificio de la Calle Espronceda en Madrid, que Gutiérrez Soto realizara en 1930. La única decoración se resume a las escuetas líneas de imposta y a los sobremarcos de las ventanas, por otro lado, los formatos de los huecos son sensiblemente horizontales y similares en tamaño y la cubierta plana.



Alzado del proyecto del edificio de viviendas en la calle Recogidas número treinta y nueve, de 1956

El edificio de viviendas de renta limitada en el número treinta y nueve de la calle Recogidas, con proyecto de Ambrosio del Valle fechado en 1956, se sitúa en un punto

de transición y explica bien el proceso. Contiene el germen de la transformación, que en estos momentos se desarrolla en la localidad, pero que aun se encuentra ante los efectos de la figuración. En este sentido, la memoria del proyecto explica que en la fachada principal *“se ha tratado su composición a base de formas muy sencillas y simples moviendo un poco su paramento, por medio de elementos volados. Se pretende conseguir su efecto estético a base de cuidar mucho la textura de los materiales y su buena calidad así como la esmerada ejecución “*.



Aspecto exterior del edificio
de la calle Recogidas

La composición se remite a las formas simples, a los cuerpos volados, balcones y terrazas y a la textura y calidad de los materiales, que son elementos sobre los que se alimenta el nuevo estilo abstracto. Paños alternados aplacados de gresite y de plaqueta cerámica, huecos con simples sobremarcos, visera calada de hormigón en el cuerpo de ático y pórtico de columnas circulares y vanos libres, no incluido en el proyecto, que remata la fachada, todos estos son registros propios del nuevo estilo, si bien, los mínimos y sencillos moldurajes y la reinterpretación naturalista de las barandas metálicas remiten a una figuración en decadencia. Parece como si se pretendiera un compromiso, o una contención, por no abandonar definitivamente el gusto figurativo, por no “desnudar” completamente el edificio. El juego de los cuerpos volados huecos y macizos, conforme a proporción dictada por las Ordenanzas de la Construcción, ya hace adivinar la morfología urbana perversa que determinan éstas y que se denominará como estilo ordenanza dentro de esta Tesis.



Fachada principal del edificio de la plaza de Campo Verde, de 1958

En este edificio con proyecto del año 1958, realizado por Fernández-Fígares y promovido por la Cámara de la Propiedad Urbana, se recurre al prestigio de los almohadillados de piedra hasta la planta noble y para establecer un orden de paños cuyo interior se reviste de gresite. En los momentos finales de la indecisión acerca del nuevo estilo, esta construcción intenta actualizar los criterios de orden y composición clásicos adhiriéndose al uso de nuevos materiales como el gresite o nuevas necesidades o modas urbanas como la terraza.

7.5. *La (re)iniciación moderna*



*Gobierno Civil de Tarragona.
Alejandro de la Sota
1957*

A mediados de la década de los cincuenta la arquitectura de la vivienda se muestra plenamente adscrita a los valores racionalistas. Ya no es solamente la organización espacial, la planta o los procesos constructivos los que evidencian una nueva forma de afrontarla, ahora definitivamente los edificios se expresan con el rigor y la plástica del nuevo estilo racional adoptado por toda la comunidad internacional.

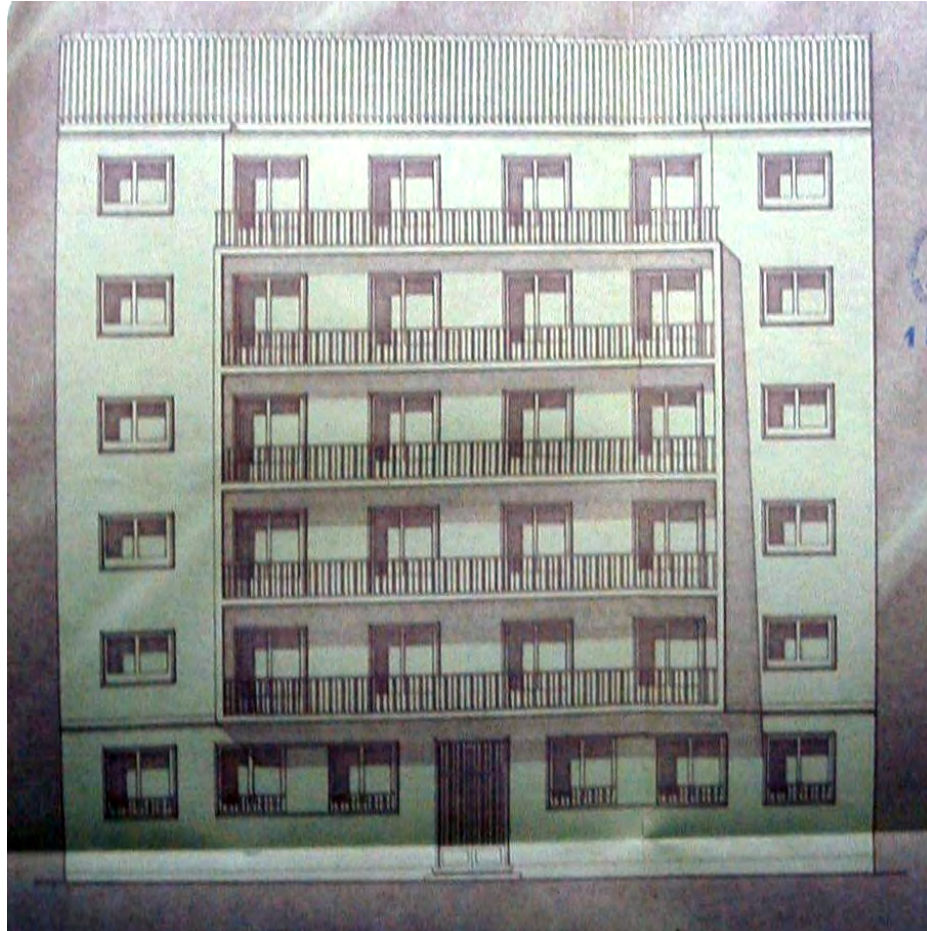
En la localidad ocurre lo mismo que hace años habían proclamado los pioneros del Movimiento Moderno al hacer patente la liquidación de la caja arquitectónica. La liberación de la fachada de su capacidad portante debido a la adopción del sistema estructural monolítico y autónomo de pórticos y pisos de hormigón, hace posible la experimentación de ésta dentro de su nuevo papel de cerramiento, adoptando formas plásticas y expresivas propias, basadas en la geometría, el color y las texturas y exentas de toda decoración figurativa.

La económica disposición para practicar huecos de gran magnitud en el cerramiento de la fachada, así como la misma economía procedimental de poder lanzar en voladizo la testa completa de los forjados; la concurrencia de una avanzada tecnología del vidrio conjunto al desarrollo de la industria metalúrgica que oferta una gama amplia de perfilera extrusionada o plegada, que permite un control total sobre la transparencia del edificio, minimizando grosores en carpinterías y barandas; la libre disposición de una gama insospechada de materiales de acabado y revestimientos; la concepción neoplástica y abstracta de la composición del plano de la fachada, como propio e independiente soporte del diseño; junto a un convencimiento generalizado en las gentes de que las peores consecuencias de la guerra ya habían pasado, que es definitivo a la hora de imaginar un futuro más halagador muy distinto a los años borrascosos de los que se sale, son los elementos de esta nueva formalización de la arquitectura que atiende más al cómo que al qué. Experimentando en la aplicación, caso a caso, de la nueva realidad social y constructiva, más que definiendo una estrategia globalizadora.

La arquitectura de tono racional cuyo inicio local se consolida definitivamente cuando la fachada se adscribe a los mismos principios de racionalidad que ya han invadido al resto de las esferas y procesos, adquiere de manera notoria dos atributos nuevos, que hasta el momento, por la propia materialidad de ésta, habían sido imposibles de alcanzar. Los dos van ligados a las posibilidades que introduce la estructura de pórticos de hormigón armado y ambas son herederos del Movimiento Moderno. Los edificios, por fin, a partir de esta migración del sistema estructural, logran añadir a sus características intrínsecas la transparencia y la horizontalidad como posibilidad real, no figurada, de la arquitectura. Estos nuevos atributos ganados para la arquitectura serán fundamentales en la nueva expresión y se complementará con la máxima funcionalista que establece una estrecha correspondencia entre la expresión exterior y el uso interior.

Como último aditamento de esta nueva experiencia racional a la que se somete la capacidad comunicativa del edificio, se añade la necesaria composición abstracta de la fachada basada en la geometría y la eficacia del proceso, en contra de la tradición figurativa que reinterpreta la Naturaleza y la Memoria. Para ello la arquitectura se asistirá de la utilización de los materiales que la nueva organización de la industria de la construcción le proporciona. Entrarán en juego distintos materiales superficiales de recubrimiento externo, que introducirán nuevas cualidades y graduaciones en la opacidad, la reflexión, los brillos y tamizados, en el color, en el

grano y matriz de las texturas. Todo ello genera una plástica nueva, de combinaciones y sensibilidades infinitas aún por explorar.



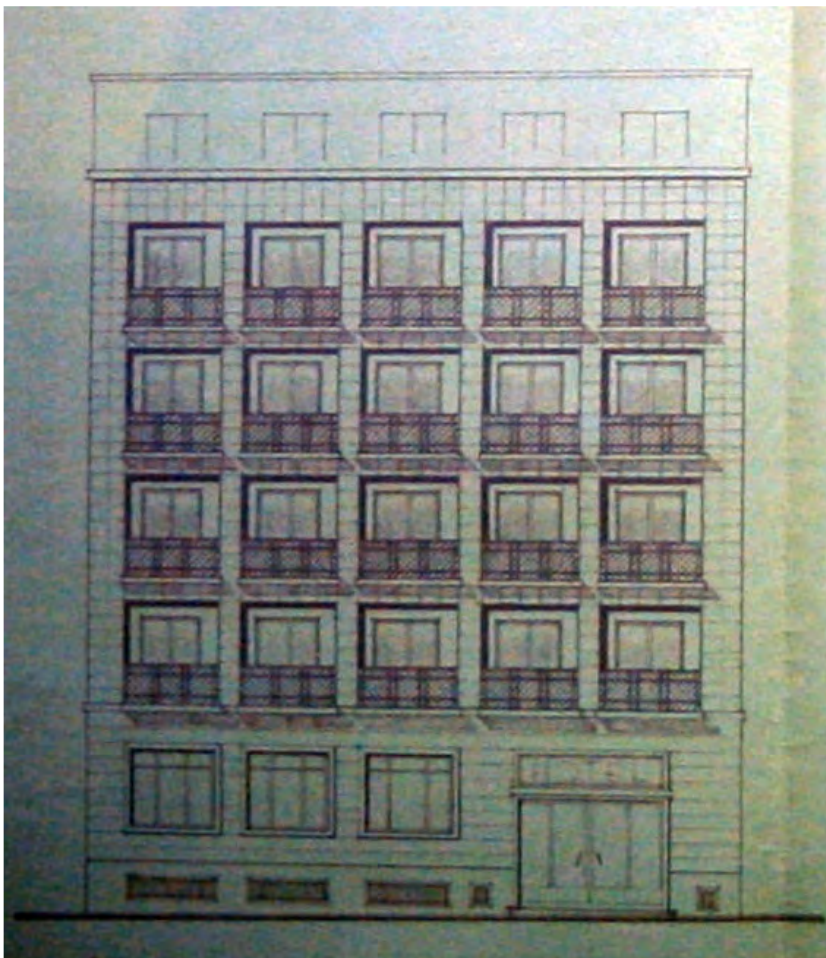
*Alzado del proyecto del edificio del número quince
de la calle P. A. de Alarcón, de 1954*

El Edificio de viviendas con proyecto de 1954 de Álvarez de Cienfuegos, en el número quince de la calle Pedro Antonio de Alarcón. Álvarez de Cienfuegos es arquitecto municipal y ha realizado hasta la fecha edificios rematados de pináculos escurialenses, en este proyecto cambia totalmente de repertorio y se somete a los dictados de sinceridad del nuevo estilo. *“La composición de las fachadas es de una gran sencillez, manifestando la distribución de las viviendas,... prescindiéndose, en absoluta, de toda decoración superpuesta y reservándose al color y calidad de los materiales un papel importante en el aspecto total del edificio”*, expone en la memoria del proyecto.

Efectivamente, la fachada responde a un nuevo concepto de composición, si bien se mantienen los valores clásicos de la simetría con el acceso centrado y la organización de los cuerpos superpuestos, arranque con entreplanta, cuerpo de pisos y cuerpo de ático sobre línea de imposta. Sobre ellos se añaden la recreación del mundo de las terrazas que *“se extienden a las piezas de estar, de manera que además, constituyan una prolongación de éstas, susceptible de utilizarse en todo tiempo, por el clima benigno de Granada”* y van decreciendo conforme a su altura, lo que organiza un cuerpo volado hueco en forma de cuña roma, que conforma el único motivo expresivo de la fachada. Parece ser este edificio el justo siguiente de la serie del expuesto del número treinta y nueve de la calle Recogidas, en lo que respecta a la simplificación y geometrización de los elementos compositivos, si bien es éste es proyectado con cuatro años de antelación.



Fachada del edificio de P.A. de Alarcón



Alzado del proyecto del número doce de la calle Recogidas, de 1954

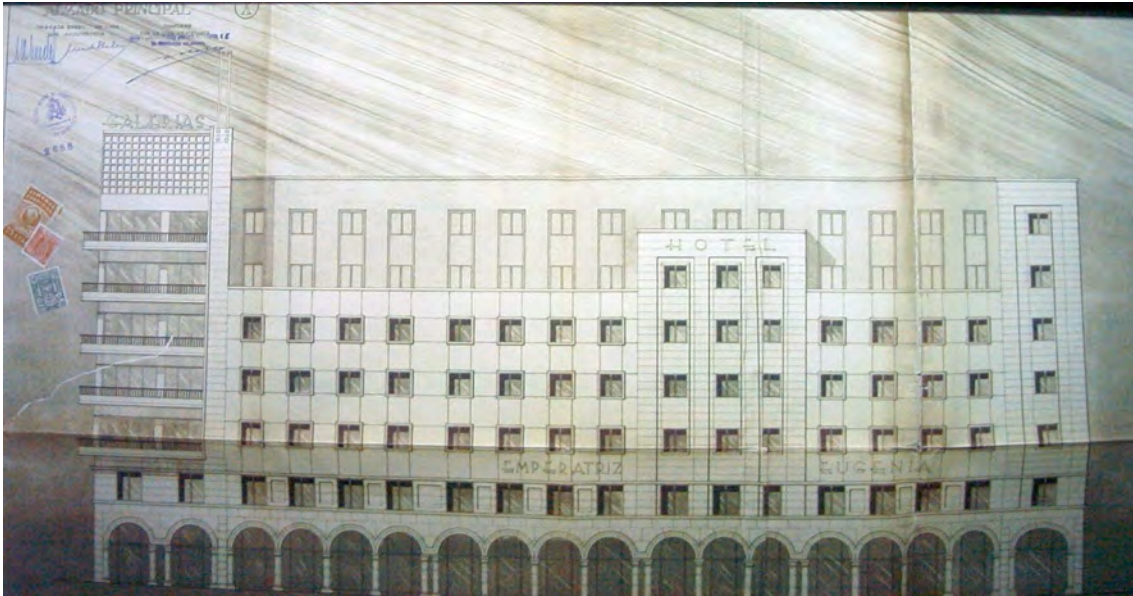
Edificio para hotel en el número doce de la calle Recogidas, realizado conforme a proyecto de Robles Jiménez de 1954, durante la ejecución el uso se modificó, dejando de ser hotel para pasar a ser viviendas y oficinas. Con este motivo, la fachada no se

altera, solamente pierde la cadencia fija de balcones iguales, para unir dos de éstos, los que corresponden al comedor y el estar de su nuevo uso doméstico, en uno sólo. De este modo, mantiene el gesto funcionalista base de la composición original, que, por otra parte, ya ensayara el arquitecto con anterioridad en el edificio de final de Recogidas utilizando elementos seriados de igual dimensión y de expresión básica.

El sistema compositivo de fachada, que no recurre a la simetría, finiquita el orden vertical clásico de cuerpos superpuestos, igualando el tratamiento superficial en toda la altura a partir de la planta baja, simula en primer plano un entramado ortogonal sobre el que se apoyan las losas voladas de las terrazas asociadas a cada uno de los vanos, superpuesto a otro paño liso que contiene los huecos. El sistema es inédito en la ciudad y parece influenciado por los volúmenes básicos y los huecos de sombra profunda del edificio de Sindicatos de Cabrero. La presencia urbana la ofrece el gran zócalo aplacado de piedra y la altísima puerta con una pronunciada visera intercalada en la carpintería metálica de la puerta.



Edificio en la calle Recogidas



Alzado del proyecto definitivo del edificio de la calle Ganivet, de 1956

En el capítulo correspondiente se explica que este edificio significa la culminación del ciclo imperial, siendo, de esta manera, la calle Ganivet receptora de excepción del principio y fin de ese ciclo formal. El proyecto de este edificio, que ocupa la última manzana de la acera izquierda de la calle Ángel Ganivet, incluye el refacheo del hotel, que cuenta con licencia desde 1949, y la construcción independiente del edificio en esquina de las galerías comerciales, el número cinco, y es redactado y firmado de manera conjunta por Castillo Moreno y Olmedo Collantes en el año 1954. El proyecto original del hotel, sobre las parcelas siete y nueve, es obra de ambos del año 1949. *“El referido hotel se encuentra en fase avanzada de construcción y ha sido*

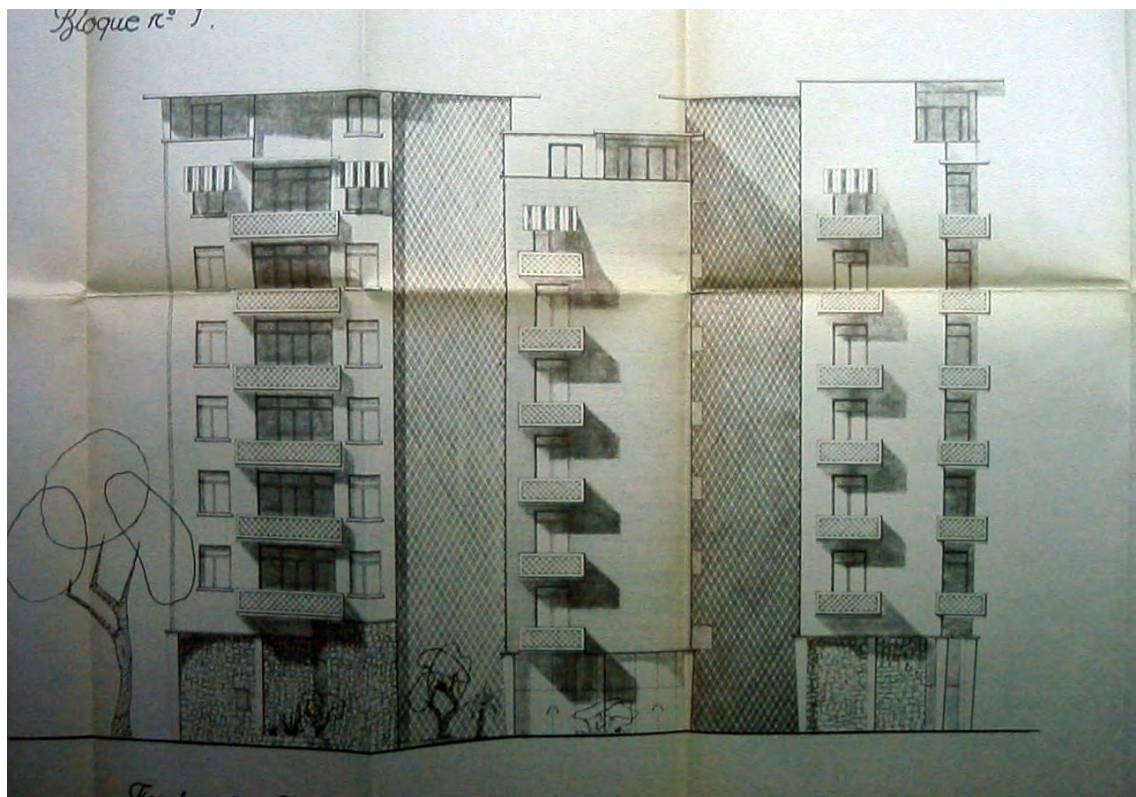
deseo de la propiedad el que constituya con el presente una edificación única en cuanto a su aspecto exterior ", explica la memoria. Por lo que el volumen edificado en ambos proyectos es idéntico, si bien, en este último ha desaparecido todo rastro de referencia escurialense y se conjuga sobre la base de las líneas de sombra que arrojan las simples encimeras rectangulares de los paños murarios y de los sobremarcos de los huecos, que juegan a la autonomía seriada en la fachada principal y que enmarcan de tres en tres en vertical los huecos del resto de las fachadas. *"En general se ha seguido un criterio de la mayor simplicidad en cuanto a la decoración de las fachadas ya que la importancia de la edificación que se proyecta se basta con la disposición de sus grandes volúmenes para dar idea de su capacidad y categoría"*. La estructura formal del edificio es de suma originalidad, la manzana completa es convertida en un edificio del estilo rascacielos, cuya fugaz tradición se inicia en Granada con la reciente construcción del sanatorio "Ruiz de Alda"¹⁶⁸. Con la inspiración en este estilo se componen todas las fachadas excepto un solo tramo que ocupa su remate más visible, *"ha sido estudiada una composición de alzados que, aun rompiendo la simetría existente en el primitivo proyecto, no descompone la unidad necesaria en el conjunto, estableciendo una compensación en el equilibrio de las masas mediante la adopción de módulos convenientes "*. Con esta explicación la memoria justifica por qué en la esquina con la calle del Pozo se engasta un volumen formalmente ajeno, que enfatiza el uso doméstico interior, con terrazas continuas voladas y barandas livianas, estructura de hormigón vista y grandes cristaleras de carpinterías metálicas. Lo remata un cuerpo

¹⁶⁸ Concluido en 1950

superior ciego, que señala sobre su superficie una retícula en relieve que soporta el reclamo publicitario de las galerías comerciales. Esta parte del edificio, que es una unidad funcional completa dentro del proyecto, se ajusta en toda su configuración externa a los cánones del más actual estilo internacional.



vista actual del edificio



*Alzado del proyecto para edificio de viviendas
en la avenida de Cervantes, de 1956*

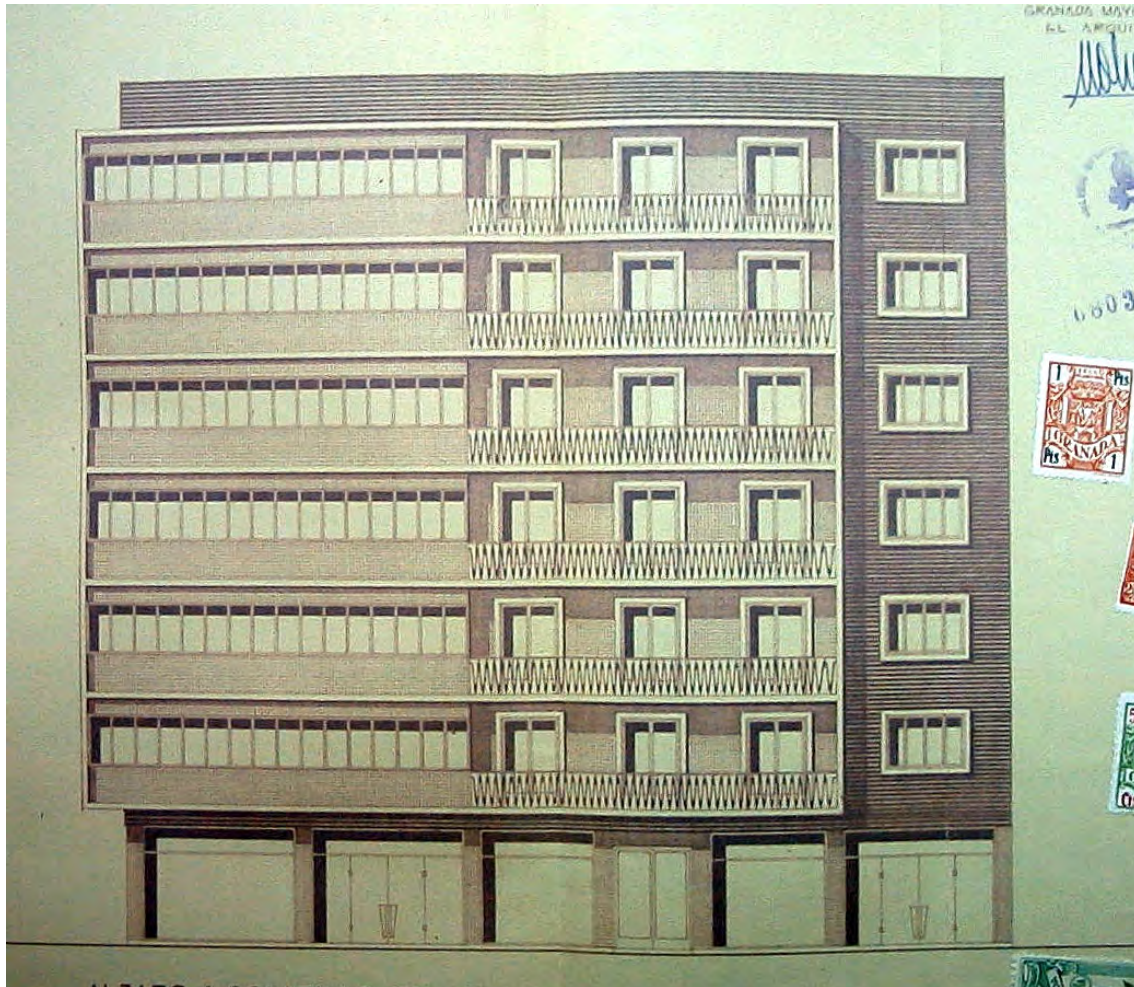
Se trata este del primer y último bloque de una operación que preveía un total de siete, en la ladera que media entre la avenida de Cervantes y la vega para la implantación de 340 viviendas de renta limitada en una parcela de terreno de casi diecisiete mil metros cuadrados. Es la única operación de bloque abierto que se realiza en la ciudad. Existen varios proyectos, todos realizados por López Müller, a partir de

1956, que culminan con la ejecución en 1960 de un solo bloque de los siete idénticos previstos levantar dejando libre de edificación más del sesenta por ciento para espacio libre ajardinado a disposición de la comunidad de usuarios. *“Dicho bloque está constituido por un cuerpo central de forma rectangular con cuatro viviendas por planta, dos cajas de escaleras exentas que forman la unión con los otros dos cuerpos de edificación, uno de tipo rectangular con una vivienda por planta y otro tipo curvo con dos viviendas “ y “ el conjunto se ha compuesto en forma asimétrica estudiando la distribución de los cuerpos edificados de modo que exista una compensación de masas y una proporción en de los espacios libres y los distintos ambientes entre los bloques “*, de este modo la descripción de la memoria del proyecto hace remisión expresa a la manera racional y orgánica que guía su propuesta. La utilización de estructura completa de pórticos de hormigón armado permite que la planta a nivel de suelo sea porticada y los volúmenes de edificación no lleguen al suelo. Los altos volúmenes con siete plantas por encima de la baja destacan su apariencia revistiendo de aplacado cerámico continuo sus caras más delgadas, a la vez que envolviendo los cuerpos que contienen las escaleras y los lavaderos, que hacen de unión entre las grandes masas, con moldes huecos decorativos de hormigón, en un intento de aliviar su presencia. La expresión, pues, se establece sobre las formas volumétricas y su disposición relativa, ayudando a ello, la definición de las esquinas por medio del juego reiterado en el vuelo de las losas de las terrazas en los paños extremos de los distintos bloques.

La cadencia de huecos que obligan la distribución interior: pronunciadas balconadas voladas con reja tupida decorada de pletina conformada en los cuartos comunes, situados en las esquinas y fondos de los bloques, y simples ventanas sin sobremarcos en los demás casos. El remate de las viseras ligeramente a dos aguas invertida, que coronan el cuerpo de los áticos, caracteriza el perfil superior del conjunto.

Se trata, por tanto de un edificio modélico en cuanto a la reflexión que hace acerca del lugar de emplazamiento y de cada una de sus partes y elementos. Las decisiones del proyecto llegan desde las condiciones intrínsecas, son respuestas a condiciones específicas organizadas alrededor de un proceso de jerarquización y control, que le hacen alcanzar un grado de complejidad autónoma, por distinta, hasta el momento inalcanzado en la ciudad.





Alzado del proyecto de edificio en la calle Recogidas esquina con Martín Lagos, de 1959

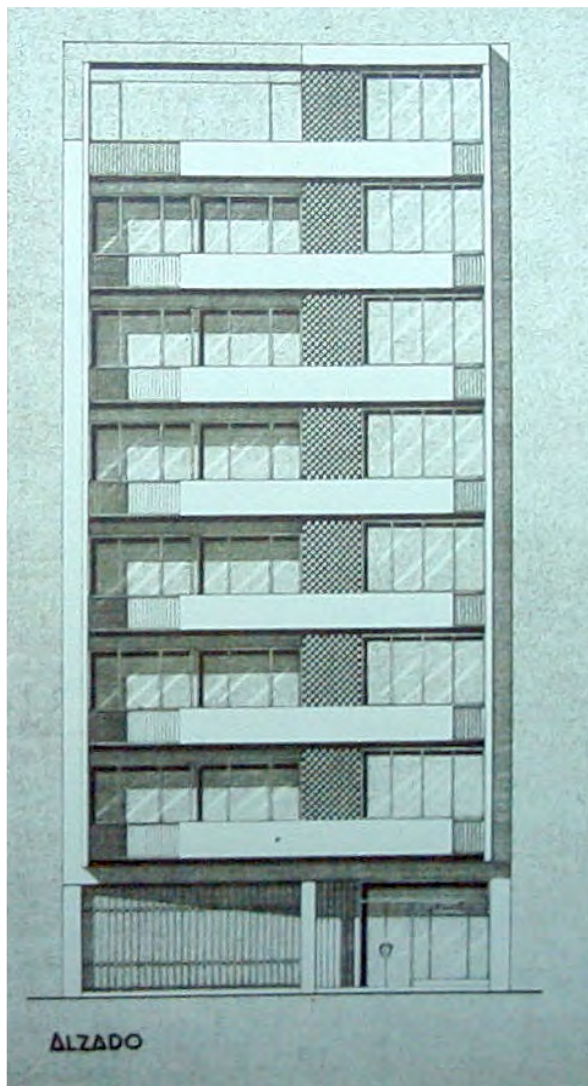
El edificio de viviendas en la calle Recogidas, esquina con la del doctor Martín Lagos, con entrada por esta última, se realiza sobre proyecto de Olmedo Collantes firmado en 1959. Su composición volumétrica es de una gran sencillez. Un volumen que se ciñe a las alineaciones oficiales revestido de plaqueta de ladrillo y otro volumen que se engasta en el interior de éste, revestido de gresite beige. La testa de este último vuela sobre la calle Recogidas aislando formalmente el contorno del volumen a la perfección, a la vez que resolviendo con pericia la esquina.



Edificio de la esquina de la calle Recogidas

El cuerpo de gresite beige se muestra transparente en su lado más alargado, primero con la inserción de unas franjas horizontales de ventanas seriadas, con un sobremarco escueto común de mármol de dos centímetros de espesor, a continuación se abren unas terrazas poco profundas, a las que vuelcan los dormitorios, con barandas metálicas básicas. Este es un ejemplo de edificio de estilo internacional perfectamente adaptado a las circunstancias de su implantación: cuerpos volados, aplacados cerámicos y vítreos, transparencia, horizontalidad, iteración. Ello hace que de manera solvente el edificio atienda sus problemas de encaje urbano, resolviendo el problema de la esquina con gran tino y eficacia, y de expresión en un tramo de ciudad nueva, destinada a las clases urbanas acomodadas.

*Detalle*



*Alzado del proyecto
de edificio en la calle Recogidas, de 1959*

El edificio de viviendas en el número treinta y uno de la calle Recogidas, proyectado por Jiménez Jimena en 1959. La ejecución no se atiene a la literalidad del proyecto por lo que el arquitecto dimite de la dirección de la obra. El edificio con seis plantas más el ático, se compone según franjas horizontales, los pretilos de las losas voladas, que se entrecruzan con uno vertical, en una línea avanzada respecto a la alineación. La planta baja se retranquea para crear un atrio de una sola columna redonda central.



Vista actual del edificio de la calle Recogidas

El uso de grandes paños de vidrios pretende según palabras del arquitecto la ingravidez. En las prolijas explicaciones contenidas en la memoria del proyecto hace un recuento de las bases del nuevo estilo. Así, la composición del alzado *"ha surgido como fiel reflejo de las necesidades que la planta ha ido reclamando [...] buscando una unidad en la composición general simple y clara, eliminando cualquier prejuicio previo"*. Es decir, la composición en primer lugar obedece a una razón funcionalista que codifica los espacios del interior y a una vocación de expresión ingravida y unitaria que haga trascender de los elementos singulares al conjunto. Además, se confía en que *"la calidad de los materiales empleados aumentará la belleza en la plástica que creará la perspectiva general"* y *"se ha querido destacar las posibilidades que la técnica actual permite, para producir una sensación de ingravidez que es característica de las formas constructivas de nuestros días"*.

Al igual que el edificio contiguo, el analizado inmediatamente antes, su formalización exterior contiene todo el catálogo de la arquitectura del nuevo estilo: la expresión de la función, la composición única basada en elementos simples, la influencia en el aspecto plástico de los materiales de acabado, la utilización de las nuevas técnicas (hormigón armado, vidrio y perfilería metálica) para conseguir una corporeidad evanescente. Por tanto, tomando estos dos últimos edificios, ambos de 1959, como ejemplos ya totalmente sumergidos en la corriente del estilo internacional, se puede decir que los arquitectos locales, al igual que los españoles, en una década exacta, adquieren todos los hábitos inherentes a una arquitectura ajena, pero ajustada al sistema de producción y consumo masivos imperante en Occidente al que poco a

poco el país y la ciudad van arribando, y que durante las siguientes dos décadas hará temblar las estructuras económicas del país sometiéndolas a un desenfrenado crecimiento económico desconocido hasta el momento.



Detalle de acabados

7.6. **La figuración se hace número: el estilo ordenanza**

Las Ordenanzas de la Construcción de 1953, "*consienten balcones*" en todas las zonas en que divide a sus efectos la ciudad y los cuerpos de edificación volados en las subzonas Intensiva Alta y Comercial de las zonas Casco Antiguo y Ensanche, así como en las zonas Ciudad Jardín y Servicios. Lo que significa que los permite en toda la ciudad excepto en las laderas históricas. La dimensión del vuelo se establece a partir del ancho de la calle en la que se sitúa el solar, en las calles de ancho menor a tres metros, solamente se permiten balcones cuyo vuelo máximo no debe de superar cuarenta y cinco centímetros. A partir de tres metros de anchura de la calle se permiten, según las zonas, balcones y voladizos con longitud de vuelo de cuarenta y cinco y setenta y cinco centímetros hasta noventa y cinco respectivamente, dependiendo de los tramos de anchura de calle establecidos. Las ordenanzas no explicitan la proporción entre unos y otros.

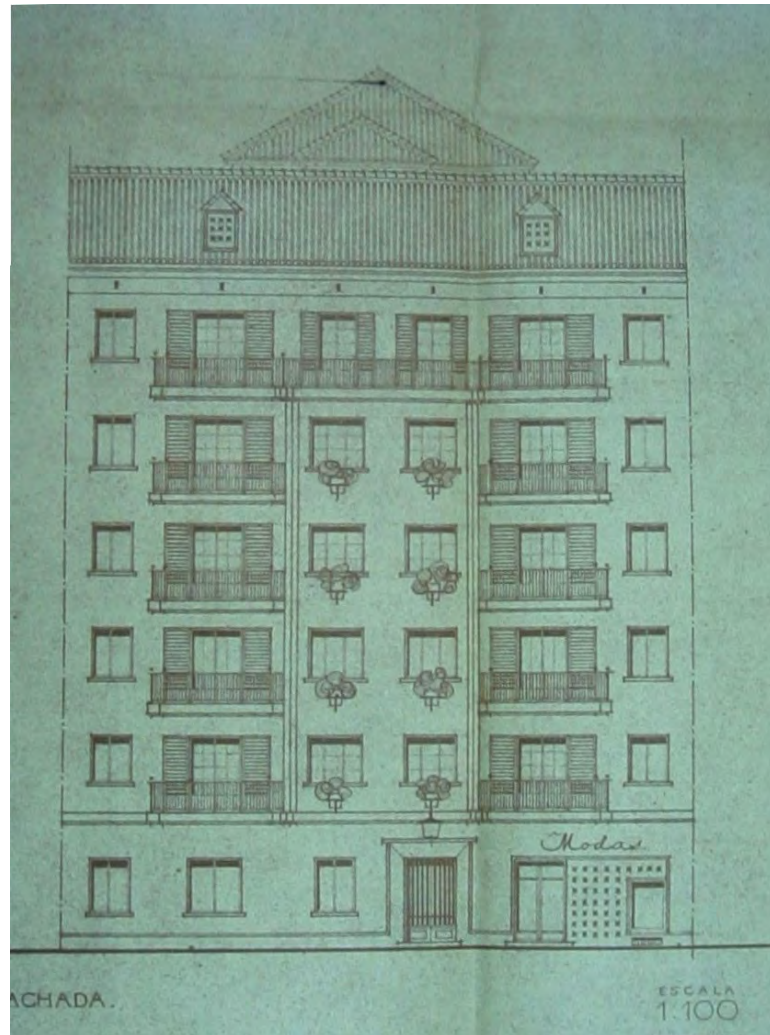
Estas ordenanzas, con la regulación de los "*voladizos de fachadas en forma de cuerpos de edificación avanzados hacia la calle*" y de los balcones, introducen un elemento que a la postre se comportará como altamente uniformador, y perturbador, en la composición de la fachada, dando lugar a una configuración claramente

definida, que se denomina estilo ordenanza. Este estilo consiste en organizar por delante del plano vertical situado sobre la alineación oficial de la calle un estrecho cuerpo saliente, que ocupa todo el frente de la fachada, en forma de casetones superpuestos, unos abiertos, que conforman las terrazas y otros cerrados y poblados de ventanas de igual dimensión regularmente dispuestas. Las fachadas mayoritariamente se compondrán a partir de este principio compositivo. Los elementos serán normalmente el plano de fondo que coincide con el situado sobre la alineación de la calle, los cuerpos de edificación volados y las terrazas. En ejercicios de mayor empeño se experimenta con las posibilidades de composición que ofrecen estos tres elementos, pero en la mayoría de los edificios, que se han de hacer a partir de los primeros años sesenta, no habrá la más mínima voluntad de indagación, la comodidad hará que se repita un sistema volumétrico en el que se reparte una proporción inferior del volumen saliente total para las terrazas, generando dos paños diferenciados, el de fachada y el del cuerpo volado, llenos de huecos iguales y regularmente dispuestos. Normalmente estos paños, que se establecen a lo largo de toda la altura del edificio, cambian de material, textura o color. Para el paño más adelantado se ensayan diversas composiciones de cestería. Este diseño del soporte plano consiste en organizar un sistema de bandas o franjas en horizontal y vertical que subdividen la superficie de la fachada generando un orden compositivo de elementos menores sometido a la disposición regular y previa de los huecos. Este sistema compositivo, que se repetirá hasta la saciedad sobre todo el territorio urbano, excluidos los barrios históricos más antiguos e insondables, que ocupan las colinas, es el que da lugar a una ciudad monótona en el que los diversos episodios son enfrentados

con el mismo sistema compositivo. No obstante, el sistema aunque de posibilidades limitadas permite la investigación y la brillantez, como en el caso del edificio del número doce de la calle Fray Leopoldo de Alpandere, en el que el plano más avanzado de la fachada se abarquilla, mientras su superficie se reviste con gresite de dos colores dispuestos alternadamente en damero. A la vez, al tratarse de un sistema fomentado y adoptado, pero no obligado, permite investigaciones puntuales, que llevan a resultados brillantes, como se ha visto en los dos edificios anteriores de la calle Recogidas de finales de los cincuenta.



Fachada del edificio del número ocho de la calle Fray Leopoldo de Alpandere, de 1964



Alzado del proyecto de uno de los tres edificios de viviendas en el principio de la calle P. A. de Alarcón, de 1949

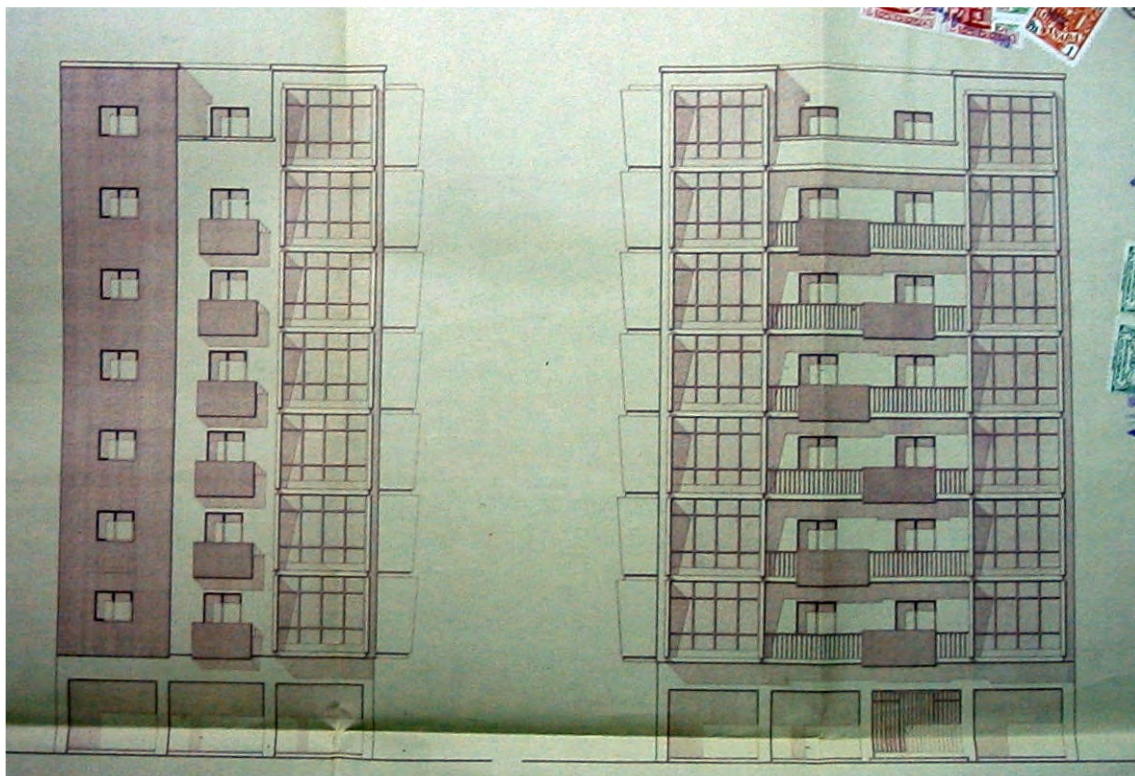
El edificio de la calle Pedro Antonio de Alarcón, que proyectará el arquitecto valenciano Pablo Cantó Iniesta para la Inmobiliaria del Sur de España en 1949, de clara vocación protomoderna, aun anclada en la figuración pintoresquista, sobre todo en el proyecto, aminorándose en la realización material. A pesar de incluir una estructura completa de muros de carga, de la fachada vuelan cuerpos de edificación y terrazas, es una muestra primeriza del nuevo orden formal a que se han de someter las fachadas con la autorización discrecional de los voladizos, previa, incluso, a la aprobación definitiva de las Ordenanzas Generales de Construcción.



Vista actual de uno de los edificios iguales

La fachada se compone según una prominencia ligeramente curva que ocupa en todo el alto la posición media, a cada lado de ésta se adhieren sendas terrazas enmarcadas lateralmente que hacen transición hasta el muro de fondo que corresponde con el límite de la propiedad con la vía pública. El juego de tres elementos -cuerpos volados llenos, cuerpos volados vacíos o terrazas y muro de fondo- conforma ya en este edificio su expresión abultada. La repetición banal de este juego compositivo implícito en las ordenanzas, una vez sometido a la presión de la actividad inmobiliaria, que ha de venir, es lo que dará origen al estilo ordenanza.

Una vez que se han descrito los orígenes ingenuos del estilo, tres obras privadas sucesivas del arquitecto municipal Álvarez de Cienfuegos van a servir para documentar con exactitud las posibilidades formales que ofrece la normativa sobre voladizos. Dos de los edificios se ubican en la calle Martínez Campos (números ocho y diecisiete) y el otro en la del Cardenal Parrado, todos ellos están destinados a alojar viviendas. La redacción de los proyectos corresponde respectivamente a los años 1960, 1961 y 1962.



Alzado del proyecto de edificio en el número ocho de la calle Martínez Campos, de 1960

El edificio situado en el número cuatro de la calle Martínez Campos es el primero, que se redacta, de esta serie (1960), compone sus fachadas en base a dos delgados cuerpos de frente transparente dispuestos en los extremos, que se unen por medio de una galería abierta a la calle. *"Son elemento fundamento [sic] de su trazado los amplios cierres, correspondientes a los estar-comedor, de añeja tradición, pero tratados de acuerdo con los materiales y gustos actuales. Los de la fachada principal*

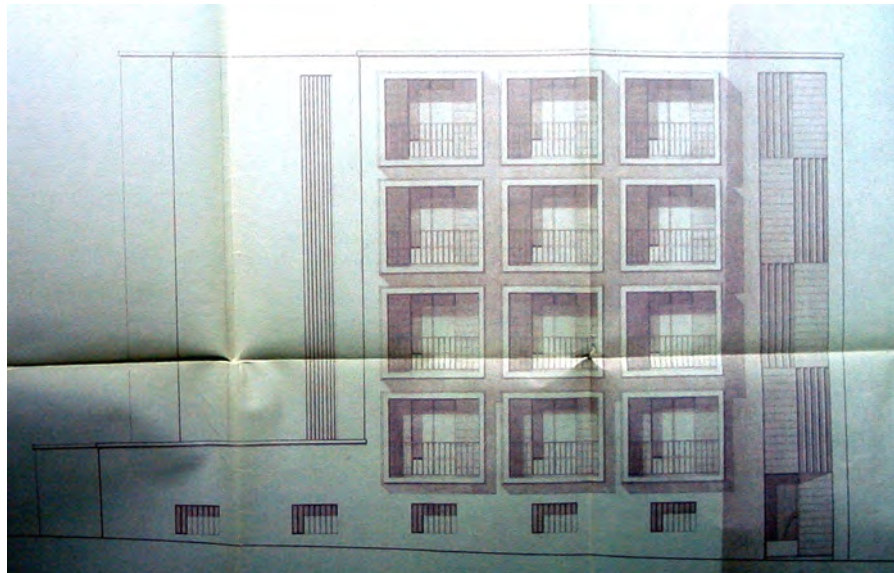
se enlazan por una terraza corrida, con antepechos mixtos de cerrajería y placas revestidas con material cerámico". Los recursos formales manifestados en el recorte en sierra del perfil del cuerpo saliente, ajustándose el quiebro a la altura de los forjados o la disposición alternada de las placas revestidas en los antepechos de las terrazas, personalizan lo obvio de la composición.



*Vista actual del edificio
de la calle Martínez Campos*

Este es un caso de estilo ordenanza al que le asiste el concurso de la imaginación, en donde se miden con tino las proporciones entre los elementos prominentes de la fachada a la vez, que se establece un sistema subsidiado de unos respecto de otros, enlazándolos conforme un argumento común. En los extremos, los cuerpos transparentes enmarcan los paños de fachada y entre ellos una débil, larga y poco profunda terraza de antepecho transparente que, repitiéndose en cada planta, forma un cuerpo vacío y de sombras de unión entre ambos. En la esquina la duplicidad de los cuerpos acristalados, al disponer uno como fin de cada cara, resuelve la composición, generando una esquina cóncava.

Asistiéndose de la disponibilidad de suministros industriales que comienzan a ser comunes, tras la escasez originada por las guerras. *"Finalmente, el empleo del color en revestimientos cerámicos, estuco de fondos, cerrajería, ménsulas, etc. contribuirá eficazmente a proporcionar al edificio un agradable aspecto"*, este entresacado de la memoria contiene el especial deseo de contar con el empleo de distintos recursos, que enumera y amplía con un *etc.*, tanto más indicativo cuanto que las memorias de este arquitecto suelen ser del tipo más escueto que comparten los dos edificios siguientes. El edificio estuvo revestido en gresite amarillo, aunque en la actualidad aparece enfoscado y pintado, tras haberle retirado el revestimiento original.



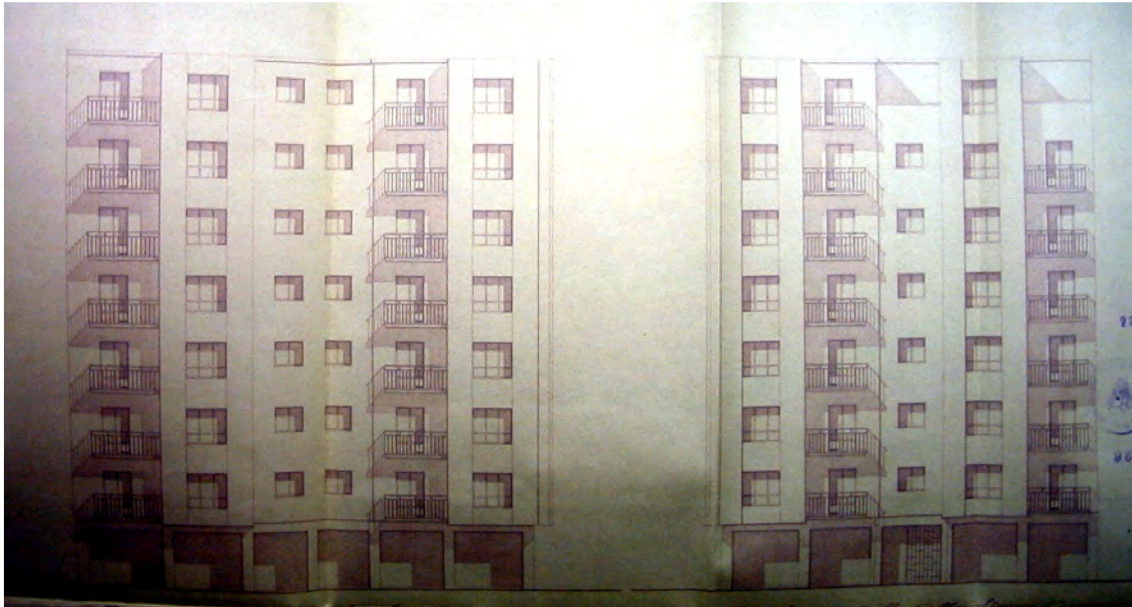
Alzado del proyecto para el edificio de viviendas en el la calle Cardenal Parrado, de 1961

Al igual que el caso anterior, en el edificio situado en el número dos de la calle del Cardenal Parrado, que se proyecta en 1961 para el Servicio Militar de Construcción, el argumento de la composición de la fachada gira alrededor de una interpretación actualizada de los balcones. Para ello, los dota de un tratamiento novedoso de encasetonados independientes, de paralelepípedos vacíos o marcos de frente estrecho y fondo pronunciado, que pueblan la fachada según un orden en damero de tres por cuatro, engastados en el muro situado sobre la alineación de la calle. Cada uno de estos elementos vuela sobre la calle a la vez que se adentra en el muro de fachada, originando tres planos consecutivos: el definido por la testa de los marcos, compuestos de marcos cuadrados independientes y ordenados; el plano que

determina el testero de la fachada, que expresa la retícula estructural ortogonal; y, en último lugar, el plano interior al testero de la parcela, que se origina al adentrarse los balcones en él, en cada uno de estos paños se abre una puerta centrada y a toda la altura. El arquitecto resume sus íntimas convicciones de proyecto, sin entrar en detalles y valoraciones, *"Sus fachadas son de gran sencillez, confiándose a la disposición del conjunto así como al movimiento de las terrazas y a un empleo conveniente del color sobre paramentos, carpintería, cerrajería, etc. la obtención de un aspecto agradable y alegre para el mismo"*.



Fotografía actual del edificio d la calle Cardenal Parrado



Alzado del proyecto de edificios de viviendas de la calle Martínez Campos número diecisiete, de 1962

La consolidación del estilo ordenanza encuentra un fiel modelo en el edificio en esquina ubicado en el número diecisiete de la calle Martínez Campos, proyectado en 1962, también, por Álvarez de Cienfuegos. El proyecto concibe un equilibrio entre cuerpos y balcones, basado en la razón funcionalista, así, la memoria explica que *“las fachadas se han proyectado teniendo en cuenta la disposición de las viviendas, de manera que los cierres volados corresponden a las habitaciones de estar y las terrazas, que flanquean aquellos a los Comedores, disponiendo ventanas en el resto de los huecos”*. Durante la ejecución, conforme hoy se observa, el edificio prolonga terrazas y cuerpos a lo largo de toda la fachada, repartiendo en los frentes ventanas o puertas

acristaladas según convenga. Este abultamiento emparejado a la simplicidad del sistema compositivo, sustentado en una composición exterior recurrente confinada a ubicar alternadamente las columnas de cuerpos llenos y de cuerpos vacíos, que se distribuyen en toda la altura de la fachada, y en la aplicación de recursos formales mínimos, dará como resultado el aspecto de una mayoría sustanciosa de los edificios de viviendas realizados desde mediada la década de los cincuenta, entrando en su más anodina etapa en la segunda mitad de la década de los sesenta en que la presión inmobiliaria en la producción cotidiana de la ciudad es más insistente.



Estado actual de la fachada

La memoria de este proyecto describe de modo programático el sencillo repertorio de materiales de acabado en el que se ha de sustentar el estilo ordenanza, de este modo, los frentes de los cuerpos *"irán revestidos en Gresite Gris pizarra y blanco, estucándose el resto de los fondos a la tirolesa en blanco, y pintándose la carpintería y cerrajería en azul ultramar"*. En síntesis esta es la receta de aplicación generalizada. Se establecen una diferenciación de material de acabado para cada uno de los paramentos de la fachada, el del frente de los cuerpos volados y el situado sobre la línea de calle, y se confiere un estatus propio, dentro de la composición general del aspecto del edificio, a los elementos finos de la cerrajería, como barandas, y de las carpinterías acristaladas, al determinar un preciso color común para todos ellos, haciendo de este modo significancia de su valor elemental.

La confección y decantación definitiva de este lenguaje simple establecido sobre un catálogo mínimo de formas y sobre un sistema tipificado de expresión, que reduce la experiencia plástica a la superposición de dos planos de tramas y colores, será "el camino de irás pero no volverás", que llevará al estilo ordenanza a conferir una morfología urbana homogénea y que, por su abultamiento y apropiación del espacio público de la calle, dejará una impronta asociada inexcusablemente a la sobreexplotación del suelo a que se somete el suelo urbano en base a los excesivos aprovechamientos que concede el Plan General de Ordenación Urbana de 1949/195

8. Los nuevos y viejos usos urbanos

En este capítulo se estudia cómo afectan a los edificios de uso no residencial las transformaciones radicales que sufre la arquitectura en la década de los años cincuenta. Para este fin, se lanza una larga línea de investigación, como en casi todos los demás aspectos o elementos de la transformación arquitectónica que se ilustran, que tiene su origen en los años previos al conflicto civil, porque en ellos se encuentran unos primeros tanteos de otras maneras de hacer, que son interrumpidas por los largos años de represión y depuración ideológica, que siguen al conflicto armado.

Este capítulo no pretende ser exhaustivo en cuanto a edificios y actuaciones, ni narrar la historia general de los acontecimientos, sino desentrañar una faceta más, en la transformación arquitectónica. Se persiguen nuevos datos e intuiciones que mejoren la aproximación al tema. Para ello, se trabaja con el mismo método que en el resto de faceta que componen esta investigación: se cuenta con una serie acotada y suficiente de elementos y usos que, tras su detenido análisis, aporten nuevos elementos de juicio y actitudes de aproximación. La estructura de epígrafes no es jerárquica, ya que en ellos, en base a documentos originales, se pormenorizan y se hace observación de los aspectos más relevantes en cuanto a la línea evolutiva, que determinan transformaciones substanciales de estilo.

La falta de investigaciones previas sobre la arquitectura de este periodo hace titánica la tarea de rastrear las fuentes y documentos que en principio se pudieran pensar fundamentales para un concluyente entendimiento del proceso que se desata en el seno de la expresión de la arquitectura. En particular ocurre en este caso con los

edificios para uso docente. No se ha podido contar con suficientes datos de primera mano que, al igual que en otros tipos de edificios, nos aproxime a la evolución de su arquitectura. En 1952, se colocó la primera piedra del grupo escolar División Azul. En 1956, se redacta desde el propio Ayuntamiento el proyecto para el colegio "Comandante Valdez" que ha de ubicarse en la barriada del mismo nombre, erigida por la Organización Sindical del Hogar (OSH) en el Zaidín. Y en 1958, se concluye el Centro de Formación Profesional "Virgen de las Nieves" construido igualmente por la OSH.



Banco de España

8.1. *La transformación arquitectónica de los edificios no residenciales*

La producción arquitectónica en que mayoritariamente se experimenta el nuevo estilo, que se introduce definitivamente en España y Granada en los años cincuenta del siglo veinte, es la destinada a vivienda. No obstante, durante este periodo inicial se realizan edificios de uso público o no residencial que siguen en todo las pautas de transformación establecidas. Virando repentinamente desde un estilo de vana reivindicación de la categoría moral asociada a las composiciones y figuraciones arquitectónicas de los momentos álgidos de la historia nacional, a un estilo funcional y abstracto donde los espacios responden a una catalogación y organización previa de los usos y la expresión huye de la figuración para adentrarse en la geometría, el color y las texturas. Así, desde un estilo sustentado en los registros de la memoria y en su actualizada reinterpretación moral, se pasa a otro cuyo sustento se encuentra en la inevitable racionalidad en la organización de funciones y usos, en el proceso constructivo y en el sistema expresivo, que recurre a la geometría como disciplina de composición y comunicación.

Aunque, como se ha mantenido antes, en los edificios de viviendas que se realizan a partir de los años treinta existen unos principios de racionalidad manifiestos en las plantas y organizaciones espaciales, no ocurre así en el caso de los edificios de uso público donde, en algunos casos, la pregnancia histórica se introduce hasta sus mismas trazas permitiendo situaciones de organización espacial incompatibles con la racionalidad funcional, que invade inexorablemente y de modo común todas las conductas productivas y sociales. Los proyectos para este tipo de edificios, que retrasaron su ejecución, o fueron modificados o no se construyeron. Es el caso de la reforma de la casa ayuntamiento de 1943, que nunca llegó a construirse, o el caso de la delegación del Ministerio de Hacienda de 1949, en el que tras el cambio de propietario, ahora la Caja de Ahorros de Granada, se ajusta el edificio, asumiendo la estructura clásica de galerías alrededor de un patio que define el interior del edificio y manteniendo la misma fachada, con una planta más de altura¹⁶⁹.

Por tanto y como se demuestra seguidamente en este capítulo, la gran diferencia, que aleja la situación de partida de los edificios públicos representativos de los de otro uso o tipo, es que en ellos el simbolismo oficial por obvias necesidades ideológicas y propagandísticas del Estado y las oligarquías fiduciarias, se adentra hasta el interior, no permitiéndoles avanzar y experimentar en su organización con los preceptos funcionalistas y racionalistas, que permiten, por ejemplo, a la vivienda ensayar nuevas disposiciones de planta y experimentar con el funcional bloque en doble crujía, que

¹⁶⁹ Seguramente por el grado de consenso que genera el proyecto, ante su conflictiva situación junto al conjunto catedralicio.

ha de dar solución saludable a prácticamente todas las ubicaciones. Las sedes institucionales hasta bien adentrado la década de los cincuenta no contarán con un arquitectura actualizada, pero será muy significativa la apuesta definitiva por el Estilo Internacional en el edificio destinado a ser sede provincial del sindicato único y vertical, símbolo de la organización de las fuerzas productivas de la nación.

La relación de los edificios públicos que se hacen en la década de los cincuenta no es muy numerosa y, en su mayoría, albergan usos urbanos previamente introducidos en la localidad. En todos ellos se practica una evolución fácil hacia el nuevo estilo abstracto. El único uso genuinamente nuevo insertado en la trama urbana en este periodo es el de edificio en altura para garaje y aparcamiento de automóviles. El primer proyecto de esta clase del que se tiene constancia -aunque construido se adaptó para alojamiento de viviendas- data de 1958 y se realizan varios hasta finales de los sesenta.

8.2. Edificios para la salud

Todos los usos urbanos pierden, a lo largo de la década de los cincuenta, su empaque historicista. En algunos, como los edificios sanitarios, sus propios requisitos científicos e higiénicos los aproximan desde el principio a la forma de hacer racionalista. La pormenorización de usos incompatibles, anexos o subsidiados, que se establece para el funcionamiento eficaz del conjunto, requiere de una organización especializada de los espacios. De este modo, desde los análisis previos de la organización espacial, que fija un sistema general de tránsito y estancia, hasta los esquemas de funcionamiento de redes de servicio han de servirse de un procedimiento racional, en la búsqueda del edificio eficiente.



Pórtico de entrada a la Facultad de Medicina

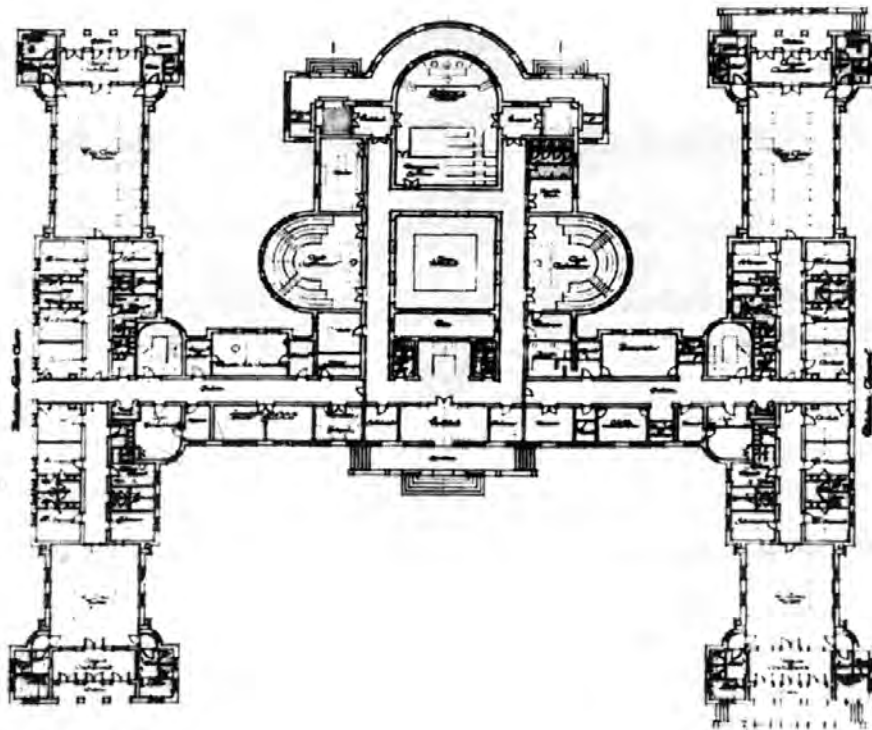


Vista del patio de acceso al Hospital Clínico

En una larga aspiración de la Universidad de Granada se cimienta el Clínico y la Facultad de Medicina. Su origen material se remonta a una Real Orden de marzo 1928 por el que se aprueba el inicio del proceso. Dos meses más tarde se convoca el concurso de ideas de arquitectura. En 1931, es resuelto el concurso: se falla como ganador al equipo formado por Aurelio Botella y Sebastián Vilata. Las obras comienzan el 1931 y en julio del treinta y seis el edificio de la Facultad y el pabellón médico están prácticamente terminados. Por problemas devenidos del conflicto armado las obras no pueden ser definitivamente ocupadas, para el uso al que se destinan, hasta el catorce de mayo de 1953. No obstante, el edificio es inaugurado por Franco el año anterior coincidiendo con la visita que realiza a Granada con motivo de la celebración del día de la Hispanidad. En 1966 se terminarán los pabellones de Psiquiatría, Reumatología y cuatro aulas. La instalación finalizará en 1970 con la construcción de un nuevo pabellón, realizado por los mismos arquitectos.

La facultad y clínico anexo han de ocupar un gran solar situado en el área de expansión norte entre la carretera de Madrid y la recién proyectada avenida del doctor Olóriz. El conjunto se compone de dos edificios bien diferenciados, que corresponden con los usos: el sanitario y el docente. El edificio correspondiente al hospital se ajusta a la linde de un solo lateral de la parcela y es de traza rígida y simétrica en forma de H, prolongando los brazos de doble crujía con pasillo interior alrededor de un gran patio ajardinados se ubican los distintos pabellones médicos, según su especialidad. En acceso se hace por el centro donde, en su parte de atrás se disponen los usos con aforo de público, a los que se accede por medio de un pasillo

que rodea un patio. El aspecto exterior del conjunto clínico se resuelve con rasgos expresionistas sometidos a una simplificación mediterránea, recurriendo a los volúmenes paralelepípedicos o cilíndricos siempre blancos y a la iteración racional de los elementos arquitectónicos.



Planta general del Hospital Clínico que junto al anexo de la Facultad de Medicina, que inician su construcción en 1931

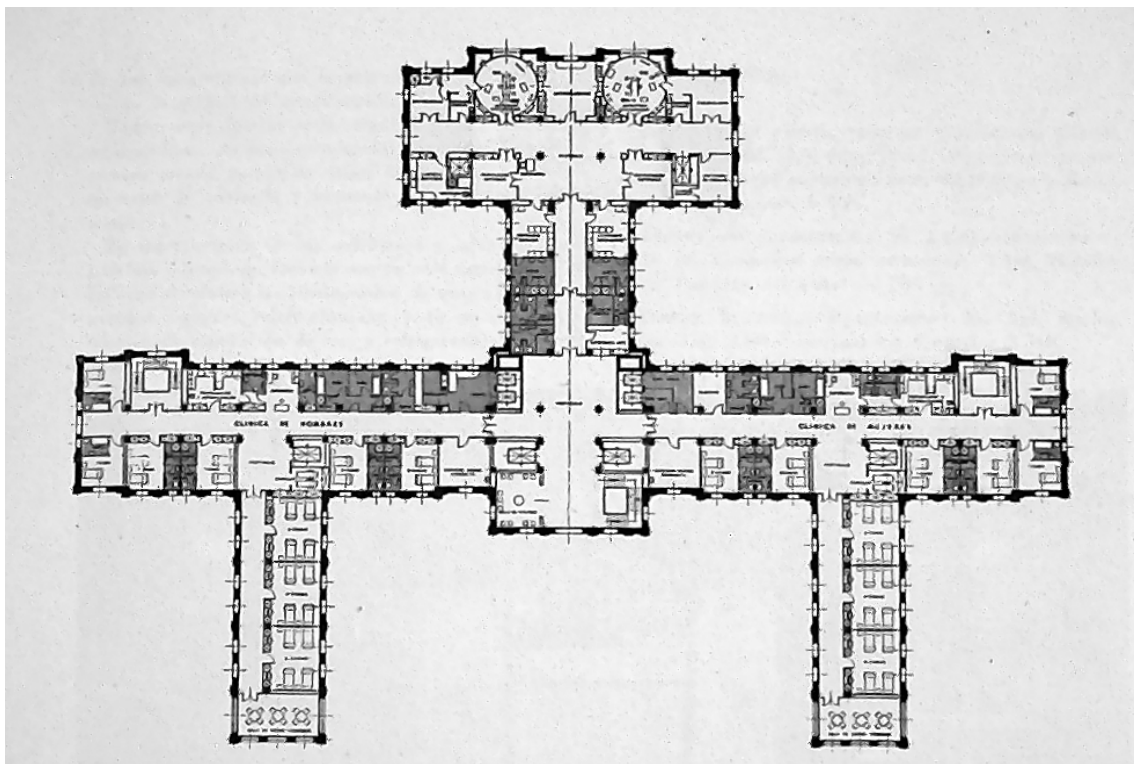
El edificio de la facultad es un edificio de trazado racional, protomoderno; se organiza adaptándose a la forma en cuña aleatoria del solar en su ángulo más obtuso, que es el más cercano a la ciudad entonces consolidada. En el interior, los pasillos registran el edificio en paralelo a sus fachadas en ángulo, en su ámbito central se dispone el salón de actos y dos patios en línea organiza los espacios vívideros. El modelo formal de la facultad es de estilo expresionista y protomoderno, muy en conexión con la nueva generación de edificios docentes nacidos alrededor de la Ciudad Universitaria de Madrid que recurren a la simplificación de la monumentalidad de la historia como recurso y compromiso expresivo.



Aspecto actual del "Ruiz de Alda"

En 1950, se concluirán las obras de la Residencia Sanitaria Ruiz de Alda. El arquitecto Botella Enríquez será el encargado de llevarlo a cabo después de ganar el correspondiente concurso. En la dirección de obra están implicados los arquitectos locales García-Nieto Gascón y Robles Jiménez. El centro se organiza conforme a los nuevos diseños de hospital en bloque o en altura y se compone de una serie de volúmenes de distintas alturas entre los que destacan a toda su altura los dos que, haciendo forma de T, albergan las clínicas separadas por sexos. Ambos cuerpos se unen por medio de uno central en el que en la planta baja se dispone el acceso general marcado por un soportalado de gran altura. El arquitecto, especializado en este tipo de instalaciones, realiza un hospital en Barcelona según el mismo desarrollo vertical. Para el exterior se recurre a la simplicidad expresiva de sus grandes volúmenes ausentándolos de toda decoración. Unos enfajados corren en vertical aislando las columnas verticales de huecos que se reparte uniformemente por toda la fachada. Este edificio, que parece responder a una evolución propia del uso y del arquitecto proyectista, lanza a la ciudad una imagen de modernidad manifestada tanto en la magnitud de su volumen como en remitirse a un momento de los incipientes rascacielos americanos en que la sobriedad, la seriación de elementos y los órdenes gigantes permiten dar carta de naturaleza urbana a estos gigantescos edificios. Este edificio determinará el momento en que los arquitectos locales dejen de ejercitarse en la figuración para adentrarse en una consistente simplificación y abstracción que en menos de una década habrá de trasladar los métodos

proyectivos hacia la racionalidad funcional y constructiva en el proceso de toma de decisiones.



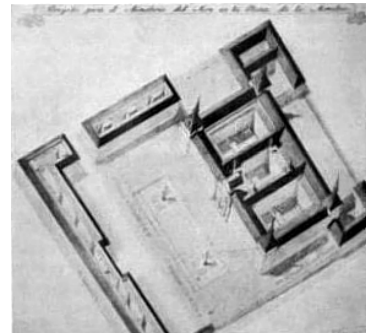
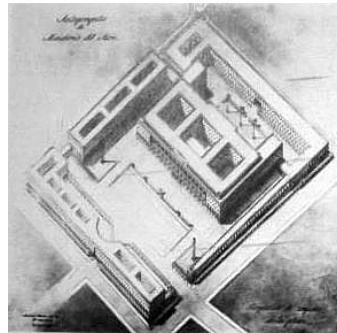
Planta general de la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda",
concluida en 1950

8.3. **La arquitectura de las instituciones**

Los edificios para uso institucional, administrativo, por ser la mayoría de ellos dependientes de órganos u organismos del Estado, sufren avatares particulares para su transformación al estilo internacional. Las primeras experiencias quedan truncadas por el advenimiento de la guerra civil y la posterior apuesta de los vencedores por un estilo nacional y castizo, que pone en valor arquitecturas históricas, parangonando el esplendor de los Austrias con la situación de exaltación nacional del régimen del general Franco. Resuelve otra situación esta actitud: es la manera, la herramienta figurativa, con la que afrontar las reconstrucciones de los tramos de ciudad histórica asolados durante la guerra. La reconstrucción de las ciudades que se han visto en el frente de batalla hace que, inmediatamente a concluir el conflicto, se cree la Dirección General de Regiones Devastadas que trabaja en la normalización urbana de una larga lista de ciudades “adoptadas” en las que los males de la guerra se han dejado sentir con mayor severidad. El método de trabajo se asemeja más a la remodelación urbana que a la restauración arquitectónica. Sobre las ciudades o tramos de ciudad arruinados, se regularizan trazados y se adecuan fondos y volúmenes de edificación, es decir, se racionaliza el trazado y se homogeneizan los volúmenes. Ante el problema de entorno que supone la remodelación con criterio práctico de una actuación “ex novo” en el centro histórico y representativo de estas ciudades, la respuesta se decanta hacia la imposición -tanto da Santander que

Toledo- de un mismo lenguaje histórico que se pretende adecuado a la visualización de la proclama de la unidad de España a la vez que dota de identidad al nuevo régimen. En un momento de confusión histórica de la arquitectura provocado por casi dos siglos de remedos, remembranzas formales y lecturas sesgadas del legado de la tradición de la arquitectura y, por tanto, años y años de cansinos eclecticismos y "revivals", es fácilmente asimilable la imposición de la formalidad sólida y grave de la arquitectura de los Austrias ideada en tiempos del imperio de Felipe II.

Al igual que el sustrato racionalizador se encuentra en los nuevos trazados y ordenaciones de los centros urbanos sometidos a reconstrucción, esta involución, especialmente en los edificios de uso institucional, paraliza el natural curso de racionalización, cuyo germen está implícito en la práctica profesional desde hace tiempo, y se adentra en el imposible rescate de arquitecturas lejanas de la historia para conformar los usos e imaginario actuales basados inevitablemente en la eficacia positivista. Hay en toda la geografía del territorio español muestras de esta forma de proceder, ya que se alarga su vigencia casi quince años, si bien se ha dado por ejemplificar la situación con las diversas máscaras del proyecto de Gutiérrez Soto para la nueva sede del Ministerio de Defensa realizada en 1942 en Madrid. La involución que impone la España falangista, hace que en particular en los edificios representativos la ideología penetre contranatura hasta la misma organización espacial, insistiendo en los mismos modelos y registros basados en la tradición de los trazados arquitectónicos, que imposibilitan cualquier debate de modernidad y racionalidad en su seno.

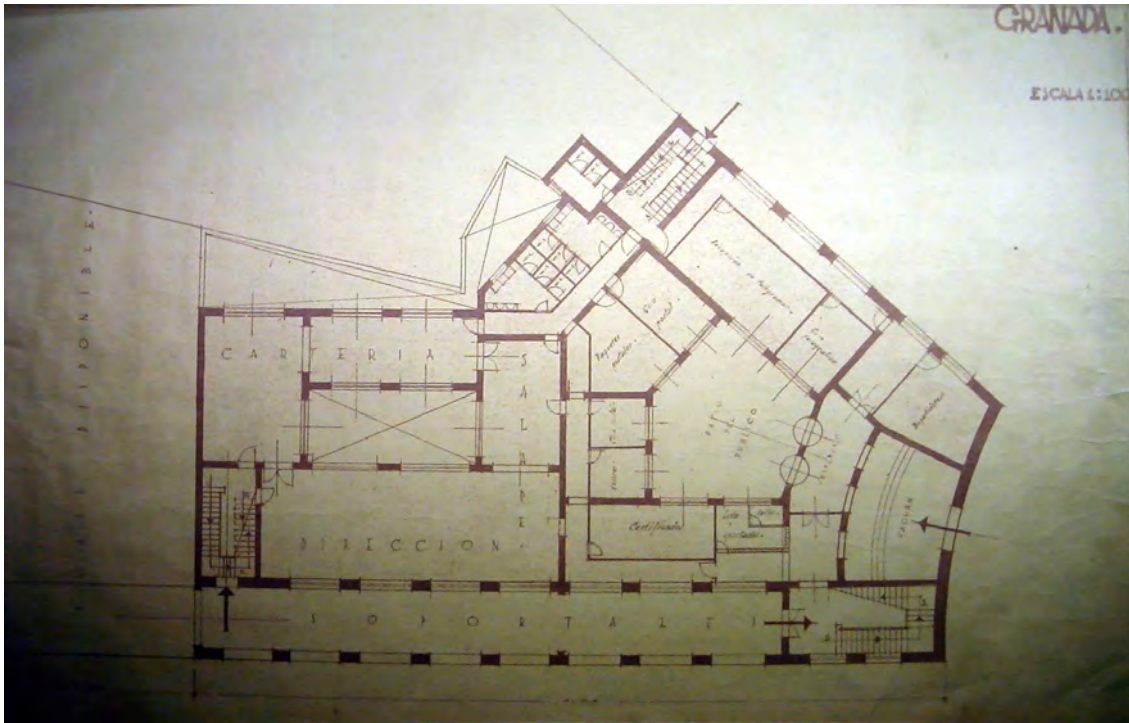


Dibujos de Gutiérrez Soto para el Ministerio del Aire, con la adaptación del mismo organismo a distintos estilos clásicos.

Así, los edificios representativos que se proyectan, o se pretenden, en los años cuarenta en Granada serán el exponente de este desatino o dilación históricos anunciados. Tres edificios explican el alcance local del proceso, por orden cronológico son: la sede provincial de Correos, construido dentro de la operación de remodelación del barrio de la Manigua; el proyecto de remodelación del Ayuntamiento, nunca puesto en marcha; y la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda, construida y nunca utilizada como tal.

La gran baza para augurar un futuro redondo a la operación inmobiliaria realizada sobre el lugar del barrio céntrico de la Manigua, fue conseguir la ubicación en su parcelario de un edificio institucional público. Desde un principio, se contó con la ubicación de un nuevo edificio de correos en el solar de esquina con el Embovedado, que, de este modo, haría posible el traslado desde su ubicación actual en la calle Reyes Católicos, resolviendo, con su demolición, la unión de ésta con la Gran Vía por medio de la futura Plaza de Isabel la Católica. Así mismo, se pretendió alojar la sede de la Capitanía Militar. La correspondiente acomodación del trazado original de la reordenación de la Manigua para alojar en su trama este importante, por simbólico, edificio institucional la realiza en 1944 el arquitecto de urbanismo Olmedo Collantes¹⁷⁰. Abre una gran plaza porticada, a modo de plaza mayor, conforme reiteradamente se ensaya en otras ciudades bajo el impulso de la “adopción” de Regiones Devastadas.

¹⁷⁰ Juste Ocaña, Julio. La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura. Granada, Diputación Provincial, 1995. Ilustración 11



Planta, no completa, de la planta baja del edificios de correos, de 1940

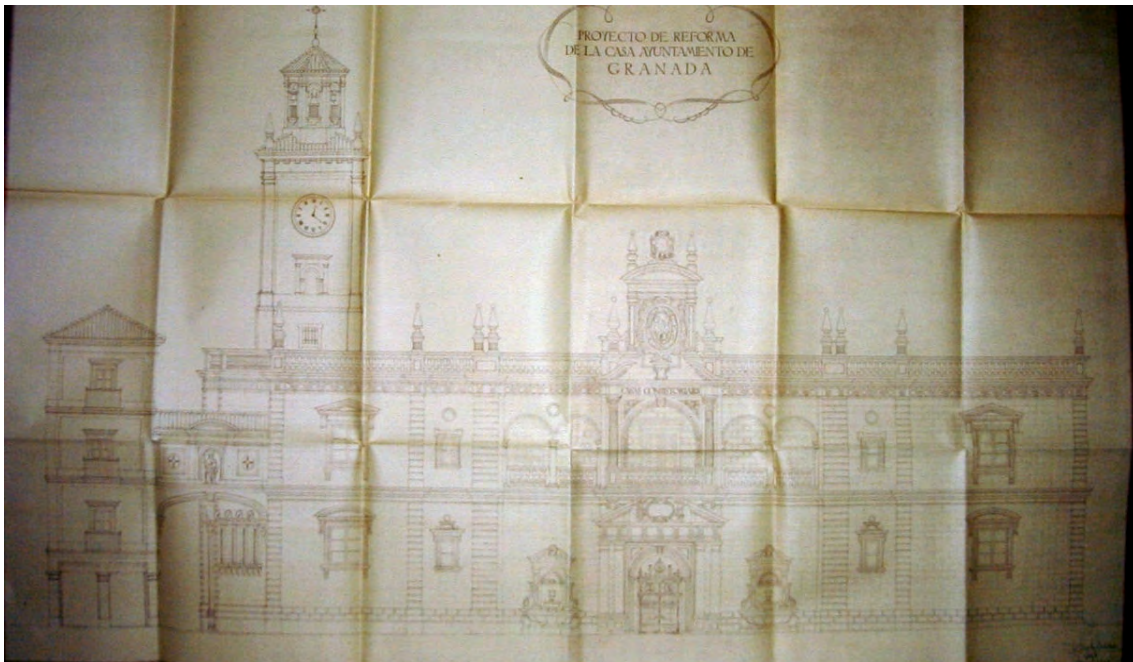
Existe un primer documento de proyecto del edificio de correos datado en 1940: consiste en una planta incompleta, que advierte de un solar adyacente disponible. El edificio se realiza con posterioridad ocupando ambos solares, pero la organización espacial del tránsito y atención públicos en ambos caso es igual: se accede desde el chaflán a Puerta Real, formalizado en curva, según la bisectriz del ángulo hasta el patio de exposiciones. La planta de éste es en forma de pentágono, respondiendo a homotéticamente al contorno de la finca catastral. Este lugar se ilumina desde los

paños de pavés transparente de su alto techo y a través de una diáfana envoltura porticada que, por medio de altos mostradores y ventanillas, detiene y constriñe la superficie destinada a usuario y funcionario, pero, no así, el espacio, que por encima de esta barrera, fluye en un recinto amplificado en el que ambos se unifican.



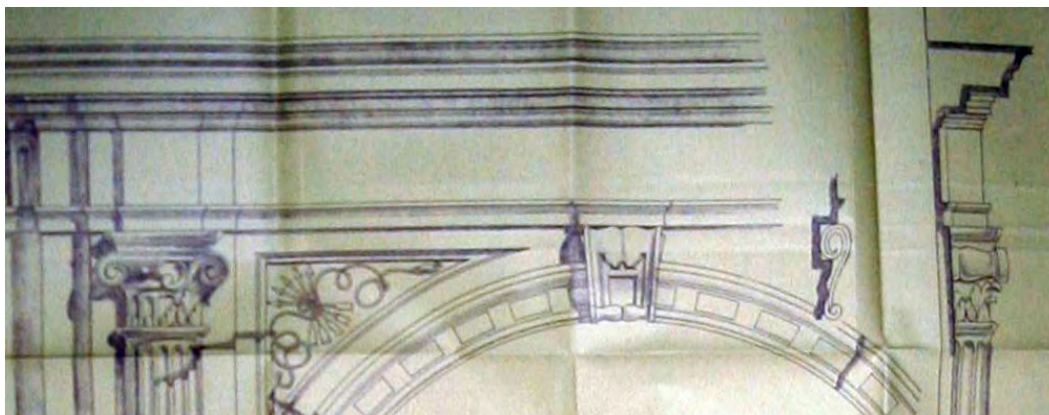
Aspecto exterior actual del edificio de Correos

La formalidad de este edificio es confusa, parece mirar a la propia tradición figurativa de la institución, ideada, por el mismo arquitecto durante su periodo de fértil colaboración con Antonio Palacios, al proyectar el Palacio de Telecomunicaciones en Madrid, pero una rígida formalidad transforma el fino encaje medievalista en rudo envoltorio renacentista. Entre un bosque de pináculos las airosas torres secesionistas, sin capitel, de Madrid se convierten en pesada logia romana en Granada, treinta años después.

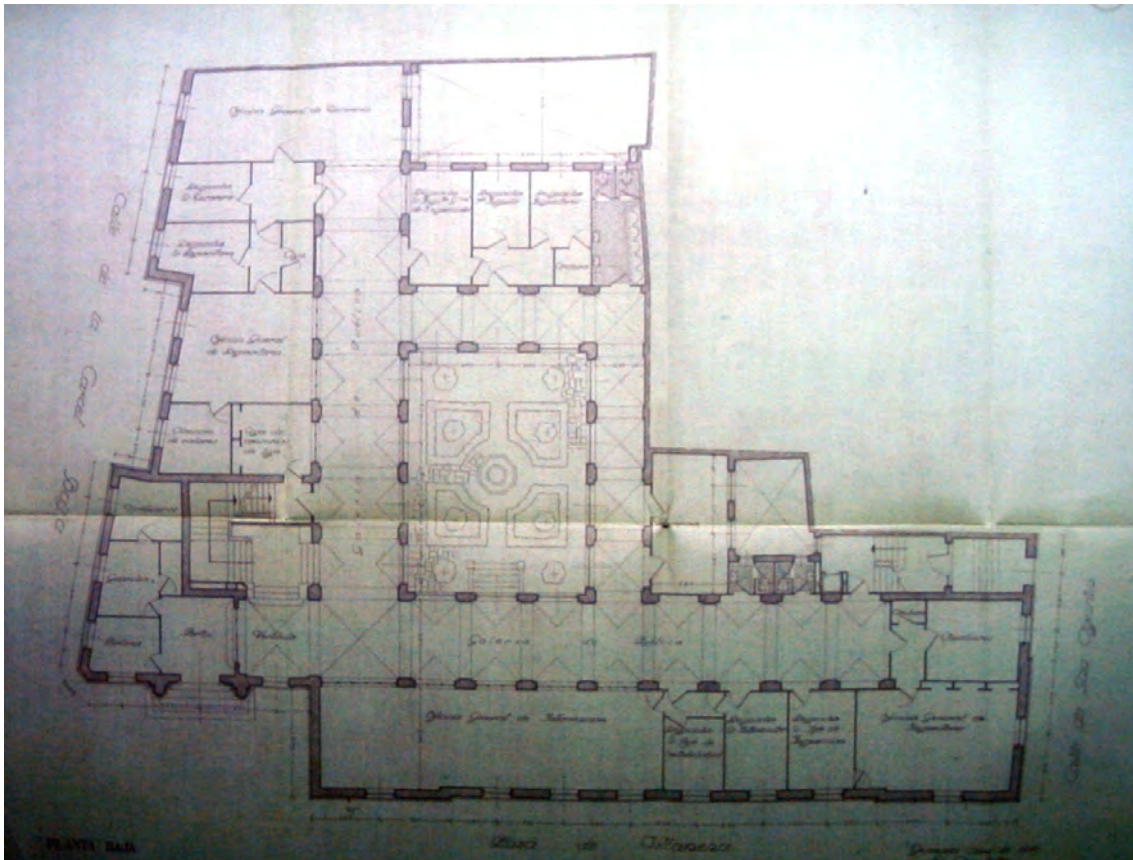


Alzado del proyecto de reforma de la casa ayuntamiento, de 1943

El proyecto de la Reforma de la Casa Ayuntamiento de la localidad lo realiza en 1943 el arquitecto Prieto-Moreno Pardo, el mejor dotado y el más ideológicamente comprometido, obligado en su práctica cotidiana ha demostrar las utilidades propagandísticas del estilo nacional, dado su rango de Director General de Arquitectura, a quien corresponde marcar la dirección que ha de tomar la arquitectura dentro del aparato ideológico y propagandístico desde el principio de la dictadura. La reforma que se pretende llevar a cabo tiene por objetivo colateral la organización de los usos dentro del complejo compuesto de iglesia y claustro, que fuera el convento del Carmen construido en el siglo XVII. El verdadero objeto de la reforma estriba en modificar la apariencia austera del convento más propia de un edificio militar que civil, para convertirlo en símbolo preciso del entendimiento civil jerárquico de los vencedores. Para ello se recurre a un exquisito despliegue formal de referencias cultas a la arquitectura del Renacimiento de Andrés de Vandelvira en la baja Andalucía.



Fragmento de un detalle de los jambeados, incluido en el proyecto de reforma de la casa ayuntamiento



Planta baja del proyecto para la Delegación de Hacienda, de 1949

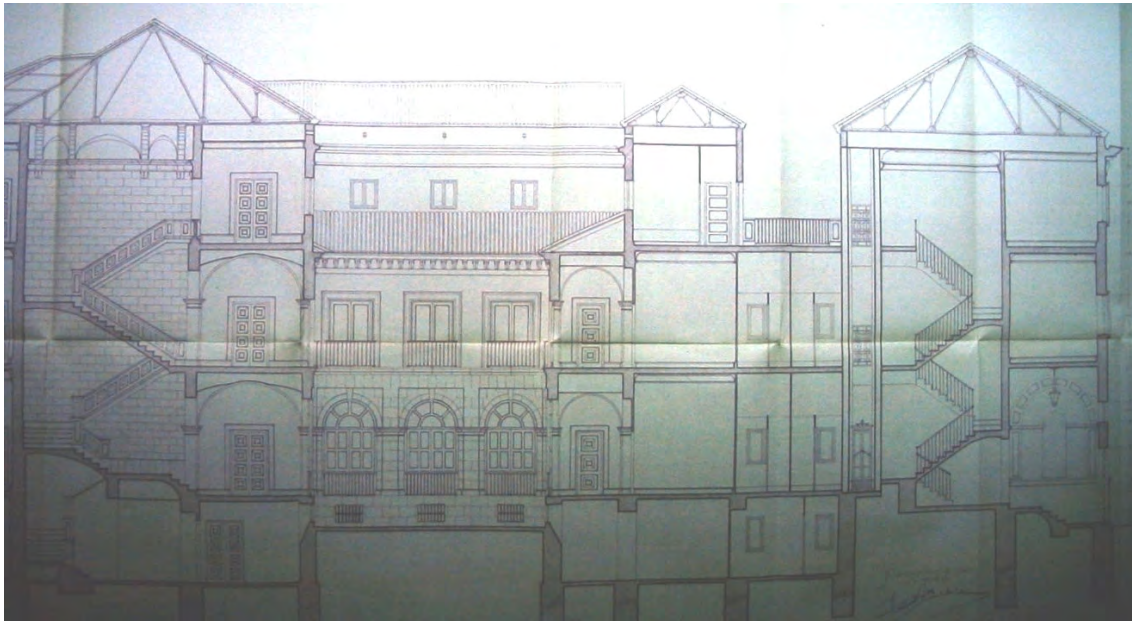
El último ejemplo de edificio institucional dentro de este periodo de inmediata posguerra es la sede de la Delegación de Hacienda. Su diseño se decide tras la convocatoria en 1945 de un concurso, que ganan los arquitectos Castillo Moreno y Robles Jiménez. En 1949 se realiza el proyecto definitivo, que los arquitectos firman

conjuntamente. El edificio se organiza a partir de un patio representativo de dos plantas de alzado alojado junto a la medianera, al que dan las galerías de público. La memoria del proyecto expone que la fachada exterior se compone *"teniendo como principal punto de vista armonizarla en lo posible con el primer monumento religioso de la ciudad, en cuanto a masas, líneas, estilo, etc."*. En el fondo, hace un planteamiento mimético, que tiene como referencia la contención formal protomoderna del cuerpo posterior de la vecina sede del Banco de España, así como, la fragmentación orgánica de sus volúmenes retranqueando sus fachadas de la línea de la calle, evitando de este modo el paño murario continuo para aportar liviandad al conjunto.

"Se ha procurado que en el interior, aunque sin pretender una suntuosidad impropia del edificio, acuse su carácter de oficina pública y está dentro de lo tradicional y estilo local", expone la memoria para justificar el recurso a la utilización contradictoria y complaciente de tipologías en evidente confrontación con el pensamiento racional de la arquitectura que se atisba y ya realizan estos arquitectos en las trazas de sus proyectos de viviendas.

Este es un proyecto que corresponde a mediados de la década, pero muy tardío en su ejecución, lo que hará que rápidamente deje de tener interés el repertorio tipológico y formal de corte tradicional que contiene. Durante su construcción el edificio será transferido a la Caja General de Ahorros de Granada, que lo finaliza, añadiéndole una planta más en todo el contorno sin alterar, más que en este punto, el

diseño original de las fachadas y modificando su estructura interna por encima de la planta baja, despojando su interior de los recursos historicistas iniciales, totalmente en desuso a partir del final de la década en que precisamente se redacta el proyecto original. La reforma se debe al arquitecto Olmedo Collantes.



Sección por el patio incluida en el proyecto original de la Delegación de Hacienda.



Vista actual del edificio de la plaza de Villamena, que trabaja de manera estrictamente formal la hipótesis orgánica planteada por el cercano Banco de España

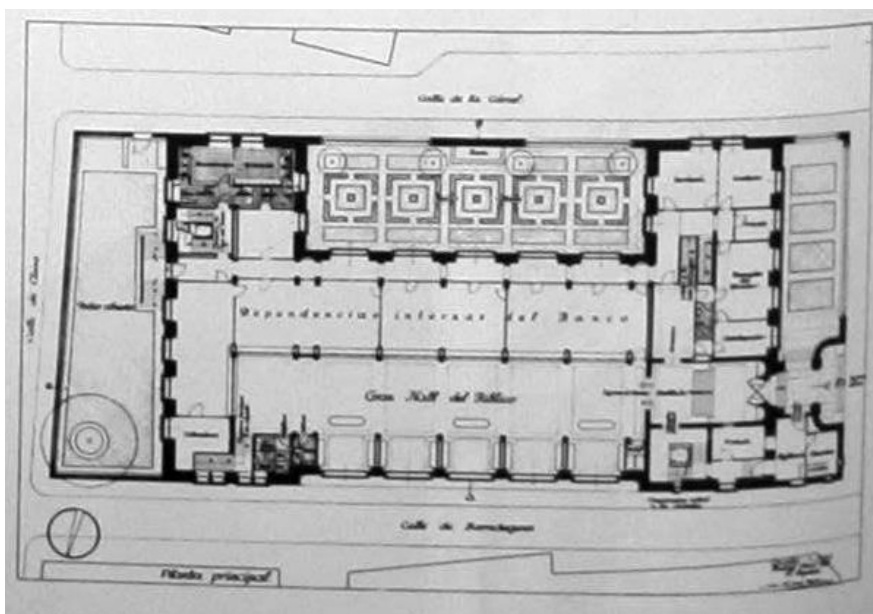
Fuera de la línea trazada en los años cuarenta, existe otra que es interrumpida, postergada. Durante los años que median entre 1939 y 1950 se asienta una forma de hacer arquitectura cuyo escaso mérito fue el de congelar el tiempo utilizando un artificio de ensueño sustentado en un código formal conocido y brioso. La conversión

moderna de la arquitectura institucional o administrativa tiene su origen en los años inmediatamente anteriores a la guerra civil. Conforme se ha expuesto al tratar sobre los orígenes locales del planteamiento racionalista de la arquitectura, se encuentran como piezas precursoras la sede de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), realizado en 1928 en la calle Reyes Católicos y la del Banco de España, iniciada en 1933 sobre proyecto de Secundino Zuazo y finalizado en 1936.



Vista exterior del edificio de la CNE en la calle Reyes Católicos, construido en 1928

Estos edificios comparten posturas racionales en la organización de usos y espacios, y distantes, o al menos reñidas, con la tradición figurativa en su formalidad. El primero recurre al prestigio de la transparencia del vidrio y expresa su eficacia empresarial con la depuración de la ornamentación, en consonancia con los principios protomodernos, que, en este caso, tienen mucho que ver con la participación de la empresa norteamericana ITT en la reciente fundación de la empresa nacional de teléfonos. De esta ascendencia empresarial extranjera se entiende que el edificio adquiera el volumen puro y los leves registros ornamentales del Art Dèco, propios de la arquitectura protomoderna americana de los incipientes rascacielos.



Planta baja de la sede del Banco de España en la Gran Vía, de 1933

El edificio del Banco de España rompe con el esquema de patio representativo para implantarse como un organismo, que conforme a sus necesidades, se ajusta a los límites del solar disponible. El edificio no cierra o privatiza ningún espacio abierto: se invierten las tornas y el espacio abierto se dispone entre las lindes y el edificio, añadiéndose a las estrechas calles circundantes, haciendo un gesto higiénico, que asegura la óptima iluminación y ventilación de todo el organismo. La planta ya no se ensimisma, sino que se abre para disponer de sus volúmenes según un plan regulador de los usos, siendo el patio de operaciones la pieza central de dicho plan y nexo de unión del edificio.

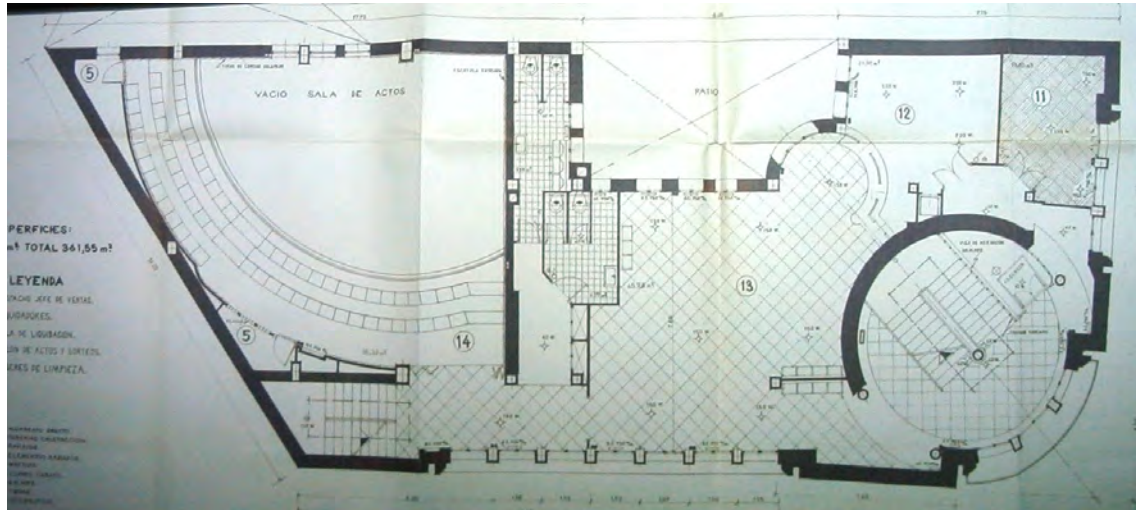
El aspecto exterior es heterodoxamente clasicista: un cuerpo representativo de frente heleno, apilastrado corintio y sin frontón, con exedra de acceso no centrada, manifiesta la monumentalidad debida a la máxima institución bancaria nacional hacia la Gran Vía. El cuerpo posterior, que da a la calle Elvira, siendo de las mismas dimensiones que el principal, es tratado con un envoltorio de sobriedad y simplicidad rigurosa, las ventanas sin marcos pautan uniformemente los paños de las fachadas, que recuren a una simple pilastra almohadillada de capitel dórico en los externos de cada cara, conformando las esquinas.

Este edificio pasa por ser un experimento previo y coetáneo con el de los Nuevos Ministerios de Madrid; ambos manifiestan la lucida e innovadora forma de aplicación de los registros y elementos monumentales clásicos. Más atentos a conformar una organización precisa e higiénica de espacios y tránsitos y una expresión coherente,

que a reproducir esquemas periclitados u obsoletos, inservibles para la nueva organización funcional de la sociedad y de sus conductas.



Acceso principal del Banco de España al frente a la Gran Vía



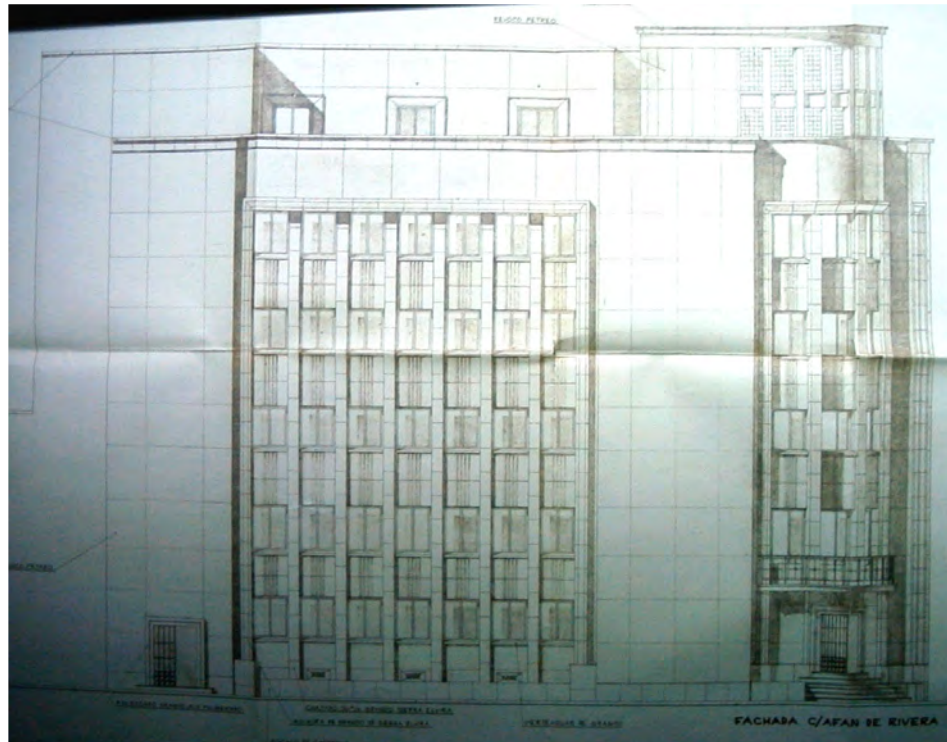
Planta baja del edificio de la ONCE en la calle Recogidas, de 1956

El proyecto de la sede provincial de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), realizado por Álvarez de Cienfuegos en 1956 (los planos están firmados por otro arquitecto, la firma es ilegible y los reiterados intentos de localización no han prosperado), supone para las sedes administrativas de la localidad retomar las pautas protomodernas ya iniciadas tras el despertar del sueño imposible en que se sumerge a la arquitectura y la sociedad española en la década anterior. La planta nace de la articulación de los usos en torno a dos accesos con *“el criterio de atender a una fácil comunicación, lo más independiente posible, entre los vendedores y las oficinas de*

liquidación y entre el público y las oficinas de control y pago de premios “171. La entrada principal se hace desde el cuerpo circular que ocupa la esquina y contiene la escalera y ascensor; la otra entrada es por la actual calle Luis Braille, una galería tras la celosía de fachada las une en todas las plantas, convirtiéndose en eje de circulación y distribución general del edificio.

El encaje en planta, para lo que se usan sin complejo los trazados curvos, persiguiendo la mejor disposición y permeabilidad de sus usos nada tiene que ver con la rígida monumentalidad impuesta de su exterior, que resuelve el problema de la esquina con la inserción de un cuerpo en forma de cilindro al que acometen los cuerpos de cada una de las calles ortogonales. El engranaje arquitectónico de rotación no es nuevo en Granada ya que desde principio de siglo está presente en la ciudad, aunque nunca se ha usado para establecer las comunicaciones verticales en su interior. El edificio da importancia a la transparencia: para ello ingenia una inmensa y monumental retícula calada de piedra, que intercala en cada una de sus fachadas. Los motivos y los detalles recuerdan la opción protomoderna alemana, de severidad compositiva y contenidas líneas: máximo de expresión y contención de recursos.

171 Memoria del proyecto. AHMG Legajo 3173, Expediente 996



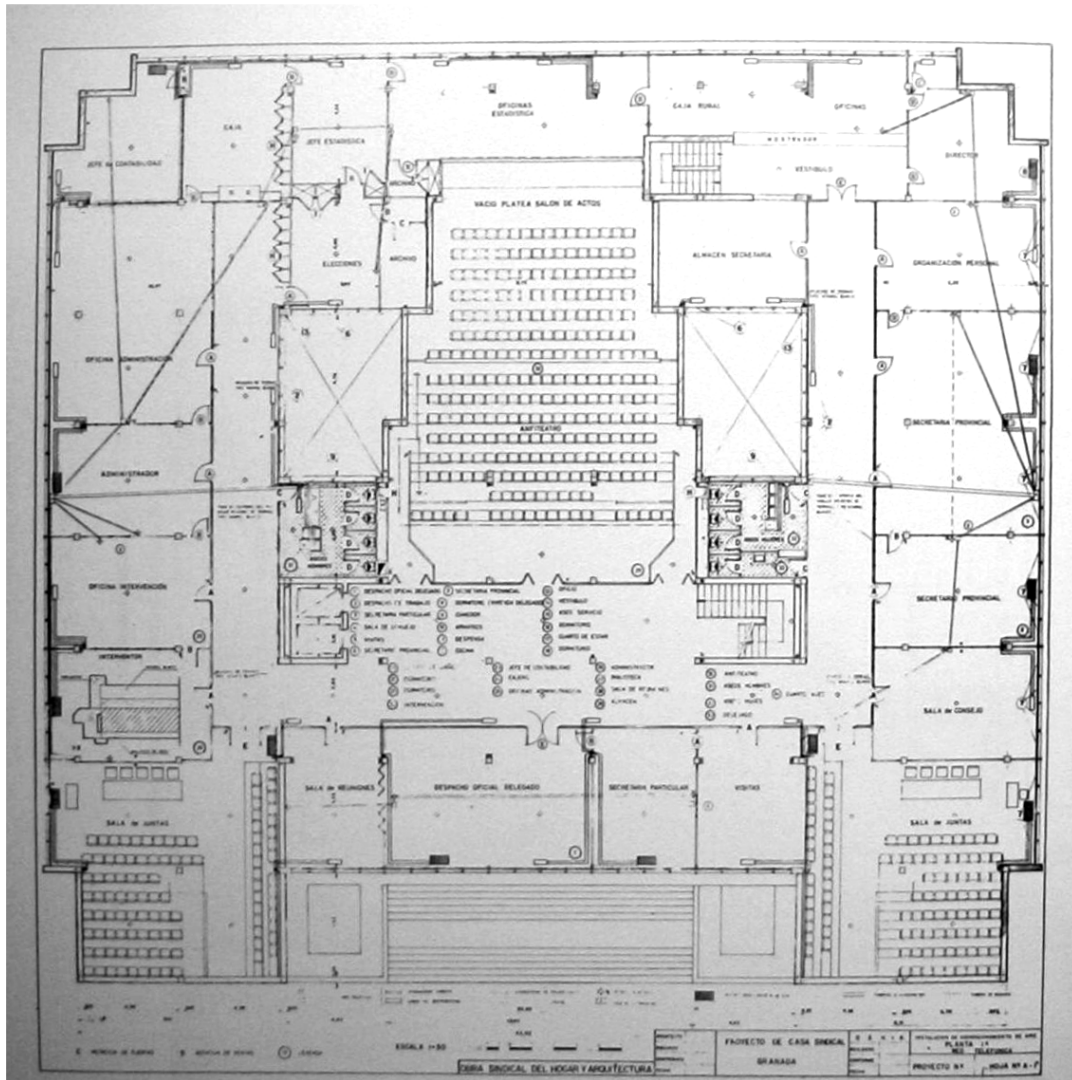
Alzado del proyecto de la ONCE en Recogidas

Este edificio, debido a un fallo en su estructura, sufrió una completa reposición. La llevó a cabo el arquitecto Torres López en los últimos años de la década de los ochenta. Hay que hacer notar que del edificio corresponde con el original tan solamente la fachada y que las celosías pétreas incluidas en éstas, en su origen, fueron labradas

completamente en piedra, no siendo así en la posterior copia en que fueron sustituidas por un aplacado de dos centímetros de espesor.



Vistas del mismo edificio tras la rehabilitación(1995) y tras la construcción original (1957)



Planta de acceso del proyecto de la Casa Sindical en la avenida de la Constitución, de 1958

Tras un periodo de arquitectura oficial con una transición protomoderna se adopta abiertamente los criterios de la arquitectura internacional. El primero de estos edificios administrativos locales con clara apuesta internacionalista es el que corresponde a la sede de la organización sindical nacional. El proyecto es de los arquitectos Castillo Moreno y Pfeifer de Fómica-Corsi (el primero habrá de retirarse pronto del proceso al cesar en su puesto de arquitecto de la Obra Sindical del Hogar). Su origen data de 1958, conforme señala una perspectiva que se encuentra en el archivo de Pfeifer, aunque el desarrollo es posterior (1964) y la obra se culmina entre 1969 y 1971 en que se finaliza la instalación de acondicionamiento climático.

Esta obra significa, que la apuesta por la eficacia del mundo occidental iniciada por el régimen de Franco ha llegado a toda su extensión administrativa y territorial. Como fuera en Madrid a principios de la década con el edificio de Cabrero para la sede central del sindicato único, la misma organización estatal elimina todo empeño historicista anterior y se aplica en la modelización y divulgación del nuevo código arquitectónico afín con el desarrollo de la arquitectura en el bloque capitalista al que poco a poco va abriendo sus fronteras.

El edificio responde a una lógica interna de ubicación de usos y *“se pensó que la renuncia de espacio y la elevación del cuerpo central, contribuiría a darle el carácter [monumental] citado”*¹⁷². Sobre un solar casi cuadrado y con cuatro fachadas, los

¹⁷² Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos: entrevista y obra. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 09 (Abr. 1994).
Página 35

usos más inmediatos o que requieren mayor volumen ocupan las tres primeras plantas que se ciñen a las lindes perimetrales, mientras que los usos administrativos se distribuyen a lo alto de una torre de reducidas dimensiones que emerge desde el centro de la parcela. En uno de sus extremos se dispone una escalera que desemboca a un amplio pasillo de distribución y estancia rodeado por las dependencias administrativas a las que da acceso. Hacia el exterior el edificio muestra la monumentalidad de sus recios volúmenes a los que a cada cara se les adosan unos elementos a modo de marcos prominentes, que contienen una retícula metálica donde se alternan los paños de gresite negro, con los de vidrio.



Vista actual del edificio de Sindicatos

Este edificio, aunque de realización tardía, marcará la quiebra definitiva de la crisis protomoderna del modelo historicista español, que en sus principios el régimen político pretendió implantar. Con él se celebra el triunfo de la opción internacionalista como símbolo del poder, en lo sucesivo no habrá necesidad de recurrir a las formas consagradas por la historia, la forma seguirá a la función y lógica constructiva será el almacén donde se encuentra los recursos formales.



Vista actual de la fachada principal

8.4. Arquitectura para el culto

En otros casos, como en el caso de las iglesias, el abrazo al nuevo estilo será tardío, ya que se deberá soslayar el problema de transformar un sistema simbólico, que el tiempo ha hecho de máxima legibilidad. Un Wilhelmi Manzano ya muy anciano, expone en la memoria de su proyecto para la iglesia del Zaidín un alegato en contra de la utilización de las *“líneas simplistas de la tendencia arquitectónica actual, que no da lugar a la profusión de altares destinados al culto de la Sntma. Virgen y de los Santos, enfriaría indudablemente las devociones más arraigadas y queridas de nuestro pueblo”*.

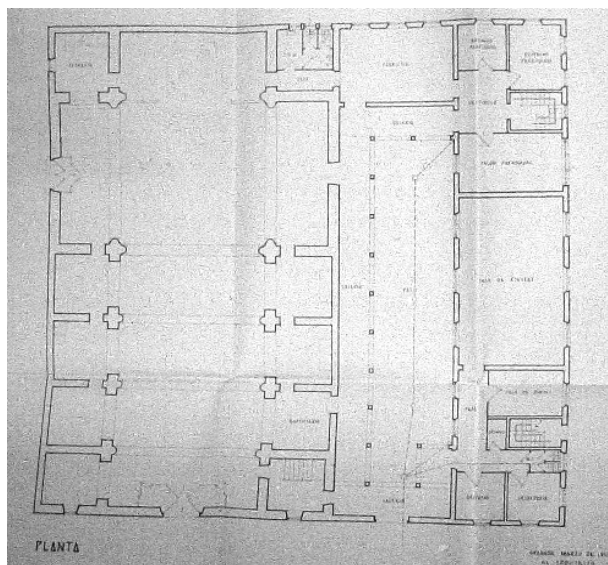


Iglesia de San Agustín,



Campanario de la iglesia del Corpus Christi, muy similar al de la iglesia mudéjar de Santa Ana

Las iglesias que se realizan en los cincuenta, la de San Agustín de Prieto-Moreno, proyectada en 1955 y la del Corpus Christi de Wilhelmi Manzano, con proyecto de 1959, tienen la misma inspiración; las iglesias mudéjares locales. La economía de medios de estas construcciones, que giran alrededor de la nave en forma de cajón cerrado en su contorno por un muro portante que crea alvéolos interiores, hace expreso en el exterior su contenido. La sencillez del organismo arquitectónico, la correspondencia entre el interior y el exterior, y la utilización de recursos de la tradición constructiva local hacen de estas construcciones un claro símbolo religioso para todos los ciudadanos, por lo que será el modelo elegido para las nuevas parroquias que han de erigirse en los barrios alejados del centro urbano.



Planta de la iglesia del Corpus Christi de 1959



En la iglesia de Santa Micaela en la Chana se inicia el culto a finales de 1963. Cuenta con el valor de ser la primera que rompe con la tradición a la que se aferran los arquitectos de la ciudad a lo largo de las décadas anteriores



La iglesia de la residencia de los Capuchinos adopta sin subterfugio figurativo alguno el nuevo estilo abstracto y racional

Ya en el año sesenta, del Valle Sáenz, en la iglesia de Santa Micaela de la Chana, tomará un repertorio figurativo de tono realista, que nada tiene que ver con referencias históricas y si con obras recientes y similares de Sáenz de Oiza y Fisac. La También, García-Nieto Gascón realiza el edificio e iglesia dedicada al milagroso fraile capuchino Leopoldo de Alpanseire, en el que sobre una limpia nave sin apoyos pone en marcha un repertorio realista de formas ingenuas, pero valientemente abstractas. En ambos casos, se propone una gran sala continua con acceso desde los pies y se busca un sistema de iluminación conforme a las nuevas condiciones. El primero lo hace desde la cubierta y hacia adelante arrojando toda la luz hacia el altar y el muro del ábside que pinta al fresco Maldonado. El segundo, hace esquina y se adosa lateralmente a la residencia de los padres capuchinos, por ello, la luz obligadamente le ha de llegar desde uno de los costados, para lo que se abre completamente el lateral derecho de la nave por medio de una secuenciada serie de huecos verticales yuxtapuestos en los que dispone de unas vidrieras multicolor.

8.5. La actualización de los Colegios Mayores Universitarios

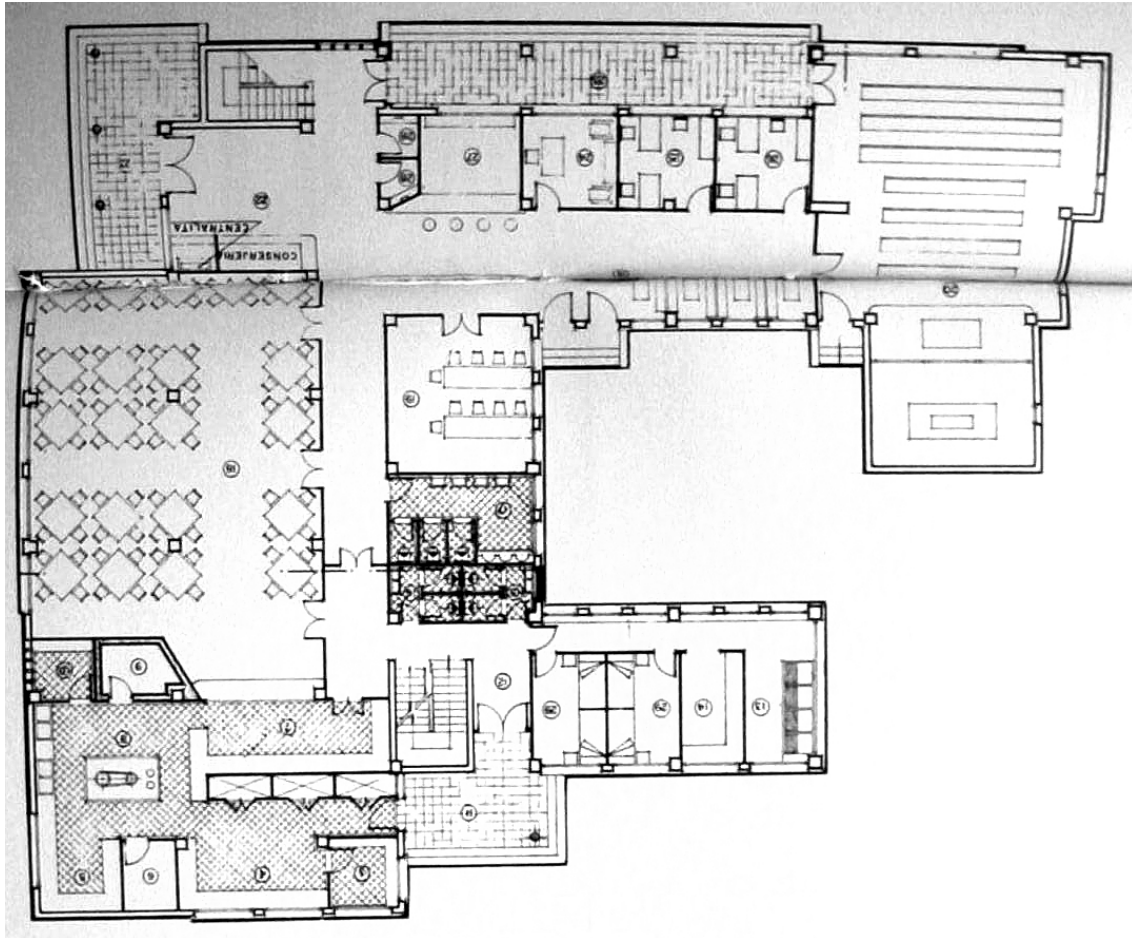
Dentro de esta visión introductoria de la evolución de la arquitectura de los distintos usos no residenciales se puede advertir que la presión racionalizadora en la concepción de ellos es importante; que todos los usos adoptan el prestigio de las formas geométricas y abstractas con antelación al año 1960; y que en lo que se diferencian los procesos de transformación es en la mayor o menor resistencia a asumir el cambio. En el caso de la transformación de la arquitectura de los colegios mayores universitarios, se trata de actualizar un uso ya arraigado en la ciudad, pero que ha de tomar nuevas formas en base a la profundización racional de su organización y uso interno, dejando muestras disímiles pero que denotan con claridad el germen de permanente actualización que contiene este tipo de residencia al servicio de los universitarios.

En cada una de las dos décadas anteriores, cuarenta y cincuenta, se construye un único colegio mayor universitario. El primero el Colegio Mayor Isabel la Católica, lo proyecta Prieto-Moreno en 1942 y se inaugura en 1952. La euforia nacionalista en la que se confecciona el proyecto, dada la fecha, hace que el estilo elegido sea escurialense sin el más mínimo pudor, reproduciendo un sistema clásico de circulación alrededor del patio, de torreones en las esquinas y de detalles jerarquizantes de

cantería y escultura decorativa. Aprovechando el pronunciado desnivel del solar, se organiza un acceso ceremonial con una gran escalinata a eje con el patio y la capilla adosada a un lado.



Cuerpo de esquina de inspiración escurialense en el colegio mayor Isabel la Católica y escalinata monumental



Planta orgánica del colegio mayor del SEU, que permite distinta gradación de recintos abiertos ajustada a la compatibilidad de los usos que se abren a ellos

El segundo es el Colegio Mayor del SEU, que corresponde a un proyecto de Pfeifer de Fórmica-Corsi de 1958 y se finaliza en 1960. Todo el aparataje figurativo y organizativo clásico, representativo de la década anterior es abandonado, para indagar, desde los presupuestos de la razón, en las posibilidades de organización de un edificio en doble crujía sobre una planta baja que se expande sobre la parcela ya que en ella se concentran los todos los usos comunes de relación y espacios de servicio. Esta planta orgánicamente se apropia de la parcela generando en esta acción una gradación y control de espacios abiertos y especializados.

También, la fachada abandona viejos sistemas de expresión para transformarse y producirse desde la geometría y la abstracción. Ahora no se pretende usar el valor moralizante de la historia, por el contrario, se pretende la autenticidad y control del proceso constructivo y dentro de éstos los edificios están llamados a comunicar valores más cercanos, como en este caso, en el que *"se adopta la composición en damero de la fachada recordando la simbología del escudo del SEU, un damero sobre un ánsar"*¹⁷³. *"Se trata de una de las obras que más he disfrutado y en la que se emplearon métodos y materiales nuevos no usuales hasta entonces"*¹⁷⁴, informa el arquitecto autor acerca de esta obra, haciendo hincapié en el gusto por esta nueva y continua investigación de las posibilidades materiales y expresivas que conllevan los nuevos sistemas constructivos.

¹⁷³ Ídem. Página 31

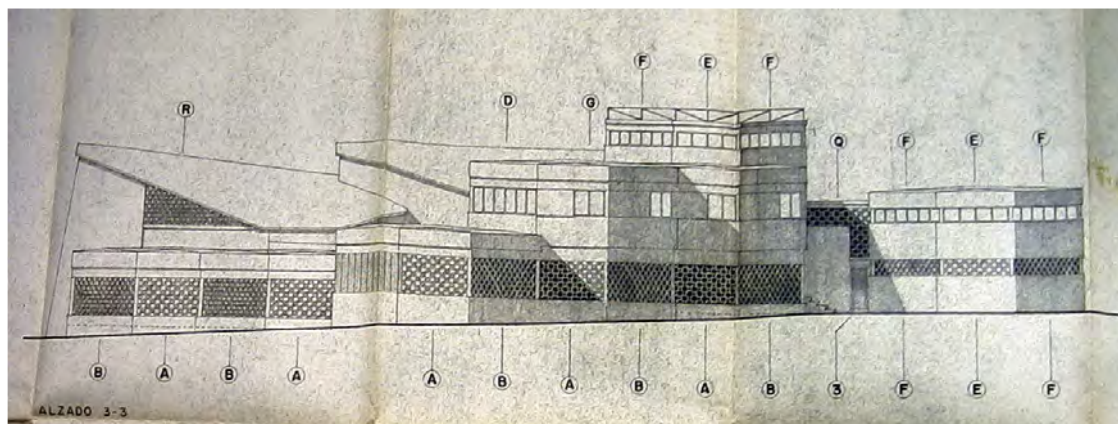
¹⁷⁴ Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos. Sobre arquitectura y los arquitectos. Granada, 1996. Página 101



El alzado del mismo colegio mayor, en el que se incluye el modelo volumétrico del ánsar

La arquitectura local de los colegios mayores tiene su máximo desarrollo moderno en la década de los sesenta, cuando quedan afectados de un marcado acento revisionista. El colegio mayor San Ignacio de Loyola es una obra en código orgánico

de Pfeifer. El Jesús y María, obra de Prieto-Moreno incorporando la colaboración en su estudio de Guarderas Guarderas perteneciente a la nueva generación arquitectos licenciados con posterioridad al año 1960, sigue los pasos de la revisión española iniciada por García de Paredes y Rafael de Lahoz. Ambos se finalizan en 1964. El colegio mayor Albaicín es construido sobre proyecto de 1964 del arquitecto afincado en Sevilla, Jaime López de Asiaín, este edificio parece conecta con la revisión más figurativa iniciada por los italianos de Casabella e importada a España por medio de las fuertes relaciones establecidas entre éstos y los arquitectos catalanes.



Alzado del proyecto del colegio mayor San Ignacio de Loyola, 1964



Colegio mayor San Ignacio de Loyola, 1964



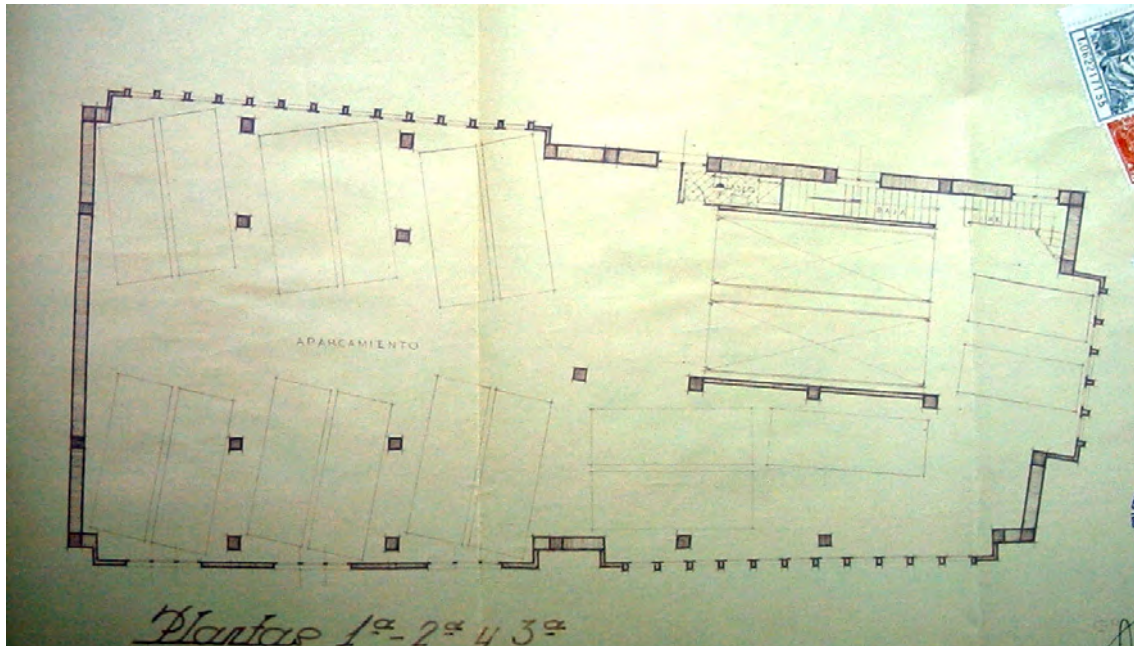
Colegio mayor Jesús y María, 1964



Colegio Mayor Albaicín, 1965

8.6. *Arquitectura para el automóvil y el transporte*

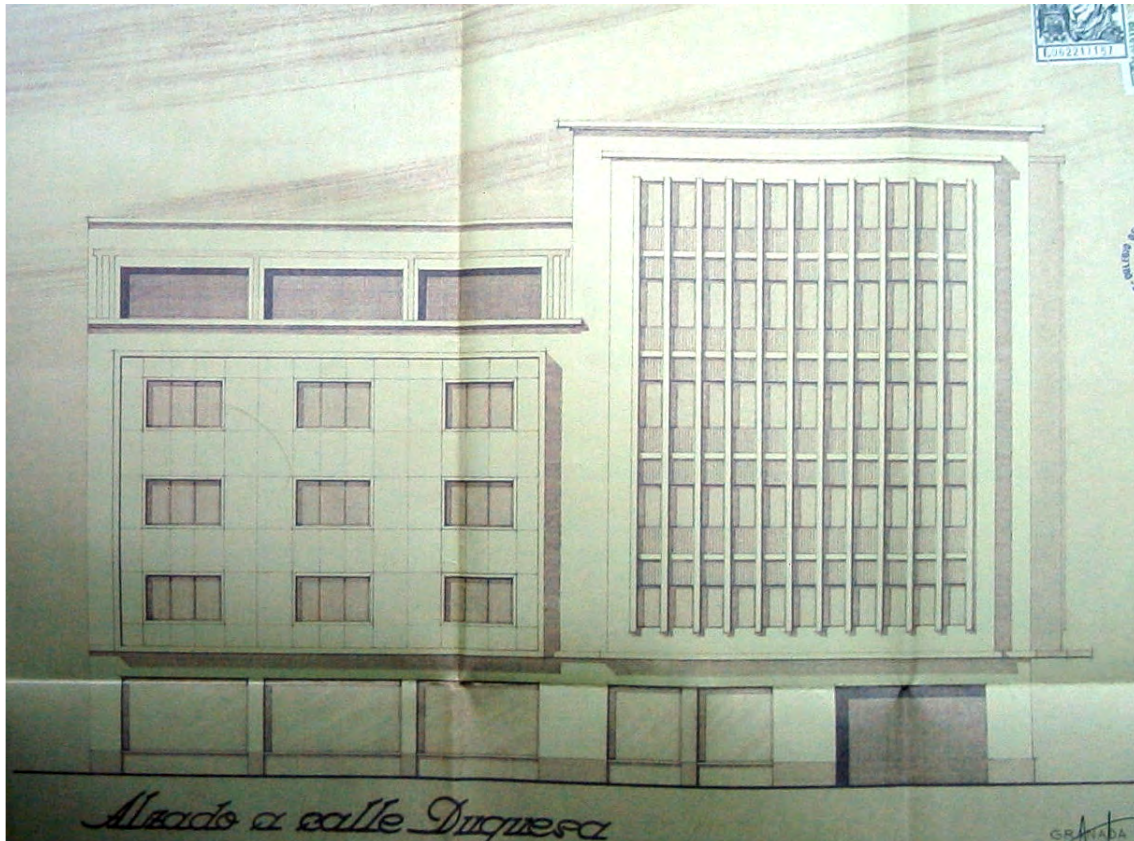
Fomentada desde el Instituto Nacional de Industria y con la participación de la empresa italiana FIAT, se funda en 1950 la Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA, SEAT. Con ello se pretende la introducción del automóvil en la vida cotidiana española. En 1957, entra en el catálogo de venta de la compañía el famoso SEAT 600, que significa el comienzo de la presencia masiva de coches en la ciudad. Este medio de transporte particular y familiar pasará de ser un artículo de lujo a un bien de consumo accesible para las economías de las nuevas y extensas clases medias urbanas. Con la entrada del automóvil en la ciudad, aparece un nuevo uso asociado a la guarda de estos vehículos: el edificio de aparcamientos. En su origen, estos edificios se ubican en solares entre medianeras del centro urbano, compartiendo manzana con los edificios de viviendas, y en lugares estratégicos alrededor del centro comercial y económico. El interior de estos edificios se conforma en base a espacios continuos superpuestos en altura por lo que su mejor organización y aprovechamiento devienen del estudio pormenorizado de una estructura, de luces mayores de las habituales en bloques de viviendas, y un núcleo de acceso que los optimicen.



Planta del proyecto de edificio para aparcamientos en la plaza de la Trinidad, de 1958

EL primer edificio para aparcamiento de vehículos del que se tiene constancia es el que proyecta Pulido Ortiz en 1958 para localizar en el número seis de la plaza de la Trinidad, entre las calles Duquesa y Trinidad, haciendo fachada sobre cada una de ellas tres. Es de observar que durante algún momento de su construcción el edificio cambia de uso para pasar a alojar viviendas. Para ello, sólo se modifica la distribución de las plantas y el sistema de accesos verticales, que en el original se resolvía con dos ascensores monta-coches, manteniéndose conforme al proyecto la composición general de las fachadas. Es posible que esta remodelación del edificio la realizara

Castillo Moreno, ya que a él le otorga la paternidad del edificio la Guía de Arquitectura de Granada editada en 1998.



Alzado lateral del proyecto de edificio para aparcamientos en la plaza de la Trinidad, de 1958

El exterior de este edificio responde a un sistema de expresión adaptado a las consignas internacionalistas y a elementos de nuevo repertorio en la ciudad. Es de destacar cómo la configuración de la parcela y las propias ordenanzas, que determinan, en este caso, que *“la altura permitida en la Plaza de la Trinidad, no puede mantenerse en todo el fondo, sino solo la mitad, en razón de la anchura de las calles de la Duquesa y Trinidad”*¹⁷⁵, llevan a la definición de un volumen con mayor altura hasta la mitad de su profundidad: a la mitad más cercana a la plaza le es permitido elevarse hasta un total de seis plantas, mientras que a la mitad más alejada tan sólo le es permitido levantar cuatro y un ático retranqueado. La habilidad del arquitecto en aprovechar esta circunstancia normativa es notoria, en cuanto diferencia estas dos secuencias urbanas que concurren en el solar. Destaca un cuerpo en forma de torre en la fachada principal que vuelca a la plaza y al que se le añade el segundo cuerpo como si fuera otro edificio independiente. Esta disociación volumétrica en un solar de dimensiones críticas es la que ofrece al edificio su aspecto esbelto y casi monumental, al que ayuda el pórtico decorativo, que remata a modo de cofia el frente a la plaza, y la composición de largueros verticales de los marcos volados que contienen las ventanas.

175 De la memoria del proyecto



Vista actual del edificio de la plaza de la Trinidad

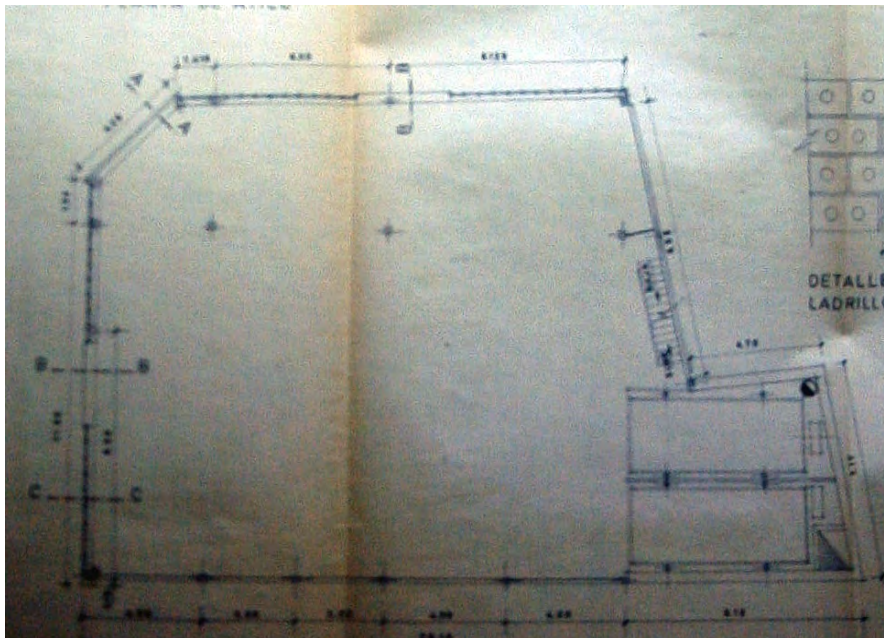
El diseño del gran cuerpo de edificación volado mejora sus proporciones y enriquece sus revestimientos durante la ejecución. En esencia, se trata de un marco, que sobresale del paramento de la fachada, dividido en vertical en varias fajas en las que quedan enmarcadas las carpinterías. Entre ellas se dispone, en el frente de los forjados, un panel opaco compuesto por lamas machihembradas de aluminio anodizado. Es un sistema que recuerda los paños de fachada del edificio de Sindicatos en Madrid de Cabrero, a la que reinterpreta desde los presupuestos del Estilo Internacional, en este

momento ya plenamente insertado en la sociedad española. Por otra parte, los materiales son de cuidada selección, se recurre al aplacado de mármol oscuro y a la carpintería de aluminio anodizado junto a los revestimientos de los frentes de los forjados, antes descritos. Todo ello aporta la belleza que subyace en la esbeltez, sencillez y rotundidad de su expresión. Este motivo de composición, que se centra en un cuerpo de edificación volado sobre la línea de fachada, que ocupa su frente para albergar el orden reiterativo de los huecos, será varias veces repetido a partir de este momento, que coincide con el proyecto de Pfeifer para la sede sindical provincial, que recurre al mismo motivo.



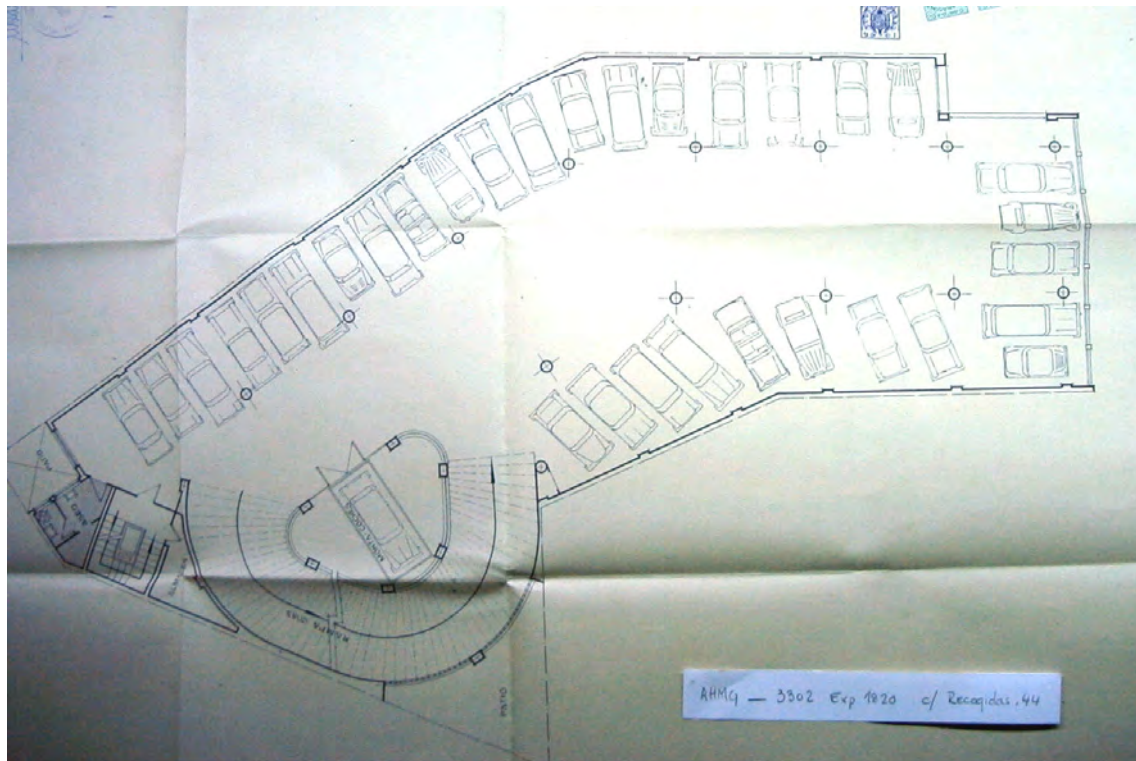
Vista particular de fachada del garaje Gran Vía, de 1962

Después, entrados los años sesenta, se realizarán otros edificios de aparcamientos. En estos casos la formalidad se hace más evidente y el sistema de composición se hace uniforme para todo el edificio, que de este modo expresa la unidad de uso de su volumen interior. La fachada se convierte en una membrana que envuelve el edificio, no debiéndose a ningún sistema figurativo importado o imitativo, sino a un envoltorio que ateniéndose a su propio esquema formal y transparencia cierra el volumen edificado, plegándose hasta acomodarse a sus contornos exteriores.



Planta tipo del garaje Gran Vía

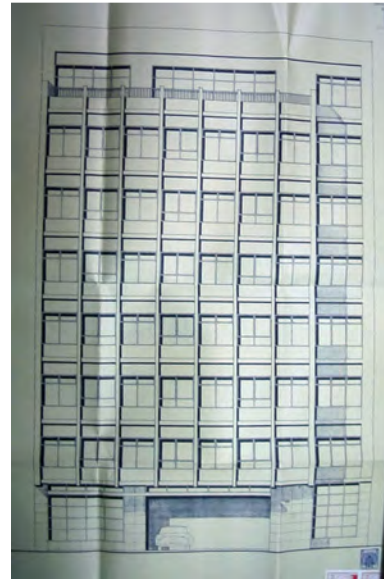
En 1962, López Müller proyecta el garaje Gran Vía situado en el número cuatro de la calle Cetti Meriem esquina con la de Joaquín Costa, junto a la Gran Vía. Asentado en un solar casi cuadrado, de escasas dimensiones poco adecuadas para este uso, los dos ascensores se disponen en la esquina más interior, con lo que se consigue una planta totalmente diáfana. La estructura es metálica y deja tan sólo dos pilares exentos en el interior de la planta. La fachada basa su composición en paños verticales ciegos de ladrillo visto, alternados con paños de mayor tamaño enfoscados con textura de chino grueso y en los que corre en la parte superior la ventana. Todos estos paños se cortan a nivel de cada uno de los forjados mostrando la viga IPN del borde del forjado.



Planta tipo del edificio del Garaje Rex, que aprovecha la forma longitudinal de la parcela para organizar las plazas sin servidumbre de unas respecto a otras

En 1963, Olmedo Collantes firma el proyecto para el Garaje Rex en el número treinta y ocho de la calle Recogidas. El solar es alargado hacia el interior de la manzana y de contorno irregular. Todos los aparcamientos se organizan anexos al perímetro, alrededor de una calle central. Los accesos se disponen en el extremo más interior de ella, aprovechando, para el alojamiento de la rampa helicoidal, una irregularidad del propio perímetro de la parcela. Este proyecto, que se hace eco del precedente de la plaza

de la Trinidad, establece en su envoltura exterior un mismo sistema de embarrados, que se sobreponen formando marcos, en los que al fin se insertan las carpinterías. Pero los materiales ya no son aquellos de cuidada selección, sino que participan de un pragmatismo constructivo: enfoscado pintado para el embarrado y fabrica de ladrillo a cara vista en los tímpanos, que hacen de antepechos y dinteles de cada una de las ventanas. La carpintería de acero que alternativamente se parte en la parte inferior o en la superior y los vidrios esmerilados, añaden notas concordantes y reglas uniformantes, que singularizan el paño de la fachada.



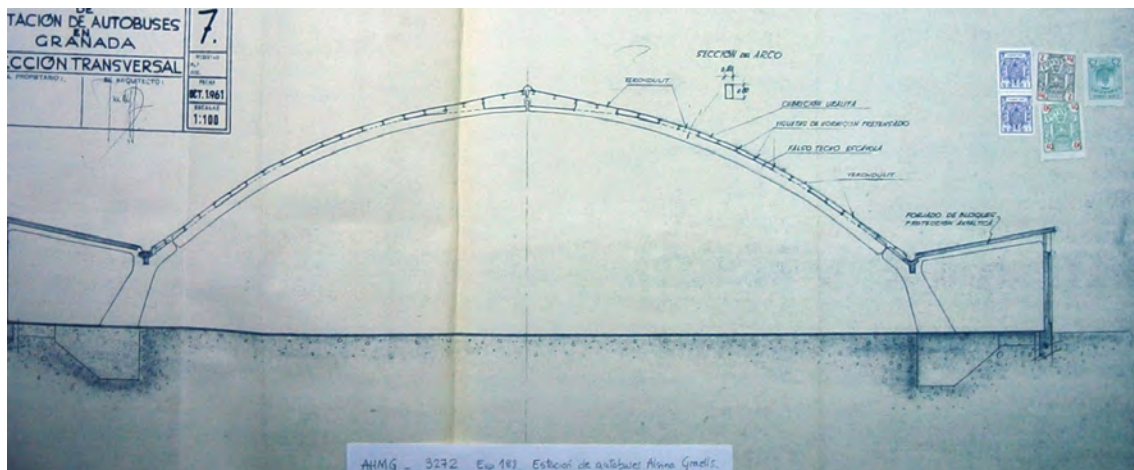
Aspecto actual del Garaje Rex en la calle Recogidas y alzado del proyecto redactado en 1963

Dentro de los nuevos edificios, que se implanta a la ciudad, devenidos de la motorización de los transportes a partir de la segunda mitad del siglo se analiza la estación de autobuses que proyecta en 1961 el arquitecto madrileño José de Azpiroz y Azpiroz para la compañía de transportes Alsina Graell Sur SA. La estación de autobuses es un equipamiento que contempla el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio, ubicada en idéntica localización: en la confluencia de la avenida de Fuentenueva con el Camino de Ronda. Si bien, en el Plan se señala en la calle Arabial con una plaza anterior que la conectaría con el Camino de Ronda, tras el oportuno trámite se adelanta hasta dar fachada con este último.



Fachada principal de la estación de autobuses

El edificio se compone de dos unidades funcionales: la zona de pasajeros y la de estancia y mantenimiento de los autocares. Ambas se anexionan por medio del andén de pasajeros. La primera se desarrolla en dos plantas y en paralelo a la alineación del Camino de Ronda; la segunda se sitúa tras ésta y ortogonal a dicha alineación. El edificio de pasajeros toma la expresión urbana: al igual que los destinados a garajes, formula un diseño continuo del lienzo de fachada, en este caso recurriendo a alargados espejuelos de pavés que, dispuestos a tresbolillo, se intercalan en la pared maestreada. Tras él, se esconden las altas naves de las dependencias de mantenimiento conformadas sobre arcos articulados de hormigón. Como seña de identidad recurre a una objetual torre de reloj, la torre deja de ser torre para mostrarse como un alargado paralelepípedo de piedra, en cuyo extremo se sitúan, sin esfera, sobre la misma pieza, los vectores y las marcas numeradas de forma escueta.

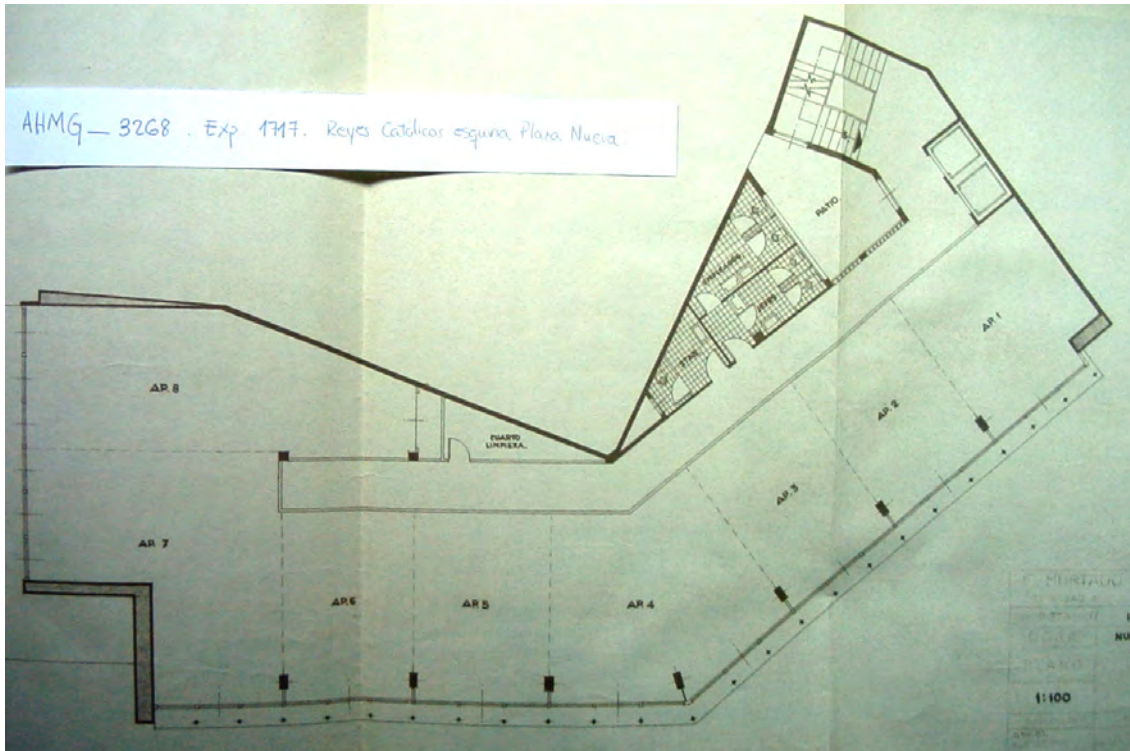


Arco triarticulado de hormigón armado que sostiene la zona de mantenimiento

8.7. Lugares de trabajo

Los edificios terciarios, destinados al trabajo empresarial o profesional, compuestos de unidades de oficinas para ser usados por módulos según convenga a la actividad, tienen su origen una vez consolidada la nueva forma de expresión internacional. Es un uso que nace con el desarrollo económico y social que coinciden con el relanzamiento de España al concierto internacional del capitalismo. De principio, por tanto, se manifiesta con el nuevo estilo. De modo similar a lo que ocurre con los garajes, este uso nace con la generalización del estilo abstracto, en consecuencia, habrá de buscar su propia expresión, identificativa y distintiva, dentro del continuo urbano. Como colofón a esta transformación tipológica y formal se traen a colación dos edificios, que significan el cierre del ciclo de transición local de la arquitectura de los edificios no residenciales, ya adaptados por completo y sin complejos al Estilo Internacional.

Con el tiempo nacen como nueva necesidad urbana los edificios de oficinas. El edificio que realiza el Banco de Bilbao, además de la oficina principal de la institución bancaria, que ocupa las dos primeras plantas, alberga en sus plantas superiores pequeños locales de oficinas con servicios comunes para alquilar. Este modelo se repite en el edificio Maciá.



Planta del edificio del Banco de Bilbao en la plaza de Isabel la Católica, de 1961

El edificio construido para sede del Banco de Bilbao, en la esquina de la entonces recién abierta plaza de Isabel La Católica, se realiza sobre proyecto de 1961 del arquitecto afincado en Madrid Hurtado de Saracho. Literalmente envuelve y da forma al frente de la nueva alineación abierta hacia la calle Pavaneras con una crujía de edificación. Esta crujía directamente ventilada e iluminada desde la calle alberga las zonas de trabajo a las que se accede por un pasillo que corre en paralelo y que al otro lado deja en las irregularidades de la medianera los servicios y almacenes. La fachada

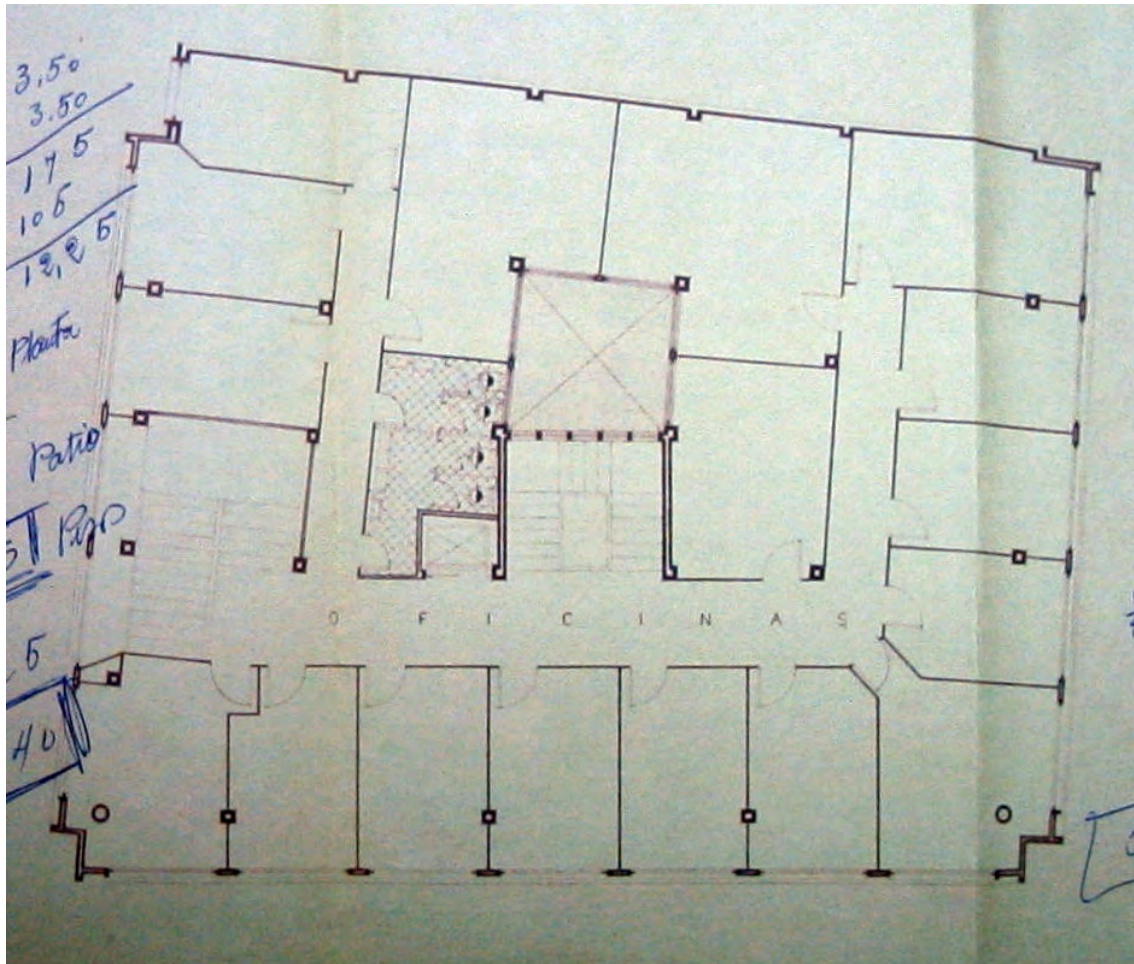
es homogénea con un embarrado en forma de red en damero, cuyos vanos hacen de marcos en los que se engastan las carpinterías. La fachada responde a la falta del rango privativo de todas las piezas y se hace totalmente transparente en busca de la luz diurna. La esquina manifiesta la composición interna del edificio mostrando en encuentro cóncavo de los frentes extremos ciegos de las cajas que contienen ambas crujías independizándolas.



Estado actual del edificio

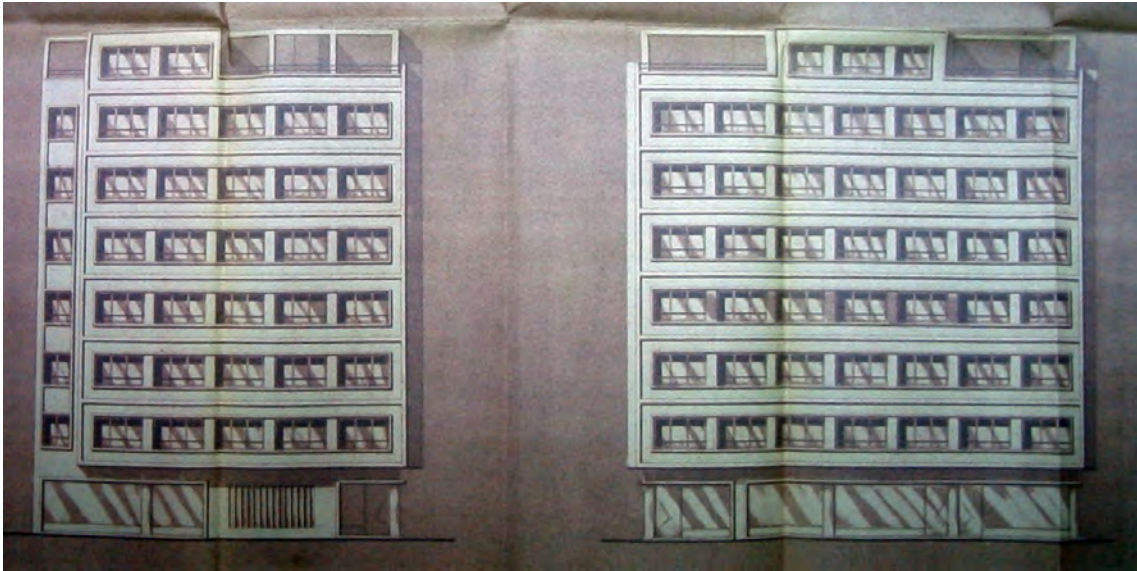


Perspectiva incluida en el proyecto del Banco de Bilbao



Planta tipo de oficinas del proyecto del edificio Maciá, de 1962

En el edificio Maciá, ubicado en el Campillo Bajo, en un solar con tres fachadas, cuyo proyecto, de 1962, corresponde a Wilhelmi Castro, el sistema de implantación se asiste del sistema de las dos crujías higiénicas con acceso ciego intermedio, que desarrolla en profundidad la arquitectura doméstica, dejando un pequeño patio homotético en el centro geométrico del solar. Por tanto, una organización racional y práctica en cuanto a la disposición de los lugares de trabajo, que es plenamente correspondida con un aspecto exterior uniforme de corte, geométrico y abstracto, que conlleva la racionalidad impuesta por el nuevo estilo. Como en casos anteriores se recurre a la envoltura del edificio por medio de una malla ortogonal en damero en que los cuadrantes libres formados son ocupados por las carpinterías metálicas. Es de observar que en el proyecto el sistema geométrico de composición es distinto al ejecutado finalmente. En él se unen los huecos en horizontal en un solo motivo de ventana apaisada, por medio de un simple sobremarco que los recoge. No es sino otra alternativa en torno a las posibilidades de composición del nuevo estilo para el caso de los edificios de oficinas en los que, por su propia esencia -contacto y relación con el público- están libres de las categorías de lo privado y, consecuentemente, se adentran en los límites de lo transparente.



Alzado del proyecto del edificio Macià



Vista actual del edificio Macià

8.8. ¡Que empiece ya! ¡Que empiece ya!

El cine nació oficialmente el 28 de diciembre de 1895 y en España hacia finales del año 1896 tuvieron lugar en Madrid y Barcelona las primeras proyecciones públicas del Cinematógrafo Lumière. Este sistema de proyección en sala oscura, por su capacidad y variedad de representación, tendrá un gran desarrollo tras su descubrimiento, asociándolo, desde el inicio, a la industria del ocio y el espectáculo. En Granada, las salas de proyección cinematográfica se inician con la inauguración del Cine Pascualini & Song y seguidamente del Cine Olimpia, que lo hace en el año 1921, sobre un solar de la exquisita Gran Vía de aquellos tiempos. Tras ellos y hasta la década de los sesenta se irán asentado en la ciudad diversas salas, que dicen del clamoroso éxito de esta industria, que se convierte en el paradigma urbano del espectáculo¹⁷⁶.

El funcionamiento de este tipo de instalaciones es preciso y el programa admite pocas variaciones en lo esencial. El organigrama se atiene en todo al de un edificio tradicional de Teatro, pero aliviado de todas las instalaciones específicas para este tipo de representaciones y del complejo aparataje de la escena que es sustituido por una gran pantalla plana sobre la que proyectar desde el otro extremo de la sala, en donde se ubica la cabina de proyección. Por tanto, se trata de incluir una sala que

¹⁷⁶ Un recuento comentado de los cines locales se encuentra en: Nadal Riazzo, José. El cine en Granada. Apuntes de un siglo. Granada, 2003

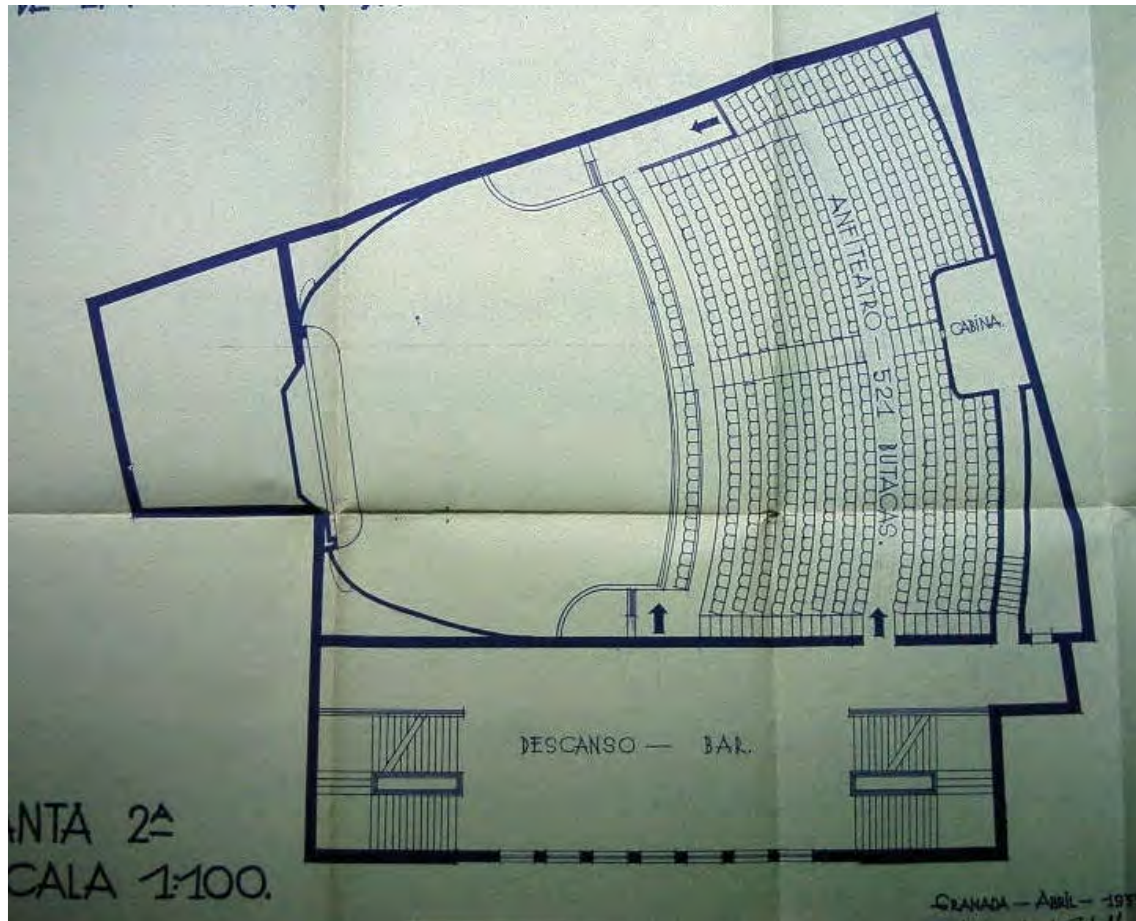
pueda ser totalmente oscurecida con platea baja y, en su caso, anfiteatro en una planta superior; un sistema de acceso y estancia del público con aseos y servicio de bar (ambigú); y un reducido lugar para alojar los servicios del edificio y del personal operario. Esta, en principio, simple configuración espacial de elementos contados, generará un circuito de intervenciones arquitectónicas en el que leer con precisión la transformación de la arquitectura, que tiene lugar en todos los rincones de España a partir de los años cincuenta, retomando con vigor el hilo del debate racionalista lastimosamente hurtado tras las primeras y escasas experiencias de los años treinta.

La arquitectura de los cines se practica desde la dualidad moderna: estructura portante y envoltura. En efecto, el tipo arquitectónico del cine responde en primera instancia al acomode de una estructura volumétrica compleja en el interior, que no necesita luz natural, y una envoltura hacia el exterior. Como en el caso de la arquitectura doméstica, la planta se trata como un asunto de pericia racional, en ella se resuelven estancias e itinerarios ajustados a las condiciones del solar disponible. El volumen compartimentado por la razón funcional se envuelve con un lienzo de fachada expresivo de su condición urbana. Esta envoltura ensaya diversos motivos a lo largo de los años, desde el historicismo español a la racionalidad abstracta, pasando por los diversos registros protomodernos.

La organización espacial de los locales de proyección cinematográfica es muy similar en todos los casos. Responde al alojamiento de una sala oscura de grandes dimensiones, en donde, al contrario que las de teatro, no importa la distancia de fondo; de un circuito

de acceso y evacuación desde la vía pública, pautado por los vestíbulos: general de acceso, de planta de anfiteatro y, en su caso, de salida. En general, el circuito es de una sola dirección evacuando el edificio por puertas traseras, de tal modo que el tránsito se organiza desde la vía pública, en la fachada principal del edificio, a través de un zaguán medio abierto y cubierto donde se produce el ritual de entrada, tras él, inmediatamente, el vestíbulo, que se interpone entre la calle y la sala y desde donde, en su caso, partirán las escaleras de subida a la planta del anfiteatro o palcos. La línea de tránsito pasa tras el vestíbulo, o vestíbulos, inexcusablemente por la sala de proyección, la cual evacua generalmente por puertas distintas a las de acceso y dispuestas en el otro extremo, de forma que no sea posible hacer coincidir en ella a los espectadores de sesiones sucesivas y que la circulación sea en un solo sentido. Los servicios higiénicos y las dependencias propias de funcionamiento de la instalación se disponen en lugares imprecisos, pero siempre integrados dentro de la continuidad de esta línea de flujo que recorre el edificio. Esta ubicación de usos principales y auxiliares alrededor del itinerario de circulación del edificio queda puntualmente reflejada en la descripción funcional que hace el arquitecto en la memoria del proyecto del cine Granada: *"En esta planta se sitúa un amplio vestíbulo de descanso y espera, el cual distribuye por medio de las puertas reglamentarias al patio de butacas; a los aseas de señoras y caballeros dotados de sus ventilaciones digestas y a las escaleras de subida a cabina y bajada a sótano; un patio de butacas de capacidad para 742 espectadores que tendrá una perfecta visibilidad de la pantalla. Al lado derecho se sitúa un cuarto trasero y la entrada a la enfermería y botiquín ventilada a patio con una superficie libre de 5,00 m2. y al fondo, las puertas de salida al vestíbulo-bar y a la*

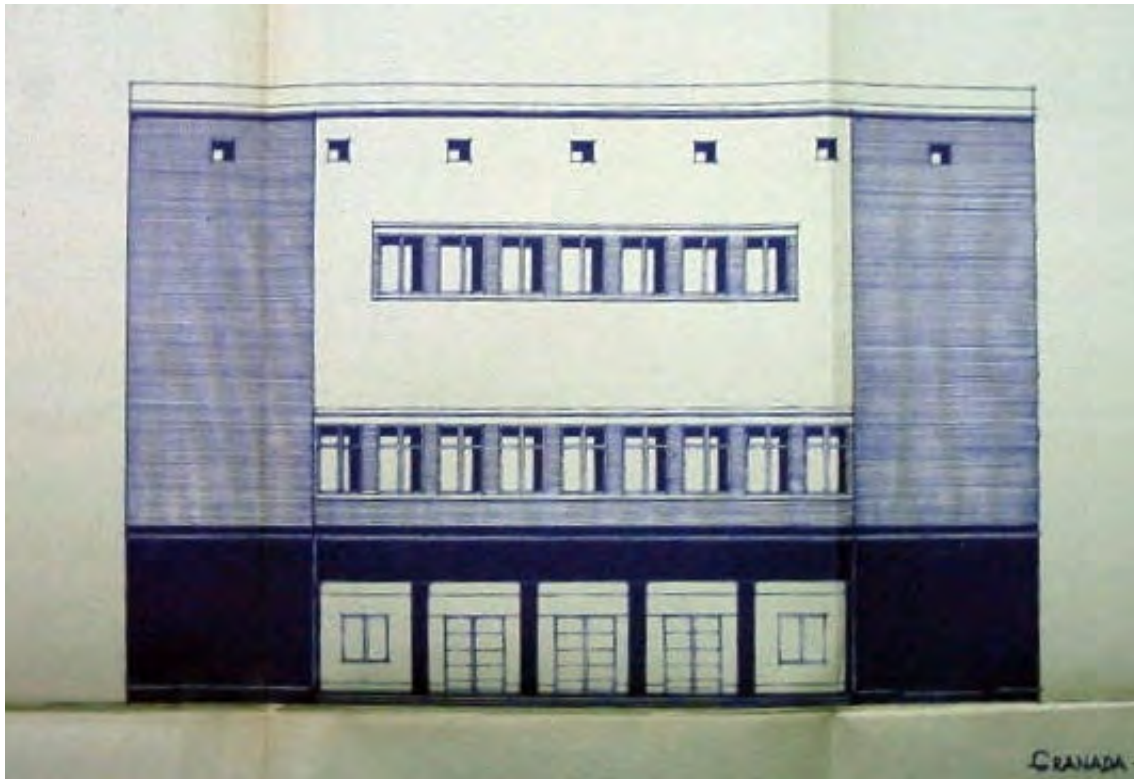
calle Cetti-Meriem, en el cual se sitúa al lado izquierdo la escalera de acceso a la vivienda del conserje y en el lado derecho un pequeño bestiario de acomodadores y una taquilla auxiliar".



Planta del anfiteatro del proyecto de cine en la Acera del Casino, de 1933

Curiosamente de la mano del arquitecto Prieto-Moreno Pardo, que será el arquitecto local más virtuoso y políticamente comprometido en la época historicista de posguerra, se introduce sin previo aviso un modelo urbano totalmente nuevo y con la impronta moderna de componer sus fachadas en torno a las categorías abstractas fundamentadas en la racionalización del proceso proyectivo.

El proyecto de cine se realiza en 1933 para la finca ubicada en el número trece de la acera del Casino. Éste contiene y se realiza desde los nuevos criterios y códigos del estilo racionalista, que triunfa en el continente, como manera de ajustar la arquitectura a los nuevos tiempos de la máquina y a la sociedad de la superproducción. La contundencia de la planta en la que simplemente se yuxtaponen dos cuerpos, uno en la fachada, que contiene las circulaciones, rectangular y flanqueado en sus extremos por sendas escaleras, una de acceso y otra de evacuación, ya que la del anfiteatro se hace a través del mismo cuerpo por donde se hace el ingreso. El otro volumen yuxtapuesto es el que corresponde a la sala.



*Alzado del anfiteatro del proyecto de cine
en la Acera del Casino, de 1933*

Este esquema sencillo de planta se expresa de la misma manera hacia el exterior: se recurre a la autenticidad y coherencia del lenguaje expositivo y a la composición desde la racionalidad de la función sin necesidad de recurrir a repertorios figurativos. En este sentido, la fachada principal se compone sobre la trama dibujada por las líneas del interior, siendo explicativa de la organización interna del edificio. Un gran

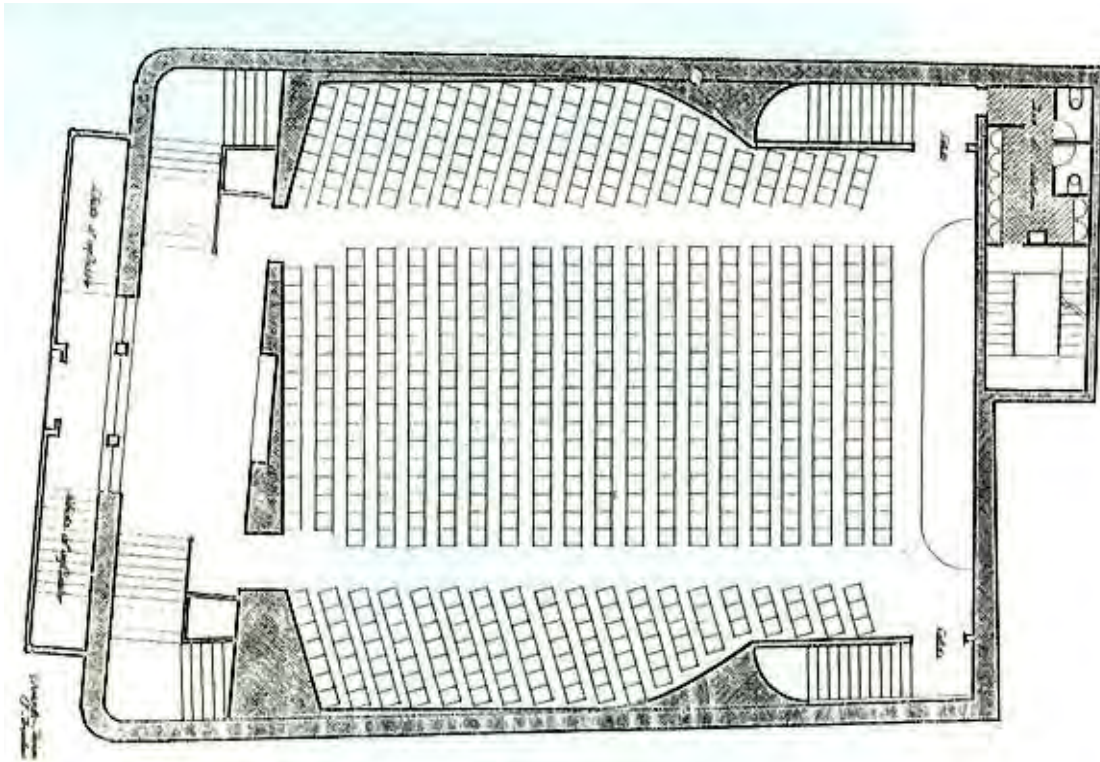
vacío longitudinal a nivel de calle marca el ámbito de ingreso, las escaleras simétricas determinan los paños opacos de los extremos y, en el centro, los vestíbulos se expresan por sendas series de ventanas agrupadas para conformar un gran formato apaisado por planta.



Aspecto actual del cine Aliatar

El cinco de septiembre de 1942 se inaugura el cine Aliatar, también realizado por Prieto-Moreno Pardo. Este edificio que responde de modo eficaz a las imposiciones del solar, disponiendo la sala en la planta primera, elevada sobre un gran vestíbulo de

entrada y salida. Para las circulaciones establece escaleras en las cuatro esquinas del solar, generando un sistema mixto en donde el anfiteatro se evacua por los mismo espacios por los que se accede, si bien por escaleras independientes. La incomodidad y estrechez en la que se desenvuelve el proyecto obligan a volar un gran cuerpo de edificación para alojar los últimos tramos de las escaleras que unen la planta primera de la platea con la superior del anfiteatro.



Planta del piso de platea del cine Aliatar, concluido en 1942

La fachada se diseña ciega y con una ordenación continua de paños enmarcados, cuyo motivo interior se trabaja con un mismo patrón de esgrafiado. En su coronación y a todo su largo, corre un gran alero sobre grandes canecillos cerámicos. El cuerpo volado y centrado de las escaleras, de un uso estrictamente instrumental, será el utilizado para configurar un motivo urbano distintivo y asociado a la actividad, que anule la aridez del paño continuo. Para la decoración de este cuerpo, se recurre a la superposición y yuxtaposición de elementos de la arquitectura local pasada. El sistema compositivo que rige la superposición de elementos dispares obtiene un resultado pintoresquista de índole culto, en donde se adquieren dosis de monumentalidad al establecer un sistema único de formalización basado en la reinterpretación desinhibida de sencillos registros elaborados por la historia. El cine Callao de Madrid, con proyecto realizado en 1926 por Gutiérrez Soto, y su inmediato antecedente del Palacio de la Música de Zuazo (proyecto de 1924) parecen ser el inspirador de la pieza. El sistema expresivo utilizado en todos los casos es idéntico. Se recurre a contener el edificio en una afiligranada envoltura continua que queda caracterizada por elementos descontextualizados de la tradición: una logia romana en el caso de Zuazo; una linterna en el caso de Gutiérrez Soto; y un balcón o cierre en el caso de Granada.

La decoración interior sigue este mismo criterio heterodoxo de superposición o encadenación de distintas figuraciones, por lo que resulta contradictoria. De este modo, se yuxtaponen espacios de gusto regio con arcos y bóvedas de crucería en el gran vestíbulo y la formalidad festiva de formas abultadas y efectos geométricos inspirados en el Art Dèco de los palcos y techo de la sala.

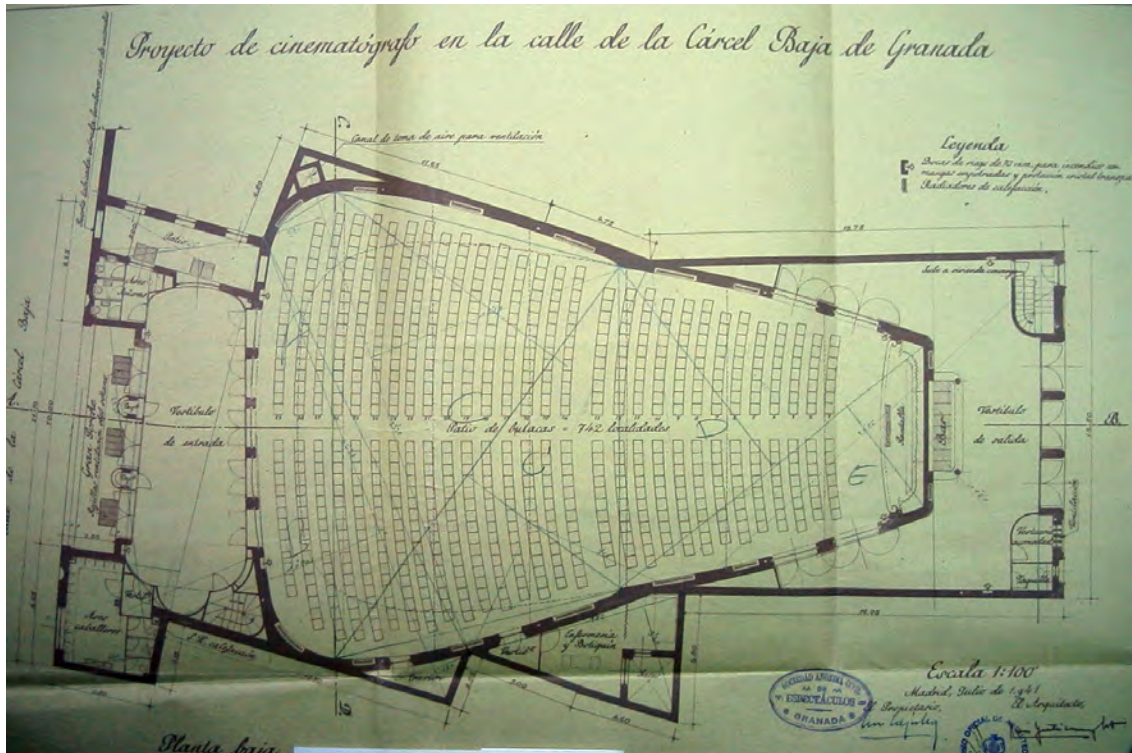
El edificio ha sufrido en la década de los noventa una operación rehabilitadora con ajuste de su uso, de tal forma que el gran espacio del vestíbulo de entrada se ha convertido en galería comercial y las salas han sido distribuida en cuatro más pequeñas. No obstante, el atento espectador será capaz de reconstruir ciertos aspectos del edificio original al seguir las pistas dejadas en forma de fragmentos. El proyecto de rehabilitación es del arquitecto Salvador Algorra.



Vistas del vestíbulo de acceso y de la sala, anteriores a su remodelación en los noventa



Diseño poliédrico del techo de la sala de proyección del cine Aliatar



Planta baja del proyecto del cine Generalife, de 1941

Otro edificio que corresponde al compromiso evolutivo protomoderno es el del cine Granada -Generalife en planos de proyecto-. Se inaugura el veinte de diciembre de 1945. La obra se realiza sobre proyecto del arquitecto afincado en Madrid Luis Gutiérrez Soto firmado en octubre de 1941. Existen al menos dos versiones de este proyecto: una con planta de anfiteatro publicada en el libro monográfico dedicado al autor editado por el Colegio de Arquitectos de Madrid; y otra, sin planta superior de

anfiteatro, que se halla en el Archivo Histórico Municipal de Granada. Este último es el que se acabará construyendo si bien con la introducción en el interior de una extraña decoración de apilastrados clásicos durante la ejecución, cuya máxima responsabilidad asume Olmedo Collantes.

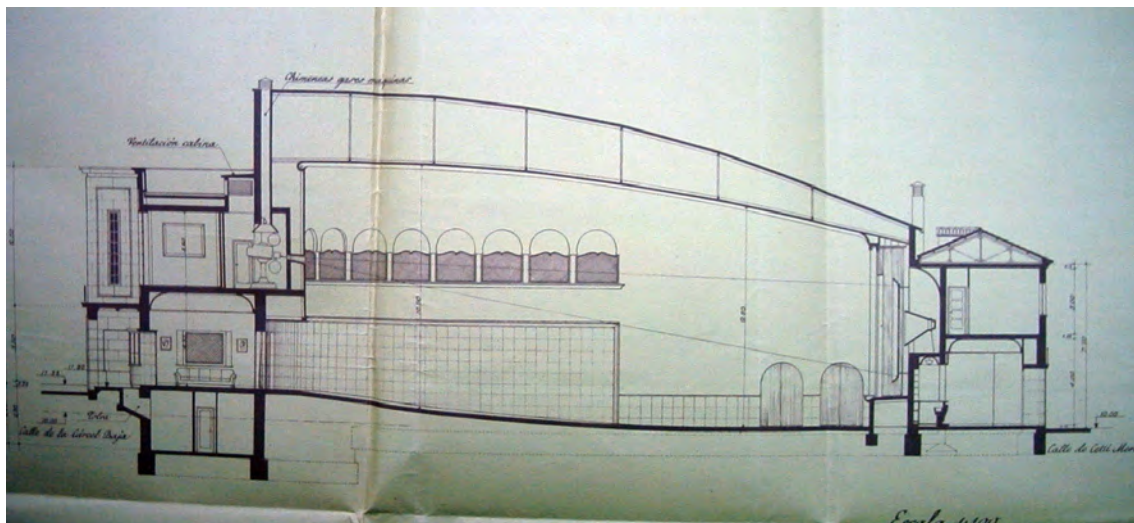


Alzad del proyecto del cine Generalife, de 1941

Se trata de un solar que da frente a dos calles, esto hace posible que el circuito de tránsito discorra a lo largo del edificio y de la sala en una sola dirección, con la

inclusión de sendos vestíbulos de entrada y salida. La sala se acomoda de manera simétrica, biomórfica y precisa a los límites del solar.

En la formalidad exterior el arquitecto recurre a la estilización de los elementos de la arquitectura, una gran visera se proyecta sobre el acerado y la planta alta se retranquea en su parte central remarcando el eje de la fachada. Todo se representa con esa monumentalidad contenida que encarna la rama evolutiva que propone una depuración estilística de la arquitectura figurativa a partir de la asunción irrenunciable de los criterios protomodernos de racionalidad.



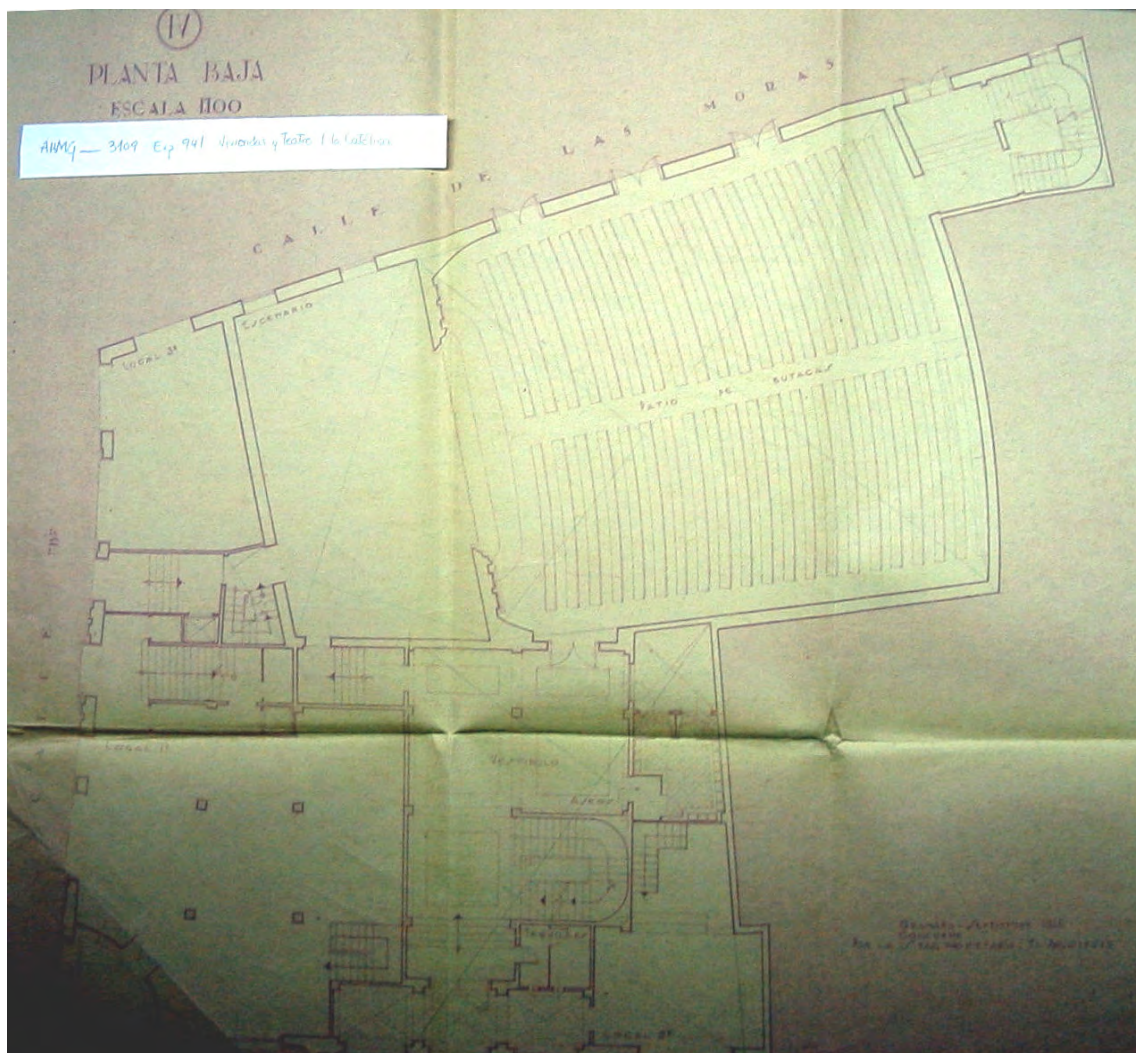
Sección del proyecto del cine Generalife, de 1941

Del proyecto, que se encuentra en el archivo municipal, habría que destacar la utilización de un lenguaje cinematográfico en el interior de la sala. En efecto, la sección muestra ese gusto inconfundiblemente austero, que exhiben las escenografías costumbristas de las películas latinas de esos años, sobre todo en los huecos en arcada consecutiva de medio punto con columnas de fuste liso, sin sobremarcos y con sencillas celosías de madera de la galería superior.

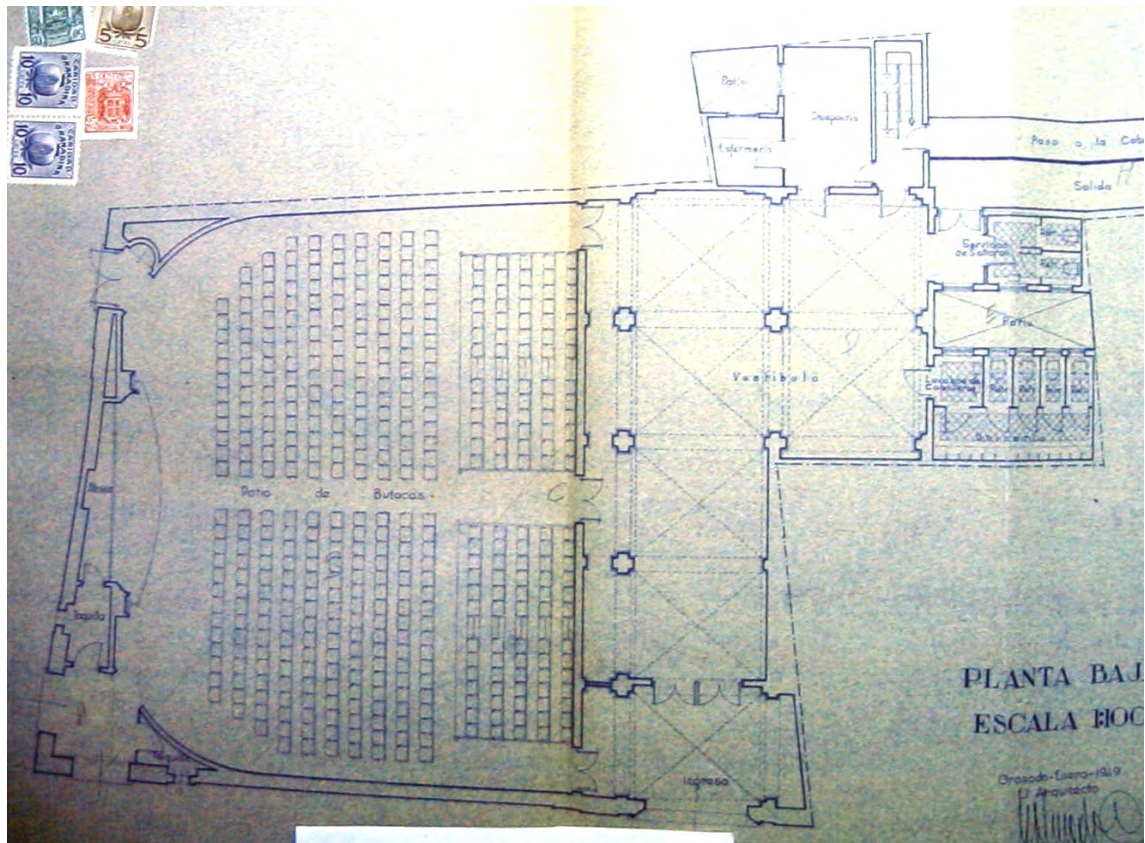
Durante la década de los ochenta el edificio pasa a ser discoteca. Para ello se lleva a cabo una obras de acondicionamiento que consiste en desalojar los asientos, aparatar en dos alturas la inclinación de la sala y, en general, hacer más fluidos y menos estancos los espacios originales. El exterior y la composición general de la planta fue reutilizada, así como el gusto y los elementos decorativos.



Vista actual del cine Granada, discoteca Granada 10



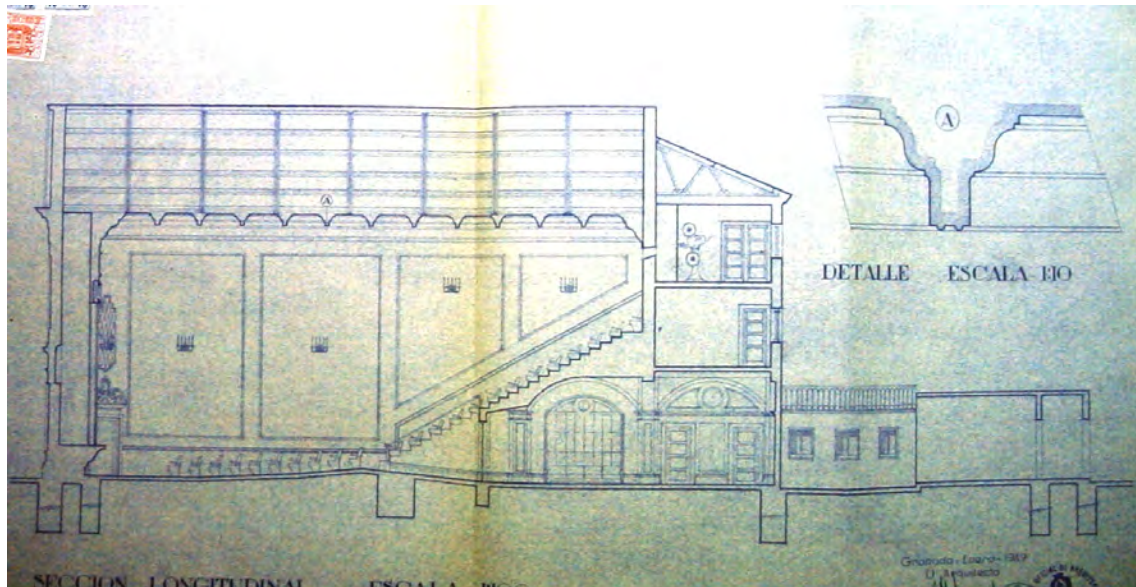
Planta baja del proyecto del teatro Isabel la Católica, de 1946



Planta baja del proyecto del cine Gran Vía, de 1949

Dos cines ejemplifican la arquitectura de lo que se ha dado por llamar el *sueño imposible*, ambos son obra de Olmedo Collantes. El primero de ellos, el cine-teatro Isabel La Católica, se levanta en la acera del Casino, en el mismo solar para el que Prieto-Moreno Pardo hiciera el proyecto de 1933. El proyecto se realiza en 1946 y la

inauguración tiene lugar en 1952. El segundo, el cine Gran Vía, es un edificio con menos pretensiones, pero, por ello, resulta inmoderadamente elocuente; el proyecto lo firma el arquitecto en 1949, sobre un solar en el que ya existía un cine de verano, en el otro extremo de la Gran Vía, en la calle Almona del Boquerón.



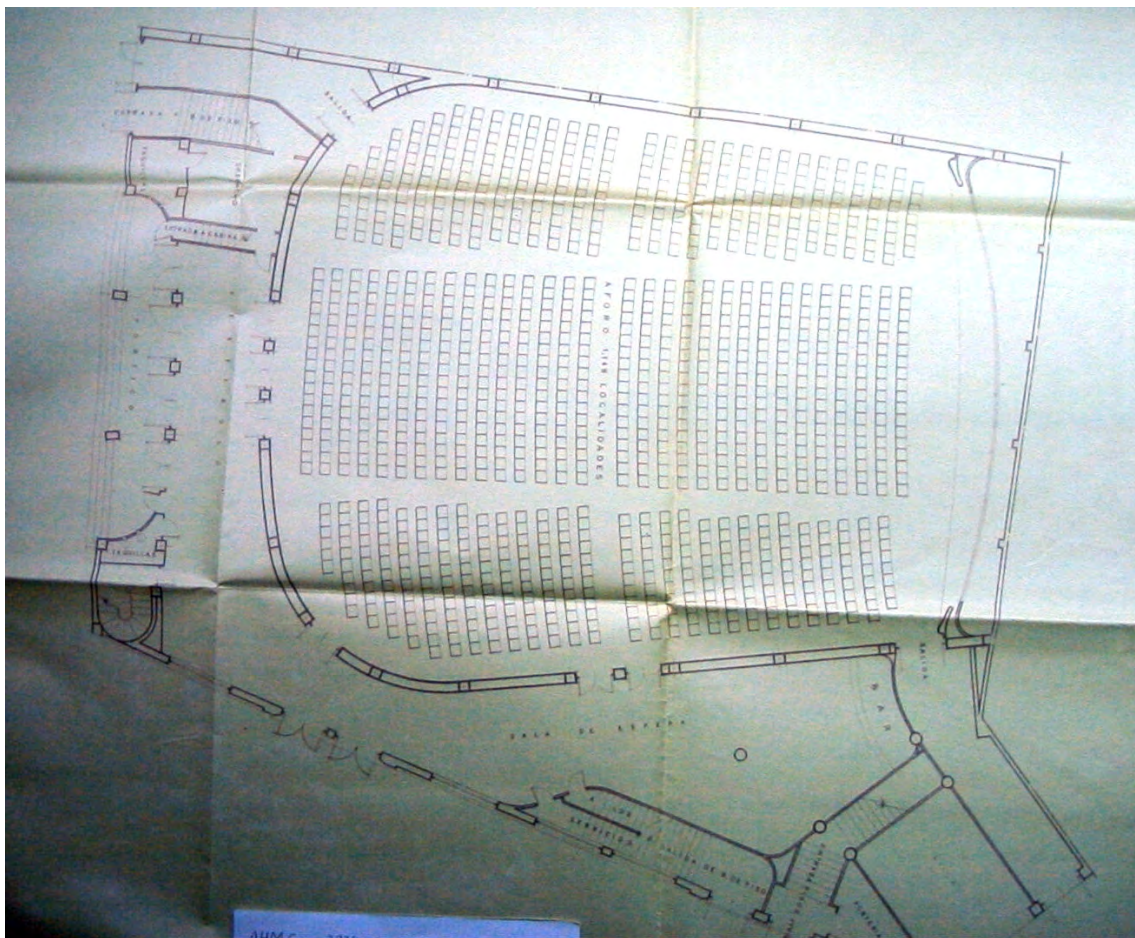
Plano de sección del cine Gran Vía

Ambos se atienen a la lógica racional de acomodar en un solar establecido una sala del mayor tamaño posible y un itinerario de público que desde la calle lo lleve otra vez a ella pasando necesariamente por la sala, en una sola dirección y un único sentido. No obstante, su formalidad deviene de la utilización de un sistema de referencias históricas, con bóvedas de crucería sobre apilastramientos, frontones y pináculos.

En el caso del teatro Isabel la Católica, se construye para albergar alternativamente espectáculos de teatro y de cine, por lo que se diferencia de los demás por el aparato de escena y por unas dependencias de uso de actores situadas en la planta primera y conectadas directamente al escenario por una escalera. Además, este edificio reúne la peculiaridad de integrar este uso con el residencial, por lo que los vestíbulos se desarrollan en el interior estando solamente el general de planta baja en contacto la vía pública a través del atrio de acceso.



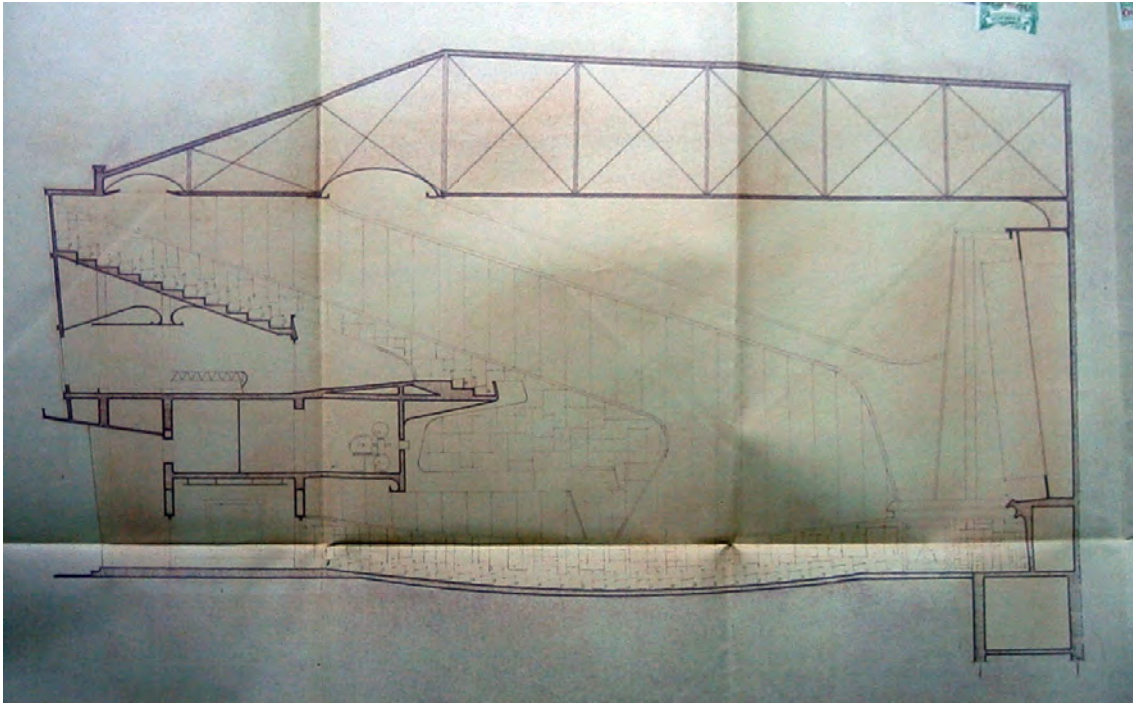
Alzado del proyecto del edificio del teatro Isabel la Católica



Planta baja del proyecto del Palacio del Cine, de 1958

El desembarco definitivo de este tipo de edificios de concurrencia pública a la más rigurosa modernidad lo simboliza de manera ejemplar el Palacio del Cine, en la plaza abierta ante el compás del convento de la Virgen de Gracia próxima al comienzo de la prolongación de la Calle Recogidas. Desde el primer proyecto realizado por Wilhelmi Castro en febrero de 1958 hasta su inauguración en diciembre de 1961, el edificio destinado a cine no cambia sustancialmente, aunque si lo hacen las viviendas que se proyectan en el resto de solar y que forman parte del mismo proyecto.

El edificio, pese a tener capacidad para casi dos mil localidades, mantiene su organigrama espacial clásico, si bien diferencia, sin mezcla, los recorridos de acceso y evacuación del patio de butacas y del anfiteatro. Cada uno de ellos dispone de un vestíbulo y de un itinerario de acceso y evacuación independientes: el primero de ellos se dispone en la planta baja y rodea la sala en los dos laterales de la fachada; el segundo, se ubica en la planta primera, bajo el graderío del anfiteatro, con acceso por unas escaleras desde la calle y evacuación por otras situadas en la diagonal de la planta, que fluyen directamente a la vía pública.



Sección del proyecto del Palacio del Cine

Lo sorprendente de este edificio es la reinterpretación en código abiertamente moderno que hace de la envoltura, haciendo que los límites abultados de la sala conformen el volumen exterior, distinguiéndose en él el espacio del vestíbulo del anfiteatro inferior a la grada con un gran ventanal apaisado que recorre todo el costado útil del mismo. El volumen se horada a nivel de la calle para alojar el porche de entrada, para lo que se disponen dos grandes columnas en forma troncopiramidal

invertida, que enmarcan la entrada a la vez que sostienen el gran volumen de la sala que avanza hacia la calle.



Perspectiva incluida en la tapa del proyecto del Palacio del Cine

La monumentalidad ya no se debe a la recurrencia a formas conocidas y asimiladas, por el contrario, se produce con el sabio juego de los volúmenes en donde el recinto de la sala se proyecta al exterior en la coronación del edificio, mientras que la vía pública se ensancha y adentra en la parte baja y que libremente se componen a una escala inusual en la trama de la ciudad.

La decoración es de tono futurista y coherente entre el interior y el exterior. Los grandes volúmenes exteriores e interiores de la sala responden a un gusto casi *bolidista* con formas alabeadas ideadas por la industria para la optimizar la veloz penetración en los fluidos. En los paramentos del interior las líneas sesgadas y curvas marcan la cuidadosa disposición de los revestimientos. Es un artefacto en todo nuevo e inédito –asombroso– que da por culminado el proceso de transformación de la arquitectura local desde la figuración a la abstracción y que marca un grado de madurez y coherencia que ya, desde esta altura del siglo, hace ver con confianza las insospechadas posibilidades de la arquitectura una vez que asume la razón y la desnuda geometría como patrimonio propio e inexcusable.

Análogamente a otros edificios de este mismo uso, que se han anotado, este edificio fue sometido a una adaptación de su uso. La inmensa sala de proyección se transformó en la década de los ochenta para albergar ocho salas más pequeñas. Con esta operación únicamente quedó el cascarón exterior y el pórtico del acceso principal, el interior se reorganizó completamente. La obra se realizó sobre proyecto del arquitecto Pérez Lastra.



Aspecto actual del Palacio del Cine

Título tercero Conclusiones
De la figuración a la abstracción.

Se demuestra a lo largo de la investigación precedente que existen distintos fenómenos que propician la transformación de la arquitectura. Los desencadenantes de esta transformación son inherentes al nuevo sistema de producción que de manera imparable se expande y, con ello, un nuevo concepto de domesticidad familiar, autónomo e independiente. Los nuevos estándares de calidad de vida urbana y los nuevos materiales y sistemas, todos ellos otorgados por la vigorosa industria, serán los parámetros sobre los que han de sustentarse y nutrir la moderna cultura urbana. La adquisición y posibilidad en el tiempo de este tipo de novedades serán las que acaben por incluir definitivamente a la arquitectura local, y española, dentro del nuevo estilo racional, impuesto desde la segunda década como estilo del siglo veinte.

El nuevo estilo del siglo se instaura desde la razón y la fascinación por la máquina, la ciencia y el progreso. La arquitectura deja de ser figurativa para convertirse en abstracta, se aleja del campo de la memoria y se acerca al de la eficacia. El orden interno y su expresión vendrán dadas desde la geometría y la razón, no desde la tradición que emula la Naturaleza. La masa de la arquitectura se entiende como una suma de partes que se subsidian, no como un todo. Donde antes había tan sólo edificio, ahora hay estructura, cerramientos y cubierta, además, función, tiempo y organización. Se pasa de los espacios cerrados, que se muestran como una extensión normal de la Naturaleza, a espacios abiertos que gradúan su proximidad a ella.

La llegada de España al debate de la arquitectura moderna que ha de configurarse como el estilo del siglo XX, extendido en toda su amplitud y complejidad intelectual y

en maridaje a su explícito compromiso social, se significa con la fundación del GATEPAC a final de la década de los veinte. Su tarea se extenderá durante la década de los treinta, hasta la caída de la legitimidad democrática en que será finalmente disuelto. La última experiencia, desesperada, de este momento de vitalidad en la que los arquitectos españoles rompen su aislamiento internacional y se incluyen dentro del debate transnacional contemporáneo de la arquitectura, es el pabellón español en la Exposición Universal de París de 1937. La generación titulada a mediados de los años veinte, que emprende esta transformación radical de estilo, es cercenada por la represión de la España nacional-sindicalista en plena madurez. Los arquitectos, como en general la comunidad científica, serán muertos en batalla o habrán de exiliarse o, en última instancia, habrán de acomodarse a las nuevas circunstancias. El exilio interior, también, será una actitud a adoptar: "... *La discreción me manda callar y abandonar mi rudeza, tengo hijos*"¹⁷⁷, anota Hermenegildo Lanz con posterioridad, y al respecto, del asesinato de García Lorca.

En Granada existen experiencias racionalista el periodo anterior a la guerra civil. Todos los arquitectos son tentados de una u otra forma a ensayar un código distinto a los manidos historicismos: clásico español o regionalista. El más convencido de ellos es Prieto-Moreno Pardo a juzgar por sus proyectos. Este arquitecto, en 1933, firma un proyecto de cine en la Acera del Casino, que no se llegó a realizar, y que determina el salto local definitivo a la nueva arquitectura. Su planta y su aspecto exterior viene

¹⁷⁷ Castillo Higuera, José Miguel. Hermenegildo Lanz. Granada y las vanguardias culturales (1917-1936) (catálogo de la Exposición). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1994

determinado por un proceso de decisión y depuración venido de la razón constructiva y geométrica. En nada se remite a formas o composiciones establecidas previamente. Por el contrario, se atiende a una visión contemporánea en donde la arquitectura reivindica su propia esencia despojada de ornamentación, para concentrarse en sus propios elementos: *“Los elementos arquitectónicos son la luz y la sombra, el muro y el espacio”* dejó escrito Le Corbusier en el año 1923.

Dentro de los arquitectos represaliados por su posición política, Granada cuenta con dos figuras, Rodríguez Orgaz y Torres Balbás. El primero ejerce de arquitecto municipal hasta 1934 y dirige las obras del proyecto de Zuazo para el Banco de España. Su condición de militante de izquierda hace que, durante el Bienio Negro, sea depurado y apartado de su competencia municipal. Se sabe que se exilió a Colombia, para volver a pasar sus últimos años en la casa que, para sí, diseña en La Herradura. Por su parte Torres Balbás es arquitecto conservador de la Alhambra en el momento en que se ve obligado a huir por riesgo de perder la vida. Su trayectoria es conocida, siendo uno de los arquitectos que han de ajustar su práctica profesional a las nuevas maneras impuestas por los vencedores.

La arquitectura que imponen los vencedores del conflicto español es de corte tradicionalista, basado en los momentos gloriosos del imperio de Felipe II, siendo su máximo exponente el Escorial, y en el concepto de lo castizo, un entender pintoresco y reduccionista de lo español. La lenta tarea de reconstrucción del país tras largos años de crueldad y destrucción, da pié a la introducción y calado de este nuevo

estilo, que permite hacer operaciones ambiciosas de saneamiento y remodelación urbanas en los centros históricos de las ciudades "adoptadas" dentro del amplio programa de Regiones Devastadas y a lo largo de todo el territorio nacional, con la condición de que su aspecto exterior se remita a los registros formales depositados por la grandeza de la historia hispana. Los trazados se ajustarán y racionalizarán, mientras, la expresión de la arquitectura tomará un camino práctico para esta tarea. Obviará los problemas de encaje y entorno recurriendo a la legitimación y universalidad de las formas de un periodo histórico concreto. Este es el caldo de cultivo en que se nutre la arquitectura de la inmediata posguerra. En esta labor de reconstrucción es donde de forma natural se aplican los conceptos y registros del nuevo estilo nacional y en ella es donde se mira e inspira la arquitectura que se ha de hacer.

Las experiencias locales de este periodo, que dura hasta final de la década de los cuarenta, se manifiestan en dos operaciones de muy diversa índole. Una en la periferia, apegada a la experimentación de la vivienda obrera, mezclando racionalidad en la implantación y casticismo en la expresión. La otra actuación queda ceñida a una ejercicio de remodelación interior en un área estratégica del centro histórico de la ciudad y se resuelve conforme a los criterios de reconstrucción imperantes: racionalidad en los trazados e historicismo en la dicción. Dos ejemplos distantes en los que subyacen los mismos mecanismos: racionalidad y universalidad.

La universalidad expresiva pretendida, conforme recientemente se ha evidenciado¹⁷⁸, no tiene sistema de control o censura. Su fuente de inspiración se haya en la antedicha reconstrucción y en las breves inserciones ideológicas de Giménez Caballero, Sánchez Mazas o Eugenio D'Ors entre otros, en los que, a decir de Bozal, la solidez teórica de sus discursos, en muchos casos, es inversamente proporcional a su intensidad retórica¹⁷⁹. Las directrices del canon no son claras, solamente el, en inicio dubitativo, Ministerio del Aire se magnificará como modelo de la arquitectura del Estado. Habrá que concluir que, en efecto, la arquitectura imperial no se configuró como movimiento, más bien fue una arquitectura de dilación, de freno y contrapunto español a la que las razones productiva y abstracta viene imponiendo en el mundo comúnmente civilizado. La libertad de registros en la que se mueven las distintas arquitecturas del espectro local, sobre todo las de Castillo Moreno, evidencian la falta de uniformidad y de base sólidas de dicho arquitectura.

“Las casas de la Falange”, cuyos proyectos son redactados, desde los Servicios Técnicos de dicha ideologizada organización política, en distintos lugares periféricos de la ciudad, y la remodelación del antiguo y céntrico barrio de la Manigua llevada a cabo por el Ayuntamiento del alcalde Gallego son las dos operaciones que definen a la perfección el debate urbano del periodo inmediatamente posterior a la finalización de la guerra. Las primeras adquieren una arquitectura de tono claramente popular y

178 AA.VV. Los Brillantes 50. 35 Proyectos. Pamplona: T6 Ediciones, 2004

179 Bozal, Valeriano. Pintura y Escultura Españolas del siglo XX (1939-1990). Summa Artis, volumen XXXVII Madrid: Espasa Calpe, 1992. Página 26

castizo: la austeridad del severo muro blanco, las grandes cubiertas con aleros volados sobre filigrana de albañilería o canecillos, los simples huecos y balcones. Los edificios que se hacen en la calle Ganivet son de otra naturaleza: están destinados para las clases urbanas más acomodadas, por lo que deben de hacer uso del lenguaje erudito de la arquitectura patria para, así, adquirir el prestigio y tono moral que la dictadura ha aparejado a esas grandilocuentes formas. El modelo a seguir es el mismo que si la ciudad hubiera sido afectada por las acometidas bélicas: la zona destruida se somete a nuevas alineaciones en las que la línea recta y su ortogonal toman el mando. A la par, se conceden mayores volúmenes edificables que hagan rentable la operación empresarial.

Dado que se tarda más de una década en formalizar y completar físicamente esta remodelación, da oportunidad a que la calle Ángel Ganivet, neto exponente de la arquitectura de la posguerra, consuma el ciclo más elocuente. Los edificios de los números cinco, siete y nueve, en particular el primero, certifican la defunción del sueño imperial, si es que lo hubo. Sin casi experiencia previa, los arquitectos despliegan en ellos un nuevo y totalmente distinto código formal sustentado en el Estilo Internacional, recurriendo a su repertorio: la estructura porticada explícita, el cerramiento revestido y calado por grandes paños acristalados, las terrazas corridas de sencillas barandas transparentes, y la cubierta como hecho independiente y autónomo. La calle Ganivet -curioso el nombre dado a la expresión de la antítesis del costumbrismo romántico- consigue ser un laboratorio para los arquitectos locales, no se hacía tan concentrado esfuerzo urbano desde la Gran Vía. En ella, los arquitectos

ensayan y experimentan la racionalidad de las plantas y, particularmente en este último edificio, manifiestan con alta y clara voz su disconformidad con todo lo hecho y su voluntad de redención. Es definitivo, dentro de este modo de ver la operación de la apertura de la calle Ganivet como conclusión de un ciclo de arquitectura errática, el hecho de que este proyecto sea firmado al alimón por Castillo Moreno, el arquitecto de mayor proyección en la ciudad, el que más trabaja, y Olmedo Collantes, el arquitecto municipal, llave de todos los movimientos y actuaciones urbanas locales desde recién acabada la guerra hasta su jubilación a final de los setenta.

El periodo de la autarquía, la posguerra más temprana y dura, inicia su proceso de remisión a finales de los años cuarenta. Se acaban los racionamientos y se abren conexiones hacia otras naciones del entorno, con un tímido intercambio comercial y de embajadores. En el año 1945, el bloque occidental sale de los fantasmas fascistas tras la trágica segunda guerra mundial y se inicia en Europa la recuperación económica favorecida por el Plan Marshall, que no llega a España. Estados Unidos, que aprecia los valores estratégicos territoriales, y la Santa Sede, que lo mismo hace respecto a la declaración confesional y católica del Estado, son en inicio los máximos valedores de la dictadura. Se inicia, así, la década de los cincuenta que es la llamada a crear las condiciones necesarias que favorezcan un flujo de mimetismo y capilaridad con el entorno internacional. Un deseo de modernidad inherente al establecimiento de metas de bienestar social y consumo basados en los modos y calidad de vida establecidos en los países más avanzados y una recuperación de la cultura como motor independiente del Estado.

En arquitectura, el edificio de Cabrero para la sede sindical central en Madrid, en el año cincuenta marca la nueva actitud moderna de la arquitectura española y el fin del estilo imperial hispano. Lo importante de este edificio es la diferencia que existe entre el proyecto ganador y el proyecto realizado. De uno a otro media la definitiva defunción de la experimentación endogámica de la arquitectura española para lanzarla sin ningún tipo de resquemor o complejo a la experimentación internacional, sustentada en la racionalidad y la eficacia. Desde este momento, que en la localidad es ligeramente anterior, en España no se volverá a promover arquitectura que no sea la internacionalmente sancionada. De la noche a la mañana, los edificios comenzaron a ligerarse y a despojarse de todo bagaje figurativo. Los arquitectos no sólo no se escabullirán de la tarea, si no que se mostrarán abiertos a olvidar viejos conceptos, que los han entretenido sin del todo convencerlos, y afrontar la asignatura pendiente.

En la arquitectura local, este punto de inflexión puede estar marcado por la ciudad sanitaria Ruiz de Alda, concluida en 1950. El extraño gusto norteamericano de este edificio entre funcional y protomoderno, que recurre a la ceremoniosidad de las masas, la figuración ausente, la seriación y la verticalidad, se sustenta en la especificidad del uso sanitario en expansión. Salvando esta puntualización, este edificio pudiera ser el buque insignia para designar esa arquitectura protomoderna en la que, aún persistiendo el sentido –que no la práctica- estructural del muro de la fachada, ésta se despoja de toda servidumbre decorativa o simbólica y muestra una nueva condición: soporte de una serie de huecos, de dimensiones idénticas y ajustadas a la función interior, regular y homogéneamente repartidos. El audaz

proyecto de Robles Giménez de 1949 para el edificio de la esquina de la calle Recogidas con Camino de Ronda, y el edificio de la Organización Nacional de Ciegos que construye Álvarez de Cienfuegos en la calle Recogidas en 1954, mantienen claros referentes a esa arquitectura de volúmenes tersos del sanatorio que sirve de guía inicial a la arquitectura, que se construyen en la localidad, durante esta etapa de vacilación, vacío y vértigo que ocupa toda una década.

La decisiva transición moderna local corresponde al edificio que ocupa el número cinco de la calle Ganivet. Un edificio de marcado Estilo Internacional, realizado por arquitectos de la generación anterior al conflicto armado, bien instalados en el aparato administrativo y profesional local, que en esas fechas no se consideran incompatibles. El edificio, que está destinado a viviendas de lujo y, de manera inédita, galerías comerciales en tres plantas, significa el colofón de la mayor operación urbanística llevada a cabo inmediatamente a la finalización de la guerra. Tras su construcción en 1956 habrá balbuceos y titubeos pero ya nada será igual. La arquitectura local toma un sendero totalmente nuevo, distinto a todo lo anterior. Las experiencias posteriores pondrán a punto el nuevo código, indagarán sobre motivos de racionalidad funcional y constructiva. En pocos años el estilo está maduro y a mano de todos los arquitectos, que de una u otra manera se acercan a él. A los arquitectos de generaciones anteriores a 1930, Wilhelmi Manzano y José Fernández-Fígares Méndez, aunque ambos con obras expresionistas sorprendentes, les costará adaptarse a las nuevas circunstancias que se producen muy adelantada su edad profesional. No así, al resto de profesionales locales que se somete a los nuevos

dictados sin incomodo alguno, con la mayor naturalidad y normalidad, también, es de destacar, sin las grandes palabras que acompañan a los momentos de cambio. Se podría hablar de un desembarazo o desembarque, según se mire, silencioso a posiciones profesionales y disciplinares más cómodas y confortables, por ineludibles, por estar incluidas en la misma senda racional en la que se desenvuelve el oficio. Las memorias de los proyectos hasta que no llega la generación de arquitectos titulada en los cincuenta, que se detienen en explicar sus deducciones o intuiciones, no distinguen entre la distinta factura de los edificios, cuando mucho se hará referencia al término "moderno" de forma lacónica o escuetamente se hablará de la "ausencia de la decoración".

Los fenómenos que hacen decantar la arquitectura hacia el estilo moderno son de distinta naturaleza. Se ha indagado en la ciudad de forma poliédrica y se puede comprobar que los años cincuenta suponen una auténtica mutación urbana que tendrá sus resultados en la ciudad desarrollista reflejada en el Plan Comarcal de 1973. La ciudad estática y delimitable del Anteproyecto de Ordenación Urbana de 1943, en el que Gallego Burín plasma sus pensamientos de erudito, confraternizadores de la historia y el futuro, se demuestra como la última diapositiva del carrusel que comenzara con la plataforma de Ambrosio de Vico al principio del siglo XVII.

La ciudad cambia, porque el ciudadano cambia, su sistema de vida cambia. En Occidente, en España y Granada todo comienza a cambiar en la década de los cincuenta. La potente máquina de la producción industrial y de la libre empresa

desembarca con paso decidido en la vida de la comunidad y en la de cada una de las familias. Así, son años de adecuación de la vivienda a las prestaciones que, conforme se vertebra una mínima estructura industrial y de distribución capaz de hacer llegar elementos manufacturados, herramientas y sistemas a todos los rincones del planeta, cada vez se visualizan con mayor exactitud.

Por un lado, los bienes de consumo y servicios domésticos hacen posible que casi todas las tareas domésticas engorrosas dejen de serlo. El agua por fin llega en condiciones sanitarias satisfactorias y se evacua en iguales condiciones. La energía se distribuye de forma segura y versátil: el fluido eléctrico, los hidrocarburos líquidos y, en especial, los gases licuados inician un proceso de eliminación de otras fuentes energéticas más sucias y peligrosas como la leña o el picón. La red telefónica crece y se populariza, con ello acerca las noticias y las vidas de los que están alejados y reduce o elimina, en poco tiempo, los recados y las visitas de cumplido o imprevistas en las casas. Todas estas nuevas disponibilidades de la vivienda harán de revulsivo en el modo de vivirla. Con ello, se extiende un nuevo concepto moderno de domesticidad sustentado en la privacidad, la autonomía, la eficacia y la comodidad, que hará necesario un riguroso ajuste en el diseño de la casa y por extensión de la ciudad y su logística de distribución.

Por otro lado, los nuevos sistemas constructivos propician un entendimiento diferente de la arquitectura. La estructura monolítica de pórticos de hormigón armado, con la que ya se opera en los edificios de la calle Ángel Ganivet, da libertad al trazado de la

planta y, a la vez, libera a la fachada de su competencia estructural y resistente que, de este modo, mantiene tan sólo su responsabilidad de cerrar lateralmente el edificio. La cubierta, también toma un gran grado de independencia respecto a la estructura: se dispone sobre ella. Una vez apoyada en todos los puntos de su extensión superficial sobre el último forjado, la labor de la cubierta pasa a ser asunto de albañilería y de los instaladores especializados de membranas impermeabilizantes y aislantes. El nuevo sistema estructural de hormigón armado junto al desarrollo del ascensor harán posible superar sin problemas el máximo crítico de cuatro plantas, sobre la baja, de altura. Tras esta auténtica revolución constructiva los edificios irremediabilmente serán distintos y más altos. Los arquitectos perfectamente intuyen esta vicisitud, tras demostrarse que ya nada los obliga o los paraliza, comienzan una práctica profesional menos ambigua. La sociedad comienza a ser otra: aspira a un modelo de clases medias sustentado en el consumo, similar a los de los países de su entorno. A la vez, los modelos arquitectónicos son tomados del poderoso amigo americano que dirige nuestro camino de vuelta y se erige en nuestro mentor en el concierto internacional, por lo tanto, ajenos en procedencia y contenido a aquellos que quedaron anatemizados, por anti-españoles, tras la guerra. La conexión moderna de la arquitectura española es a través del Estilo Internacional, más apegada a la obra de Neutra, Mies o Breuer que a los dogmatismos previos del Movimiento Moderno.

La ciudad cambia, se hace más abierta y permeable a los pensamientos nuevos importados de los centros de la cultura. Para ello, se dota de infraestructuras físicas e institucionales, gracias a las que este fenómeno es posible. La Casa de América, el

Festival de Música y Danza, la Fundación Rodríguez-Acosta, el teatro Isabel la Católica y el museo de Bellas Artes inician sus actividades desde los primeros años de los cincuenta. Junto a ello la consolidación de la llamada "vanguardia granadina", que asume las formas de expresión de una sociedad más atenta y receptiva, acogiendo los modos avanzados de ver y contar del arte contemporáneo. Coincidirá este auge de la cultura con la necesidad de la dictadura de presentar una normalidad interna en sus manifestaciones en el exterior, para ello, se auxiliará de los artistas y arquitectos más avanzados para fabricar una imagen cultural homogénea a las de los demás países de su entorno, con posibilidad de competir de igual a igual con ellos. Este maridaje pronto se hará evidentemente conflictivo, una vez que la dictadura advierta la capacidad subversiva de las artes y los artistas se ubiquen en su natural posición libre y crítica y con ello adopten una lógica actitud de oposición al sistema político.

La estructura física de la ciudad también cambia. La población local aumenta, pero no es significativa la extensión de la ciudad ni la producción de viviendas que ese aumento significa. Por el contrario, la población se hacina en el vetusto parque de construcciones antiguas de la ciudad, en la mayoría de los casos en una situación de habitabilidad insostenible, y en las cuevas excavadas en distintas zonas de los contornos de la ciudad: desde el cauce del Beiro hasta el barranco de la Zorra.

A partir de 1951, la ciudad por fin cuenta con un plan de urbanismo que rige los procedimientos del control municipal, las alineaciones de toda la red viaria y la forma, volumen y uso de las edificaciones, estableciendo a priori una estructura urbana

determinada. La introducción del urbanismo en la ciudad hará que tanto la línea del frente de fachada, como el volumen de la edificación, de cada una de las fincas urbanas queden previamente establecidos, resolviendo los problemas, que su ausencia, provoca y que relatara Rodríguez Orgaz en escrito al alcalde en 1934¹⁸⁰. La proyección de la ciudad del futuro y su correspondiente regularización previa suponen una importante transformación de procedimientos en el desarrollo urbano. La gran diferencia instrumental consiste en que a partir de ahora la ciudad es dibujada con anterioridad a su propia existencia física. El conglomerado urbano es proyectado desde la globalidad, desterrando el incomodo ejercicio de singularidad e improvisación técnica que suponía la fijación de alineaciones y condiciones de ornato conforme la resolución de los expedientes de petición de licencia de obras lo fueran requiriendo.

La ciudad, también, se dota de una red eficiente de distribución de agua potable y la correspondiente para la evacuación de las aguas negras, que le es vital para su supervivencia.

La actividad urbana e industrial de la construcción comienza lentamente a reglamentarse a partir de la década de los cuarenta. De una parte, el episodio regulador que señala el acceso al planeamiento urbanístico, que ya se ha reseñado; de otra, la regulación de las condiciones de diseño y de calidad mínimas de la

180 AHMG. Legajo 1934, Expediente 3492

vivienda, que se inicia en 1944; y de otra, la creciente introducción legal de las condiciones técnicas a que han de someterse los distintos sistemas constructivos, por medio de los Pliegos de Condiciones Generales de la Dirección General de Arquitectura y de los trabajos y ediciones del Instituto Técnico de la Construcción y el Cemento dirigido por Eduardo Torroja.

La vivienda, como unidad esencial en el ámbito de la ciudad, prosigue en su natural camino de adecuación a la nueva realidad constructiva y a los nuevos modos y exigencias de la vida contemporánea. El comienzo del proceso de configuración de la vivienda moderna se manifiesta en los años veinte en el que, por primera vez, se encuentran sus elementos definitorios: la doble crujía sanitaria y el pasillo ciego de distribución situado en el centro oscuro de ella. El paso siguiente afecta a la funcionalidad: la delimitación, la disposición y el equilibrio superficial de las áreas domésticas -común, privada y servicios- en que la racionalidad moderna fracciona la vivienda.

Los fenómenos decisivos en lo que respecta a la cualificación funcional de la vivienda son de distinto calado, pero todos ellos tienen que ver con el entendimiento de cada una de las unidades de vivienda como punto de consumo y final de distribución de fluidos sistematizados y garantizados por la compañía suministradora. La extensión progresiva de la fina red de telefonía hasta un sin fin de hogares, comunicándolos, simplifica el protocolo familiar y, consecuentemente, reduce la complejidad de los espacios de recibimiento doméstico. La posibilidad de insertar instalaciones higiénicas

de distribución de agua hasta dirigir las al preciso punto de uso y canalizarla una vez utilizada fomenta espacios perfectamente dotados para el aseo personal o para el lavado de ropa o enseres dentro de la vivienda como unidad funcional. Por último, la batalla librada por comprimir y adiestrar el fuego doméstico en cocinas o calderas cada vez más fiables y de reducido tamaño y el gran adelanto del frío eléctrico, en general, de los electrodomésticos, a la vez que hacen más confortable y seguro el trabajo doméstico, ayudan a aislar, reducir y especializar los espacios de servicio. Sobre las peculiares condiciones que introducen estos fenómenos, y según un esquema netamente funcionalista, se definen las tres áreas domésticas, nudo gordiano fundamental en que se sustenta la vida y la casa moderna: la zona de día o de estancia comunitaria, que son las del vivir cotidianamente en común, corresponde a la sala, salón y comedor; el área de noche o privado, para dormir o disfrutar la intimidad, incluye los dormitorios y cuartos de baño; y la zona de servicios, lo más autónoma, dispuesta junto al acceso o con acceso propio e independiente, incluye a parte de aseos y cuartos de baño, que en ocasiones están diseminados atendiendo al uso de las otras zonas, la cocina, oficio, despensa, terraza lavadero, cuarto de la caldera y dormitorio para la servidumbre.

El proceso de redefinición de la vivienda en todo momento es independiente de la formalización de su aspecto exterior. Es decir, este proceso lleva su dinámica propia, su propia maduración en el tiempo, es independiente y no atiende a razones externas a sus propios aditamentos y objetivos. De este modo, se demuestra que los importantes cambios habidos en la construcción durante la década de los cincuenta no afectan

de forma decisiva al diseño de la planta y, por tanto, a la organización de la vivienda; por el contrario, introducirán transformaciones de forma decisiva en su expresión exterior, que se alimenta de la insólita, y única, condición de cerramiento a la que se ve impelido el muro de la fachada tras el avance y generalización de la estructura monolítica de pórticos de hormigón armado.

La universalización del derecho al disfrute de una vivienda digna tiene su origen, también, en la década de los cincuenta. El régimen de protección oficial denominado viviendas de renta limitada, aprobado en el año central de la década, significa la decisiva convocatoria desde el Estado a todo tipo de empresa y capital en un empeño común por actualizar el raquítico parque de viviendas. Este régimen de protección es heredero de otros anteriores similares (casas baratas primero, protegidas después y, por último, bonificables), pero con aumento en los beneficios aplicables; obligatoriedad de cumplimentar una escueta normativa técnica capaz de asegurar una mínima calidad ambiental y constructiva en el producto final; y apertura a la participación a cualquier tipo de operador urbano, incluyendo como tal a todo tipo de asociaciones económicas posibles a partir de la más básica de persona física.

El nacimiento del concepto de vivienda social en la localidad nace con la situación de indigencia en que las catástrofes naturales, riadas y terremotos, dejan a las familias hacinadas en edificios en malas condiciones de estabilidad o en barriadas megalíticas. La primera movilización de remedio a la acuciante realidad que se revela, corresponde a los patronatos benéficos y a la Organización Sindical del Hogar(OSH), a

ellos corresponden las primeras actuaciones en este sentido. Si bien, habrá de tenerse en cuenta que la primera actuación se remonta a la década de los años veinte: el barrio Fígares; y, que en el mismo sentido en que en este momento se trabaja, ya existieron unas primeras experiencias en las "casas de la Falange" realizadas en 1937. Ahora el dispositivo es necesariamente más ambicioso, puesto que la situación crítica en la que viven muchas familias lo exige. Las promociones de viviendas sociales de esta serie se inician con la barriada de Haza Grande, seguida de las dos primeras fases de la barriada del Generalísimo. Ambas, promovidas por el Patronato Benéfico de Santa Adela, se componen de viviendas unifamiliares en una planta y patio trasero. A partir del grupo Comandante Valdez, que comienza su construcción en 1955, promovido por la OSH, las promociones de vivienda se ajustarán a las directrices marcadas por las ordenanzas que regulan las viviendas de renta limitada, que comienzan su andadura en ese mismo año.

Casi todos los arquitectos se ejercitarán en el terreno de la vivienda social que, como ya adivinara la experiencia de las "casas de la Falange", se sustenta sobre las distintas disposiciones aditivas de un edificio-bloque en doble crujía sanitaria con dos viviendas por planta, asistidas por una escalera centrada entre ambas. No así lo entienden los arquitectos más recientes que encuentra la manera de albergar, por medio de un incipiente bloque en H, cuatro viviendas por planta en el caso de del Valle Sáenz, y de alojar todas las unidades que se quiera recurriendo a una galería infinita, que propone Pfeifer de Fórmica-Corsi.

El tipo de vivienda que se puede hacer conforme a las condiciones específicas a aplicar en este tipo de viviendas mínimas, es de poca efectividad. La superficie útil de las viviendas, con variaciones, se sitúa por debajo de los cincuenta metros cuadrados. La obligatoriedad de disponer de un mínimo de tres dormitorios en cada vivienda, venido del principio moral de separación de sexos, se contradice con la escasez de superficie disponible y arruina la utilidad didáctica de los tipos ensayados en las "siedlungen" alemanas construidas en los años veinte, ya que para la misma superficie dispone tan sólo dos dormitorios. El reducido tamaño disponible para el desarrollo de un programa de tres dormitorios obliga a que el pequeño espacio que se destina a estancia común soporte, además de sus usos naturales, la mayoría de los recorridos de distribución interna, anulando prácticamente su funcionalidad. Los arquitectos hacen por dar la vuelta a lo mismo sin encontrar una solución satisfactoria, que sólo llegará con la dotación de mayor superficie al programa.

Las viviendas sociales tienden a mostrar una expresión realista. Su construcción es posterior a las experiencias locales que reivindican el Estilo Internacional, pero su sistema constructivo arcaico de muros portantes en fachada inhabilita la opción moderna para mantener un tono de realismo expresivo. Esta forma de expresión se sustenta en el ajuste del diseño a las circunstancias sociales, a los medios y técnicas de la organización constructiva y a la razón empresarial de la promoción. En ella, se funden con los dictados de la composición funcional, tanto en la estrategia de asentamiento como en el levantamiento de alzados, registros formales racionalistas, sobre todo en las obras de los arquitectos más jóvenes, mientras que, en todos los

casos, se asume con naturalidad la tradición constructiva desprovista de implementación decorativa. Estos ingredientes harán posible conformar un paisaje inédito, que muestra con humildad su provisionalidad empírica e ideológica.

Para la incipiente clase media se construye un tipo de vivienda venida de la mano de cooperativas o patronatos oficiales o, incluso, de una elemental industria inmobiliaria local. Se proyectan sus plantas de distribución en base a la más estricta racionalidad. Su estructura es de muros de fábrica, pero las plantas son modernas, en algún caso, inmejorablemente. Sus códigos expresivos de diverso tono, encierran una propuesta formal en una línea más pintoresca que historicista. Aparece, aunque en una vertiente más depurada y menos descarnada, ese realismo de transición que se ha advertido al respecto del aspecto y expresión de las viviendas sociales. Se adoptarán leves elementos figurativos de aquí y de allá, en busca de un nuevo estilo que se ajuste a la cadencia interior de usos y no se aleje excesivamente del aspecto de los edificios de la ciudad. Se abren huecos de dimensiones dispares, ajustadas en cada caso al uso que albergan, atendiendo a un pensamiento funcionalista, cuyo método de composición clasificatoria se introduce ya a finales de los cuarenta.

Explicó Zuazo con el edificio del Banco de España, que los edificios de uso representativos podían tener dos sustratos: el racional y orgánico de la planta y el histórico y representativo de las fachadas. Pero, no querrá, o podrá, ser entendido el mensaje durante los años del "sueño imposible"; tras ellos, la racionalidad se apoderará de la factura completa de la arquitectura que, convirtiéndose en evidente

principio activo de los acontecimientos, dará por superada la enseñanza. Durante la inmediata posguerra, los edificios no residenciales se harán conforme a configuraciones espaciales y ornamentales de corte clásico y tradicional. Es sintomático en este sentido el edificio de la Delegación de Hacienda en la plaza de Villamena, que por iniciar su construcción en el principio de la década de los cincuenta, momento en el que la arquitectura desiste de su improvisado programa formal, debe de ser remodelado su interior para dotarlo de una funcionalidad e imagen modernas. No se hace así con su exterior, pero por razones que se encuentran en el gran consenso que debió de generar su contenido clasicismo en un lugar, junto a la Catedral, de difícil y comprometida renovación ambiental. El edificio institucional tras este periodo de reacción volverá a resplandecer con el edificio de la sede provincial de Sindicatos, proyectado, por Pfeifer de Fórmica-Corsi en 1958, si bien no se concluye hasta 1971, dentro de un depurado Estilo Internacional, donde la arquitectura nace de la planta, el alzado de ésta y ambas de la geometría.

Entre el proyecto de ambos edificios distan veinticinco años que no son de experimentación disciplinar continua en una dirección. El giro imprevisto que toma el curso de la historia con la declaración de guerra y la posterior victoria del ejército rebelde sumergen a la nación en un periodo de sórdida supervivencia, tanto material como mental y espiritual. En la arquitectura institucional esto supondrá el fin temporal de la recién adquirida empiria racionalista y la vuelta atrás en busca de un modelo formal suficientemente consolidado y prestigiado en la historia nacional. El estilo del escorial será el más aceptado ya que contiene registros de índole moral, autoritaria e

imperial, todos ellos reivindicados por los nuevos ideales del nuevo régimen. En realidad, esta teoría general tiene distintas aproximaciones, distintas maneras de referenciar los hechos de la historia: es el caso del acercamiento a la arquitectura de Andrés de Vandelvira y de su repertorio del que se asiste Prieto-Moreno Pardo para investir de poder civil a la arquitectura de la sede de la corporación municipal. El abanico de referencias se abre al periodo de los Austrias, no tan sólo de Felipe II, y a las distintas maneras locales de formular la arquitectura del Renacimiento. La arquitectura durante el periodo levemente inferior a tres quinquenios que sucede al comienzo de la guerra, fuera de grandes ideologías programáticas impulsoras, que no existen, debe de ser simplemente clásica y sobre todo antimoderna. Mientras que en esos años existe una tecnología de obra y un método de proyecto capaces de superar la historia y la memoria erudita, contra toda lógica se decreta el total abandono de los ensayos racionalistas. El estamento profesional, menos los más mayores y recalcitrantes, realmente descrea del propósito de reinstauración de una arquitectura patria. De ahí que se puedan observar conductas de profesionales totalmente erráticas. Por ejemplo, la del experimentado racionalista de los años treinta Gutiérrez Soto que, con posterioridad a la guerra, rápidamente contemporiza con los vencedores y modeliza la arquitectura oficial con la construcción de la sede del Ministerio del Aire, dejando traslucir su estado de perplejidad en el titubeo formal de los dos edificios propuestos. Otro ejemplo más cercano es el del también convencido racionalista Prieto-Moreno Pardo que, en sus años iniciales anteriores al conflicto civil, proyecta sin complejos dentro los parámetros racionalistas y modernos, totalmente rompedores en el contexto local, después su comunión con el nuevo régimen le hace

truncar su propia trayectoria y dedicarse a una vana e imposible búsqueda de las formas de lo español. Ambos no dejarán de desdeñarse nuevamente y abjurar de sus vanos o acomodaticios intentos.

En la localidad se realizan muy pocos edificios institucionales durante el periodo de posguerra. Se culmina la facultad de Medicina y el hospital clínico que fue iniciado antes del treinta y seis. Sobre proyecto del arquitecto oficial de Correos, Julián Otamendi, se realiza en la segunda mitad de los años cuarenta la sede provincial de ese organismo con un marcado y pesado aspecto romano. En 1950, al igual que el edificio de Sindicatos de Cabrero y Aburto marca un antes y un después en los acontecimientos, a nivel local será la residencia sanitaria "Ruiz de Alda" la que determina este punto de inflexión. La blanca, alta y continua masa emergente del edificio dan al traste y pone en crisis los intentos formales historicistas, abre los ojos y las mentes locales dirigiéndolos hacia otras latitudes en las que se están resolviendo los problemas reales de la arquitectura contemporánea y evaluando su procedencia. La función y característica complejas de los nuevos establecimientos sanitarios, que se deben sobre todo a la funcionalidad del organigrama que incluye estructurados programas para la localización de avanzadas tecnologías de tratamiento y asepsia, pone en evidencia las limitaciones de la opción historicista y determina su rezagado e incompatible lugar ante la ciencia. En la década de los cincuenta ya no habrá historicismo ni nacionalismo. El bloque capitalista llama a filas y España, en última instancia y sin alternativa, decide abrir tímidamente sus puertas. La operatividad y eficacia de este modo de entender el universo y sus componentes va a empapar los

modos y conductas sociales y la arquitectura va registrar y escenificar inmediatamente la nueva dirección, mientras asiste a su definitiva y completa transfiguración multiplicando sus potencialidades.

Reflexión aparte suscitan los edificios que desde sus orígenes mantienen una concepción clara sobre su organigrama funcional establecido a través circuitos de tránsito y sobre la condición de envoltorio autónomo que ostenta la fachada. Se trata de los cines, los garajes o los edificios de oficinas. Así es el caso del apretado corsé bordado que contiene el cine Aliatar, o el caso de las formas bolidistas y exuberantes del Palacio del Cine, o la desinhibida funda anisótropa que en vuelve cualquiera de los edificios de garaje de principios de los sesenta o al edificio Maciá. Los diferencia la inspiración histórica o moderna, figurativa o abstracta: la metodología de trabajo, correspondiente al momento de su construcción, pero la esencia es la misma. La fachada actúa como piel continua y sometida a sus propias leyes, sobre la que manifiesta la singularidad del uso.

Los edificios institucionales, si sufren una reacción en su proceso de proyectación que se desvincula de las ideas del progreso y se somete al prestigio y refrendo de la historia, quebrando los caminos abiertos por las experiencias locales de los años treinta. Las iglesias no llegarán a plantearse la necesidad de transformar la imagen por la que se simbolizan en todos los lugares y en todos los tiempos, una vez generalizada la nueva metodología e imaginario modernos prontamente lo asumen. No parece tan insidiosa la cuestión en cuanto se habla de otros tipos de usos públicos o no

estrictamente residenciales. En ellos, la presión que ejerce sobre el proyecto la necesaria organización de un programa y unos recorridos específicos al uso y al lugar, en definitiva el acto racional de la confección de la planta, y la posibilidad de control de grandes paños de la fachada, que contiene otras condiciones de permeabilidad que el resto y genérico continuo urbano, hacen, que en general, rechacen, por inviable, acogerse al encorsetado historicismo. Estos edificios ensayaron con repertorios protomodernos, aun en el caso de hacer referencias históricas cultas o locales: la racionalidad de las plantas; la desvinculación y desestructuración de la masa arquitectónica, diferenciando en primer lugar los elementos portantes y los aislantes; y la incansable búsqueda de una expresión simplificada establecida sobre series de acontecimientos similares ya sea en el ámbito figurativo, en el que se hace relectura de elementos figurativos de la tradición, o en el abstracto en el que al final todos los caminos desembocan.

Tras la aproximación documentada realizada a lo largo de las anteriores páginas y sucesos, pudiérase concluir que, dentro de esta cartografía descriptiva de la transformación de figurativa a abstracta de la arquitectura, existen una multitud tránsitos que avocan inevitablemente a ella. No es un hecho fortuito, por el contrario, es un hecho que se asienta dentro de una estructura general de transformación de la sociedad. La transformación de la arquitectura se consolida en base a múltiples corrimientos en distintas facetas de la vida y costumbres de la sociedad que la aflora. Se produce en medio de un mar de nuevas expectativas y adquisiciones. La proyección de la ciudad hacia el futuro, con la introducción de los planes urbanísticos;

la catalogación y visualización de la necesidad de dotar a las familias de una vivienda digna como un problema; la revisión del concepto de domesticidad, amparada en los adelantos y la oferta industrial de bienes de equipo, en las nuevas dotaciones higiénicas y seguras de agua, saneamiento y energía hasta el interior del hogar, y en los nuevos sistemas de comunicación: el teléfono, la radio y, posteriormente, la televisión; el reciente y generalizado sistema estructural monolítico en base a pórticos y forjados de hormigón armado, que permitirá independizar de cualquier responsabilidad resistente tanto a los paños de la fachada como a la cubierta, adquiriendo, la primera, el papel de elemento diseñable que operará un profundo cambio en el aspecto de la arquitectura, e introducirá un proceso de descomposición y desagregación en elementos básicos constituyentes a la masa arquitectónica; el funcionalismo adquirido como sistema de proyecto y, por tanto, implícito en todas sus esferas de decisión, las plantas se despliegan en forma de organigramas, los espacios y recorridos obedecen a un preciso estudio del funcionamiento de los usuarios dentro de la arquitectura. Como colofón a este incesante bullir y huir allegará al ámbito arquitectónico el Estilo Internacional, que validará con su distinta formalidad la nueva condición novedosa, eminentemente práctica y científica, de la proyectación arquitectónica. La entrada del código formal inmerso en este estilo hace que los edificios muestren toda su novedad adquirida, extendiendo la madura experimentación de la planta funcional a los confines ahora diseñables de la fachada y los volúmenes.

ÍNDICE DEL TÍTULO SEGUNDO

Título segundo	1
Elementos de la transformación	1
1. Lo local tras la arquitectura moderna.....	3
1.1. Los orígenes de otra tradición.....	5
1.1.1. Arquitectura extemporánea: dos actuaciones aisladas.	8
1.1.2. El empirismo de los arquitectos locales	14
1.1.3. Nueva expresión en la arquitectura institucional	19
1.1.4. Impostura del proyecto municipal para mercados de barrio.....	23
1.2. La interrupción del sueño imposible	29
1.2.1. La ciudad ideal del alcalde Gallego.....	32
1.2.2. Las casas de la Falange.....	44
1.2.3. La remodelación de la Manigua, resumen del sueño	57
2. La regularización de la actividad urbana.....	75
2.1. Planeamiento urbano.....	77
2.1.1. El régimen urbanístico anterior al planeamiento.....	77
2.1.2. El Proyecto de Ordenación Urbana y Alineaciones de 1951.....	86
2.1.2.1. El largo camino hasta su aprobación.....	86



2.1.2.2.	Su contenido	95
2.1.2.3.	Las Ordenanzas Generales de Construcción.....	102
2.1.3.	La crisis del Plan de 1953.....	115
2.1.4.	La reflexión profesional.....	119
2.1.4.1.	El Manifiesto de la Alhambra	119
2.1.4.2.	Granada Nuestra	124
2.2.	La legislación sectorial	131
2.2.1.	Normas y preceptos técnicos.....	131
2.2.2.	El Pliego General de Condiciones de la Edificación	134
2.2.3.	El Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento	138
2.2.4.	Legislación de fomento y diseño de la vivienda.....	140
3.	Procedimientos constructivos	157
3.1.	La retícula estructural de hormigón armado: la liquidación de la caja.	161
3.2.	La nueva condición de la fachada	178
3.2.1.	Los revestimientos exteriores	183
3.2.2.	Carpinterías y protecciones.....	197
3.3.	El status de independencia de la cubierta	210
3.4.	Edificios más altos	215
4.	El ajuar e instalaciones domésticas	217
4.1.	Electrodomésticos.....	224
4.2.	Mobiliario	234
4.3.	Teléfono	239
4.4.	Radio y televisión.	242

5.	La actualización de los parámetros de la vivienda.	245
5.1.	El problema (larvado) de la vivienda.....	247
5.2.	Los nuevos escenarios de la vida.....	258
5.2.1.	El ensanche burgués.	258
5.2.2.	La periferia obrera.....	270
5.3.	Los modelos urbanos: edificios entre medianeras y bloques exentos.....	274
5.4.	La vivienda de las clases media y alta.....	280
5.4.1.	El pasillo por la galería. El triunfo de la doble crujía.....	281
5.4.2.	La precisa delimitación de los usos domésticos: los funcionalismos.....	294
6.	Las viviendas de las catástrofes.....	311
6.1.	Las catástrofes.....	314
6.2.	Genealogía local de la promoción social de viviendas.....	318
6.3.	Las viviendas del Patronato Benéfico de la Construcción de Santa Adela en el Zaidín.	335
6.3.1.	Barriada del Generalísimo.....	337
6.4.	La tercera fase del Patronato de Santa Adela.....	346
6.4.1.	Los orígenes.....	348
6.4.2.	La ordenación general y tipos de implantación.....	353
6.4.3.	Los tipos de viviendas.....	361
6.4.3.1.	La normativa de aplicación.....	361
6.4.3.2.	La estancia corredor.....	363
6.4.4.	Realismo empírico.....	368
7.	La fachada abstracta: geometría, color y textura.	379

7.1.	Racionalismos previos	383
7.2.	El imperio y lo castizo. Un paréntesis	390
7.3.	Expresionismo episódico.....	406
7.4.	El protomoderno: La figuración que se difumina	413
7.5.	La (re)iniciación moderna.....	422
7.6.	La figuración se hace número: el estilo ordenanza	444
8.	Los nuevos y viejos usos urbanos	459
8.1.	La transformación arquitectónica de los edificios no residenciales	464
8.2.	Edificios para la salud.....	467
8.3.	La arquitectura de las instituciones.....	473
8.4.	Arquitectura para el culto	497
8.5.	La actualización de los Colegios Mayores Universitarios.....	501
8.6.	Arquitectura para el automóvil y el transporte	508
8.7.	Lugares de trabajo	520
8.8.	¡Que empiece ya! ¡Que empiece ya!.....	526
	Título tercero Conclusiones	553
	De la figuración a la abstracción.....	553

ANEXOS

1. Cronología

Acontecimientos nacionales	Arquitectura española	Acontecimientos locales	Arquitectura local
1921			
< Se titula Zuazo Ugalde < Se titula García Mercadal			
< Instauración del Directorio Militar de Primo de Rivera			
< Promulgación del Estatuto Municipal			< Carmen Rodríguez-Acosta Santa Cruz, Anasagasti Algán, Giménez Lacal, Contreras 
	< Cine Callao. Madrid. Gutiérrez Soto. 	< Urbanización del Paseo de Calvo Sotelo	

	<p>< Rincón de Goya. García Mercadal</p>  <p>< Se titula Martínez Feduchi < Se titula Vicente Eced < Se titula José M. Aizpurúa < Se titula Luis Moya Blanco</p>	<p>< Concurso para la redacción del Proyecto de Ordenación Urbana</p>	
--	--	--	--

1928/29

<Exposición Iberoamericana en Sevilla

< José Luis Sert 1929

< José María Torres Clavé 1929

< Ciudad Universitaria. Madrid. López Otero



< Pabellón Barcelona Mies van der Rohe

<1929. Concurso sobre el Parque Sur

<Plaza de Toros Ángel Casas



< Sede operativa de la CNTE



1930

< Se titula Joan Subirana

< Cine Barceló. Madrid. Gutiérrez Soto



< Viviendas. Calle Espronceda. Madrid. Gutiérrez Soto



< Barrio Figares
Matías Fernández-Figares



< Facultad de Medicina y Hospital
Clínico
Aurelio Botella



1931

< 14.04 Instauración de la Segunda República Española

< Piscina la Isla. Madrid. Gutiérrez Soto



< 25.02 Adjudicación de las obras del Camino de Ronda

< Se titula Prieto-Moreno Pardo

< Se titula Robles Jiménez

< Escuela Normal de Maestros Antonio Flores y Torres Balbás



<Urbanización de los Hotelitos de Belén

< Aeropuerto de Barajas. Madrid.
Gutiérrez Soto



< Colonia El Viso. Madrid. Bergamín
y Banco Soler



< Bar Chicote



<? Cárcel Provincial
Giménez Lacal

1933

< Residencia de Señoritas. Madrid.
Carlos Arniches



< Edificio Carrión. Madrid. Martínez
Feduchi y Eced



< Proyecto de cine,
Acera del Casino
Prieto-Moreno



< Banco de España
Zuazo Ugalde
Rodríguez Orgaz



< CGIC
Wilhelmi Manzano



< Proyecto para Nuevos Ministerios.
Madrid.
Zuazo Ugalde

< 23.12. Inauguración del campo
de Los Carmenes
Fernández-Figares, Matías

< Mercados de barrio
Castillo Moreno



< Casa Carrillo de Albornoz
Castillo Moreno



< Casa Lanz
Fernández Figares, José



1935

< Dispensario Antituberculoso.
Barcelona
Sert y



< Frontón Recoletos. Madrid. Zuazo
Ugalde y Torroja



| 1936 | | | |
|----------------------------|--|---|---|
| <18.07 Alzamiento Nacional | | < 29.07 Gestora Municipal, coronel Miguel del Campo
< Se titula Olmedo Collantes | < Proyecto de remodelación de la Manigua.
Robles Jiménez |

1937

< Pabellón Exposición Internacional de París.
Lacasa, Sert y Bonet



< Sueño arquitectónica para una exaltación nacional
Luis Moya



<09. Creación de la Oficina Técnica para el proyecto de ensanche y reforma interior

<01.06 Bando creación en Granada de la Obra Nacional de Construcción

< Fernández-Figares Méndez, fiscal de la vivienda en Granada

< Hogar infantil Capitán Bermúdez de Castro,
Castillo y Robles



< Círculo de San Agustín
Prieto-Moreno



< Grupo Pizarro Cenjor
Castillo Moreno




< Viviendas en la Carretera de la Sierra
Castillo, Prieto, Wilhelmi








< Grupo Rodríguez Bouzo Prieto-Moreno








| | | | 1938 |
|--|--|--|--|
| | | <p>< 3.06 Gestora municipal dirigida por Gallego</p> <p>< 08 Recepción provisional embovedado del último tramo del Darro</p> | <p>< Paseo de San Sebastián Prieto-Moreno</p>  |

| | | | 1939 |
|---|--|---|--|
| <p><01.04 Fin de la guerra civil</p> <p><23.10 Creación de la Dirección General de Arquitectura (Muguruza)</p> <p>< Instituto Nacional de Colonización</p> <p>< Creación de la Dirección General de Regiones Devastadas</p> | <p>< Franco expresa su idea de construir el Valle de los Caídos</p> | <p>< 24.02 Aprobación proyecto de la Manigua</p> <p><24.03 Se aprueba la inauguración del Camino de Ronda</p> | <p>< Previsión Social Fernández-Figares Torres Balbás</p>  <p>< Calvo Sotelo, 79 Prieto-Moreno</p>  <p>< Plaza del Lino, 1 Robles Jiménez</p>  |

| | | | 1940 |
|--|--|---|--|
| <p>< Se titula Coderch de Sentmenat</p> | | <p>< 06. Se concluyen las obras de urbanización del Embovedado</p> <p>< 06. Se inician las obras de la remodelación de la Manigua</p> <p><07. Subasta de la ejecución de la red de aguas potables y alcantarillado</p> <p>< Se colegia García-Nieto Gascón</p> <p>< Cesa Castillo Moreno como arquitecto municipal</p> | <p>< Patio operaciones INP Hermenegildo Lanz</p>  <p>< Cine Aliatar Prieto-Moreno</p>  |

| | | | 1941 |
|--|---|---|--|
| <p><Se organiza la División Azul</p> <p><Creación del Instituto Nacional de Industria (INI)</p> <p>< Se titula Alejandro de la Sota</p> <p>< Se titula Fernández del Amo</p> | <p><Madrid-Proyecto de nueva urbanización de Pedro Bidagor</p> <p><Pedro Bigador: "Reformas urbanísticas de carácter Político en Berlín". RNA.</p> <p><Piacentini: " La visión de la Roma futura". RNA</p> | <p>< Se colegia Álvarez de Cienfuegos y López</p> <p>< Se colegia Castillo Moreno</p> <p><Se titula Sanguinetti Lobato</p> | <p><Viviendas en el Camino de Ronda
Castillo Moreno</p>  <p>Cine Generalife
Gutiérrez Soto</p>  <p>Edificio Costales
Miguel Olmedo</p>  |

| | | | 1942 |
|--|---|--|--|
| <p><Se titula Francisco de Asís Cabrero</p> <p><Se titula Miguel Fisac</p> | <p><Comienzo de las obras del Valle de los Caídos</p> <p><Ministerio del Aire. Madrid. Gutiérrez Soto</p>  | <p><Discurso "La Reforma de Granada" en el paraninfo de la universidad, Gallego Burín</p> <p><Proyecto ampliación Fabrica de Tabacos Prieto</p> <p><Arquitecto municipal Olmedo Collantes</p> | <p><Proyecto Colegio Mayor Isabel la Católica Prieto Moreno</p>  <p>< Reyes Católicos, 115 Castillo Moreno</p>  |

| | | | 1943 |
|--|--|---|---|
| <p>< Declaración de neutralidad en la contienda internacional</p> <p>< Comienza la actuación de "Regiones Devastadas"</p> <p>< Se crea el Instituto Nacional de la Vivienda (INV)</p> | | <p>< 02.01 Aprobación municipal del Anteproyecto de Ordenación Urbana</p> <p>< 23.01 Discurso "la reforma de Granada" del alcalde Gallego</p> <p>< 10.05 Inauguración por Franco de la calle Ganivet</p> <p>< Fin de las obras del Camino de Ronda</p> <p>< Se titula Juan de Dios Wilhelmi Castro</p> | <p>< Doctor Oloriz esquina Doctor Guirao Gea Fernández Figares</p>  <p>Correos Otamendi</p>  |

| | | | 1944 |
|---|--|--|---|
| <p>< Ley de viviendas bonificables
<I Plan de la Vivienda</p> | <p>C. Goya. Madrid. Gutiérrez Soto</p>  | | <p>Reyes Católicos, 107
Juan José de Olazábal</p>  <p>Reyes Católicos, 61
Olmedo Collantes</p>  |

| | | | 1945 |
|--|--|---|---|
| <p>< Promulgación del Fuero de los Españoles</p> <p>< Promulgación de la Ley de Referéndum</p> | <p>< Madrid: Transformación de la Plaza de Oriente</p> <p>< Fin de las obras de los Nuevos Ministerios. Madrid. Zuazo Ugalde</p>  <p>< Proyecto para Universidad Laboral. Gijón. Luis Moya, Pedro Ramírez, A. de la Puente y Ramiro Moya</p>  | <p>< Apertura calle Pagés</p> <p>< Parque Móvil de Ministerios Civiles (25)</p> <p>< Proyecto de Correos. Otamendi y Lozano Losilla</p> <p>< Concurso de proyectos para Delegación de Hacienda.</p> | <p>Santiago, 21
Fernández-Figares</p>  |

<Bloqueo ONU

<Entrada en vigor de la Ley de Arrendamientos Urbanos

< Se titula Sostres

< Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. Fisac



< Construcción del Acuartelamiento de Infantería y Ingenieros "Cervantes"

< Se titula Pulido Ortiz

<20.06 Estadio de la Juventud Prieto-Moreno?

Plaza de los Campos s/n Prieto Moreno





Teatro Isabel la Católica, Olmedo Collantes













Viviendas para oficiales y suboficiales, Carretera de Pulianas Ruiz Ruiz




| | | | 1947 |
|---|---|--|--|
| <p><Ley de Sucesión de la Jefatura de Gobierno</p> <p>< Se titula J.A. Corrales</p> <p>< Se titula Ramón Molezún</p> <p>< Se titula Sáenz de Oiza</p> | <p><Gijón: comienzo de las obras de la Universidad Laboral</p> | <p>15.06 <Gobernador Civil, Fernández-Vitorio y Camps</p> | <p>< Se culminan las expropiaciones que hacen posible la prolongación de la calle Recogidas</p> <p>< Ángel Ganivet, 6
Álvarez de Cienfuegos y Olmedo Collantes</p>  |

| | | | 1948 |
|---|--|---|---|
| <p>< Fin bloqueo ONU</p> <p>< Apertura frontera Francia</p> | <p>< Construcción del poblado de Esquivel de Fernández del Amo</p> <p>< Edición del primer número de la revista 'Dau al set'</p> | <p><10.02 Fundación del Patronato Benéfico Santa Adela de Viviendas Protegidas</p> <p>< Proyecto para la Delegación Provincial de Hacienda Castillo Moreno y Robles Jiménez</p> <p>< Se titula del Valle Sáenz</p> | <p>Carril del Picón s/n
Castillo Moreno</p>  |

| | | | 1949 |
|---|---|--|---|
| <p>< Acuerdos comerciales con países europeos</p> <p>< Conferencias de Ponti, Sartoris y Zevi, en Barcelona</p> | <p>< Ejecución de la Plaza de la Moncloa. Madrid
López Otero</p> <p>< Designado ganador el proyecto de Sindicatos de Cabrero y Aburto</p>  <p>< Alto Estado Mayor Central. Madrid.
Gutiérrez Soto</p>  <p>< Basílica de Aranzazu. Guipúzcoa.
Sáenz de Oiza y Laorga</p>  | <p>< 02. aprobación pleno municipal proyecto de Ordenación Urbana</p> <p>< 11.09. tormentas torrenciales</p> | <p>< Prolongación Carril del Picón, 9.ISE
Cantó Iniesta</p>  <p>< Callejón de Fuentenueva ISE
Cantó Iniesta</p>  <p>< Recogidas esquina Camino de Ronda
Robles Jiménez</p>  <p>< Ángel Ganivet, 7. 9
Castillo Moreno y Olmedo Collantes</p>  |


| | | | 1950 |
|---|--|--|---|
| <p>< Levantamiento veto de la ONU</p> <p><Creditos Export-Import Bank</p> <p>< 1940-50 = 272.000 inmigrantes</p> | <p>< Se funda el Grupo R en Barcelona</p> | | <p>Residencia Sanitaria Ruiz de Alda. Botella</p>  <p>< Lucena,1 Fernández-Fígares</p>  <p>< Remodelación de la obra de la Delegación de Hacienda para la Caja de Ahorros Olmedo Collantes</p> <p>< Prolongación de Recogidas c ISE Pablo Cantó Iniesta</p>  |

| | | | 1951 |
|--|---|--|--|
| <p><Fin del racionamiento</p> <p>< Primer embajador de EEUU</p> <p><Ingreso en la OMS</p> <p><17.02 Plan Sindical de la Vivienda</p> <p><Se titula Bohigas</p> <p><Se titula Martorell</p> | <p>< I Bienal Hispanoamericana de Arte</p> <p>< Cine Fémina de Barcelona, de Moragas Gallissá (grupo R)</p> <p>< Coderch, Gran Premio de la Trienal de Milán</p> <p>< Instituto Laboral. Daimiel. Fisac</p>  | <p>< Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana</p> <p>< Fin del mandato municipal del alcalde Gallego</p> <p>< Alcalde Ossorio Morales</p> <p><12.09. Rotura bóveda del Darro en Puerta Real</p> | <p>< Seminario Mayor Wilhelmi Manzano</p>  |


| | | | 1952 |
|--|---|---|---|
| <p><Ingreso en la UNESCO</p> <p><Facilidades para importación siderúrgica</p> <p>< presencia española en la Bienal de Venecia</p> <p>< Barcelona: Congreso Eucarística Internacional</p> | <p>< Manifestación pública del Grupo R</p> | <p>< Fundación del Patronato Benéfico Nuestra Señora de las Angustias</p> <p>< 02.02. Franco inaugura el Pantano del Cubillas</p> <p>< 06. I Festival de Música y Danza</p> <p>< 10. Reunión en la Alhambra de los firmantes del Manifiesto de la Alhambra</p> <p>< Se titula Pfeifer de Fórmica-Corsi</p> | <p><06.06 Inauguración del teatro Isabel la Católica</p> <p><11.10. Visita de Franco se inauguran trescientas viviendas en Haza Grande construidas por el Patronato de Santa Adela.</p> <p><Se coloca la primera piedra del grupo escolar División Azul.</p> <p>< 11.10 Se inaugura el colegio Mayor Isabel La Católica</p>  <p><12.10. Franco inaugura el Hospital Clínico</p> |



| | | | 1953 |
|---|--|--|--|
| < Convenio bases americanas
< Concordato con la Santa Sede
< Se titulan Correa y Milá | | <11.11 Dimisión alcalde Ossorio Morales





< Alcalde Manuel Sola Rodríguez-Bolívar





< Se titula Jiménez Jimena | 02.03 <Primera piedra de la
barriada del Generalísimo Franco
 |





| | | | 1954 |
|---|--|---|--|
| < Congreso de Escritores Jóvenes
17.07 < Ley sobre Viviendas de Renta Limitada | < Pósito de Pescadores de Barcelona, de Coderch (grupo R)
< Vázquez y Molezún, Gran Premio de la Trienal de Milán | 30.04< Se aprueban las Ordenanzas de Construcción | <Colegio de Sordomudos Olmedo Collantes
10.06<Inauguración real de Colegio Mayor Isabel la Católica |

| | | | 1955 |
|---|--|--|---|
| <Entrada en la ONU
< I Conversaciones
Cinematográficas nacionales.
Salamanca | <Exposición y visita de Wright a
Madrid | <01/02 < Tormentas torrenciales
<06 Se crea el Consejo Provincial
de la Vivienda | 
< ONCE,
Álvarez de Cienfuegos |

| | | | 1956 |
|---|--|--|---|
| <p>< Primer estado de excepción</p> <p><09.05 <Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana</p> <p><Primera emisión de TVE</p> | <p>< Primera edición del Manifiesto de la Alhambra</p> <p>< Fundación del Grupo 'El Paso'</p> <p>< Colegio Mayor Aquinas. Madrid. G. de Paredes y de la Hoz</p>  | <p>< 19.03. Terremoto de grado octavo</p> <p>< 10.04 Cese del gobernador Fernández-Vitorio</p> | <p>< 27.04 Mandato ministerial que da luz verde al Grupo de la Cruzada Castillo Moreno</p>  <p><Barriada San Francisco Javier. Rotonsa</p> <p>< Barriada de la Angustias Ambrosio del Valle</p> <p>< Martínez Campos,1,3,5 Pfeifer</p>  |



| | | 1957 | |
|--|--|--|---|
| <p>< Segundo estado de excepción</p> <p>< Creación del Ministerio de la Vivienda (Arrese)</p> <p>< Planes de Urgencia Social</p> <p>< Se comienza la fabricación del SEAT-600</p> <p>< Se titula Fernández Alba</p> | <p>< Gobierno Civil. Tarragona. De la Sota</p>  <p>< Cámara de Comercio. Córdoba G. de Paredes y de la Hoz</p>  <p>< Chalet Canal. Córdoba La Hoz</p>  | <p>< 5/19.05. Congreso Eucarístico Nacional</p> <p>< Explanación de la Plaza del Triunfo con demolición Plaza de Toros de la Maestranza.</p> |  <p style="text-align: right;">18.07</p> <p>< Barriada Comandantes Valdés OSH Castillo y Pulido</p> |



| | | | 1958 |
|---|---|--|---|
| <p><Ingreso en el FMI</p> <p><Ley de Convenios Colectivos</p> <p><Ley de Principios del Movimiento</p> <p><Ley de Orden Público</p> | <p><Finalización del Valle de los Caídos</p> <p><Pabellón Expo Bruselas, Corrales y Molezún</p>  <p>< I edición Premios FAD</p> | | <p><20.10 Instituto Virgen de las Nieves</p> <p>Sindicatos(58/64/69)
Pfeifer</p>  <p>< Prolongación de Recogidas, actual 39
Ambrosio del Valle</p>  <p>< Plaza de La Trinidad, 6
José Pulido</p>  |








| | | | 1959 |
|--|---|--|--|
| <p>< Plan de Estabilización Económica</p> <p>< Facilidad inversiones extranjeras</p> <p>< Creación Gerencia de Urbanismo (INUR)</p> <p>< Se titula Peña Ganchegui</p> <p>< Se titulan Higueras y Miró</p> | <p>C. Pallars. Barcelona. Bohigas y Martorell</p>  | <p>< Iluminación del centro y alrededores</p> |  <p>< Viviendas de D. Servando en el Zaidín</p> <p>< Casas de Rotonsa en la Chana</p> <p>< Recogidas, 31
José Jiménez Jimena</p>  <p>< Recogidas, 37, actual 33
Miguel Olmedo</p>  |

| | | | 1960 |
|--|--|---|---|
| <p><Embajador ante la CEE
< 1950-60 = 425.000 emigrantes</p> | | <p>< 20.12 Tormentas

< Finalización derribo y ensanche de Recogidas

< Finalización de la Plaza del Triunfo</p> | <p><Colegio Mayor del Frente de Juventudes
Pfeifer</p>  <p><Santa Micaela
Del Valle Sanz</p>  |

| | | | 1961 |
|---|--|--|---|
| <p>< Plan de absorción de chavolas</p> | | | <p>< Palacio del Cine
Wilhelmi Castro</p>  <p>Banco de Bilbao,
Reyes Católicos
Hurtado de Saracho</p>  |

| | | | 1962 |
|--|---|---|--|
| <p>< Tercer estado de excepción</p> <p>< Petición entrada CEE</p> <p>< Ingreso en el Mercado Común Europeo</p> <p>< Fraga, ministro de Información y Turismo</p> <p>< TVE</p> | <p>Gimnasio Colegio Maravillas. Madrid. de la Sota</p>   <p>Casa Lucio Muñoz. Torrelodones, Madrid. Higuera y Miró</p>  <p>Edificio diario Arriba. Madrid. Cabrero</p>  | <p><30.04. Inicio de las actividades de "Granada Nuestra"</p> <p><El rector Muños Fernández inicia la gestión del Campus Universitario de Fuente Nueva</p> <p><Se titula Navarro Montoya</p> |  <p>< CASA PARROQUIAL DE SAN AGUSTÍN, Isaac Albéniz Wilhelmi y Manzano</p>  <p>< ESTACIÓN DE ALSINA GRAELLS SUR, Camino de Ronda José de Aspíroz</p>  <p>< EDIFICIO MACÍA, Plaza del Campillo Bajo Wilhelmi Castro</p> |





| | | | 1963 |
|----------------------------|-----------------------|--------------------------|--|
| | | < Tormentas torrenciales |  <p>< GARAGE REX,
Recogidas, 44
Olmedo Collantes</p> |
| Acontecimientos nacionales | Arquitectura española | Acontecimientos locales | Arquitectura local |



2. Relación de edificios





AHMG: ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE GRANADA
 Archivo PBSA: ARCHIVOS DEL PATRONATO BENÉFICO SANTA ADELA
 GAG1: GUIA DE ARQUITECTURA DE GRANADA. Eduardo Martín y Nicolás Torices
 GAG2: GUIA DE ARQUITECTURA DE GRANADA. Carlos Jerez
 AQ: REVISTA AQ
 NF: REVISTA NUEVA FORMA
 RNA: REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA
 RDA: REGISTRO DOCOMOMO ANDALUCÍA
 *: INCLUIDA FICHA DESCRIPTIVA EN EL CAPÍTULO SIGUIENTE







| | | | | | |
|----|--------------|---|--|--|---|
| 1. | 1924 | Callejón del Niño del Rollo, s/n
Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta | Santa Cruz
Anasagasti Algán
Jiménez Lacal
Contreras Contreras |  | *
GAG1: 094
GAG2: 219 |
| 2. | 1925
1930 | Alhamar,
Barrio Figares | Fernández-Figares, Matías |  | *
AHMG 023/2325
GAG1: 189
GAG2: 290 |
| 3. | 1928 | Reyes Católicos, 55
Central de Telefónica | |  | *
GAG2188 |
| 4. | 1931
1953 | Avenida de Madrid
Hospital Clínico, | Botella y Vilata |  | *
RNA (marzo 1931)
GAG1 228/229
GAG2 183 |
| 5. | 1933 | Acera del Casino, 13
proyecto de cine | Prieto-Moreno Pardo |  | *
AHMG 3030/2794 |

| | | | | | |
|-----|------|---|--|--|---------------------------------------|
| 6. | 1933 | Gran Vía, 18
Banco de España | Zuazo
Rodríguez Orgaz |  | AHMG 366/2917
GAG1 207
GAG2 189 |
| 7. | 1934 | Huerta de Belén,
Casa Carrillo de Albornoz | Castillo Moreno |  | * AHMG 035/3533
GAG1 099 |
| 8. | 1934 | Mercados de barrio | Castillo Moreno |  | * AHMG 036/3677 |
| 9. | 1934 | Huerta de Belén
Casa Lanz. | Fernández-Figares, José |  | * AHMG 035/3586
GAG1 099 |
| 10. | 1937 | Cercado Bajo de Cartuja
Grupo "Pizarro Cenjor" | Castillo Moreno |  | APBSA
GAG2 287 |
| 11. | 1937 | Carretera de la Sierra
Casas para inválidos | Castillo Moreno
Prieto-Moreno
Wilhelmi Manzano |  | NF 1 (1940-1) |
| 12. | 1937 | Hogar infantil Capitán Bermúdez de Castro, | Castillo Moreno
Robles Giménez |  | GAG2: 207
RNA 002 (1941) |






| | | | | | |
|-----|------------------|--|---------------------|--|--|
| 13. | 1937 | Avenida de Madrid
Grupo Rodríguez Bouzo | Prieto-Moreno Pardo |  | GAG2: 292
NF 1 (1940-1) |
| 14. | 1938 | Paseo de San Sebastián | Prieto-Moreno Pardo |  | AHMG 3050/266 |
| 15. | 1939 | Avenida de la Constitución, 37 | Prieto-Moreno Pardo |  | * AHMG 3053/4
GAG1 196 |
| 16. | 1939 | Alhóndiga esquina plaza del Lino | Robles Jiménez |  | * AHMG 3055/198 |
| 17. | 1940





1942 | Cine Aliatar | Prieto-Moreno Pardo |  | * GAG1 218
GAG2 193
RNA 064 (1947) |
| 18. | 1941 | Camino de Ronda,
Casas Azules | Castillo Moreno |  | Archivo PBSA
GAG2 288 |


| | | | | | |
|-----|--------------|---|------------------------------------|--|-----------------------------|
| 19. | 1941 | Zacatín, 33 | Fernández-Figares, José |  | * AHMG 3065/57 |
| 20. | 1941
1945 | Cine Generalife, Granada
Cárcel Baja, 36 | Gutiérrez Soto
Olmedo Collantes |  | * AHMG 3069/318
GAG1 211 |
| 21. | 1941 | Reyes Católicos, 01
Edificio Costales | Olmedo Collantes |  | * AHMG 3065/ 2 |
| 22. | 1942 | Reyes Católicos, 63 | Castillo Moreno |  | * AHMG 3070/45 |







| | | | | | |
|-----|---------------------------------------|--|------------------------------|--|-----------------------------------|
| 23. | 1942
1952 | Santa Bárbara,
Colegio Mayor Isabel La Católica | Prieto-Moreno Pardo |  | GAG2 206 |
| 24. | 1942
(ampliación)
1945-
1933 | Alhóndiga,26
Compañía Granadina de Industria y Comercio | Wilhelmi Manzano
de 1942) |  | * AHMG 3070/42
GAG1 143
RDA |
| 25. | 1943 | Doctor Oloriz esquina Doctor Guirao Gea | Fernández-Fígares, José |  | AHMG 3077/389 |
| 26. | 1943 | Puerta Real, 3
Correos | Otamendi |  | |
| 27. | 1943 | Reforma Casa Ayuntamiento | Prieto-Moreno Pardo |  | * AHMG 081/1167 |
| 28. | 1944 | Reyes Católicos, 59 | de Olazábal Vedruna |  | * AHMG 3086/810 |






| | | | | | |
|-----|--------------|---------------------|-------------------------|---|---------------------------|
| 29. | 1944 | Reyes Católicos, 61 | Olmedo Collantes |  | * AHMG 3086/810 |
| 30. | 1944
1955 | Seminario Mayor, | Wilhelmi Manzano |  | AHMG 087/1110
GAG2 180 |
| 31. | 1945? | Santiago, 21 | Fernández-Figares, José |  | GAG1 104
GAG2 269 |
| 32. | 1946 | Ángel Ganivet, 3 | Castillo Moreno |  | * AHMG 3109/923 |





| | | | | | |
|-----|--------------|---|---|--|-----------------|
| 33. | 1946 | Carretera de Pulianas
Viviendas para oficiales y suboficiales, | Ruiz Ruiz, Jaime |  | * AHMG 3104/530 |
| 34. | 1946
1952 | Acera del Casino, 13 y 14
Teatro Isabel la Católica, | Olmedo Collantes |  | * AHMG 3109/941 |
| 35. | 1946 | Plaza de los Campos s/n | Prieto-Moreno Pardo |  | AHMG 3100/255 |
| 36. | 1946 | Gran Capitán, 3 | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3102/433 |
| 37. | 1947 | Ángel Ganivet, 6 | Álvarez de Cienfuegos
Olmedo Collantes |  | * AHMG 3111/2 |






| | | | | | |
|-----|------|--|---|---|------------------|
| 38. | 1947 | Manuel de Falla, | Fernández-Figares, José | | |
| 39. | 1948 | Carril del Picón s/n
Derruido | Castillo Moreno |  | AHMG 3122/83 |
| 40. | 1949 | Pedro Antonio de Alarcón,27
ISE | Cantó Iniesta |  | * AHMG 3134/488 |
| 41. | 1949 | Pintor Rodríguez-Acosta, 1, 3, 5 | Cantó Iniesta |  | * AHMG 3139/1140 |
| 42. | 1949 | Prolongación Carril del Picón, 9.
ISE | Cantó Iniesta |  | |
| 43. | 1949 | Placeta de Villamena, 1
Sede de la Caja General de Ahorros de
Granada
Delegación Hacienda | Castillo Moreno
Robles Giménez






Olmedo Collantes |  | * AHMG 3134/476 |







| | | | | | |
|-----|------|---|-------------------------------------|--|---|
| 44. | 1949 | Ángel Ganivet, 7 y 9 | Castillo Moreno
Olmedo Collantes |  | * AHMG 3136/832 |
| 45. | 1949 | Santa Bárbara (Refino)
PCM | Ruiz Ruiz, Jaime |  | * AHMG 1946-54 |
| 46. | 1949 | Almona del Boquerón
Cine Gran Vía | Olmedo Collantes |  | * AHMG 3132/183 |
| 47. | 1949 | Recogidas esquina Camino de Ronda
Edificio Garrido | Robles Jiménez |  | * AHMG 139/1146 |
| 48. | 1950 | Ciudad Sanitaria "Ruiz de Alda" | Botella |  | GAG1 197
RNA 19 (jul 1960)
RNA 41 (may1945) |
| 49. | 1950 | Recogidas, 48 | Cantó Iniesta |  | * AHMG 3142/309
AHMG 3142/310 |






| | | | | | |
|-----|--------------|--|-------------------------|--|-----------------------------|
| 50. | 1950 | Lucena, 1 | Fernández-Figares, José |  | * AHMG 3145/853
GAG1 146 |
| 51. | 1952
1953 | Haza Grande, PBSA | Ramón Laca-Primo |  | Archivo PBSA |
| 52. | 1953
1954 | Zaidín
Primera Fase, "Generalísimo Franco" ,PBSA, | Ramón Laca-Primo |  | Archivo PBSA |
| 53. | 1954 | Pedro Antonio de Alarcón,15 | Álvarez de Cienfuegos |  | * AHMG 165/1215 |
| 54. | 1954 | Recogidas, 37
ONCE | Álvarez de Cienfuegos |  | * AHMG 3173/996
GAG1 220 |

| | | | | | |
|-----|--------------|--|-------------------------------------|---|-----------------|
| 55. | 1954 | Ángel Ganivet, 5 | Castillo Moreno
Olmedo Collantes |  | * AHMG 3180/135 |
| 56. | 1954
1954 | Zaidín
Segunda Fase, "Generalísimo Franco" ,PBSA. | Ramón Laca-Primo |  | Archivo PBSA |
| 57. | 1954 | Recogidas, 08 | Robles Jiménez |  | * AHMG 3161/639 |
| 58. | 1955 | Pedro Antonio de Alarcón, 13 | Álvarez de Cienfuegos |  | AHMG 191/2641 |

| | | | | | |
|-----|--------------|--|---------------------------------|--|-----------------|
| 59. | 1955
1957 | Zaidín
Grupo "Comandante Valdez"
OSH | Castillo Moreno
Pulido Ortiz |  | AHMG 1955-1369 |
| 60. | 1955 | Isaac Albéniz,
Iglesia de San Agustín | Prieto-Moreno Pardo |  | |
| 61. | 1955 | Pedro Antonio de Alarcón, 12 | Robles Jiménez |  | AHMG 3174/1281 |
| 62. | 1955 | Alhama esquina Pedro A. de Alarcón | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3170/485 |
| 63. | 1955 | Recogidas, 43 | Wilhelmi Castro |  | * AHMG 3172/841 |




| | | | | | |
|-----|--------------|--|---------------------|--|----------------------|
| 64. | 1956 | Recogidas, 39 | del Valle Sanz |  | * AHMG 3203/1 |
| 65. | 1956
1957 | Martínez Campos, 1,3,5 | Pfeifer |  | * AHMG 3185/1135 |
| 66. | 1956 | Pabellón de Granada
Feria del Campo | Prieto-Moreno Pardo |  | RNA175 (1956) |
| 67. | 1956 | Recogidas, 45 | Sanguinetti Lobato |  | * AHMG 3183/781 |
| 68. | 1956 | Pedro Antonio de Alarcón, 14 | Wilhelmi Castro |  | * AHMG 3190/2579 |




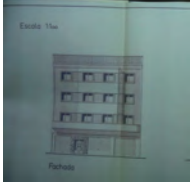
| | | | | | |
|-----|--------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|--|
| 69. | 1957 | Zaidín
Tercera Fase, 1959,PBSA | Castillo Moreno |  | Archivo PBSA |
| 70. | 1957 | Zaidín
Tercera Fase, 1959,PBSA | del Valle Sanz |  | Archivo PBSA |
| 71. | 1957
1961 | Zaidín
Tercera Fase, 1959,PBSA | Fernández-Figares, José |  | Archivo PBSA |
| 72. | 1957
1959 | Avenida de Cervantes, | López Muller |  | * AHMG 3182/3195
AHMG 3182/598
AHMG 3182/597
GAGI 261 |
| 73. | 1957 | Recogidas, 47, 49, 51 | Llorens
D.O. Wilhelmi Castro |  | AHMG 3201/1485 |
| 74. | 1957 | Zaidín
Tercera Fase, 1959,PBSA | Pfeifer |  | Archivo PBSA |

| | | | | | |
|-----|--------------|-------------------------------------|------------------|--|-----------------------------|
| 75. | 1957 | Zaidín
Tercera Fase, 1959,PBSA | Wilhelmi Manzano |  | Archivo PBSA |
| 76. | 1958 | Fray Leopoldo | Castillo Moreno |  | |
| 77. | 1958 | Recogidas, 31
Ferretería Durán | Castillo Moreno |  | AHMG 1958/239 |
| 78. | 1958
1960 | Zaidín
Grupo "La Cruzada"
OSH | Castillo Moreno |  | |
| 79. | 1958 | Plaza de La Trinidad, 6 | Pulido Ortiz |  | * AHMG 3208/699
GAG1 145 |






| | | | | | |
|-----|--------------|---|-----------------|--|--------------------------------|
| 80. | 1958 | Avenida de la Constitución, 21
Sindicatos-1964-1969-1971 | Pfeifer |  | * GAG1 200
AQ 9 (Abr. 1994) |
| 81. | 1958
1960 | Colegio Mayor del SEU, | Pfeifer |  | * GAG1 178
AQ 9 (Abr. 1994) |
| 82. | 1958 | Isaac Albéniz , 19 | Robles Jiménez |  | AHMG 3213/1429 |
| 83. | 1958 | Martínez Campos, 22 | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3212/1251 |

| | | | | | |
|-----|--------------|--|------------------|--|--|
| 84. | 1958
1961 | Solarillo de Gracia
Palacio del Cine | Wilhelmi Castro |  | * AHMG 3240/2713
AHMG 3234/239
AHMG 3209/881
GAG1 137 |
| 85. | 1959 | Recogidas, 31 | Jiménez Jimena |  | * AHMG 3237/3270 |
| 86. | 1959 | Recogidas, 33 | Olmedo Collantes |  | * AHMG 3233/2666 |
| 87. | 1959 | Zaidín
Iglesia del Corpus Christi
PBSA | Wilhelmi Manzano |  | Archivo PBSA |

| | | | | | |
|-----|------|--|-----------------------|--|-----------------|
| 88. | 1960 | Cardenal Parrado
Servicio Militar de Construcción | Álvarez de Cienfuegos |  | * AHMG 3255/217 |
| 89. | 1960 | Martínez Campos, 4 | Álvarez de Cienfuegos |  | AHMG 3244/856 |
| 90. | 1960 | La Chana
Iglesia de Santa Micaela, PBNSA
Promovida por el Patronato N.S. de las
Angustias
Comienza la obra en 1960
Está dibujado por el sacerdote Miguel Agrela
y pintado por Daniel Maldonado
se inició el culto a finales de 1963 | del Valle Sanz |  | |
| 91. | 1960 | Zaidín,
Grupo "Las columnas",
PBSA | Pfeifer |  | Archivo PBSA |
| 92. | 1961 | Cardenal Parrado, 2
Servicio Militar de Construcción | Álvarez de Cienfuegos |  | AHMG 3254/17 |

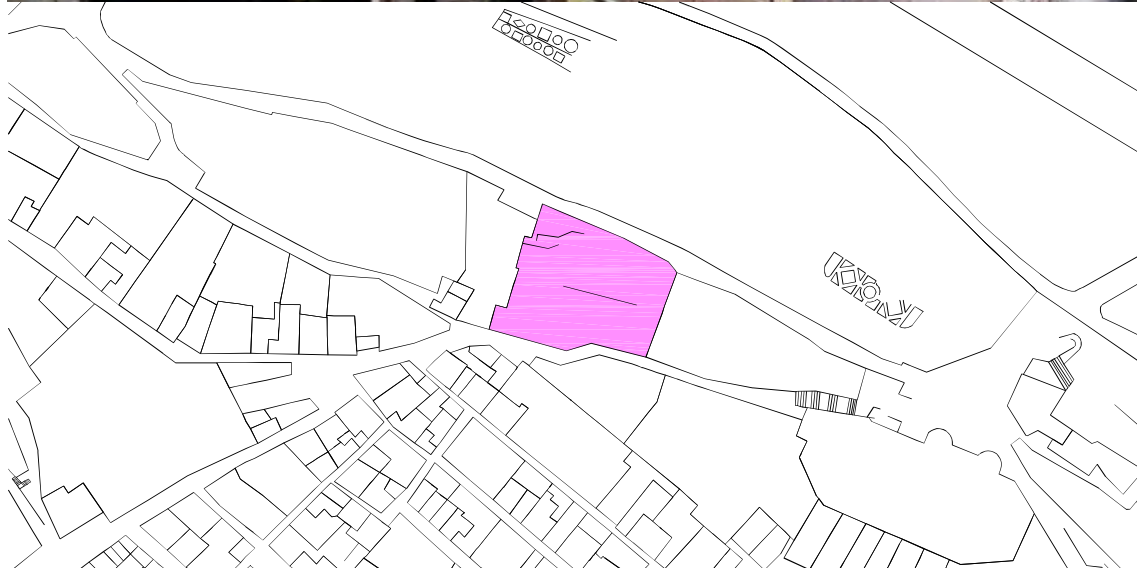
| | | | | | |
|-----|------|--|-----------------------|--|----------------|
| 93. | 1961 | San Vicente Ferrer, 11 | Álvarez de Cienfuegos |  | AHMG 3268/1668 |
| 94. | 1961 | Reyes Católicos, 38
BANCO DE BILBAO | Hurtado de Saracho |  | AHMG 3268/1717 |
| 95. | 1961 | Pedro Antonio de Alarcón, 18 | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3272/230 |
| 96. | 1961 | Pedro Antonio de Alarcón, 80 | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3266/1466 |

| | | | | | |
|------|------|--|-----------------------|--|----------------|
| 97. | 1962 | Martínez Campos, 17 | Álvarez de Cienfuegos |  | AHMG 3278/996 |
| 98. | 1962 | Recogidas, 44 | Dorronsoro Fernández |  | AHMG 3281/1214 |
| 99. | 1962 | Cetti Meriem, 4 | López Muller |  | AHMG 3288/40 |
| 100. | 1962 | Plaza del Campillo Bajo
EDIFICIO MACIÁ, | Wilhelmi Castro |  | AHMG 3280/1113 |

| | | | | | |
|------|--------------|---|------------------|--|----------------|
| 101. | 1962
1968 | Isaac Albéniz ,
CASA PARROQUIAL DE SAN AGUSTÍN | Wilhelmi Manzano |  | AHMG 3272/235 |
| 102. | 1963 | Martínez Campos,
Ampliación edificio ANEL | Castillo Moreno |  | AHMG 3895/36 |
| 103. | 1963 | Recogidas, 42 | del Valle Sanz |  | AHMG 3292/545 |
| 104. | 1963 | Martínez Campos, 8 | Olmedo Collantes |  | AHMG 3299/1373 |
| 105. | 1963 | Recogidas, 38
GARAGE REX | Olmedo Collantes |  | AHMG 3302/1820 |

| | | | | | |
|------|------|---|-----------------|--|----------------------------|
| 106. | 1964 | Placeta del Santo Cristo, 1 | García Nieto |  | AHMG 3309/ 8 |
| 107. | 1964 | Solarillo de Gracia, General Narváez | Pulido Ortiz |  | AHMG 3315/749 |
| 108. | 1964 | Avenida de Fuentenueva,
Colegio Mayor Albaicín | López de Asiaín |  | AHMG 3322/1984
GAG1 177 |
| 109. | 1964 | Cartuja,
Colegio Mayor San Ignacio de Loyola | Pfeifer | | GAG1 232 |

3. Edificios descriptivos del tránsito local



| | | |
|----------------------|--|--------------------|
| Denominación | Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta | |
| fechas | Proyecto | 1916-1921-1924 |
| | Obra | 1924 |
| | Finalización | 1930 |
| Uso | Estudio y estancias particulares de artista | |
| Ubicación | Callejón del Niño del Rollo | |
| Arquitecto | <p>Ricardo Santa Cruz realizó un primer proyecto en 1916</p> <p>Modesto Cendoya, realiza las obras de acondicionamiento de la ladera y el ajardinamiento</p> <p>Teodoro Anasagasti realizo un nuevo proyecto en 1921</p> <p>José Felipe Giménez Lacal se hace cargo de proyecto y obra en 1924.</p> | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Particular. José María Rodríguez-Acosta | |
| | | Descripción |
| Entorno urbano | Ladera oeste de la colina de la Alhambra, en las últimas cotas de la colina del Mauror, a la misma que las Torres Bermejas y próxima a ella. El solar en su origen es un conglomerado de menudas propiedades de cuevas vivideras, con grandes desniveles y orientación hacia el suroeste. | |
| Sistema organizativo | El carmen lo realiza su promotor como estudio y dependencias privadas, en ningún caso como vivienda, por lo que carece de todo ese tipo de dependencias de servicio doméstico. Nos encontramos ante un ejercicio netamente de arquitectura, donde a ésta se le demanda sensibilidad y exquisitez en la organización de su espacios, a la vez que una clara expresión capaz de generar un icono urbano, un símbolo sublimado de su artífice, un monumento a su persona. | |
| Sistema formal | Dadas las circunstancias del promotor, el edificio recurre a un lenguaje avanzado y culto, influenciado a la par, tanto por las corrientes centro-europeas protomodernas y como por la referencia a la puridad mítica de la Alhambra y su mezcla desinhibida de estilos y recursos arquitectónicos, visto y entendido desde esas posiciones de vanguardia cultural. | |



| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | Barrio Fígares | |
| fechas | Proyecto | 1925 |
| | Obra | |
| | Finalización | 1930 |
| Ubicación | Final de la calle San Antón | |
| Uso | 157 Casas unifamiliares adosadas | |
| Arquitecto | Matías Fernández-Fígares y Méndez | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Acogida al régimen establecido en el Texto básico regulador sobre casas baratas de 11 de noviembre de 1924 | |

Descripción

Entorno urbano El barrio se sitúa en el borde sur de la ciudad, adosada al perímetro construido de ésta y acercándolo a la rivera del río Genil. El terreno esta ocupado con anterioridad por huertas suburbanas y su topografía es llana.

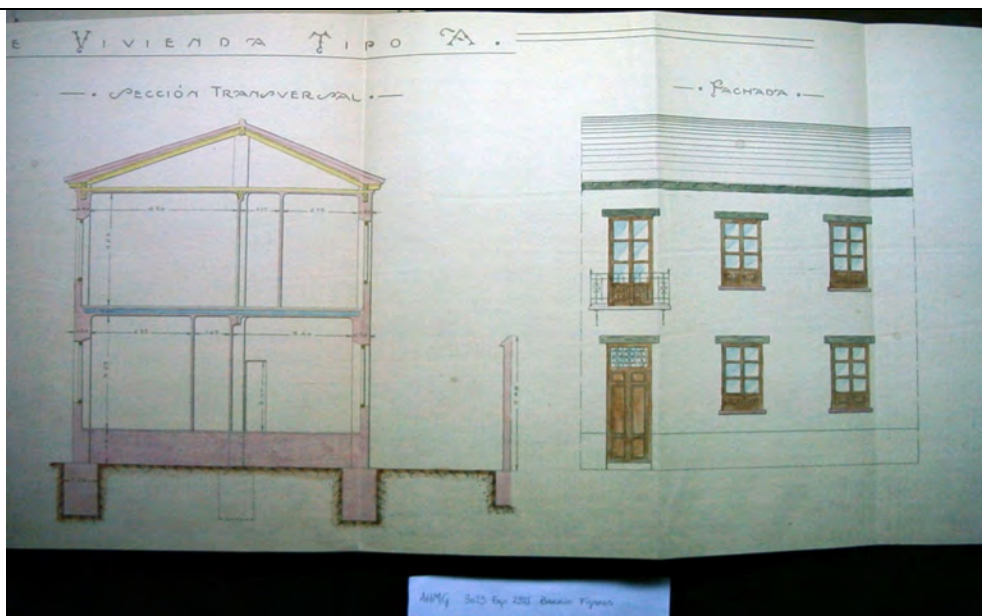
Sistema organizativo La disposición de las viviendas se debe a un plan de ensanche de mayor envergadura, cuyo ámbito se extendería desde la calle San Antón al Camino de Ronda y desde el contorno de la ciudad construida hasta la acequia Gorda. El ensanche se ordena conforme a una cuadrícula de manzanas alargadas que contienen viviendas adosadas y patio en su interior. Los nuevos trazados son continuación de los existentes y los bordes se ajustan con parcelas de tamaños especiales.

Las casas se atienen a las disposiciones de la segunda ley de Casas Baratas de 1924. Hay dos tipos: las esquinas y el resto, siendo las primeras de mayor superficie. Ambos se desarrollan a partir de un núcleo de distribución y acceso situado en uno de los laterales, destinando la planta baja, que queda muy peraltada del terreno, se destina a usos diurnos y la superior a privados y nocturnos. La planta baja queda "elevada un metro sobre el nivel de la calle con objeto de sanearla y que no puedan llegar las humedades hasta ella"



Sistema formal

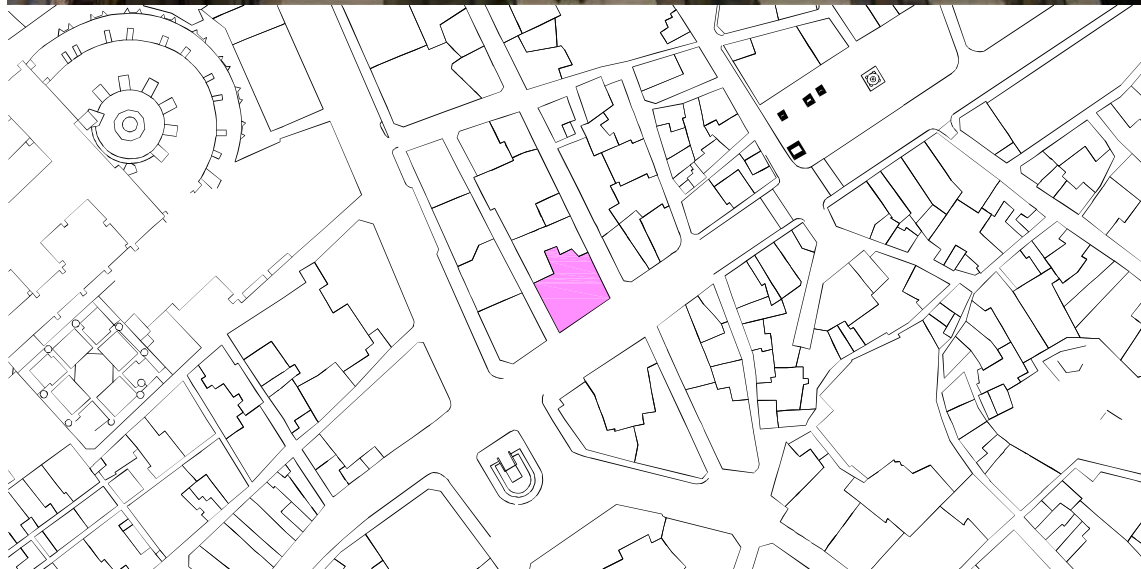
La promoción se atiene a un sistema expresivo muy básico: las fachadas lisas, con huecos regulares mínimamente decorados en jambas y dinteles con esgrafiados barrocos disímiles, rematadas por un alero sobre canecillos de madera; el ajardinamiento de la calle; y la pauta marcada por las escalinatas del acceso a cada una de las casas. *“La decoración de la fachada dentro de la sencillez....,lo más típica posible, procurando darle sabor local”* .



Sistema
constructivo

En la memoria del proyecto se justifica la selección del tapial como sistema de construcción de muros de carga, en base a su economía y en la tradición constructiva local. Los forjados se proyectan con perfiles laminados de acero y bovedillas de doble rasilla y la cubierta con estructura de madera y tejas. *“Teniendo en cuenta todos los razonamientos anteriores y los ensayos practicados se ha decidido por emplear esta obra de fábrica de hormigón hidráulico, en la construcción de los muros del edificio. Los apoyos interiores serán construidos con fábrica hidráulica de ladrillos y en ellos se apoyaran las carreras de la vigería de hierro laminado, que soportan las vigas, también de hierro, sobre las cuales descansaran las bovedillas de dos hiladas de rasilla con mortero de cemento.”*

“El entramado de cubierta será de madera, cubriéndose con teja moruna.”



| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | Oficina central de la Compañía Nacional de Teléfonos | |
| fechas | Proyecto | 1927 |
| | Obra | 1928 |
| | Finalización | |
| Uso | Oficinas y central telefónica | |
| Ubicación | Calle Reyes Católicos, 55 | |
| Arquitecto | | |
| Aparejador | | |
| Promotor | CNTE | |

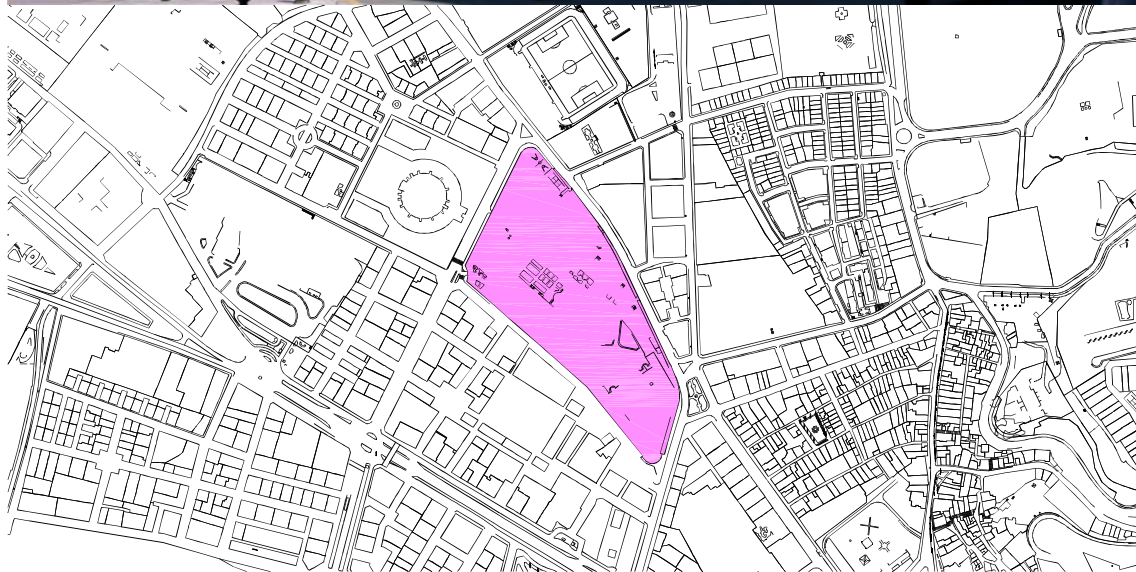
Descripción

Entorno urbano Este edificio es el inicio de una serie que han de realinear y formalizar la fachada izquierda del último tramo de la calle Reyes Católicos, entre Gran Vía y Plaza Nueva. Tras la ejecución del trazado de la Gran Vía en los primeros años del siglo XX, se reorganiza en su totalidad el viario existente entre esta y la calle Elvira en su encuentro con Reyes Católicos. Este edificio de la Compañía Telefónica será el primero que se realice conforme a la nueva ordenación

Sistema formal Edificio de una impecable contemporaneidad, detalles decó, el alzado se rompe imaginariamente por medio de un cornisamiento parcial por encima de la segunda planta, está en esa posición correcta de espera y depuración a la que se somete la arquitectura desde la primera década del siglo en Europa. Un episodio de decantación y de asunción de nuevas sistemas de construcción y una total libertad formal dentro de un exquisito proceso de depuración de los elementos formales tradicionales de las arquitectura.

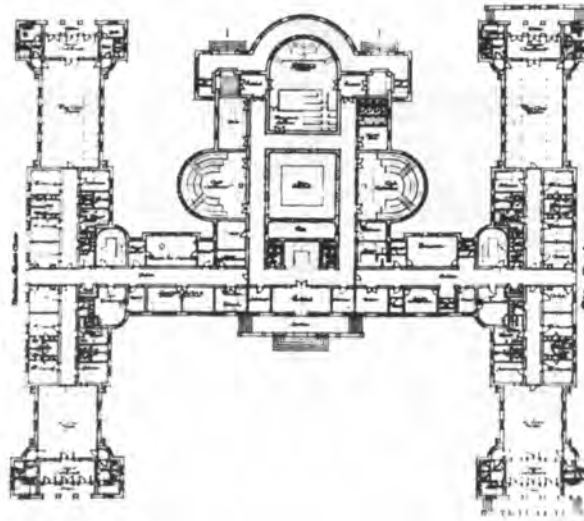
Es el primer edificio local donde se insertan grandes paños acristalados en el muro de fachada a ras, aliviándole el peso. Estos ventanales enrasados adoptan unas dimensiones muy proporcionadas ya que la altura entre las tres primeras plantas se distribuye a partes iguales alejándose del molde impuesto para la Gran Vía en cuanto a la altura de la planta baja.

Es un edificio con clara expresión de industria urbana de edificio no residencial enclavado en el centro de la ciudad.



| | | |
|----------------------|---|----------------|
| Denominación | Facultad de Medicina y Hospital Clínico | |
| Fechas | Proyecto | 1931 |
| | Obra | 1931 |
| | Finalización | 1953-1966-1970 |
| Circunstancias | <p>Se remonta la ejecución del Clínico y de la Facultad de Medicina anexa a una real orden de marzo 1928 por el que se aprueba el inicio del proceso. Dos meses mas tarde se convoca el concurso de ideas de arquitectura, un parón en el impulso tomado implica que hasta pasados tres años de la convocatoria no se adjudica la redacción del proyecto. En 1931, es resuelto el concurso de arquitectura y se falla como ganador al equipo formado por Aurelio Botella y Sebastián Vilata.</p> <p>Las obras comienzan el 1931 y en julio de 36 el edificio de la Facultad y el pabellón médico están prácticamente terminados.</p> <p>Por problemas devenidos del conflicto armado acaecido entre los años 36 y 39 las obras no pueden ser definitivamente ocupadas para el uso al que se ha de destinar, hasta el catorce de mayo de 1953, si bien, es inaugurada por Franco el año anterior coincidiendo con la visita que realiza a Granada con motivo de la celebración del día de la Hispanidad.</p> <p>En 1966 terminan pabellones de Psiquiatría, Reumatología y cuatro aulas.</p> <p>El pabellón nuevo en 1970 realizado por los mismos arquitectos</p> | |
| Ubicación | Avenida de Madrid | |
| Uso | Facultad de Medicina y Hospital Clínico | |
| Arquitecto | Aurelio Botella y Sebastián Vilata | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Se gesta este edificio como una larga aspiración de la Universidad de Granada. | |
| | Descripción | |
| Entorno urbano | La facultad y clínico han de ocupar un gran solar situado en el área de expansión norte entre la carretera de Madrid y la recién proyectada avenida del doctor Olóriz. | |
| Sistema organizativo | Existen dentro de este proyecto dos partes bien diferenciadas , que corresponden a cada uno de los grandes usos: el sanitario y el docente. El edificio correspondiente al hospital es de traza rígida y simétrica en forma de H, aunque orgánica, alrededor de un grandes patios ajardinados se ubican los distintos pabellones médicos, según su especialidad. | |
| | El edificio de la facultad es un edificio de trazado racional , protomoderno que se organiza según dos patios que se adaptan a la forma aleatoria del | |

solar

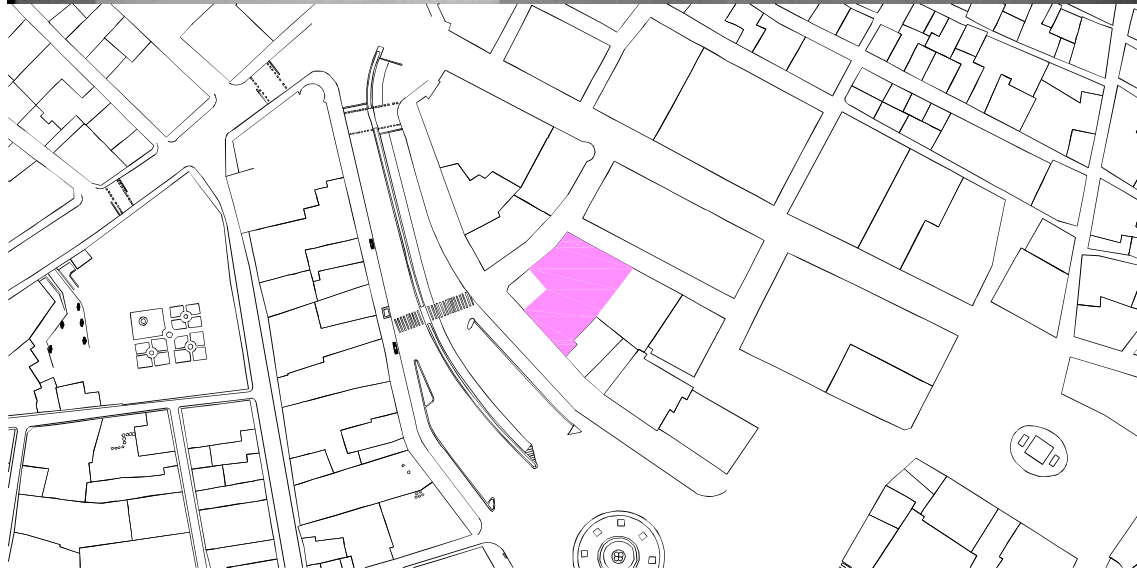


Sistema formal

El modelo de la facultad es de estilo expresionista que recurre a la monumentalidad de la historia como recurso expresivo.

Por el contrario la expresión del conjunto clínico es de una simplificación mediterránea, recurriendo a los volúmenes blancos y a la iteración racional de los elementos arquitectónicos.





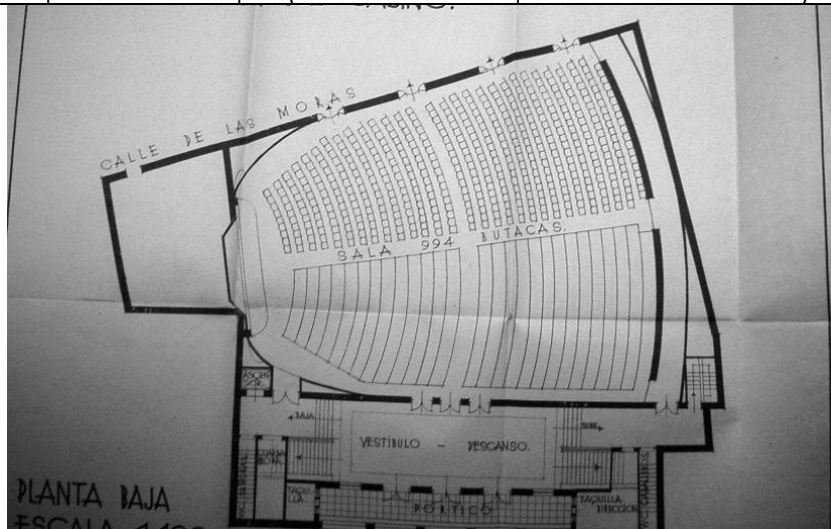
| | | |
|--------------|---------------------------------|--------------------|
| Denominación | Proyecto de cine | |
| Fechas | Proyecto | 15 de mayo de 1933 |
| | Obra | no |
| | Finalización | no |
| Ubicación | Acera del Casino | |
| Uso | Sala de cine | |
| Arquitecto | Francisco Prieto-Moreno y Pardo | |
| Aparejador | | |
| Promotor | | |

Descripción

Entorno urbano El cine se sitúa en el frente de la ciudad hacia el recién embovedado río Darro, por tanto en un espacio central de la ciudad rescatado del curso del río, que ha de tomar un gran protagonismo. Hay que destacar que aún no se ha realizado el ensanche interior de la Manigua y que este solar entra dentro del ámbito que más tarde se someterá una completa remodelación.

Para el encaje del programa junto al expediente de la licencia se tramita un significativa realineación, que documenta sobre el proceso de toma de decisiones de la ciudad que poco después denunciara como insostenible el arquitecto municipal. (ver marco sobre planeamiento urbano)

Sistema organizativo



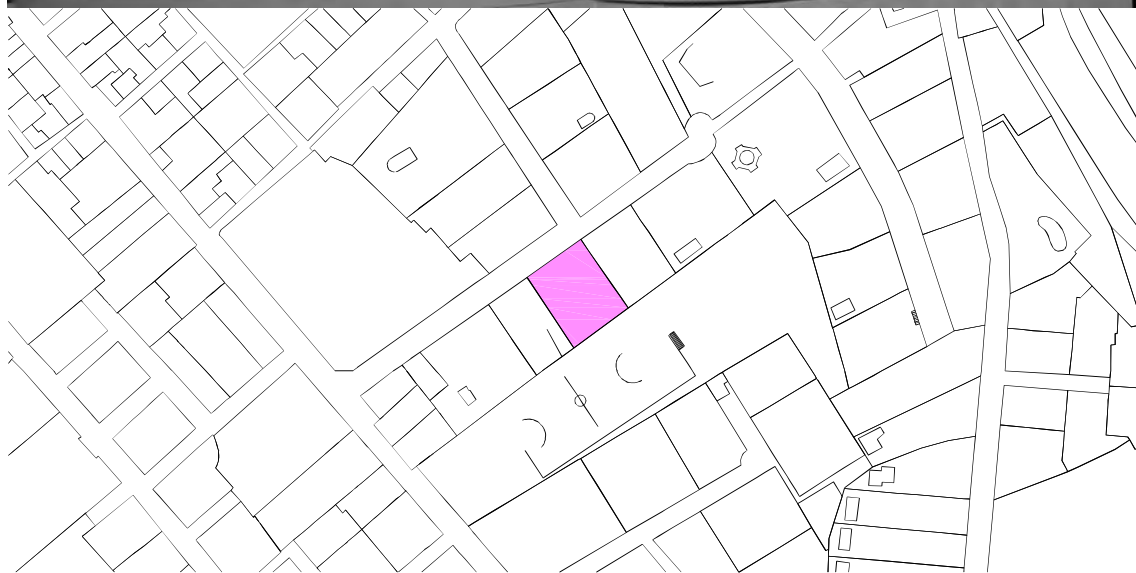
El cine se desarrolla según una sectorización precisa del volumen edificado.

La primera crujía que da sobre el Embovedado es la destinada, en sus tres plantas, a los recorridos de acceso y a la estancia de público. Con grandes ventanales corridos de factura moderna relaciona el interior y el exterior. Todo el fondo se destina a la sala de cine con novecientos noventa y cuatro asientos en la platea, a los que se accede desde el vestíbulo general de acceso, y quinientos veintiuno en el anfiteatro a las que se accede desde las plantas primera y segunda, en la última de ellas se prevé el servicio de bar.

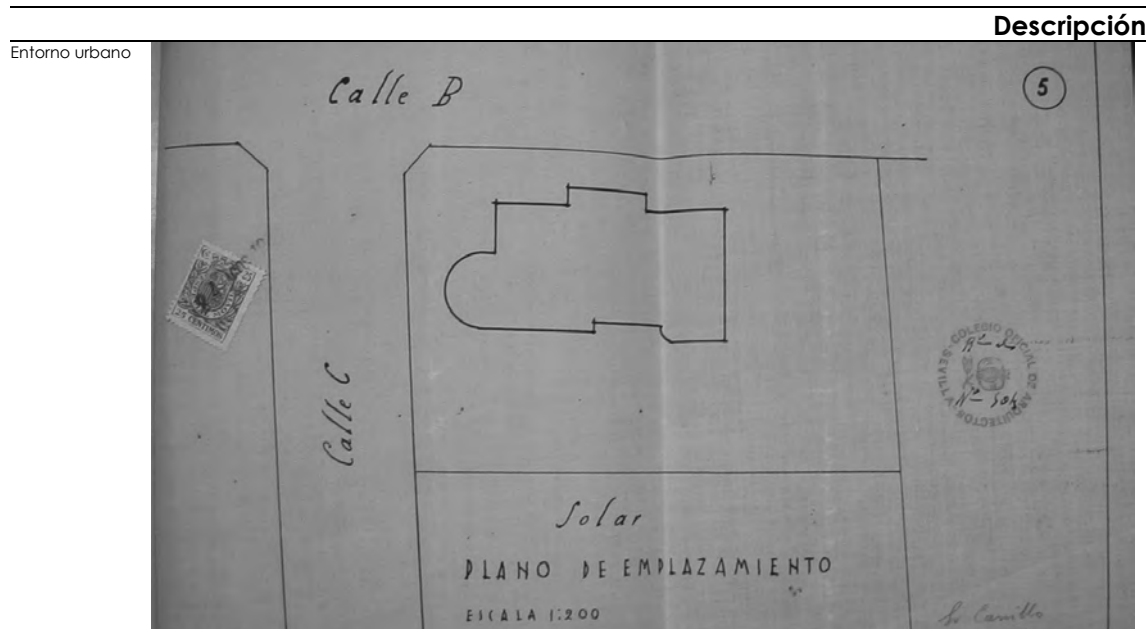
Sistema formal El arquitecto plantea un lenguaje abstracto y geométrico totalmente nuevo en la ciudad. Entre las cajas macizas que envuelven sendas escaleras tiende un endeble paño calado por dos bandas superpuestas de ventanas agrupadas con un sobre marco que las agrupa y que con fuerza se remite a la "long fenêtre" moderna. Esta escena se produce sobre un zócalo corrido de altura similar a la de la planta baja.

Sistema constructivo El sistema propuesto es el tradicional de muros de carga de fábrica de ladrillo, con forjado de losa de hormigón. La sala se cubre con una cerchería de acero

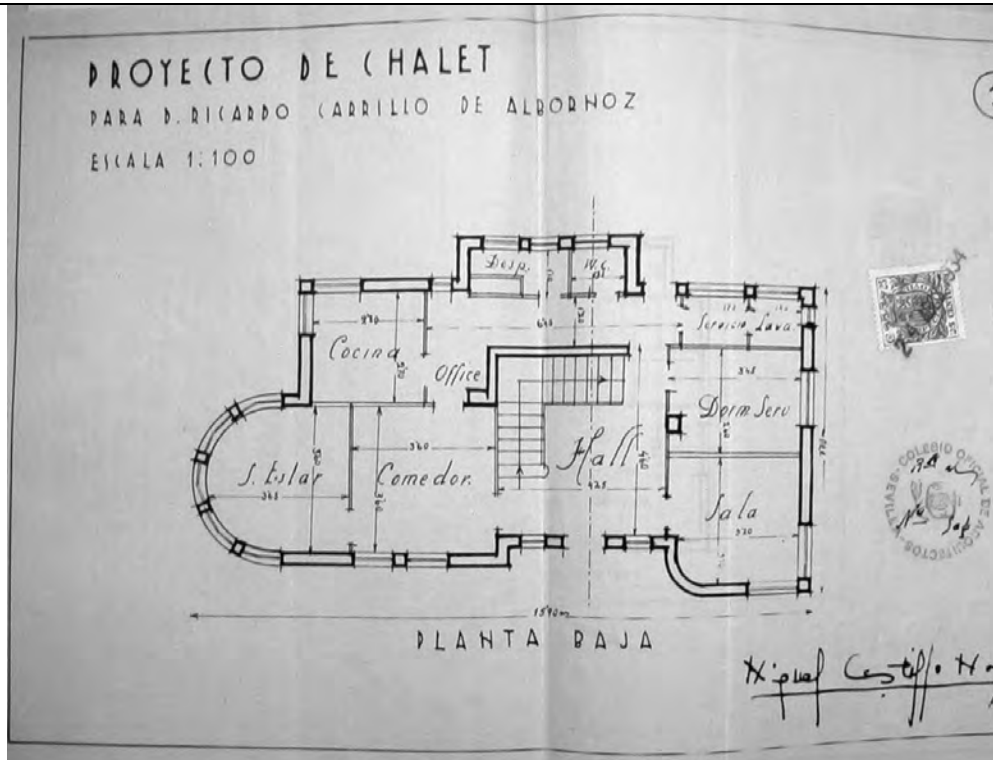
Instalaciones Las instalaciones recogidas en el proyecto son escasas, los servicios higiénicos de señoras y caballeros y la caldera de calefacción en el sótano.



| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | Casa Carrillo de Albornoz | |
| Fechas | Proyecto | 1934 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| Ubicación | Huerta de Belén, calle A. 10 | |
| Uso | Vivienda unifamiliar | |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Particular: Ricardo Carrillo de Albornoz | |



La Huerta de Belén es un lugar situado en alto y en el extrarradio de la ciudad, si bien, excelentemente comunicado por el tranvía. Su ejecución corresponde a una actividad urbanizadora privada que intenta dar un lugar para residencia, incluso segunda residencia, de la burguesía local. La actuación urbanística se inicia en 1931 y será un lugar de referencia a lo largo de la década de los treinta (contar número de licencias??). Su legalidad es adquirida a través del Estatuto Municipal y la inclusión del ensanche como situación normativizadora.

Sistema
organizativo

El sistema de distribución de esta casa establece un hito en cuanto a la actualidad de su planteamiento. La casa suma una superficie útil total de 92,52 m², por lo que se trata de una aproximación a la vivienda mínima dentro del contexto de la ciudad jardín.

La vivienda es aislada y se ajusta a los lados del perímetro que limitan con las calles, para dejar mayor espacio en la parte Sur y Este. "El chalet irá situado en el ángulo N. del solar y orientadas al S. las habitaciones de usos más frecuente". El acceso al edificio se hace lateralmente, enmarcándolo un ligero retranqueo del muro en esa zona de la primera planta.

Se accede al interior directamente a un "hall" que contiene el arranque de la escalera y toma un carácter esencial en la comunicación interior. En la memoria el arquitecto hace una descripción precisa del funcionamiento del engranaje doméstico: "consta de un pequeño porche donde está la entrada al Hall y en este la escalera que comunican con la planta alta y

sendas puertas de entrada al comedor, sala y al pasillo que comunica con la cocina y office, también da a dicho pasillo la despensa, W.C. y salida al jardín, habitaciones de servicio y lavadero y en esta planta van también la sala de estar a la cual se pasa por el comedor y el dormitorio de servicio."

La casa se desarrolla en dos alturas, que diferencian con exactitud sus usos: diurno y nocturno, común y privado . En la planta baja se desarrollan las habitaciones de uso común (estar, comedor y sala) y de servicio (cocina, despensa, retrete, lavadero, y dormitorio del servicio), las primeras toman el eje anterior la escalera que se muestra al Sur y las segundas conforman también un eje que se desenvuelve tras las escaleras y que se abre al norte. Las escaleras tienen un desarrollo en tres tramos, el primero ortogonal a los dos restantes, y resuelven concisamente el problema del cabeceo que se produce al final del primer tramo. La siguiente planta se destina a dormitorios tres en total más un cuarto de baño y ropero, su distribución es curiosa ya que el "hall" de la escalera no es usado para la distribución a los dormitorios si no que este se hace por medio de un pequeño distribuidor que se abre a las escaleras a través de un puerta enfrentada a la del ropero, únicas puertas que abren a la meseta de la escalera.

Sistema formal

En la memoria del proyecto el autor incluye la siguiente referencia al estilo arquitectónico de la casa: *"La construcción es de estilo moderno con pilastras a los lados de las ventanas de ladrillo prensado visto, é irán los paramentos pintados en color claro que armonice con las demás construcciones existentes en la huerta."*

De este modo despacha lo referente al nuevo artefacto doméstico que propone, con la mayor naturalidad, como si la arquitectura que propone cuando menos no fuera de nueva factura. Esta naturalidad pudiera mostrar, por el contrario, la falta de compromiso con los nuevos códigos que son aceptados sin carga crítica alguna.

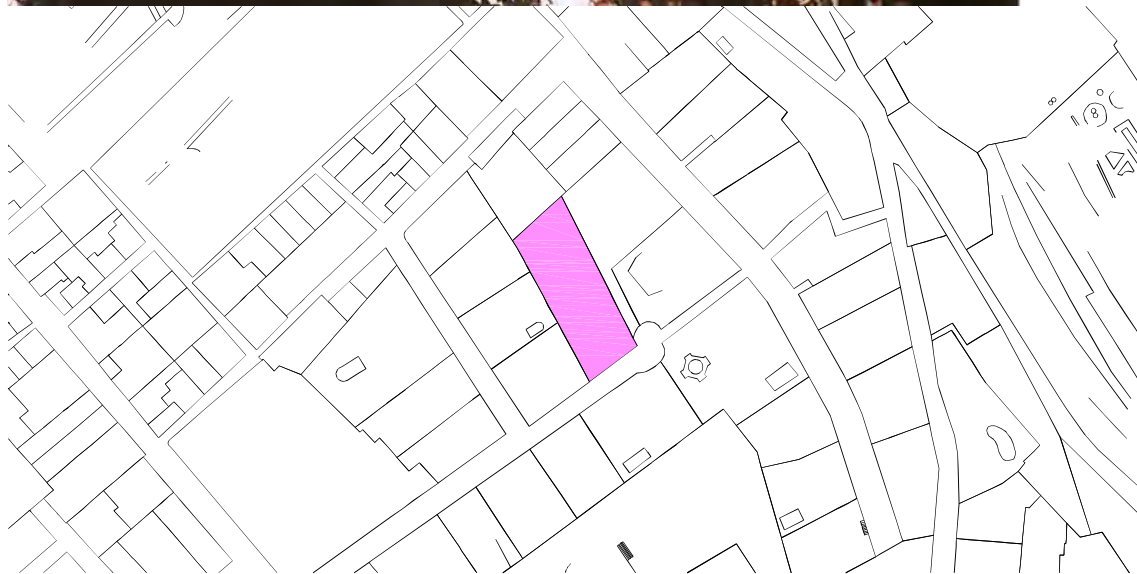
Esta casa es un primer ensayo sobre la vivienda urbana de baja densidad en la periferia, existen claras referencias al cubismo de las casa de la calle Alhamar, pero hay un salto más, se trata del uso de los materiales y la traducción de la *long fenêtre* a nuestra ecología constructiva. Se aprecia en el alzado único que contiene el proyecto como las ventanas parecen rasgadas – más anchas que altas- en contra de toda la tradición local de la arquitectura que en ningún caso y por simple incongruencia constructiva, hace uso de este sistema compositivo. El arquitecto hace uso de las jambas de ladrillo visto como de un artificio para hacer presente la composición con ventanas alargadas cuando en realidad, como se describe en la

memoria, las ventanas son de mayor altura que anchura. Una vez que entre ellas se unen o se les suplementa unas jambas el efecto compositivo es el de la ventana rasgada, pero sin los inconvenientes constructivos que esta disposición de huecos conlleva en una fábrica resistente de "bloque hueco de hormigón hidráulico".

Sistema
constructivo

La construcción se realiza por medio de un muro portante perimetral de "*bloque hueco de hormigón hidráulico*" con un espesor total de 35 centímetros hasta la primera planta y en ésta "*pequeño; llevando los refuerzos que naturalmente exige esta clase de construcción*". Además, en el interior se disponen dos pilares en situación centrada. El muro se apoya en una zanja corrida de 50 centímetros de anchura y los pilares en pozos, ambos "*a la profundidad necesaria*" y rellenos "*de hormigón de cal hidráulica del país y a doscientos kilogramos por metro cúbico*". Para los forjados se emplea losa de hormigón armado.

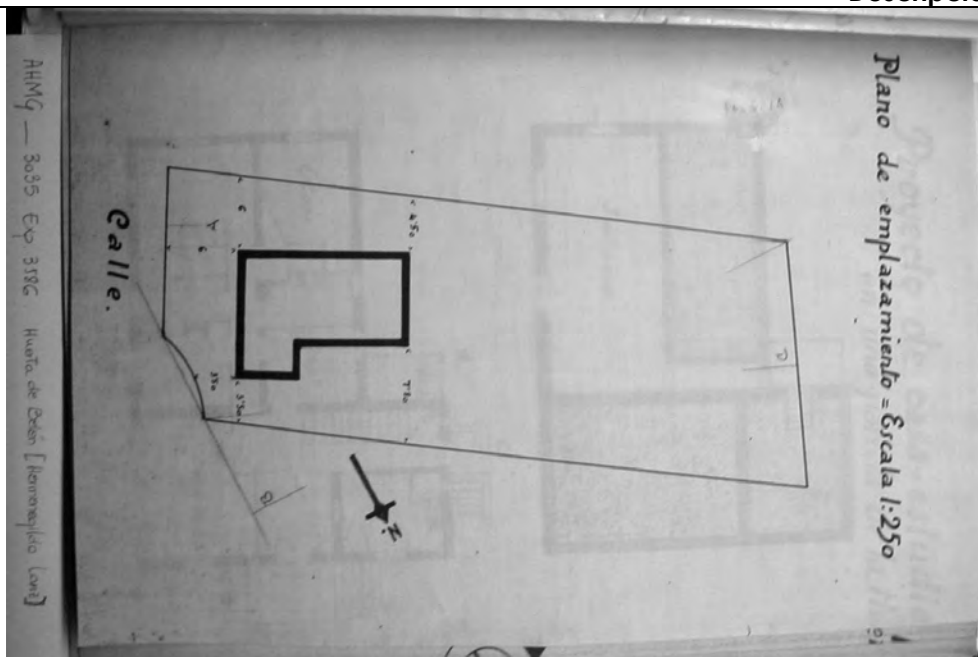
Para el aislamiento e impermeabilización de cubierta se usa el siguiente sistema: "*una capa formada por escoria mezclada con cal hidráulica y sobre esta dos capas de hormigón la última amasada con un producto impermeabilizante y la solería*"



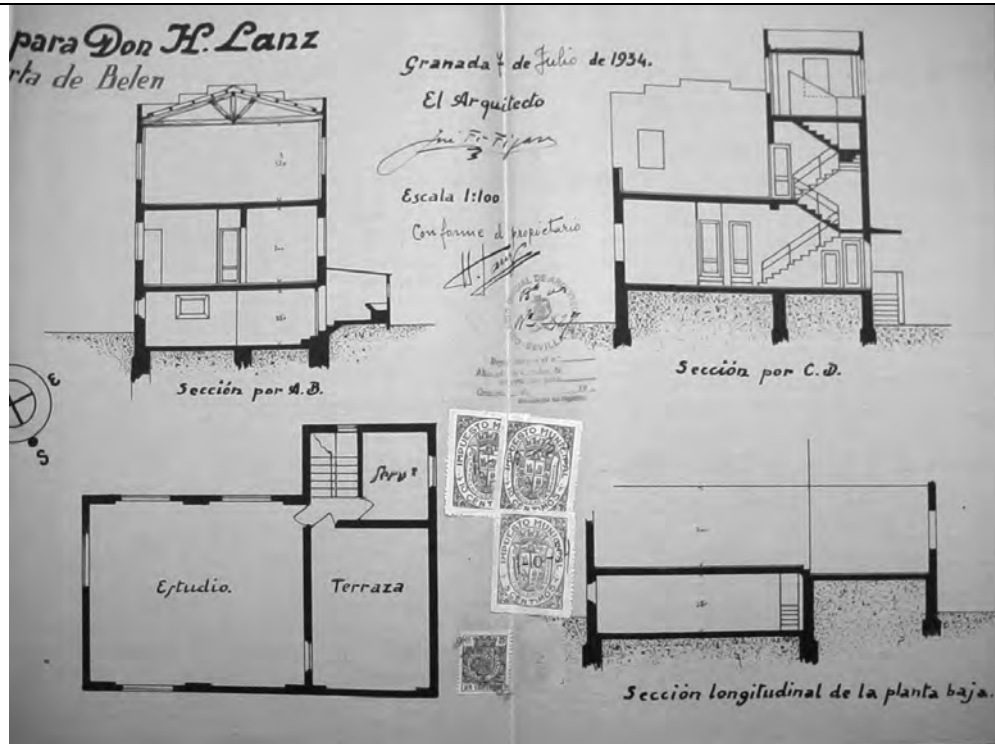
| | |
|--------------|---|
| Denominación | Casa Lanz |
| Fechas | Proyecto 1934 |
| | Obra |
| | Finalización |
| Ubicación | Calle Huerta de Belén, 7 |
| Uso | Vivienda unifamiliar y estudio de pintor |
| Arquitecto | José Fernández- Figares y Méndez |
| Aparejador | |
| Promotor | Particular: Hermenegildo Lanz. (ver ficha 17) |

Descripción

Entorno urbano



La Huerta de Belén es un lugar situado en alto y en el extrarradio de la ciudad, si bien, excelentemente comunicado por el tranvía. Su urbanización se comienza en 1931 y corresponde a una actividad urbanizadora privada que intenta dar un lugar para residencia, incluso segunda residencia, de la burguesía local. Será un lugar de referencia a lo largo de la década de los treinta. Su legalidad es adquirida a través del Estatuto Municipal y la inclusión del ensanche como situación normativizadora.

Sistema
organizativo

La casa se traza configurando una L en planta y aprovecha el leve desnivel de la parcela para adecuar un semisótano para almacén; en la planta baja, sobre elevada del suelo, se halla el cuerpo doméstico compuesto por despacho, tres dormitorios, cuarto de estar, baño, ropero y cocina. En la planta primera el estudio del decorador con terraza adjunta y un dormitorio de servicio; en la segunda planta, sobre las escaleras una torre cubierta. "La orientación del edificio se ha dirigido al objeto de obtener los dormitorios la exposición de mediodía y el estudio luces en tres caras para graduar lo más conveniente según los focos"

La novedad de la planta estriba en su meticulosa asignación de usos y su organización alrededor de un sistema de distribución sumamente escueto. También, en el nivel de diseño en el que se sumerge, recogiendo el cuarto ropero, posesión femenina, como contrapartida al estudio, posesión masculina, y planteando una nueva relación entre los dormitorios, los de los hijos son individuales, pero corridos y con dotación particularizada de

lavabo y armario que forma un bloque intermedio entre los espacios de dormir al cual se accede desde el pasillo y directamente desde el dormitorio conyugal.

Sistema formal

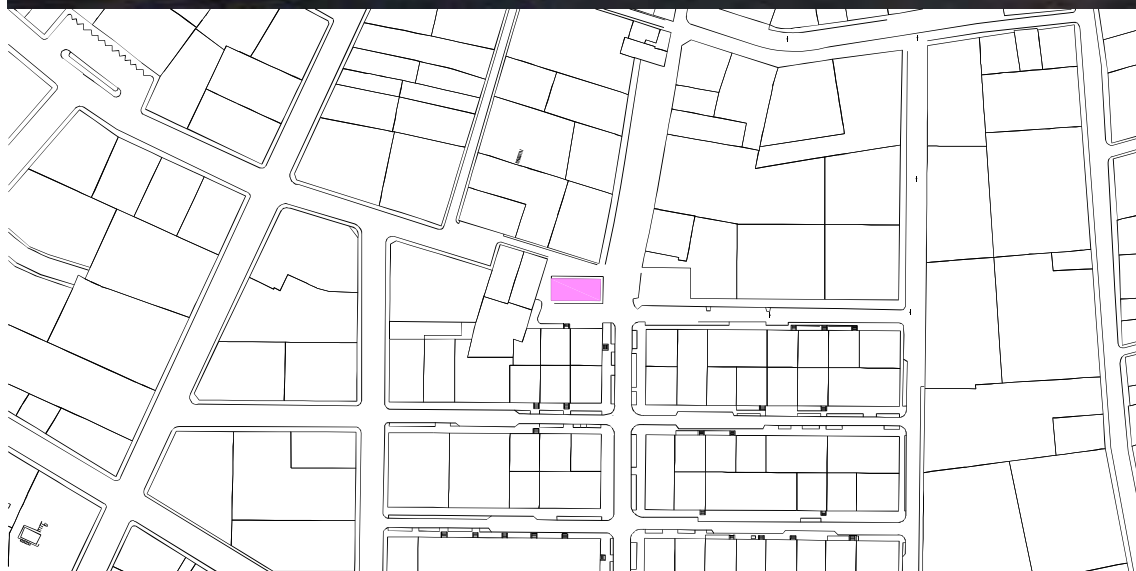
La casa Lanz es un eslabón de la tradición iniciada una década anterior por el carmen del pintor y banquero José María Rodríguez-Acosta. Una tradición entre el Alhambrismo y los movimientos protomodernos centroeuropeos. A menor escala de suntuosidad y con un programa doméstico esta casa toma el sentido paisajístico de los volúmenes de la Alhambra descubierto desde una mirada actualizada, no como sistema periclitado sino como formula de renovación y sugerencia de caminos aún por explorar y que el pintor experimenta en sus afamadas series de xilografías.



El arquitecto que en este proyecto es llevado de la mano de su cliente describe en la memoria con esta escueta sentencia, que hace pensar que no llega a comprender la trascendencia de su propuesta: *“La Arquitectura externa de volúmenes aislados y proporciones diferentes para producir un conjunto movido sin ornato ni adorno de ninguna clase, la superficie blanqueada a la cal y los astiales escalonados en recto.”*

Sistema constructivo

Muro de hormigón hidráulico y sobre éste “bloques huecos de cemento para aislamiento”, los forjados de hormigón armado.
Cubierta con armadura de madera de pino y “material acanalado hidráulico”
Revestimiento hidráulico exterior y yeso en el interior
Escaleras a la catalana con tres hojas de rasilla.

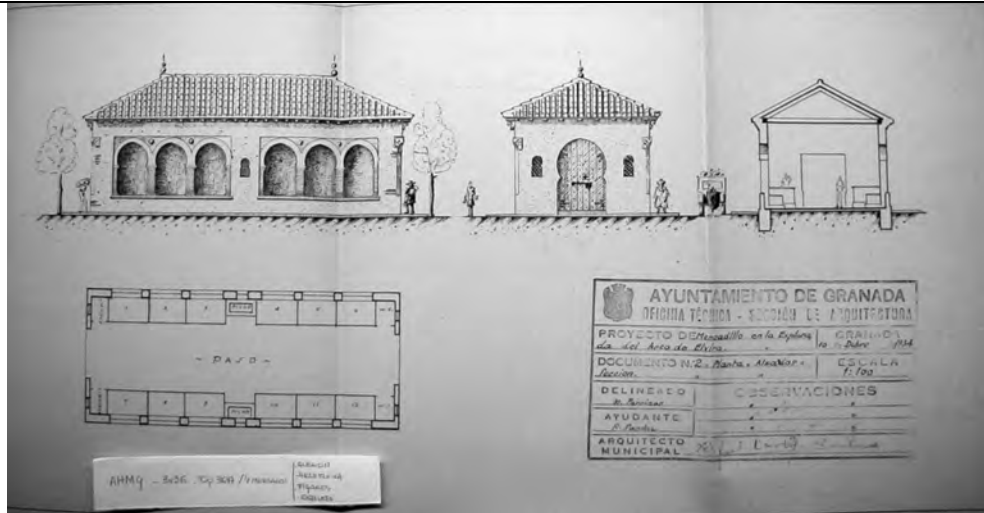


| | | |
|--------------|---|------|
| Denominación | Mercados de barrio | |
| Fechas | Proyecto | 1934 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Barrio Fígaras, Placeta del Abad en el Albaicín, explanada del Arco de Elvira, el Realejo | |
| Uso | Pequeños mercados | |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno, en su calidad de arquitecto municipal | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Ayuntamiento de Granada | |

Descripción

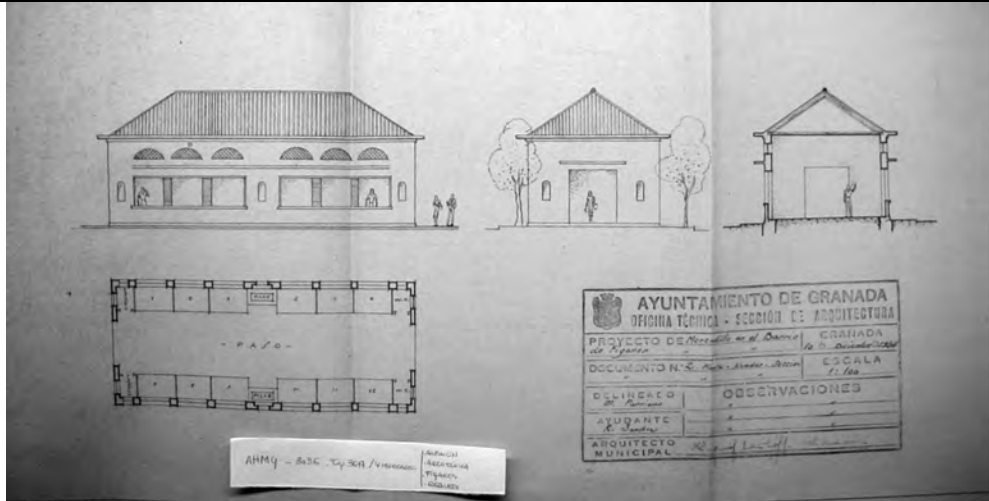
Entorno urbano Estos mercados están llamados a ubicarse en espacios públicos muy consolidados dentro del recinto urbano.

Sistema organizativo



La planta y el volumen se repite para todos los mercados. Éste consiste en una simple nave de planta rectangular, calado su muro perimetral con grandes huecos que hacen de puestos hacia fuera.

Sistema formal



Es destacable que la diferencia entre los mercados sea estrictamente formal y estilística. Así el del Albaicín se proyecta con arcos de estilo clásico; en el Realejo se usa un código protomoderno muy estilizado; en el Arco de Elvira se proyecta de estilo mudéjar; y el del barrio Figares abiertamente racionalista.

Sistema constructivo

La construcción es básica con muro de carga perimetral y cubierta de teja sobre pares de madera.

Instalaciones

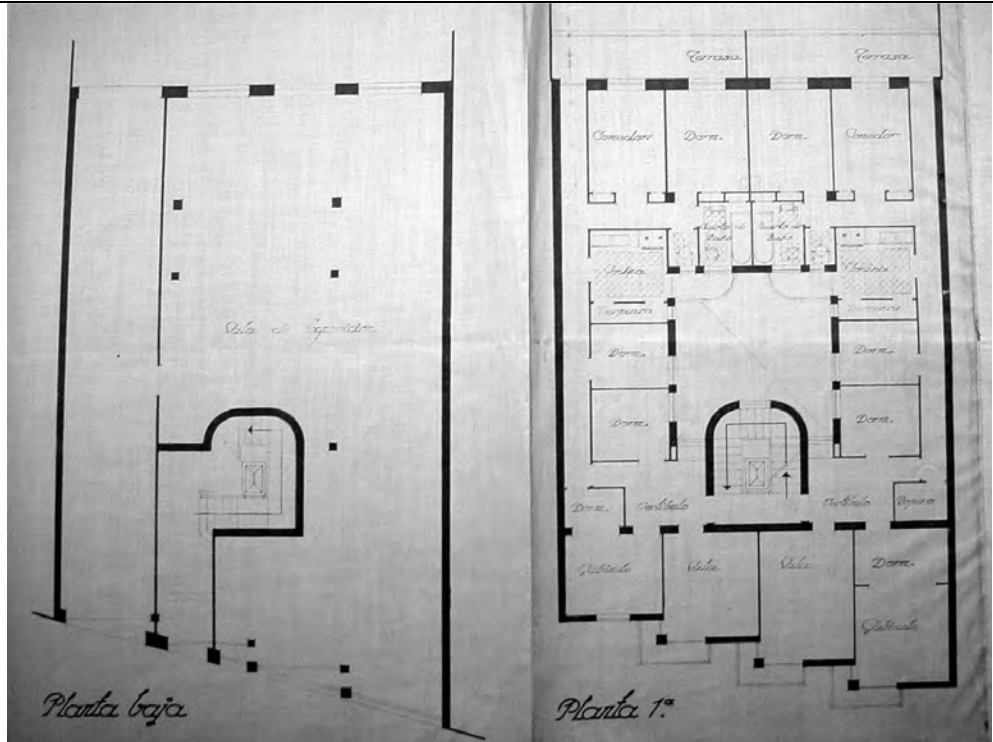
Agua y saneamiento



| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | Casa Citroen | |
| Fechas | Proyecto | 1939 |
| | Obra | |
| | Finalización | 1945 |
| | Circunstancias | |
| | <p>Parece ser que el proyecto de este edificio se realiza con anterioridad a esta fecha en que se presenta para el trámite de licencia municipal de obras, en 1933, Parece concordar con el cambio de estilo que el arquitecto toma tras los acontecimientos de julio de 1936.</p> | |
| Ubicación | Avenida de la Constitución. 37 | |
| Uso | Viviendas y local comercial | |
| Arquitecto | Francisco Prieto-Moreno Pardo | |
| Aparejador | Jiménez Callejón | |
| Promotor | Particular: Antonio Diez Jiménez | |

Descripción

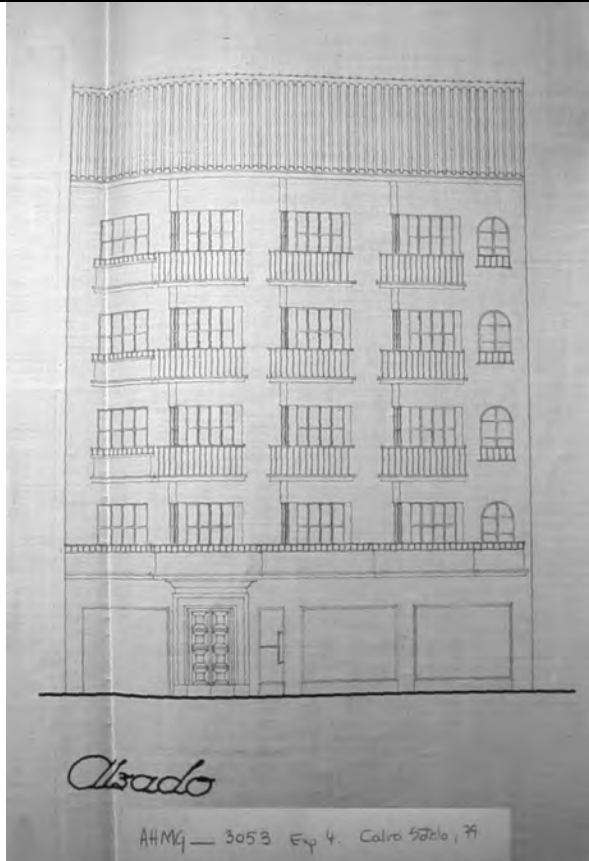
| | |
|----------------|--|
| Entorno urbano | <p>La avenida de Calvo Sotelo, antes de la República y ahora de la Constitución, es la salida natural hacia las provincias del oeste andaluz. La ubicación de la estación del ferrocarril en el año ** hace que definitivamente la ciudad se desarrolle hacia el norte, en primera instancia con instalaciones industriales y de almacenamiento en los alrededores de la estación, que poco a poco, entre los años treinta y cincuenta van formalizando sus fachadas residenciales a ésta avenida y a la de Andaluces.</p> |
|----------------|--|

Sistema
organizativo

El edificio se concibe como edificio representativo y escaparate de la industria de suministros de automóviles que ocupa el fondo de la parcela. De esta forma la planta baja se divide en tres lugares bien diferenciados: un profundo callejón con ancho suficiente para el paso de vehículos que da acceso a las instalaciones posteriores; el portal de acceso a las viviendas; y un local dando a fachada, que se denomina Sala de Exposición, donde ubicar las labores comerciales y de atención al público de la empresa concesionaria de automóviles Citroën.

El resto de plantas están distribuidas simétricamente en dos viviendas, con un gran patio central al que vuelcan dormitorios y servicios, a los que se accede por un pasillo adjuntado a la medianera. Los usos nobles ocupan el plano de la fachada.

Sistema formal



La formalización de la fachada de este edificio se inspira en el que realiza Fernández Shaw en **, en el año **. El profundo biselado que la vía pública hace con las lindes laterales que son paralelas, hace que el arquitecto haya de recurrir al escalonado de la fachada. Para aumentar el efecto se disponen unos balcones cuyos antepechos en un plano exterior y abierto repite el mismo escalonado del muro. Los detalles hacen constantes guiños a la tradición Decó.

Sistema
constructivo

El edificio se sustenta sobre una doble corona concéntrica de muros portantes, en la crujía posterior que es mas ancha se intercala un pórtico de pilares . Los muros son recogidos por una estructura porticada en planta baja con lo que se consigue que sea diáfana. En esta dirección es destacable observar como el dentado de la fachada obliga al proyectista a dar una solución aporticada más que heterodoxa.

El proyecto contiene una descripción de cubierta bajo teja, que es sustituido por una cubierta plana más en consonancia con el estilo con el que se experimenta.

Instalaciones

Ascensor

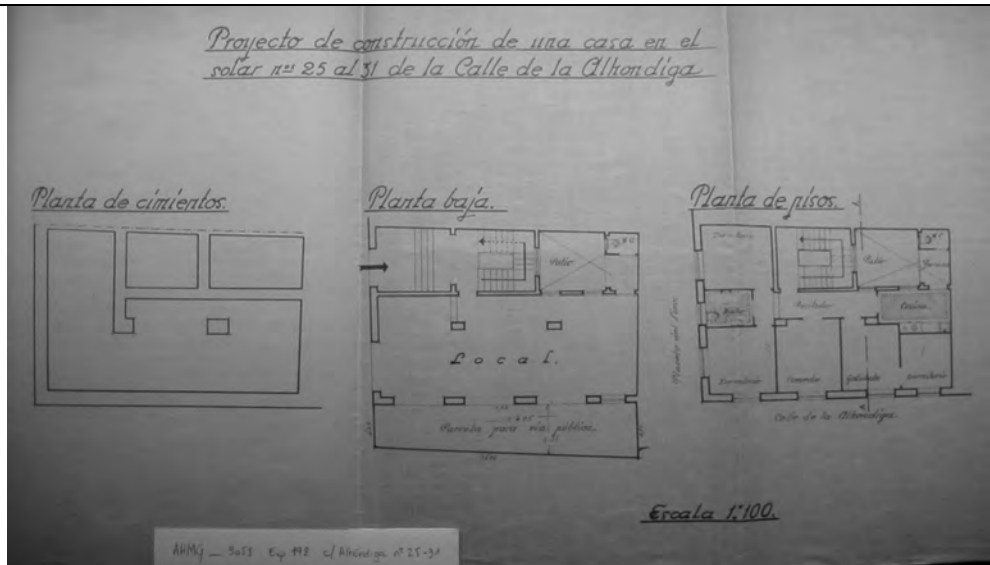


| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1939 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Placeta del Lino, 1 (esquina con la calle Alhóndiga) | |
| Uso | 3 Viviendas y bajos comerciales | |
| Arquitecto | Francisco Robles Jiménez | |
| Aparejador | José Padial | |
| Promotor | Particular: Manuel Ruiz Serrano | |

Descripción

Entorno urbano Centro. Solar perteneciente a una importante arteria comercial del centro de la ciudad, con perímetro totalmente definido y consolidado.

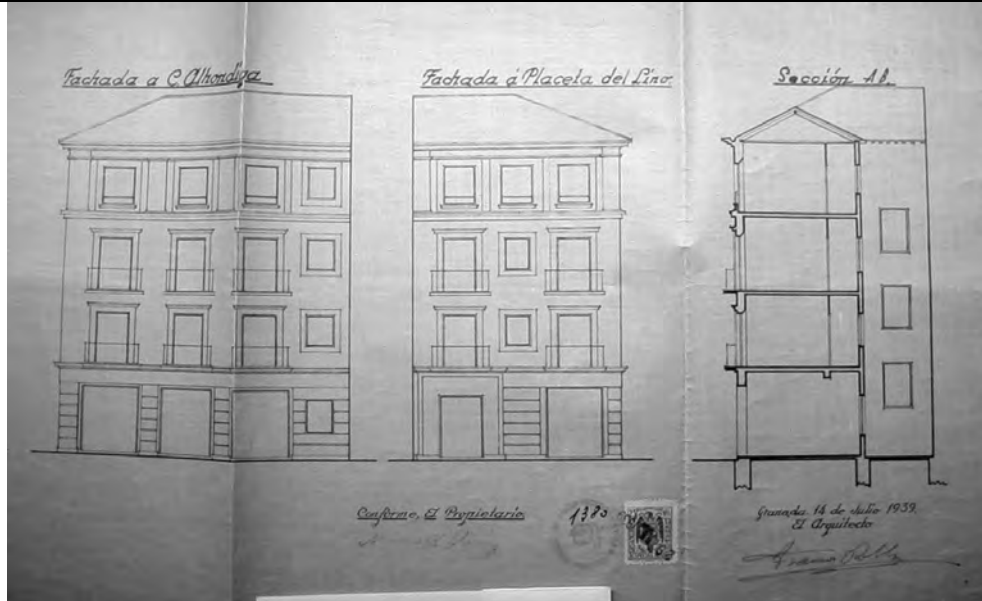
Sistema organizativo



El solar es en esquina entre dos medianeras y sensiblemente rectangular. De forma racional el arquitecto dispone en paralelo a la medianera más larga la entrada desde la calle, las escaleras y un pequeño patio de iluminación y ventilación. Consigue así también organizar la entrada con mayor holgura, en la calle de menos tráfíj; así como, absorber la irregularidad del solar. La planta baja resulta diáfana y regular. Las plantas altas contienen una vivienda por cada una de ellas. Se distribuyen a través de un eje paralelo a

la fachada larga. En ambos extremos se ubican el cuarto de baño y la cocina, intentando polarizar los usos de la vivienda, si bien estos siguen siendo aleatorios.

Sistema formal



El edificio hace un planteamiento básico y depurado del historicismo reinante, reproduciendo un modelo ilustrado más que histórico. El alzado de huecos regulares queda dividido en cuanto a su tratamientos en tres tramos el primero correspondiente al local comercial de la planta baja apilastrado; un cuerpo noble de balcones con ligeros jambas y quitapolvos en los huecos; y la superior sobre una línea de imposta que sustituye los balcones por ventanales.

Sistema constructivo

Los forjados del edificio se sustentan sobre muros perimetrales y dos pilares centrados.

La cubierta es de pares de madera, cielo raso interior y poblado de teja en el exterior.

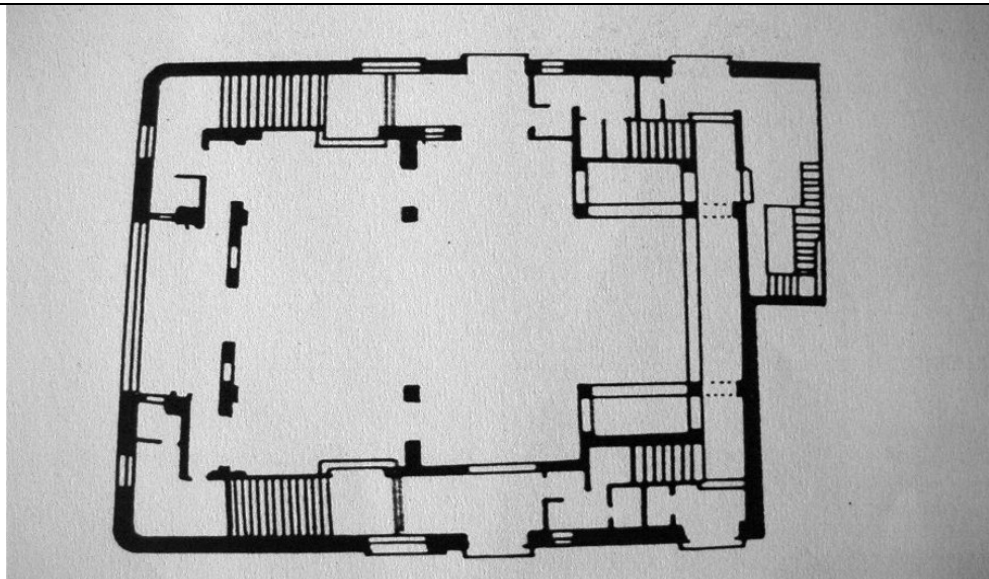


| | | |
|----------------|---|------|
| Denominación | Cine Aliatar | |
| Fechas | Proyecto | 1940 |
| | Obra | |
| Finalización | 1942- 1994 | |
| Circunstancias | Existen unas secciones coloreadas que no corresponden exactamente con la del proyecto realizado.
En el año 1994 fue transformado el edificio en galería comercial su planta baja y el volumen de la sala fue subdividido en cuatro, para salas más pequeñas. | |
| Ubicación | Calle Recogidas, 4 | |
| Uso | Sala de proyección cinematográfica, | |
| Arquitecto | Francisco Prieto-Moreno Pardo | |
| Aparejador | | |
| Promotor | S.A. Civil de Espectáculos | |

Descripción

| | |
|----------------|--|
| Entorno urbano | Centro Comercial. El Solar perteneciente a una importante arteria comercial del centro de la ciudad, junto al centro topográfico determinado por Puerta Real, con perímetro totalmente definido y consolidado. |
|----------------|--|

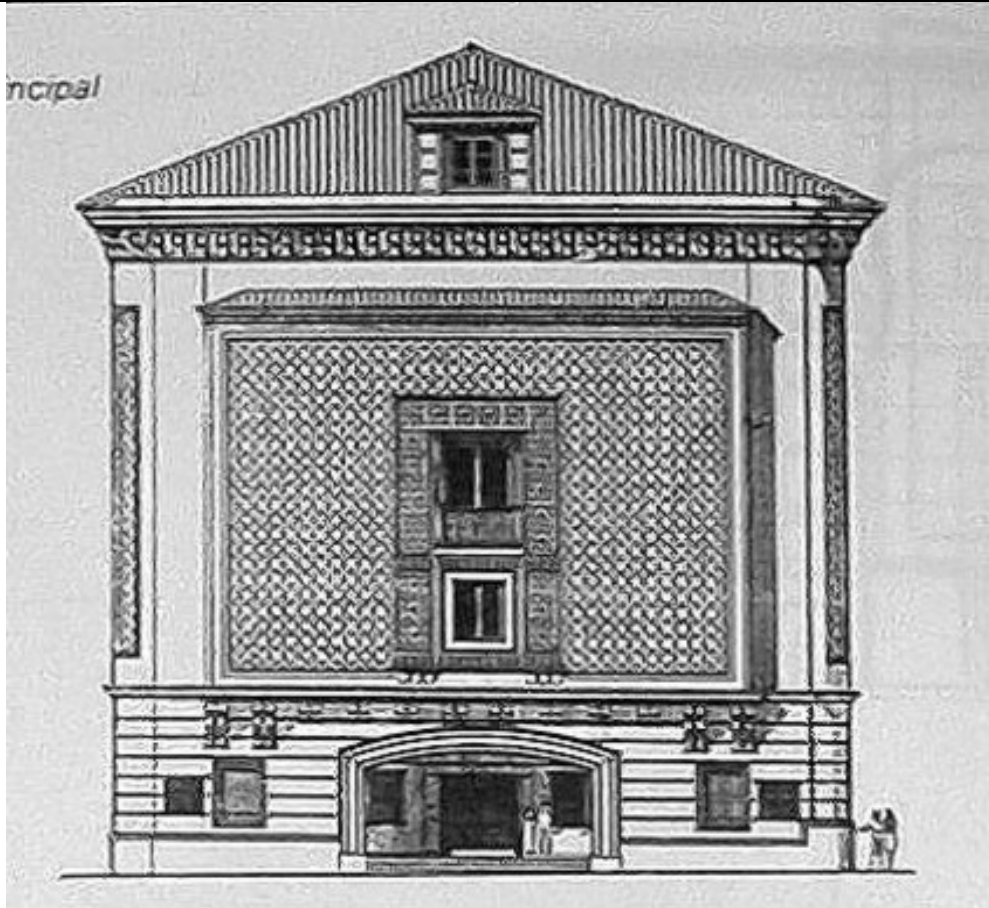
Sistema organizativo



El edificio se desarrolla en altura, utilizándose la planta baja completa como

vestíbulo-foyer, la que se accede por medio de un zaguán rectangular abierto por el lateral largo a la calle, en esta planta se dispone el guardarropa y el aseo femenino, dos escaleras simétricas llevan a los vestíbulo de acceso a la platea, primero, y al anfiteatro, después. A ellos se accede por los pies y se evacuan por la cabecera con sendas escaleras situadas a derecha e izquierda de la pantalla, que conectan alternativamente al vestíbulo y a las puertas de salida.

Sistema formal



Si la organización interior de este edificio demuestra un empeño racional en resolver la sección correcta que permita ubicar óptimamente los espacios

necesarios en el volumen disponible, así como, establecer unos recorridos eficaces, la formalización está inspirada en múltiples registros. Desde los paños esgrafiados ya ensayados en el cine Callao de Gutiérrez Soto en Madrid, pasando por los motivos decorativos traídos de la tradición local, como los canecillos cerámicos, el motivo que enmarca el gran hueco o las bóvedas de crucería que organiza los espacios del vestíbulo, para acabar en el gusto decó del interior de la sala.

Sistema
constructivo

La estructura es en su totalidad de perfiles laminados de acero, los pilares quedan embutidos en el muro perimetral, o bien, son revestidos para figurar columnas dóricas.

La cubierta se resuelve con grandes cerchas que sostienen el tejado de su parte superior y el falso techo poligonado de la sala

Instalaciones

Instalación de calefacción con caldera en el sótano.

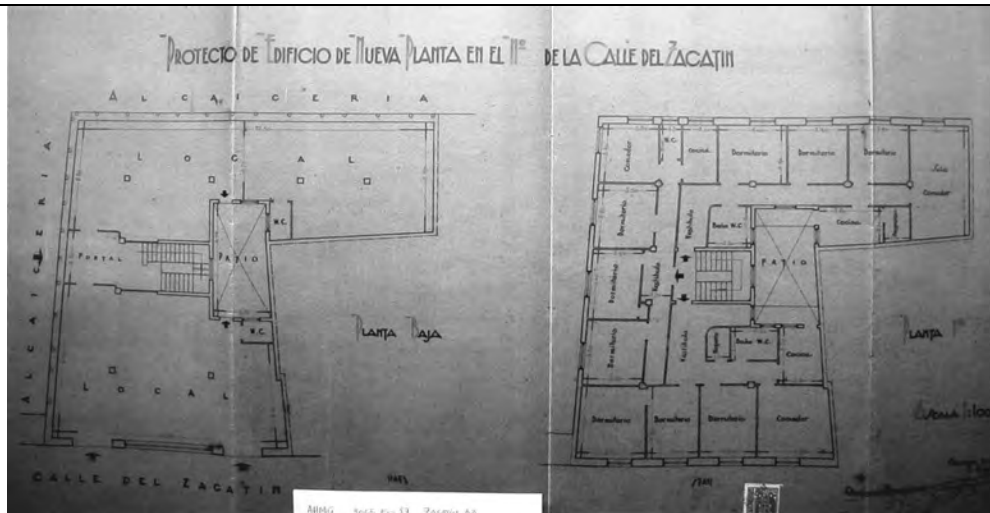


| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1941 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Zacatín, 33 (esquina con Alcaicería) | |
| Uso | Viviendas y locales comerciales | |
| Arquitecto | José Fernández-Figares Méndez | |
| Aparejador | Valentín Pascual García | |
| Promotor | Particular: Francisco Garach Espinosa | |

Descripción

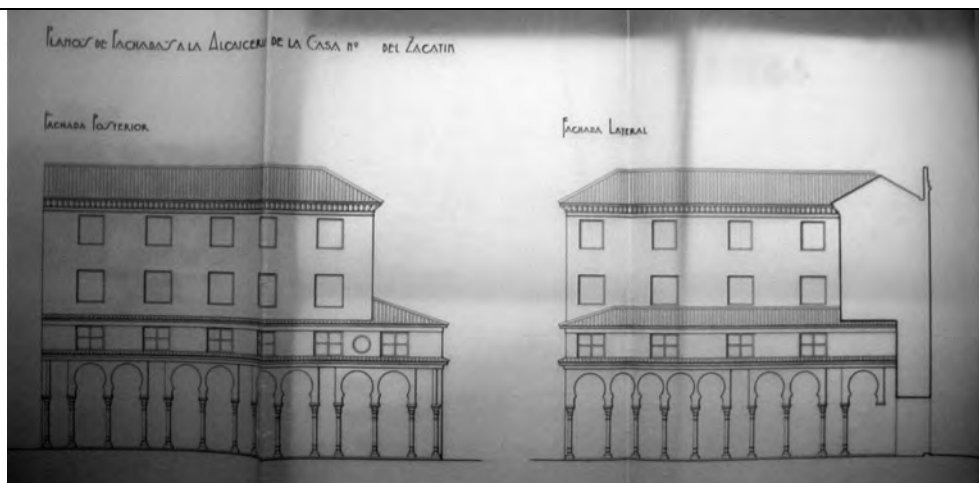
Entorno urbano Centro comercial. El edificio se sitúa en un solar conflictivo con tres fachadas dos de ellas a las callejas estrechas de la Alcaicería y el otro al eje comercial del Zacatín.
El solar es entre medianeras, con tres fachadas y en forma de L.

Sistema organizativo



El edificio eleva cuatro plantas retranqueándose a partir de la segunda en la calle Alcaicería. La primera planta la ocupan dos locales comerciales divididos por el ámbito del portal, que abre a la Alcaicería. Las plantas de viviendas distribuyen habitaciones dando a las fachadas, vaciando un patio junto a la única medianera y centrado en ella, que ilumina la escaleras y las zonas interiores.

Sistema formal



La formalización de este edificio se debe al ajuste de cada uno de los ambientes que le rodean. La fachada principal al Zacatín corresponde a *“una traza clásica, dejando el bajo para comercio donde instalar sendos escaparates”* y el resto de las fachadas reconstruyen la arquería existente (*“Se restablece..., la traza y estilo de los portales, los mismos arcos y dinteles, acoplados a un muro de apoyo y resistencia... En la fachada posterior, también se hará copia fiel de la ordenación de la baja, para mejorar el aspecto de esta otra callejuela.”*). En la fachada principal dibujada en el proyecto a parece un primer cuerpo a modo de zócalo compuesto por los huecos de los escaparates de la planta baja y las ventanas de la vivienda de la primera planta que al ajustarse al amplio módulo de los huecos inferiores toma formato apaisado. Al contrario que la casa de la calle Lucena de este mismo arquitecto, existe un salto del proyecto historicista al resultado expresionista, en este edificio los valores o los rasgos novedosos quedan en el proyecto.

“En este estudio hemos tomado en consideración un aprovechamiento lógico de la propiedad particular y supeditación al carácter típico y al aspecto árabe de las pequeñas calles a que hace línea”, de esta manera expresa el arquitecto en la memoria el grado de compromiso con el que se ha de afrontar la formalización de esa esquina, que queda reñida por un acuerdo de la Comisión de Monumentos, que se comunica al Ayuntamiento por oficio de 25 de abril de 1941, en lo que respecta a la composición en detalle de la arquería y el cuerpo superior, el remate en terraza de esta último también es discutido. Sintomático de la situación es

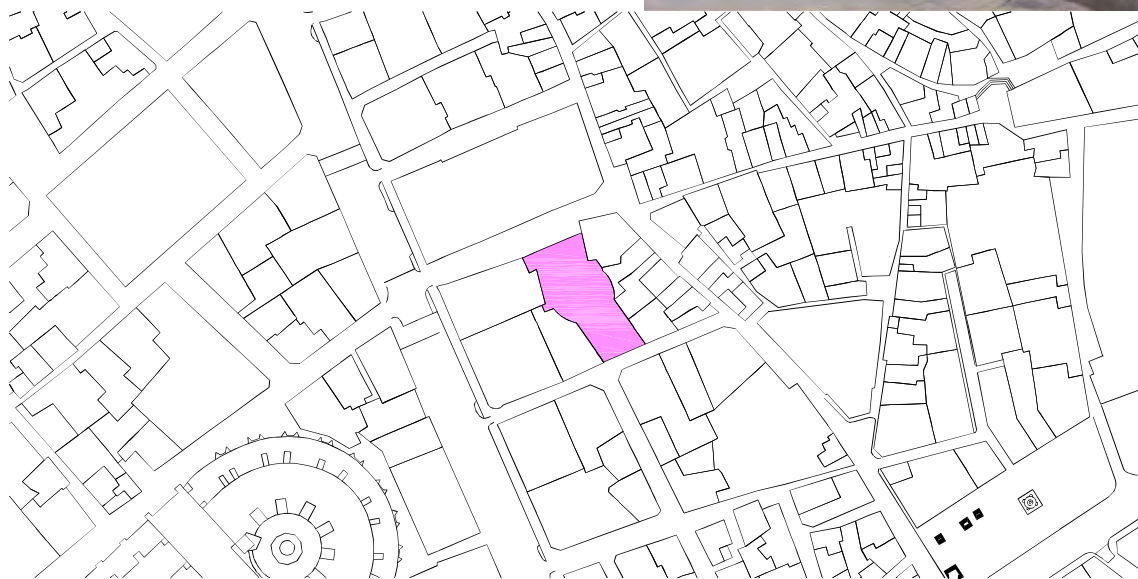
que el resultado construido de este expediente no contenga la terraza por que es ocupada por dos plantas de pisos hasta el mismo plano exterior y diferenciados por un gran alero de remate de las dos plantas genéricas de los locales de la Alcaicería.

Sistema
constructivo

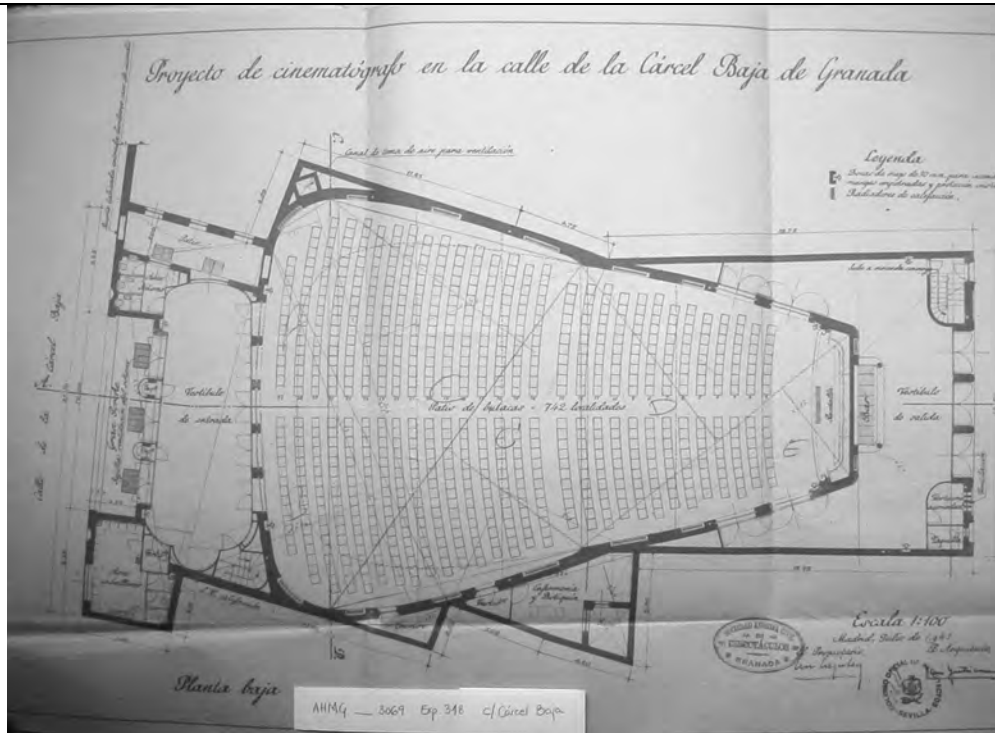
La estructura se sustenta sobre los muros perimetrales y dispone de pilares en su interior, por su dimensión parece que de hormigón armado o metálicos.
La cubierta es de tejas ocultas tras el antepecho

Instalaciones

Cuarto de baño, cocina y despensa, vestíbulo y comedor



| | | |
|----------------|--|------|
| Denominación | Cine Granada | |
| Fechas | Proyecto | 1941 |
| | Obra | |
| | Finalización | 1944 |
| | Circunstancias | |
| | <p>En el AHMG existe un proyecto firmado en octubre de 1941 por Luis Gutiérrez Soto y dirección de obra de Olmedo Collantes. No obstante este no corresponden con el finalmente construido. Se mantiene la organización general si bien la decoración interior se resuelve de forma historicista con apilastrados corintios en el interior de la sala, y se elevan dos plantas sobre la salida trasera.</p> <p>No obstante, existen dos proyectos sino muy distintos si bien diferentes en cuanto a las particularidades, uno el existente en el AHMG y otro el publicado en la Monografía que sobre el arquitecto edita el Colegio de Arquitectos de Madrid. Se diferencian sobre todo en la existencia o no de anfiteatro, asunto este que obliga a un planteamiento diferente del ámbito de acceso.</p> | |
| Ubicación | Calle Cárcel Alta, 12 | |
| Uso | Sala de proyección cinematográfica | |
| Arquitecto | Luis Gutiérrez Soto, Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | Miguel Serrano | |
| Promotor | S.A. Civil de Espectáculos | |
| | Descripción | |
| Entorno urbano | Centro, Gran Vía. Se sitúa este cine en un lugar de fronteras, el llano y el pie de monte, la ciudad antigua (Albaicín) y la renovada (Gran Vía), junto al recién inaugurado Banco de España. | |

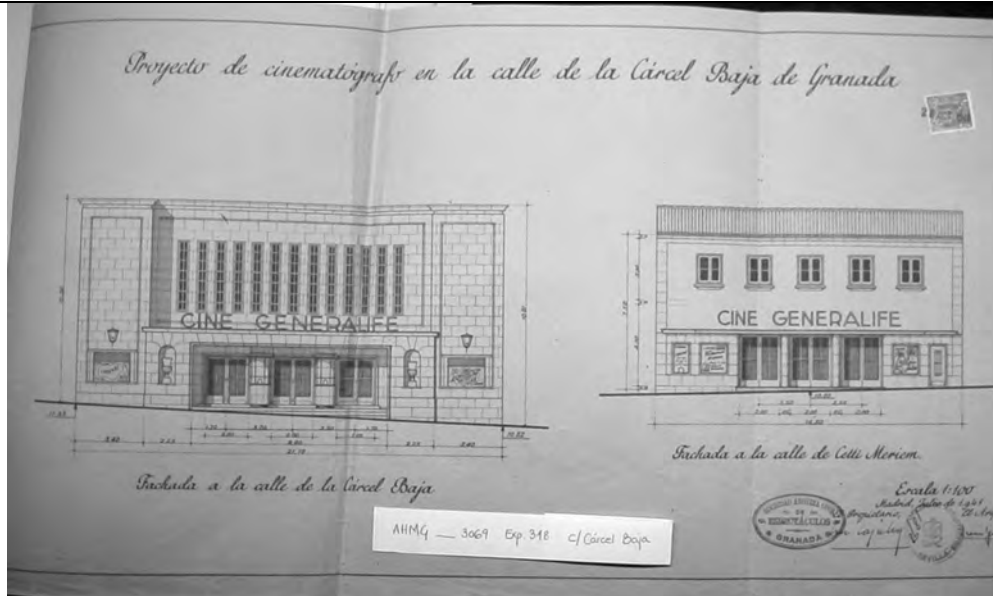
Sistema
organizativo

Se diseña un organismo con dos marcados recintos: el que ocupa la fachada que contiene los recorridos y estancias de acceso, recibimiento y distribución; tras él la sala con platea, pero sin anfiteatro, una ajustada balconada hace de palco corrido en la planta superior.

El acceso desde la calle se hace por medio de un estrecho zaguán abierto a modo de gran puerta. En la actualidad se ha modificado en el sentido de que el acceso se hace bajo una gran marquesina que vuela sobre la acera y un gran hueco acristalado a nivel de fachada.

La salida se hace al fondo de la sala, por la calle Cetti Meriem, disponiendo inmediatamente antes de las puertas un vestíbulo con un bar a modo de ambigú para los descansos.

Sistema formal



El interior del edificio queda ambientado según ese historicismo narcotizador tan en boga, no así el exterior que se mantiene bastante inalterado respecto al proyecto inicial. La sala en este proyecto se plantea de forma austera remitiéndose de forma clara al mundo ecléctico y superficial de las escenografías latinas, distinta al rampante y vulgar invento histórico.

El exterior del edificio entra dentro de ese estilo protomoderno en el que la forma se muestra de forma monumental, pero pierde los rasgos pormenorizados de la sintaxis clásica. En un compromiso más sincero con los acontecimientos vividos con anterioridad y que se siguen viviendo el bloque occidental.

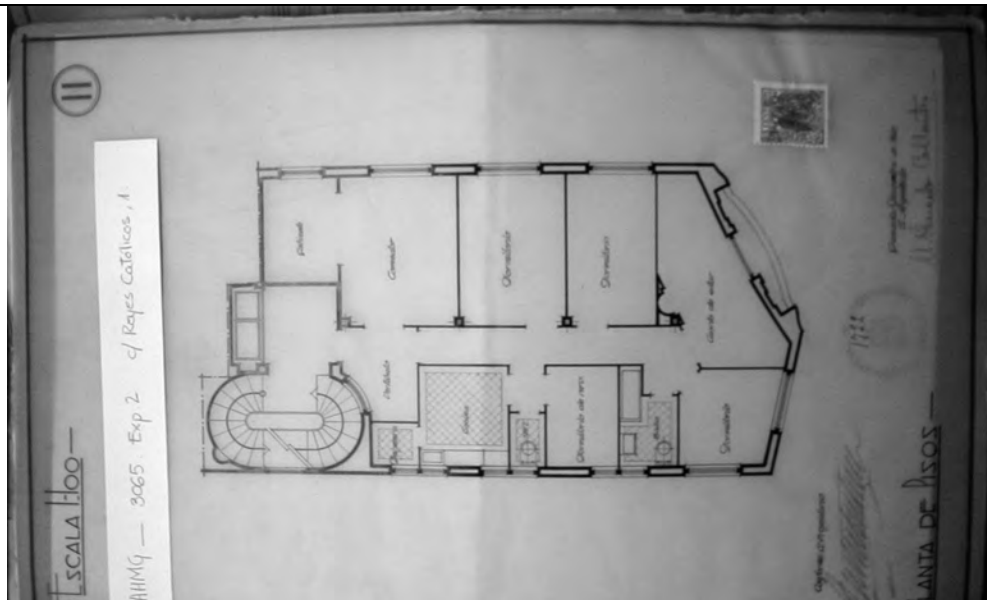


| | | |
|--------------|-------------------------------|------|
| Denominación | Edificio Costales | |
| Fechas | Proyecto | 1941 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Reyes Católicos, 1 | |
| Uso | 4 Viviendas y local comercial | |
| Arquitecto | Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | José Jiménez Calleja | |
| Promotor | | |

Descripción

Entorno urbano Centro comercial. Ganivet. El edificio entra a formar parte de lo que es la remodelación del área de la Manigua en la que se remodela toda la calle Ganivet y la acera de los pares de Reyes Católicos, ayudando éste a formalizar la nueva Puerta Real, junto con el edificio Olmedo que se levanta cuatro años más tarde y el edificio de Correos que se levanta en 19**
El solar es entre medianeras con tres fachadas y forma sensiblemente rectangular.

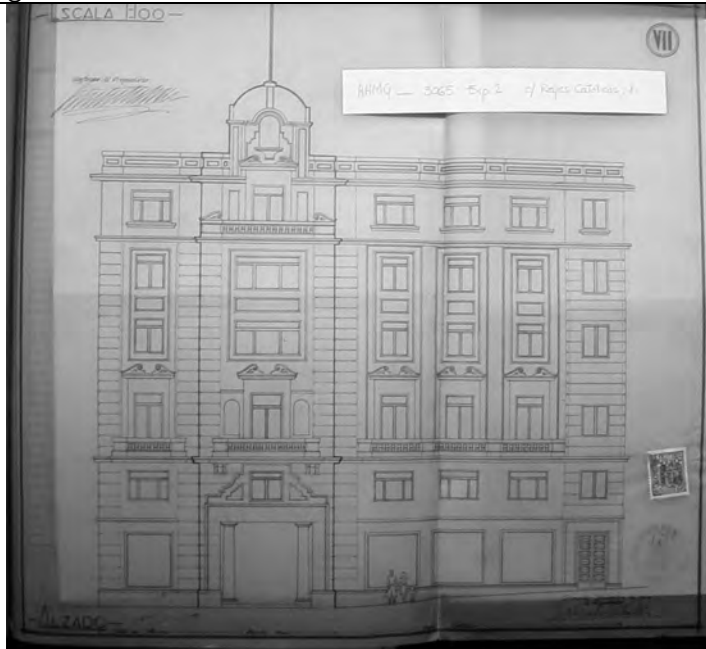
Sistema organizativo



El edificio alberga en la primera planta un comercio de papelería (Costales) al que se accede por la entrada principal en el chaflán de Puerta Real, sobre este se disponen una primera planta de almacén y sobre ésta cuatro más de viviendas, a razón de una por planta. A las viviendas se entra por un portal situado en la calle Reyes Católicos, anexo a la única medianera, Las escaleras de ojo están formado por dos semicilindros circulares distanciados.

Las viviendas se resuelven de forma sencilla la distribución de sus piezas habitables por medio de un corredor central, con vestíbulo, comedor y gabinete en el acceso y un deforme cuarto de estar que asume la geometría urbana del chaflán cóncavo.

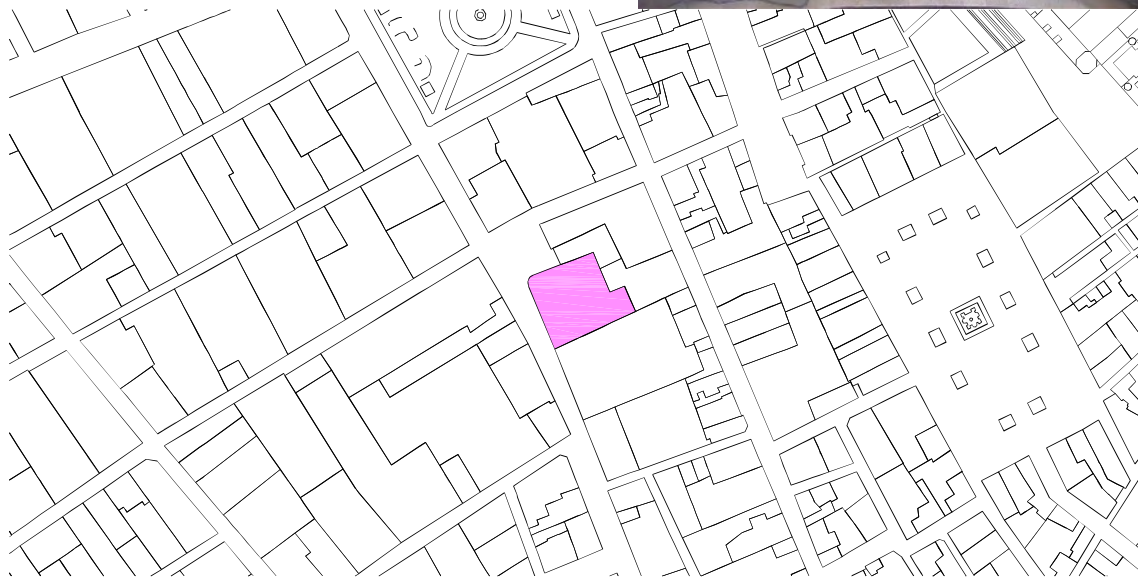
Sistema formal



Edificio historicista, en búsqueda de un modelo urbano que se demuestra imposible.

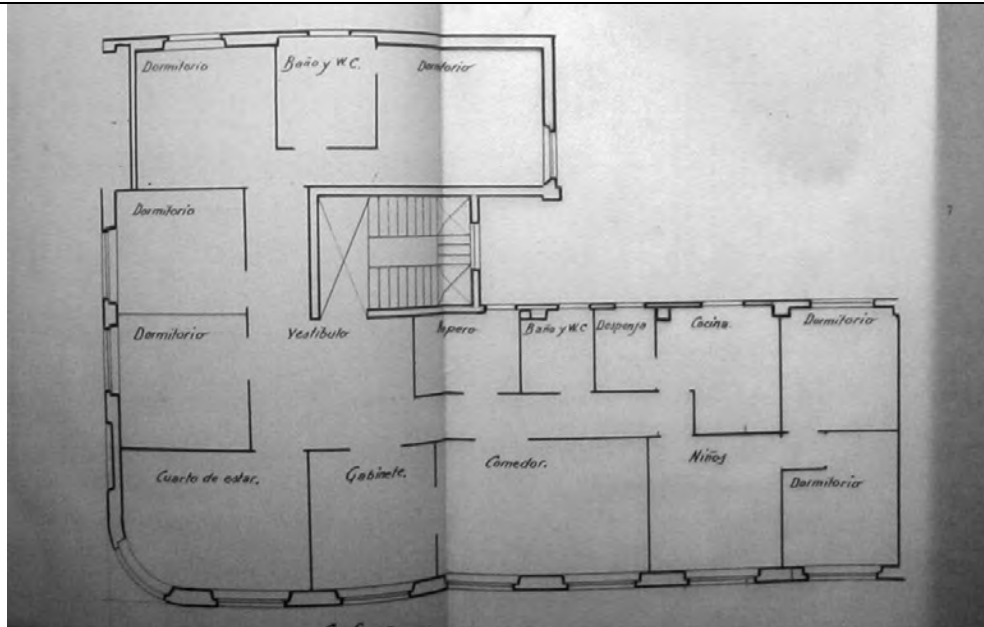
Instalaciones

Ascensor



| | | |
|----------------|---|-----------------|
| Denominación | Edificio de la Compañía Granadina de Industria y Comercio | |
| Fechas | Proyecto | Ampliación 1942 |
| | Obra | 1933 |
| | Finalización | Ampliación 1945 |
| Ubicación | Calle Alhóndiga, 26 | |
| Uso | Centro industrial urbano. Industria, oficinas y viviendas | |
| Arquitecto | Fernando Wilhelmi Manzano (ampliación 1942-1945) | |
| Aparejador | José María Carrillo | |
| Promotor | Francisco, Luis y Rafael Conde Teruel en representación de la Compañía Granadina de Industria y Comercio | |
| | | Descripción |
| Entorno urbano | La ciudad consolidada, junto a la plaza de la Trinidad y la Catedral, lugar donde se asientan distintas actividad económicas. | |

Sistema organizativo



No se cuenta con el proyecto origen, lo que conocemos es el proyecto de ampliación realizado en 1942. "La ampliación y reforma proyectadas tienen por objeto dar mayor capacidad al edificio que resulta insuficiente por el desarrollo que ha experimentado la industria en él establecida. También se



| | |
|--------------|-----------------------------|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1942 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Reyes Católicos, 63 |
| Uso | Viviendas y local comercial |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno |
| Aparejador | José Jiménez Calleja |
| Promotor | Emilio Entrala Duran |

Descripción

| | |
|----------------------|---|
| Entorno urbano | <p>Centro comercial. El último tramo de la calle Reyes Católicos, que aun queda su alineación sin regularizar en la acera de los impares.</p> <p>El solar es entre medianeras, haciendo esquina con dos fachadas, su geometría es un tanto romboidal.</p> |
| Sistema organizativo | <p>El portal de entrada se coloca junto a la medianera en la calle Reyes Católicos , ocupando el centro geométrico del solar la escalera y un escueto patio , al rededor de los que se desenvuelven las viviendas (una por piso).</p> <p>Los usos de las habitaciones de las viviendas son aleatorios.</p> |



| | |
|----------------|---|
| Sistema formal | Se trata de un edificio historicista, totalmente ajeno a la tradición de la |
|----------------|---|

ciudad, si bien inmerso dentro de ese debate prolífico de las esquinas redondeadas, que tan buenos ejemplares a aportado a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Los detalles de repertorio clasisista y barroco.



Sistema constructivo

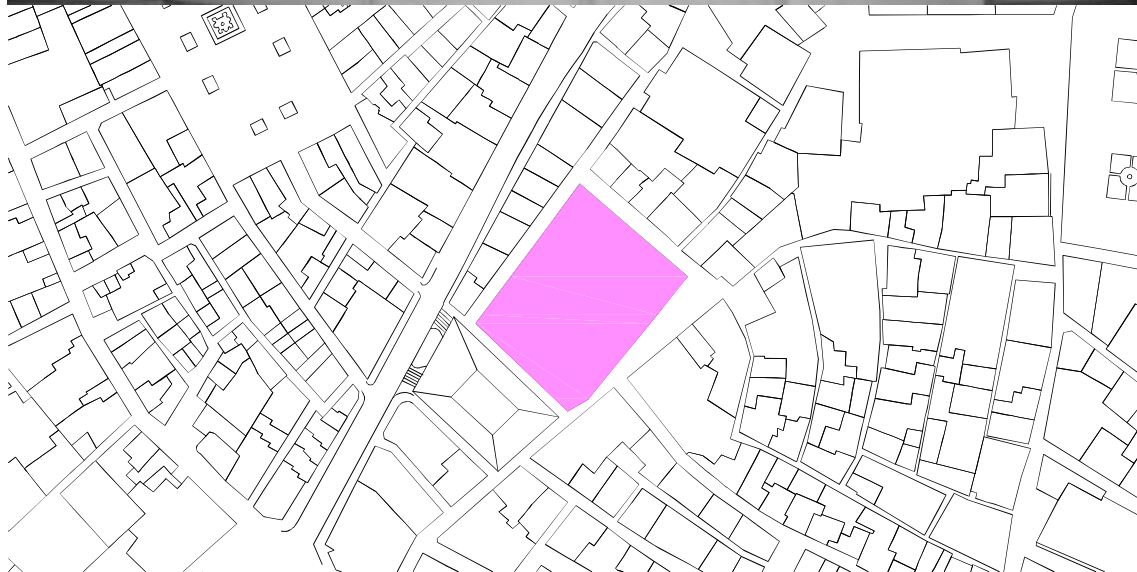
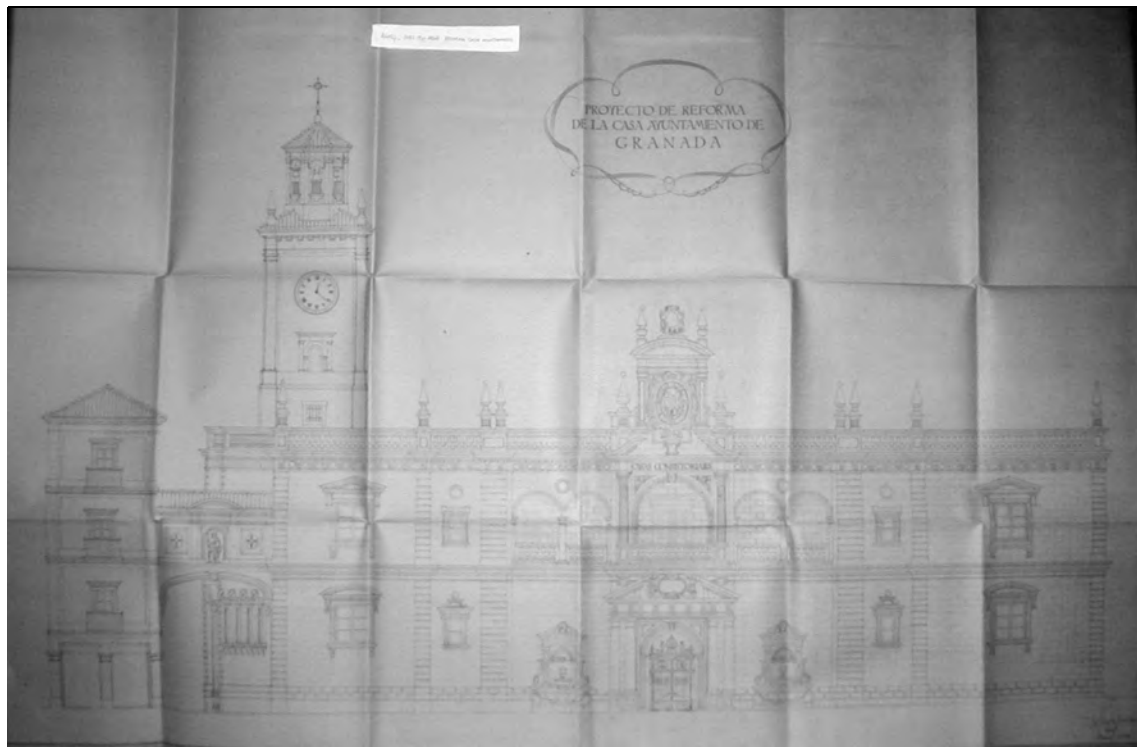
La estructura se compone de un muro de carga perimetral y una viga porticada sobre pilares que generan una línea de carga intermedia, ambos según la memoria de fábrica de ladrillo. "Los suelos de madera de pino, así como las vigas y carreras". Tenía Castillo fama de buen calculista y vemos como en este edificio consigue debilitar el muro de carga perimetral introduciendo sistemas porticados que ofrecen grandes huecos, de esa manera se apropia de la superficie volada para las habitaciones contiguas. Lo que es de extrañar es con los materiales estructurales rudimentarios con los que trabaja, debido a la falta de suministro durante el tiempo de posguerra.

Las escaleras tabicadas

La cubierta es plana: " la terraza se hará de hormigón armado, solado de rasilla"

Instalaciones

Cuarto de baño y cocina



| | | |
|--------------|--|------|
| Denominación | Proyecto de reforma de la Casa Ayuntamiento de Granada | |
| Fechas | Proyecto | 1943 |
| | Obra | No |
| | Finalización | No |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Plaza del Carmen , 1 | |
| Uso | Dependencias municipales | |
| Arquitecto | Francisco Prieto-Moreno Pardo | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Ayuntamiento de Granada | |

Descripción

Entorno urbano Centro comercial. De la plaza del Carmen dice el alcalde Gallego que es una plaza de políticos y que " a su lado corre una calle y siempre los granadinos pasan por ella sin mirar siquiera esta plaza..."

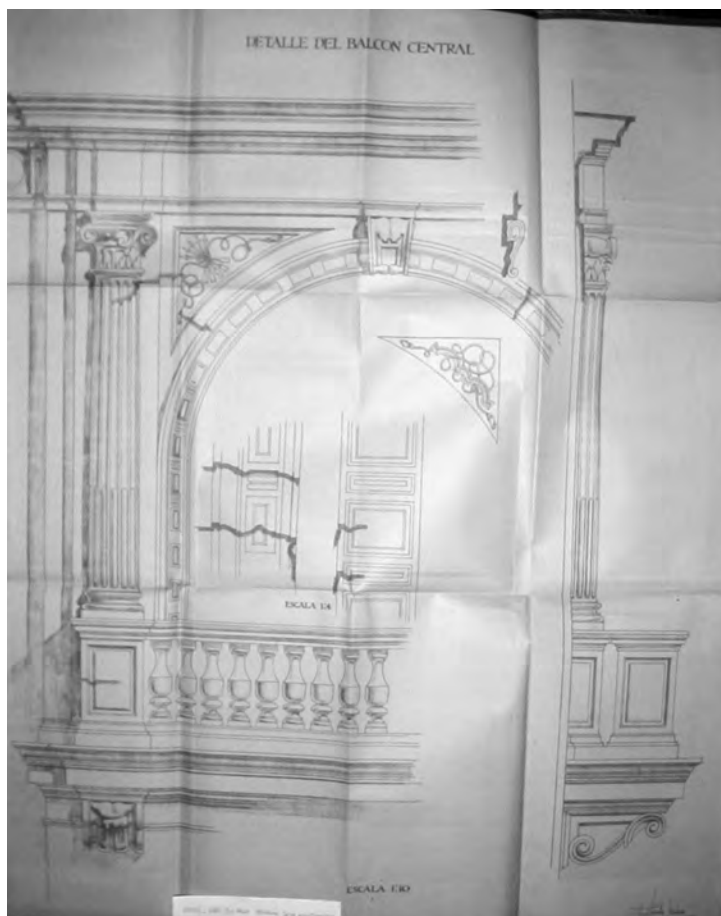
Sistema organizativo
Sistema formal

La reforma del Ayuntamiento se sitúa en uno de esos momentos álgidos necesarios, el convento en su aspecto parecía más un edificio militar que civil, con esa austeridad medio militar y convento que lo caracteriza, someter el edificio a símbolo del entendimiento civil de los vencedores es la tarea propagandística necesaria. Para entender la catadura del hecho hay que hacer hincapié en que el proyecto sale de las manos del mismísimo Director General de Arquitectura, a quien corresponde marcar la dirección que ha de tomar la arquitectura dentro del aparato de la dictadura vencedora.

El exterior hace un despliegue formal con múltiples recurrencias a la arquitectura del Renacimiento de Andrés de Vandelvira en la baja Andalucía. El proyecto se anexiona el edificio de la "Bernina" en el que una versión diferente ubica la torre del reloj, en este documento del AHMG que se saca a la luz la torre se ubica a los pies de la nave de la iglesia del ex-convento, en su lugar de origen.

Los detalles del proyecto se grafían a escala uno es a diez y con técnica de lavado. Describiendo planimétricamente el molduraje. Según Julio Juste, el programa de embellecimiento, dignificación y significación de la plaza se complementa con la renovación del pavimento de mármol blanco y la convocatoria de un concurso para la realización de un obelisco celebrativo en memoria de los héroes granadinos de la Independencia en el centro. Nada de esto fue llevado a cabo. Como más que posiblemente lo

supusieran los operadores públicos desde el comienzo.



Sistema
constructivo

El edificio se pretendía construido de sillería de piedra de Sierra Elvira y mármol verde del barranco de San Juan.



| | |
|----------------------|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1944 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Reyes Católicos, 59 |
| Uso | Vivienda con estudio y local comercial |
| Arquitecto | Juan José de Olazábal |
| Aparejador | Carrillo |
| Promotor | Particular: Ángel Martínez de la Cámara |
| Descripción | |
| Entorno urbano | Centro comercial. El último tramo de la calle Reyes Católicos, que aun queda su alineación sin regularizar en la acera de los impares.
El solar es entre medianeras, haciendo esquina con dos fachadas, su geometría es un tanto trapezoidal con medianeras muy quebradas. |
| Sistema organizativo | |
| Sistema formal | <i>La fachada por ser tan pequeña "se compone con la contigua".</i> |
| Sistema constructivo | Muros de carga y machones de ladrillo maciza, " <i>jácenas de hormigón armado con raíles</i> " y " <i>forjados de rollizo de cinco varas a cuatro por metro</i> " |

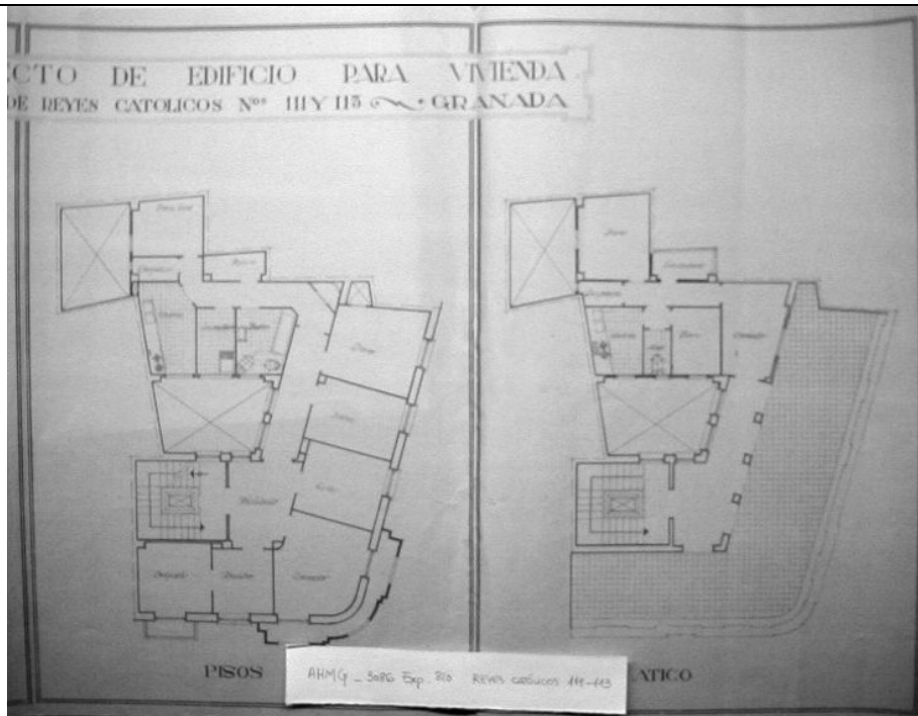


| | | |
|--------------|---|------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1942 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Reyes Católicos, 61 | |
| Uso | Viviendas y local comercial | |
| Arquitecto | Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | Fernando Salazar | |
| Promotor | Particular: Francisco de Paula López Ruiz | |

Descripción

Entorno urbano Centro comercial. El último tramo de la calle Reyes Católicos, que aun queda su alineación sin regularizar en la acera de los impares. El solar es entre medianeras, haciendo esquina con dos fachadas, su geometría es un tanto trapezoidal con medianeras muy quebradas.

Sistema organizativo



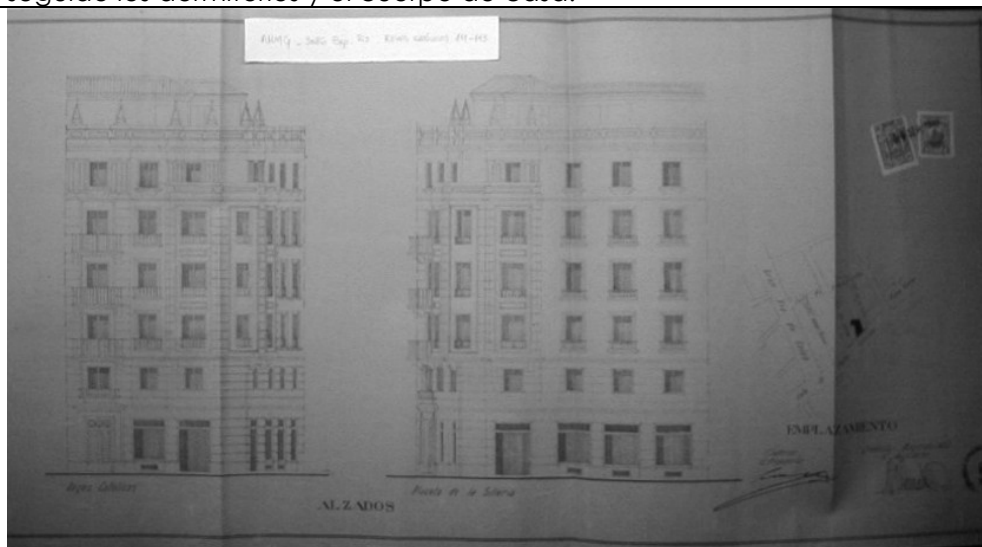
El edificio se eleva cinco plantas, por encima del sótano y la baja, y un

ático retranqueado. La planta baja se destina a locales comerciales incluido una parte de sótano a la que tiene acceso directo, que comparte con el obligatorio refugio antiaéreo.

El portal se coloca en la calle perpendicular adosado a la medianera, siguiendo la secuencia las escaleras de tres tramos con ojo y un patio de reducidas dimensiones. Los pisos superiores se destinan a viviendas, una por planta de piso, que ordena sus habitaciones a fachada, aunando los servicios, incluido el dormitorio de la asistenta, en la esquina más profunda, higienizada mediante otro ojo de patio.

Los usos de la vivienda aparecen ordenados en el sentido de agrupar los usos según su destino más o menos privado o aislado. Junto a la puerta de entrada un despacho con sala de espera, seguido el comedor y el estar, seguido los dormitorios y el cuerpo de casa.

Sistema formal



Se trata de un edificio historicista, totalmente ajeno a la tradición de la ciudad, si bien inmerso dentro de ese debate prolífico de las esquinas redondeadas, que tan buenos ejemplares a aportado a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Los detalles de repertorio clasicista y barroco. El proyecto propone una contundente y rígida composición moldurada con un zócalo hasta la altura del techo de la primera planta y un ático apilastrado con pináculos de remate. La realización es de una inspiración más sosegada y posibilista, en este sentido se enmarcan conjuntamente a

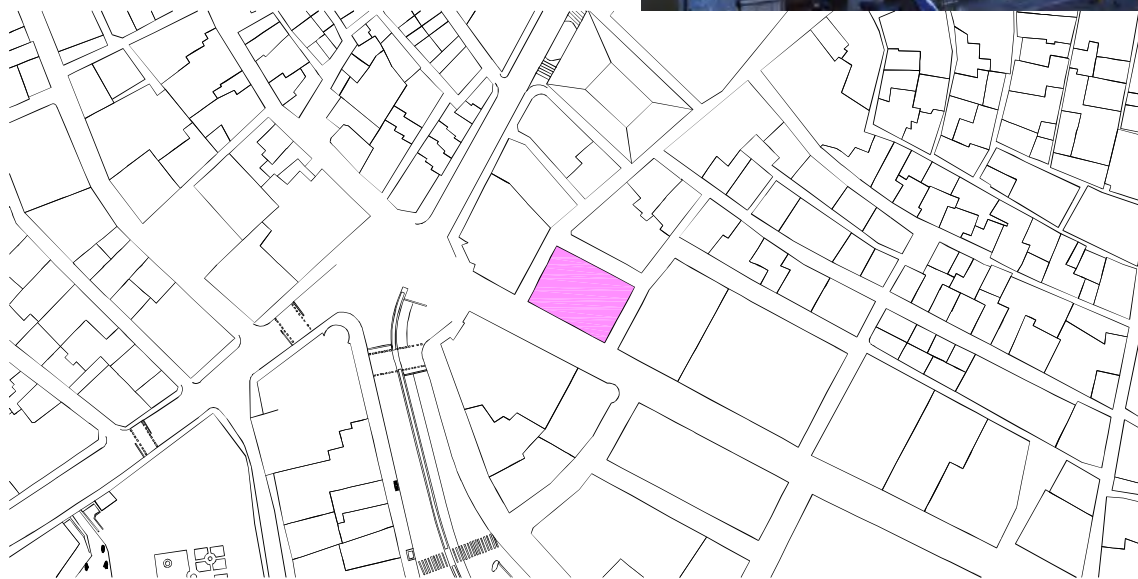
modo de mirador las ventanas del cierre de la esquina, se eliminan los apilastrados y pináculos y el ático se muestra a la esquina respondiendo a la misma del edificio contiguo de Castillo Moreno **

Instalaciones

Refugio antiaéreo.

Ascensor

Despacho, recibidor, vestíbulo, comedor, estar, 2 dormitorios, cuarto de baño, ropero, lavadero, cocina, despensa, dormitorio de servicio



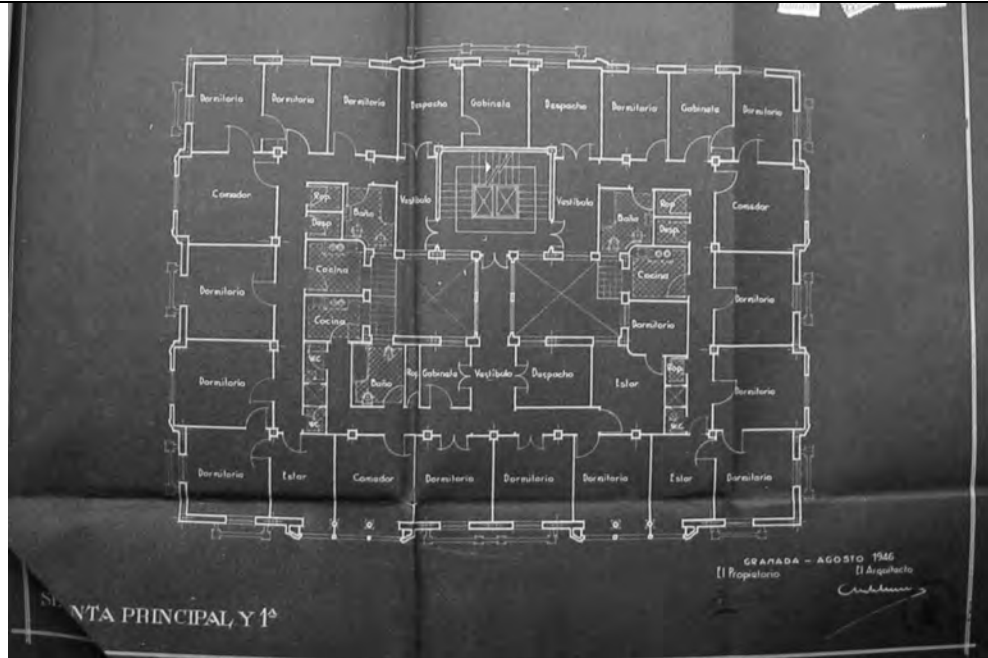
| | |
|--------------|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1946 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Ángel Ganivet, 3 |
| Uso | Viviendas, locales comerciales y oficinas |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno |
| Aparejador | Miguel Lemán Ocaña |
| Promotor | Luis Martín Cuevas, Illiberis SA |

Descripción

Entorno urbano El edificio se inserta en el episodio de la remodelación del barrio de la Manigua, en el solar número cinco completo dando por tanto a cuatro calles. Entre la calle Ganivet y Sarabia existe un diferencia de cota superior a cuatro metros.

El solar ocupa una manzana completa, es rectangular y existe una diferencia de cota máxima de 4.50 metros

Sistema organizativo



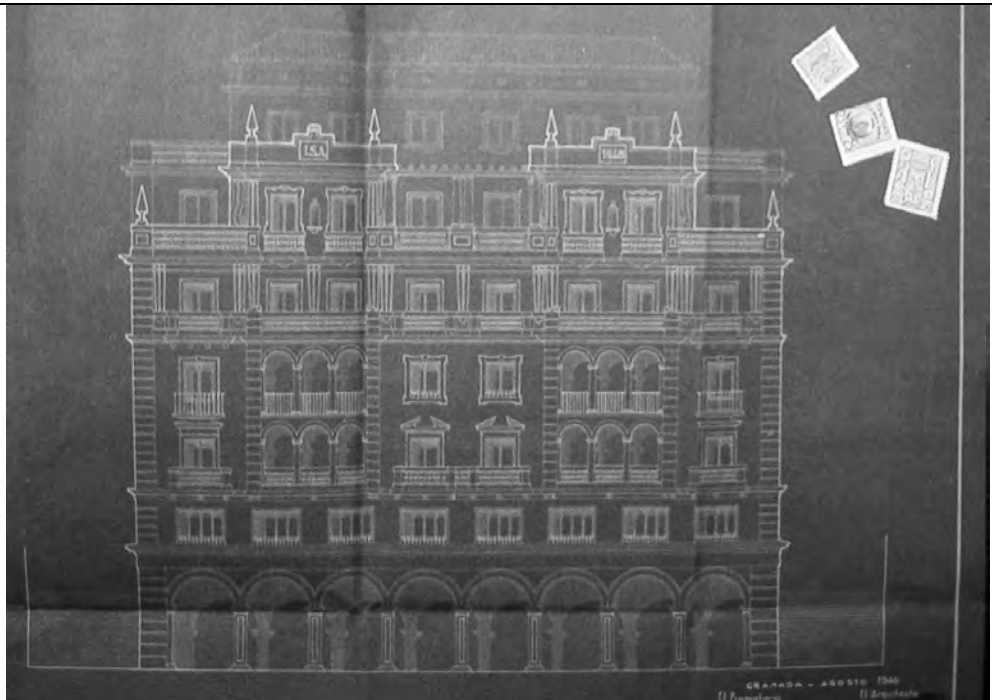
El edificio consta de un total de siete plantas, dos para locales y oficinas,

tres con tres pisos cada una, un ático con dos y un sobreático con un piso, un estudio y las estancias de la portera.

La sección de la dos primeras plantas se acomoda en altura a fin de generar unos locales comerciales con entrada desde la calle Sarabia. Se define un único patio centrado y homotético al perímetro del solar, que permite dos crujiás de edificación a su alrededor. El acceso se hace centrado desde la calle Ganivet discurriendo las escaleras al otro lado del patio y con luces hacia él.

Las viviendas son de alto nivel con pisos de ocho, nueve y diez habitaciones más los servicios. Se distribuyen internamente con un corredor central. Los cuartos húmedos y de servicio vuelcan todos hacia el patio. En la zona cercana a la entrada se dispone de despacho y gabinete, el comedor busca una cercanía relativa a la cocina y el estar se entiende como un espacio íntimo familiar ya que se dispone siempre en el fondo una vez pasados todos los dormitorios.

Sistema formal



Se trata de un edificio historicista, totalmente ajeno a la tradición de la

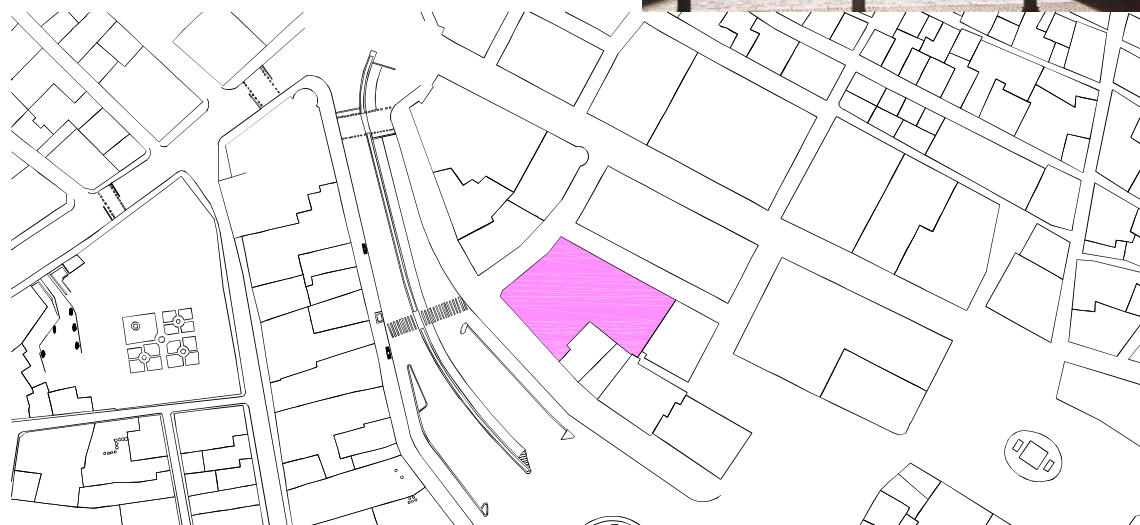
ciudad, si bien inmerso dentro de ese debate marcado por la dictadura de transferir el espíritu español a todos sus actos. Los detalles son de repertorio barroco. El proyecto propone una contundente y rígida composición moldurada con un escueto zócalo hasta la altura del techo de la primera planta sobre la arquería obligatoria de la planta baja y un ático apilastrado con pináculos de remate y un perfil superior de cuerpos, terrazas y pérgolas. La realización se hace estrictamente conforme al plano.

Sistema
constructivo

La estructura es en su totalidad porticada de hormigón armado
Los cerramientos son de *"citarón de ladrillo hueco, con aplacado interior de corcho para mejorar las condiciones de atenuancia"*

Instalaciones

Dos ascensores, cocina económica, calefacción por agua caliente.
Cocina, cuarto de baño, WC, ropero, despensa, gabinete, despacho, comedor, estar, dormitorios

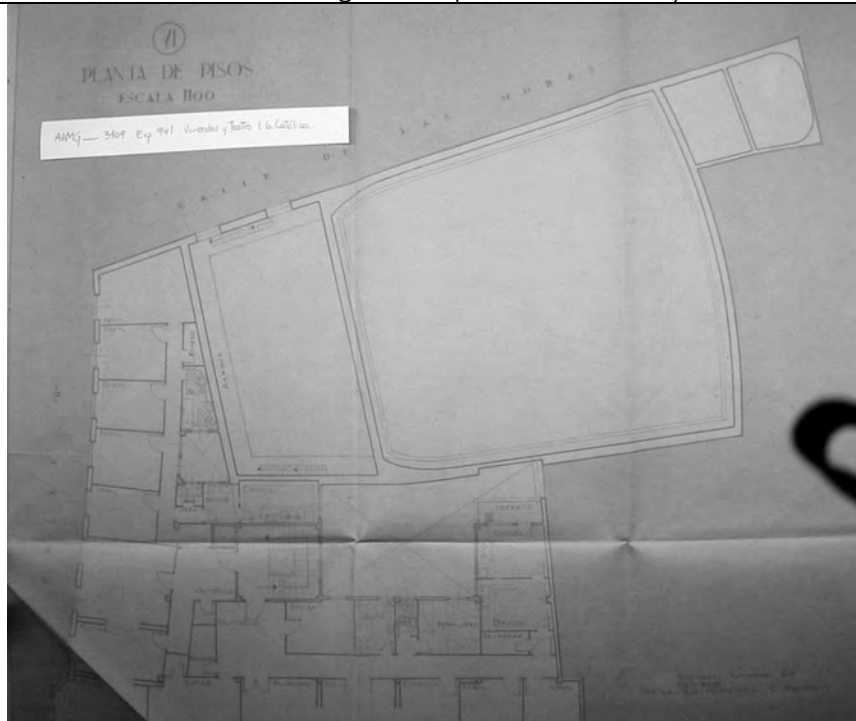


| | | |
|--------------|--|--------------------------------------|
| Denominación | Teatro Isabel la Católica | |
| Fechas | Proyecto | 1946 |
| | Obra | |
| | Finalización | 1952 |
| | Circunstancias | Se inauguró el seis de junio de 1952 |
| Ubicación | | |
| Uso | Viviendas, locales comerciales y teatro | |
| Arquitecto | Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | Nestares | |
| Promotor | Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada SA | |

Descripción

Entorno urbano Este cine se ubica en el mismo solar en que años antes, en 1934, el arquitecto Prieto-Moreno planteara un proyecto de cine (ficha número **). En estos momentos la finca se haya dentro de la operación de remodelación de la Manigua, ocupa los solares 13 y 14 de dicho proyecto .

Sistema organizativo

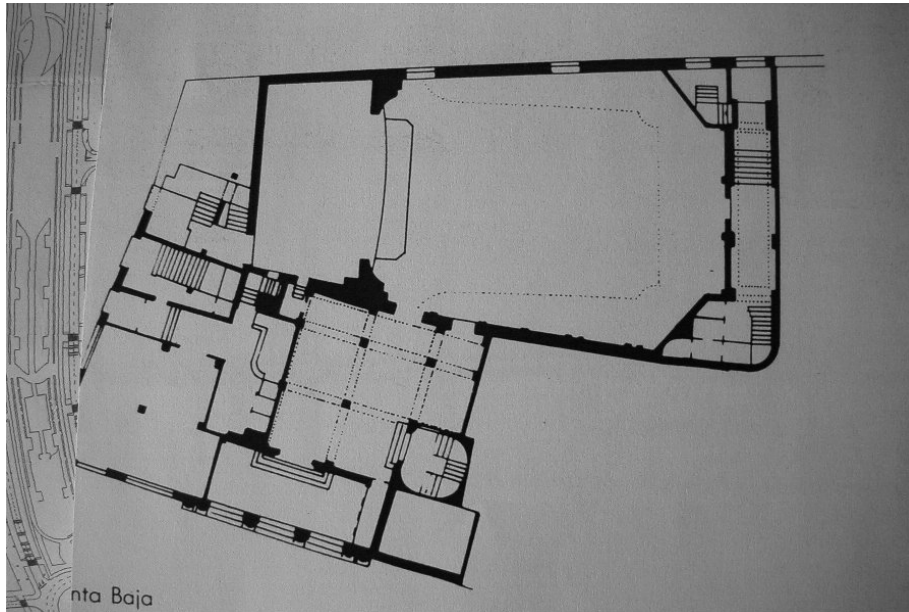


“ El criterio general adoptado ha sido reservar las fachadas más importantes de Acera del Casino y calle <> para las viviendas y locales, destinando la calle de las Moras para Teatro, aunque su acceso principal se efectúa por la Acera del Casino ”

Los locales ocupan la planta baja y la sótano, conectados de forma individual. La planta primera se ubican los camerinos a los que se llega desde el escenario y dos amplias oficinas. Los tres siguientes pisos alojan dos viviendas por planta y al igual que las dos de áticos.

El portal se sitúa centrado en la fachada de la calle Almona del Campillo, de tal manera que en la planta primera ha de buscar las escaleras que se hallan a un lado por no coincidir simetría con acomodo de espacios.

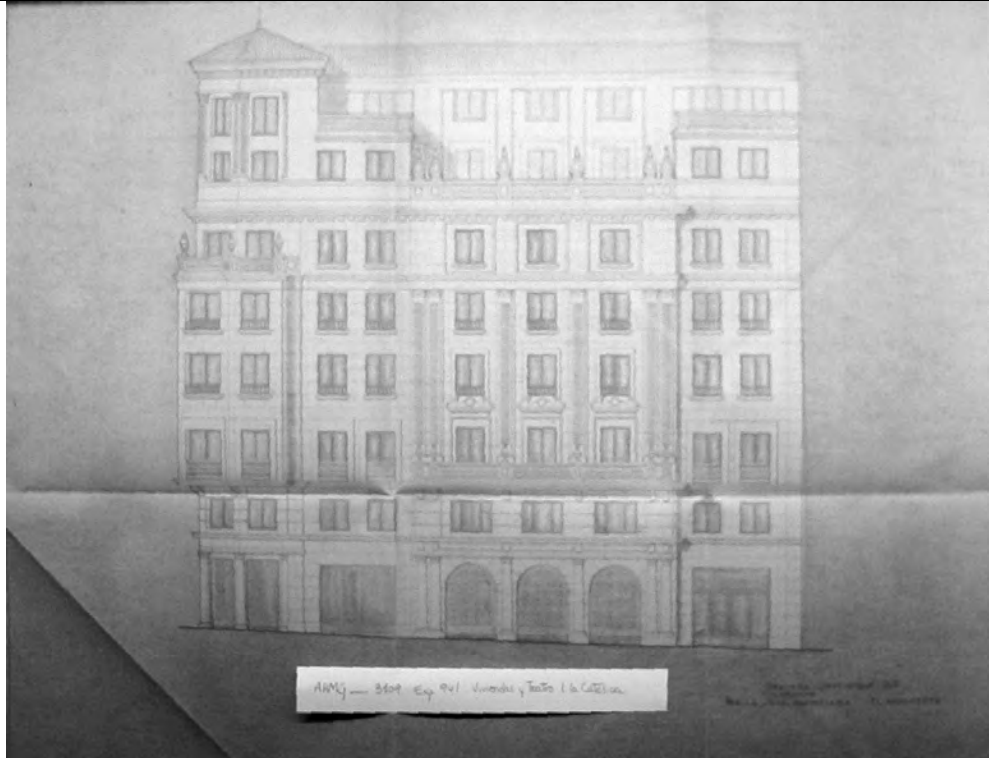
A la sala se entra por el centro de paño de fachada que da a la calle principal con un amplio zaguán abierto, tras el que sigue un vestíbulo con acceso a la cabecera de la sala, junto al escenario, según una secuencia descentrada que ajusta el recorrido desde el centro del paño de fachada a la sala. Del vestíbulo parte una gran escalera que lo conecta con otro superior de acceso al anfiteatro. La evacuación se hace por atrás de los pies de la sala. Los servicios de caballeros en el bajo y el de señoras en el alto.



El edificio resultante tenía algunas variaciones respecto a este con el que se

pide licencia, sobre todo en la ampliación de la grada del anfiteatro hasta el testero al disponer de un trozo de solar que regulariza el quiebro de la medianera perpendicular a la calle de las Moras. Esta ampliación del aforo obliga a remodelar todo el aparataje de evacuación y foyer de estancia que se ubican bajo el anfiteatro añadiendo una primera balconada corrida destinada a los palcos.

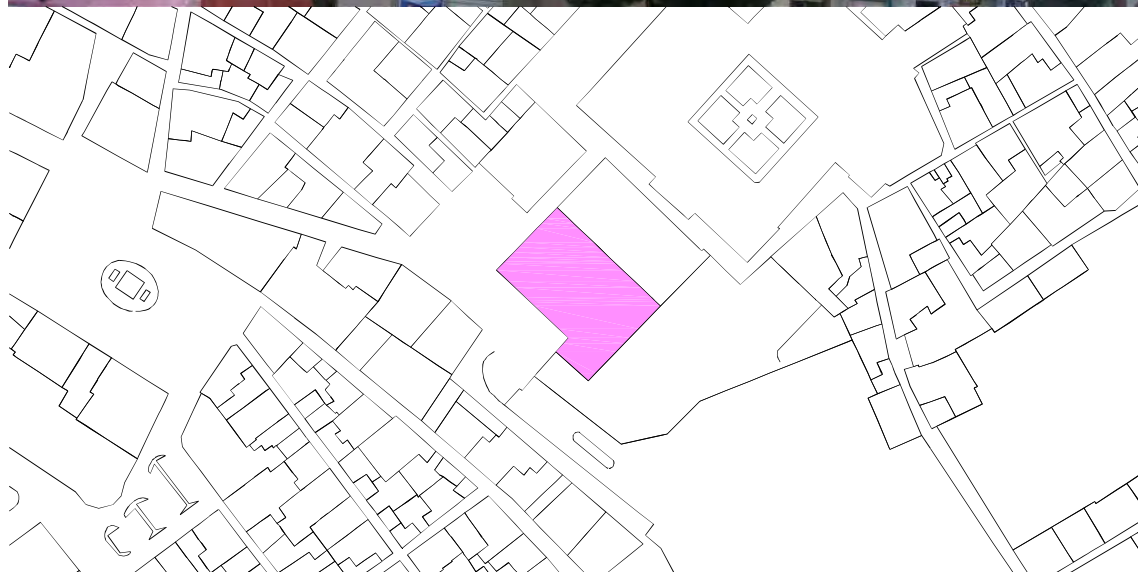
Sistema formal



El edificio responde a parámetros netamente historicistas, con basamento, pilastras corintias, perfil superior roto y con lugares aterrizados con pérgolas, la significación de la esquina, con la estatua de la reina como remate superior, la de la entrada al teatro con un porticado romano y la de la entrada al edificio de viviendas, frontones, guardapolvos y jambeados completan el cuadro, que consigue, a pesar de la heterogeneidad interna, imponer una unidad expresiva.

El interior de la sala es historicista de gusto barroco.

| | |
|----------------------|--|
| Sistema constructivo | <i>“ La estructura general del edificio será a base de muros de fachada de fábrica de ladrillo y soportes, jácenas y suelos cuadrados de hormigón armado. Las cubiertas serán metálicas y los tejados de teja cordobesa “</i>
Las escaleras tabicadas de rasilla. |
| Instalaciones | Ascensor y montacargas para las viviendas.
Programa de vivienda: Vestíbulo de entrada, recibidor, comedor, estar, salón y, estos tres últimos con puertas correderas intermedias, dormitorios, cocina, oficio, despensa, ropero, cuarto de baño y aseo.
La dotación del teatro se hace conforme al Reglamento de Espectáculos Públicos. Instalación de calefacción, ventilación y refrigeración. Aseos, enfermería dependencia de dirección y camerinos. Foso, orquesta, platea, balconada y anfiteatro. |



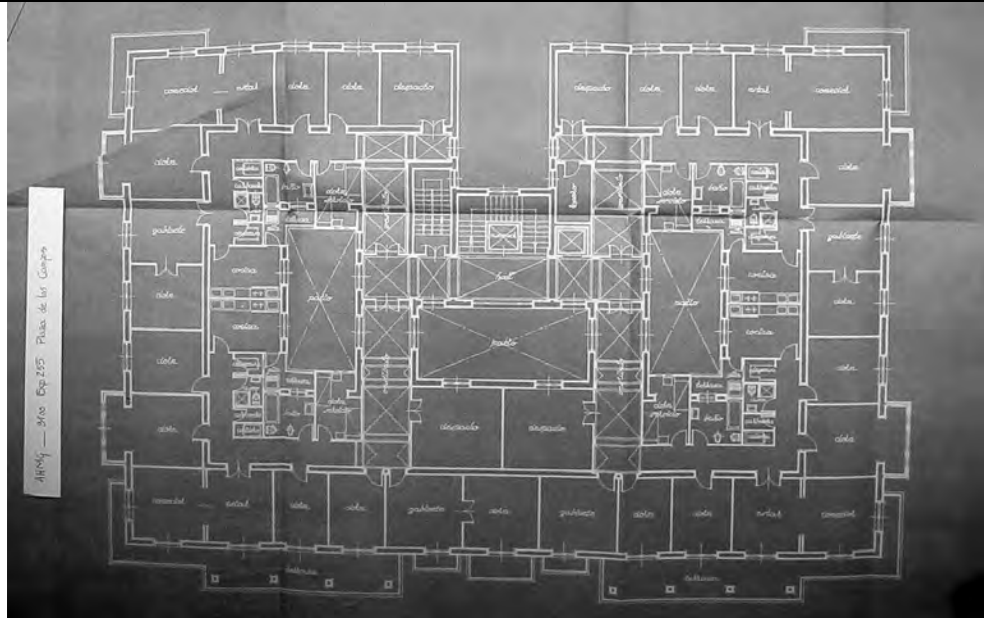
| | | |
|--------------|-------------------------------|---------------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 11 enero 1946 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Plaza de los Campos s/n | |
| Uso | Viviendas, locales y garages | |
| Arquitecto | Francisco Prieto-Moreno Pardo | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Eduardo Entrala Fernández | |

Descripción

Entorno urbano Este edificio se sitúa sobre el solar en el que estuviera enclavado el antiguo teatro Isabel la Católica, en un espacio ligado al prestigio del embovedado, al que pronto se accede por medio de la plaza de Mariana Pineda, y al del Cuarto Real de Santo Domingo y el convento de Santa Cruz la Real.

La unión con el barrio del Realejo, por medio de segregar el Coristado del convento para abrir una calle, se realiza en esos años.

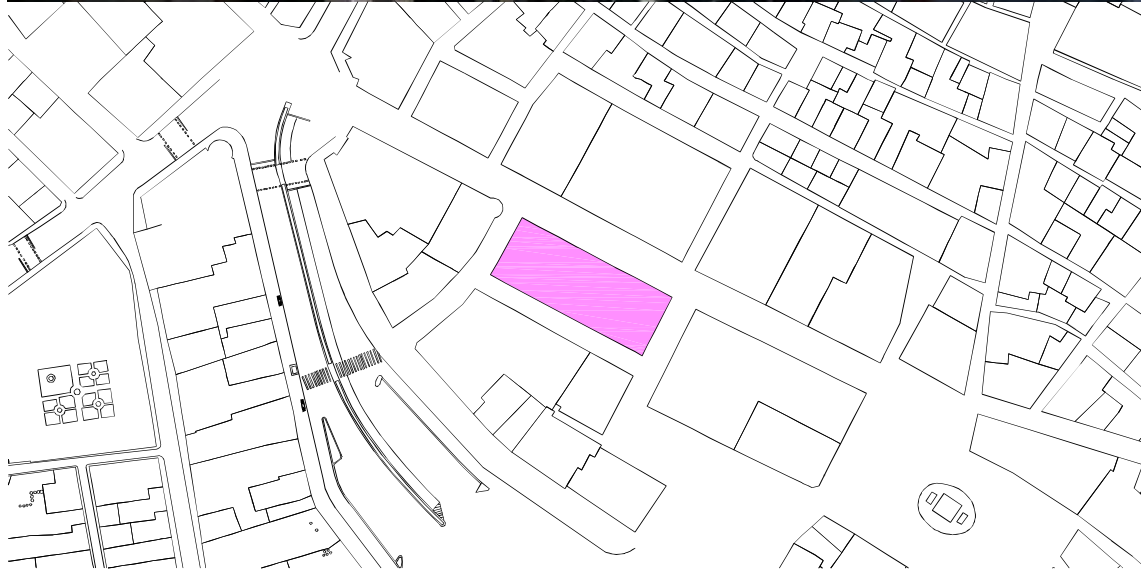
Sistema organizativo



Sistema formal



“La magnífica orientación del edificio y sus amplias dimensiones nos ha sugerido la idea de establecer un sistema de terrazas que supondrán una agradable *expansión* de las viviendas” “Al mismo tiempo nos proponemos con esta solución establecer un juego de luces y sombras arrojadas en su aspecto exterior, ya que su situación dominante le hará muy visible desde los alrededores de la ciudad, evitando la monotonía de un gran plano uniforme”



| | |
|--------------|--|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1947 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Ángel Ganivet, 6 |
| Uso | Viviendas y locales comerciales |
| Arquitecto | Luis Álvarez de Cienfuegos y Miguel Olmedo Collantes |
| Aparejador | Borrell |
| Promotor | Inmobiliaria Granadina SA |

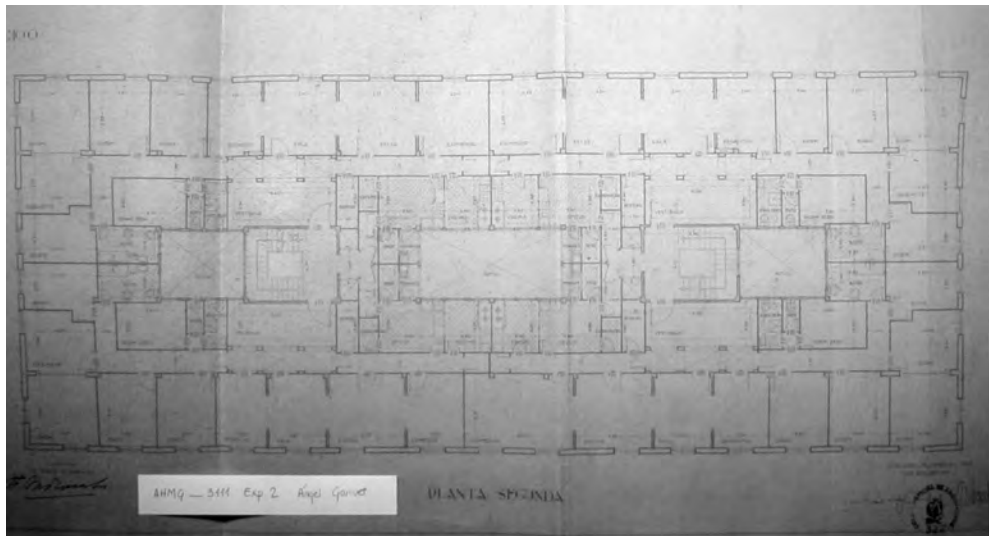
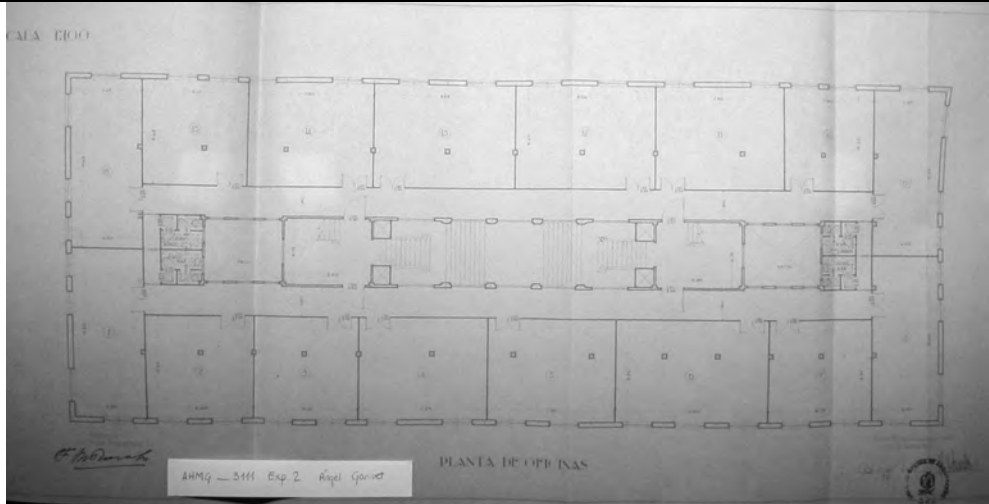
Descripción

Entorno urbano



El edificio se inserta en el episodio de la remodelación del barrio de la Manigua, en los solares número diez y once, que completan la manzana entre Ganivet y la calle de las Moras, por tanto con fachada a cuatro calles. Entre las citadas calles hay una diferencia de cota de dos metros. El solar ocupa una manzana completa, es rectangular y existe una diferencia de cota máxima de " 1,95 " metros.

Sistema
organizativo



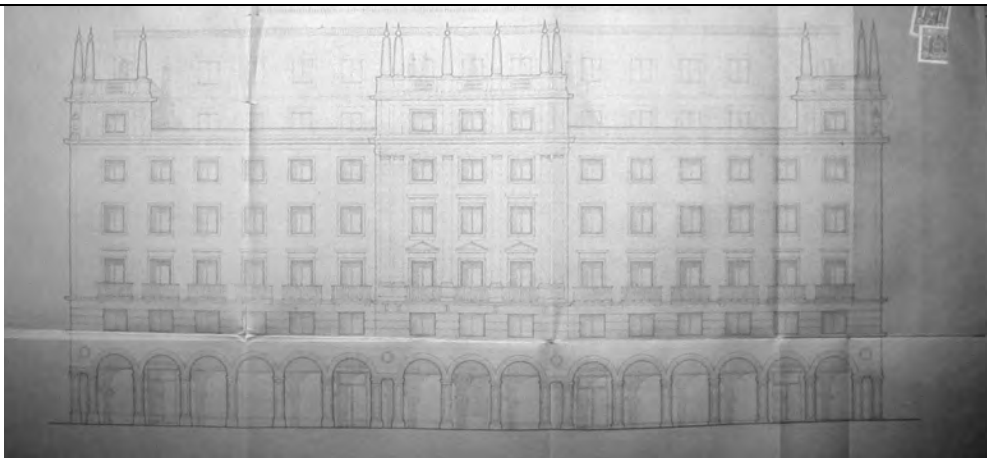
Contiene sótano, cuatro plantas y dos áticos, sobre el último de estos lavaderos y trasteros y dos depósitos de agua. La planta baja se destina a locales comerciales con una superficie análoga de sótano o de entreplanta con acceso individualizado según a la calle que abra dada la diferencia de cota. La planta primera se alojan dieciséis oficinas alrededor del vestíbulo

mediante galería. El resto de plantas se destina a viviendas en un total de veintitrés, siendo de distintos tipos: *“ Teniendo en cuenta las distintas necesidades previstas para sus futuros usuarios, así como la conveniencia de ofrecer a estos diversos tipos de renta, se han proyectado diferentes distribuciones para cada una de estas plantas ”*.

El edificio se desarrolla conforme una corona que se ajusta al perímetro y deja un gran hueco central que pautadamente contiene las dos escaleras. El acceso se hace por el centro del lateral más largo con un zaguán intermediario se llega al vestíbulo (americano) con sendas escaleras imperiales de una sola ida y de mármol crema a cada uno de los extremos en doble altura que recoge las galerías de la planta destinada a oficinas. En este vestíbulo de proporción y decoración fastuosa evidencia el vacío central a partir del que se conforma el edificio. *“ La disposición general adoptada en planta consiste en una crujía doble en todo el perímetro y dos crujías dobles más, en el sentido de la profundidad del solar, separando los tres patios de luces de que dispone el edificio. Cada una de estas últimas crujías aloja una caja de escalera ”*

La viviendas disponen las habitaciones de servicio hacia los patios y las vivideras hacia la calle. Un generoso vestíbulo de entrada, en algunas viviendas con columnas y bóvedas de aristas. Los usos de la vivienda están compartimentados según su privacidad y su relaciones, así el comedor, el estar y el salón están aunados, con puertas correderas entre ellos en algunos casos y cercanos a la cocina que se independiza por medio de un oficio.

Sistema formal



“ Existiendo una ordenación oficial para la planta baja o de soportales a lo largo de la calle Ángel Ganivet, nos hemos atendido a dicha ordenación para la traza de la fachada a esta calle, evitando todos aquellos elementos reñidos con ella... ”, así describen la dirección del estilo historicista en que envuelven una arquitectura cuando menos actualizada. Para ajustar el ritmo de la arquería al de la estructura doblan en el centro y en los extremos los pilares. Sobre ésta el cuerpo de entre planta el de pisos y el de áticos, según el modelo ya experimentado en edificios anteriores de esta misma calle.

El zaguán y el vestíbulo en particular y el edificio en general es de una calidad de diseño y terminación poco usual en la ciudad, aclarando la memoria del proyecto la decidida voluntad que subyace en el encargo: “ ...con decir que es criterio de Inmobiliaria Granadina S.A. que el edificio pueda conceptuarse como modelo en su género, dedicando especial atención a la más conveniente decoración interior del mismo “

Sistema
constructivo

Los cimientos y muros de cimentación de hormigón, sobre éstos una estructura porticada de hormigón armado.

Escaleras tabicadas, “armadura metálica en cubierta y terraza a la catalana en azoteas ”.

Cerramientos de ladrillo hueco con cámara de aire.

Instalaciones

Calefacción, ascensor (dos) y montacargas (otros dos). Teléfono interior



patios entre los edificios , compuesto por cuatro edificios en T unidos por el palo corto que hace fachada, la escaleras se sitúan en el punto de unión de ambos cuerpos dando acceso en cada planta a dos viviendas en cada uno de los cuerpos de edificación. Unas se distribuyen de forma lineal y las que dan a fachada se distribuyen todas las habitaciones desde el comedor que toma, también en todos los casos, una posición centrada. Los cuartos húmedos están juntos en todos los caso.

Los cuerpos de fachada tienen seis plantas y siete las traseras.

En la planta baja una tienda en fachada y la suscita vivienda del portero hacia el patio, hacen posible el portal.

Sistema formal



La formalización de este edificio es netamente funcionalista a la que se le añade una decoración ingenua, desprejuiciada respecto a su origen, aunque si claramete pintoresquista.

Sistema constructivo

Los cimientos de hormigón.

La estructura de muros de carga cerámicos y forjados de " la clase o sistema autorizado por la Dirección General de Arquitectura y con preferencia de vigas de cemento armado de armadura simétrica y tablero de ladrillo hueco".

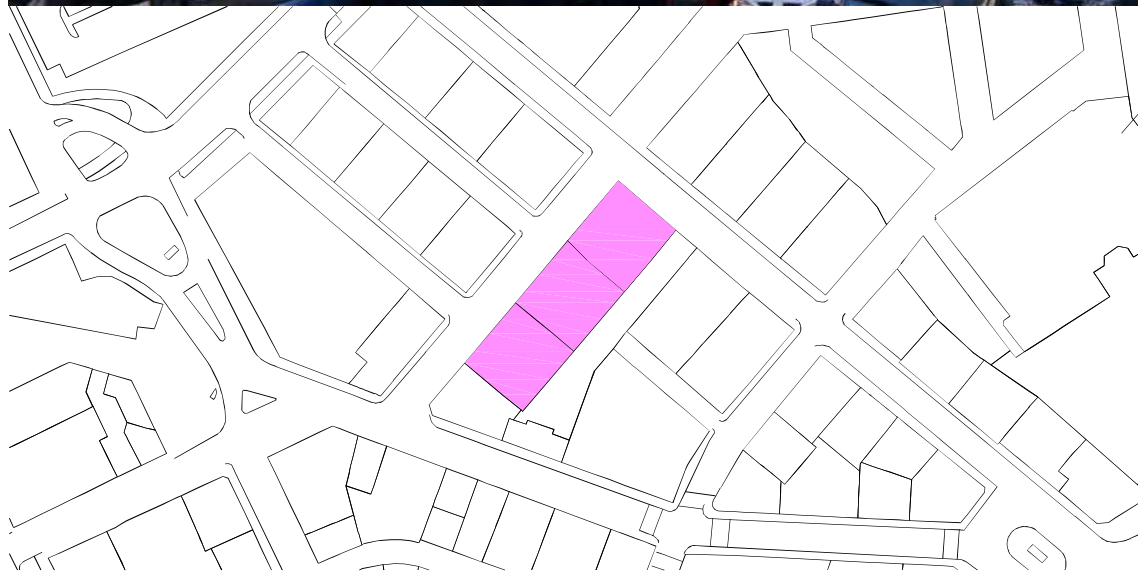
La cubierta " será de madera a par y picadero, con dos aguas y teja curva

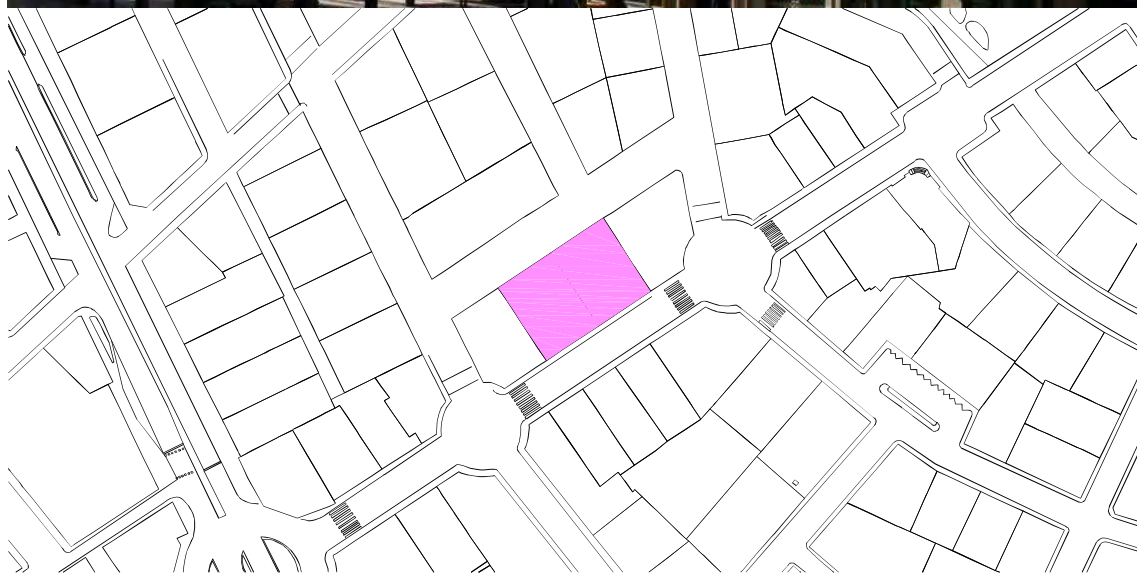
sobre enripiado de madera al uso de la localidad “

Instalaciones

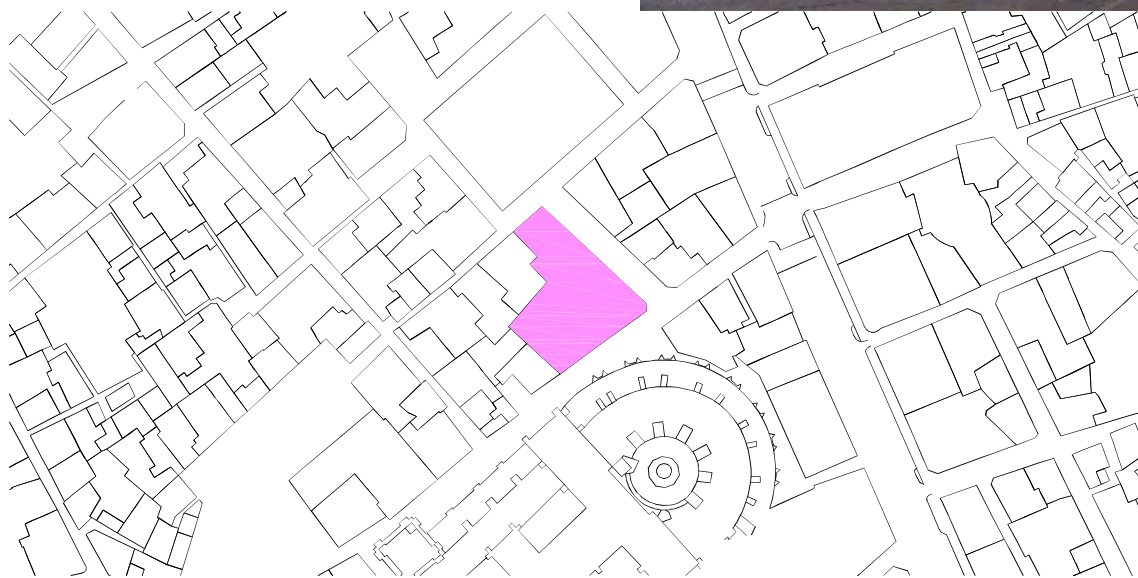
Ascensor

Programa de vivienda: Cocina, cuarto e baño, comedor, estar y dormitorios





| | |
|----------------------|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1950 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| | En el AHMG existen dos expedientes de este proyecto denominados Recogidas "C" y "D" en los que se proyecta los dos solares siguientes a éste, que finalmente no fueron construidos. Por el contrario no está el proyecto de estos dos edificios simétricos que deben de corresponderse con los denominados Recogidas "A" y "B". |
| Ubicación | Calle Recogidas, 48 |
| Uso | Viviendas bonificables |
| Arquitecto | Jaime Cantó Iniesta |
| Aparejador | Ruiz Rodríguez |
| Promotor | Inmobiliaria Sur de España SA |
| Descripción | |
| Entorno urbano | La prolongación de recogidas cuando aun esta taponada a la altura del palacio de los Patos, que se derribará en el año ** |
| Sistema organizativo | El acceso a las viviendas se hace a través de un patio porticado, al fondo, y una a cada lado, se encuentran las escaleras con ascensor que reparte las viviendas a razón de cuatro por planta.
Las viviendas de núcleos de usos agrupados, los dormitorios con el cuarto de baño y el cuarto de estar junto al comedor. De forma nueva existe doble circulación en la vivienda por la cocina y el oficio o a través del comedor y estar se llega a los dormitorios. |
| Sistema formal | Este edificio reniega del clasicismo pero no de la decoración a la que les otorga nuevas e inéditas formas en los sobremarcos de los huecos de la fachada. |
| Sistema constructivo | |
| Instalaciones | Ascensor, calefacción por agua caliente con caldera individual |



| | | |
|--------------|---|---|
| Denominación | Sede de la Caja General de Ahorros de Granada | |
| Fechas | Proyecto | 1949 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias... | La construcción de este edificio comienza por la convocatoria en el año 1945 de un concurso entre arquitectos para el diseño de la Delegación Provincial de Hacienda. El proyecto ajustado al premio del concurso y redactado por los vencedores, Castillo Moreno y Robles Jiménez, es el que se presenta al trámite de licencia. Con posterioridad, este edificio será transferido en adelantado estado de construcción a la Caja General de Ahorros de Granada, que es la que finalmente construye el edificio para sus oficinas centrales, añadiéndole una planta más y modificando su estructura interna por encima de la planta baja, despojándole su interior de los recursos historicistas iniciales. La reforma se debe al arquitecto Olmedo Collantes. |
| Ubicación | Placeta de Villamena, 1 | |
| Uso | Oficinas centrales de la Caja General de Ahorros de Granada | |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno y Francisco Robles Jiménez | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Ministerio de Hacienda y Caja General de Ahorros de Granada | |

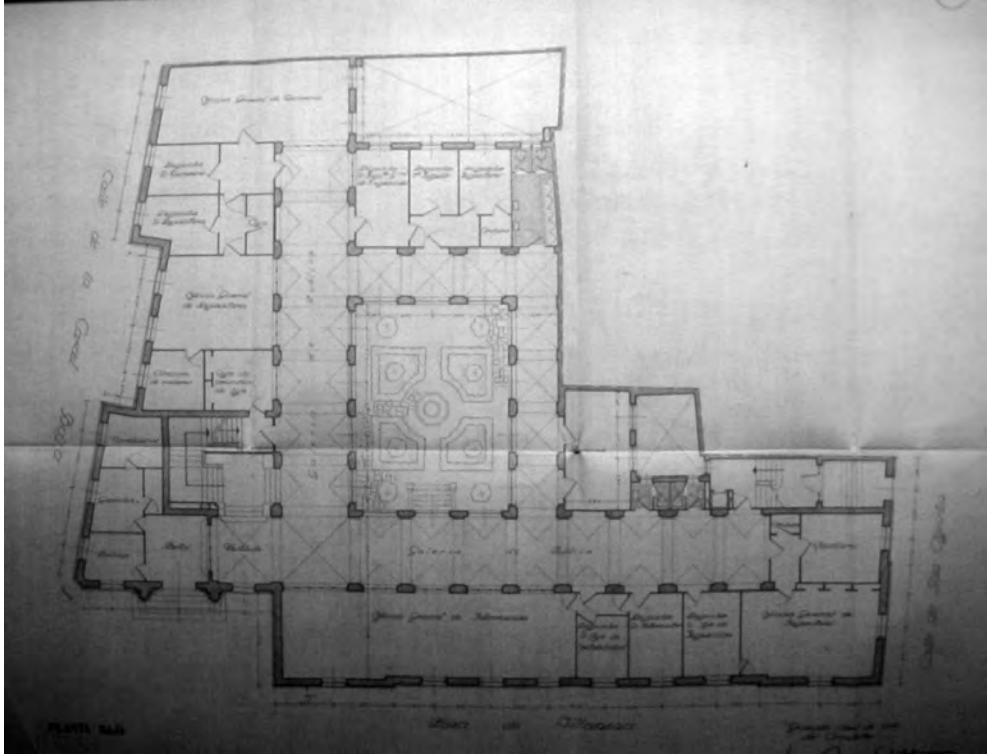
Descripción

Entorno urbano El lugar elegido para la Delegación de Hacienda es el que ocupara la antigua cárcel. El lugar monumental junto al ábside de la catedral y su cercanía a la Gran Vía y a la sede del Banco de España lo hace interesante para la entidad.

El solar es entre medianeras, con tres fachadas al mercado de San Agustín, a la Placeta de Villamena y a la calle Cárcel Baja

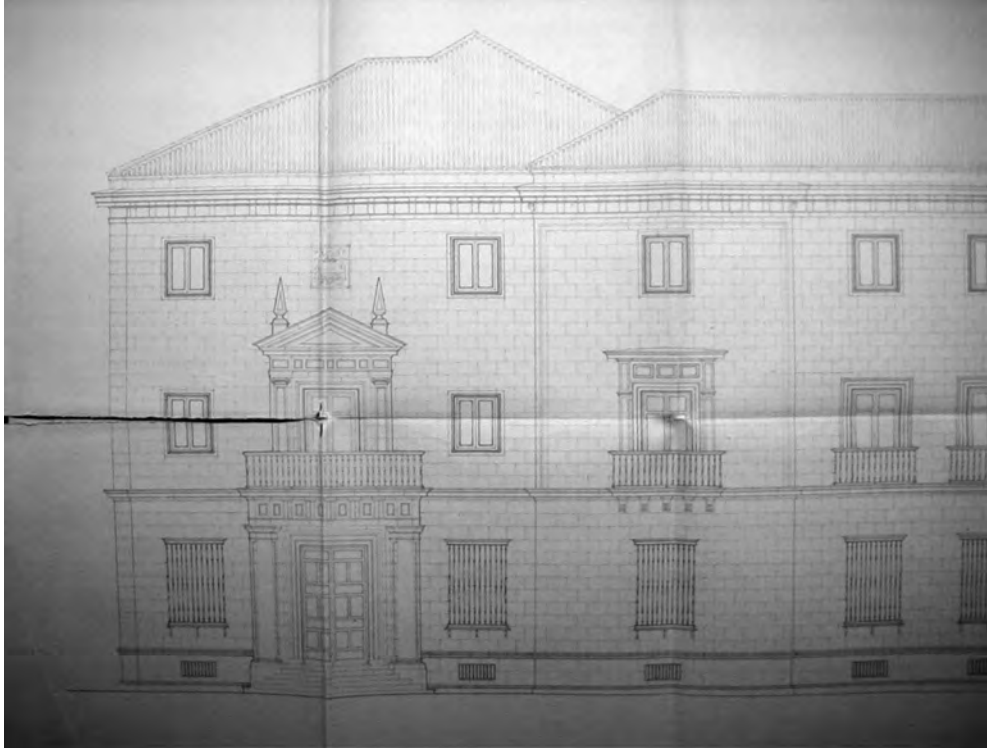


Sistema
organizativo



El edificio se organiza a partir de un patio representativo de dos plantas de alzado alojado junto a la medianera, a él dan las galerías de público, sometiendo al edificio a un control canónico y jerárquico con los abovedados de estas galerías perimetrales de estancia y registro.

Sistema formal



Les preocupa el problema de inserción urbana de la nueva arquitectura a los arquitectos a la par que dar la representatividad debida al organismo ministerial, así, en la memoria insisten en la necesidad de generar un volumen en dialogo con la altura más baja de la catedral en su ábside, debido al desnivel del terreno, en generar una placita al estilo de los anchurones practicados en el siglo XVI y XVII para destacar las portadas en los estrechos callejones y en aliviar las masa del edificio en el costado de la calle de la Cárcel por medio de un patio abierto.



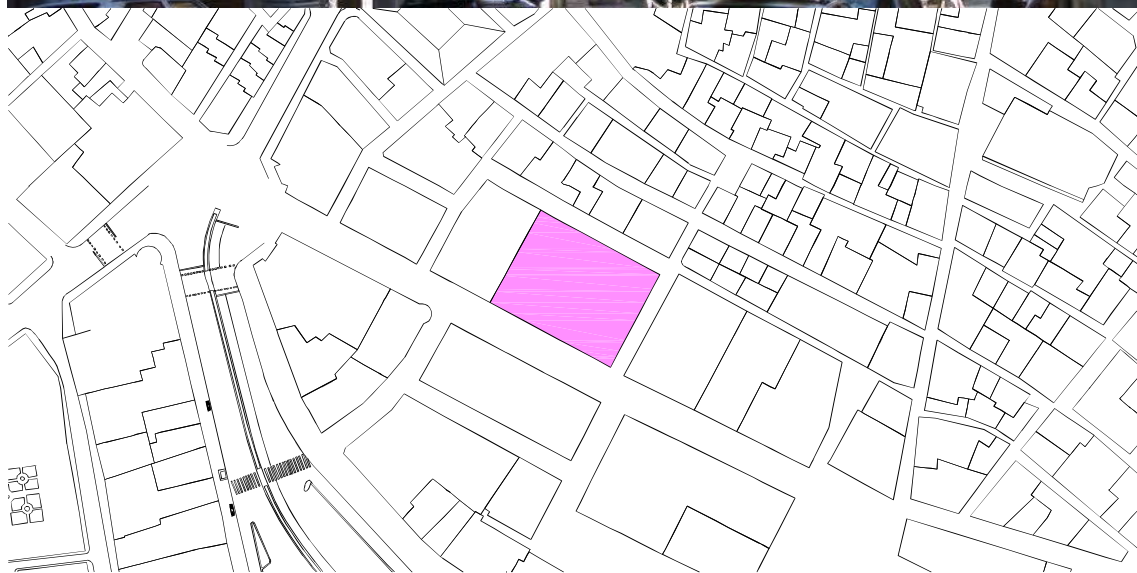
Para el estilo interior se propone que " *acuse su carácter de oficina pública y está dentro de lo tradicional y estilo local*", dándole mucha importancia al tratamiento arquitectónico de las galerías, la correspondiente a la planta baja con columnas y bóvedas de crucerías entre arcos de piedra y con vigas de madera simulada en la planta alta, y a las escaleras.



Sistema
constructivo

Estructura de pórticos de hormigón armado

Cerramientos cerámicos revestidos de piedra natural de Sierra Elvira. " ... es obligado la adopción de la piedra, material noble y rico que ha de proporcionar suntuosidad y seriedad al conjunto proyectado. No obstante, razones de economía obligan a seguir el sistema de enchapado..."

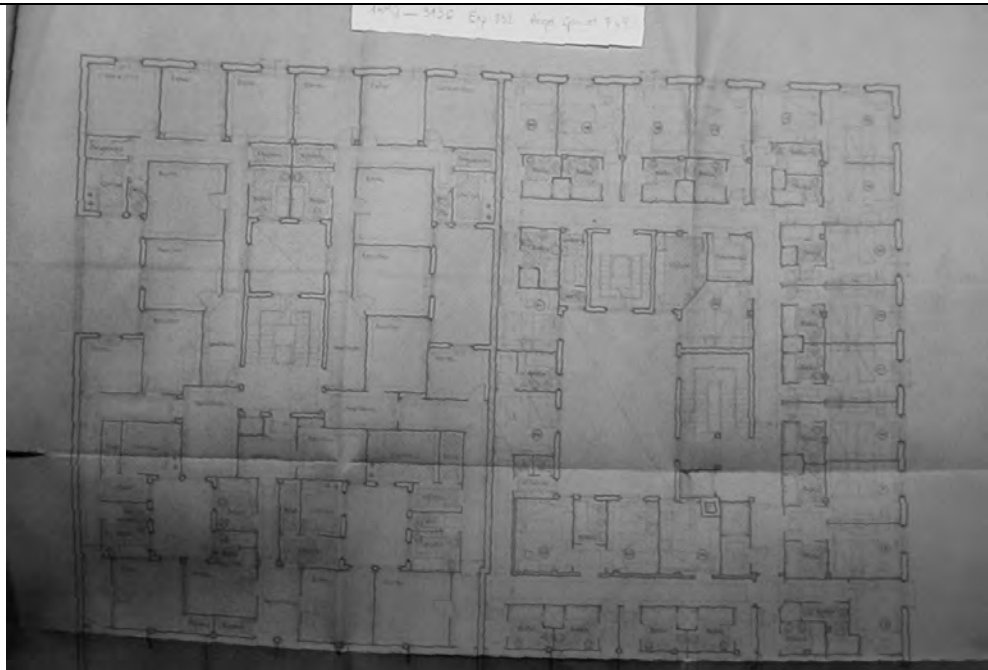


| | | |
|--------------|--|--|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1949 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | Este edificio se ejecuta de forma diferente al proyecto que se presenta para trámite de licencia. La fachada se expresa en el proyecto correspondiente al edificio del número 5 de la misma calle (ver ficha **) |
| Ubicación | Calle Ángel Ganivet, 7 | |
| Uso | Viviendas, oficinas y hotel | |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno y Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | Jiménez Calleja y Nestares Ruiz | |
| Promotor | Obras y Arrendamientos Urbanos SA | |

Descripción

Entorno urbano Remodelación de la Manigua. Se trata de los solares números siete y ocho. Existe una diferencia de cota máxima de **

Sistema organizativo

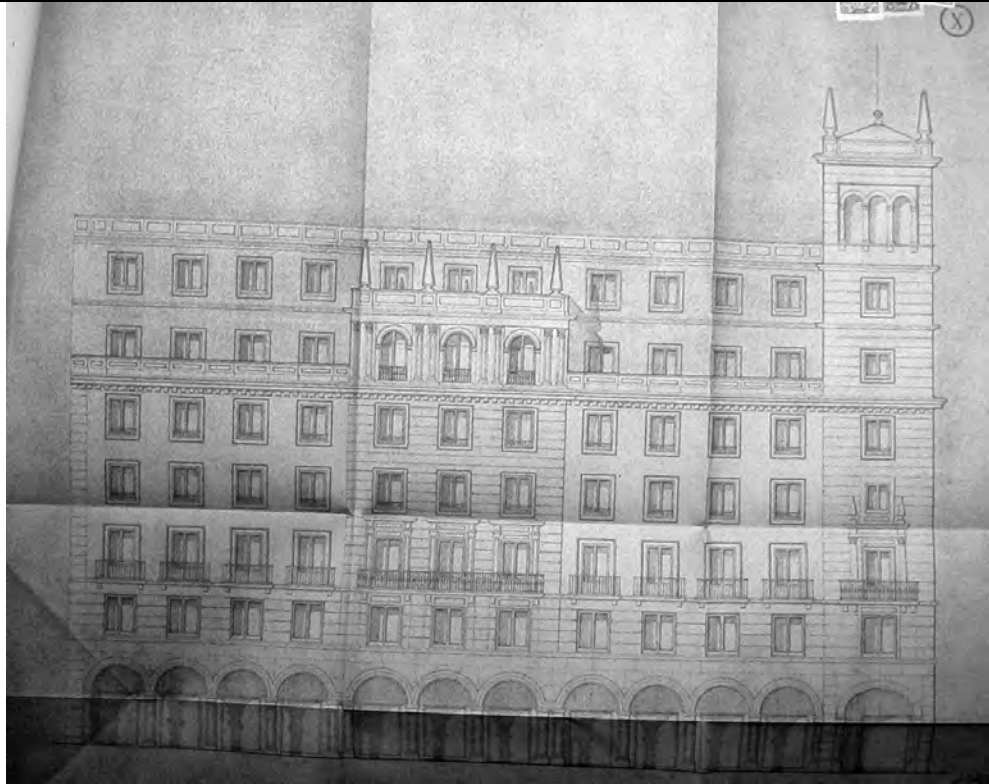


El proyecto contiene dos edificios con accesos diferentes, uno para

viviendas y otro para hotel, el de la esquina.

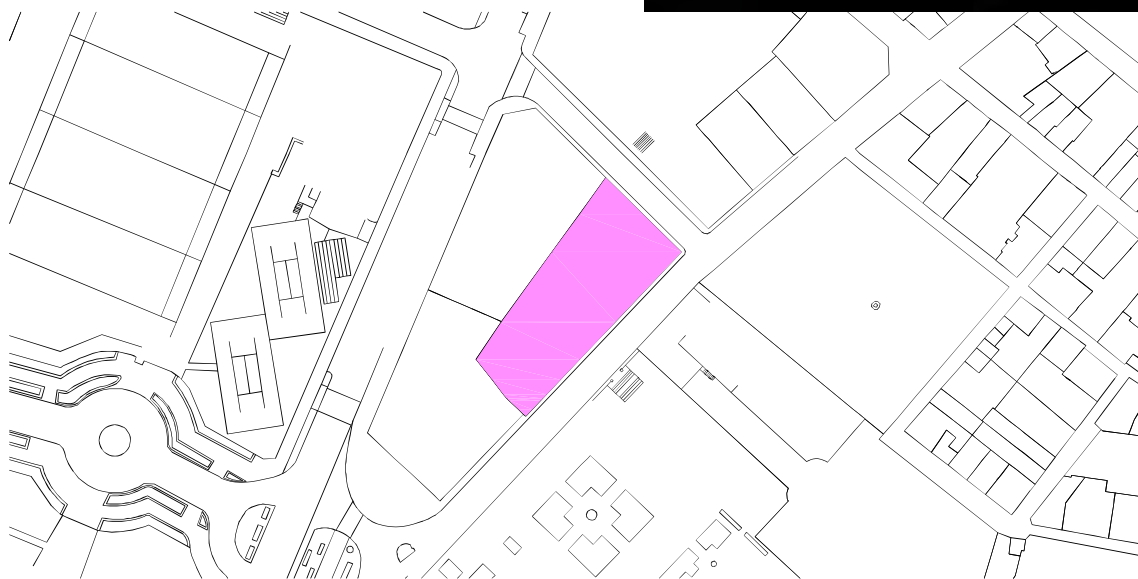
El primero se distribuye con tres patios simétricos y las escaleras centradas junto al patio central, a razón de cuatro pisos por planta, la planta baja se destina a locales comerciales y la primera a lo mismo hacia la calle Sarabia y oficinas hacia Ganivet. El segundo dispone un patio de mayores dimensiones reservando el espacio de dos crujías hacia la calle y una junto a la medianera, un pasillo entre medio de las crujías permite el acceso a las habitaciones que se colocan a un lado y otro. Su planta baja contiene el vestíbulo de acceso y dependencias para la entrada y salida de viajeros, junto con un local comercial, en la planta primera se disponen los salones de lectura y juegos, el restaurante, los espacios reservados a la cocina.

Sistema formal



La fachada se muestra con un historicismo ya consabido en la calle, un cuerpo bajo formando una base con la obligatoria arcada de piedra, un

cuerpo principal de tres plantas y un ático y sobreático retranqueadas. Una torre con remate de arcada conforma la esquina y el sistema figurativo enmarca el centro del paño resultante, a pesar de que no coincide con los accesos. Pináculos en los remates superiores.



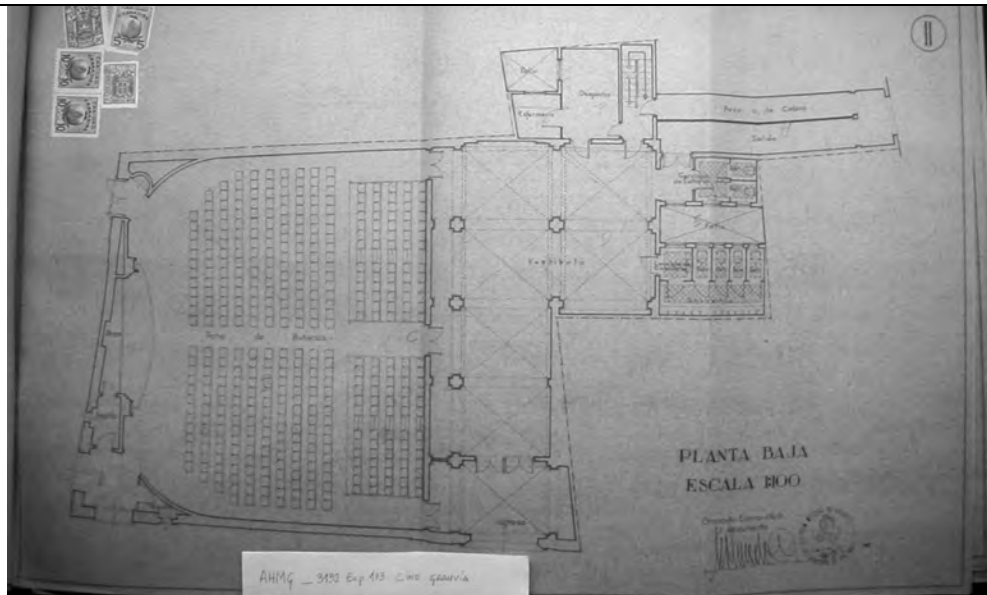
| | | |
|----------------------|---|--|
| Denominación | Viviendas para jefes y oficiales | |
| Fechas | Proyecto | 1945 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | El proyecto es de 1945 y se tramita en el Ayuntamiento en 1946 |
| Ubicación | Calle Santa Bárbara, 16 | |
| Uso | Viviendas | |
| Arquitecto | Jaime Ruiz Ruiz y
Francisco Lucini Bayod, comandante ingeniero de la construcción | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Patronato de Casas Militares | |
| Descripción | | |
| Entorno urbano | | |
| Sistema formal | <p>Buscan estos edificios simbolizar la categoría de lo español y el espíritu castrense al que se debe. Simples y robustos: eficaz en su construcción. Los paños se repiten colmados de huecos que se ajustan a la menuda partición interior con sencillos jambeados rehundidos. El zócalo, simulando sillería, ocupa la primera planta, sobre éste tres piso de fábrica de ladrillo vista y una faja revocada atenúa la masa del ático. En sentido vertical son los grandes huecos vacíos de los portales rematados en arcos y las esquinas los que generan las líneas molduradas de enmarque. Los detalles decorativos son tendentes al pintoresquismo mudéjar.</p> | |
| Sistema constructivo | <p>La estructura es de muros de carga cerámicos sobre los que se apoyan los distintos forjados de losa aligerada con elementos cerámicos de hormigón armado</p> <p>La cubierta de teja árabe se sustenta sobre formas apoyadas en las paredes de fachada. Sobre las formas correas y sobre ellas el enlatado y sobre éste las tejas.</p> <p>Las escaleras tabicadas.</p> | |
| Instalaciones | Estar-comedor, 2 dormitorios, cocina, cuarto de baño | |

| | | |
|--------------|------------------------------------|----------|
| Denominación | Cine Gran Vía | |
| Fechas | Proyecto | 1949 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | Demolido |
| Ubicación | Calle Almona del Boquerón, | |
| Uso | Sala de reposición cinematográfica | |
| Arquitecto | Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | | |
| Promotor | | |

Descripción

Entorno urbano Gran Vía. El solar se halla junto a la Gran Vía en la frontera conflictiva entre lo nuevo y lo viejo, tras la vigorosa actuación. El solar se extiende entre medianeras, haciendo dos fachadas en esquina y otra, simplemente un acceso, en la calle opuesta de la manzana. Tiene una zona casi rectangular y una más irregular, que ocupa el centro de la parcela.

Sistema organizativo



“ La disposición general adoptada ha sido la de aprovechar la total

capacidad del espacio disponible, aumentando la pendiente de la sala de su mitad posterior y situando debajo los vestíbulos. Con esto se consigue un cómodo acceso a todas las localidades y una rápida evacuación del local, a la vez que se suprime la costosa construcción de un anfiteatro volado “

La sala toma la esquina ocupándola entera, el acceso se hace mediante zaguán, por debajo del anfiteatro, desde la calle Almona. Al fondo del vestíbulo general se disponen los servicios higiénicos. A la sala se entra a un solo nivel disponiendo de 314 localidades en el patio de butacas y 436 en el anfiteatro, a las que se llega por sendas escalinatas intermedias. La salidas se hacen por la cabecera a un lado y otro de la pantalla. Se organizan las dependencias técnicas y privadas en la esquina más profunda del solar comunicadas al vestíbulo general de acceso y a la calle del Boquerón, a las espaldas.

Debido a la forma del solar la Cabina queda descentrada por lo que el diseñador dobla el muro de la pantalla para que ésta sea perpendicular al eje óptico del proyector.

Sistema formal



El cine se representa al exterior como la nave que es, el sistema decorativo

pretende darle una visión universalista que distraiga, haciendo más asequible, la visión, de ahí, que se recurra a un severo helenismo, con frontón incluido hacia la calle Zafra. En el interior el vestíbulo, como ya otros espacios de esta utilidad lo han hecho, se hace un despliegue de arcos y bóvedas de estrías sobre pilares cuadrangulares.

“ Se ha procurado romper la monotonía que la simple estructura pudiera ofrecer “

Sistema
constructivo

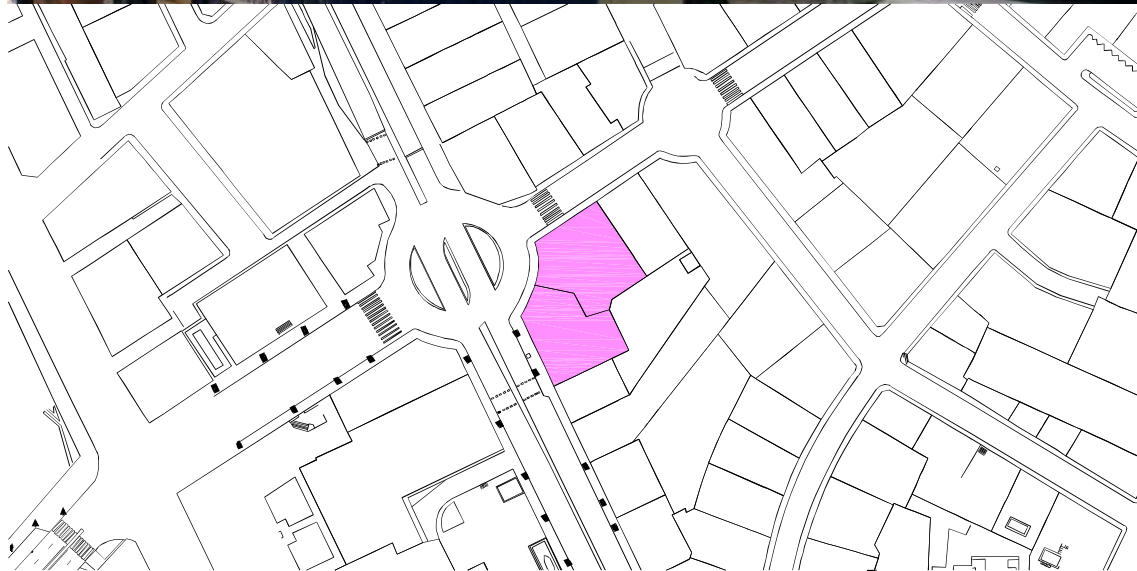
Muros, pilares y bóvedas de fábrica de ladrillo.

Cubierta de tejas sobre *“ formas metálicas “*.

La decoración interior en yeso y la exterior en piedra artificial.

Instalaciones

Calefacción y ventilación forzada



| | | |
|--------------|------------------------------------|---|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1949 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | Existe un segundo proyecto del mismo arquitecto en el año ** en el que se le añade una planta de ático. |
| Ubicación | Calle Recogidas, | |
| Uso | Viviendas y locales comerciales | |
| Arquitecto | Francisco Robles Jiménez | |
| Aparejador | Ruiz Rodríguez | |
| Promotor | Particular: Manuel Garrido Márquez | |

Descripción

Entorno urbano El encuentro entre la prolongación de Recogidas, aun calle del Doctor Creus, y el camino de Ronda. En el año de 1950 cuando se hacen las obras estas se insertan en las huertas de la Vega que poco a poco irán remitiendo.

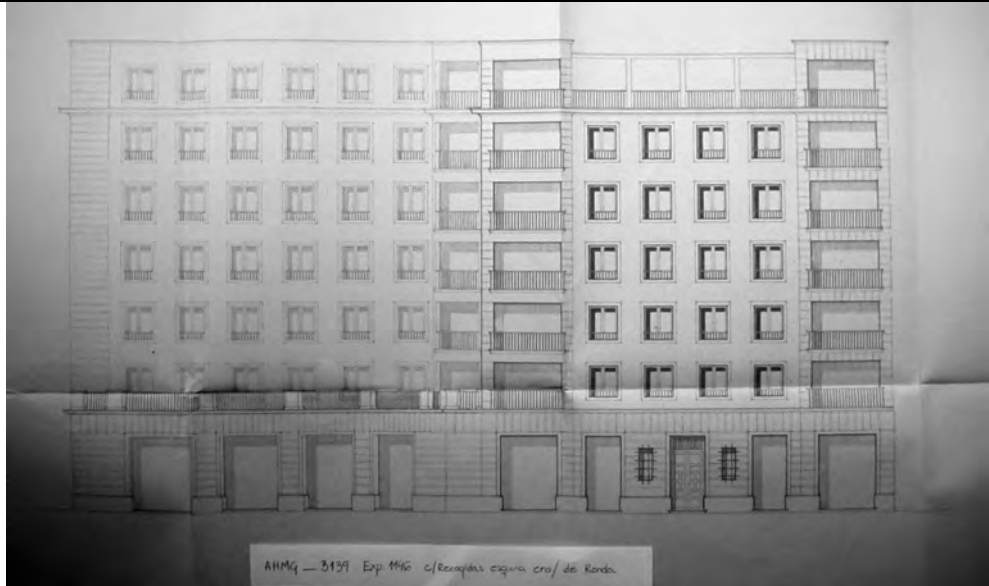
Sistema organizativo



Este edificio contiene tres bloques entre medianeras con escaleras independientes. Ninguno de ellos es igual, en lo que respecta a ubicación de patios y formato de escaleras. Es interesante destacar el patio abierto que ocupa la esquina, que obligatoriamente ha de delimitar un chafalán circular cóncavo, desvaneciendo esta idea para crear un conflicto de masas de mayor expresividad.

Las viviendas adoptan un sistema donde las habitaciones copan el perímetro exterior, los habitáculos de servicio y cuartos húmedos alrededor de los ojos de patio. El comedor y el estar quedan siempre adyacentes y próximos a la cocina.

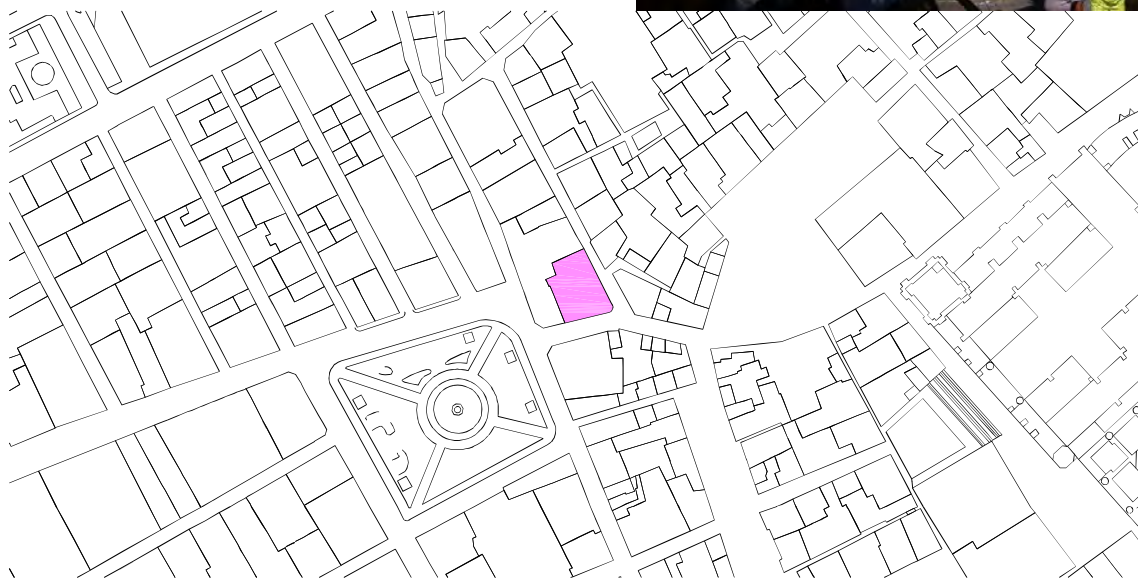
Sistema formal



El edificio se manifiesta de forma sobria con iteración de huecos del mismo formato, remarcando las esquinas con un almohadillado ahuecados por los huecos, ligeramente apaisados, de las amplias terrazas.

Instalaciones

Ascensor

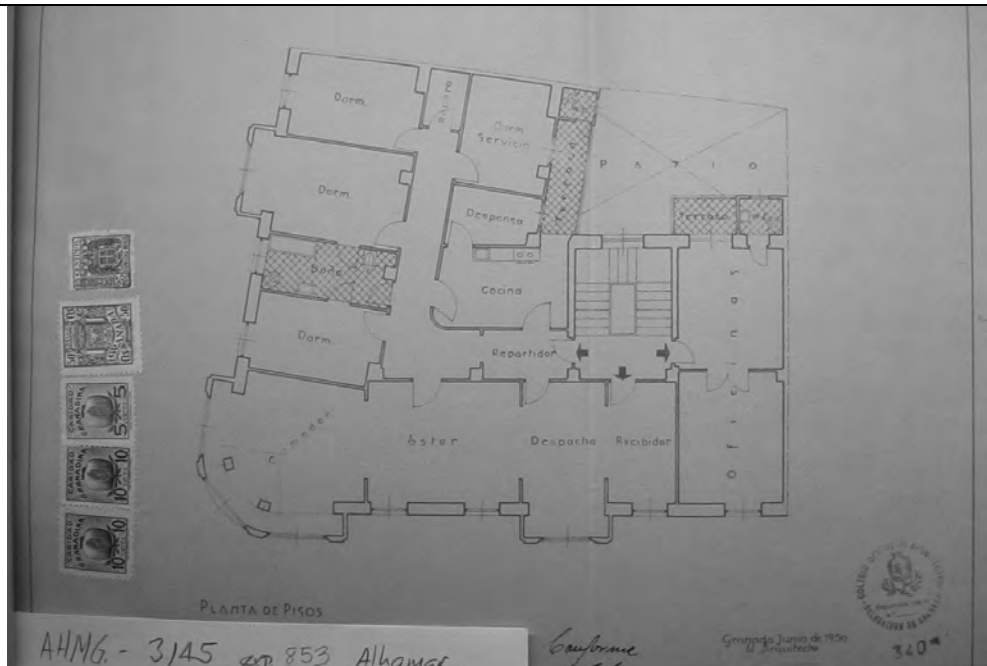


| | | |
|--------------|--|------------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | Julio 1950 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Lucena, 1 | |
| Uso | Viviendas bonificables, oficinas y locales comerciales | |
| Arquitecto | José Fernández-Figares Méndez | |
| Aparejador | Miranda | |
| Promotor | Luis Miranda Dávalos | |

Descripción

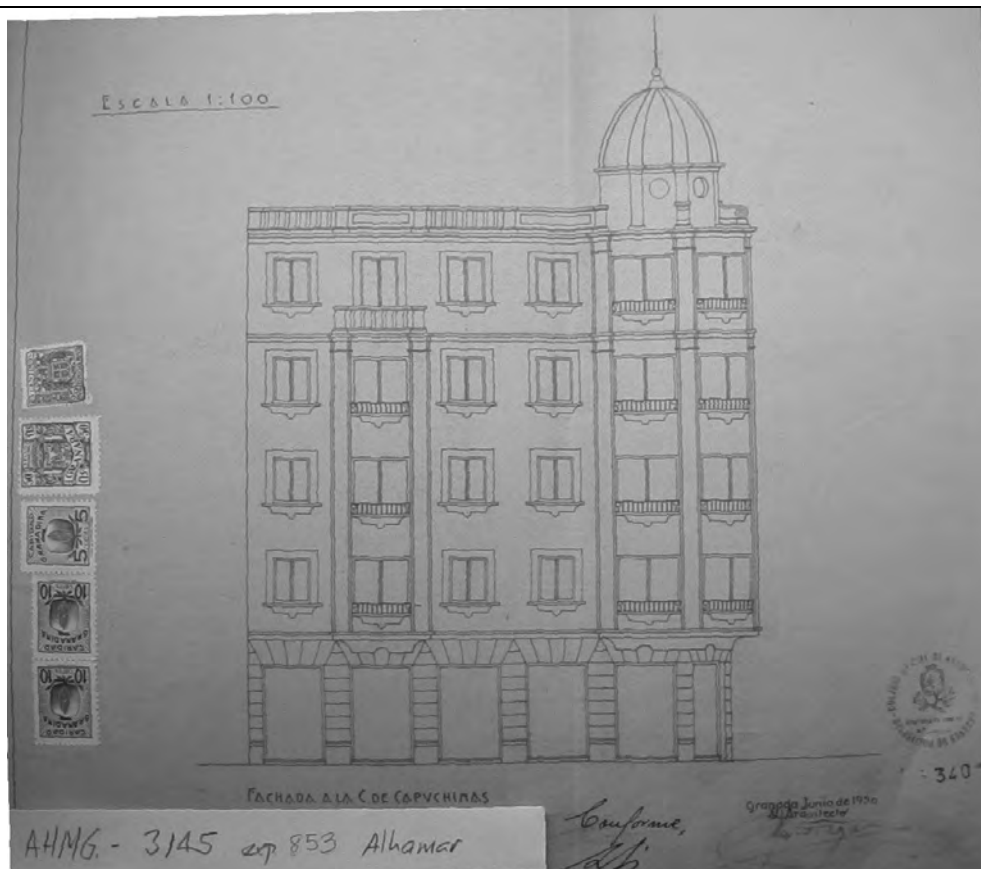
Entorno urbano En el interior de una zona muy modificada en su parcelario por las sucesivas desamortizaciones del siglo XIX, entre el mercado de la Romanilla, la Pescadería y la plaza de la Trinidad.
El solar es entre medianeras, haciendo esquina. De forma ligeramente trapezoidal.

Sistema organizativo



Cada planta contiene una oficina y una vivienda. La vivienda tiene doble puertas, una hacia un recibidor, que de forma sucesiva hace llegar a través de un despacho y el estar al comedor, y otra hacia otro recibidor que distribuye el estar, la cocina y el pasillo de dormitorios. El patio ocupa la esquina opuesta a la de la fachada, tras la escalera. A él dan los cuartos de servicio, incluyendo unas terrazas voladas para uso de lavado y secado.

Sistema formal

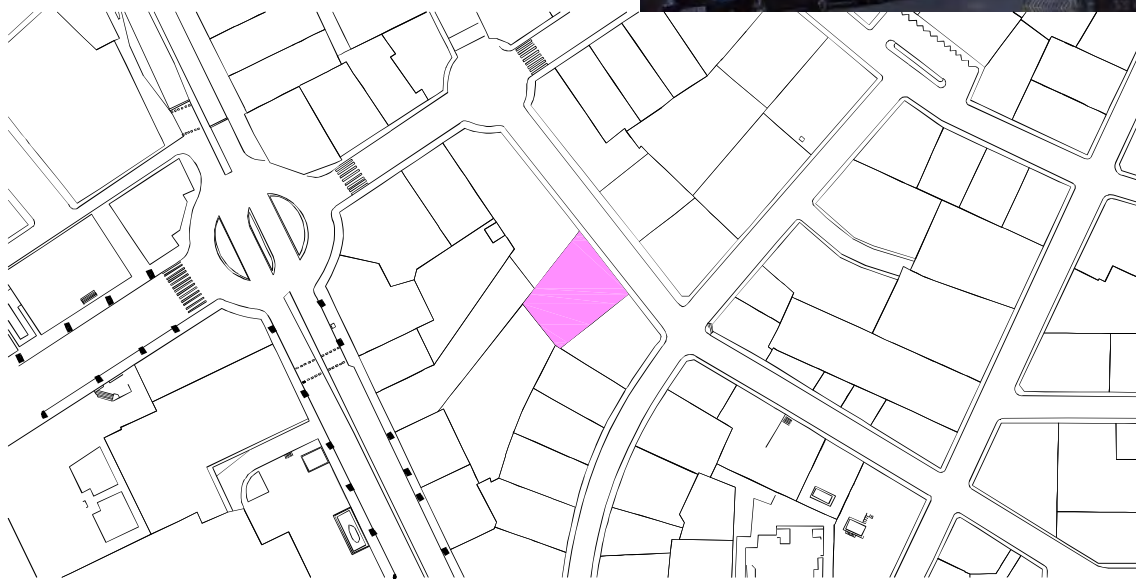


El proyecto es totalmente historicista, pero la ejecución resuelta con algunos cambios y alivio de apilastrados resulta de un estilo expresionista poco al uso en los años en que se realiza. Es otra vez el motivo de la esquina redondeada que tantos ejemplos dejará en esos años, el que significará la

belleza exótica de este edificio.

Sistema
constructivo

Muros y pilastrones de fábrica de ladrillo. Vigas cargaderos y forjados de hormigón armado. Las escaleras tabicadas.
Cubierta de teja sobre pares de chopo, y plana “ con cámara de aislamiento y solería cerámica “



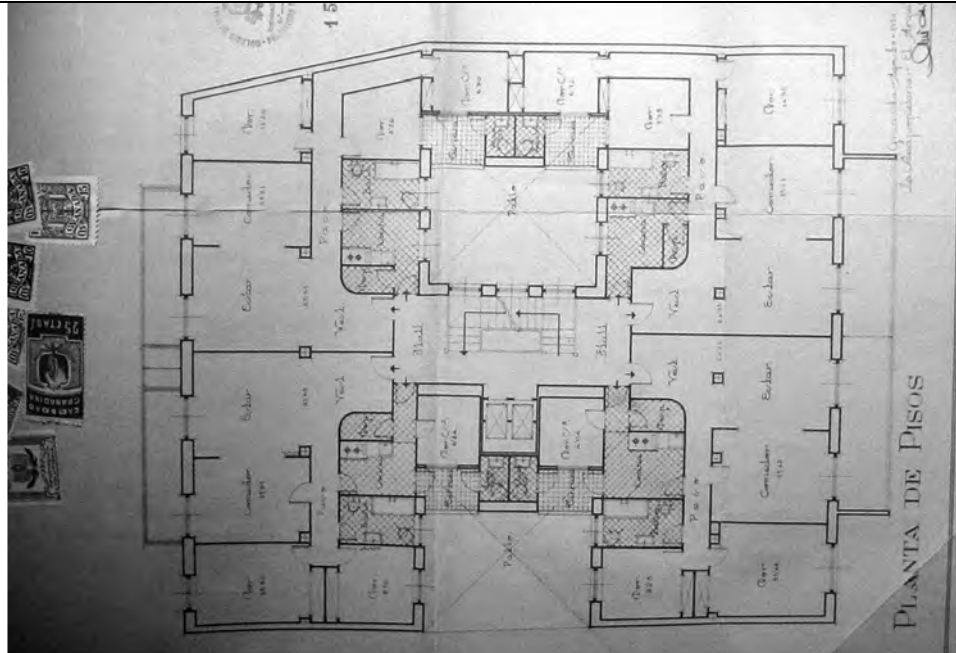
| | | |
|--------------|---|--------------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | Agosto, 1954 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Pedro Antonio de Alarcón, 15 | |
| Uso | 27 Viviendas bonificables(27.11.53) y locales | |
| Arquitecto | Luis Álvarez de Cienfuegos | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Nueva Constructora Granadina SA | |

Descripción

Entorno urbano El ensanche de Recogidas. En el momento en que se realiza este edificio, la zona es semi-rural las construcciones se van disponiendo sobre las huertas conforme a las alineaciones ex novo del Plan General de 1953, coincidiendo en estos momentos el campo, que remite, y la ciudad, que avanza.

El solar es de forma ligeramente trapezoidal y " *sensiblemente horizontal, pero su rasante está situada 1,50 mt. por debajo de la calle ...* "

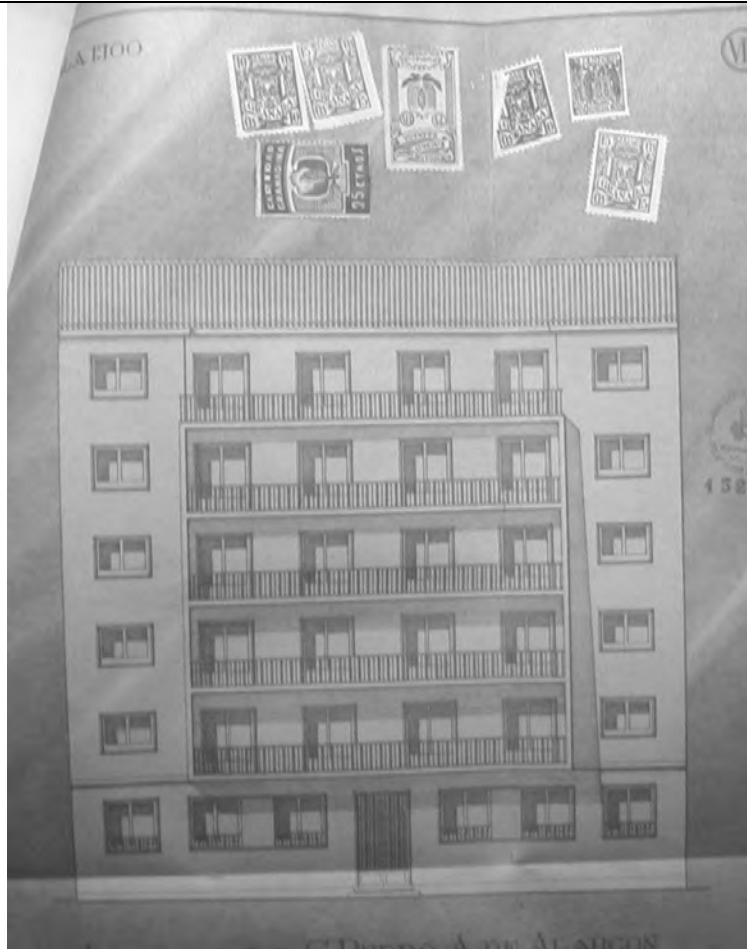
Sistema organizativo



El edificio tiene un total de seis plantas de viviendas, a razón de cuatro por cada una de ellas, además del bajo que se utiliza para comercio y junto al patio las dependencias del portero. " Su planta general consiste en dos crujiás dobles paralelas, respectivamente, a las dos fachadas y enlazadas por una crujiá sencilla – adosaada a la medianería derecha – y otra doble, que aloja la caja de escalera, situada de manera que ésta quede en el eje longitudinal del edificio, ... "

Las viviendas dejan una franja de servicios junto a los patios y utiliza las fachadas para disponer los otros usos. Se accede por la zona del estar y existe un doble itinerario a través de la cocina

Sistema formal



" La composición de las fachadas es de una gran sencillez, manifestando la

distribución de las viviendas, ... “ Los balcones van creciendo y conforma un único motivo en forma de cuña adherido a la fachada.

“... prescindiéndose, en absoluta, de toda decoración superpuesta y reservándose al color y calidad de los materiales un papel importante en el aspecto total del edificio”.

Sistema constructivo

Cimientos de hormigón. Muros portantes de fábrica de ladrillo en fachadas, medianerías y patios. Pilares, jácenas y forjados de hormigón. Escalera tabicada. Cubierta con armadura de par y picadero de madera de pino escuadrada y teja árabe superior.

Instalaciones

Ascensor y montacargas

Calefacción con caldera individual por radiadores de agua caliente.



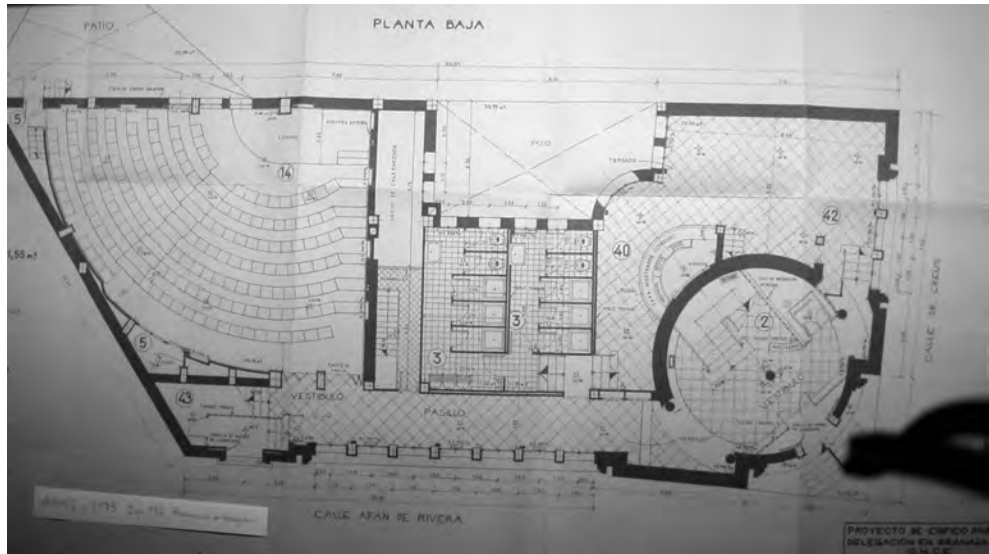
Denominación Casa de los Ciegos

| | | |
|------------|---|--|
| Fechas | Proyecto | 1954 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | El edificio fue profundamente modificado en la década de los noventa, en particular: su interior, por destinarse a otros menesteres y por estar en muy mal estado la estructura de hormigón que hubo de ser sustituida, se mantuvo la fachada , pero rehecha con aplacado nuevo de dos centímetros y desvirtuado el remate del cuerpo circular . |
| Ubicación | Calle Recogidas, 37 | |
| Uso | Sede de la delegación provincial de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) | |
| Arquitecto | Luis Álvarez de Cienfuegos,
aunque en todo el expediente municipal consultado no figura más que Álvarez de Cienfuegos como arquitecto, los planos está firmado por otro arquitectos, que por la firma pudiera ser F. Ruiz ?? | |
| Aparejador | Mariano Borrel | |
| Promotor | ONCE | |

Descripción

| | |
|----------------|---|
| Entorno urbano | Calle Recogidas
El solar hace esquina con la calle Luis Braille, es en forma de L abierta adentrándose el palo corto hacia el interior de la manzana y sensiblemente horizontal. El solar, tras la alineación del patio de manzana queda de forma de trapecio. |
|----------------|---|

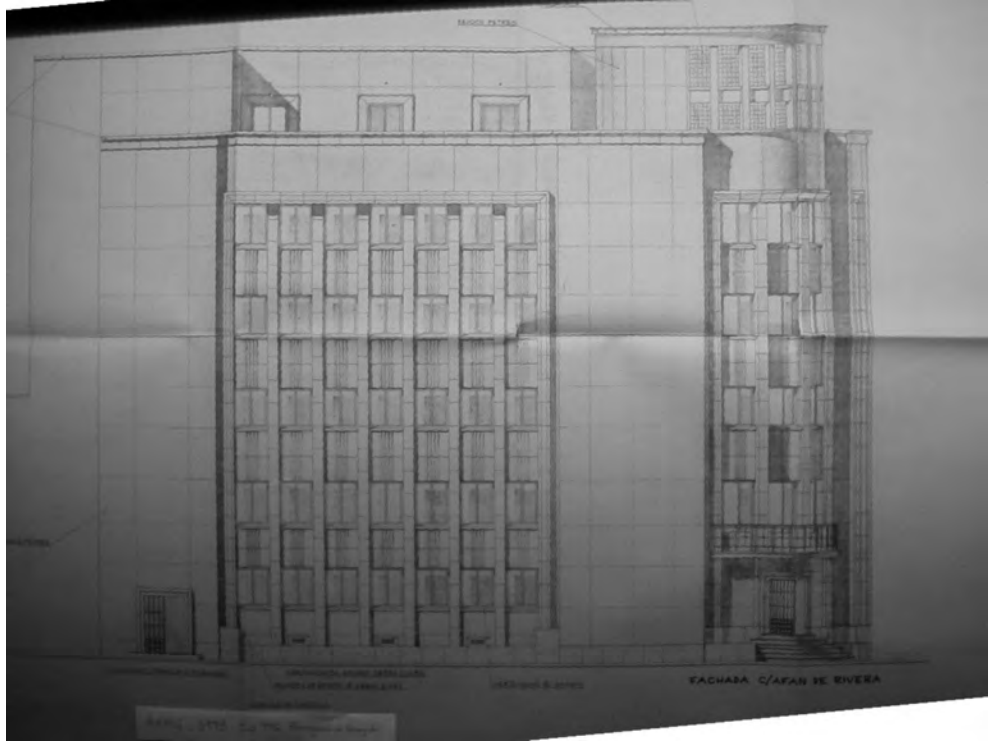
Sistema organizativo



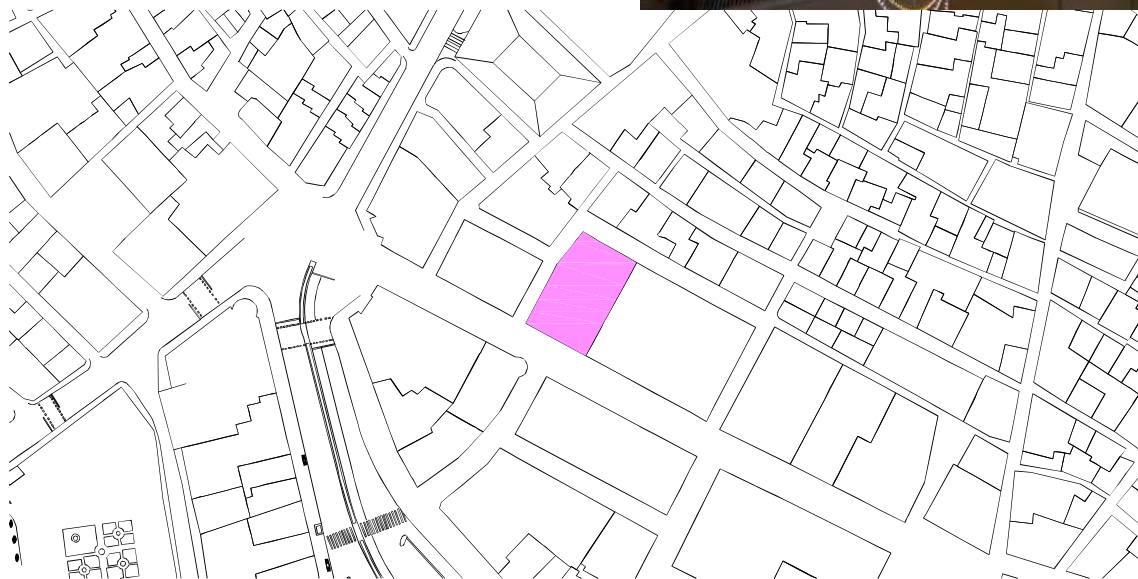
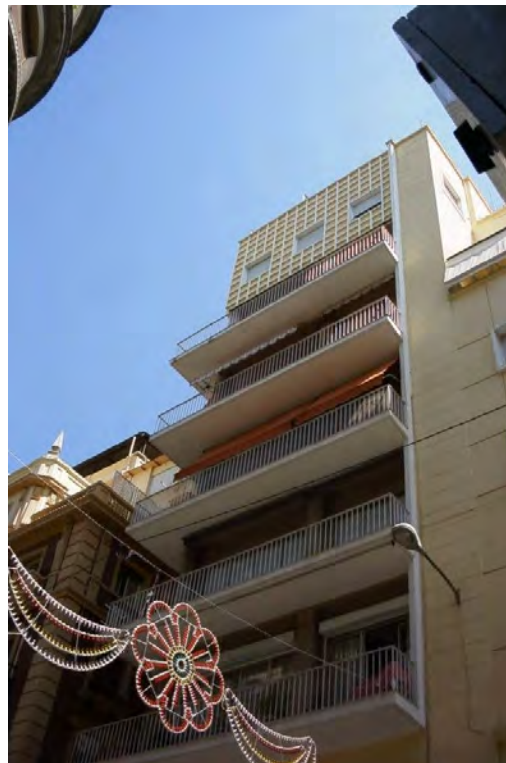
El edificio contiene un patio junto a la medianera , que convierte la planta en una U. Este organiza la planta de forma que q un lado y a otro de él se van situando los grandes usos, tal es la imposición del sistema que el edificio cuenta con dos accesos uno a cada extremo, el principal por la esquina, ambos continúan en escalera, la unión entre el ámbito de ellas se hace junto al tramo porticado de la fachada de la calle Luis Braile.

“ Se ha seguido en el sistema distributivo el criterio de atender a una fácil comunicación, lo más independiente posible, entre los vendedores y las oficinas de liquidación y entre el público y las oficinas de control y pago de premios. “

Sistema formal



Es un edificio protomoderno, que insiste en abrirse al exterior ingravidamente, de ser transparente, con una retícula de piedra que se inserta en el muro ciego. El encuentro entre las fachadas ortogonales se hace mediante un cuerpo circular -hay muchos esquinas de esta forma en Granada - de piedra igual que el de las fachadas laterales, que supera la línea de cornisa focalizando la mirada.



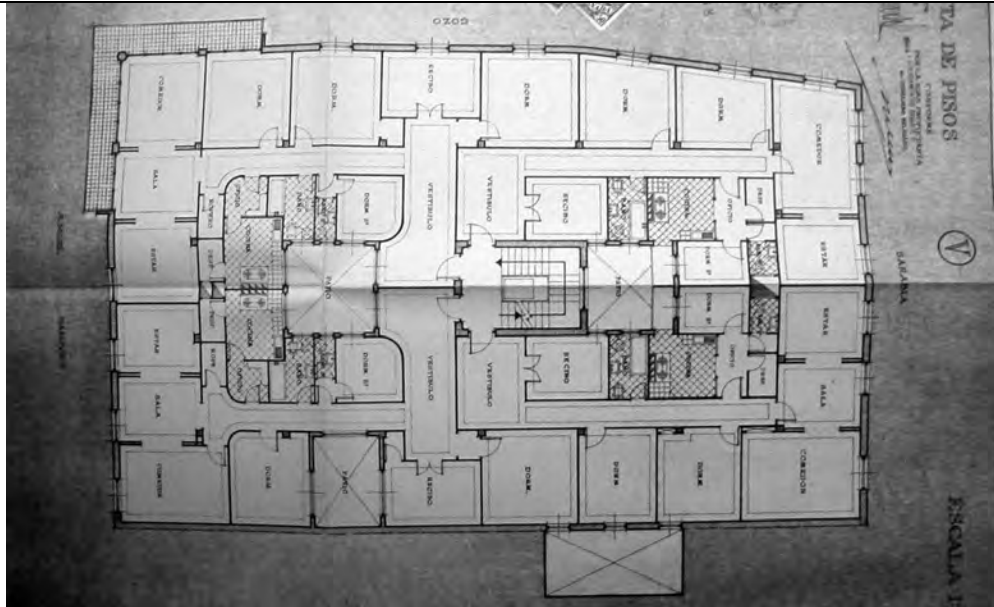
Denominación

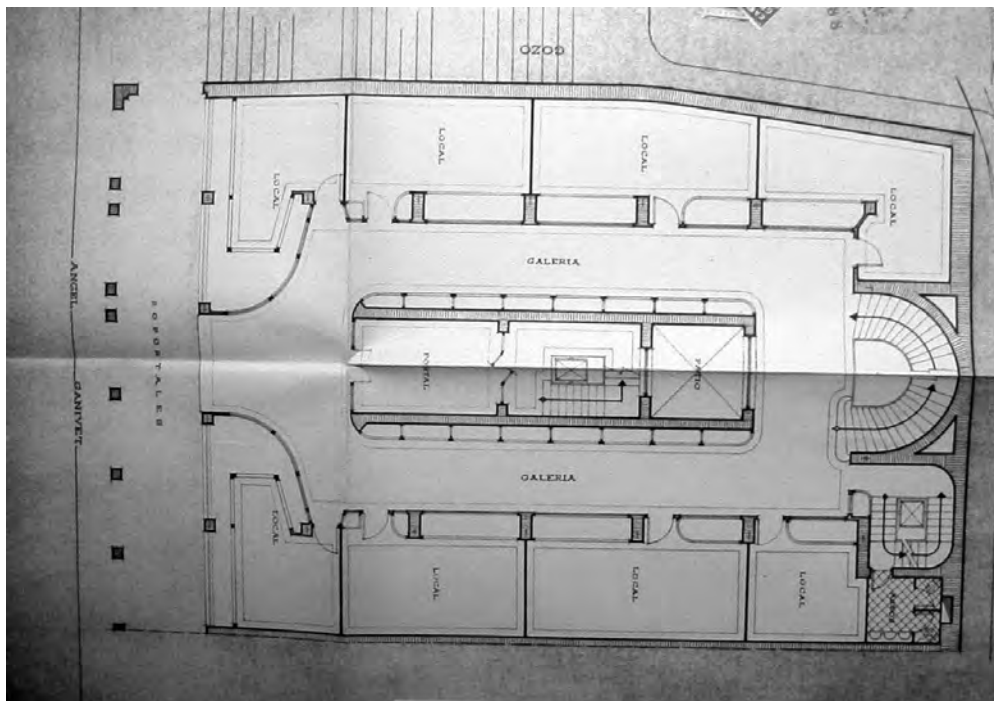
| | | |
|------------|--|--|
| Fechas | Proyecto | 1954 |
| | Obra | 1956 |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | En este proyecto se incluye la solución formal de toda esta manzana, si bien, no contiene la modificación que se verifica en los dos solares adjuntos, ya que el proyecto de éstos, que es conjunto (ver ficha **), consta de dos edificios uno para hotel y otro para viviendas, lo que se ejecuta es un hotel sobre ambos solares. |
| Ubicación | Calle Ángel Ganivet, 5 | |
| Uso | Viviendas, oficinas y galería comercial | |
| Arquitecto | Miguel Castillo Moreno y Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | José Jiménez Calleja | |
| Promotor | Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada SA | |

Descripción

Entorno urbano Remodelación de la Manigua.
El solar es sensiblemente rectangular con una sola medianería, la diferencia de cota de las calles anterior y posterior es de cuatro metros.

Sistema organizativo





El edificio consta de sótano, cinco plantas sobre la baja, un ático, sobreático y torreón en la esquina a fachada.

Las plantas inferiores , sótano, baja y primera contienen una galería comercial en anillo con escaleras situadas al fondo que sirve de comunicación entre las tres plantas. Dispone, además, de entrada de mercancías independiente por la calle Sarabia con montacargas, aseos de personal y aseos de público diferenciados y aire acondicionado. “
...estimamos puede conseguirse un núcleo comercial de la mayor atracción e importancia dentro de la Ciudad “.

“ El resto del edificio se destina a la construcción de viviendas de lujo, cuyo acceso se verifica a través de la misma puerta de las galerías comerciales y teniendo en cuenta que el trayecto a recorrer hasta la puerta privada puede considerarse como una prolongación de la vía pública “.

Cuatro viviendas por planta

Sistema formal



Comprende este proyecto la solución formal de toda la manzana, que ya fuera propuesta en términos historicistas por estos mismos arquitectos en el año 1949. “ *El referido hotel [que ocupa los otros dos solares de la manzana (ver ficha **)] se encuentra en fase avanzada de construcción y ha sido deseo de la propiedad el que constituya con el presente una edificación única en cuanto a su aspecto exterior* “. El volumen edificado en ambos casos es el mismo, si bien, en este último ha desaparecido todo rastro de referencia histórica y se conjuga sobre las líneas de sombra que arrojan las simples encimeras de los paños de murarios y de los sobremarcos de los huecos, que juegan a la autonomía seriada en la fachada principal y que enmarcan de tres en tres en vertical los huecos del resto de las fachadas. “ *En general se ha seguido un criterio de la mayor simplicidad en cuanto a la decoración de las fachadas ya que la importancia de la edificación que se proyecta se basta con la disposición de sus grandes volúmenes para dar idea de su capacidad y categoría* “. La estructura formal del edificio es de suma originalidad, por un lado toda la manzana convertida en un edificio tipo rascacielos, cuya tradición se inicia en Granada con la recién construcción del sanatorio “Ruiz de Alda”. Este lenguaje es actualizado en un solo detalle que ocupa el remate más visible, así la esquina con la calle del Pozo se engasta un volumen con terrazas, estructura de hormigón vista y

grandes cristaleras metálicas, rematado con un cuerpo superior que marca en relieve una retícula, ajustado en todo a los cánones del más actual estilo internacional." ... *,ha sido estudiada una composición de alzados que, aun rompiendo la simetría existente en el primitivo proyecto, no descompone la unidad necesaria en el conjunto, estableciendo una compensación en el equilibrio de la masas mediante la adopción de módulos convenientes "*.

Sistema
constructivo

Cimiento de hormigón hidráulico. Muro perimetral de fábrica de ladrillo. Pilares jácenas y forjados de hormigón. Escaleras tabicadas. Cubierta a la catalana con fibra de vidrio. Cerramientos de capuchina con citara, cámara de aire y tabique interior . Carpintería exterior metálica y persianas enrollables

Instalaciones

Aire acondicionado en galerías comerciales. Calefacción centralizada por agua caliente en viviendas. Aljibes y depósitos para almacenaje regulación del agua.

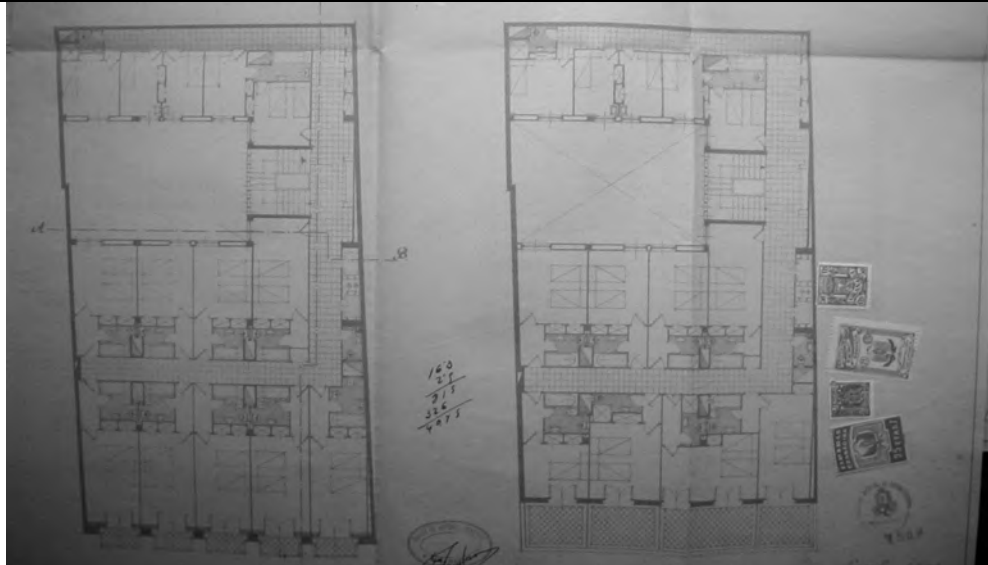


| | |
|--------------|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1954 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| | Durante la ejecución el uso se modificó, dejando de ser hotel para pasar a ser viviendas y oficinas. Para lo que se acerca la escalera al portal. La fachada pierde su cadencia fija de balcones iguales, para unir dos de éstos, los que corresponden al comedor y el estar, en uno solo, haciendo un gesto funcionalista, que ya ensayara el arquitecto en el final de Recogidas. |
| Ubicación | Calle Recogidas, 12 |
| Uso | Viviendas, oficinas y locales comerciales |
| Arquitecto | Francisco Robles Jiménez |
| Aparejador | Ruiz Rodríguez |
| Promotor | |

Descripción

Entorno urbano La calle Recogidas.

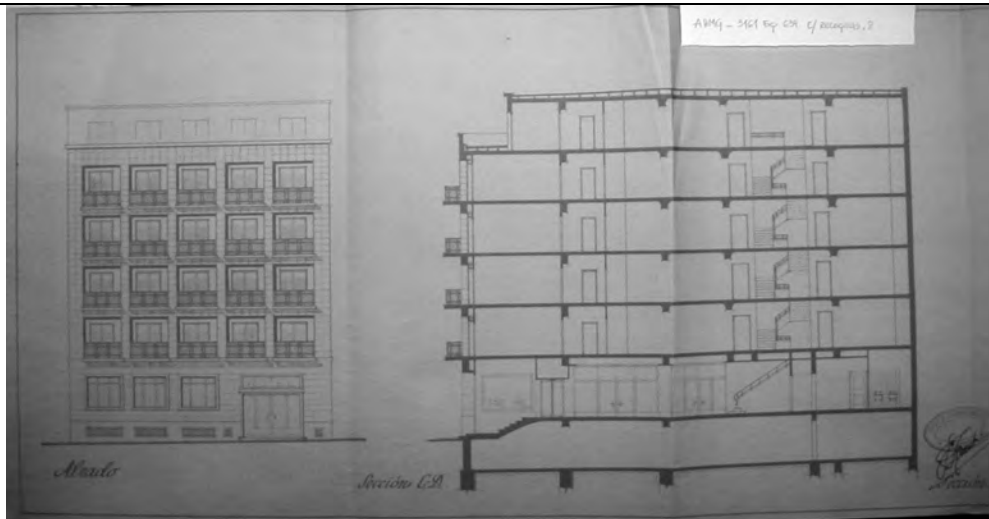
Sistema organizativo



El proyecto original alberga las cocinas y lavandería en la planta de

semisótano, en la baja, el vestíbulo de entrada, comedor bar y salón de estar, y en el resto habitaciones. En el proyecto se ubica un patio de amplias dimensiones junto a la medianería izquierda dejando tres crujías hacia la fachada y una en cada uno de los restantes lados. En las planta baja hace de lucernario. Las escaleras se adosan al lado chico del patio, entre éste y el corredor. Un pasillo que discurre por las medianeras y media entre las crujías delanteras dan acceso a las habitaciones. Las delanteras dobles con baño y terraza individualizadas, y las traseras simples y con baño común.

Sistema formal



El sistema compositivo de fachada en que se simula un entramado en primer plano superpuesto a otro paño liso que contiene los huecos, es inédito en la ciudad.

Parece influenciado por los volúmenes básicos y los huecos de sombra profunda del edificio de Sindicatos de Cabrero. Elementos seriados de igual dimensión y de expresión básica. Su presencia urbana la ofrece el gran zócalo y la altísima puerta con visera.

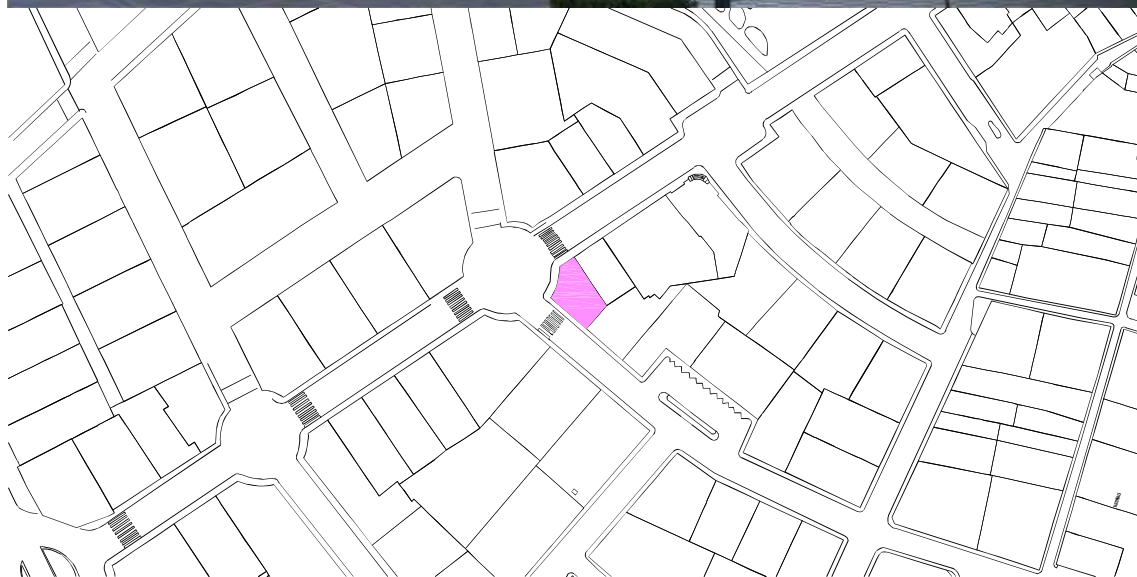
Sistema constructivo

“ La construcción se hará con cimentaciones de hormigón hidráulico, muros de semisótano de hormigón de cemento, muros de fachada y medianerías de fábrica de ladrillo, pilares interiores y jácenas de hormigón armado, suelos de hormigón aligerado y cerramientos del patio con dos

paños de gitara y aislamiento interior; la terraza se proyecta a la catalana con tabiquillos y aislamiento con fibra de vidrio “.

Instalaciones

Ascensor y calefacción

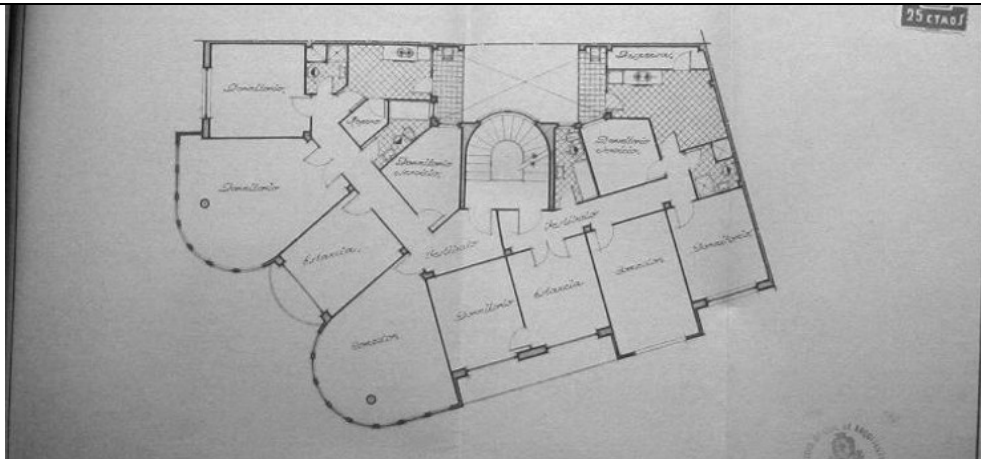


| | |
|--------------|----------------------------------|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1955 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Recogidas, 43 |
| Uso | Viviendas bonificables y locales |
| Arquitecto | Juan de Dios Wilhelmi Castro |
| Aparejador | Antonio Gómez |
| Promotor | |

Descripción

Entorno urbano Calle Recogidas
 El solar está situado en un encuentro con formalización circular, por lo que el solar tiene cinco lados, dos medianeros. Es sensiblemente horizontal.

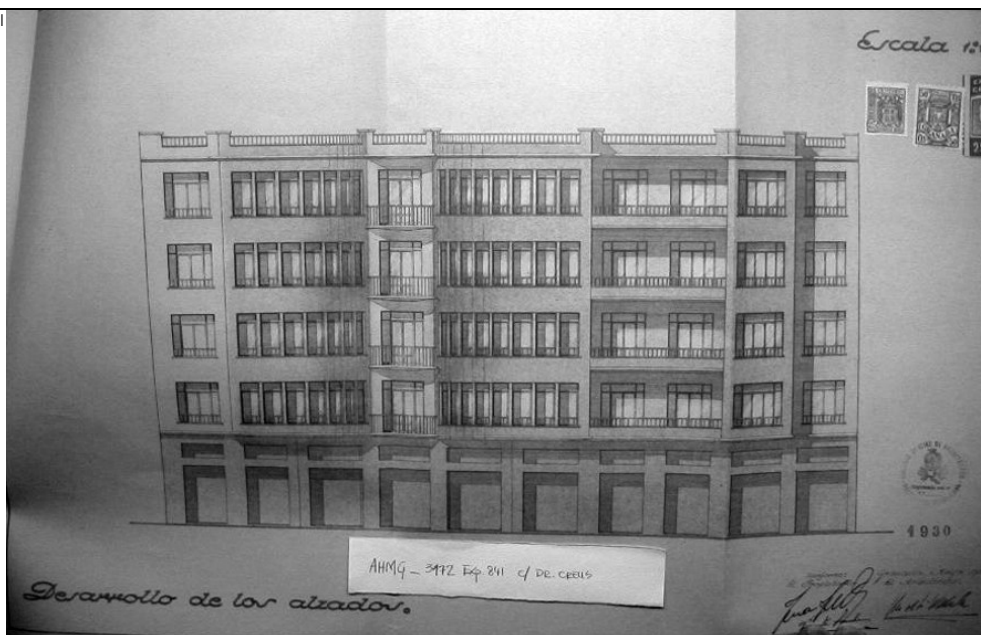
Sistema organizativo



El edificio consta de sótano para aparcamientos, planta baja con locales y cuatro plantas con una vivienda la primera y dos las tres restantes. " Su estructura consistirá en una crujía doble paralela a las líneas de fachada, dejando un patio de luces junto a la medianería del fondo ". A éste se adosa la escalera por adelante. El portal que se practica en el centro del tramo curvo, ha de buscar las escaleras en diagonal.

Las viviendas se disponen de forma que el comedor, estar y demás espacios comunes queden en primer lugar para ocupar las cocinas el último buscando la ventilación del patio interior. En la planta primera hay una sola vivienda más grande (grupo 3)

Sistema formal



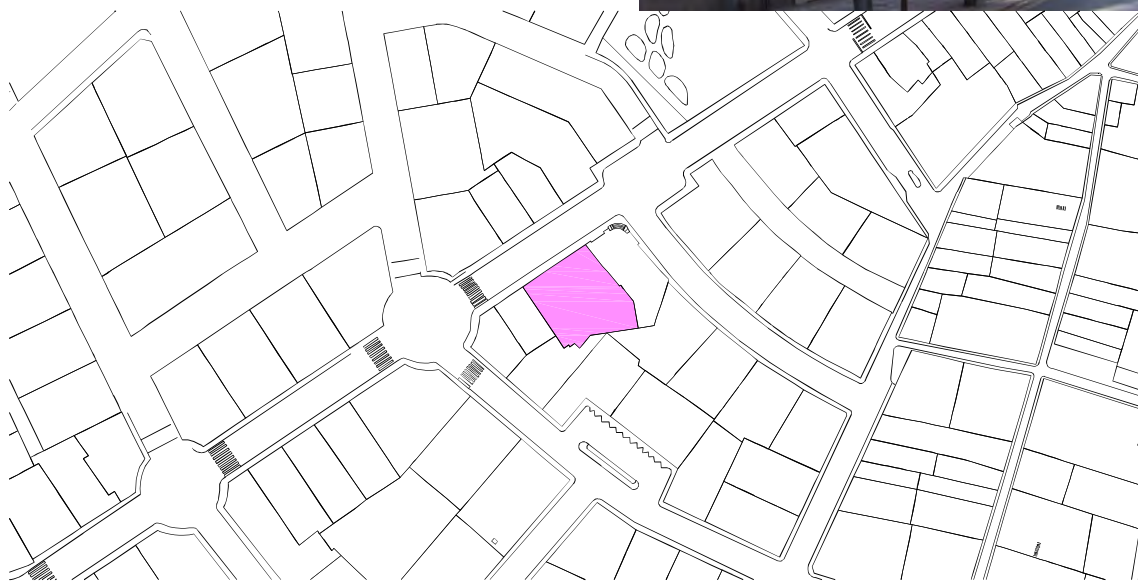
EL edificio se ciñe a la alineación en la planta baja, no así, en las altas. Para su expresión exterior recurre a destacar los volúmenes de la primera crujía, volteándolos en su encuentro en un doble gesto a lo Mendelsohn, un débil balconcito de forma circular intermedia entre ambos contundentes cuerpos, empastelando los volúmenes y confundiendo la mirada. Las ventanas de la pared volteada son seriadas, muy estrechas y recogidas todas juntas con un sobremarco simple.

Sistema constructivo

Cimentación y muros de sótano de hormigón en masa. Muros y pilares de fachada de fábrica de ladrillo y los pilares interiores y forjados de hormigón. Las escaleras tabicadas. La cubierta, terraza. Carpintería de madera de pino. Cerrajería de forja. Fregaderos de mármol blanco.

Instalaciones

Ascensor. Calefacción individual. Garaje. Hornilla de hierro con horno y termo

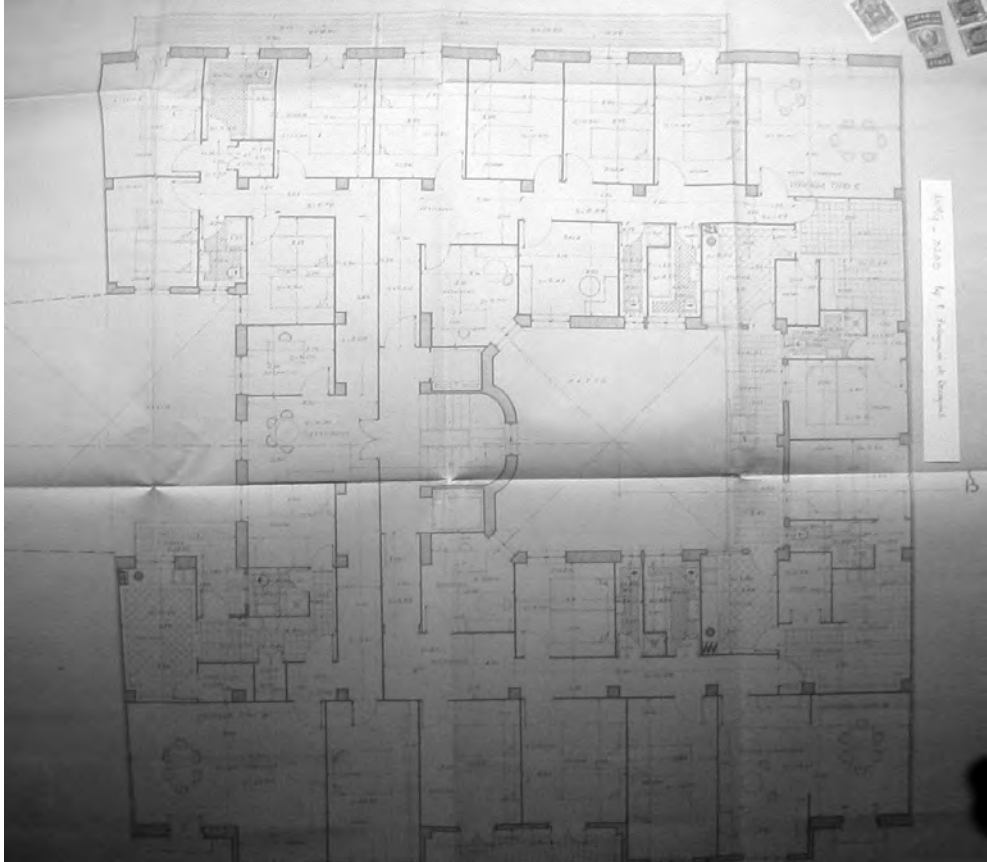


| | |
|--------------|--|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto Marzo, 1956 |
| | Obra 1958 |
| | Finalización 1960 |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Recogidas, 39 |
| Uso | Quince viviendas de renta limitada de primera categoría del grupo II y locales comerciales |
| Arquitecto | Ambrosio del Valle Saénz |
| Aparejador | |
| Promotor | Alfredo de Federico Antras |

Descripción

| | |
|----------------|--|
| Entorno urbano | <p>Calle Recogidas.</p> <p>El solar es entre tres medianeras, en forma de pentágono irregular y horizontal. Con la sesión obligada por el patio de manzana, el área de edificación se hace sensiblemente rectangular. En la medianera del edificio de la ONCE hay un patio del que éste tiene derecho de luces</p> |
|----------------|--|

Sistema
organizativo



El edificio contiene tres viviendas por planta, dos hacia fachada y una hacia el patio de manzana, los patios están centrados dejando dos crujeas hacia la calle y patio interior otras que unen estas en sentido transversal. Las viviendas aúnan alrededor de la cocina la estancia del servicio y se sitúa en contacto con el estar y comedor. La distribución de los habitáculos se hace por un pasillo interior a las dobles crujeas con excesiva longitud .

Sistema
formal

" Composición de la fachada principal.- Se ha tratado su composición a base de formas muy sencillas y simples moviendo un poco su paramento, por medio de elementos volados. Se pretende conseguir su efecto estético a base de cuidar mucho la textura de los materiales y su buena calidad así como la esmerada ejecución " Aplacados de gresite y pared de ladrillo de cara vista, los huecos con sobremarcos y el frente de las terrazas con

moldurado simple y rectangular. Un sencillo y airoso pórtico de columnas circulares, no incluido en el proyecto, remata la fachada.

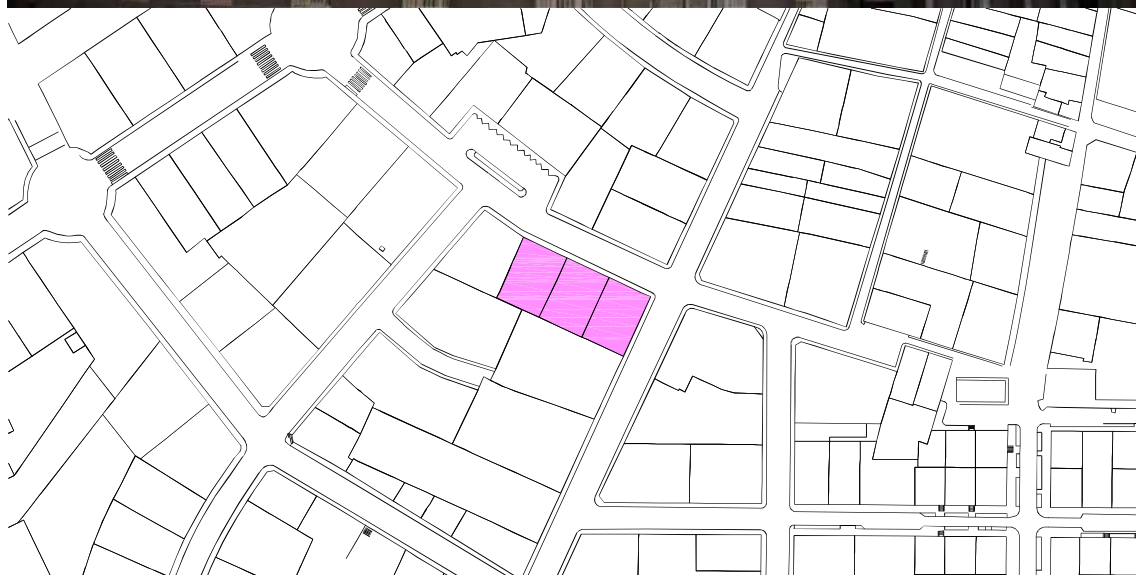


Sistema constructivo

Hormigón en masas en cimientos. Sistema mixto en la estructura, en gran parte porticado de hormigón y muros de fábrica de ladrillo en los patios interiores y fachada posterior. Capuchinas con cámara de aire de cuatro centímetros. Cubierta aterrazada, el proyecto habla de teja sobre estructura leñosa. Carpintería de madera. Cerrajería de pletinas y cuadraditos de calibres mínimos y de formas decorativas, en las terrazas cubiertas se diseñan con marco central de vidrio armado.

Instalaciones

Ascensor y montacargas, ambos desde el portal. Calefacción central. Tubo de evacuación de basuras desde los pisos. Agua caliente en todos los cuartos húmedos. Revestimiento de gresite y fachada con ladrillo de cara vista.

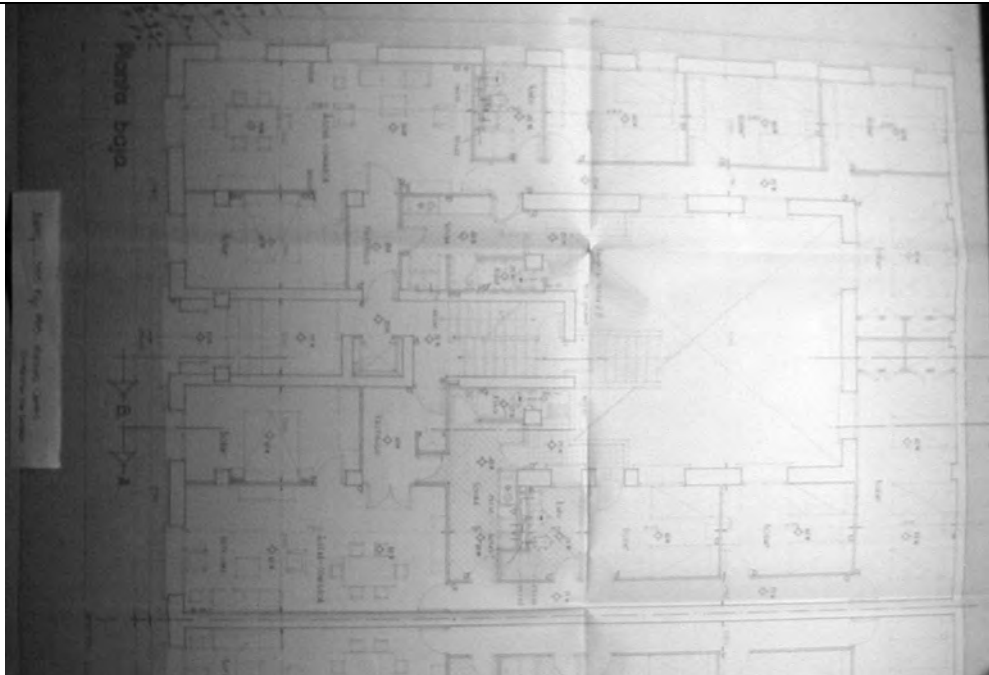


| | | |
|--------------|--------------------------------|------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1956 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Martínez Campos, 1, 3, 5 | |
| Uso | 30 Viviendas de renta limitada | |
| Arquitecto | Carlos Pfeifer de Formica-Cosi | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Cooperativa San Conrado | |

Descripción

Entorno urbano Ensanche de Recogidas.
 El solar es totalmente rectangular haciendo esquina a dos calles, y formado medianería los muros de la esquina opuesta, es sensiblemente horizontal.

Sistema organizativo



Se trata de tres edificios iguales adosados, cada uno de ellos tiene un

entresuelo y cuatro plantas sobre él. Los patios, de dimensión generosa, se ordenan dejando dos crujías a fachada y una en cada uno de los restantes lados. Las escalera queda centrada y en la cara delantera del patio, a ella se llega mediante un zaguán abierto con cancela y puerta cristalera intermedia. En cada planta hay dos viviendas simétricas. Se entra a un vestíbulo con puertas a la zona continua compuesta de estar, comedor y dormitorio principal que ocupan la fachada, y otra puerta a la cocina, ambas opciones conectan a los dormitorios. Los cuartos humedos ocupan la segunda crujías, existiendo cuartos de baño interiores.

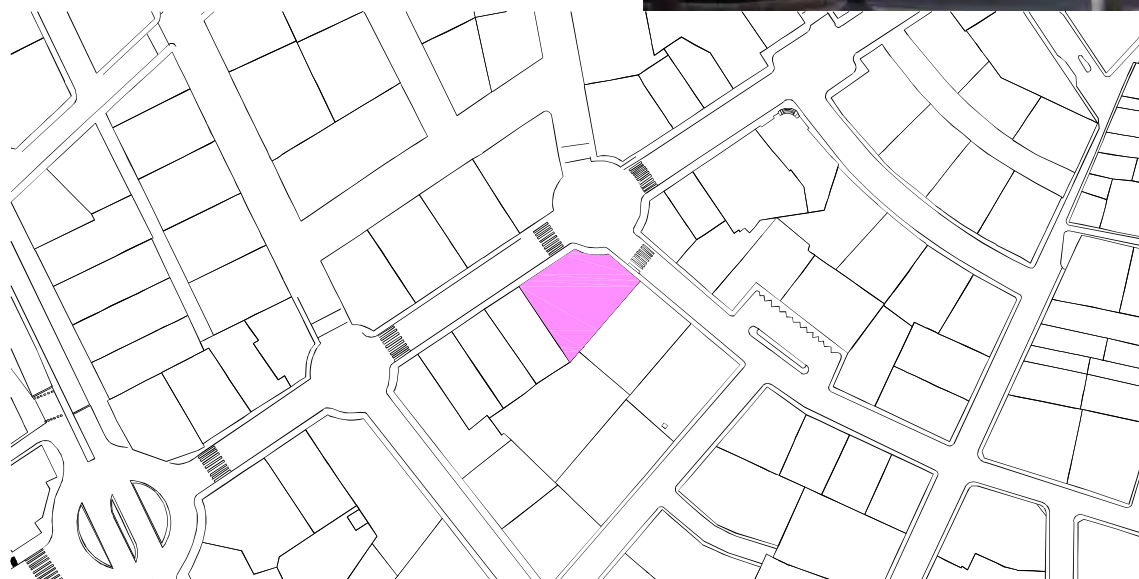
Sistema formal



El carácter de esta edificación es de familiaridad con el estilo internacional, elementos seriados con tendencia a lo horizontal y el muro de fachada que se interrumpe y retranquea hacia atrás, como desvinculándolo de su naturaleza portante.

Sistema constructivo

Cimientos de hormigón armado. Muros perimetrales portantes de fábrica de ladrillo. Pilares, jácenas y forjados de hormigón armado. Escaleras tabicadas. Cubierta a la catalana y de teja cordobesa. Carpintería de madera de pino Balsaim.



| | |
|--------------|---------------------------------|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto 1956 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias |
| Ubicación | Calle Recogidas, 45 |
| Uso | Viviendas y locales comerciales |
| Arquitecto | Santiago Sanguinetti Lobato |
| Aparejador | |
| Promotor | |

Descripción

Entorno urbano Calle Recogidas. En uno de los encuentros de calles formalizados con alineación circular
 El solar dibuja un pentágono irregular, con dos medianeras y sensiblemente horizontal.

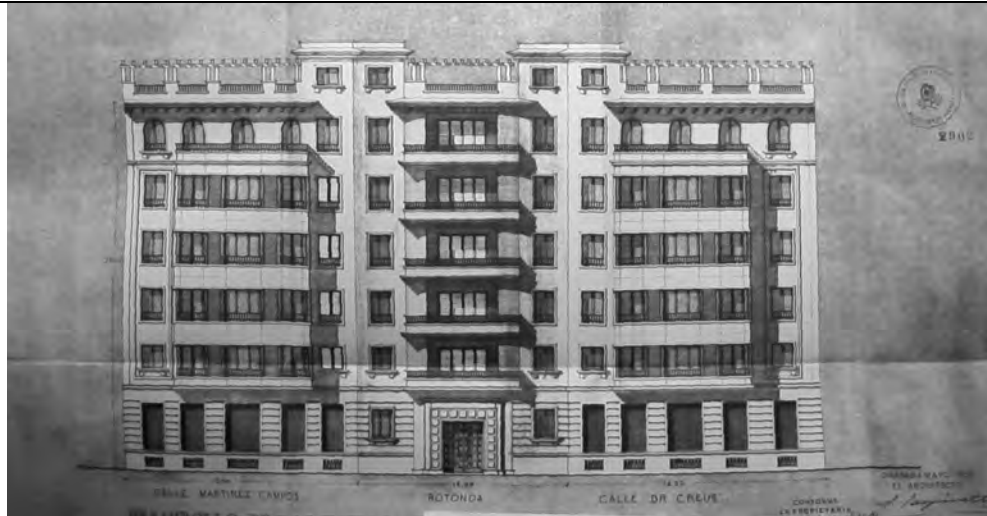
Sistema organizativo



Seis plantas y semisótano. La planta semisótano se destina a carboneras

individuales y los locales de planta baja que tiene su superficie correspondiente en esta planta unida por escalera de caracol. El resto de la plantas contienen tres viviendas cada una. Las escaleras se disponen en la esquina más interior. Los patios, de tamaño mínimo, se sitúan simétricos y cada uno paralelo a su lienzo de fachada. Las viviendas que son de superficie generosa, se disponen en abanico desde la esquina ocupada por las escaleras, generando diversos conflictos geométricos en la planta que el arquitecto algunas veces resuelve con oportunos gestos informales.

Sistema formal



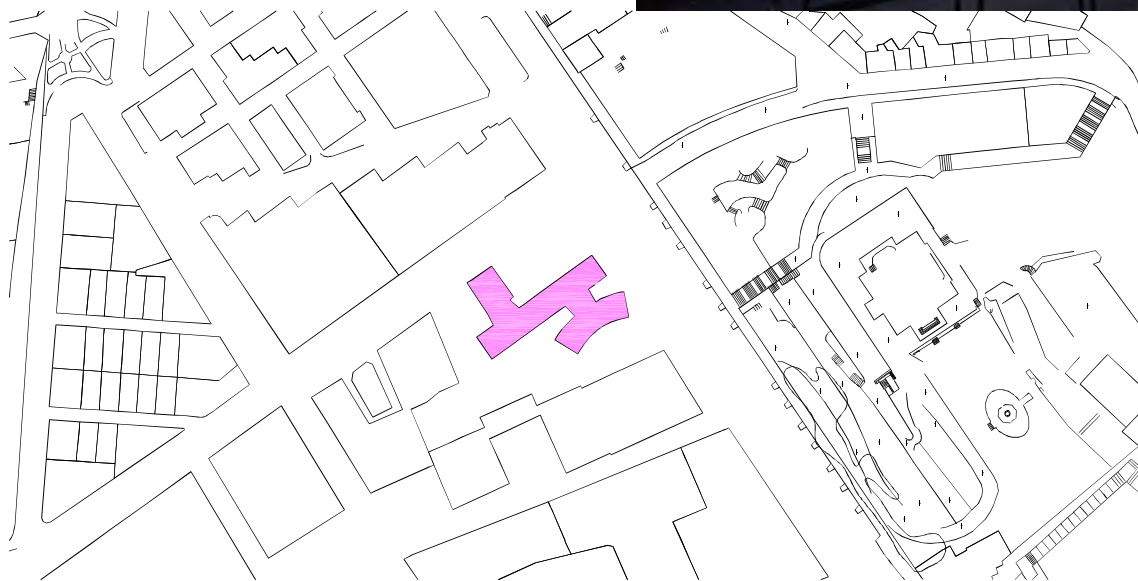
El sistema formal es confuso y recargado, hay reminiscencias historicistas, el zócalo, regionalistas, los remates superiores, mezclados con una oportuna dosis de informalismo que lo redime.

Sistema constructivo

Cimientos de hormigón. Muros de hormigón, bloques de hormigón y fábrica de ladrillo. Pilares, jácenas y forjados de hormigón armado. Escaleras tabicadas. Terraza a la catalana. Cubierta principal de teja sobre tablazón y elementos leñosos resistentes. Aislamiento térmico en los muros de fachada ("*producto térmico*"). Revestimiento simulando ladrillo visto.

Instalaciones

Ascensor . Calefacción individualizada con caldera de carbón.



| | |
|---|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto Febrero, 1956 |
| | Obra 1960 |
| | Finalización |
| Circunstancias | |
| Se ejecuta solamente este edificio de una serie de siete, que en origen y en la misma ladera, se proyectan. | |
| Ubicación | Avenida de Cervantes |
| Uso | Viviendas, locales comerciales y garajes |
| Arquitecto | Cruz López Muller |
| Aparejador | Ruiz Rodríguez |
| Promotor | Enrique Gallardo Rodríguez-Acosta |

Descripción

Entorno urbano



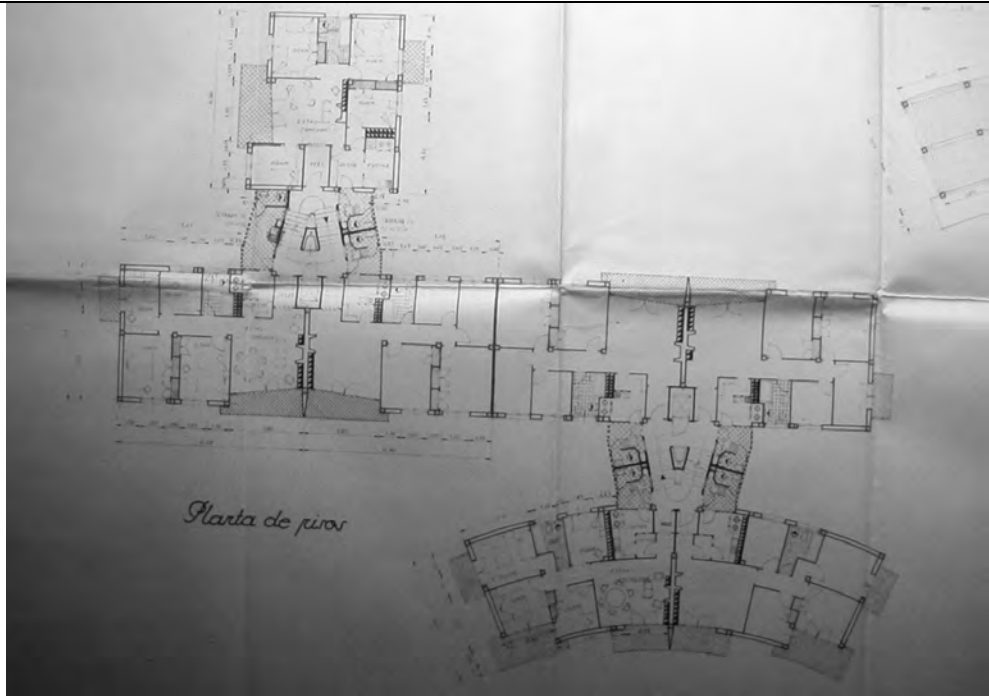
Extensión sur de la ciudad. Se trata este del primer y último bloque de una operación que preveía un total de siete, para la implantación de 340 viviendas de renta limitada en una parcela de terreno en ladera uniforme de casi diecisiete mil metros cuadrados.

Sistema
organizativo



El edificio tiene un total de ocho plantas incluida la del ático, la primera muestra los pilares con forma troncocónica invertida y distribuye distintos usos: garajes particulares, tiendas y portales, vivienda y estancias del portero. El resto lo ocupan viviendas. " Dicho bloque está constituido por un cuerpo central de forma rectangular con cuatro viviendas por planta, dos cajas de escaleras exentas que forman la unión con los otros dos cuerpos de edificación, uno de tipo rectangular con una vivienda por planta y otro tipo curvo con dos viviendas ". Los locales comerciales se disponen en los extremos de forma de poder originar un recorrido comercial interno para el abastecimiento de los usuarios. La forma en H deja unos patinillos abiertos en los que en la planta baja vuelcan los servicios comunitarios.

Las viviendas de tamaño reducido se organizan a través del estar-comedor, siendo su paso obligado para acceder a las partes bien diferenciadas de la casa. Existe una puerta de servicio desde la escalera a la cocina pasando por la terracita del lavadero.

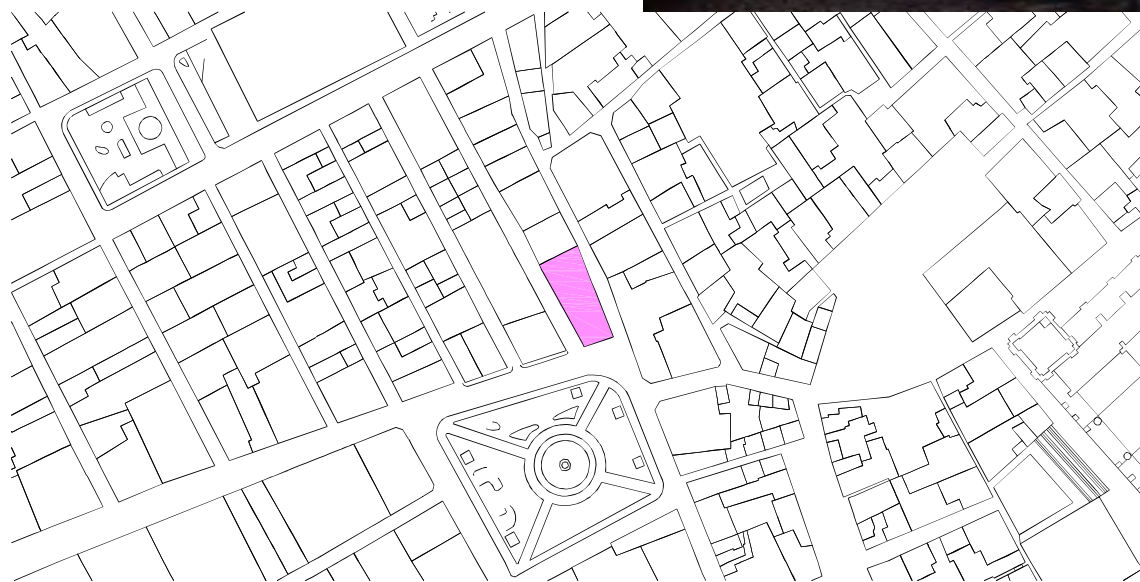


Sistema
constructivo

Cimentación de hormigón. Estructura porticada de hormigón armado. Cerramientos con doble tabicón con cámara de aire y trabas, o ladrillo cara vista y tabicón interior, según la fachada. Cubierta plana con aislante de corcho e impermeabilización asfáltica con solado de losas cerámicas.

Instalaciones

Ascensor, calefacción centralizada, garajes, hornilla metálica tipo "Bilbao", tubo vierte-basuras.

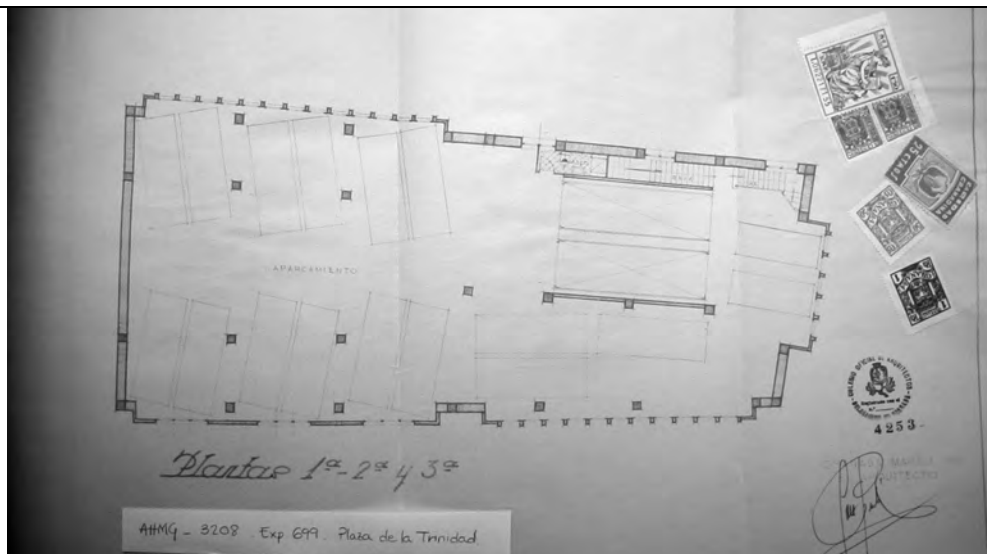


| | |
|--------------|---|
| Denominación | |
| Fechas | Proyecto
Abril 1958 |
| | Obra |
| | Finalización |
| | Circunstancias
El edificio en un momento de su ejecución cambia de uso para convertirse en viviendas y oficinas – la sede del Colegio Oficial de Aparejadores ha permanecido en su segunda planta durante años -, manteniendo su forma exterior en todos sus términos. |
| Ubicación | Plaza de la Trinidad, 6 |
| Uso | Viviendas, oficinas y locales comerciales |
| Arquitecto | José Pulido Ortíz |
| Aparejador | Antonio Gómez Gómez |
| Promotor | Fermín Enciso Alcoba |

Descripción

Entorno urbano Centro. La plaza de la Trinidad se formaliza a lo largo del siglo XIX, en el vacío dejado por el convento del mismo nombre tras la exclaustación llevada a cabo desde el los años treinta de dicho siglo. El solar tiene una ola medianería y tres fachadas, la mas estrecha hacia la plaza. Es trapezoidal, alargado y sensiblemente horizontal.

Sistema organizativo

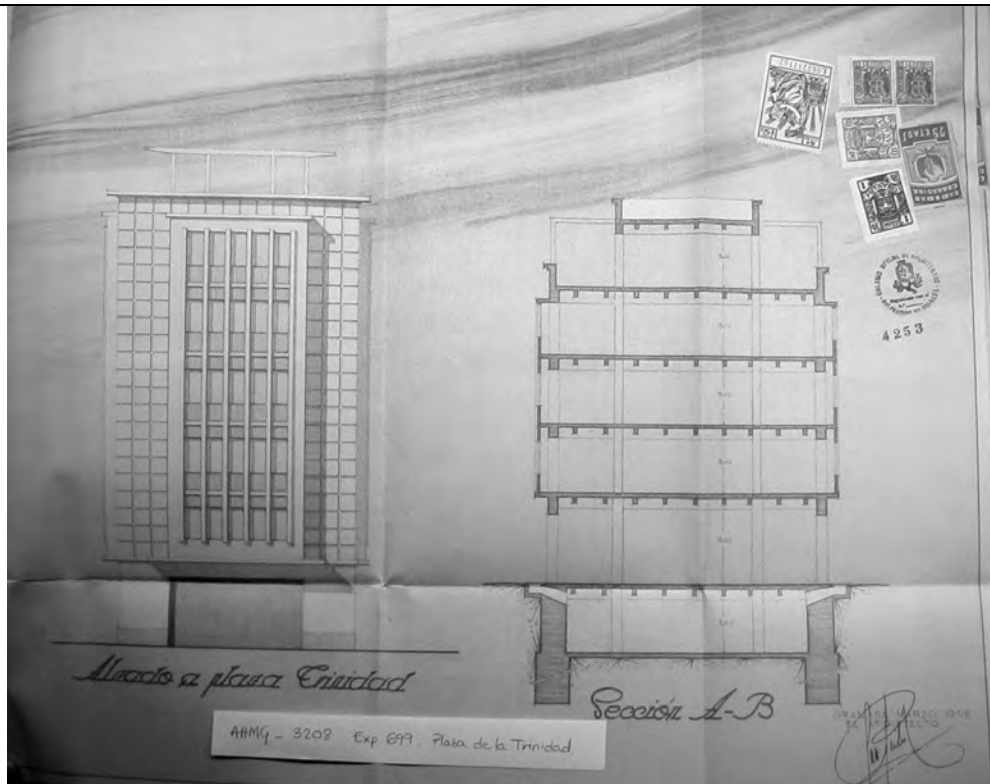


Se plantea una estructura capaz de albergar los coches. Se utilizan dos

ascensores y la entrada por la plaza de la Trinidad. " Las plantas han de ser de la mayor diafanidad, compatible con las posibilidades estáticas y económicas de la estructura metálica, antieconómica ".

Con posterioridad, el edificio fue reconvertido para contener viviendas y oficinas, manteniendo la estructura y la fachada. Parece ser el sino de esta construcción, con anterioridad el arquitecto debe de aprovechar una cimentación corrida recién ejecutada para la construcción de un cine: " La cimentación se ejecutará aprovechando un cimiento perimetral, que se había ejecutado recientemente en el solar para construir un cine ".

Sistema formal



El edificio es completo de pórticos de hormigón armado, lo que demuestra con grandes series de huecos recogidos en cuerpos de edificación volados. El que hace la fachada principal es de mayor calidad constructiva, usando mármol, vidrio y aluminio anodizado, los otros son enfoscados y pintados.

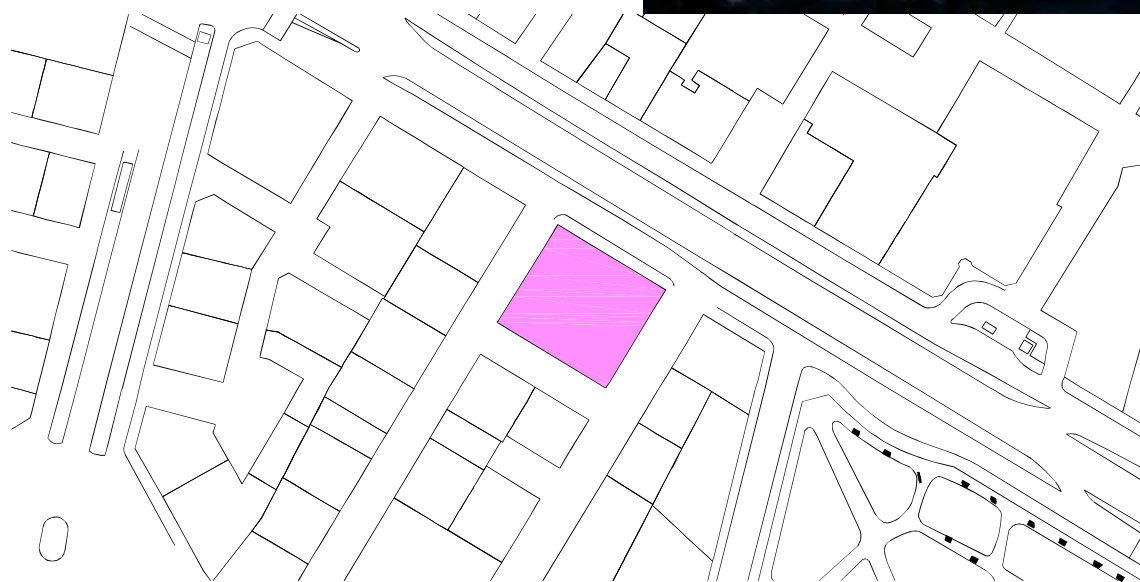
Sobre la fachada principal dispone de un pórtico estilizado a manera de espadaña representativa.

Sistema
constructivo

Los cimientos de hormigón armado. La estructura de pórticos de hormigón armado con luces máximas de siete metros. " Los suelos estarán formados por losas nervadas, que dan mayor rigidez al conjunto y reducen la altura de los dinteles de los pórticos que trabajan como vigas en T ".

Instalaciones

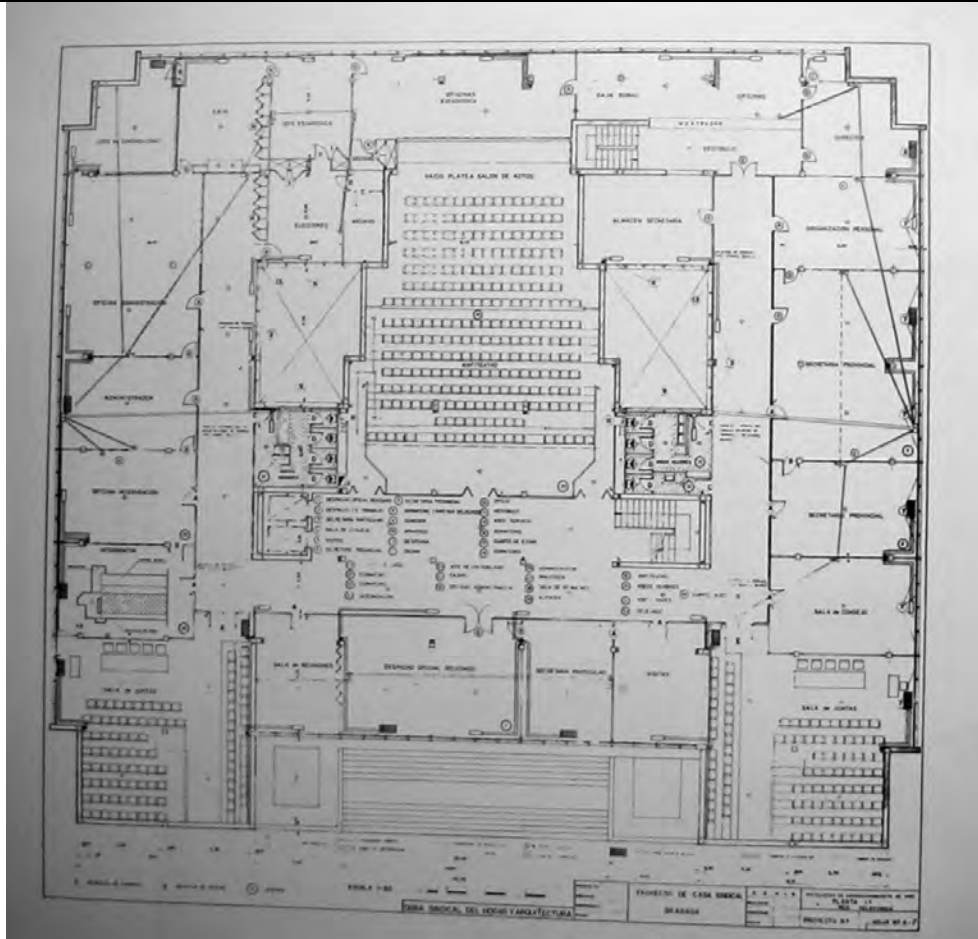
Dos ascensores y grupo electrógeno de urgencia, estación de lavado y engrase. Carpintería metálica. Solería estriada de hormigón



| | | |
|----------------|--|-----------|
| Denominación | Edificio de Sindicatos | |
| Fechas | Proyecto | 1958-1964 |
| | Obra | 1964 |
| | Finalización | 1969-1971 |
| Circunstancias | <p>El edificio es encargado al arquitecto de la Obra Sindical del Hogar en 1958, consta, en el archivo del arquitecto un primer boceto idéntico al edificio ejecutado con esta fecha. Será en 1964 cuando se elabore el proyecto definitivo y comiencen las obras que serán lentas. En 1969 se termina el edificio, pero se decide instalar el aire acondicionado que no estaba contemplado, obras estas que durarán hasta 1971.</p> | |
| Ubicación | Avenida de la Constitución, 21 | |
| Uso | Sede de los servicios del sindicato único | |
| Arquitecto | Carlos Pfeifer de Formica-Cosi | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Obra Sindical | |

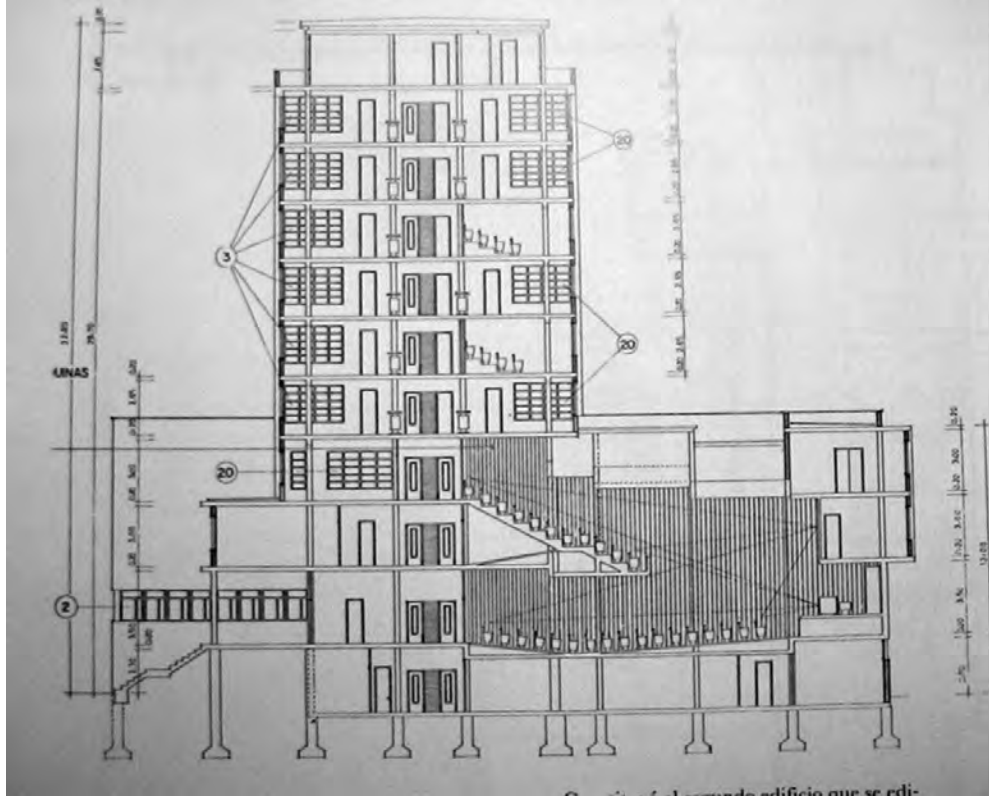
Descripción

| | |
|----------------------|---|
| Entorno urbano | <p>La avenida de la Constitución –de Calvo Sotelo, en aquellos años- está prácticamente formalizada en el momento de la ejecución de este edificio. El solar ocupa una manzana completa, es ligeramente trapezoidal y horizontal.</p> |
| Sistema organizativo | <p>El edificio se resuelve en altura a modo de rascacielos. Se accede por una gran escalinata al vestíbulo general de la planta baja donde se encuentra la entrada al gran salón de actos -con platea y anfiteatro-; hacia un lado y otro el ascensor y las escaleras, junto a cada uno de ellos se inician pasillos de ancho suficiente que distribuyen simétricamente la planta. Igual se repiten las dos plantas superiores, para desde aquí restringir la planta para convertirlo en torre. Este cuerpo de escuetas dimensiones se extiende tres crujías, la central de paso y estancia de público tiene en sus extremos la escalera y el ascensor, las crujías exteriores se utilizan de despachos y áreas de trabajo, en un principio sin compartimentar.</p> |



Sistema formal

El edificio tiene un definitorio carácter de rascacielos. Emergiendo del suelo un primer cuerpo que se ciñe a la alineación de las calles y escenifica la entrada con un vacío, que permite ver la torre desde su arranque y que alberga una gran escalinata, tras ella un porche alargado. Sobre esta basa paralelepípedica se eleva la torre hasta ser rematada por una galería o balcón y una escueta visera superior. Los huecos se resuelven adhiriendo a los volúmenes puros unos elementos a modo de marcos que contienen una retícula metálica donde se alternan los paños de gresite negro, con los de vidrio.

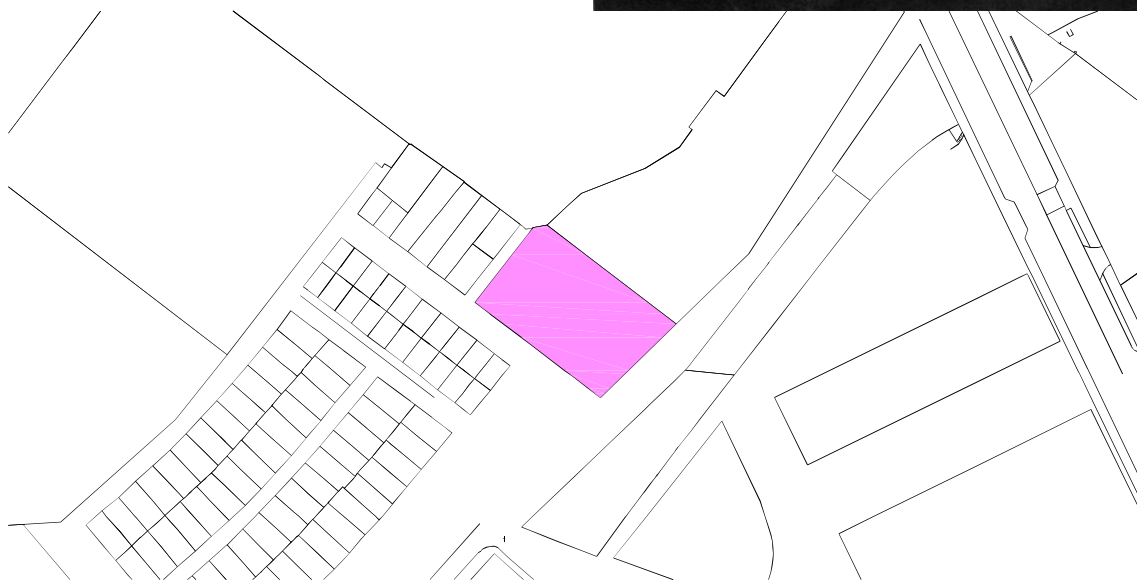


Sistema
constructivo

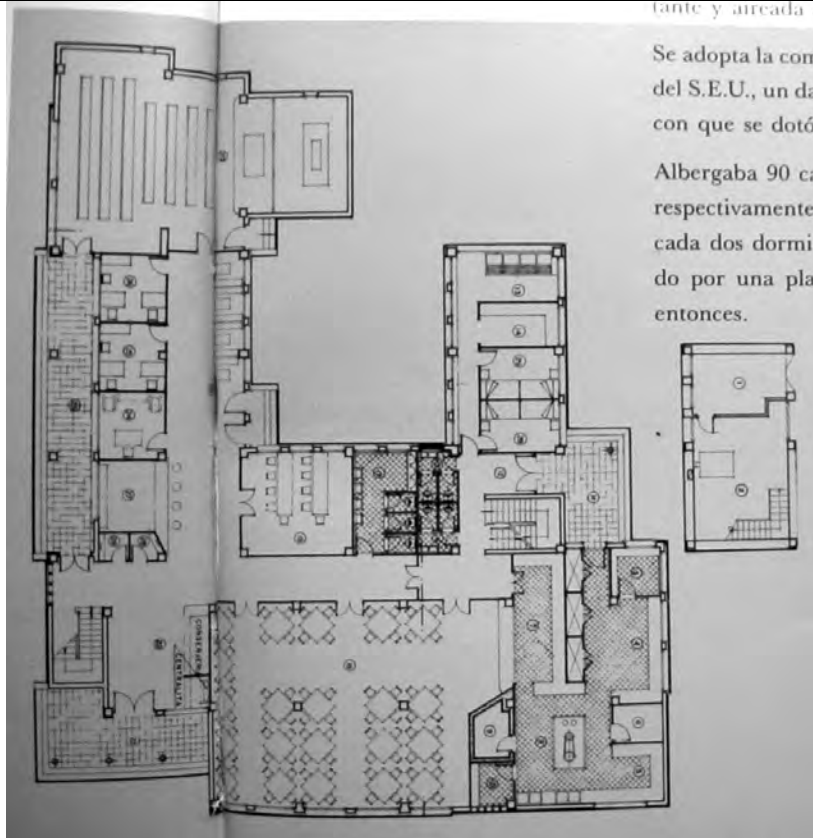
La estructura básicamente es de pórticos de hormigón armado, si bien resuelve con pilares de acero algunos episodios concretos, como el porche de acceso. La cubierta es plana, con doble forjado con cámara intermedia. Las carpinterías metálicas. Los revestimientos exteriores de piedra y gresite.

Instalaciones

Ascensor, calefacción, posteriormente aire acondicionado



| | | |
|----------------------|---------------------------------|------|
| Denominación | Colegio Mayor del SEU | |
| Fechas | Proyecto | 1958 |
| | Obra | 1959 |
| | Finalización | 1960 |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Estadio de la Juventud | |
| Uso | Colegio mayor universitario | |
| Arquitecto | Carlos Pfeifer de Fórmica-Corsi | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Gobierno Civil de Granada | |
| Descripción | | |
| Entorno urbano | Estadio de la Juventud | |
| Sistema organizativo | | |

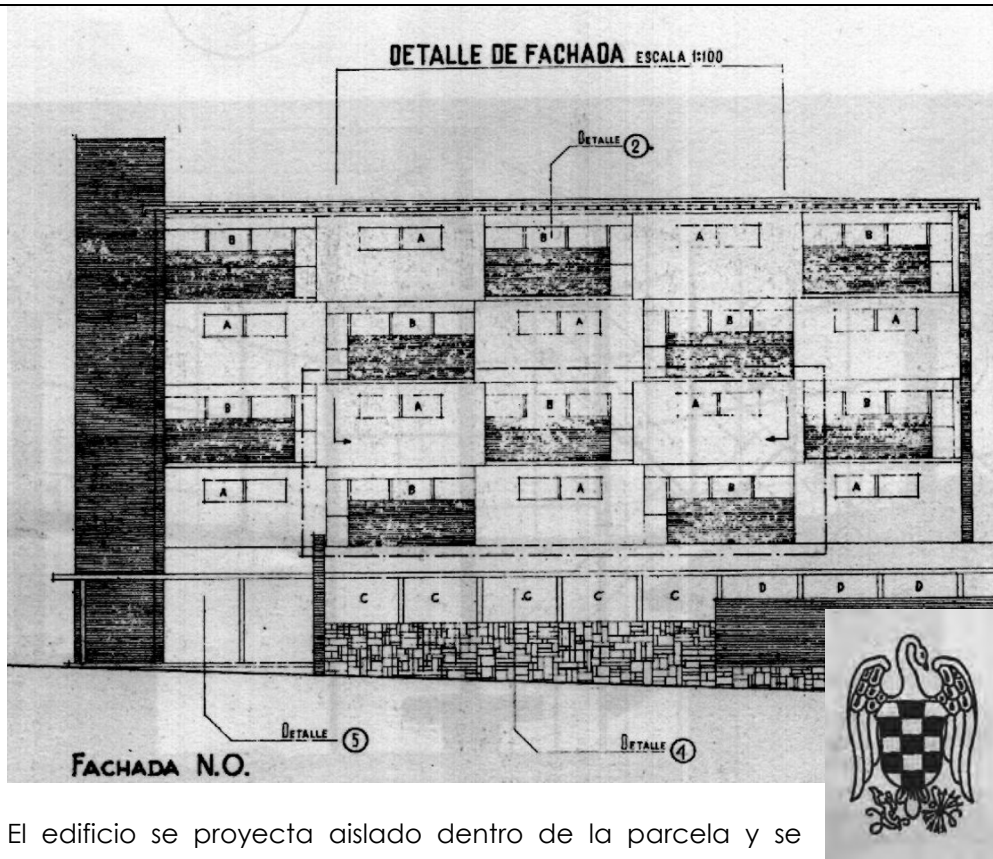


Las planta superiores que contienen las habitaciones de los residentes se

diseña con una galería central que en sus extremos tiene escaleras en posición no simétrica. Este esquema es el que repite en planta baja colocando entradas en los extremos y como el programa supera la superficie ocupada en el resto de plantas, expande la planta por fuera del cuerpo en altura de forma orgánica creando patios abiertos y porches. En la planta baja se ubican cocina y comedor, salón de actos y capilla, zonas de estudio, de dirección y administración.

“ Albergaba noventa camas, aproximadamente, distribuidas en dormitorios de dos o de tres respectivamente. Los servicios de aseo, en lugar de ser un bloque, se situaron entre cada dos dormitorios con acceso por parte de ambos al aseo-ducha común constituido por una placa turca adaptable, característica de austeridad imperante en aquel entonces “.

Sistema formal



El edificio se proyecta aislado dentro de la parcela y se

compone de un cuerpo alto de expresión regularizada según un damero de lleno y vacío, sobre un cuerpo horizontal de traza orgánica que genera patios entre su extensiones hacia la parcela.

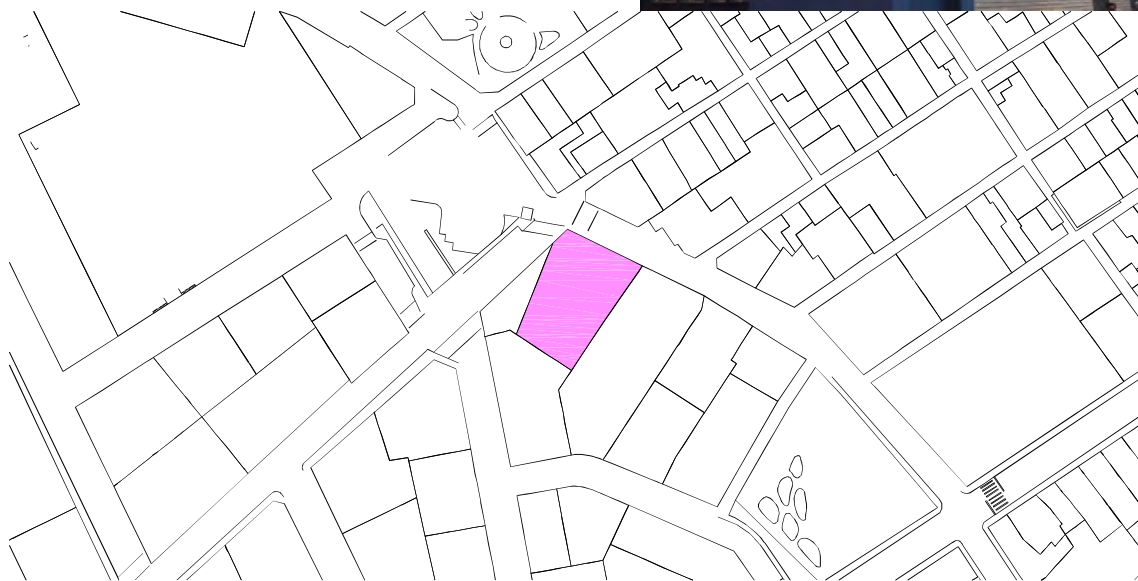
“ Se adopta la composición en damero de la fachada recordando la simbología del escudo del SEU, un damero sobre un ánsar. El proyecto se completó con planos del mobiliario con que se dotó al edificio “

Sistema
constructivo

Cimientos de hormigón. Estructura de hormigón con pilares de acero en los porches de la planta baja. El arquitecto ensaya su particular cubierta de doble forjado ventilado. Carpinterías metálicas. Escaleras de losas voladas. Se utilizan por primera vez los tubos de PVC para las bajantes.

Instalaciones

Calefacción



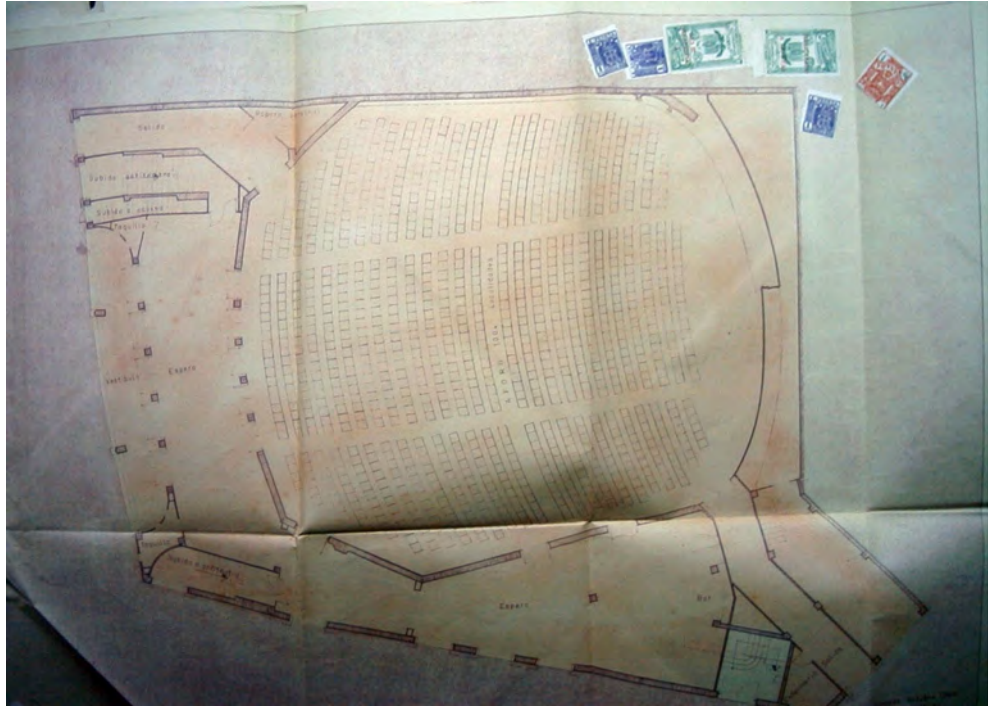
| | | |
|--------------|--|--|
| Denominación | Palacio del Cine | |
| Fechas | Proyecto | Febrero, 1956
Octubre, 1959 |
| | Obra | |
| | Finalización | Inaugurado el 21 de diciembre de 1961 |
| | Circunstancias | El primer proyecto es de 1956 que contiene el diseño del cine y unas viviendas en el resto de solar con fachada a la plaza de Gracia y a la calle Martínez Campos. En 1958 se realiza otro proyecto que afecta tan solo a la esquina de viviendas. En 1959 se realiza un proyecto del cine sin incluir las viviendas. Básicamente la idea inicial, con matices y mayor volumen de viviendas, es la que va a perdurar en el trabajo de estudio. |
| Ubicación | Solarillo de Gracia, 9 | |
| Uso | Sala de proyección cinematográfica y viviendas | |
| Arquitecto | Juan de Dios Wilhelmi Castro | |
| Aparejador | José M. García Carrillo | |
| Promotor | Plamian SA | |

Descripción

Entorno urbano En el ensanche de Recogidas, en un lugar conflictivo dado el ambiente rural de huerta en que queda enclavado el convento de Gracia está llamado a desaparecer y este edificio hace fachada justamente a la plaza que se pretende formalizar con motivo a la fachada de la iglesia. El solar presenta una medianera y tres frentes de fachada, de perímetro irregular, es sensiblemente horizontal.

Sistema organizativo 1998 localidades
El cine se abre con un gran atrio de doble altura y columnas de perfil trapezoidal, a la calle Solarillo de Gracia, tras este está el vestíbulo de espera que rodea a la sala desde la cabecera a los pies y alberga el bar. Por una escalera lateral se sube a la sala de espera del anfiteatro al que se entra por dos bocananas a media altura. La sala tiene un aforo de mil cuatrocientas localidades en el patio de butacas y de quinientas más en el anfiteatro, más unos hombrillos intermedios que deberían de haber contenido noventa y ocho localidades mas de haberse construido. La pantalla es curva y de doscientos cincuenta metros de superficie. Las viviendas quedan adosadas con entrada independiente por la plaza, para dejar que los espacios del cine se desarrollen se accede por una escalera pegada a fachada que en planta primera busca una nueva escalera mejor ubicada. Los mayores cambios vienen del volumen de este

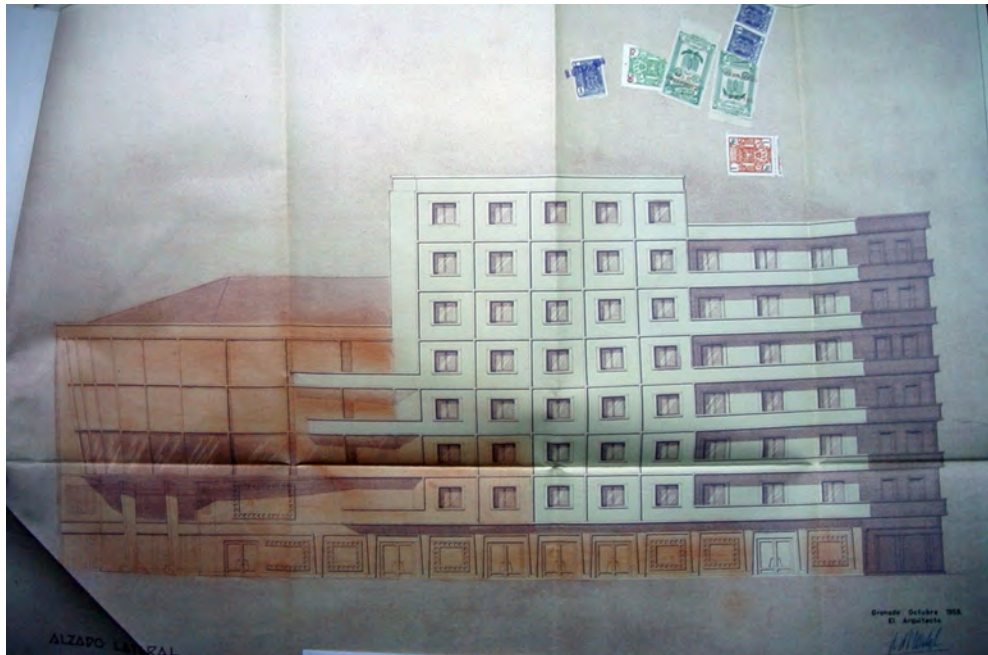
edificio que consigue imponer su inoportunidad.



Sistema formal

El edificio muestra abiertamente su uso interior, de ahí la forma de la sala formalizando un gesto nuevo en el repertorio urbano y el profundo vacío del atrio que con dos grandes columnas soporta el volumen de la sala, por otra parte el edificio de viviendas con una secuencia seriada de huecos. El equilibrio de los cuerpos de edificación va descomponiéndose según va creciendo el volumen destinado a viviendas, de ahí parece que se podía entender el último alzado que se propone en el que el problema ha desbordado y el diseñador deja una línea ambigua que quieren expresar la duda sobre la manera de dar continuidad al frente del cine con esa fachada lateral.

“ La decoración interior se hará con gran sencillez, atendiendo principalmente a un sentido utilitario de aislamiento térmico y acústico, empleándose materiales de buenas condiciones aislantes como la madera, el corcho y el ‘viroterm’ ”

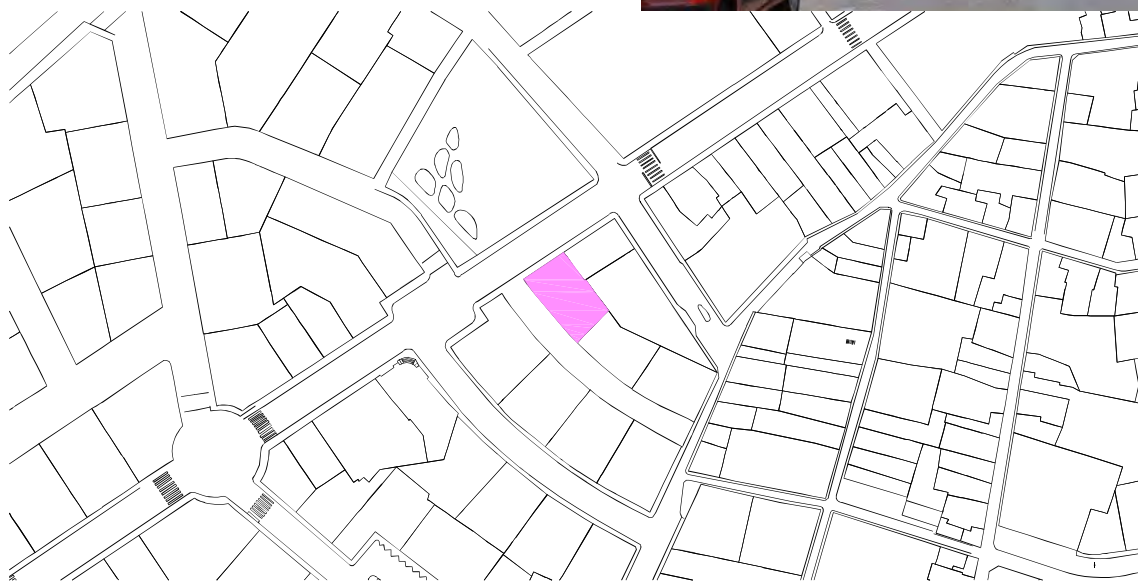


Sistema
constructivo

Hormigón armado en cimientos y estructura para pilares, jácenas de menos de ocho metros y forjados. La estructura de la fachada, del anfiteatro y de la cubierta es metálica de perfiles laminados. Con capa superior de chapas de Uralita y por la parte del cielo raso de "viroterm". Las escaleras de losa de hormigón sobre hombros de fábrica de ladrillo. La carpintería exterior metálica.

Instalaciones

Aire acondicionado.

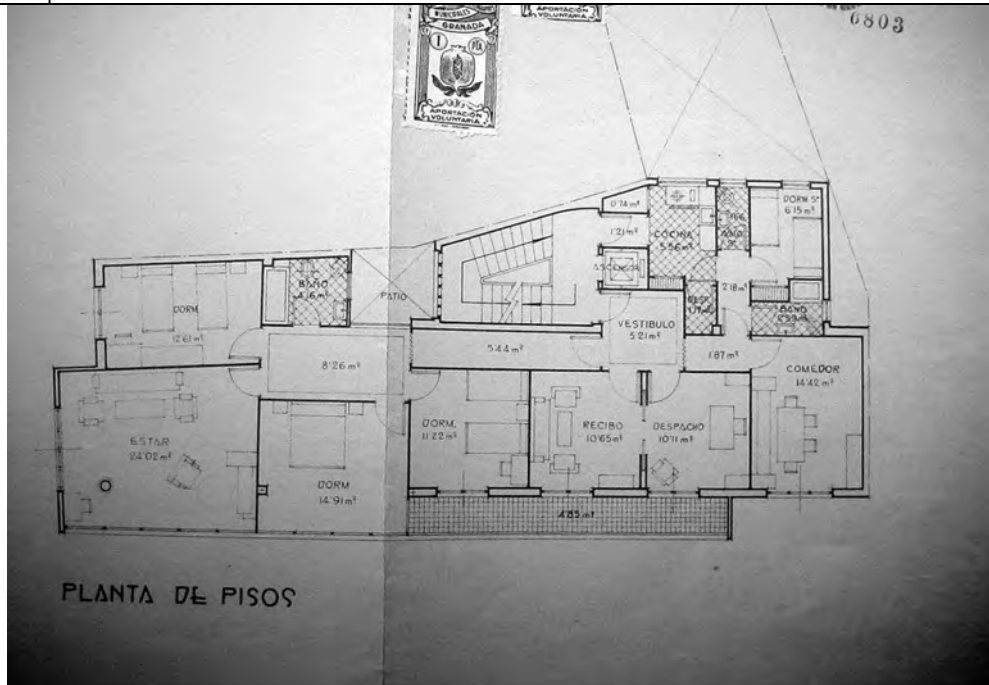


| | | |
|--------------|-----------------------------|------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | 1959 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Recogidas, 33 | |
| Uso | Viviendas y local comercial | |
| Arquitecto | Miguel Olmedo Collantes | |
| Aparejador | | |
| Promotor | | |

Descripción

Entorno urbano Calle Recogidas
 El solar es entre medianeras de forma irregular y con dos fachadas en esquina hacia la calle

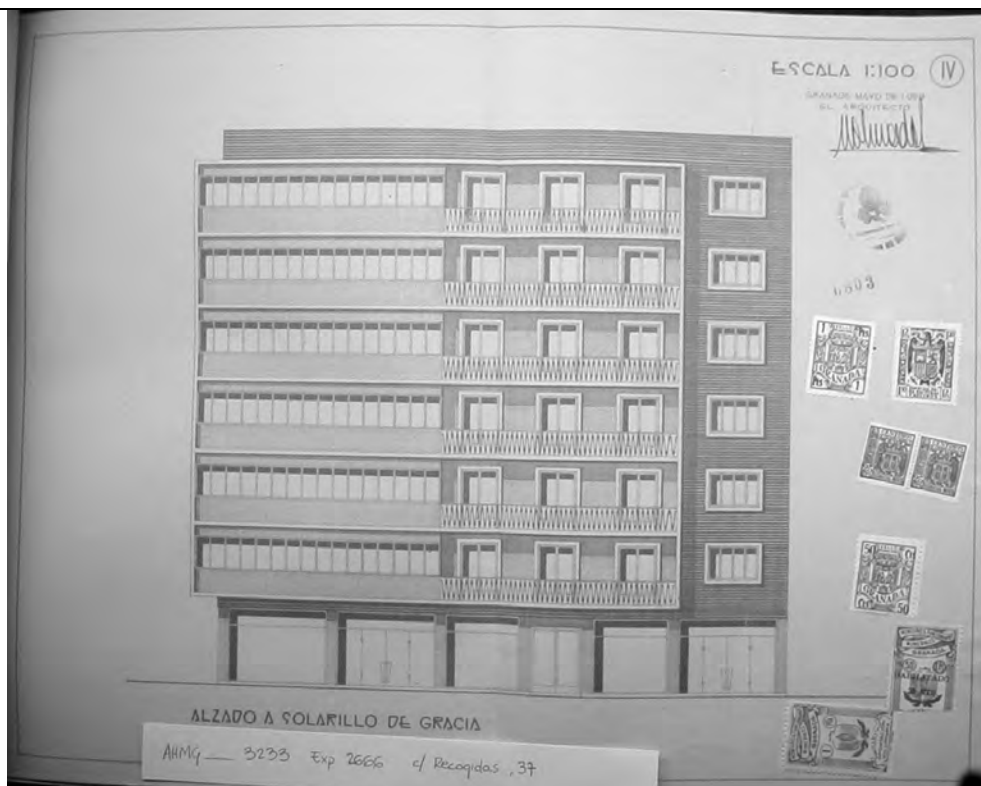
Sistema organizativo



La planta baja contiene locales para comercio, el portal está en la parte central de la fachada larga. La escalera trapezoidal, junto a la medianera y en paralelo a ella se ilumina por un patinillo mínimo que ventila el cuarto de

baño de la vivienda. Las vivienda está organizada en dos partes claramente independiente, la de recibo y común con la zona de cocina y servicio, y la privada alrededor de otro vestíbulo con acceso directo a los dormitorios, cuarto de baño y estar, ocupando la esquina.

Sistema formal



La composición volumétrica es de una gran sencillez. Un volumen que se ciñe a las alineaciones oficiales revestido de plaqueta de ladrillo y otro volumen que se engasta en el interior de gresite beig y que contiene una división en impostas a la altura de los forjados, un cuerpo de ventanas con escuetas jambas de mármol marrón intermedias y sobremarco común del mismo mármol, y las terrazas con barandilla muy transparente, la otra cara de este cuerpo que vuela se presenta lisa con ventanas centradas. Sobre ellos el cuerpo regular del ático también aplacado en ladrillo rojo.

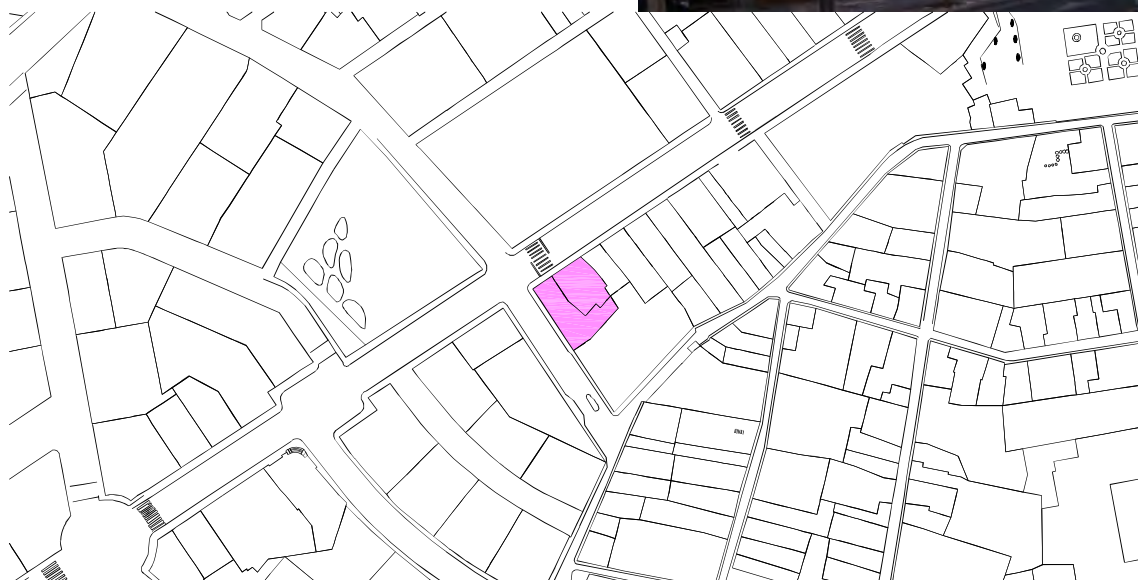
Sistema constructivo

Estructura mixta de hormigón armado con apoyo en muros cerámicos de

medianera y de escalera. Cubierta a la catalana. Escaleras tabicadas. Carpintería exterior metálica. Cerrajería de pletinas y redondos. Revestimientos de aplacados de Mármol, gresite y plaqueta cerámica.

Instalaciones

Ascensor. Calefacción central.

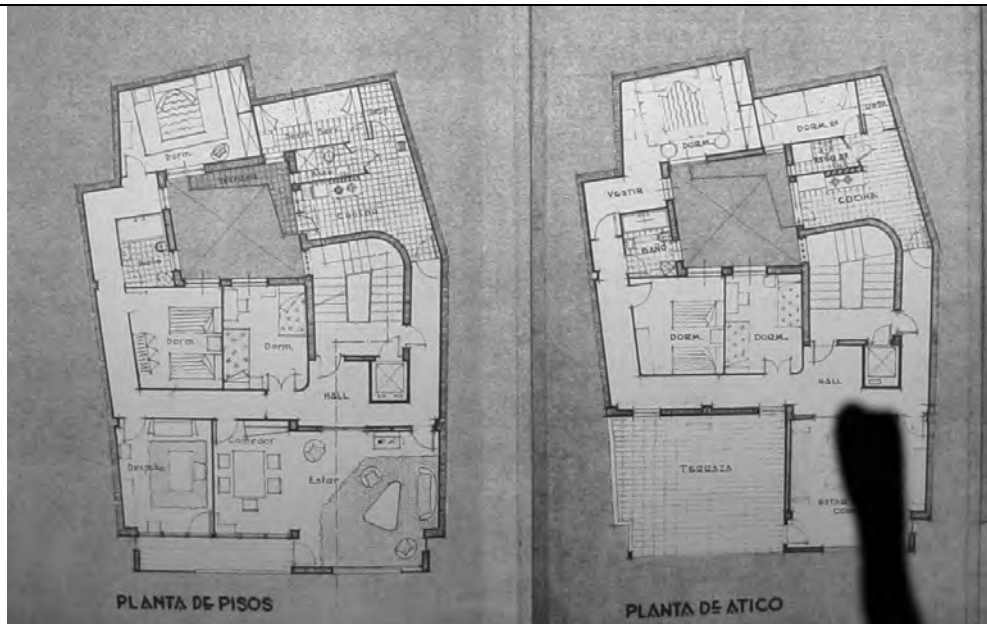


| | | |
|----------------|--|-----------------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | Noviembre, 1959 |
| | Obra | 1960 |
| | Finalización | |
| Circunstancias | Según escrito que contiene el expediente del AHMG, el arquitecto renuncia a la dirección de obra por los cambios realizados por el constructor durante la ejecución de las obras. Las sigue Wilhelmi Castro, para finalmente hacerlo Ramón-Laca Primo. | |
| Ubicación | Calle Recogidas, 31 | |
| Uso | Viviendas | |
| Arquitecto | José Jiménez Jimena | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Carmen Villanova González | |

Descripción

| | |
|----------------|---|
| Entorno urbano | Calle Recogidas.
El solar es de forma irregular entre medianeras con una fachada a la calle. Horizontal. |
|----------------|---|

Sistema organizativo

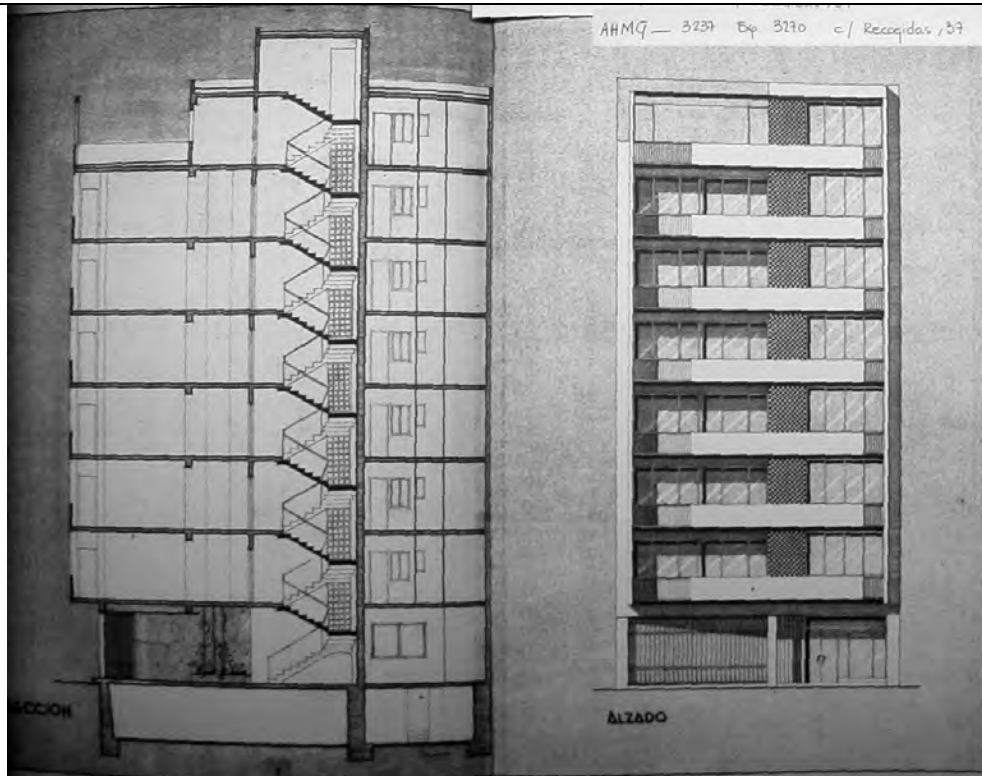


En cada planta se distribuye una vivienda con los usos comunes en línea de

fachada. El patio se articula excelentemente con el patio de forma que la vivienda se zonifica claramente conforme a tres zonas: " de recepción ", " de reposo " y " de servicio ". El bajo el portal y locales comerciales.

" La zona de servicio, presta al comedor-estar su función por medio de un pasillo que accede al mismo tiempo al hall. La zona de servicio penetra con independencia en la zona de dormitorios por medio de una terraza de circulación con directo acceso al dormitorio principal, y de él al resto de la mencionada zona "

Sistema formal



El edificio con seis planta más el ático, se compone según planos horizontales y verticales que se entrecruzan, en una línea avanzada respecto a la alineación. La planta baja se retranquea para crear un atrio de con una sola columna redonda central. El uso de grandes paños de vidrios pretende según palabras del arquitecto la ingravidez. Una gran

voluntad de novedad.

“ Composición de alzado.-

Ha surgido como fiel reflejo de las necesidades que la planta ha ido reclamando... buscando una unidad en la composición general simple y clara, eliminando cualquier prejuicio previo “.

“ La calidad de los materiales empleados aumentarán la belleza en la plástica que creará la perspectiva general, dentro de la secuencia de edificios que forman la alineación del nuevo trazado urbano “.

“ Se ha querido destacar las posibilidades que la técnica actual permite, para producir una sensación de ingravidez que es característica de las formas constructivas de nuestros días. No se ha pretendido hacer más que, Arquitectura sin prejuzgarlo moderna o no, dado el que lo actual saldrá como consecuencia del sentimiento sensibilizado de nuestro momento, pues a lo largo de la concepción del proyecto, una formación y un criterio estéticas van dejando estela y el resultado ha de ser bello y nuevo, entrando en juego por tanto una cuarta dimensión que es la del tiempo, que hará definirla más concretamente “.

Sistema
constructivo

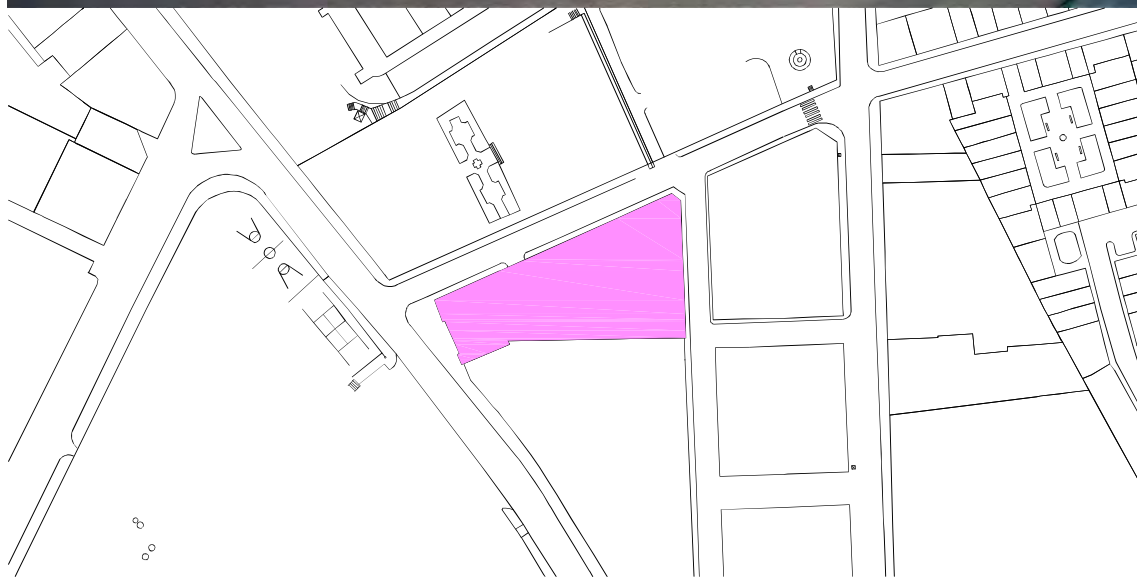
Cimentación de hormigón armado. Estructura de pórticos de hormigón armado. Cubierta a la catalana con doble tablero de rasilla, colocado sobre tabiquillos, sobre este “ velo vitrofib con bitucaucu o similar “. Escaleras tabicadas. Cerramiento con capuchina de ladrillo hueco doble, cámara de aire y tablero. Carpinterías exteriores metálicas con junquillos de madera atornillados. Cerrajería de pletinas y redondos.

“ Los materiales de fachada serán de semi mármol blanco en las zonas de contacto con las medianerías, los paños que separan los voladizos cerrados de los no serrados será revestidos de noya o similar en ajedrez blanco y negro o verde (en su defecto).

Los frentes de las terrazas será de piedra artificial color negro mate rebajado, los paños repetidos de dominio horizontal serán de piedra artificial en blanco “

Instalaciones

Ascensor



| | | |
|--------------|--|-----------------|
| Denominación | | |
| Fechas | Proyecto | Diciembre, 1960 |
| | Obra | |
| | Finalización | |
| | Circunstancias | |
| Ubicación | Calle Cardenal Parrado esquina con Avenida de Madrid | |
| Uso | Parque móvil, talleres, oficinas y viviendas de ingenieros | |
| Arquitecto | Luis Álvarez de Cienfuegos | |
| Aparejador | | |
| Promotor | Servicio Militar de Construcciones | |

Descripción

Entorno urbano

Sistema organizativo

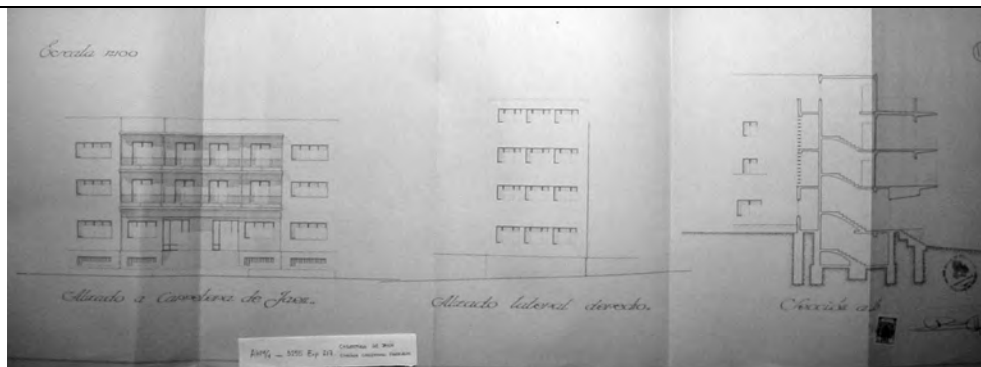


El proyecto recoge tres edificaciones que albergan diversas dependencias del Servicio Militar de Construcciones. Cada uno se adosa a una linde dejando un gran patio accesible en el centro.

La pieza de mayor valor es la que ocupa la esquina de las calles Cardenal Parrado y avenida de Madrid con forma de U incompleta y dejando un pequeño jardín delante del acceso. Éste se hace con un porche que

recoge las dos puertas de los dos usos, se destina en planta baja a oficinas del SMC y a viviendas de ingenieros en la primera y segunda y la del conserje en el ático.

Sistema formal



El edificio de factura sencilla, se enriquece con cuerpos añadidos o vaciados del paralelepípedo básico. Estos corresponde a las terrazas, que en la fachada principal son vaciadas y flanqueadas por sendos cuerpos, y en el lateral es añadida con un gran marco ciego que las envuelve dándole unidad. La utilización del aplacado de piedra crema en paramentos sin protección y de plaqueta de ladrillo en los protegidos. Las barandillas de vidrio pretenden pasar inadvertidas.

" Se ha pretendido dar al conjunto de las edificaciones ya proyectadas y de las que son objeto de este proyecto, una unidad, si no de composición – ya que sus destinos e importancia, volumen, etc. son muy diferentes – si de carácter, utilizando elementos expresivos adecuados a éste fin. El empleo de los terrazas o logias caracterizan las plantas destinadas a viviendas, así como los huecos 'continuos' las dependencia de oficina y los pequeños huecos a las plantas de semisótano.

Por otra parte, el empleo conveniente del color sobre paramentos, carpintería y cerrajería, es otro recurso que puede acusar la unidad del conjunto, así como dar al mismo un agradable y sencillo aspecto ".

Sistema constructivo

Cimentación y estructura de hormigón armado. Escaleras tabicadas. Cubierta con terraza a la catalana. Carpintería exterior metálica con persianas enrollables. Cerrajería con " *hierros redondos y planos* ". Las barandillas exteriores contiene un peto de vidrio armado a todo lo largo. Los

cerramientos de capuchina, aplacados de piedra crema y plaqueta de ladrillo. Conducción eléctrica bajo tubo de polivinilo. Cocina de butano

Instalaciones

Calefacción central.

4. Bibliografía

1. AA.VV.

Luis Gutiérrez Soto
Madrid: Electa, 1997

2. AA.VV.

El arte español del siglo XX: su perspectiva al final del milenio / Miguel Cabañas Bravo (coord.)
Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001

3. AA.VV.

Arte del franquismo
Madrid: Cátedra, 1981

4. AA.VV.

Los Brillantes 50. 35 Proyectos
Pamplona: T6 Ediciones, 2004

5. AA.VV.

Gallego Burín. 1895-1955
Granada: Ayuntamiento de Granada, 1995

6. AA.VV.

Granada ante el 92, un proyecto cultural.
Granada: Universidad de Granada, 1992

7. AA.VV.

Atlas Histórico de Ciudades Europeas. Península Ibérica
Barcelona: Salvat, 1994

8. AA.VV.

Granada, el tiempo de los tranvías (catálogo de exposición)
Granada: Caja Granada, 2004

9. AA.VV.

Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro Docomomo Ibérico
Barcelona Fundación Mies van der Rohe, 1996

10. AA.VV.

MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno En Andalucía 1925-1965
Sevilla: Junta de Andalucía, 1999

11. AA.VV.

Guía de arquitectura española. 1926-96
Barcelona, Actar, Fundación Caja de Arquitectos, 1996

12. AA.VV.

50 años de arquitectura en Andalucía (1936-1986)
Sevilla, Consejería de Obras Públicas, 1986

13. AA.VV.

Guía de arquitectura : España, 1920-2000
Madrid : Tanais , 1997

14. AA.VV.

Arquitectura del siglo XX (exposición organizada por Pabellón de España en la Expo 2000 Hannover)
Sevilla, Tanais , 2000

15. AA.VV.

La época de Franco (1939-1975). I. Política, ejército, Iglesia, economía y administración.
Madrid : Espasa Calpe , 1996.

16. AA.VV.

La cultura bajo el franquismo.
Barcelona : Anagrama , 1977

17. AA.VV.

Madrid y sus arquitectos : 150 años de la Escuela de Arquitectura
Madrid : Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural , 1996

18. AA.VV.

José María García de Paredes en Granada : 1962-1990
Granada : Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental , 2001

19. AA.VV.

La universidad en España : historia, urbanismo y arquitectura
Madrid : ministerio de fomento, centro de publicaciones, 2000
Universidad de granada

20. AA.VV.

Residencia urbana en Barcelona 1945-1970. El área de La Bonanova
Barcelona: UPC, 2000

21. AA.VV.

La vivienda en Madrid en la década de los 50
Madrid: Electa, 1999

22. AA.VV.

Valladolid, procesos y formas del crecimiento urbano (2 tomos)
Valladolid: Delegación en Valladolid del COAM, 1976

23. AA.VV.

Sobre el planeamiento en la Comarca de Granada.
Granada : Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental ,1980.

24. AA.VV.

Valladolid, procesos y formas del crecimiento urbano
Valladolid: Colegio de Arquitectos, 1977

25. AA.VV.

España, Vanguardia artística y realidad social: 1936-1976
Barcelona: GG, 1976

26. AA.VV.

Manifiesto de la Alhambra
Granada: Fundación Rodríguez-Acosta-Colegio de Arquitectos, 2002

27. AA.VV.

La época de Franco (1939-1975) en Historia de España de Menéndez Pidal.
Madrid: Espasa-Calpe, 1996

28. AA.VV.

La obra de Gutiérrez Soto.
Madrid : Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid Comisión de Cultura , 1982.

29. Abella, Rafael

La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco.
Madrid: Temas de Hoy, 1996

30. Aróstegui Megías, Antonio; López Ruiz, Antonio

60 años de arte granadino
Granada : Aula de Cultura del Movimiento , 1974

31. Aróstegui, Antonio.

LA VANGUARDIA CULTURAL GRANADINA 1950-1960
GRANADA : CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA ,1996

32. Aróstegui, Antonio.

PANORAMA ACTUAL DE LA PINTURA GRANADINA.
CEUTA : INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA , 1962

33. Ayuntamiento de Granada

Ordenanzas Generales de construcción
Granada, 1949

34. Ayuntamiento de Granada

Plan Comarcal de 1973
Granada, 1973

35. Baldellou, Miguel Angel

Luis Gutiérrez Soto.
Madrid : Ministerio de Educación y Ciencia Servicio de Publicaciones , 1973.

36. Baldellou, Miguel Angel; Capitel, Antón

Arquitectura Española del siglo XX.
Madrid Espasa Calpe, 1995

37. Barciela, Carlos (ed)

Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959.
Barcelona: Crítica,2003

38. Barreiro Pereira, Paloma.

Casas baratas : la vivienda social en Madrid, 1900-1939
Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Comisión de Cultura, 1992

39. Barrios rozúa, José Manuel

Granada historia urbana
Granada: Comares, 2002

40. Bassols Coma, Martín

Génesis y evolución del derecho urbanístico español : (1812-1956)
Madrid : Montecorvo , 1973

41. bohigas, oriol

Modernidad en la Arquitectura de la España Republicana
Barcelona: Tusquets, 1998

42. Bohigas, Oriol

Arquitectura española de la Segunda República
Barcelona Tusquets, 1973.

43. Bohigas, Oriol

Modernidad en la arquitectura de la España republicana
Barcelona : Tusquets , 1998

44. Bohigas, Oriol

Contra una arquitectura adjetivada.
Barcelona, 1968

45. Bosque Maurel, Joaquín

Geografía Urbana de Granada
Granada: Universidad de Granada, 1988

46. Bosque Maurel, Joaquín

Crecimiento Y Remodelación En La Ciudad De Granada (1960-1990)
Anales De Geografía De La Universidad Complutense 12, 1992

47. Bozal, Valeriano

Pintura y Escultura Españolas del siglo XX (1900-1939). Summa Artis, volumen XXXVI
Madrid: Espasa Calpe, 1992

48. Bozal, Valeriano

Pintura y Escultura Españolas del siglo XX (1939-1990). Summa Artis, volumen XXXVII
Madrid: Espasa Calpe, 1992

49. Bustos, Juan.

GRANADA: UN SIGLO QUE SE VA.
GRANADA: PERIÓDICO IDEAL, 1996

50. Cabañas Bravo, Miguel.

El arte posicionado : pintura y escultura fuera de España desde 1929
Madrid : Espasa Calpe , 2001

51. Cabañas Bravo, Miguel.

La política artística de Franquismo: el hito de la Bienal Hispano-Americana de Arte
Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas , 1996

52. Cabañas Bravo, Miguel.

La primera bienal hispanoamericana de arte: arte, política y polémica en un certamen internacional de los años cincuenta
Madrid: Universidad Complutense de Madrid , 1992.

53. Cabañas Bravo, Miguel.

LA POLÍTICA ARTÍSTICA DE FRANQUISMO: EL HITO DE LA BIENAL HISPANO-AMERICANA DE ARTE.
MADRID: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS , 1996.

54. Cabello y Lapiedra, Luis María.

La casa española : consideraciones acerca de una arquitectura nacional
Madrid, Sociedad Española de Amigos del Arte , 1917

55. Calzada, Andrés

Historia de la arquitectura española; con un estudio sobre la Arquitectura del siglo XX
Barcelona, Labor, 1949.(1933)

56. Capitel, Antón

Arquitectura española años 50- años 80
Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1986

57. Carlos Barciela López [et al.]

La España de Franco, (1939-1975) : economía
Madrid : Síntesis , 2001

58. Carlos Moya

El poder económico en España 1939-1970
Madrid, 1975

59. Castillo Higuera, José Miguel

Hermenegildo Lanz. Granada y las vanguardias culturales (1917-1936) (catálogo de la Exposición).
Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1994

60. Castillo Higuera, José Miguel

Granada a través de la fotografía (1850-1978)
Granada, 1978

61. Catálogo

Granada 1492-1992: del Reino de Granada al futuro del mundo mediterráneo.
Granada : Universidad de Granada , 1995.

62. Catálogo de exposición

José García Ayola, fotógrafo de Granada (1863-1900)
Granada : Fundación Caja de Granada , 1996

63. CHUECA GOITIA, Fernando

Historia de la arquitectura española: Edad moderna y contemporánea.
Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa [etc.], 2001.

64. Chueca Goitia, Fernando

Invariantes castizos de la arquitectura española ; Invariantes en la arquitectura hispanoamericana ;
Madrid: Dossat, 1981.

65. Círci, A.

La estética del franquismo
Barcelona, 1977

66. Collins, Peter

Splendeur du béton
Paris: Hazan, 1995 [1959]

67. Comín, Alfonso C.

ESPAÑA DEL SUR: ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA /
PRÓLOGO RAMÓN TAMAMES.
Madrid: Tecnos , 1966.

68. Congreso Dos Décadas de Cultura Artística en el FRANQUISMO: (1936-1956)

Actas
Granada : Proyecto Sur , 2001,

69. congreso internacional

Los Años 50 la arquitectura española y su compromiso con la historia Pamplona, 16/17 marzo 2000
Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Navarra Pamplona

70. Cortés, Antonio

Arquitectura del racionalismo madrileño
Madrid: COAM, 1992

71. de Peralta y Anguita, Lorenzo.

TOROS EN GRANADA.
GRANADA : OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA , 1971.

72. Diego de Reina

Directrices arquitectónicas para un estilo imperial
Madrid, 1944

73. Diéguez Patao, Sofía.

La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid
Madrid: Cátedra, 1997

74. Domenech Girbau, Lluís

Arquitectura española contemporánea.
Barcelona, Blume, 1968.

75. Doménech, Luis

Arquitectura de siempre. Los años 40 en España.
Barcelona, 1980

76. Domínguez Ortiz, Antonio

España. Tres milenios de historia.
Madrid: Marcial Pons, 2000

77. Entrala, José Luis.

GRANADA UN SIGLO DE HISTORIA DEPORTIVA
GRANADA : DIARIO IDEAL , 1999,

78. Equipo Reseña.

La cultura española durante el franquismo.
Bilbao : Mensajero , 1977.

79. Falgás, Víctor de

Villas y chalets.
Barcelona, Ediciones artísticas, 1920?

80. Feduchi, Luis M.

Interiores Hoy
Madrid: Afrodisio Aguado SA, 1955

81. Fernández Alba, Antonio

La crisis de la arquitectura española (1939-1972).
Madrid, EDICUSA, 1972

82. Fernández Almagro, Melchor

Viaje al siglo XX
Madrid : Sociedad de Estudios y Publicaciones , 1962.

83. Fernández Gutiérrez, Fernando

Análisis Geográfico –Estructural de Granada y sus barrios
Granada: Caja General de Ahorros, 1977

84. Fernández Gutiérrez, Fernando

La Planificación Urbana de Granada
Granada, Colegio Oficial de Aparejadores, 1978

85. Fernández Salinas, Víctor

La reforma interior de Sevilla entre 1940 y 1959
Sevilla: Universidad de Sevilla y COPYT, 1992

86. Fernández, Gloria.

NUEVA GRANADA : DESTROZO DE UN PAISAJE
GRANADA : CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA , 1999.

87. Flores, Carlos

Arquitectura española contemporánea.
Madrid, Aguilar, 1989.

88. Fochs, Carles.

J.A. Coderch de Sentmenat :1913-1984
Barcelona ,Gustavo Gili ,1992

89. Fonseca Llamedo

Sociología y vivienda (2 volúmenes)
Madrid, 1970-1971

90. Fontana, José María

Política granadina
Granada,1945

91. Fraga Iribarne, Manuel

La España de los años sesenta. La política.
Madrid: Moneda y Crédito, 1973

92. Fullaondo, Juan Daniel; Muñoz , María Teresa

Historia de la arquitectura española.
Madrid, Kain , 1994.

93. Gallego y Burín, Antonio

La Reforma de Granada. Su orientación y espíritu
Madrid, 1943

94. Gallego y Burín, Antonio.

LA REFORMA DE GRANADA: CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA: AYUNTAMIENTO DE GRANADA, 1943.

95. Ganivet, ángel

Granada la bella.(1896)
Granada, 1996

96. GARCÍA BUENO ANTONIO

José Jiménez Jimena, un arquitecto en una ciudad en transformación
Universidad de Granada: Tesis doctoral, 2001

97. García Díaz, Mariano.

EL POLO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE GRANADA: SU INCIDENCIA ECONÓMICA EN LA PROVINCIA Y ANÁLISIS CRÍTICO DE SUS RESULTADOS A LOS CINCO AÑOS Y MEDIO E SU ENTRADA EN VIGOR.
GRANADA: CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA, 1976.

98. Giedion, Sigfried

ESPACIO, TIEMPO Y ARQUITECTURA: (EL FUTURO DE UNA NUEVA TRADICIÓN)
MADRID: DOSSAT, 1982.

99. Giedion. Siegfried

La mecanización toma el mando
Barcelona: Gustavo Gili, 1978 [1948]

100. Giner de los Ríos, Bernardo

50 años de arquitectura española: 1900-1950.
Madrid, Adir, 1980.

101. Gómez-Moran Cima, Mario [et al.].

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA. TOMO 5: ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX. DEL MODERNISMO A 1936 Y DE 1940 A 1980.

102. González Cordón, Antonio

Vivienda y Ciudad: Sevilla 1849-1929

Sevilla Ayuntamiento de Sevilla, Centro Municipal de Documentación Histórica, 1985

103. González González, Manuel Jesús.

La economía política del franquismo (1940-1970) : dirigismo, mercado y planificación.

Madrid: Tecnos, 1979.

104. Historia de la Costa del Sol.

Granada: Arte José Salobreña, 1984.

105. Historia económica de Granada.

GRANADA: CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRANADA ,1998.

106. Hitchcock, H.R.

Arquitectura de los siglos XIX y XX.

Madrid 1981 (1958)

107. Iñiguez Almech, Francisco.

Geografía de la arquitectura española.

Madrid, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1957.

108. Jáuregui Bereciartu, Gurutz

Ideología y estrategia política de ETA: análisis de su evolución entre 1959 y 1968 .

Madrid : Siglo XXI de España , 1985

109. Jerez Mir, Carlos

Guía de arquitectura de Granada

Granada, Consejería de Cultura, 1994

110. JIMÉNEZ MARTÍN, CARLOS.

TRANSFORMACIONES EN LA IMAGEN DE LA CIUDAD DE GRANADA, A TRAVÉS DE LA ESTAMPA Y LA FOTOGRAFÍA.

GRANADA : CASA DE LOS TIROS , 1997.

111. Juste Ocaña, Julio

La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura.

Granada, Diputación Provincial, 1995

112. Ladrón de Guevara, José G.

PLAZAS DE GRANADA.

GRANADA : OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA , 1972.

113. Llorente Hernández, Ángel

Arte e ideología en el franquismo : (1936-1951)

Madrid: Visor , 1995.

114. Maravall, Juan Manuel

Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo.

Madrid. Alfaguara, 1978

115. Marín López, Rafael.

EL INSTITUTO "PADRE SUÁREZ" DE GRANADA : ALGUNOS DATOS PARA SU HISTORIA.

GRANADA, 1990.

116. Martín Martín Eduardo, Torices Abarca, Nicolás

Guía de Arquitectura de Granada

Granada, Sevilla, 1998

117. Martín Rodríguez, Manuel.

LA GRAN VÍA DE GRANADA: CAMBIO ECONÓMICO Y REFORMA INTERIOR URBANA EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN.

GRANADA: CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA , 1986.

118. Martínez Justicia, María José.

HISTORIA DE UN ESPACIO URBANO GRANADINO: DE LA RONDILLA A LAS ACTUALES PLAZAS DEL CAMPILLO Y DE LA MARIANA.

GRANADA: UNIVERSIDAD DE GRANADA , 1987.

119. Martínez Justicia, María José.

LA PLAZA PÚBLICA COMO ELEMENTO URBANÍSTICO: SEIS EJEMPLOS EN LA CIUDAD DE GRANADA.

GRANADA: VIRTUAL , 1996.

120. Martínez Justicia, María José.

LA PLAZA PÚBLICA COMO ELEMENTO URBANÍSTICO: UN CASO SINGULAR EN LA CIUDAD DE GRANADA.

MÁLAGA: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA , 1985.

121. Maure Rubio, Lilia

Secundino Zuazo : arquitecto

Madrid : Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio de Publicaciones , 1987

122. Moleón Gavilanes, Pedro.

La arquitectura oficial en las décadas de 1930 y 1940: tercera restauración del clasicismo en España.

Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2000.

123. Moneo, Rafael

El Carmen Rodríguez Acosta

Granada : Fundación Rodríguez-Acosta, 2001

124. Monreal y Tejada, Luis

Las cien mejores obras de la arquitectura española;

Barcelona, Ediciones Selectas, 1945.

125. MONTANER I MARTORELL, Joseph María.

Las formas del siglo XX.

Barcelona: Gustavo Gili, 2002

126. Montero, J

Constituciones y códigos políticos de España (1808-1978).

Barcelona: Ariel, 1998

127. MOrán, Gregorio

El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo

Barcelona: Tusquets, 1998

128. Moreno Juste, Antonio

Franquismo y construcción europea (1951-1962).

Madrid: Tecnos, 1998

129. Mosquera Adell, Eduardo; Pérez Cano, María Teresa

La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza

Sevilla: Consejería de Obras Públicas, 1990

130. Moya Espí, Carlos.

SEÑAS DE LEVIATÁN: ESTADO NACIONAL Y SOCIEDAD INDUSTRIAL, ESPAÑA 1936-1980.

MADRID: ALIANZA, 1984

131. Moya Espí, Carlos.

DE LA CIUDAD Y DE SU RAZÓN: DEL LOGOS POLÍTICO A LA RAZÓN SOCIOLÓGICA: UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA SOBRE LOS LÍMITES EPISTEMOLÓGICOS DE LA CIENCIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA
MADRID: CUPSA, 1977.

132. Moya Espí, Carlos.

EL PODER ECONÓMICO EN ESPAÑA (1939-1970): UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO
Madrid: Tucar, 1975.
B C Económicas M 017/092

133. Muntañola i Thornberg, JOSEPH

Arquitectura española de los años 80: en busca de la modernidad perdida.
Almería: COAAO, Delegación de Almería, 1990.

134. Nadal Riazzo, José

El cine en Granada. Apuntes de un siglo
Granada, 2003

135. Núñez, Gregorio

Raíles en la ciudad. Ciudad y empresa en torno a los tranvías de Granada.
Granada: Ayuntamiento de Granada y Fundación Caja de Granada, 1999

136. Olgoso, ISIDRO

Ente Ríos. Historias del Zaidín (1953-1979)
Granada: Editorial la Vela, 2001

137. Ortiz Echagüe, César

La arquitectura española actual.
Madrid: Rialp, 1965.

138. Pérez Escolano, Víctor

Arquitectura andaluza
Sevilla, Gran Enciclopedia de Andalucía, 1979

139. Pérez Escolano, Víctor

La arquitectura en Andalucía
Madrid, Los andaluces, 1980

140. Pevsner, Nikolaus

Esquema de la arquitectura española; traducción de René Taylor.
Buenos Aires: Infinito, 1977.

141. Pfeifer de Formica-Corsi, Carlos

Sobre arquitectura y los arquitectos
Granada, 1996

142. Pizza, Antonio

Guía de la arquitectura del siglo XX : España
Madrid : Electa España , 1997

143. Pizza, Antonio y Rovira, Josep M.

Coderch 1940-1964: en busca del hogar
BARCELONA :COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA ,2000

144. Pozo, José Manuel

Los años 50 : la arquitectura española y su compromiso con la historia : Pamplona
Pamplona: T6 Ediciones, 2000

145. Preston, Paul

Franco. Caudillo de España.
Barcelona: Grijalbo, 1994

146. Ramírez Jiménez, Manuel

España 1939-1975. Régimen político e ideología.
Madrid : Guadarrama , 1978

147. Reina y de la Muela, D. De

Ensayo de las directrices arquitectónicas de un estilo imperial
Madrid, 1944

148. Reinoso Bellido Rafael

Topografías del paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959
Universidad de Granada: Tesis doctoral, 2001

149. Ridruejo, Dionisio

Casi unas memorias.
Barcelona: Planeta, 1976

150. Rodríguez Llera, Ramón

La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950
Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1980.

151. RODRIGUEZ LLERA, RAMÓN

La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950
Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1980

152. Ruiz Cabrero, Gabriel

Lo moderno en España 1948-2000
Sevilla : Tanais , 2001

153. Ruiz García, Alfonso

Arquitectura, Vivienda y Reconstrucción en la Almería de Posguerra (1939-1959)
Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1993

154. Sabaté, Joaquín

El Proyecto de la calle sin nombre: los reglamentos urbanos de la edificación París-Barcelona
Barcelona, Arquithesis, Fundación Caja de Arquitectos, 1999

155. Sambricio, Carlos

Cuando se quiso resucitar la arquitectura
Murcia, Comisión de Cultura del Colegio O. de Aparejadores y Arquitectos Técnicos , 1983

156. Sambricio, Carlos

La Casa de Correos, un edificio en la ciudad
Madrid : Consejería de Política Territorial , 1988

157. Sambricio, Carlos

De la Ciudad Lineal a la ciudad jardín: sobre la difusión en España de los supuestos urbanísticos a comienzos del siglo. (Separata de: Ciudad y Territorio, 94, 1992. Homenaje a Antonio Bonet Correa)
Madrid (Ciudad y Territorio) : Casa de los Tiros , 1992

158. Sambricio, Carlos

Arquitectura de la razón : textos de Historia de la Arquitectura
Madrid : Escuela Técnica Superior de Arquitectura , 1990

159. Sambricio, Carlos

La historia urbana
Barcelona : Pons , 1996

160. Sambricio, Carlos

Madrid, urbanismo y gestión municipal 1920-1940 (Catálogo Exposición "Urbanismo y gestión municipal, 1920-1940", Madrid, Cuartel de Conde Duque, 1983)
Madrid : Ayuntamiento de Granada , 1984

161. Sambricio, Carlos

Arquitectura Española del siglo XX, en AA.VV.: Historia del arte hispánico volumen VI
Madrid : Alhambra, 1980

162. Sambricio, Carlos (editor)

Un siglo de vivienda social (1903/2003)
Madrid : EMV-Ministerio de Fomento-CES, 2004

163. Seco de Lucena Paredes, Luis.

MIS MEMORIAS DE GRANADA: (1857-1933)
GRANADA: LUIS F. PIÑAR , 1941.

164. Seminario de Arte. Universidad de Granada

INFORME SOBRE LAS PERDIDAS Y DAÑOS SUFRIDOS POR EL TESORO ARTÍSTICO DE GRANADA DE 1931 A 1936 E INDICACIÓN DE LAS OBRAS SALVADAS DE LA DESTRUCCIÓN MARXISTA REDACTADO POR EL SEMINARIO DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL SERVICIO ARTÍSTICO DE VANGUARDIA.
GRANADA: GOBIERNO MILITAR , 1937.

165. Serrano Suñer, Ramón

Ente Hendaya y Gibraltar.
Barcelona: Nauta, 1973

166. Siles Artés, José.

TRANVÍAS DE GRANADA.
ARMILLA, GRANADA: OSUNA, 1998.

167. Soría Ortega, Andrés.

TORRES BALBÁS Y EL AMBIENTE CULTURAL GRANADINO DE LOS AÑOS VEINTE.
GRANADA: PATRONATO DE LA ALHAMBRA, 1989.

168. Soriano, Federico

Sin_tesis
Barcelona : Gustavo Gili, 2004

169. Tamames, Ramón

La República, la era de Franco
Madrid : Alianza, 1974

170. Tamames, Ramón

España 1931-1975 : Una antología histórica
Barcelona: Planeta , 1980.

171. Tamames, Ramón.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.
MADRID: ALIANZA , 1992.

172. Terán, Fernando de

Planeamiento urbano en la España contemporánea, Historia de un proceso imposible
Barcelona, Gustavo Gili, 1978

173. Terán, Fernando de

Historia del Urbanismo en España III, siglos XIX y XX
 Madrid: Cátedra, 1999

174. Tiños Martínez, Manuel.

HISTORIA DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA: 1891-1986.
 GRANADA : CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA , 1987.

175. Trillo, Carmen

Agua y Paisaje en Granada. Una herencia de Al-Andalus
 Granada: Libros de la Estrella, 2003

176. Tusell, JAVIER

La España de Franco.
 Madrid: Historia 16, 1999

177. Ucha Donate, RODOLFO

50 años de arquitectura española: 1900-1950.
 Madrid, Adir, 1980.

178. Ureña Portero, Gabriel

Las vanguardias artísticas de la posguerra española 1940-1959
 Madrid: Istmo, 1962

179. Urrutia Núñez, Angel

Arquitectura española: Siglo XX.
 Madrid, Cátedra, 1997.

180. Vegara, Alfonso

Urbanismo e ideas : sinergia de una Escuela de Arquitectura
 Vizcaya : Diputación Foral de Vizcaya, Dirección de Urbanismo y Medio Ambiente , 1986

181. Vílchez Vílchez, Carlos.

Leopoldo Torres Balbás.
 Granada : Comares , 1999.

182. Villafranca Jiménez, María del Mar.

LOS MUSEOS DE GRANADA: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA: (1835-1975)
 GRANADA : DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA , 1998.

183. Villanueva Muñoz, Emilio Angel

Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna: 1780-1936.
 Almería, Cajal , 1983

184. Viñas, Ángel

Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: bases, ayuda económica, recortes de soberanía.
 Barcelona : Grijalbo , 1981

185. Viñes Millet, Cristina

Historia urbana de Granada. Su evolución hasta finales del siglo XIX
 Granada, 1987

186. Viñes Millet, Cristina

Granada y Marruecos: arabismo y africanismo en la cultura granadina.
 Granada: Sierra Nevada 95, 1995.

187. Viñes Millet, Cristina.

Medio siglo de vida granadina: en el cincuentenario de Ideal (1932-1982)
 Granada : Universidad de Granada , 1985.

188. Viñes Millet, Cristina.

El municipio en España, su evolución histórica.

Las Gabias, Granada: Adhara , 1994.

5. Artículos en revistas y catálogos

- | | |
|--|---|
| <p>1. 3ZU, 4, Barcelona, 1995
Vanguardias al margen . Andalucía años treinta</p> <p>2. AECS , 14 (jul-ago 1984)
Para enseñar la arquitectura de Andalucía</p> <p>3. Alzada , 68 (ene-mar 2002) p. 22-31
Las casas bajas del Zaidín</p> <p>4. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 00 (sep 1981)
Problemática urbanística de los barrios de granada</p> <p>5. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 02 (jun-jul 1978)
Ideologías y arquitecturas en la España de posguerra, tres ejemplos granadinos</p> <p>6. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 03 (Nov 1985)
Ampliación De La Fundación Rodríguez-Acosta</p> <p>7. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 03 (Nov.1985)
3 Obras De Los Años 50</p> <p>8. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , 09 (Abr. 1994)
Carlos Pfeifer : entrevista y obra</p> <p>9. AQ : Arquitectura Andalucía Oriental , s/n (mar 1980)
Sobre el planeamiento en la comarca de granada</p> <p>10. Arquitectos , 154 (1998) p.128-131
El manifiesto de la Alhambra</p> <p>11. Arquitectos , 158 p. 110-113
Poblado de pescadores, Almuñécar (1963)</p> <p>12. Arquitectura , 02 (feb 1959)
Viviendas experimentales</p> <p>13. Arquitectura , 198 (ene-feb1976)
Barrio de San Matías, Granada</p> <p>14. Arquitectura , 199 (ene-feb1976)
Arte de Estado frente a cultura conservadora</p> <p>15. Arquitectura , 199 (ene-feb1976)
La enseñanza autárquica de la arquitectura (1939-1957) como autorreproducción del grupo profesional</p> <p>16. Arquitectura , 199 (ene-feb1976)
Ideologías y reformas urbanas, Madrid 1920-1940</p> <p>17. Arquitectura , 199 (ene-feb1976)
La arquitectura de la vivienda en los años de la Autarquía</p> <p>18. Arquitectura , 201 (1976)
La ordenanza municipal de Sevilla o la destrucción sistemática de su centro histórico</p> | <p>Isac Martínez de Carvajal,
Ángel
Pérez Escolano</p> <p>Recio Moles</p> <p>Martín Montero</p> <p>Sánchez Rodrigo</p> <p>García de Paredes</p> <p>Pfeifer López-Jurado,</p> <p>Fernández García, Pfeifer
López-Jurado</p> <p>Calatrava, Juan</p> <p>De la Hoz</p> <p>Sáenz de Oiza</p> <p>Servicio histórico de la
delegación COAAO
Pérez Escolano</p> <p>Pol</p> <p>Sambricio</p> <p>Solá Morales</p> <p>Mendoza Castells</p> |
|--|---|

- | | |
|---|--|
| <p>19. Arquitectura , 237 (1982)
La aventura moderna de la arquitectura madrileña, 1956-1970</p> <p>20. Arquitectura , 237 (1982)
La aventura moderna de la arquitectura madrileña, 1956-1970</p> <p>21. Arquitectura , 240 (ene-feb 1983) p. 19-32
Carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1916-1928</p> <p>22. Arriba , 7 (1946)
Francisco Prieto Moreno</p> <p>23. AV , 3 (1985)
La arquitectura de Regiones Devastadas</p> <p>24. AV , 3 (1985)
Andalucía. Arquitectura y vivienda: panorama actual y precedentes</p> <p>25. Barcelona, Centre de Cultura Contemporània , 1997
Le Corbusier y España / "Eso no es arquitectura." : Le Corbusier y la crítica adversa en España (1923-1935)</p> <p>26. BDGA , (4º trimestre 1952)
La Alhambra y nosotros</p> <p>27. Boletín de la Dirección General de Arquitectura , (segundo trimestre 1956)
Arquitectura y Urbanismo</p> <p>28. Boletín de la sociedad central de arquitectos , 269-270 (1928)
Concurso Para La Facultad De Medicina Y Hospital Clínico De Granada</p> <p>29. Ciudad y Territorio , 3 (1979)
Granada, un planeamiento adverso</p> <p>30. Ciudad y territorio , 38 (1946)
Residencia San Francisco en Granada</p> <p>31. Ciudad y territorio , 47 (1948)
Ave Fénix ... La reconstrucción del santuario y hospedería de Santa María de la Cabeza</p> <p>32. Cortijos y Rascacielos , 38 (1946)
La residencia San Francisco en Granada</p> <p>33. Cortijos y rascacielos , 40 (1947)
La Quinta De S. Juan Leyva en Granada,</p> <p>34. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada , XI (1974)
Sociedad y urbanismo en la Granada Contemporánea (1808-1974)</p> <p>35. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada , XI (1974)
Los problemas de Granada como ciudad artística</p> <p>36. Cuadernos del Departamento de Teoría de la Arquitectura , 3 (1985) Sevilla
Introducción a la arquitectura contemporánea en Andalucía desde la Guerra Civil hasta nuestros días</p> <p>37. Goya : revista de arte 264 (1998) p. 175-186
Los invariantes castizos y el Manifiesto de la Alhambra</p> | <p>Capitel</p> <p>Capitel</p> <p>Anasagasti; Giménez Lacal;
Cendoya Busquets; Santa Cruz de la Casa</p> <p>Blanco</p> <p>Mosquera, Pérez Cano,
Pérez Escolano
Isac Martínez de Carvajal,
Ángel</p> <p>Chueca, Fernando</p> <p>Prieto-Moreno</p> <p>Fernández Gutiérrez</p> <p>Prieto-Moreno</p> <p>Prieto-Moreno</p> <p>Prieto-Moreno</p> <p>Talavera y Heredia,</p> <p>Checa Godoy</p> <p>Seco de Lucena Paredes</p> <p>Pérez Escolano</p> <p>Isac, Ángel</p> |
|---|--|

38. **Granada : Diputación Provincial de Granada , 1987**
Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España: discursos, revistas, congresos 1846-1919.
39. **Granada , 1992**
El primer planeamiento urbano de Granada : los anteproyectos del concurso de 1935 para el ensanche y la reforma interior
40. **Granada, Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada XVIII, 1987**
Transformación urbana y renovación arquitectónica en Granada : del "plano geométrico" (1846) al gran parque (1929).
41. **Granada, Universidad de Granada , 1996**
La reforma urbana de Granada en el pensamiento de A. Gallego Burín: El informe de 1932
42. **Hogar y arquitectura , 13 (1956)**
El problema de la vivienda en Andalucía
43. **Hogar y arquitectura , 16 (1957)**
Ajuares para los poblados de absorción
44. **Hogar y arquitectura , 19 (oct 1957)**
Villa en la sierra de Granada
45. **Hogar y arquitectura , 40 (may-jun 1962)**
Un resumen de la actuación de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura
46. **Hogar y arquitectura , 44 (ene-feb 1963)**
La Alhambra Iluminada
47. **Hogar y arquitectura , 45 (mar-ab 1963)**
La obra sindical del hogar construye en granada 916 viviendas prefabricadas tipo exa
48. **Hogar y arquitectura , 53 (jul-ag 1964)**
El futuro de nuestras ciudades
49. **Hogar y arquitectura , 53 (jul-ag 1964)**
Arquitectura en transición
50. **Hogar y arquitectura , 58 (may-jun 1965) p. 26-32**
Conjunto residencial en Punta de la Mona, (Granada)
51. **Hogar y arquitectura , 59 (jul-ag 1965) p. 45-56**
Plan Parcial de ordenación de la finca "El Serrallo", Granada
52. **Hogar y arquitectura , 61 (nov-dic 1965)**
Inv-osh viviendas y edificios complementarios prefabricados, sistema exa. Granada
53. **Hogar y arquitectura , 61 (nov-dic 1965)**
obra de J.M. García de Paredes
54. **Hogar y arquitectura , 61 (nov-dic 1965) p. 35-38**
Centro de enseñanza media "Juan xxiii", Granada
55. **Hogar y arquitectura , 69 (mar-abr1967) p. 33-38**
Casa para Andrés Segovia, en punta de la mona, granada
- Isac Martínez de Carvajal, Ángel
- Isac Martínez de Carvajal, Ángel
- Isac Martínez de Carvajal, Ángel
- Isac Martínez de Carvajal, Ángel
- Escribano Ucelay, Victor
- Syra Manteola
- de la Hoz Arderius
- Doz De Valenzuela
- Aramburu y otros
- Eduardo Amann
- González Amezqueta
- Ferrán Alfaro, Marigada Samain, Romany Aranda Aramburu y otros
- Flores de Santis
- Higuera, Miro

56. **Hogar y arquitectura , 79 (nov-dic 1968)**
Respuestas a la encuesta La Arquitectura y el Arquitecto
57. **Hogar y arquitectura , 81 (mar-abr1969), p. 2-18**
Unidades vecinales de absorción en las provincias de Granada y Jaén
58. **Hogar y arquitectura , 89 (jul-ago 1970) p. 34-38**
Real sociedad de tiro de pichón. Granada
59. **Hogar y arquitectura , 99 (mar-ab 1972) p. 2-10**
Casa sindical en Jaén
60. **Ideal 20 de septiembre 1953**
Los arquitectos españoles y el Manifiesto de la Alhambra.
61. **Ideal 8 de septiembre 1957**
Granada 1932-1957
62. **Informes de la construcción , 220 (may 1970) p. 51-98**
Fernández Casado, Carlos
Acueductos de Sevilla, granada y Cádiz.
63. **Informes de la construcción , 236, (dic 1971), p.37-40**
Casa de campo en la Punta de la Mona. Granada.
64. **La vanguardia imposible, 1990 p. 312-314**
65. **La vanguardia imposible, 1990 p. 315**
Cámara Oficial de Comercio e Industria. 1951-53
66. **La vanguardia imposible, 1990 p. 316**
Iglesia y convento de Belén (rr.pp. Carmelitas Descalzos). Paseo de la Alameda, 27 esquina calle Tomas de Heredia. Málaga. 1961-1964
67. **La vanguardia imposible, 1990 p. 320-321**
residencia para José Benavente Campos (chalet Pinaguay). Chiclana (Cádiz). 1966-1967
68. **La vanguardia imposible, 1990. p. 322-323**
Real sociedad de tiro de pichón. Atarfe (Granada). 1966-67
69. **Momo Andalucía, 1999 p. 146-151**
Universidad Laboral . Córdoba : 1952-1956
70. **Momo Andalucía, 1999 p. 158-161**
Instituto De Enseñanza Media Juan Xxiii : Granada : 1935
71. **Momo Andalucía, 1999 p. 190-195**
Cámara de Comercio e Industria : Córdoba,1953
72. **Nueva forma , 1 (1940-1941)**
Construcciones sociales en España: I-grupo de viviendas para caballeros mutilados en Granada
construcciones sociales en granada : ii- viviendas para empleados y obreros de Granada
73. **Obras , 100 (1963) p.34-40**
la Alhambra iluminada : facetas inéditas se manifiestan en toda su riqueza decorativa.
74. **Obras , 101 (1963) p. 36-37**
Iglesia en la Universidad Laboral de Córdoba
- Delgado Pérez y otros
- García de Paredes
- Jiménez Jimena
- Corral Maurel
- Moreno Casado
- Rodríguez Orgaz
- García de Paredes
García de Paredes,
de la Hoz Arderius
García de Paredes
- García de Paredes
- García de Paredes
- de los Santos; Sánchez
Puch
- García de Paredes
- García de Paredes
- Prieto Moreno; Wilhelmi
Manzano; Castiño Moreno
- Prieto Moreno
- de los Santos, Cavestany,
Robles Giménez

75. **Quaderns d'arquitectura i urbanisme , 154 (1982)**
Concurs per a la reforma del centre de granada
76. **RDU, (julio, agosto, septiembre 1967)**
Situación general del Urbanismo en España 1939-1967
77. **Re : revista de la edificación , 17 (mayo, 1994) p.71-73**
Granada, 1953: el manifiesto de la Alhambra.
78. **Reconstrucción , 13 (jun 1941) p.22-23**
La exposición de regiones devastadas en Granada
79. **Reconstrucción , 19 (1942) p.3-10**
Arquitectura Popular Mediterránea : Mojácar (Almería)
80. **Reconstrucción , 25 (1942) p.311-322**
Arquitectura Popular Española : Guarea (Granada)
81. **Reconstrucción , 28 (1942) p.433-444**
Detalles Arquitectónicos : Portadas Andujar (Jaén)
82. **Reconstrucción , 30 (feb 1943)**
La vivienda en Andalucía Oriental
83. **Reconstrucción , 43 (1944) p.175-184**
Reconstrucción del santuario de nuestra señora de la cabeza : detalles de hierros Jaén
84. **Reconstrucción , 49 (1945) p.3-6**
la plaza de España en Andujar (Jaén)
85. **Reconstrucción , 49 (ene 1945)**
La nueva iglesia parroquial del barrio de las cuevas de Guadix
86. **Reconstrucción , 53 (1945) p.145-150**
Nuevo pueblo de tablones, granada
87. **Reconstrucción , 65 (1946) p.237-248**
iglesia, mercado y escuelas en el barrio alto de Almería
88. **Reconstrucción , 9 (feb 1941)**
Arquitectura Popular española: las Cuevas
89. **Revista Nacional de Arquitectura**
Estudio sobre el Albaicín (granada), i y ii
90. **Revista Nacional de Arquitectura , (1941)**
Reformas urbanísticas de carácter político en Berlín
91. **Revista Nacional de Arquitectura , (1941)**
Visión de la Roma futura
92. **Revista Nacional de Arquitectura , (1952)**
Sesiones de arquitectura
93. **Revista Nacional de Arquitectura , 001 (1941)**
Proyecto de reforma del acceso e interior de la cripta de los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada
94. **Revista Nacional de Arquitectura , 001 (1941) p. 4-30**
Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza : la conservación de los monumentos nacionales durante la guerra : aspectos de la reconstrucción
- Solá Morales, Busquets,
Gómez Ordóñez, Marín
Bidagor Lasarte
- Solana Suárez
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Hoffer, j.
- Robles Jiménez
- Prieto-Moreno
- G. de Cárdenas
- Prieto-Moreno; Bidagor
Lasarte
- Bigador Lasarte
- Piacentini
- Colectivo
- Prieto-Moreno
- Moreno Torres,
Prieto-Moreno

95. **Revista Nacional de Arquitectura , 001 (1959)**
Restauración del castillo de Canena, Jaén
- Prieto-Moreno
96. **Revista Nacional de Arquitectura , 001 (1959)**
restauración en la Alhambra y Alcazaba de Granada
- Prieto-Moreno
97. **Revista Nacional de Arquitectura , 002 (1941) p. 13-16**
Hogar Infantil "Capitán Bermúdez De Castro" En Granada
- Robles Jiménez
98. **Revista Nacional de Arquitectura , 003 (1941)**
La conservación de la Alhambra. Proyecto de adaptación del palacio de Carlos V para residencia y museo
- Prieto-Moreno
99. **Revista Nacional de Arquitectura , 003 (1941) p. 49-62**
Francisco Prieto Moreno
100. **Revista Nacional de Arquitectura , 004 (mayo 1934) p. 91-98**
Alberque Universitario En Sierra Nevada
- Prieto-Moreno; Robles Jiménez
101. **Revista Nacional de Arquitectura , 019 (jul. 1960)**
Hospital en granada
- Botella Enríquez
102. **Revista Nacional de Arquitectura , 021-022 (sep-oct 1943) p. 322-327**
Ordenación Del Pueblo De Lachar (Granda) Por El Instituto Nacional De Colonización
103. **Revista Nacional de Arquitectura , 031 (jul 1961) p.12**
Concurso de centros de enseñanza: Loja, Granada
- Bendito Serrano; Carrasco; Gamelo
104. **Revista Nacional de Arquitectura , 041 (may 1945)**
Facultad de medicina y hospital clínico en Granada
- Botella Enríquez
105. **Revista Nacional de Arquitectura , 045 (sep 1962)**
Exposición Falla en San Jerónimo, Granada
- García de Paredes
106. **Revista Nacional de Arquitectura , 045 (sep 1962) p. 3-5**
Granada hoy
- Oriol Bohigas
107. **Revista Nacional de Arquitectura , 050 (feb 1963)**
Polígono la Fuensanta (Córdoba), polígono del valle (Jaén), polígono acceso a Baeza (Linares, Jaén), polígono los corrales (Cádiz), polígono la cartuja (Granada)
108. **Revista Nacional de Arquitectura , 051, 1946**
Don Francisco Prieto Moreno, nuevo Director General de Arquitectura
109. **Revista Nacional de Arquitectura , 052 (ab 1963)**
iglesia en la universidad laboral de Córdoba
- de los Santos; Cavestany; Robles Jiménez
110. **Revista Nacional de Arquitectura , 053 (sep 1923) p. 305-318**
Granada : la ciudad que desaparece
- Torres Balbás
111. **Revista Nacional de Arquitectura , 064 (1947)**
Cine Aliatar en Granada
- Prieto-Moreno
112. **Revista Nacional de Arquitectura , 064 (1964)**
Notas para un panorama de la arquitectura contemporánea en España
- Fernández Alba
113. **Revista Nacional de Arquitectura , 070/071 (1947)**
Estudios de Teoría de la Arquitectura
- Victor D'ors

114. **Revista Nacional de Arquitectura , 084 (1948)**
Hospedería De Nuestra Señora De La Cabeza En Andujar (Jaén)
115. **Revista Nacional de Arquitectura , 084 (1948)**
Hospedería De San Francisco En La Alhambra De Granada
116. **Revista Nacional de Arquitectura , 084 (dic 1948)**
Parador Nacional Del Condestable Dávalos en Úbeda (Jaén)
117. **Revista Nacional de Arquitectura , 105 (sep 1967) p. 5-8**
iglesia y convento de los padres carmelitas descalzos (Málaga)
118. **Revista Nacional de Arquitectura , 126 (1952)**
Jardines De Granada
119. **Revista Nacional de Arquitectura , 129 (sep1969) p.20-21**
Viviendas en Granada
120. **Revista Nacional de Arquitectura , 132 (dic 1969) p.44-45**
Centro de enseñanza media "Juan xxiii", granada
121. **Revista Nacional de Arquitectura , 136 (ab 1953)**
S.C.A. la Alhambra
122. **Revista Nacional de Arquitectura , 138 (1953)**
Proyecto De La Universidad Laboral De Cordoba
123. **Revista Nacional de Arquitectura , 141 (sep 1970)**
Secundino Suazo
124. **Revista Nacional de Arquitectura , 143 (mar 1931), p. 88-109**
Concurso para facultad de medicina y hospital clínico en Granada
125. **Revista Nacional de Arquitectura , 150 (jun.1954)**
Residencia sanitaria en Granada
126. **Revista Nacional de Arquitectura , 152 (ag 1971) p. 12-13**
Real sociedad de tiro de pichón de Granada
127. **Revista Nacional de Arquitectura , 155 (1954)**
Sesiones de crítica. Posibilidades que tienen los barrios típicos andaluces para el urbanismo actual
128. **Revista Nacional de Arquitectura , 164 (ag. 1955)**
Cámara De Comercio De Córdoba
129. **Revista Nacional de Arquitectura , 168 (dic. 1972) p. 14-16**
Colegio mayor Loyola, Granada
130. **Revista Nacional de Arquitectura , 175 (1956)**
Pabellón de Granada en la Feria del Campo, Madrid
131. **Revista Nacional de Arquitectura , 176/177 (ag-sep 1956)**
Proyecto de viviendas
132. **Revista Nacional de Arquitectura , 193 (1958)**
Primer Concurso de Viviendas Experimentales
133. **Revista Nacional de Arquitectura Bancaria en España , (1995)**
Banco de España de Granada
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- Prieto-Moreno
- García de Paredes
- Prieto-Moreno
- Aranguren; Labiano;
López Müller; Seisdodos;
Vallejo Acevedo; De la
Fuente Viqueira
García de Paredes
- De Los Santos; Robles
Jiménez; Sánchez Puch
Varios
- Botella y Vilata
- Botella Enríquez
- García de Paredes
- Gómez Estern
y otros
- García de Paredes
de la Hoz Arderius
Pfeifer
- Prieto-Moreno
- Gutiérrez Soto
- Zuazo Ugalde

- | | | |
|------|--|---------------|
| 134. | Revista Nacional de Arquitectura en la industria en Andalucía , (1998) p. 170-171 | Sobrino Simal |
| | Abonos Carrillo, Atarfe (Granada) | |
| 135. | Revista Nacional de Arquitectura en la industria en Andalucía, (1998) p. 160-161 | Sobrino Simal |
| | Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía,
Nuestra Sra. del Pilar Motril (Granada) | |
| 136. | Revista Nacional de Arquitectura en la industria en Andalucía, (1998) p. 186-187 | Sobrino Simal |
| | Puleva | |